



CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

LA EDAD DIFÍCIL. LOS ADOLESCENTES MODERNOS EN LA
CIUDAD DE MÉXICO (1876-1934)

Tesis presentada por
Ivonne Meza Huacuja

En conformidad con los requisitos establecidos para optar por el
grado de Doctor en Historia

Directora de tesis: Dra. Engracia Loyo Bravo

México, D.F.

agosto, 2015



CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

PRESIDENTE

PRIMER VOCAL

VOCAL SECRETARIO

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN | I |
| Una breve aproximación a la historia de la adolescencia moderna | II |
| Hacia una historia de la adolescencia moderna en México | VI |
| La naturaleza de los términos: Debates sobre su definición | IX |
| Deshilvanando al adolescente mexicano | XII |

PRIMERA PARTE: CONTEXTO GENERAL

Capítulo 1

| | |
|---|----|
| LA SECULARIZACIÓN DEL ADOLESCENTE Y SU INCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD MEXICANA MODERNA | 1 |
| La consolidación de la adolescencia y el adolescente como sujeto moderno | 4 |
| La edad difícil: el adolescente mexicano observado por la psicología y la pedagogía | 10 |
| La edad crítica: la pubertad y adolescencia vista por la medicina | 20 |
| Adolescencia y eugenesia: la construcción del nuevo mexicano posrevolucionario | 31 |

Capítulo 2

| | |
|--|----|
| BOSQUEJANDO ESPACIOS: LA CIUDAD DE MÉXICO COMO LA ESCENOGRAFÍA DE LOS NUEVOS ACTORES MODERNOS. | 43 |
| La modernización de la ciudad de México: urbanización | 46 |
| La capital mexicana como ostentadora de la legitimidad política y social y como agente de modernidad | 56 |
| Los censos: una aproximación cuantitativa a los “adolescentes” | 60 |
| Generalidades de los censos | 62 |
| Población total y “adolescente”. El caso nacional | 64 |
| Población total y “adolescente” del Distrito Federal | 66 |
| Algunos datos sobre las ciudad de México y las demarcaciones del Distrito Federal | 70 |
| Alfabetismo en México y en el Distrito Federal | 72 |
| Estado civil de los “adolescentes | 76 |

SEGUNDA PARTE: ESCUELAS Y EDUCACIÓN

Capítulo 3

| | |
|--|-----|
| LA EDUCACIÓN PREPARATORIA Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN EDUCATIVA DE LA ADOLESCENCIA | 85 |
| La Escuela Nacional Preparatoria como formadora de la élite nacional | 89 |
| La intervención de los adolescentes en su espacio educativo | 90 |
| “Quién es quién” en la ENP: los estudiantes | 97 |
| Planes y programas: forjando a los futuros dirigentes | 102 |
| La fase positiva | 104 |
| La fase de las confrontaciones y los cambios | 109 |
| Controversias sobre el objetivo de la ENP | 117 |
| La fase de democratización y profesionalización | 121 |
| La vida preparatoriana | 126 |
| La rebeldía de los adolescentes | 127 |
| El instinto gregario | 133 |
| La implementación del orden | 138 |
| El control del cuerpo y la sexualidad | 141 |

Capítulo 4

| | |
|---|-----|
| LA IMPOSICIÓN DEL ORDEN: LA CREACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA | 148 |
| Los diferentes proyectos | 151 |
| El proyecto de Bernardo Gastelum | 161 |
| El proyecto de Moisés Sáenz | 164 |
| Las escuelas secundarias: los espacios y sus actores | 168 |
| Dentro de las aulas: los planes de estudio, las materias y sus contenidos | 180 |
| La construcción del género: cuerpos vemos y corazones no conocemos | 186 |
| Orden y desorden: entre la identidad y la imposición | 194 |

Capítulo 5

| | |
|--|-----|
| LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y LA “ADOLESCENCIA MARGINAL” | 202 |
| La formación de jóvenes trabajadores: aproximaciones a la educación técnica, comercial y doméstica | 205 |
| De la Escuela Industrial de Artes y Oficios para varones al ESIME. | 207 |
| La educación técnica, comercial y doméstica femenina | 219 |

| | |
|---|-----|
| La fundación de la preparatoria técnica | 228 |
| De aprendices a impulsores de la modernidad | 233 |
| Visiones y objetivos nacionales de la educación técnica | 239 |
| TERCERA PARTE: FUERA DEL AULA | |
| Capítulo 6 | |
| LA QUERRELLA POR EL FUTURO: PROTESTANTISMO, CATOLICISMO Y EL ESTADO NACIONAL | |
| Liberalismo, religión y educación en Estados Unidos y la situación mexicana | 245 |
| Mente, cuerpo y espíritu: la formación protestante de los adolescentes mexicanos | 249 |
| Mente: la instrucción escolar | 252 |
| Cuerpo y alma: la educación informal | 258 |
| La educación en la familia | 260 |
| Las corporaciones juveniles: la Liga Epworth y la YMCA | 262 |
| La educación católica y la construcción de una identidad de grupo opositora | 275 |
| La Iglesia: el impulso y organización de sociedades católicas | 281 |
| Por Dios y por la patria: la Asociación Católica de la Juventud Mexicana | 283 |
| Una adolescencia “tardía” el caso de las Juventudes Católicas Femeninas Mexicanas | 294 |
| El Estado: adolescencia nacionalismo y la construcción de los proyectos culturales revolucionarios. | 300 |
| De los Ejércitos Infantiles a los Batallones de Exploradores: el heroísmo y la virilidad juvenil | 303 |
| El futuro ciudadano y la aparición del escultismo en México | 306 |
| El callismo y las Tribus de Exploradores Mexicanos | 320 |
| Los <i>Boy scouts</i> de México | 326 |
| CONCLUSIONES | 337 |
| BIBLIOGRAFÍA | 347 |
| APÉNDICE I | 372 |
| APÉNDICE II | 389 |
| MAPA 2 ESCUELAS SECUNDARIAS | 392 |

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que de una manera u otra han contribuido en la elaboración de esta tesis. Por una parte aquellos que mediante su enseñanza despertaron mi interés por temas específicos, a plantear problemas y sustentar observaciones. En primer lugar me gustaría agradecer la disposición y las cuidadosas revisiones de mi asesora la doctora Engracia Loyo, quien además de haber sido testigo de todo el proceso de investigación y escritura, fue vital para alentarme en aquellos momentos de dificultad académica y personal. Reitero mi agradecimiento a los profesores que dejaron una gran huella durante mis años de estudiante en el Colegio de México, particularmente a los doctores Saurabh Dube, Francisco Zapata, Romana Falcón, Bernd Hausberger, Erika Pani, Ariel Rodríguez Kuri, Javier Garciadiego y Guillermo Zermeño. Todos ellos me enseñaron que la rigurosidad académica no está desvinculada de la calidez humana.

También quisiera reconocer a la doctora Susana Sosenski cuyas meticulosas lecturas y agudas observaciones a lo largo de todo el proceso de elaboración de la tesis contribuyeron a mejorar algunos puntos fundamentales de ésta investigación. De igual forma los comentarios de cada uno de mis lectores enriquecieron las versiones subsecuentes de este documento. Agradezco enormemente las opiniones de Claudia Agostoni, Ariel Rodríguez Kuri, Valentina Torres Septién y Beatriz Alcubierre.

El apoyo económico del Conacyt y de El Colegio de México, por medio del doctor Javier Garciadiego, fue fundamental para materializar los cuatro años de trabajo de investigación de esta tesis. También mi gran deuda con los responsables de los distintos archivos a los que pude acceder, pero sobre todo a la gran disposición de Laura Hernández Mejía, María de Jesús Díaz Nava y de Miguel A. Iturbe Zaldivar del archivo histórico de la Universidad Iberoamericana por permitirme escudriñar en cajas de documentos sin clasificar. Estoy en deuda con Mariela Mijares por su cuidadoso trabajo en la reconstrucción y elaboración del mapa del Distrito Federal y de las escuelas secundarias.

Por otra parte y en el plano personal, agradezco la complicidad y apoyo de mis amigos del Colegio: Evelia Reyes, Ana Isabel Buitrago, Salomón Pérez, Grisell Ortega, Holguer Lira, Marcela Mijares, Arturo Valencia, Ybeth Arias y Raúl Nivón. A

mis incondicionales Jan Koehler, Alinka Sánchez, Alejandra Rosas, Genoveva Suárez, Ana Luisa del Castillo y Claire Joysmith. A mi familia: Martha, Alma, Paty, Hilda, Pancho y Roberto. A mis “hermanos” Kenichi, Cynthia, Víctor, Oscar, Hilda, Paola y Luis. A mis estimados Ingrid y Peter Frei, a Hiro Hayashi, y a la querida familia Elbling.

Agradecimiento mayúsculo a mis lúcidos informantes “Luchi” Zamudio y Víctor Manuel Huacuja Olivares porque sus historias de adolescencia me ayudaron a llenar aquellas lagunas que ninguna investigación documental podrían haber resuelto.

Con esta tesis quiero hacer homenaje a mi abuelo Víctor, recién fallecido, quien fue para muchas personas, un gurú, un hombre alegre lleno de sabiduría entregado a su familia, colegas, amigos, vecinos y pacientes. Un hombre honesto que fue testigo, durante sus cien años de vida, de las grandes transformaciones de nuestro país y del mundo en el siglo XX. Espero que su vida y recuerdos perduren por siempre a través de las siguientes páginas.

INTRODUCCIÓN

Con el título de “La edad difícil. Los adolescentes modernos en la ciudad de México (1876-1934)” el texto que a continuación presento constituye una aproximación a la historia de la adopción y transformación del concepto de adolescencia en México y de la visibilidad de los adolescentes como sujetos sociales¹. Los objetivos centrales de esta tesis son: estudiar *adolescencia* y *adolescente* como conceptos contruidos culturalmente tomando en cuenta referentes biológicos y psicológicos (conductuales); y analizar, desde finales del siglo XIX y primera mitad de la década de 1930, las concepciones y definiciones sobre la naturaleza de la adolescencia, sobre el *deber ser* de los adolescentes y el comportamiento que tenían que seguir. Por otra parte, serán respondidas algunas interrogantes como cuáles debían ser las características que según funcionarios, científicos y pedagogos mexicanos debía tener una educación apropiada para los adolescentes capitalinos y cómo fueron aplicadas en el ámbito formativo. Pretendo dilucidar en cómo estos últimos adoptaron el término y lo transformaron para autodefinirse y diferenciarse de otros grupos de edad.

La importancia del estudio de la construcción de los significados de la adolescencia y el adolescente moderno es que ellos nos hablan de las expectativas a futuro de sujetos y sectores del mundo adulto en momentos históricos particulares². La condición del adolescente moderno, es decir, aquel individuo secularizado, o en otras palabras, rescatado del género literario y re-definido por algunas disciplinas científicas como un sujeto maleable, impresionable, rebelde y “susceptible a caer actividades malsanas” ha incidido, por lo menos desde finales del siglo XIX, en las acciones, actividades y necesidad de control sobre él³. El

¹ La existencia del término adolescencia puede encontrarse desde el periodo clásico greco-romano, pero su significado fue variando a partir de autores, periodos históricos y culturas. Al final de la Edad Media hasta finales del siglo XIX es común observar que fue utilizado en la literatura y en la medicina, sin embargo no existía consenso alguno o alguno sobre su significado. Véase Apéndice léxico-cronológico.

² Ideales de ciudadanía y género, proyectos nacionales, utopías religiosas, entre otros.

³ El concepto “secularización” ha sido rescatado de los trabajos del sociólogo italiano Gino Germani, quien se refiere a ella como un “fenómeno” propio de las sociedades industriales, y que se relaciona directamente con el proceso de institucionalización (de valores, de conocimiento, de orden, entre otros) y especialización. La secularización se opone al conocimiento tradicional (de lo no científico), éste último considerado como a aquel que carece de una metodología científica. Gino GERMANI, *Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*, p.15.

adolescente ha encarnado las preocupaciones particulares de ciertos grupos, en espacios y tiempos específicos. Por otro lado, los adolescentes, por su cercanía con la edad adulta, han sido y son un instrumento para incidir, mediante su formación, en el cambio de rumbo y/o en la sobrevivencia de proyectos políticos, sociales y religiosos.

UNA BREVE APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA ADOLESCENCIA MODERNA

El término *adolescente*, aunque existente desde la antigüedad, adquirió mayor difusión en América y Europa a partir de 1904, año de aparición de la obra del psicólogo estadounidense G. Stanley Hall: *Adolescence. Its psychology and relation with physiology, anthropology, sociology, sex crime, religion and education*. El éxito paulatino de dicha publicación, que contribuyó al resurgimiento del término y al replanteamiento de su significado, puede entenderse a partir de la consolidación de una nueva consciencia del ser humano sobre sí mismo, del aumento en las expectativas de vida, de las expectativas que el cambio de siglo despertó, de la consolidación de los estados-nación y de las esperanzas puestas en las jóvenes generaciones tras estallido de la Primera Guerra Mundial⁴.

El concepto moderno de adolescente no puede desvincularse de la transformación en la auto percepción del individuo, es decir, de su capacidad de agencia, su individualidad y su papel como miembro de la sociedad, identificable desde finales del siglo XVIII y diferenciable de épocas pasadas⁵. Algunos

⁴ Sobre las expectativas de vida: entre 1850-1870 en América y Europa era de 35 y 36 años; en 1900, 41 y 42.7 años respectivamente; en 1913, 45.1 y 46.8 y para 1950, 58.4 y 64.7. En México, hacia 1895 era de 24.4 años; en 1900 de 25.3; 1910 de 27.6; 1930, 33.9; 1940 de 38.8 y 1950, 47.6. www.ourworldindata.org/data/population-growth-vital-statistics/life-expectancy y Alicia MAYER (comp.) *México en tres momentos: 1810, 1910, 2010*, Vol.2, p.171. Por otra parte, algunas naciones vieron en los jóvenes la esperanza para instaurar armonía, paz y la filantropía, para ello se promovió con mayor intensidad entre algunas instituciones establecidas anteriormente a la Primera Guerra Mundial (YMCA y Boy Scouts) el pacifismo y la asistencia social. Por lado observaban la necesidad de fortalecerlos en caso de algún enfrentamiento armado y formarlos como fuerza política para sustentar a un grupo en el gobierno (caso particular del nazismo, y fascismo). Vease por ejemplo: Giovanni LEVI y Jean Claude Schmith, *Historia de los jóvenes*, Vol.2, *La edad contemporánea*, Madrid, Taurus, 2006.

⁵ Roy F. BAUMEISTER, "How the self became a problem: a psychological review of historical research" en *Journal of personality and social psychology*, 1987, Vol.52, No.1, p.164. Una definición breve y simplista de agencia humana es: la capacidad y poder de los actores de actuar e incidir en su propio "devenir". El término ha sido utilizado en las ciencias sociales. Uno de las obras más importantes sobre el tema es la del sociólogo Anthony GIDDENS, *La*

especialistas han señalado al periodo victoriano (1837-1901) como un momento de cambio en las concepciones de los individuos sobre el “sí mismo” (*self*), sobre su propia identidad y particularmente sobre el impacto de sus acciones. De hecho, los textos consultados acerca de la “historicidad del ser” señalan a la “aparición” o “desarrollo” de la adolescencia como un concepto en el que se proyectaron estas nuevas reflexiones pues “claramente” sufría la crisis de la autodefinición (del *selfness*)⁶. Esta percepción sobre la posibilidad del individuo de incidir por medio de sus acciones en su propio destino, a diferencia de las concepciones del “ser” correspondientes a otros periodos históricos y a diversos contextos culturales no occidentales, podían permitir, por lo menos en teoría y en la retórica educativa de la época, cierta movilidad social de los individuos a partir de los méritos personales, del estudio, y el enriquecimiento económico⁷.

Para algunos autores, el re-surgimiento de la noción adolescencia a finales del siglo XIX retrataba esta nueva sensibilidad al ser considerada como una etapa en la que todo ser humano eventualmente tenía que enfrentar una crisis de autodefinición⁸. El desarrollo del método psicoanalítico del neurólogo Sigmund Freud difícilmente podría entenderse sin tomar en cuenta los cambios en las percepciones (históricas) de la identidad y mucho menos en las preocupaciones que llevaron consigo sus teorías científicas sobre el inconsciente. Éstas últimas señalaban que los impulsos sexuales tenían repercusiones en el comportamiento de los individuos de todas las edades⁹.

constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración, Buenos Aires, Amorrortu editores, 2006.

⁶ Roy F. BAUMISTER, “How the self became a problem: A psychological review of historical research” en *Journal of personality and social psychology*, Vol.52, No.1, 1987, p. 164; Roy F. BAUMISTER y Dianne M. Tice, “How adolescence became the struggle for self. A historical transformation of psychological development” en J.S. SULLS y A.G. Greenwald (eds.), *Psychological perspectives of the self*, vol. 3, pp.183-201. Peter L. CALLERO, “The sociology of the self” en *Annual Review of Sociology*, Vol.29, 2003,p.123.

⁷ Para una descripción sobre el concepto en diferentes contextos históricos véase. BAUMISTER, “How the self became a problem” en *Journal of personality and social psychology*, vol.52, No.1, 1987, pp.163-176.

⁸ BAUMEISTER, “How the self became a problem: a psychological review of historical research”, p.164.

⁹ La pubertad, fue considerada por Freud en 1905 como la etapa de “desarrollo sexual definitivo del individuo”, en la que también comenzaba la capacidad reproductiva y en donde los genitales se convertían en la zona erógena con mayor primacía. Sigmund FREUD, *Tres ensayos sobre teoría sexual*, pp.113-114; Peter GAY, *Freud: A life of our time*, p.148.

Para las élites inglesas victorianas y para los reformistas progresistas estadounidenses de finales del siglo XIX y principios del XX, el alcance de dichas teorías, incidiría aún más en los esfuerzos por educar a los sectores sociales considerados con mayor propensión a “corromperse”, como lo eran las clases populares y los jóvenes que habitaban las ciudades industriales. Una vez expandido el uso del concepto de adolescencia, al menos el formulado por Hall, - inspirado en algunas ideas de Freud- como una edad de consolidación de la identidad sexual, de rebeldía y estrés- las miradas y los esfuerzos sobre la formación de los adolescentes se convirtieron en una preocupación entre ciertos sectores de reformistas, médicos y educadores, sobre todo porque, según afirmaba el estadounidense, era una etapa de vida fundamental en el ser humano y el último momento para corregir defectos y desviaciones que de otra forma tendrían graves repercusiones en su vida adulta¹⁰.

La definición científica de adolescencia moldeada por Hall englobó las transformaciones biológicas y psíquicas de hombres y mujeres desde los doce hasta los veintitrés años de edad¹¹. Uno de sus objetivos del científico fue que los programas escolares concordaran con las necesidades y capacidades de niños y adolescentes. Por dicha razón, proliferaron a partir de los primeros años del siglo XX en el área pedagógica, psicológica, médica y legal, publicaciones encaminadas a dar orientación al mundo adulto (padres de familia y maestros) sobre las particularidades de la adolescencia y las formas correctas para corregir y disciplinar a las jóvenes generaciones. Por otro lado, por medio de una reformulación de los contenidos educativos de las escuelas a donde asistían los adolescentes (*junior* y *senior high school* y sus equivalentes) se buscó formar individuos con perfiles particulares que respondieran a necesidades sociales y políticas específicas de

¹⁰ La relación e influencia de Sigmund Freud y G. Stanley Hall está documentada en GAY, *Freud: A life of our time*, pp.206-213.

¹¹ Hall retoma la propuesta del Dr. Luther H. Gulick que dividió a la adolescencia en dos fases, la temprana que abarca desde los doce años hasta los diecisiete; y la tardía de los diecisiete a los veintitrés años. Stanley HALL, *Adolescence . Its psychology and relation with physiology, anthropology, sociology, sex crime, religion and education*, p.209. Sin embargo, Hall hace referencia que la edad de comienzo de la adolescencia era muy relativa, pues por ejemplo la edad de menarquía entre las mujeres era muy variable de país a país. Por otro lado vale la pena resaltar que Guilick fue profesor de educación física en la YMCA, diseñador del logotipo de dicha institución y junto con su esposa Charlotte Emily Vetter, fundador del grupo escultista para adolescentes: *Camp fire girls*, organización hermana de los *Boy scouts of America*.

cada periodo y país (buenos ciudadanos, honestos, sanos, trabajadores y leales a su nación) además de su mejoramiento físico, estético e intelectual¹². De igual manera, no se puede dejar de lado la apropiación y construcción paulatina de consumidores adolescentes a partir de la creciente industria textil, radiofónica, cosmética, musical, y cinematográfica, sin olvidar el bombardeo de revistas especializadas y la propaganda política y comercial, que incluso tuvieron impacto a nivel internacional tras la ampliación de las redes comerciales.

La cercanía geográfica, el intercambio intelectual y cultural desde finales del siglo XIX entre los Estados Unidos y México, promovieron la adopción e implementación de investigaciones, métodos pedagógicos, modas y “formas de vivir” la adolescencia en nuestro país. Por otro lado, además de su papel sobresaliente en la difusión de los estudios multidisciplinarios sobre la adolescencia, la consolidación de los Estados Unidos como una potencia política y cultural, la búsqueda de autoridades mexicanas que el país formara parte de las naciones modernas, y el panamericanismo contribuyeron a que se prestara especial atención a los avances en materia psicológica, pedagógica, judicial y laboral realizados en la Unión Americana¹³.

En México, algunos pedagogos como Ezequiel A. Chávez, Andrés Osuna, Moisés Sáenz y Rafael Ramírez involucrados directamente con la Universidad Nacional de México y con la Secretaría de Educación Pública (los dos primeros con su antecesora, la Secretaría de Instrucción Pública), rescataron algunas ideas de Hall, y de otros especialistas como James Mark Baldwin, Edward Thorndike y Alexander Inglis, que se movían en la misma línea de investigación que el psicólogo estadounidense¹⁴. Estos funcionarios mexicanos impulsaron reformas en

¹² Véase Herbert M. KLIEBARD, *The struggle for the American Curriculum, 1893-1958*, New York, Taylor and Francis books, 2004.

¹³ Véase Helen DELPAR, *The Enormous Vogue of Things Mexican: Cultural Relations between the United States and Mexico, 1920-1935*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1992; Michael Allen RIDGE, *A country in need of American instruction: The US mission to transform Mexico*, Tesis de doctorado en historia, University of Iowa, Julio 2012; Susana SOSENSKI, *Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México (1920-1934)*, México, El Colegio de México, 2010;

¹⁴ Por ejemplo, en algunas investigaciones del psicólogo y neurólogo francés Pierre Janet (1859-1947) quien impartió en 1925 clases y conferencias en México a la que asistieron Chávez y Sáenz entre otros profesores; Kurt Koffka (1886-1941) psicólogo alemán que cofundaría la escuela gestalt de psicología, James Mark Baldwin (1861-1934) psicólogo estadounidense que habría realizado estancias en el laboratorio de Wundt y que visitaría México en 1905, 1909 y

los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria y en las escuelas secundarias, contribuyeron al establecimiento de los nuevos centros educativos especializadas en los adolescentes (las escuelas secundarias en 1925), y promovieron la organización de actividades extraescolares buscando reafirmar en sus estudiantes, los valores y el comportamiento adecuado a las expectativas del mundo adulto (instituciones gubernamentales y religiosas y padres de familia).

El interés de algunas instituciones y sectores sociales de participar en la formación de los adolescentes tuvo como intención inculcar ciertos valores (en ocasiones semejantes pero bajo una retórica diferente como fue el caso de la Iglesia y el Estado), defender sus creencias buscando con ello garantizar la sobrevivencia de su agrupación, proyecto nacional o institución¹⁵. Es decir, quisiera insistir en la existencia (entonces y ahora) de una diversidad de formas de concebir la adolescencia y de ser adolescente, enmarcadas por los distintos contextos temporales, sociales, culturales, económicos, religiosos y políticos.

HACIA UNA HISTORIA DE LA ADOLESCENCIA MODERNA EN MÉXICO

A diferencia de las abundantes investigaciones históricas sobre la juventud en México, los trabajos monográficos sobre la historia de la adolescencia y los adolescentes son más bien escasos pero han ganado popularidad con el transcurso de los años sobre todo a partir del cambio de siglo.

Una investigación pionera es la tesis de licenciatura en historia *Las prostitutas adolescentes de la ciudad de México, 1926-1940* de María Eugenia Sánchez Calleja (1996), quien para el año 2002 presentó el trabajo *Prostitución en menores de edad: entre la prohibición y la tolerancia: Ciudad de México 1920-1940* para optar por su título de maestría. Otras investigaciones de la ahora doctora se

1910, además establecería una amistad con Ezequiel A. Chávez y el pedagogo estadounidense Ernest Carrol Moore (1871-1955), por mencionar algunos nombres.

¹⁵ El lector observará a lo largo de la tesis como los valores promovidos por la Secretaría de Educación Pública guardaron gran semejanza con los profesados por la iglesia católica y las congregaciones protestantes, como la honestidad, el compañerismo, la devoción (a la patria, a los héroes por parte del Estado; a la religión católica, al Papa, y a los santos por parte de la Iglesia), entre otros.

han enfocado en el estudio de niños y adolescentes de los sectores marginales¹⁶. Sin embargo, Sánchez Calleja en sus trabajos no reflexiona sobre la evolución y utilización del concepto adolescente y lo utiliza para referirse a los muchachos de los sectores marginales, aún cuando las fuentes originales los denominan menores.

En el año 2005, José Antonio Pérez Islas y Maritza Urteaga Castro- Pozo coordinaron el libro *Historia de la juventud en México: su presencia en el siglo XX*, publicada en el 2005. En dicha publicación aparece “*El muro del silencio. Los jóvenes de la burguesía porfiriana*” escrito por la antropóloga e historiadora Raquel Barceló¹⁷. Aunque el texto contiene muchas imprecisiones y problemas conceptuales y metodológicos, uno de sus grandes méritos es que señala a la psicología como la disciplina que permitió que la adolescencia se convirtiera en un tema de interés para los diferentes ámbitos del saber y para algunos funcionarios públicos¹⁸.

Por su parte, las historiadoras estadounidenses, Katherine Elaine Bliss y Ann S Blum publicaron en el 2007 el capítulo “Dangerous Driving: Adolescence, Sex and the Gender in Public Space in Early Twentieth-century Mexico City”¹⁹. En dicho texto Bliss y Blum estudian la relación entre adolescencia, modernidad, espacios urbanos, trabajo y sexualidad en la ciudad de México en el periodo posrevolucionario (1920-1945). El trabajo de estas investigadoras debe concebirse como una producción propia de la historia social estadounidense que pone especial interés en el estudio de la demografía, de las formas familiares, la educación y el género. De hecho, todos estos elementos son utilizados en el capítulo para recrear

¹⁶ Sánchez Calleja, Ma. Eugenia, “Enganche y prostitución de menores de edad en la ciudad de México, 1926-1940”, en *Dimensión Antropológica*, vol. 25, mayo-agosto, 2002, pp. 117-142. Disponible en <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=826>

¹⁷ Raquel Barceló “El muro del silencio. Los jóvenes de la burguesía porfiriana” en PÉREZ Islas y Maritza Urteaga Castro- Pozo (coord.) *Historia de la juventud en México: su presencia en el siglo XX*, México, SEP: Instituto Mexicano de la Juventud : Archivo General de la Nación, 2005, pp.114-150

¹⁸ Barceló no problematiza el concepto ni sus fuentes y por lo tanto no somete las tipologías y las retóricas sobre la adolescencia realizadas a finales del siglo XIX y principios del XX a un análisis del discurso.

¹⁹ Katherine Elaine BLISS y Ann S Blum, “Dangerous Driving: Adolescence, sex and the gender in public space in early twentieth-century Mexico city” en William E. FRENCH y Katherine Elaine Bliss (edit.) *Gender, Sexuality, and Power in Latin America Since Independence*, Plymouth, Rowman and Littlefield publishers, 2007, pp. 173-186.

la vida de los considerados por ellas como adolescentes trabajadores²⁰. Estas autoras son conscientes de la complejidad del término adolescente y de la necesidad de revisar los discursos, analizar la complejidad de los mismos y de la presencia de una diversidad de representaciones construidas por los distintos sectores que pretendían incidir en la formación de los jóvenes. De hecho su interés particular esta en contrastar los discursos sobre moralidad y buen comportamiento presentes en la sociedad capitalina pero particularmente entre los funcionarios del Tribunal de Menores con respecto a la realidad y formas en que los adolescentes concebía su conducta y a sí mismos.

En la compilación coordinada por Delia Salazar Anaya y María Eugenia Sánchez Calleja intitulada *Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVII-XX* (2008) aparecen dos apartados que hacen referencia a la adolescencia en México²¹. Uno de ellos es “Adolescente Homicida: Un caso para la psiquiatría criminal” de María Eugenia Sánchez Calleja, en el que la autora se limita a revisar el proceso judicial y peritaje psiquiátrico de una “adolescente” acusada de asesinar a un hombre. Y el otro es el de Julia Tuñón, “El ángel caído. La adolescencia en el cine nacional (1954-1962)”, en el que la autora observa a la adolescencia como un fenómeno cultural y señala el vacío historiográfico sobre el tema en nuestro país. En su capítulo, Tuñón estudia la representación de los adolescentes en el cine mexicano en un periodo considerado por ella de mayor de la influencia de la cultura juvenil estadounidense en México.

Por su parte, el libro de Susana Sosenski, *Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México 1920–1934*, publicado en el año 2010, se enfoca en los menores trabajadores en la ciudad de México²². Sosenski es cuidadosa en definir cada una de las edades que trabaja en su investigación, la diversidad de periodizaciones existentes en torno a los grupos etarios y la dificultad para elaborar una definición unívoca de la infancia y la adolescencia. La autora es consciente de la necesidad de estudiar las ideas y representaciones sobre la infancia y la

²⁰ Vale la pena resaltar que seguramente para la década de los años cuarenta los cuidados y reflexiones sobre la adolescencia y los adolescentes trabajadores hayan ganado popularidad en el país, sobre todo por el proceso de industrialización de la ciudad de México.

²¹ Delia SALAZAR Anaya y María Eugenia Sánchez Calleja (Coord.), *Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVII-XX*, México, INAH, 2008, pp.103-115 y157-177.

²² SOSENSKI, *Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México 1920–1934*, México, El Colegio de México, 2010.

adolescencia construidas “desde arriba” para contrastarlas con las prácticas y experiencias de estos dos grupos de edad. Sosenski no pierde de vista los espacios urbanos como centro de significación y socialización y pone un esfuerzo especial en reconstruir las voces de los sectores infantil y adolescente tan poco escuchados por la historiografía mexicana.

LA NATURALEZA DE LOS TÉRMINOS: DEBATES SOBRE SU DEFINICIÓN MODERNA

Una de las razones del número limitado de publicaciones sobre la adolescencia y los adolescentes en México puede encontrarse en la naturaleza de los términos pues para algunos autores la primera es concebida como una subdivisión de la juventud mientras que para otros es una etapa posterior a la infancia y previa a esta última. Si bien, algunas obras históricas sobre los jóvenes abordan algunas temáticas relacionadas con la adolescencia, pocas son las que han rescatado a dicha edad como su objeto de estudio.

En el caso particular de esta investigación una de las dificultades metodológicas fue buscar y trabajar únicamente con aquellas fuentes que utilizaban los términos *adolescencia* y *adolescentes*²³. Con éste procedimiento pretendí, por un lado, recopilar las formas como ciertos individuos y agrupaciones científicas, educativas y religiosas concebían a la adolescencia y, por el otro, dar seguimiento al nivel de asimilación y difusión de dichos términos a lo largo del tiempo. Vale la pena advertir que la elaboración de un cuadro lexicográfico (véase apéndice) me permitió, observar los cambios en el significado de *adolescencia*, las similitudes y las rupturas en las formas en cómo fue concebida primordialmente en los países anglosajones e hispanohablantes.

Pese a dichas precauciones, durante la recopilación de material encontré a que la palabra *adolescente*, en algunas publicaciones de la época, fue utilizada para referirse a los estudiantes de secundaria y preparatoria. Por su parte *joven* y

²³ La metodología que utilicé fue recogida de las reflexiones epistemológicas del teórico literario Hans Ulrich Gumbrecht. Burdamente retomo la importancia del estudio de la aparición de una palabra y la entiendo como la concreción de un objeto inmaterial o una idea. Es decir, parto del presupuesto de que sin la presencia de los conceptos *adolescencia* y *adolescente* en un texto o periodo histórico esta noción no ha sido asimilada y por lo tanto no ha sido conceptualizada. Hans Ulrich GUMBRECHT, *Producción de presencia. Lo que el significado no puede transmitir*, México, Universidad Iberoamericana, 2005.

muchacho fueron empleados reiteradamente como sinónimos de *adolescente* dentro de un mismo texto. Estas observaciones me ayudaron a realizar una tipología particular para ese grupo de edad. Es decir, el concepto adolescencia fue utilizado en México para denominar un estadio en la vida del ser humano, pues así como todos los individuos pasaban por la infancia, igualmente sus vidas tenían que transcurrir por la adolescencia, la juventud y la vida adulta (en caso de sobrevivir a las enfermedades o la guerra)²⁴.

Sin embargo, uno de los problemas fundamentales en el periodo que analizo es que no todos los sujetos que transitaban por la adolescencia recibían los cuidados recomendados por pedagogos y especialistas para ésta etapa de la vida²⁵. La utilización de esta categoría era mayoritariamente usada para referirse a los estudiantes de los sectores sociales medios y altos que vivían y/asistían a ciertos centros educativos de la ciudad de México²⁶.

Mis observaciones concuerdan con las de varios especialistas que señalan tanto el contexto histórico y cultural y la edad cronológica eran determinantes para considerar a un individuo como adolescente. La institución o sujeto que otorgaba la denominación, el género, la ocupación y el nivel y la educación formal recibida fueron marcadores que tuvieron impacto en dicha caracterización tipológica²⁷.

En el caso particular de la ciudad de México, a la mayoría de las mujeres mexicanas entre las edades de doce y veintiún años (periodo cronológico

²⁴ Prácticamente encuentro una diferenciación en la utilización en México entre etapa de la vida con la de grupo etario.

²⁵ La antropóloga social Maritza Urteaga Castro Pozo resalta esta misma condición en torno a la construcción de la juventud en México, a la que la adolescencia pertenece, y responde a dicha problemática definiendo a los individuos cuyas vidas transcurrían por dicho periodo como “no niños, no adultos”. Maritza URTEAGA Castro Pozo, “El cuerpo juvenil como territorio cultural” en *Revista Electrónica Comunicología: indicios y conjetura*, No. 2, 2006.

²⁶ Apud. Julio de la Fuente, “Los adolescentes en las sociedades rurales” (1947), en Julio de la FUENTE, *Educación, Antropología y Desarrollo de la comunidad*. México, Instituto Nacional Indigenista, 1964, pp76-83

²⁷ Como “institución o sujeto que otorgaba la denominación” quiero hacer referencia a los médicos, a las iglesias protestantes y a las asociaciones de ellas derivadas, que calificaban a las jóvenes de ciertas edades como adolescentes con características psicológicas, emocionales, cognitivas específicas. Por otro lado los autores a los que me refiero son Margaret MEAD, *Coming on age in Samoa. A psychological study of primitive youth for western civilization*, New York, William Morrow and Company, 1928; John DEMOS y Virginia Demos, “Adolescence in historical perspective” en *Journal of Marriage and Family*, Vol.31, No.4, nov. 1969, pp. 632-638; Giovanni LEVI y Jean Claude Schmitt, *Historia de los jóvenes*, pp.7-21; Maritza URTEAGA Castro Pozo, “El cuerpo juvenil como territorio cultural” en *Revista Electrónica Comunicología: indicios y conjetura*, No. 2, 2006; Sandra Souto Kustrin, “Juventud, teoría e historia: La formación de un sujeto social y de un objeto de análisis” en *HAOL*, num.13, invierno 2007, pp. 171-192.

correspondiente a la adolescencia) se les denominó “señoritas” y se les encauzó en el aprendizaje de las labores del hogar. Sólo algunas jóvenes que procedían de familias progresistas pudieron ingresar a ciertas instituciones educativas “especializadas” en la formación de adolescentes, como las escuelas secundarias y la Escuela Nacional Preparatoria. Caso similar fue el de los “jóvenes” de los sectores marginales de las ciudades, de los hijos de obreros, de los muchachos provenientes de comunidades agrarias e indígenas quienes no fueron tratados con los mismos cuidados que los jóvenes de los sectores medios y altos²⁸.

Por otro lado, la correspondencia del término adolescente con el de estudiante, tiene que ver que ambos conceptos se refieren a un individuo liminal, es decir, a aquel que se ubicaba, según palabras de Maritza Urteaga, “entre los márgenes movedizos de la dependencia infantil y la autonomía de los adultos”²⁹. Justamente la escuela de carácter vocacional (particularmente la que prepararía a los jóvenes para la elección de una profesión) era aquel espacio de aprendizaje que postergaría la edad laboral en pos de preparar a los adolescentes para su vida adulta. Es decir, según constatan los documentos consultados, los individuos que por necesidades económicas habían abandonado la escuela (o nunca habían asistido), en la mayoría de los casos, no recibían los cuidados recomendados por los especialistas para los adolescentes.

Dentro del periodo histórico de ésta investigación, y apegada a las fuentes primarias, eran considerados adolescentes, primordialmente, aquellos varones y mujeres cuyas edades iban de los doce a los dieciocho-veintiún años de edad que asistían a las escuelas secundarias (desde 1925) y/o a las preparatorias de la ciudad de México. Por lo tanto procedían, en su gran mayoría, de los sectores medios y altos de la sociedad mexicana, pues tal como afirma Urteaga, la posición económica de sus familias les permitía extender el periodo de aprendizaje escolar³⁰.

²⁸ Comparto las observaciones de Sosenski sobre la ausencia de una definición unívoca del término adolescente, sobre la gama de periodizaciones sobre dicha edad y otras etapas de la vida del ser humano. véase SOSENSKI, *Niños en acción*, pp.21-24.

²⁹ URTEAGA Castro Pozo, “El cuerpo juvenil como territorio cultural” en *Revista Electrónica Comunicología: indicios y conjetura*, No. 2, 2006, (sin paginado).

³⁰ URTEAGA Castro Pozo, “El cuerpo juvenil como territorio cultural” en *Revista Electrónica Comunicología: indicios y conjetura*, No. 2, 2006, (sin paginado).

DESHILVANANDO AL ADOLESCENTE MEXICANO

Este trabajo abarca la historia de la adolescencia “moderna” en la ciudad de México desde las últimas tres décadas del siglo XIX hasta 1934. Mi punto de partida son los años del régimen presidencial de Porfirio Díaz (1876-1880, 1884-1911) y de Manuel González (1880-1884) durante los cuales se impulsaron algunos proyectos de modernización de la ciudad que incluyeron desde el mejoramiento de la infraestructura urbana, la institucionalización de las ciencias, hasta un mayor impulso de la educación básica y las prácticas higiénicas³¹. Cabe destacar que dicho periodo coincide cronológicamente con un momento fundamental en el rescate y configuración de la idea de adolescencia “moderna”: el establecimiento en Alemania del primer laboratorio de psicología experimental en 1876 a cargo de Wilhelm Wundt³². A ese recinto asistiría en 1879, el psicólogo estadounidense G. Stanley Hall que como ya fue mencionado utilizó la metodología científica de la “nueva” disciplina para el estudio de la infancia y la adolescencia en los Estados Unidos³³.

La investigación llega a su fin en el año de 1934 con la modificación del artículo tercero constitucional con la cual se estableció que la instrucción impartida por el Estado debía ser socialista. Esta reforma influyó en la democratización del término adolescente pues a partir de entonces aumenta la cantidad de ensayos elaborados por especialistas que aplican el concepto para referirse a los jóvenes de los sectores procedentes de comunidades rurales y presumiblemente los

³¹ Véase Nora PÉREZ-RAYÓN Elizundia, “México 1900: la modernidad en el cambio de siglo. La mitificación de la ciencia” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol.18, 1998, pp.41-62; Claudia AGOSTONI y Elisa Speckman (edit) *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2001; Claudia AGOSTONI, *Monuments of progress. Modernization and public health in Mexico city, 1876-1910*, Calgary, University of Calgary Press/University Press of Colorado/UNAM, 2003; Mílada BAZANT, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006.

³² La psicología había sido considerada previamente como parte de la filosofía, Wundt fue quizás el primer psicólogo en implementar el método científico de observación y experimentación en dicha disciplina.

³³ En 1904 aparecería la primera edición de uno de los libros más populares e influyentes sobre caracterización de la adolescencia y sobre los cuidados que los jóvenes de dicha edad necesitaban: *Adolescence. Its psychology and relations to physiology, anthropology, sociology, sex, crime, religion and education*, Vol.1, Lexington, Elibron classics, 2005.

“muchachos” procesados en el Tribunal de Menores Infractores³⁴. También se puede encontrar el impulso de organizaciones escultistas para adolescentes, como las Tribus de exploradores, en las comunidades indígenas y rurales del país³⁵. Por su parte, y basada en la propuesta de algunos investigadores, el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), ha sido considerado como una etapa de declive del poder político de la clase media³⁶. Algunos sectores se opusieron al aumento de los intentos de uniformización ideológica por parte del Estado educador especialmente cuando las escuelas particulares fueron subordinadas al control gubernamental por medio del establecimiento de la educación socialista y la prohibición de la enseñanza religiosa.

El objetivo particular de esta investigación es observar el proceso de inserción y transformación del concepto de adolescencia moderna en México y la aplicación y uso del término adolescente(s) específicamente en la ciudad de México durante el porfirismo y los gobiernos posrevolucionarios. Para alcanzar dichos propósitos centré mis observaciones en las formas y los medios por los cuales ambos conceptos fueron adoptados, utilizados y difundidos por parte de autoridades educativas, líderes religiosos, científicos y funcionarios³⁷. También fue importante observar y analizar, si las fuentes me lo permitían, la identificación y adopción del término por parte de los individuos denominados adolescentes.

En la investigación intenté plantear la existencia (entonces y ahora) de una multiplicidad de formas de concebir la adolescencia y de *ser* adolescente, enmarcadas por sus distintos contextos sociales, culturales, económicos, religiosos y políticos. Prácticamente mi estudio se centró en el trabajo realizado por dichos

³⁴ Rafael RAMÍREZ, *Curso breve de psicología educativa para alumnos del sector normal de las escuelas regionales campesinas*, México, D.A.P.P. 1935; José Ángel CENICEROS y Luis Garrido, *La delincuencia infantil en México*, México, Ediciones Botas, 1936 y Julio de la Fuente “Los adolescentes en las sociedades rurales” en FUENTE, *Educación, Antropología y Desarrollo de la comunidad*.

³⁵ Véase *El maestro rural*, tomo VII, no. 9, 1 de noviembre de 1935, número dedicado al excursionismo en México.

³⁶ *Apud.* Soledad LOAEZA, *Clases medias y política en México*, pp.78-79. No comparto la percepción de Loaeza quien extiende el “periodo” marginación política de las clases medias desde 1924. María del Carmen Collado, “El espejo de la élite social (1920-1940)” en Aurelio de los REYES (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México*, Vol.1, pp.89-125.

³⁷ El lector observará a lo largo de la tesis como los valores promovidos por la Secretaría de Educación Pública guardaron gran semejanza con los profesados por la iglesia católica y las congregaciones protestantes, como la honestidad, el compañerismo, la devoción (a la patria, a los héroes por parte del Estado; a la religión católica, al Papa, y a los santos por parte de la Iglesia), obediencia y diligencia, entre otros.

sectores en los centros formativos para adolescentes tanto dentro de las aulas como extracurricularmente. Para lograr mis objetivos fue fundamental realizar un estudio comparativo entre el caso mexicano con el estadounidense, pues como ya fue mencionado, el interés e injerencia sobre este grupo fue un fenómeno visible, por lo menos en algunos países americanos y europeos. Este análisis transcultural también contribuyó a discernir cuales fueron las tendencias con mayor difusión e influencia en las expectativas, discursos, debates sobre este grupo etario y en los contenidos educativos en México; en cómo fueron sus adaptaciones al contexto nacional y cuáles fueron las propuestas originadas en nuestro país.

Sin duda alguna, la recopilación de información fue una de las labores más arduas para la elaboración de este texto. Fueron muchas las bibliotecas y archivos históricos visitados y largas las horas dedicadas a la búsqueda y selección de material. La información aquí presentada se nutrió de documentos encontrados en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública a la que asistí durante el mes previo a su traslado al Archivo General de la Nación en donde fueron consultados los fondos Subsecretaría de Educación, Bellas Artes, Dirección de Educación Secundaria además de las memorias y boletines publicados por la SEP. En el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina revisé el fondo Facultad de Medicina sección Personal Académico y el Apéndice del Fondo Escuela de Medicina, además de las tesis elaboradas por los estudiantes de medicina resguardadas en la Biblioteca Nicolás León. El Archivo Histórico de la UNAM, fue el espacio al que dediqué el mayor tiempo pues consulté los fondos Ezequiel A. Chávez, Escuela de Altos Estudios y Escuela Nacional Preparatoria. Fueron de suma utilidad los documentos, folletos, revistas, periódicos y libros resguardados en la Biblioteca y Hemeroteca Nacional de dicha universidad.

En la Universidad Iberoamericana tuve la oportunidad de revisar los fondos de la Unión Femenina Católica Mexicana y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y algunas cajas del Archivo de la Asociación de los Boy Scouts de México. Mientras que en el Archivo General de la Nación el Departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes. Por su parte el amplio acervo de la biblioteca del Colegio de México me proveyó de fuentes primarias y material complementario para esta tesis. Es importante mencionar que fue fundamental el apoyo del equipo bibliotecario para conseguir material en las bibliotecas del país y del extranjero. Por

otra parte, las nuevas tecnologías tuvieron gran impacto en los resultados de la investigación, fondos digitalizados como *Archive.org*, *Hathitrust*, *Paper of Records* y la Hemeroteca Nacional Digital de la UNAM así como de bases de datos como *Worldcat* y *Jstor* fueron fundamentales para facilitar la localización y descarga de material pertinente. Finalmente los testimonios de personas que vivieron su adolescencia durante dicho periodo me guiaron en la búsqueda de nombres, particularidades y acontecimientos en las fuentes documentales.

La tesis que a continuación presento está organizada en tres partes: la primera se enfoca en contextualizar a los adolescentes mexicanos en la ciudad de México y en rescatar las definiciones científicas sobre la adolescencia. Esta sección está conformada por dos capítulos, en el primero proporciono imágenes sobre la formación de la “adolescencia” como un objeto de estudio científico en el ámbito internacional, en cómo esta preocupación fue adoptada en México y en cuáles fueron las diferentes definiciones que se manejaron sobre este periodo de vida. En el segundo capítulo he puesto especial atención en analizar la composición de la ciudad de México, pues como ya he explicado, concibo a la adolescencia como un fenómeno primordialmente urbano y a esta ciudad como un centro importante de configuración ideal y simbólica de la modernización y del progreso nacional. Es decir, la urbanización de la ciudad, la planeación de nuevas colonias y parques, su expansión y crecimiento demográfico, contribuyeron a la configuración de las diferentes identidades de adolescentes, ya fuera por la congregación de sectores sociales por zonas habitacionales, como por la ubicación de escuelas y centro de trabajo.

La segunda parte de la tesis se enfoca en el ámbito educativo, más específicamente en las reflexiones sobre la educación de los adolescentes por parte de funcionarios públicos, políticos y pedagogos. Aunque una de mis inquietudes fue reconstruir la vida estudiantil al interior de las aulas, me pareció conveniente estudiar las “peripecias” y actividades de los adolescentes en las zonas aledañas a sus instituciones educativas. Esta sección está conformada por los capítulos tres, cuatro y cinco, organizados cronológicamente. En el capítulo número tres me enfoco en la Escuela Nacional Preparatoria que abrió sus puertas en 1868 albergando a los jóvenes de las clases medias y altas de familias progresistas mexicanas. En el capítulo cuatro mi atención se concentra en la

escuela secundaria que a pesar de haberse establecido en 1926 fue concebida como una antesala de la Preparatoria. Uno de los objetivos de su creación fue disipar y tratar de controlar los brotes de rebeldía entre los jóvenes preparatorianos y separar a grupos de edad con necesidades diferentes. El quinto capítulo está dedicado al estudio de las escuelas técnicas, la primera fue la Escuela de Artes y Oficios que abrió sus puertas por un corto tiempo en 1857. Sin embargo, fue hasta 1868 cuando reinició formalmente sus labores educativas que se enfocaron en el entrenamiento de los hijos de los artesanos y obreros³⁸.

En la tercera parte estudio la formación “institucional” de los adolescentes fuera de las aulas y de los horarios escolares. Es decir, me enfoqué en los programas, instituciones y agrupaciones juveniles organizadas por las congregaciones protestantes (presbiterianas y metodistas), por la Iglesia católica y por el Estado mexicano. Está compuesta únicamente por el capítulo seis que excede el tamaño de sus predecesores. Sin embargo, ha sido estructurado en tres apartados que se enfocan en las instituciones “ideológicas” preponderantes en la formación de las conciencias de los jóvenes mexicanos.

Cada uno de los capítulos está estructurado respondiendo las observaciones del mundo adulto como el responsable en la construcción temprana de los conceptos de adolescencia y adolescente. Es decir, parto de las representaciones que el mundo adulto realizó sobre cada una de las escuelas o instituciones formativas de adolescentes y/o sobre la adolescencia misma (según sea el caso) para partir a los procesos de apropiación y vida cotidiana de los adolescentes en cada uno de los contextos a los que se refiere cada apartado.

³⁸ El presidente Benito Juárez expidió el 2 de diciembre de 1867 la "Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal" a partir de la cual se fundó de la Escuela Nacional Preparatoria, pero su primer ciclo escolar había comenzado en febrero de 1868. Prácticamente la ENP y la Escuela de Artes y Oficios surgieron al mismo tiempo.

CAPÍTULO 1: **LA SECULARIZACIÓN DEL ADOLESCENTE Y SU INCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD MEXICANA MODERNA¹**

La historia del concepto de adolescencia moderna está estrechamente relacionada con la institucionalización de la ciencia durante el siglo XIX. Si anteriormente los científicos trabajaban en sus investigaciones de manera solitaria, ahora se congregaban dentro de establecimientos especializados, como centros de investigación y universidades, que permitieron la difusión y el intercambio de los conocimientos además de la preparación de nuevas generaciones de especialistas. La aplicación de los descubrimientos científicos tuvo como finalidad mejorar las condiciones de vida de la población. Su utilización contribuyó al desarrollo de la industria moderna y por lo tanto a la desaparición y transformación de algunos oficios y talleres artesanales. La implementación de las nuevas tecnologías en los medios de transporte y comunicación (la creación de automóviles, telégrafos, teléfono, entre otros) disminuyó los tiempos y las “distancias” entre la sociedad y las comunidades nacionales e internacionales facilitando el intercambio y la distribución de las ideas y bienes de consumo.

El concepto de adolescencia moderna surgió dentro del contexto de la revolución industrial y científica decimonónica. La medicina, la pedagogía y la psicología fueron las primeras disciplinas que adoptaron a la “adolescencia” como objeto de estudio. De hecho, para distinguir a esta nueva ola de percepciones e interpretaciones sobre la “adolescencia”, y con el objetivo de diferenciarla de las visiones anteriores al siglo XIX, la he denominado como “moderna”, pues se desarrolló dentro de un contexto caracterizado por rápidos avances científicos, por la institucionalización, fragmentación y especialización de los saberes. En otras palabras, la adolescencia fue secularizada, es decir, apartada del lenguaje vernáculo y literario para insertarla dentro del discurso científico (véase cuadro

¹ Rescato la definición de “secularización” que maneja el sociólogo Gino Germani la cual puedo resumir como la última etapa de los cambios que suceden al interior de una sociedad que se transforma de rural (Folk) a urbana. Esta metamorfosis supone la prevalencia de un cierto grado de homogenización y racionalidad (saber científico y/o especializado, elaboración de leyes) que tiene preponderancia en algunos aspectos de la vida de los habitantes de los centros urbanos. Con respecto al caso mexicano agregaría que la ciudad de México como centro geográfico de poder adquirió el papel de difusor del proceso de secularización a las regiones rurales del Distrito Federal. Véase Gino GERMANI, “Urbanización, secularización y desarrollo económico” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.25, No.2 (Mayo-Agosto, 1963), pp.625-646.

léxico-cronológico Apéndice I y II). Las nociones de “adolescencia” y “adolescente” fueron desde finales del siglo XIX reconstruidas, transformadas, negociadas entre las distintas disciplinas y los sectores sociales; e identificadas y adoptadas entre los individuos, a quienes por rango de edad, sector social y actividad desarrollada correspondía este término. En otras latitudes el desarrollo de dicha categoría guardó cierta similitud con el caso estadounidense y europeo (existió consenso profesional entre el desarrollo corporal adecuado y el comportamiento correcto de los individuos en ese periodo de vida); pero también algunas diferencias en torno a la periodización de la edad, a las definiciones, prototipos y representaciones de la misma no sólo entre científicos y especialistas, sino entre gobiernos, padres de familia, líderes religiosos, y entre los mismos “adolescentes” quienes podían o no adoptar un determinado prototipo².

La atención que los “científicos” estadounidenses y europeos prestaron a este “nuevo” grupo de edad, según algunos autores, tuvo que ver con los cambios en la configuración física y social de las grandes ciudades norteamericanas y del viejo continente³. Fábricas y centros mercantiles se convirtieron en espacios de trabajo y convivencia para niños, adolescentes, mujeres y hombres. Las dinámicas familiares cambiaron por la necesidad de algunas madres de integrarse a la industria manufacturera, dedicando menos tiempo al cuidado de sus hijos⁴. Sin vigilancia familiar ciertos sectores de niños y “adolescentes” formaron grupos de amigos y pandillas que en algunas ocasiones se dedicaron a la prostitución, al carterismo, y al asalto a transeúntes⁵. El problema alcanzó niveles tan altos que en algunas ciudades la atención de las autoridades se centró en resolverlo de forma prioritaria, si bien los criminólogos ofrecieron varias soluciones como la apertura de cortes

² Como periodización me refiero a las edades en que comenzaba y terminaba la adolescencia.

³ Jon SAVAGE, *Teenage: the creation of youth culture*; Timothy J. GILFOYLE, “Street-rats and gutter snipes: child pickpockets and street culture in New York city, 1850-1900” en *Journal of social history*, pp.853-882; Joe AUSTIN y Michael Willard (edit.), *Generations of youth: Youth cultures and history of twentieth-century America*, entre otros autores.

⁴ Algunos autores especializados en la historia de la familia describen la presencia de una tendencia en Europa, entre el siglo XVIII hasta el siglo XIX, en donde la familia se volcó más hacia la relación conyugal que a la parentela y comunidad. Rosario Esteinou, “Sobre el estudio de la familia nuclear en México” en Nora Edith JIMÉNEZ Hernández, *Familia y tradición. Herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes*, pp.41-42.

⁵ SAVAGE, *Teenage, The creation of youth culture*, pp.33-48. Un artículo más detallado sobre el problema de la delincuencia juvenil en los Estados Unidos puede encontrarse en Timothy J. GILFOYLE, “Street-Rats and Gutter-Snipes: Child Pickpockets and Street Culture in New York City, 1850-1900” en *Journal of Social History*, Vol, 37, No. 4, Summer 2004, pp. 853-862.

juveniles (la primera fue establecida en Chicago en 1899), los psicólogos intentaron dar una explicación científica al fenómeno estudiando a la adolescencia para poder incidir en el comportamiento de los jóvenes⁶.

El caso mexicano fue muy diferente pues el país a finales del siglo XIX y principios del XX continuó siendo primordialmente agrícola, salvo algunas urbes como la ciudad de México, que subsistió como el centro administrativo y comercial más importante del país. Aunque desde finales del siglo XIX ya era posible encontrar algunas pequeñas fábricas de tabaco y papel, fue hasta 1930 cuando la ciudad se convirtió en uno de los lugares predilectos para establecer fábricas y talleres manufactureros⁷.

La expansión urbana y la construcción de nuevas colonias en el Distrito Federal (que albergaba a la ciudad de México), tema que será abordado en el siguiente capítulo, no sólo fue resultado de la demanda de mano de obra para la industria, sino también de la llegada de migrantes que huían del hambre, la guerra y la enfermedad suscitadas por las contiendas de la Revolución mexicana en sus pueblos y ciudades. El objetivo de este capítulo justamente pretende responder algunas interrogantes sobre la forma en cómo la adolescencia moderna fue construida por la ciencia y cuáles fueron las preocupaciones formuladas por psicólogos, pedagogos, médicos y eugenistas mexicanos. Sin embargo, antes de abordar el caso nacional, me parece pertinente realizar un rápido bosquejo sobre la genealogía del término y las primeras alusiones sobre dicha categoría de edad efectuadas en investigaciones en Europa y Estados Unidos. Un estudio comparativo nos permitirá resolver algunas preguntas sobre la existencia o no de

⁶ *Apud*, SAVAGE, *Teenage*, pp.33-48. Según Victoria Getis afirma que entre 1900 y 1930 se elaboraron veinte tesis de posgrado en la Universidad de Chicago enfocadas en temas relacionados con la delincuencia juvenil. Victoria Getis, "Experts and juvenile delinquency, 1900-1935", en AUSTIN, *Generation of youth* pp. 21-22. Por su parte el psicólogo Stanley Hall en su célebre libro *Adolescence* (1904) dedicó un capítulo al estudio de la delincuencia. En él afirmaba que entre los 12 a 14 años de edad se incrementaba el número de crímenes con respecto a los menores de edad, y por lo tanto convertía a la adolescencia como la edad "preeminentemente criminal" pues era cuando la "carrera criminal de los individuos comenzaba". G. Stanley HALL, *Adolescence*, p.325,

⁷ Sobre las fábricas de tabaco en la ciudad de México véase. María Amparo Ros, "La real fábrica de tabaco ¿Un embrión del capitalismo?" en *Historias*, no. 10, julio-septiembre 1995, pp.57-69. El periodo de asentamiento acelerado de industrias en la ciudad de México son los años de 1930 a 1950, también llamado de expansión periférica. Según el atlas el Distrito Federal en 1930 contaba con 800 fábricas diversas y 657 talleres, comprendiendo tanto las grandes industrias como pequeños talleres de reparación y montaje. Departamento del Distrito Federal, *Atlas General del Distrito Federal*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930, p.28

un prototipo “transnacional” de adolescencia, sobre cuáles fueron sus variables y transformaciones en el caso mexicano.

LA CONSOLIDACIÓN DE LA ADOLESCENCIA Y EL ADOLESCENTE COMO SUJETO MODERNO

Como puede observarse en el cuadro léxico-cronológico (anexo 1) la palabra *adolescente* antes del siglo XVIII tuvo múltiples significados dependiendo de los contextos históricos, geográficos y de las estructuras sociales de cada región del mundo occidental.

El Siglo de las luces (s. XVIII) también considerado como la fase final de la primera parte de la modernidad, enmarcó el despertar de una nueva sensibilidad con respecto a la forma de interpretar el mundo⁸. Este cambio surgió, según algunas interpretaciones, de las reflexiones sobre cuál era el papel y posición del ser humano con respecto al mundo circundante:

In the century of the Enlightenment, educated Europeans awoke to a new sense of life. They experienced an expansive sense of power over nature and themselves [...] Men had, of course, sometimes trusted their powers before, but never so justly as now; in the eighteenth century, for the first time in history, confidence was the companion of realism rather than a symptom of the Utopian imagination⁹.

Durante este periodo comenzaron a publicarse masivamente enciclopedias y diccionarios que contenían definiciones universalistas y científicas sobre las cosas y fenómenos del mundo. Éste cambio de percepción y de los métodos para alcanzar el conocimiento influyó en la visión sobre el adolescente y la adolescencia que si bien los términos habían estado presentes en los diferentes géneros literarios hasta el momento habían sido poco referidos en la literatura médica¹⁰.

Uno de los primeros intentos por definir y convenir un concepto de adolescente y de la adolescencia fue realizado por uno de los colaboradores de la

⁸ Marshall Berman señalaría que el periodo conocido como modernidad iniciaría a principios del siglo XVI y se extendería aún hasta el siglo XX (cuándo su texto fue escrito). Para facilitar el estudio de dicha etapa Berman propuso tres diferentes etapas, la primera que abarca desde 1500 hasta finales del siglo XVIII; la segunda que inicia desde los movimientos revolucionarios que iniciaron en 1789 y se extendió todo el siglo XIX, y la tercera que se puede ubicar durante el siglo XX. Marshall BERMAN, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, pp.2-3.

⁹ Peter GAY, *The Enlightenment. The science of freedom*, p.3.

¹⁰ Véase “Apéndice I”.

famosa *L'Encyclopedie* francesa, Jean Jacques Rousseau, quien en 1762 publicó *Emilio o la Educación*. En las páginas de su libro, Rousseau en forma de relato, narra sus propuestas educativas a partir de las vivencias ficticias de un ayo al que le es encomendada la formación de Emilio, un niño de una familia aristocrática. La obra está estructurada a partir de las etapas de la vida del joven educando hasta su edad adulta. Para cada una de las edades Rousseau propone un tipo de formación específica. Plantea, además, la necesidad de que la etapa intermedia entre la niñez y la edad adulta fuera prolongada, observando a la adolescencia aún como una edad formativa y cómo una etapa en la que se requería de una mayor orientación. Una de varias descripciones que el filósofo realizó sobre la edad, afirmaba en este sentido:

Yo he visto siempre que los jóvenes corrompidos desde un principio, y entregados a las mujeres y a la crápula, eran inhumanos y crueles. [...] Por el contrario, un joven educado en una dichosa simplicidad es conducido por los primeros movimientos de la naturaleza hacia las pasiones tiernas y afectuosas; su corazón compasivo se emociona con las penas de sus semejantes [...]. La adolescencia no es la edad ni de la venganza ni del odio; es la de la conmiseración, de la clemencia de la generosidad. Sí, yo lo sostengo, y no temo ser desmentido por la experiencia: un niño que no es mal nacido y que ha conservado hasta los veinte años su inocencia, es a esta edad el más generoso, el mejor, el más amante y el más amable de los hombres¹¹.

Inclusive sugiere algunos valores y características que debían de ser cultivadas en los adolescentes las cuales se convertirían en arquetipos aún en uso durante la primera mitad del siglo XX. Un prologuista de la obra del filósofo resume estos elementos de forma muy puntual: “El deber, la virtud, la fortaleza de cuerpo e intelecto y las destrezas manuales harán triunfar a Emilio sobre el medio convencional y esclavizante. Y el éxito lo será del hombre moral, el ciudadano libre y el artesano útil”¹².

Aunque con la aparición de Emilio los términos adolescencia y adolescente no gozaron de gran difusión, la obra permitió que pudieran ganar mayor popularidad dentro de la literatura especializada, sobre todo desde la perspectiva de las nuevas tendencias pedagógicas de finales del siglo XIX y principios del XX. De hecho la obra de Rousseau fue un texto varias veces mencionado por los

¹¹ Juan Jacobo ROUSSEAU, *Emilio o la Educación*, p.252

¹² El prologuista es anónimo. Juan Jacobo ROUSSEAU, *Emilio o la Educación*, México, Berbera editores, 2006, p.11

forjadores de la noción de “adolescencia moderna”, como fue el psicólogo estadounidense Granville Stanley Hall quien sería uno de los primeros “científicos” en enfocar sus estudios en éste grupo de edad. Como veremos más adelante el trabajo de Hall, con énfasis en la psicología educativa, influyó directa e indirectamente en las teorías de algunos educadores en México.

El advenimiento de la psicología como una rama del conocimiento institucionalizada durante el siglo XIX, contribuyó a impulsar la realización de estudios detallados de los fenómenos de la niñez y la adolescencia principalmente en los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia. Un lugar primordial en esta “nueva” serie de investigaciones fue el que ocupó el estadounidense G. Stanley Hall.

Seguidor de los escritos del psicólogo alemán Wilhelm Wundt, Hall regresó en 1880 a los Estados Unidos con la experiencia de haber trabajado con renombrados psicólogos y fisiólogos en Alemania. Introdujo la nueva ciencia en el país norteamericano y fundó la *American Psychological Association* y *The American Journal of Psychology*, revista que habitualmente fue consultada por el abogado y psicólogo mexicano Ezequiel A. Chávez y por el educador Moisés Sáenz¹³. Hall logró conjuntar su interés por la pedagogía con sus conocimientos en psicología, iniciando el movimiento denominado *The Child Study Movement*. Esta nueva corriente se enfocó en el estudio de la niñez y la adolescencia, en mejorar los programas educativos de las escuelas y en proveer de información a los maestros y padres de familia sobre las formas ideales para criar a los adolescentes. A pesar de la presencia de algunos detractores, las propuestas de Hall traspasaron las fronteras nacionales llegando a ser rescatadas por psicólogos de otros países¹⁴.

¹³ Desde 1888 en los primeros números de dicha revista el término adolescencia ya era utilizado para referirse a una clase de edad como un periodo de vida. En una relatoría sobre un congreso celebrado en Edinburgo en 1888 se refería a ella como una etapa que podía distinguirse de la infancia y de la edad adulta, y por ello podían clasificarse las enfermedades mentales con mayor recurrencia durante esta etapa de vida. *The American Journal of Psychology*, Vol. 2, No. 1 (Nov., 1888), p. 179.

¹⁴ Se hicieron traducciones de su obra durante las primeras tres décadas del siglo XX en checo, alemán, español y chino. Algunas publicaciones francesas como *L'Éducateur moderne* (París, 1913) o *Psychologie de l'attention* de Ribot Théodule y Félix Alcán (1903) hacían mención de sus ideas.

Además de fenómenos como la prostitución, el pandillerismo y los crímenes cometidos por adolescentes en las urbes, durante el siglo XIX y primeros años del siglo XX, la adolescencia y los adolescentes llamaron la atención de las autoridades gubernamentales, de científicos, religiosos y padres de familia porque en un corto plazo encarnarían el futuro de los Estado-Nación, ya fuera como ciudadanos, trabajadores, padres de familia y amas de casa. Si bien, a mediados del siglo XVIII y principios del XIX las nuevas ideas políticas había impulsado la acción directa de los gobiernos sobre la salud de sus gobernados; durante el siglo XIX algunos otros aspectos que en siglos anteriores habían pertenecido a la esfera de la vida privada, como la educación pública, la celebración y el registro de matrimonios, fueron regulados e impulsados por el Estado¹⁵. La psicología, por su lado, fue vista como una disciplina directamente relacionada con el cuidado de la salud, los descubrimientos que en dicho campo se fueron generando tuvieron gran impacto en los modelos educativos y en las modificaciones a los códigos penales.

En 1904 G. Stanley Hall publicó en Estados Unidos su célebre libro *Adolescence, its psychology and relations to physiology, anthropology, sociology, sex, crime, religion and education*, que se convirtió en una obra muy popular en el mundo occidental. El texto de Hall era un estudio integral sobre la adolescencia, que para él comenzaba entre los doce o trece años y podía terminar a los veinticuatro años. *Adolescence* incluía descripciones sobre los cambios corporales y las enfermedades físicas y mentales con mayor incidencia en los adolescentes; los motivos que llevaban a los jóvenes a cometer crímenes, el perfil físico y psicológico de los menores delincuentes; el desarrollo sexual y la fase de enamoramiento; su relación con sus pares, su proceso cognitivo entre otros aspectos. A pesar de la presencia de particularidades que, de acuerdo con Hall, definían y diferenciaban a los adolescentes entre sí (inclusive realizó una revisión histórica sobre la edad), en las primeras páginas de su libro el psicólogo ofrecía a sus lectores una primera enunciación generalizada sobre la adolescencia:

¹⁵ Para Elizabeth Fee las nuevas posturas políticas y mercantilistas promovieron, sobre todo entre 1750-1830, la noción de que para tener un Estado fuerte y rico era necesario tener una población numerosa y sana. Por dicha razón los gobiernos de los países nacientes tomaron como parte de su potestad el control de la salud de sus gobernados Elizabeth Fee, "Public Health, Past and present: A shared social vision" en George ROSEN, *A History of Public Health*, pp.XXIII-XIV.

Adolescence is a new birth, for the higher and more completely human traits are born. The qualities of body and soul that now emerge are far newer: the child comes from and harks back to a remoter past; the adolescent is neo-atavistic, and in him the later acquisitions of the race slowly become prepotent¹⁶.

Las observaciones de Hall se basaron en la teoría evolucionista de Charles Darwin y de Jean Baptiste Lamarck, pues según las conjeturas del estadounidense, los cambios corporales y de “comportamiento” a lo largo de la vida del hombre eran hereditarios y estos se manifestaban en las diferentes edades. Dicho de una manera más sencilla, el desarrollo del ser humano era producto de su historia evolutiva. Por ejemplo, la infancia representaba su etapa más primitiva, mientras que la adolescencia correspondía al periodo de salvajismo y la edad adulta a la civilización. De esta forma la función de los padres de familia, maestros y educadores (como adultos) era proveer a los jóvenes de conocimientos que les ayudaran a lograr su evolución o correcta maduración hacia la edad adulta¹⁷. Bajo esta misma premisa Hall proponía que las formas de enseñanza se debían basar en lo que hoy llamaríamos la “capacidad cognitiva” de los educandos, las cuales debían tomar como punto de referencia el pasado evolutivo del individuo. Es decir, los niños no debían aprender a leer hasta los ocho años de edad pues el *alfabetismo había aparecido en una etapa más tardía en la historia de la evolución humana*¹⁸. Por su parte, durante la adolescencia, etapa de cambios biológicos y psicológicos dramáticos, los jóvenes demostraban altos niveles de actividad y desafío por lo que era recomendable que las lecciones dentro de los salones de clase (consideradas pasivas) fueran complementadas con actividades extraescolares. Estas últimas permitirían que la energía se canalizara en el aprendizaje, que los adolescentes pudieran desarrollar su destreza y capacidad organizativa y que el conocimiento adquirido pudiera ser relacionado con el mundo circundante y con la vida cotidiana¹⁹.

¹⁶ Granville Stanley HALL, *Adolescence...* Vol.1, p.XIII. “La adolescencia es un nuevo nacimiento. Las características más prominentemente humanas y elevadas surgen con él. Las cualidades del cuerpo y del alma que ahora emergen son por mucho nuevas: El niño viene y se remonta a un pasado más remoto; el adolescente es neo-atávico, y en él las características posteriores de la raza se vuelven prepotentes.” (la traducción es mía).

¹⁷ HALL, *Adolescence*, Vol.1, p.46.

¹⁸ Cita de Stanley Hall tomada de Jeffrey Jensen ARNETT , “G. Stanley Hall’s Adolescence: Brilliance and nonsense” en *History of psychology*, vol.9, no.3, p. 191

¹⁹ ARNETT, G. Stanley Hall’s Adolescence: Brilliance and nonsense”, p.191.

La adolescencia también era definida por Hall como una etapa rebeldía, de *tormenta y estrés*²⁰. Todos estos elementos explicaban, para el autor, la propensión de los adolescentes a cometer delitos y a reunirse con sus pares en pandillas (para el especialista correspondía a la etapa humana de la organización tribal). Cómo se verá más adelante, Hall proponía respetar esta tendencia natural y congrega a los jóvenes en clubes o asociaciones supervisadas por adultos, en donde pudieran dar rienda suelta a su energía, a ejercitarse físicamente y a realizar actividades que contribuyeran a su aprendizaje, a desarrollar sentimientos de compañerismo y de ayuda a los demás²¹.

Al igual que otros psicólogos de la época como Sigmund Freud, el desarrollo sexual fue un tema recurrente en *Adolescence*. Si bien, Hall recuperó la antigua referencia de la adolescencia como la época de enamoramiento, su mayor interés se centró en el desarrollo de la sexualidad entre los y las jovencitas. Aunque consideró al impulso sexual como un fenómeno natural, alertó sobre la importancia del celibato en los individuos, por lo menos hasta que su desarrollo corporal y psicológico hubiera concluido. La masturbación era considerada, al igual que el sexo, como una práctica peligrosa pues ponían en riesgo no únicamente el desarrollo fisiológico de los adolescentes sino también el intelectual y el mental²². De hecho, como uno de los remedios para evitar cualquier tipo de incitación sexual, que además resultaba un factor de distracción de sus estudios escolares, Hall expresaba la necesidad de la separación de sexos en las aulas. Esta medida contribuiría también a robustecer la “identidad” de género entre adolescentes varones y mujeres, en palabras del autor, al reforzamiento de *hábitos e instintos* de uno y otro sexo²³.

²⁰ HALL, *Adolescence*, p.xiii.

²¹ Véase. HALL, *Adolescence*, Vol 1. p.x; HALL, *Adolescence*, Vol.2, pp. 399-448.

²² Hall rescató algunas apreciaciones de algunos médicos que afirmaban que la masturbación masculina (no existe referencia alguna al caso femenino) podía causar algunos problemas como la neurastenia, calambres ópticos, la lentitud en el latido del corazón, tos, anemia y otros problemas digestivos. También definía otros problemas en el desarrollo moral e intelectual, y que podían reflejarse en la aparición temprana de signos de decrepitud como la calvicie o el encanecimiento del cabello. Inclusive podía afectar el desarrollo mental y físico de sus descendientes (recordemos la adopción y adaptación de las teorías evolutivas y de herencia por parte de Hall). ARNETT, G. Stanley Hall's, *Adolescence*, p.192.

²³ HALL, *Adolescence*, Vol 2. pp.566-567.

Hall mediante su libro y por medio de su trabajo como académico intentó que la infancia y la adolescencia se convirtieran en objeto de especialización, para ello propuso que ambas edades fueran entendidas desde una perspectiva multidisciplinaria. Con respecto al caso específico de la adolescencia uno de sus logros más importantes fue definirla en términos científicos (secularizarla), y lograr su reconocimiento dentro de distintas esferas (gobierno, academia, medicina, educación e instituciones religiosas) como un periodo diferenciable con respecto a la infancia y la edad adulta y por lo tanto con características propias (su institucionalización).

LA EDAD DIFÍCIL: EL ADOLESCENTE MEXICANO OBSERVADO POR LA PSICOLOGÍA Y LA PEDAGOGÍA

En el caso mexicano, la adolescencia moderna debe observarse como resultado del impulso de la ciencia en México a partir del porfiriato. Charles Hale y Juan José Saldaña, por ejemplo, demuestran que algunas de las razones del rezago en el país en materia científica, con respecto a los avances en Europa y Estados Unidos antes de 1876, se pueden encontrar en la inestabilidad política y económica originada por las contiendas decimonónicas entre los grupos conservadores y liberales. Estos dos partidos emergieron con proyectos nacionales contrapuestos. Los conservadores, por ejemplo, buscaron mantener el predominio del pensamiento religioso en la educación; mientras que los liberales defendieron la idea del individuo libre, las libertades civiles y la construcción de instituciones representativas, entre otros puntos²⁴.

La clave del cambio y mejoramiento nacional para los gobiernos liberales de Benito Juárez (1858-1864; 1867-1871) pero sobre todo para el de Porfirio Díaz (1876-1880; 1884-1910) fue el impulso de la ciencia entendida como un motor fundamental para el establecimiento de las mejoras materiales que necesitaba el país. Fue también sobresaliente, dentro de la administración juarista, el impulso de

²⁴ Charles A. Hale explica más detenidamente. "Por otra parte, el liberalismo también abrazó un ideal de progreso social y desarrollo económico. Si se permitiera a los individuos ilustrados, según sus inclinaciones naturales, actuar con libertad en la búsqueda de sus propios intereses, el resultado sería, supuestamente, la identificación espontánea de los intereses comunes con la armonía social". Chales A. HALE. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, pp.16 y 17.

la gratuidad y obligatoriedad de los niveles básicos de educación con la expedición de la Ley Orgánica de la Instrucción Pública, la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria y la revitalización de la Escuela de Artes y Oficios, todo ello en 1867. Por su lado el gobierno de Díaz buscó la centralización del poder en casi todas las áreas administrativas del país e inclusive el control de la vida social y privada de los habitantes de la República Mexicana²⁵.

Los treinta años del régimen porfirista contribuyeron a un crecimiento económico y a cierta estabilidad hacendaria que a su vez permitió el impulso y la inversión gubernamental en el ámbito científico²⁶. A diferencia de los gobiernos anteriores, durante el porfiriato la profesionalización de los científicos comenzó a sustituir a las prácticas amateur y autofinanciadas de científicos sin educación formal o institucional congregados en asociaciones científicas. Aunque aún destinadas a ciertos sectores sociales privilegiados se abrieron instituciones que sobrevivieron con muchas críticas a las luchas armadas de la Revolución mexicana como la Escuela de Altos Estudios (1910) y la Universidad Nacional de México (1910).

En México la psicología, la pedagogía y la medicina fueron las disciplinas en donde el adolescente y la adolescencia se convirtieron en objetos susceptibles a ser estudiados desde una perspectiva científica. La introducción de la psicología moderna a nuestro país, llegó a partir de la iniciativa de personajes aislados como

²⁵ Claudia Agostoni en su libro *Monuments of Progress*, realiza un estudio sobre las políticas de higiene pública durante el porfiriato y afirma sobre un mayor ímpetu gubernamental en la organización burocrática y en la regulación social. Claudia AGOSTONI, *Monuments of Progress*, p. XV. Por su lado Elisa Speckman, expone a partir de un estudio de las leyes, códigos y decretos durante el porfiriato, el énfasis que el gobierno porfirista estableció sobre la celebración del matrimonio civil, el derecho de la sucesión testamentaria únicamente para los hijos legítimos, las obligaciones de los cónyuges de sostener a sus esposas y a las de éstas de habitar con sus maridos. Véase Elisa SPECKMAN, "Las tablas de la ley en la era de la modernidad. Normas y valores en la legislación porfiriana" en Claudia AGOSTONI y Elisa Speckman (edit.) *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo XIX- XX*, pp.241-270.

²⁶ Una de las características del porfiriato fue el crecimiento industrial que se esperaba pudiera beneficiar a la dinámica económica del país. Fue entonces importante el impulso gubernamental de la educación científica, y el desarrollo de investigaciones que buscaban tanto el conocimiento de los recursos nacionales (naturales y la población nacional), como la enseñanza técnica de algunos sectores y la aplicación de ciencia en la industria regional. Fue durante el gobierno de Díaz que se fundaron algunas instituciones como el Observatorio Meteorológico Nacional (1877), la Dirección General de Estadística (1881); el Instituto Geológico, el Instituto Médico Nacional y el Instituto Bacteriológico que abrieron sus puertas en 1888. Juan José SALDAÑA, *Las revoluciones políticas y la ciencia en México*, pp.67-90.

el ya mencionado abogado, político, psicólogo y educador Ezequiel A. Chávez, de los doctores Rafael Santamarina y Enrique O. Aragón, y sobre todo por la presencia del psicólogo estadounidense James Mark Baldwin y el francés Pierre Janet quienes a lo largo de los años presentaron una serie de conferencias e impartieron clases en el país²⁷.

Si bien la materia de psicología apareció por primera vez en el Plan de Estudios elaborado por Ignacio Manuel Altamirano para la nueva Escuela Normal de Profesores en 1887, Ezequiel A. Chávez ha sido considerado dentro de la literatura y por los especialistas en el tema, como el responsable de su aparición e institucionalización en México²⁸. Ya desde 1893 Chávez había logrado el establecimiento de la *Cátedra de Psicología* en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Esta nueva materia entró hasta 1896 a formar parte del programa educativo preparatorio como consecuencia de la elaboración de un proyecto de estudios para dicha institución en el que Chávez había participado²⁹.

²⁷ Me parece pertinente no restar el mérito a Plotino Rhodakanaty inmigrante griego y médico socialista que llegaría a México a mediados del siglo XIX y quien sería el primero en proponer el establecimiento de la psicología como materia en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria en 1881. El intento de Rhodakanaty fue denegado por Alfonso Herrera director de la institución. Ernesto MENESES Morales, *Tendencias educativas oficiales en México*, p.361. Entre 1910 y 1914 autoridades de la Universidad Nacional invitaron para impartir cátedras en la Facultad de Altos Estudios a investigadores extranjeros como al antropólogo Franz Boaz, al psicólogo James Mark Baldwin y botánico Karl Friedrich Reiche. Véase. Mauricio TENORIO Trillo, "Stereophonic scientific modernisms: social science between Mexico and the United States, 1880s-1930s" en *The Journal of American History*, Vol. 86, No.3. The Nation Beyond: Transnational Perspectives on United States History: Special Issues (Dec. 1999).p.1156. Tampoco se debe olvidar mencionar del célebre psicólogo francés Pierre Janet quien había visitado México desde 1923 en varias ocasiones a dar pláticas y conferencias a la Universidad Nacional. A ellas habían asistido Ezequiel A. Chávez, Alfonso Pruneda y Moisés Sáenz entre otros personajes.

²⁸ No encontré información en relación con el profesor que impartía el curso en aquellos años, ni si el programa de Altamirano fue acatado tal cual el proyecto. Me parece también importante resaltar que los normalistas eran preparados para únicamente para la enseñanza primaria. Véase. Concepción JIMÉNEZ Alarcón, *La Escuela Nacional de Maestros: sus orígenes*, p.99.

²⁹ Entre los cambios que se habían realizado se encontraban el establecimiento de ciclos semestrales, la uniformidad en los programas preparatorios, la forma de enseñanza de la educación moral, la mejor distribución de las materias y un marcado acento en las disciplinas humanísticas. La organización del programa de la Escuela Nacional Preparatoria puede ubicarse dentro de los esfuerzos por el mejoramiento y normalización educativa propia de la llamada "época de oro de la instrucción primaria". Puede entonces mencionarse como punto de partida de este "periodo" el proyecto de restructuración de la Instrucción Pública conferido en 1898 a Chávez, por parte del entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda. Luis ANAYA Merchant, *Ezequiel A. Chávez. Una aproximación biográfica a la historiografía de la rectificación*, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto Cultural de Aguascalientes,2002, pp.55-56.

La experiencia de Chávez con los adolescentes, a partir de sus cátedras en la ENP, además de sus observaciones, estudios producto de sus constantes viajes, congresos, conferencias y exilio en el extranjero, contribuyeron a que adoptara las mismas preocupaciones que internacionalmente se estaban generando en torno al cuidado y formación de la juventud³⁰.

Tal como afirma Patricia Ducoing con la creación de las escuelas normales durante los siglos XIX y XX se buscó la uniformidad y profesionalización en la formación de los jóvenes maestros de las escuelas mexicanas³¹. Fue por medio de estos esfuerzos que también se pretendió la homogeneización social y cultural de los niños y adolescentes a quienes estaba destinada la educación. La búsqueda de la construcción de un nacionalismo mexicano posrevolucionario y la modernización nacional puede verse reflejada en los contenidos de los planes de estudio, en los libros de texto, en la cinematografía educativa, en los programas radiofónicos y en los concursos escolares, por mencionar sólo algunos ejemplos. Sin embargo, y como veremos en los capítulos tres, cuatro y cinco, paradójicamente pese a la preocupación por la uniformidad del conocimiento algunos especialistas recomendaron el respeto a la individualidad del estudiante. La pluralidad de propuestas sobre cuáles eran las necesidades nacionales, regionales e individuales permitieron la coexistencia de diferentes tendencias educativas como la escuela activa.

Para 1907 encontramos en México a Ezequiel A. Chávez dictando un curso de psicología a las alumnas de la Escuela Normal para Señoritas en la capital del país y en la Escuela Normal de Profesores. Sin embargo, fue hasta 1922 cuando algunos documentos señalan que Chávez estaba al frente de la clase de Psicología de la adolescencia, convirtiéndose en el primer personaje en México en impartir

³⁰ Desde 1895 Chávez obtuvo diversos puestos dentro de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. En 1905 cuando Justo Sierra ocupó el máximo cargo de dicha institución llamó a Chávez para ocupar la subsecretaría. Fue comisionado por Sierra durante los años 1903, 1906 y 1909, para visitar algunas universidades en los Estados Unidos y con la información recabada de sus observaciones fundar la Universidad Nacional. En 1907 se convirtió en el Presidente de la efímera *Sociedad Mexicana de Estudios Psicológicos*. Para 1 fue el fundador (1910) y director de la Escuela de Altos Estudios y casi inmediatamente Rector de la Universidad Nacional de México (que albergaba dicha institución), cargo que volvería a ocupar en 1923.

³¹ Patricia DUCOING, "Origen de la Escuela Normal Superior de México" en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, N° 6, 2004, p. 41.

una materia enfocada completamente en ese grupo de edad³². En un principio éste último curso fue dirigido a los estudiantes de la Escuela Normal de Maestros adscrita a la Escuela Nacional de Altos Estudios. Posteriormente fue impartida a aquellos normalistas que deseaban obtener el grado de Profesor Universitario y/o a alumnos graduados de las diversas licenciaturas ofrecidas por la Universidad que deseaban impartir su área de especialidad a nivel secundaria o preparatoria³³.

Resulta difícil encontrar documentos sobre el contenido de los cursos de *psicología de la adolescencia* de Chávez durante los primeros años de su impartición. Sin embargo, parece ser que las clases mantuvieron el mismo formato al pasar de los años, aunque con seguridad año con año fue incorporando en ellas las últimas teorías y descubrimientos, tal como demuestran sus apuntes y su ávida necesidad de estar al día por medio de la compra de material bibliográfico en el extranjero.

Hasta el año de 1927 encontramos, presumiblemente, los objetivos generales del curso por medio de la presentación temática de una serie de conferencias sobre Psicología de la Adolescencia que Chávez impartió en la Universidad Central de Madrid³⁴.

Ofrecer a los profesores de las escuelas secundarias, normales y superiores, y a quienes se estén preparando para llegar a serlo, un resumen de estudios y observaciones referentes a la psicología de los adolescentes a fin de contribuir a satisfacer la necesidad, cada vez más vivamente sentida, de encaminar a las nuevas generaciones para que adquiriendo una verdadera cultura, colaboren de manera armónica en el progreso del mundo³⁵.

³² De hecho Chávez fue considerado en su época el primer psicólogo mexicano véase. “La instrucción pública en el último semestre” en *El Imparcial*, 7 de abril de 1906.

³³ Se había podido establecer la clase de psicología debido al *Nuevo Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Altos Estudios* en 1922, institución de la cual Chávez era director. Lucy María REIDI Martínez y María de Lourdes Echeveste García, *La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Treinta años a la vanguardia*, p.13

³⁴ Existen dos aspectos que me permiten plantear dicha posibilidad: La estructura temática del curso en España sería básicamente sería la misma sobre la que elaboraría su libro *Ensayo de Psicología de la Adolescencia* en 1928. A su vez, el contenido del libro está basado en sus apuntes de clases y lecturas que pueden encontrarse en el Fondo Ezequiel A. Chávez del Archivo Histórico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

³⁵ AHUNAM, EACH, Sección Producción intelectual y docencia, Subsección Psicología, Serie Notas para conferencias, Caja. 125, Exp.249, Doc.2, fjs.2 (1927)

La estructura temática que guardaron las conferencias de Chávez fue la misma que puede encontrarse en su libro titulado *Ensayo de psicología de la adolescencia* cuya primera edición fue impresa en 1928 por la editorial Cultura y anunciada como una publicación de la Secretaría de Educación Pública. Su punto de distribución se enfocó principalmente en México aunque algunos ejemplares fueron enviados a Estados Unidos, Francia y España.

El proceso de elaboración y composición de *Ensayo* resulta muy interesante; por un lado guarda estructuralmente semejanzas con respecto al libro de Stanley Hall pues ambos autores abordan a la adolescencia desde la perspectiva de distintas disciplinas como la medicina, la psicología, la pedagogía y el derecho; y en cuanto contenidos rescata algunas ideas expuestas por Hall como la tendencia adolescente a congregarse, la necesidad de separar físicamente la educación de hombres y mujeres entre otros aspectos³⁶. Por el otro, al revisar los apuntes de las clases de Chávez, la similitud de contenidos y temas abordados, hacen pensar que *Ensayo* fue una compilación de dichas lecciones; de resúmenes de los libros de psicología, pedagogía y moral que el autor fue adquiriendo a lo largo de su vida (muchos de ellos solicitados vía correo a librerías estadounidenses y francesas); y de reflexiones personales y de sus alumnos, quienes habían escrito acerca de sus vivencias y opiniones sobre la adolescencia en los exámenes y tesis que fueron presentados durante los cursos de *Psicología de la Adolescencia*.

Es importante mencionar que entre los futuros formadores de adolescentes que asistieron a los cursos impartidos hasta 1936 pueden encontrarse a algunas madres de familia, maestros rurales sin preparación en la docencia, maestros normalistas de escuelas primarias públicas y privadas (y desde 1925 de escuelas secundarias) y directores de establecimientos educativos procedentes de la capital y del resto del país.

En *Ensayo* podemos encontrar una de las primeras definiciones multidisciplinarias sobre la adolescencia en México. Chávez rescató la división de la vida humana en infancia, juventud, edad viril, edad madura, senectud y decrepitud. La juventud quedó subdividida en *adolescencia* y *segunda parte de la*

³⁶ Comparte con Hall y con muchos otros autores la importancia del celibato para salvaguardar la salud física y mental de los adolescentes; la tendencia en ciertos momentos de buscar la soledad. Ezequiel A. CHÁVEZ, *Ensayo de psicología de la adolescencia*, pp. 34, 158, 161, 176, 283, 360, 469.

juventud. La primera iniciaba desde *los nueve años y medio, diez, once, doce, trece o catorce años* y se extendía hasta los diez y ocho o veintitrés, *o incluso en algunos casos, hasta los veinticuatro o los veinticinco años*. Ésta a su vez, podía seccionarse en un periodo de *aceleración inicial; en uno posterior* denominado de *aparición ostensible de la pubertad y desarrollo de la misma*; para concluir en la llamada “post-adolescencia inmediata, primera juventud o estabilización de la pubertad. La segunda parte de la juventud, comenzaría desde los veintiuno o veinticinco hasta los treinta años, y se le consideraría como un periodo de estabilización en los aspectos físicos, psíquicos y sociales”.³⁷

Además de las tendencias internacionales y su estrecha amistad con James Mark Baldwin, el estallido de la Primera Guerra Mundial y el conflicto armado de la Revolución mexicana habían influido en la consagración de Chávez a la enseñanza y a la elaboración de su libro. A ellas se unían, al igual que Hall en su momento, las preocupaciones sobre el impacto negativo del crecimiento de las ciudades como la relajación de la moral, el desarrollo de la neurosis, el incremento de la delincuencia juvenil, entre otras. El texto estaba dedicado primordialmente a los padres de familia y a los educadores y formadores de los jóvenes³⁸.

Para Chávez era necesario, para el mejoramiento de la nación, enfocar los esfuerzos educativos y formativos en los adolescentes pues, en corto tiempo se convertirían en los dirigentes del país:

[...]por lo cual urge rehacer la cultura, restableciendo la trabazón lógica, psíquica y social del mundo, caso de que sea posible hacerla, o forjar, en último y desesperado extremo, una nueva cultura. Mas como la inmensa labor que tal propósito y semejante necesidad suponen no puede realizarse sino por las generaciones que están llegando, y que tienen que ser guiadas por las que ahora le preceden. [...]. Más aún, sobre quienes tienen a su cargo la educación de los adolescentes: de una parte, porque los adolescentes van a entrar muy pronto en la vida pública, y puede hacer cada día más incierta su marcha, o, por el contrario, encauzarla; de otra, porque en la adolescencia llega a su máximo el peligro de extraviarse, separándose de toda organización y norma³⁹.

Además de las particularidades fisiológicas Chávez se preocupó por las características emocionales de los adolescentes, como la falta de concentración, la propensión a enamorarse fácilmente, la rebeldía, el idealismo, su tendencia al

³⁷ CHÁVEZ, *Ensayo*, pp.22-23.

³⁸ CHÁVEZ, *Ensayo*, p.13.

³⁹ CHÁVEZ, *Ensayo*, p.13.

servicio, a seguir modas y a agruparse con sus semejantes⁴⁰: La alumna de Chávez, Francisca Ruiz reafirmó con sus recuerdos sobre su adolescencia la configuración de las jóvenes como seres cargados de nuevos sueños e ideales románticos:

...de un momento a otro se sienten impulsados por emociones que no conocían...su espíritu ya no está conforme con lo que amaba antes sino que busca algo que sea el objeto del cariño que siente. Ama las flores, a los pájaros, a la luna, la música, lo bello y sin saber porque, esto que ella ama la hace bella, encantadora atractiva [...] aparece en ella lo que antes no conocía, el amor y este la impulsa a amar todo. Aun soñando sueña que ama [...]A veces tiene curiosidad por investigar que es en otros niños lo que en ella está pasando y... se siente atraída por todos los fenómenos que se están ocurriendo.⁴¹

Para el autor, la adolescencia era una etapa con la que maestros, políticos y padres de familia debían ser cuidadosos. Cualquier error o falta de cuidado durante ésta época podía repercutir en la edad adulta y ser perjudicial para los futuros ciudadanos del país. La criminalidad, los pensamientos suicidas, la homosexualidad, la violencia, la vagancia, la promiscuidad, y la rebeldía, la falta de juicio entre otras muchas *anormalidades* [sic] eran producto de la poca preparación de los padres de familia, maestros, programas de estudio, políticos y legisladores, y en general de la incompreensión de los cambios abruptos físicos y *psíquicos* a los que los adolescentes se enfrentaban durante esa etapa.

Chávez no fue el primero, ni el único personaje preocupado en el desarrollo de los adolescentes en México desde una perspectiva psicopedagógica. Personalidades como Moisés Sáenz, Manuel Velázquez Andrade, Alfonso Pruneda e inclusive el ministro metodista Epigmenio Velasco contribuyeron con observaciones sobre las características anímicas de los jóvenes⁴². Sin embargo, la

⁴⁰ Así los veis esperarse, llamarse, abatirse sobre las bancas del Luxemburgo como gorriones; amontonarse en las cervecerías en los cafés. No tienen todavía vida individual...Aún para preparar un concurso les gusta ser varios. Y si no fuera más que para preparar un concurso!...Su noctambulismo les viene de esta repugnancia A volverse a encontrar solos entre cuatro paredes. Por lo mismo, se acompañan indefinidamente unos a otros y vuelven y revuelven sobre sus pasos, hasta que el exceso de fatiga los obliga, por fin a irse a dormir. Como en píos la vida de los gorriones, en conversar se pasa la de los adolescentes. Pasaje rescatado por Chávez de *La Jeune Homme* de François Muriac (1926).CHÁVEZ, *Ensayo*, pp.285-286.

⁴¹ AHUNAM, EACH, Caja 78, Exp.238, Doc.3, fj.5

⁴² Moisés Sáenz (1888-1941) fue un educador y político mexicano quien realizó estudios de especialización y posgrado en varias universidades en los Estados Unidos y Francia. Fue Director de la Escuela Nacional Preparatoria (1916-1920), Director General de Educación en el

figura de Chávez me parece de gran trascendencia, por su posición estratégica dentro de los niveles más altos de las instituciones educativas en México. Cómo responsable intelectual de la elaboración de planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria, de la organización y apertura de la Escuela Nacional de Altos Estudios y de la Secretaría de Educación Pública. Tampoco debemos olvidar que fue el formador de un gran número de jóvenes profesores durante más de treinta años de docencia.

Otros ejemplos diferentes de cómo era concebida la adolescencia pueden ser observados en dos artículos publicados en el mes de septiembre y octubre de 1912: “Bases de la educación física” del profesor Manuel Velázquez Andrade y “Psicología infantil” del ministro Epigmenio Velasco.

Manuel Velázquez Andrade proponía una forma diferente de subdividir a la adolescencia con respecto a la propuesta de Chávez. Para él la primera etapa de ésta edad podía ser inclusive considerada como el último periodo de la infancia:

De siete á catorce años que comprende el primer periodo de la adolescencia llamado también tercera infancia, para entrar á la juventud (de catorce á veinte años) es la etapa de desarrollo mental, del crecimiento de los sistemas óseo y muscular y del desarrollo de los órganos de los sentidos. La educación sensoria va siendo menos para dejar su puesto á una educación neuromuscular ó motriz más seria y sistematizada [sic]⁴³.

Una segunda etapa que abarcaba de los catorce a los veinte años era considerada por Velázquez Andrade como de adolescencia plena, es decir, y retomando sus propias palabras: *el periodo de tiempo en el cual se establece*

Distrito Federal (1920), Subsecretario de Educación Pública (1924-1928), uno de los creadores de la Escuela Secundaria (1926), Ministro de México en Ecuador (1932), Dinamarca (1935) y Embajador en Perú (1937). véase Harry Edwin ROSSER, *Beyond Revolution: The social concern of Moisés Sáenz*. Manuel Velázquez Andrade (1877-1952) fue un profesor mexicano especializado en Educación Física y criminología. Fue fundador de la Batallones de Exploradores y autor de un número considerable de obras relacionadas con la enseñanza de la educación física y la delincuencia juvenil. Alfonso Pruneda (1879-1957) estudio medicina en la Escuela Nacional de Medicina en donde posteriormente fue profesor, ejerció funciones como Director de la Escuela Nacional de Altos Estudios (1912-1913), fue Rector de la Universidad Popular Mexicana (1912-1922) y de la Universidad Nacional de México (1924-1928). Epigmenio Velasco Urda (1880-1940), Ministro de la Iglesia Metodista La Santísima Trinidad. Además de pastor, trabajó como educador, poeta y periodista. Le abrió las puertas de su Iglesia a Alfonso Pruneda para la impartición de una serie de conferencias educativas impartidas por algunos profesores de la Universidad Popular.

⁴³ Profr. M. Velázquez Andrade, “Bases fisiológicas, psicológicas y pedagógicas que norman la educación física de los niños, adolescentes y adultos, de uno y otro sexo, en las escuelas del Distrito Federal”, en *Anales de Higiene Escolar*, 1 de octubre de 1912, p.137. Este trabajo fue presentado previamente en el III Congreso Internacional de Higiene Escolar en Paris, 1910.

definitivamente la adolescencia. Era una fase en la que tanto las aptitudes físicas como mentales sufrían de una *metamorfosis completa*⁴⁴. Sin embargo, el relativismo para establecer el inicio de adolescencia también operaba a partir de la diferenciación de géneros, ya que afirmaba que las niñas aventajaban en “precocidad” a los niños uno o dos años, alcanzando durante la adolescencia su estatura máxima al igual que su poder y resistencia⁴⁵.

Al igual que Chávez, Velázquez Andrade percibía que la adolescencia era una etapa muy delicada en el ser humano tanto para las mujeres como para los hombres. Los errores cometidos durante la adolescencia – o por lo menos durante la primera etapa de la misma- como una mala alimentación y la imposición de la ejercitación física incorrecta podía resultar en un daño irreparable en la vida adulta del individuo: “El paso de la tercera infancia á la juventud es quizás uno de los periodos más críticos de la existencia, de tal manera que cualquier descuido ó negligencia en el estado general de la salud puede resultar de trascendencia para toda la vida”⁴⁶.

Por su parte, el ministro Velasco en su artículo “La psicología infantil”, trabajo que fue leído en “la Convención de Puebla” en 1912, referiría al público sobre la existencia de diferentes etapas en el desarrollo psíquico del individuo. Velasco consideraba a las dimensiones psíquicas, a la memoria y a la imaginación como fenómenos que tenían distintas características a través de los años o de las diversas etapas de la vida del individuo. La vida psíquica del niño podía dividirse en tres periodos: vegetativo, fantástico o imaginativo y reflexivo, éste último comenzaba a desenvolverse entre los 12 o 13 años; por su parte para el desarrollo de la memoria podían ubicarse dos fases: la primera niñez cuando las impresiones de los “sentidos eran consideradas como casi todo y cuando el individuo creaba asociaciones con cuadros, sonidos y sensaciones placenteras del gusto y del tacto”. La etapa final era llamada la “última niñez” se definía como el periodo en el que “el niño siente placer con las historietas que reflejan la vida de grande actividad y movimiento. Los hombres de acción son sus favoritos, y el interés por todo que tiene la vida es dominante”⁴⁷. La imaginación resultaba ser el tópico con un mayor número en subdivisiones ya que se podía clasificar en diferentes periodos: instintivo, animista o imitativo, mítico o

⁴⁴ Velázquez Andrade, “Bases fisiológicas, psicológicas y pedagógicas”, p.138.

⁴⁵ Velázquez Andrade, “Bases fisiológicas, psicológicas y pedagógicas”, p.138

⁴⁶ Velázquez Andrade, “Bases fisiológicas, psicológicas y pedagógicas”, p.137.

⁴⁷ Epigmenio Velasco, “La psicología infantil” en *El abogado cristiano*, 22 de septiembre de 1912. p.519.

imaginativo, el periodo crítico o de las dudas, del orgullo individual o periodo egoísta y finalmente el de la adolescencia. A pesar de las denominaciones Velasco se refería a los adolescentes como los individuos de las últimas dos etapas: el periodo de orgullo individual se extendía de los 13 a los 15 años y se traducían como el periodo cuando los adolescentes querían resaltar sus cualidades, formar parte de algún equipo deportivo y convertirse en el héroe de un grupo:

Periodo de tremenda actividad física, a cual se manifiesta por la grande afición que se tiene a formar corrillos con los compañeros para salir á pasear, á nadar, á cazar, á robarse la fruta de las huertas, á trepar á los árboles para robarse los nidos de los pájaros, etc. Es este un tiempo en que el trabajo escolar no gusta, como tampoco gusta la vida quieta del hogar. Tiempo de incesante actividad psíquica en que el ama tiende hacia la madurez con una rapidez asombrosa [sic]⁴⁸.

El último periodo de la adolescencia comenzaba a los quince años. Velasco a diferencia de Chávez y Velázquez Andrade no hacía distinciones entre hombres y mujeres. Esta fase se caracterizaba por el crecimiento de la parte emocional; por ser la época de *las nuevas esperanzas y ambiciones, de impulsos altruistas y filantrópicos*. En este punto, afirmaba el ministro, *el individuo realmente ha nacido para la raza*. Sin embargo, para Velasco era un periodo de inestabilidad: *la tormenta y la calma son dos estados que á cada paso se alternan en el ánimo del adolescente*⁴⁹.

LA EDAD CRÍTICA: LA PUBERTAD Y ADOLESCENCIA VISTA POR LA MEDICINA

La reputación que los médicos alcanzaron en nuestro país, se debió, además de los méritos morales e individuales y de los objetivos fundamentales de la profesión (como sanar cuerpos y velar por la vida humana), a su reputación como participantes activos en la contienda armada revolucionaria y/o en la reorganización política, cultural y administrativa posrevolucionaria⁵⁰. Algunos

⁴⁸ Epigmenio Velasco, "La psicología infantil", p. 519.

⁴⁹ Epigmenio Velasco, "La psicología infantil", p. 519.

⁵⁰ Mariano Azuela (1873-1952) fue mejor conocido como literato sobre todo por sus novelas ambientadas durante la Revolución Mexicana. José Siurob (1886-1965) fue Gobernador de Querétaro (1915), Guanajuato (1915-1916) y Quintana Roo (1928-1931), se desempeñó como Jefe del Departamento de Salubridad Pública (1935-1938, 1939-1940) y como Jefe del Departamento Central (1938-1939) durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Santiago Ramírez . Juan Andreu Almazán (1891-1965) es una figura polémica dentro de la historia del conflicto revolucionario. Inicialmente apoyó el movimiento de Francisco I. Madero hasta que entabló

descubrimientos y recomendaciones de médicos, por supuesto con el respaldo de saber científico, fueron aplicados a finales del siglo XIX y durante el siglo XX en la educación de los púberes y adolescentes. Aunque presumiblemente en México la psicología se adelantó a la psiquiatría en rescatar y describir a la adolescencia como una etapa diferenciable de la infancia y la edad adulta, los descubrimientos médicos a nivel internacional como el funcionamiento de las hormonas y el advenimiento de la psiquiatría clínica contribuyeron al entendimiento y manejo de los individuos de dicho grupo de edad.

Aunque en la actualidad la pubertad es concebida como una etapa previa a la adolescencia, en algunas culturas y en otras épocas fue considerada como un periodo de cambios físicos y mentales hacia la edad adulta e independiente de la infancia. Algunos de los documentos del periodo porfirista exhiben la falta de consenso médico de incorporar o no a la pubertad como una fase de la adolescencia o como una etapa independiente⁵¹. Como veremos en el caso mexicano, algunas investigaciones médicas a finales del siglo XIX y principios del XX señalaban a la pubertad (y no a la adolescencia la cual inclusive no era siquiera mencionada) como un periodo de cambios fisiológicos, y notaban que el periodo menstrual causaba *perturbaciones* temporales en la “personalidad” de las mujeres. Estas manifestaciones coincidirían con las que años más tarde serían utilizadas para construir las diferentes tipologías de la adolescencia, situación que me hace pensar en una superposición de éste último periodo de vida con la pubertad, permaneciendo ésta a partir de la década de 1920, exclusivamente como la fase de las transformaciones fisiológicas y el inicio de la capacidad reproductiva de los jóvenes.

Según la definición de pubertad de la Real Academia de la Lengua Española, que en 1737 presentó su primera definición, ésta era *la edad de catorce*

amistad con Emiliano Zapata. Más adelante se unió a las tropas de Victoriano Huerta. Fue Secretario de Comunicaciones y Transportes (1930-1931) y en 1939 candidato a la presidencia de la República. Alfredo de MICHELI-SERRA, “Contribuciones de la clase médica en la Revolución Mexicana” en *Gaceta Médica de México*, Vol. 136, No.1, 2000.

⁵¹ Según mis impresiones la pubertad fue considerada en los países anglosajones como una etapa de la adolescencia hasta que, a finales de la década de 1940, el término “teenage” comenzó a ser utilizado para referirse a la dimensión social y cultural de la adolescencia. (En español no existe una palabra específica para diferenciar “adolescence” de “teenage”). Quizá por esta razón la pubertad fue entendida como una etapa separada de la adolescencia en la psicología y psiquiatría contemporánea.

años en el varón y doce en la mujer [sic] y la puericia como la edad del hombre que media entre la infancia y la adolescencia⁵². Si bien no sabemos cual podría haber sido una convención medianamente difundida sobre la pubertad, si podemos acercarnos a una definición que había sido incorporada al léxico de por lo menos algunos sectores médicos por medio de la traducción al español del texto *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta su pubertad* escrito en 1762 por el genovés N. James de Ballexerd⁵³. Al igual que muchos futuros médicos y psicólogos Ballexerd encontró “fluctuaciones en el estado de ánimo” de los jóvenes durante ese periodo de vida. Afirmaba también, que la pubertad era una etapa en la que se comenzaba a definir el “humor” de los jóvenes que regirá durante el resto de su vida (con excepción de la melancolía).

Aunque podemos encontrar referencias sobre la pubertad en los diccionarios de habla hispana desde los inicios del siglo XIX (véase Apéndice I), el documento médico más antiguo escrito en México que pude ubicar sobre dicha etapa fue una tesis presentada por José Ladrón de Guevara para obtener su título como médico en la Escuela de Medicina de la ciudad de México en 1887. La preocupación de Ladrón de Guevara refleja las tendencias higienistas del porfiriato. Por medio de su texto: *Ligeros apuntes sobre la higiene de las edades de la pubertad y la menopausia*. Ladrón de Guevara, quien mencionaba a Rousseau en su categorización por edades, afirmaba que la llegada de la pubertad significaba el fin de la infancia y se manifestaba en las mujeres de la ciudad de México a partir de la aparición de la menstruación entre los trece y los dieciséis años. El conocimiento sobre la relación entre el flujo menstrual y la ovulación como fenómenos vitales para la concepción fueron, en palabras del joven estudiante, observaciones propias de las naciones civilizadas:

La observación ha demostrado á los pueblos más civilizados de todas las edades, la regular intermitencia de la menstruación, pero estaba reservado á los del siglo diez y nueve, descubrir la relación que existe entre ella y la ovulación, comprobando que es el resultado del organismo eréctil que determina ésta; encontrar la analogía que tiene con el escurrimiento que sufren las hembras de

⁵² RAE, *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua* (1737), pp.420 y 424.

⁵³ La versión en español en que me baso apareció en Madrid en 1787 bajo el título completo de *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta su pubertad y método el más seguro de robustecer la especie humana contra los insultos de las enfermedades*.

algunos mamíferos domésticos en la época de brama, y determinar la ley que rige la periodicidad de las funciones en todos los seres organizados.[sic]⁵⁴

También Ladrón de Guevara proponía la conveniencia de estudios más profundos sobre la relación entre el periodo menstrual y los cambios en el sistema nervioso que deberían resultar útiles para el trabajo de los médicos legistas. El joven pasante observaba a la menstruación como un fenómeno que incidía positiva o negativamente en el “comportamiento” de las mujeres:

El sistema nervioso es el primero que se modifica. Bajo la influencia de la menstruación se han hecho composiciones literarias admirables, sobre todo, por su fama acciones generosas que llegan á la sublimidad, y crímenes horribles. Los médicos legistas deberían estudiar las disposiciones spíquicas [sic] que se originan bajo la influencia de la exaltación catamenial⁵⁵.

Ladrón de Guevara afirmaba que existían muchas determinantes en las características de la menstruación en cada mujer entre las que se encontraban el clima, la raza, el régimen alimenticio y la herencia. Sostenía que las mujeres de clases acomodadas de las grandes ciudades alcanzaban la pubertad antes que las jóvenes campesinas, esto claramente determinado, según el joven médico, por el sistema nervioso:

Una gran ciudad, al punto de vista que me interesa, es una grande aglomeración de habitantes en la que dominan el lujo y la riqueza, en cuyos establecimientos científicos, comerciales, de beneficencia, paseos públicos, teatros, etc., hay frecuentes oportunidades de reunión de los dos sexos, en la cual la educación de la mujer está en relación con las exigencias de la vida siempre agitada que se lleva allí, y á donde el organismo se gastas sin cesar por el continuo movimiento físico y moral que le someten las costumbres sociales.[sic]⁵⁶

Las dos etapas que merecían un mayor cuidado en cuestiones higiénicas eran la infancia y la pubertad entendidas ambas como las más importantes para el bienestar del individuo en su vida futura. Dentro de las recomendaciones higiénicas de Ladrón de Guevara se encontraban el mejoramiento en el régimen alimenticio, el aire, los vestidos y los ejercicios físicos a los que se debían someter a las jovencitas. El objetivo fundamental del cuidado de la mujer era promover su

⁵⁴ José LADRÓN de Guevara, *Ligeros apuntes sobre la higiene de las edades de la pubertad y la menopausia* (Prueba escrita para el examen general de medicina, 1887), p.4.

⁵⁵ LADRÓN, *Ligeros apuntes*. p.6

⁵⁶ LADRÓN, *Ligeros apuntes*. p.12.

fuerza física para hacerlas capaces de *soportar el peso de la maternidad* y con ello evitar que sus hijos *podieran nacer marcados con el sello de la imperfección*⁵⁷.

En el área de la educación moral e intelectual era importante el papel preponderante del médico como orientador y de las madres como tutoras en la enseñanza intelectual y modelos a seguir para sus hijas. El autor resaltaba el cuidado extremo que se debía poner en la selección de revistas y novelas que leían las jóvenes ya que podían provocar perturbaciones en su sistema nervioso o en su defecto fomentar el libertinaje⁵⁸. Las reflexiones de Ladrón de Guevara no estaban aisladas, compartía con otros médicos la opinión sobre la importancia de la figura materna durante la pubertad. Aún en 1913 (e inclusive en 1928 con Ezequiel A. Chávez) encontramos que se consideraba menester de las madres el preparar a las adolescentes sobre las cuestiones sexuales:

Generalmente es hacia los 13 o 14 años, cuando este trabajo comienza en la mujer y es bueno advertirla porque de otro modo, se espantaría. Sabiamente instruida por su madre y no por una de sus frívolas compañeras notará que ha llegado a la edad de la pubertad y que ya no es una niña sino que entra en la vida de la mujer [...]. Desde entonces la cuestión sexual aparece, no como envilecedora, sino como la más noble. Este es el fin de la existencia y debemos hablar de él con delicadeza y respeto y no riendo ni enrojando⁵⁹.

Respondiendo a su pregunta hipotética sobre cuál era la edad ideal para contraer matrimonio, Ladrón de Guevara proponía alejarse de la tradición de realizar los enlaces durante la mitad de la pubertad y fomentar las uniones entre las edades de veinte a veinticinco años en las mujeres. Los fines prioritariamente reproductivos del matrimonio fueron reafirmados por el galeno quien justificaba su comentario al explicar la gran incidencia de abortos y debilidad de los bebés en las chicas menores a los veinte años de edad.

La preocupación sobre la higiene durante la pubertad fue un tema de gran difusión que se extendería hasta el siglo XX. De hecho fue una premisa fundamental de higienistas y médicos planteada desde el Porfiriato, quienes además de la modernización de la ciudad capital a partir de una mejor planeación

⁵⁷ LADRÓN de Guevara, *Ligeros apuntes*. p.25.

⁵⁸ LADRÓN de Guevara, *Ligeros apuntes* p.37.

⁵⁹ "Preparación sobre las cuestiones sexuales" en *El amigo de la juventud*, 5 de abril de 1913, p.1

urbana plantearon que el progreso nacional también debía partir de la enseñanza de los principios básicos de la higiene pública y privada⁶⁰.

A pesar de los dieciséis años de diferencia que existía entre la obra de Ladrón de Guevara con la tesis de Manuel E. Guillén (1903) e inclusive con el texto de Ezequiel E. Chávez, *Ensayo de psicología de la adolescencia* (1928), estos escritos guardan las mismas preocupaciones aunque incorporando en sus argumentaciones los avances médicos del momento en el que cada uno escribió⁶¹.

Antes de proseguir me parece importante resaltar que estos trabajos sólo representaron la visiones del gremio médico (y multidisciplinario por parte de Chávez) desde una perspectiva masculina. Las percepciones femeninas tanto a favor como en contra de estas posturas desde la perspectiva de las “funciones (u obligaciones) sociales y reproductivas de la mujer” fueron un importante punto de discusión desde finales del siglo XIX, tema que será también abordado en los capítulos 4 y 5.

Una de las características de la tesis de Guillén titulada *Higiene de la mujer desde su pubertad* es que incorpora la noción de cambios psicológicos como parte de las explicaciones sobre las características de la pubertad femenina, que para él comenzaba a los quince años de edad:

Este estado puramente afectivo producido por condiciones orgánicas nuevas se traduce en la joven por fenómenos psicológicos evidentes, por un sentimiento de malestar indefinible, que la transforma haciéndola cambiar sus inclinaciones, sus gustos y sus costumbres. La que era niña viva, sonriente y alegre, al transformarse en mujer se vuelve lánguida perdiendo su actividad y viveza ordinarias; es más reservada y busca la soledad, se conmueve fácilmente, pasando de la alegría más grande, al llanto repentino y sin motivo⁶².

⁶⁰ Véase Claudia AGOSTONI, *Monuments of progress*, p.23.

⁶¹ En realidad la semejanza con la obra de Chávez no es sorprendente ya que un análisis más profundo sobre la obra de éste personaje nos permiten entenderlo más como un personaje formado a la usanza porfiriana que a la posrevolucionaria. Chávez se convertiría según mis observaciones, en un eslabón entre el “antiguo y nuevo régimen”. Me parece que su sobrevivencia en el cambio de régimen se debió a su capacidad de adaptación y negociación con los nuevos contextos. Sin embargo, también es cierto que la revolución mexicana no resultó en un rompimiento total con respecto de las formas de ver, de vivir y de sentir de la sociedad mexicana del porfirato, inclusive algunas instituciones y políticas públicas pudieron sobrevivir al conflicto armado.

⁶² Manuel E. GUILLÉN, *Higiene de la mujer durante su pubertad* (tesis inaugural, 1903) p.15. En páginas posteriores Guillén propone: Durante el periodo de evolución púber, es cuando más vigilancia requiere el cerebro de la joven, porque su impresionabilidad y e irritabilidad nerviosa son mayores de más graves consecuencias la extenuación cerebral. Se debe cuidar su sensibilidad extrema, evitándole todas las causas capaces de alimentarla, como las vigiliias prolongadas, las lecturas sentimentales, el teatro de determinado género, los estudios

El instinto sexual femenino se convierte en tema que ilustra las características particulares de la pubertad en la mujer. Es, afirma Guillén, un fenómeno natural en todos los seres humanos que en las jóvenes permite que puedan desempeñar *la nueva función que en ella se va a desarrollar* y que también venía acompañado de la atracción o acercamiento al sexo opuesto.

Sin embargo, parece ser que para algunas madres de principios de siglo, la abstinencia sexual de sus hijos varones fue motivo de preocupación y consulta de médicos especializados. En 1913 la Sra. M de H. en la revista *El amigo de la juventud* solicitaba información sobre si la causa de las *perturbaciones* en la salud de sus hijos se debía a su abstinencia sexual, tal como los habían diagnosticado algunos médicos. Como respuesta, el doctor a cargo de la sección afirmaba sobre el error en dicha percepción y negaba categóricamente la posibilidad de que la abstinencia sexual de los jóvenes de ambos sexos educados correctamente y alejados de *excitaciones malsanas* pudiera generar trastornos nerviosos. Por otro lado, no descartaba la posibilidad de que los hijos de la Sra. M. de H. pudieran ser seguidores de *costumbres silenciosas*, pero si tal fuera el caso su sometimiento posterior a un *régimen higiénico severo*, su alejamiento de espectáculos pornográficos, de lecturas obscenas y su interacción con *personas de buenas costumbres* contribuiría a restaurar su salud. El médico tratante concluía:

La opinión general de los médicos serios sobre éste punto es que la abstinencia sexual en los jóvenes menores de veinte años, no solo es inofensiva, sino que los vuelve más aptos para el éxito en sus estudios o cualquier otra empresa a que se dediquen, ayudándoles, así a ponerse, al llega a la edad adulta, en aptitud física y pecuniaria de fundar un hogar en que su salud vigorosa, su sensibilidad normal cerebral y medular ni exagerada, ni pervertida y su inteligencia despejada garantizan su propio bienestar la felicidad de su esposa y la salud física y moral de su existencia⁶³.

Al igual que Ladrón de Guevara y que Guillén, Alejandro Cerisola afirmaba, en su tesis escrita para optar por su título como médico en 1909, que la pubertad en la clase alta urbana comenzaba anticipadamente con respecto a otros sectores sociales:

musicales largos y repetidos, que exaltan su imaginación y la conducen a la melancolía, á la que tan fácilmente cede la joven en este periodo de su vida. GUILLÉN, *Ibid.* p.29.

⁶³ "Sección de Consultas", *El amigo de la juventud*, 10 de abril de 1913, p.3.

La educación y las costumbres, gozan también un gran papel. Es un hecho de manera general, las mujeres de las grandes ciudades menstrúan mucho más pronto que las que habitan en el campo. La civilización con sus exigencias es la causa de esto. La diferencia que existe en la época de la pubertad entre las habitantes de las grandes ciudades y las del campo depende de que el sistema nervioso, que desempeña un importantísimo papel en las funciones genitales, está impulsado en las primeras por la imaginación, la educación y las relaciones sociales, y en las segundas ninguno de estos factores existe⁶⁴.

Para el caso que nos compete y como ya se ha afirmado anteriormente, el advenimiento de especialidades médicas como la psiquiatría y los nuevos descubrimientos médicos como el funcionamiento de las hormonas, ambos acaecidos a finales del siglo XIX, contribuyeron a la comprensión de la pubertad (y de luego de la adolescencia) como un periodo de vida separado de la infancia. La adolescencia fue percibida no sólo como una etapa de la vida humana sino como un conjunto de cambios en la actividad de los órganos, en la composición corporal de los jóvenes y en la formación de una nueva personalidad, transformaciones que como vimos, tenían impacto en el comportamiento de los adolescentes.

Los documentos revisados para esta investigación señalan que la psiquiatría y la psicología tuvieron como premisa compartida considerar a la pubertad y a la adolescencia como etapas de susceptibilidad, de caos, rebeldía y de tentaciones, que evidentemente las diferenciaban de los otros periodos de vida. Algunos especialistas centraron sus actividades en la difusión de medidas higiénicas y preventivas entre los adolescentes, por medio de conferencias impartidas en escuelas y centros deportivos, para evitar que los jóvenes contrajeran enfermedades y sortearan o se alejaran de los vicios tentadores⁶⁵. Mientras que otro sector se concentró en su tratamiento psiquiátrico.

De acuerdo con los postulados sobre la adolescencia, ésta se trataba de una edad en la que los individuos aún eran maleables; por ello en caso de alguna “desviación” o “anormalidad” y si el tipo de padecimiento lo permitía, después de

⁶⁴ Alejandro CERISOLA, *Breves apuntes sobre la menstruación* (Tesis para obtener título de médico cirujano en 1909) p.151.

⁶⁵ En el capítulo tres se presenta el caso del establecimiento de la clase de higiene de la adolescencia impartida en la Escuela Nacional Preparatoria. Las prácticas que eran consideradas como viciosas o inmorales eran la prostitución, el onanismo, el alcoholismo, el juego, el tabaquismo. También se alertaba sobre la relaciones sexuales fuera del matrimonio.

determinado tratamiento podían ser reintegrados a la sociedad⁶⁶. Por otro lado desde 1923, durante la celebración del primer Congreso Criminológico en México, algunos psiquiatras cuestionaron la responsabilidad penal de algunos delincuentes, que a su juicio, sufrían algún tipo “anormalidad mental”⁶⁷. Aunque la inquietud con respecto a la responsabilidad penal y por consiguiente del castigo de los menores infractores fue un tema que comenzaba a resucitar a partir durante la primera década del siglo XX, las discusiones generadas en dicha reunión, impulsaron el establecimiento de cortes especializadas en niños y jóvenes menores de edad⁶⁸. En 1929 una vez establecido el Tribunal de Menores en el Distrito Federal se convino que el jurado de cada juicio debía estar compuesto por un psiquiatra, un maestro y un abogado y que se realizaran a los acusados evaluaciones mentales antes de dar un veredicto⁶⁹.

Por otro lado las investigaciones y observaciones sobre el efecto de las hormonas en los “comportamientos” y en la configuración de los adolescentes en México comenzaron a ser utilizadas como parte de las investigaciones y discursos médicos hasta la década de 1920. Por lo menos la hemerografía mexicana sobre la asociación de las hormonas con el inicio del desarrollo de los órganos sexuales y los cambios de ánimo en la pubertad aparece en 1923 pero prolifera a partir de 1929⁷⁰.

⁶⁶ Vale la pena resaltar las investigaciones de la Dra. Mathilde Rodríguez Cabo directora del Pabellón Infantil del Manicomio de la Castañeda desde 1932, quien señalaba el impacto de la pobreza en el correcto desarrollo de los niños, sobre factores hereditarios. Susana SOSENSKI y Gregorio Sosenski, “En defensa de los niños y las mujeres: un acercamiento a la vida de la psiquiatra Mathilde Rodríguez Cabo”, *Salud Mental*, p.5.

⁶⁷ Los psiquiatras Enrique O. Aragón y Rafael Santamarina participaron en dicho evento

⁶⁸ Es importante aclarar que en el material revisado para esta investigación encontré pocas referencias al menor infractor como “adolescente” durante el periodo temporal al que me he remitido. Por otro lado vale la pena advertir que el término minoría de edad dentro del código jurídico-penal fue muy fluctuante, el código penal mexicano (1871-1929) excluyó de cualquier responsabilidad a los menores de 9 años, a los de 9 a 14 en situación dudosa y a los de 14 a 18 como responsables pero con penas disminuidas. En 1928 la edad penal en del Distrito Federal se redujo a los 15 años; en 1929 a 16 años y en 1931 a 18. Susana SOSENSKI, *Niños en acción*, p.23

⁶⁹ Para una información más detallada sobre el tema véase Elena AZAOLA Garrido, *La instrucción correccional en México: una mirada extraviada*, México, Siglo XXI-CIESAS, 1990.

⁷⁰ Un rasgo característico en un gran número de textos es que las transformaciones en el cuerpo humano que surgen durante la edad son a menudo comparadas con los cambios que suceden paralelamente con los ejemplares jóvenes en el mundo animal. Puede inferirse entonces que la intencionalidad de dicha comparación era legitimar la adolescencia humana como un fenómeno natural compartido por otras especies animales. Un buen ejemplo puede

Uno de los textos que más profundamente hablan sobre la influencia hormonal en los cambios durante la pubertad y la adolescencia es el ya mencionado libro de Ezequiel A. Chávez, *Ensayo sobre psicología de la adolescencia*. El polifacético pedagogo dedica todo un capítulo para abordar el tema, en la introducción del mismo explica la utilidad de estos conocimientos para los padres de familia y maestros:

Tiene por esencial propósito la mayor parte de éste capítulo hacer que se entrevea la gran complejidad de los variados y múltiples aspectos patológicos de que trata, lo cual convencerá a los padres de familia y a los educadores, de la necesidad de que acudan a médicos expertos, apenas adviertan extrañezas y perturbaciones en el desarrollo que no entiendas en sus hijos y educandos, extrañezas y perturbaciones debidas a menudo al mal funcionamiento, tan misterioso aún de sus glándulas endocrinas, que, gravísimo es, podrá, no obstante, corregirse, en numerosos casos [sic]⁷¹.

Esta sección dedicada a la endocrinología es tan erudita como el resto de los temas abordados por Chávez en su libro. Sin embargo, entre todas las descripciones sobre el funcionamiento hormonal, únicamente rescato sus observaciones con respecto a las glándulas suprarrenales que son consideradas por el autor como predominantemente masculinas⁷²:

Cuando se piensa en la enérgica acción estimulante de las cápsulas suprarrenales sobre el gran simpático, y en que, por medio de la adrenalina que ellas secretan, constriñen las tónicas de los vasos sanguíneos, y levantan la presión de la sangre, así como la adrenalina, vertida en el torrente circulatorio, particularmente cuando se experimenta cualquiera de las tres grandes crisis instintivas, y emotivas que tan a menudo sufren durante la adolescencia, la del terror, la de la lucha y la de la fuga, se tonifican los músculos, y se aumenta la función glucógena del hígado, haciendo subir así el contenido del azúcar en la sangre [...]⁷³

Como afirmé anteriormente el conocimiento de las funciones endocrinas era considerado importante para una atención temprana y un posible tratamiento para corregir el funcionamiento corporal y el desequilibrio emocional del futuro adulto. Podemos afirmar también que la edad de la adolescencia, justo cuando se desencadenaba la acción de las hormonas en ocasiones observadas como la parte

encontrarse en Isaac Ochoterena, "Los caracteres sexuales secundarios" en *La Farmacia*, 1 de marzo de 1923, pp.219-222.

⁷¹ Ezequiel A. CHÁVEZ, *Ensayo de psicología de la adolescencia*, p.89.

⁷² El libro en el que Chávez se basa se llama *Middle Age and old age*, London, Oxford University Press, 1925. La cita puede encontrarse en Ezequiel A. CHÁVEZ, *Ibid.* p. 94.

⁷³ Ezequiel A. CHÁVEZ, *Ensayo...*, pp.94-95.

de la naturaleza animal y salvaje del ser humano, debía ser neutralizada con el uso de la razón, de la educación moral, del conocimiento de su cuerpo, de la higiene, y en su caso de la distracción de los adolescentes por medio de estímulos externos como rutinas de ejercicio adecuadas a su género y su la edad: “Por supuesto, mientras se opere la laboriosa educación que dé al cabo el triunfo al alma, sobre sus primitivos impulsos, y cuando quien sufra la crisis no logre más que resistir a ellas sin descender a los arrebatos sub humanos de la cólera y el miedo, aunque atravesase por las torturas de la pena, la tristeza y la angustias [...]”⁷⁴

Resulta pertinente aclarar que el libro de Chávez fue reeditado en dos ocasiones más en 1956 y 1966 por la editorial Jus, sin ninguna modificación en cuanto a su contenido⁷⁵. Su reedición en 1956 coincide con el establecimiento de la licenciatura en psicología en 1950 y con la fundación de la Sociedad Mexicana de Psicología⁷⁶. Si bien, varias generaciones de maestros fueron preparados e introducidos en los estudios psicológicos sobre la adolescencia, pocos fueron durante el periodo que abarca la tesis, psicólogos profesionales. Los resultados de la presente investigación apuntan que los especialistas mexicanos y algunos educadores se mantuvieron atentos a las publicaciones sobre la adolescencia en Estados Unidos, Alemania, Francia, España y Argentina.

⁷⁴ Ezequiel A. CHÁVEZ, *Ensayo*, p.96.

⁷⁵ La editorial Jus surgió en 1933, de los intereses de algunos estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de publicar una revista de investigación alejada de las “politiquerías” en las que las autoridades universitarias estaban sumidas. A pesar del poco éxito de la primera época de esta publicación, Luis de Garay, uno de sus fundadores, insistiría a su profesor y ex rector de la Universidad, Manuel Gómez Morin para su apoyo y orientación. Para el 15 de marzo de 1940, Jus se convertiría en una editorial, publicando su primer libro intitulado *La Nacionalidad mexicana*, de Eduardo Trigueros. Carlos ORGANISTA, “Editorial Jus: 70 años en diálogo con México” en *Justa, lectura y conversación*, 2012. Según algunos autores como Edgar González Ruiz la editorial Jus fue un medio para consolidar la cultura católica conservadora del país como lo demostraría que en 1944 Salvador Abascal Infante ex jefe nacional del sinarquismo se convirtiera e <http://www.justa.com.mx/?p=33894> director de la editorial. GONZÁLEZ Ruiz, *Cruces y sombras. Perfiles del conservadurismo en América Latina*, México, s.e., 2005, p.42

⁷⁶ Aunque la formación de psicólogos en México fue tardía con respecto a otros países, la investigación psicológica en México se encontraba vinculada con temas educativos. Además de los cursos de psicología en la ENP, en 1910 en la Escuela de Altos Estudios también se impartieron algunas clases sobre dicha materia; por su lado Enrique Aragón había establecido un laboratorio de psicología en esta última institución en 1916; y para 1920 Bernardo Gastelum publicaría su libro *Principios de psicología*. En 1937 fue abierta la maestría en psicología por Chávez. Catalina Harrsch, *Identidad del psicólogo*, México, Pearson educación, 2005, pp. 107-108.

ADOLESCENCIA Y EUGENESIA: LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MEXICANO
POSREVOLUCIONARIO

La eugenesia ha sido definida como una ciencia y un movimiento social que tuvo como objetivo el mejoramiento del individuo y de la sociedad por medio de la implementación de medidas higiénicas y sanitarias⁷⁷. La medicina tuvo un papel destacado en su impulso pues algunos descubrimientos médicos, como las leyes de la herencia y la genética, fueron aplicadas en las políticas públicas de algunos países, buscando con ellos lo que se consideraba el mejoramiento racial y de las condiciones sociales de vida de la población.

Para algunos especialistas el desarrollo de la ciencia en México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX fue incipiente y las labores de los científicos en México se enfocaron más a la aplicación del conocimiento generado en otras latitudes al contexto nacional⁷⁸. El caso de la eugenesia en el país, quizás a partir de su vertiente sociocultural y su sentido utilitario, guardó características particulares en su contexto cultural y temporal específico. Su aparición en México, aunque no institucionalmente, coincidió con el periodo posrevolucionario sirviendo para las fracciones gobernantes como un aliciente para la construcción de las nuevas retóricas revolucionarias de regeneración social, de la construcción de un “nuevo” nacionalismo y con ello de la configuración de un hombre nuevo. Las premisas de la eugenesia prácticamente se encontraban presentes en los proyectos de salud pública, formaban parte de los programas escolares, en los anuncios publicitarios, en las actividades extraescolares de niños y adolescentes.

La Revolución mexicana para los sectores gobernantes significó un nuevo comienzo para el establecimiento de un programa de regeneración nacional. Esta preocupación mantuvo consonancia no sólo con las retóricas sobre del inicio de un nuevo periodo político de justicia y progreso social en el país, sino también con la

⁷⁷ Entre ellas pueden mencionarse el control sanitario de la población, las recomendaciones del cuidado materno-infantil y la difusión de medidas higiénicas. *Apud.* Armando GARCÍA González *et al.*, *En busca de la raza perfecta: Eugenesia e higiene en Cuba (1898-1958)*, p. XV.

⁷⁸ Nora PÉREZ-RAYÓN Elizundia, “México 1900: la modernidad en el cambio de siglo. La mitificación de la ciencia” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol.18, 1998, p.44

necesidad inicial del aumento demográfico⁷⁹ y la importancia de un mejoramiento físico, mental y moral en la población mexicana⁸⁰: De acuerdo con el doctor Manuel Escontria en 1930:

Los tiempos que han tocado vivir a la presente generación están caracterizados por un afán de renovación, por una ansia infinita de cambio, por un anhelo casi suprahumano de transformación y ese afán, esa ansia, ese anhelo, arman a la humanidad de una piqueta demoledora que todo está derrumbando, así sea en artes, en ciencias como en costumbres; verdades o bellezas que nos parecieron inconmovibles a principios de siglo, las vemos bambolear y muchas de ellas están por la tierra. ¿Hasta qué punto esta demolición será benéfica y sobre las ruinas del pasado podrá construirse una nueva organización humana más perfecta? ¿Qué papel toca desempeñar en estas mutaciones fundamentales a la ciencia pura, para la no contaminada de tener una meta previamente fijada para otras razones que no sean la ciencia misma?⁸¹.

Básicamente las labores de los médicos eugenistas se enfocaron en la elaboración de programas preventivos como la impartición de pláticas sobre temas de sexualidad, alcoholismo y tabaquismo. Se pensó que el progreso de la nación dependía de sus habitantes y por lo tanto las políticas gubernamentales emprendidas sobre todo por la Secretaría de Salubridad, por la Secretaría de Educación Pública y por otras instituciones educativas como la Universidad Popular Mexicana (1912-1922) y la Universidad Nacional de México debían enfocarse en el mejoramientos tanto racial, higiénico y cultural de la población que en su mayoría era de extracción campesina, señalados por algunos como la causa del atraso de la nación.

Algunas ideas eugénicas se enfocaron en las mujeres, en su correcto desarrollo durante la infancia y la adolescencia y sobre todo en el cuidado de su

⁷⁹ Por lo general los postulados de la eugenesia apostaban por la difusión de información entre los jóvenes de métodos anticonceptivos para evitar lo que ellos consideraban un exceso de población, que a su vez contribuiría a reducir los niveles de desocupación y la posibilidad de los padres de prestar atención a la salud y desarrollo de sus hijos y poder cubrir sus necesidades económicas.

⁸⁰ El médico mexicano Francisco Castillo Nájera pronunciaba las siguientes interrogantes en un discurso que sintetizaba los objetivos de la eugenesia con respecto a los niños y a los jóvenes. “¿Para qué preparar a los niños, aún antes de su nacimiento, para que los cuidados de la eugenesia y de la puericultura y todos los esfuerzos de la medicina preventiva, para qué producir juventudes hermosas, sanas y fuertes si, después de tantos desvelos y atenciones, nos las arrebatan para arrojarlas a las fauces del espantoso Minotauro? “, “Discurso del Dr. F. Castillo Nájera pronunciado en la ciudad de Lieja a nombre de todos los delegados extranjeros a las “Jornadas Médicas” celebradas en 1930”, en *Gaceta Médica de México*, 1 de mayo de 1931, P.238.

⁸¹ Manuel Escontria, “La eugenesia y la limitación de la natalidad” en *Gaceta Médica de México*, 1 de julio de 1930, p.414.

higiene partiendo de la idea de que su papel tradicional era la de convertirse en futuras madres de familia y formadoras de nuevos ciudadanos. De hecho, esfuerzos especiales se establecieron para que las mujeres se alejaran del trabajo que requería que salieran de sus hogares y pudieran desarrollar actividades remunerativas dentro de sus casas para que de esta forma no “descuidaran” el cuidado de sus hijos. Como veremos en el capítulo cinco, por medio de las distintas instituciones encargadas de la educación pública se abrieron un mayor número de escuelas de artes y oficios e industriales para señoritas en donde se les enseñó labores *propias de su sexo* como la elaboración de sombreros, de ropa, juguetes, bordados y de encuadernación entre otras opciones. En las escuelas de enseñanza doméstica, por su lado, se les preparó para cumplir con sus “funciones” como amas de casa, esposas y madres, utilizando la ciencia como aliada para resolver los problemas de la vida cotidiana⁸².

La responsabilidad de los hombres en la procreación y en el futuro de sus hijos no fue ignorada por la eugenesia. Se recomendó a los jóvenes mantenerse alejados de actividades malsanas para evitar que las enfermedades venéreas y el alcoholismo pudieran afectar a su futura progenie. Aunque en algunos congresos internacionales se recomendaba la celebración de matrimonios jóvenes pues se argüía que a temprana edad las probabilidades de haber contraído alguna enfermedad eran mínimas, algunos médicos mexicanos se manifestaban en contra de dicha medida. El doctor Escontría, era uno de ellos, aseveraba que no era raro que los adolescentes mexicanos fueran contagiados de gonorrea y sífilis durante sus primeros encuentros, y al celebrar enlaces a temprana edad “pocos serían los que pudieran tener conciencia completa de sus deberes como maridos y ningún podría ser sostén no ya de su hogar, pero ni siquiera bastarse a si propio económicamente”⁸³.

La preocupación sobre la celebración de matrimonios a temprana edad, tenían antecedentes inclusive en 1917, cuando se habían realizado modificaciones legislativas en torno a la edad de matrimonio por medio de la expedición de la “Ley sobre relaciones familiares” propuesta por el entonces presidente Venustiano Carranza al Congreso Constituyente. En ella, además de aumentar la edad de

⁸² Patience SCHELL, *Church and State education*, p.52.

⁸³ Manuel ESCONTRÍA, “La eugenesia y la limitación de la natalidad”, p. 421.

matrimonio de doce a catorce años en mujeres y de catorce a dieciséis años en varones “a fin de que los cónyuges sean lo suficientemente aptos para llenar las funciones fisiológicas y morales que les están encomendadas”, se establecieron limitaciones para contraer nupcias a aquellos individuos con enfermedades mentales, venéreas o cualquier tipo de anomalía física:

[...] conviene también incapacitar legalmente a los incapacitados por la naturaleza, para las funciones matrimoniales, es decir, a los que padezcan de impotencia física incurable, a los enfermos de sífilis, tuberculosis o cualquiera otra enfermedad crónica e incurable, que sea además contagiosa o hereditaria, así como a los ebrios habituales, pues todos los que se encuentran en los casos mencionados, dejan a sus descendientes herencias patológicas que los hacen débiles e incapaces de un trabajo eficiente tanto en el orden físico como el intelectual, y transmiten a su vez a las generaciones posteriores su misma debilidad, redundando todo ello en perjuicio de la patria, cuyo vigor depende de la fuerza de sus hijos y en perjuicio también de la misma especie, que, para perfeccionarse, necesita que a la selección natural se añada una cuerda y prudente selección artificial encaminada a orientar y mitigar los rigores de aquél⁸⁴.

En México, historiadores especialistas en el tema han estudiado los estrechos vínculos entre la eugenesia y la puericultura⁸⁵ Esta última fue entendida como la ciencia de la crianza de los niños e incluía el cuidado de la madre o de la futura madre cuyo papel era vital para la nación; para la conservación y el mejoramiento de la especie humana⁸⁶: La historiadora Alexandra Stern afirma sobre la relación entre ambas disciplinas:

Influidos por la eugenesia francesa y más aún por el campo de la puericultura, que se enfocaba en la evolución del niño desde su concepción hasta la adolescencia, los eugenistas mexicanos vincularon una aversión

⁸⁴ Cita tomada de Laura LUZ SUAREZ y Lopez Guazo, *Eugenesia y racismo en México*, p.96. La Ley sobre relaciones familiares entro en vigor el 11 de mayo de 1917, según la esta autora, la ley fue derogada por el artículo 9 transitorio del Código Civil del 30 de agosto de 1928 que entró en vigor el el 1º de octubre de 1932. SUAREZ, *Eugenesia y racismo en México*, p.170.

⁸⁵ Josefina GRANJA-CASTRO, *Contar y clasificar a la infancia* en Revista Mexicana de Investigación Educativa. p. 251. Me parece importante el resaltar la revitalización de la disciplina a finales del siglo XIX debido a los bajos niveles de fertilidad de Francia. La preocupación principal fue que un crecimiento poblacional bajo no permitiría la competencia económica y militar con Alemania. Estas reflexiones perturbaban a los franceses que habían sido recientemente vencidos durante la Guerra Franco-Prusiana. Se pensaba que el desplazamiento de las mujeres para trabajar en las fábricas así como las enfermedades contraídas en su lugar de trabajo era uno de los factores que habían disminuido su capacidad de procreación. LEYS Stepan, *The hour of eugenics, race, gender and nation in Latin America*, pp.76-82

⁸⁶ LEYS Stepan, *The hour of eugenics...*, pp.76-77.

retórica a las teorías de las “razas” puras con un plan para el aumento cualitativo y cuantitativo de la densidad poblacional.⁸⁷

Las discusiones que se dieron al interior de los Congresos Panamericanos del Niño, que comenzaron a celebrarse en 1916, hacen alusión a los problemas que sufrían los niños y los adolescentes en los países americanos y las propuestas que existían para dar solución a dichas inquietudes. Donna J Guy en un análisis que realiza sobre éstos congresos afirma que pueden diferenciarse dos fases dentro de éstas reuniones. La primera que identifica de 1916 a 1942 en donde los participantes señalaban a los Estados como los benefactores y responsables del bienestar infantil y juvenil; cuya tarea era dar impulso a las campañas de reeducación, cuidado médico y establecer cortes juveniles e instituciones especiales que atendieran las necesidades de los niños problemáticos⁸⁸.

A estos congresos asistieron representantes gubernamentales, médicos, sociólogos, filántropos, educadores y criminólogos. Y se discutieron una gama de temas que iban desde el cuidado de las mujeres embarazadas y de la alimentación de los niños, el derecho a la salud y a la educación (entre ellos, el establecimiento de escuelas vocacionales para niños y niñas), la implementación de códigos laborales para los menores de edad hasta la creación de tribunales para jóvenes delincuentes. Donna J. Guy afirma que después de 1929 en estos foros internacionales más que una *fuerza de inspiración* se convirtió en una forma de medir el nivel de modernidad de las naciones participantes⁸⁹. Sin embargo, para los fines de esta investigación la importancia de estas reuniones radica en que contribuyeron a construir un cierto nivel de universalización o convención de los términos y significados de niñez, adolescencia y juventud. Y también permitieron un “consenso” sobre las características de lo que podía llamarse como una niñez o

⁸⁷ Alexandra STERN, “Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el Estado 1920-1960” en *Relaciones*, invierno, Vol.21, número 81, p.68.

⁸⁸ La segunda fase cuyo comienzo ubica en 1942 se enfocó propiamente en los niños, en las labores que correspondían a las madres, padres, al Estado y a las instituciones caritativas públicas y privadas. Donna J. GUY “The Pan American Child Congresses, 1916 to 1942: Pan Americanism, Child Reform and Welfare State in Latin America” en *Journal of Family History* p.274

⁸⁹ Una política económica “atinada” y un sistema político estable permitían a los Estados poner atención en los niños y adolescentes de sus respectivos países e inclusive de todo el continente americano. Véase Donna J. GUY “The Pan American Child Congresses, 1916 to 1942”, p.275.

una adolescencia ideal y anormal, sobre cuáles eran las obligaciones gubernamentales y sociales con estos grupos de edad.

La importancia del cuidado de los menores de edad para los médicos, pedagogos, maestros, abogados y burócratas mexicanos permitió la celebración de varios congresos nacionales enfocados en la infancia y en la salud de las mujeres embarazadas, en las relaciones entre madres e hijos y sobre todo en su educación. Los dos primeros Congresos Mexicanos del Niño se llevaron a cabo en la ciudad de México en 1920 y 1922. Fueron organizados por el ingeniero Felix Palavicini, fundador del periódico *El Universal* y ex Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes (1915-1916). Las secciones bajo las que se organizaron dichos congresos fueron las mismas que habían sido utilizadas en los Congresos Panamericanos del Niño⁹⁰. Sin embargo, la diferencia con respecto a su contraparte panamericana era tanto la aplicación de las medidas acordadas en los congresos americanos continentales como el impulso en el país de aquellas políticas que ya habían sido aplicadas en otros países como Alemania y Francia, considerados como más evolucionados⁹¹. Se puede afirmar que las preocupaciones abordadas en dichos congresos nacionales sobre los adolescentes sólo se enfocaron en el establecimiento de un Tribunal para Menores Delincuentes, de cortes juveniles, y sobre el mejoramiento de las escuelas correccionales.

Una particularidad más del caso mexicano fueron los vínculos entre eugenesia y lo que se ha llamado como *mestizofilia*. Fue a partir de la década de los años veinte que tres corrientes de pensamiento se unieron para formar lo que

⁹⁰ La eugenesia, la higiene infantil, la pediatría médica, la pediatría quirúrgica, la enseñanza y la legislación infantil fueron los rubros bajo los que se organizaron las discusiones en 1920.

⁹¹ En la Memoria del Primer Congreso Mexicano del Niño se menciona en varias ocasiones la necesidad de emular las medidas realizadas en otros países en torno al establecimiento de tribunales para menores, o en la aplicación de los nuevos procedimientos médicos y psicológicos en los jóvenes en edad escolar: “El doctor Rafael Santamarina, que no en balde ha pasado por el Servicio Higiénico Escolar y que se distingue entre los médicos a que cuestiones pedagógicas se dedican, presenta dos trabajos uno sobre “conocimiento actual del niño mexicano desde el punto de vista médico-pedagógico”, es el otro “Un ensayo de clasificación médico-pedagógica de los niños en edad escolar”. Manifiesta en el primero que si es útil investigar las constancias fisiológicas de los niños, su estudio psicológico es de mayor interés. Por desgracia, poco se ha hecho sobre aquello y casi nada sobre esto: lo investigado no ha sido dado a conocer ampliamente; nos dice las investigaciones personales que han efectuado siguiendo los procedimientos vulgarizados por la muy conocida obra Binet y sugiérela manera de emprender seriamente estas útiles investigaciones que se han vuelto elementales en los países civilizados.” Memoria del Primer Congreso Mexicano del Niño patrocinado por El Universal, p.15.

Beatriz Urías Horcasitas ha llamado como el mito de la raza mestiza: la eugenesia, el indigenismo y el pensamiento vasconcelista⁹². Los gobiernos mexicanos posrevolucionarios conjuntamente con artistas e intelectuales buscaron construir una nueva identidad nacional a partir de la homogenización de la población mexicana rescatando las que consideraban mejores características de cada una de las razas que conformaban la sociedad. El objetivo era lograr la integración nacional bajo la constitución de un personaje que pudiera resumir la composición nacional, pero al mismo tiempo pudiera permitir la transformación y modernización social. El antropólogo Manuel Gamio considerado como uno de sus impulsores más representativos opinaba en la década de 1920 al respecto: “Procurar la fusión racial de los elementos heterogéneos que hoy constituyen a la población mexicana, la generalización de las ideas de cultura moderna y la unificación del idioma. Sin esto no puede existir la patria ni la nacionalidad”⁹³.

El progreso nacional y el mestizaje no sólo eran posibles de alcanzar a partir de una depuración racial sino también culturalmente a partir de un proceso de occidentalización o, cómo se refería en aquella época, de “civilizar” a los indios. Si bien, las campañas educativas del Secretario de Educación (1921-1924) José Vasconcelos buscaron la educación de niños, adolescentes y adultos, el énfasis puesto sobre la formación de los primeros dos grupos es una característica fundamental de las políticas educativas de los regímenes posrevolucionarios, por lo menos hasta 1934.

No es sorprendente que algunas agrupaciones de adolescentes que se encontraban bajo el control de la Secretaría de Educación Pública recibieran nombres que hacía referencia y reivindicaban el pasado indígena del país, tema que se convirtió en un elemento característico del nuevo nacionalismo mexicano. Tal fue el caso de las Tribus indígenas mexicanas fundadas en 1921, denominadas en 1926 como Tribus de exploradores mexicanos (equivalentes a los “boy scouts” estadounidenses). Como lo dice su lema “la reconstrucción del espíritu patrio por medio de su juventud”, los adolescentes (posteriormente se abrirían secciones infantiles en dichos grupos) fueron considerados como el sector social en el que se

⁹² Beatriz URÍAS Horcasitas “Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)” en *Revista Mexicana de Sociología*, p.97.

⁹³Citado por Beatriz URÍAS Horcasitas, *Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio...*, p.103.

intentó implantar la ideología nacionalista del “nuevo” estado mexicano mediante la exaltación de un pasado indígena majestuoso, que fue acompañado con actividades aprobadas por especialistas de la adolescencia que buscaron el desarrollo físico, psicológico óptimo de los jóvenes así como la práctica de valores como el compañerismo, la lealtad, la compasión, el patriotismo y el voluntarismo, entre otros⁹⁴. También algunos otros ejemplos importantes fueron los festivales y eventos celebrados en el Estado Nacional construido en 1923, en donde niños y adolescentes procedentes de las primarias y secundarias públicas entonaron canciones y bailes típicos mexicanos⁹⁵.

La fundación de la Casa del Estudiante Indígena en diciembre de 1925 es otro ejemplo que conjuga todos los elementos más importantes comprendidos dentro éste capítulo como la adolescencia, ciencia, educación, homogenización, mestizaje y eugenesia. Calificada como un “experimento”, la Casa se convirtió en una “agencia” mediante el cual el Estado Mexicano intentó “civilizar” a las comunidades indígenas cuyo “atraso material e intelectual” fue concebido como una de las causas que impedían en progreso del país. Su objetivo fundamental se concentró en la educación y “modernización” de los indígenas de entre catorce a dieciocho años de edad procedentes de toda la República. En 1925 doscientos jóvenes habían sido admitidos y hospedados en dicha institución ubicada brevemente en la Escuela Normal de Maestros y luego en la Colonia Anáhuac de la Ciudad de México. Su ubicación geográfica dentro de la ciudad fue fundamental para los propósitos del experimento ya que la ciudad fue concebida como el espacio civilizador y modernizador por excelencia:

En efecto los indígenas viven en pueblos alejados de la influencia social, donde la falta de escuela les priva de una de las más activas corrientes de la civilización, otras veces, la herencia de las costumbres les hace ver con apatía las instituciones escolares y los adolescentes de esta generación, como los de las pasadas llegan al dintel de la madurez sin tener el conocimiento siquiera

⁹⁴ Véase capítulo 6

⁹⁵ José Vasconcelos durante la inauguración del recinto: “será cuna de nuevas artes; masas corales y bailes. Ni comedia, ni ópera; eso recuerda el horror del teatro urbano.[...] Se verán danzas colección , derroches de vida y amor, bailables patrióticos, religiosos, ritos simbólicos, suntuosos, acompañados de músicas cósmicas. [...] A la vez “escuela” y “templo” ofrecerá a las multitudes la oportunidad de “purificarse” y “elevarse” al contacto con la belleza. Puerta de acceso a una era de paz y prosperidad, revancha contra el destino, el estadio será testigo de la reafirmación de “las virtudes intrínsecas de esta raza oprimida”. Citada en Claude FELL, *José Vasconcelos. Los años del águila*, p.278.

mecánico de la lectura y escritura y en muchos casos ni siquiera de la inteligencia del idioma castellano⁹⁶.

Con el establecimiento de la Casa se buscó demostrar la capacidad y posibilidades de adaptación de los indios a la civilización y contribuir a que éstos se convirtieran en individuos modernos mediante la enseñanza del castellano y la utilización de hábitos y costumbres ciudadinas. Antes de proseguir me parece importante resaltar que algunos textos de la época se refieren a ellos como adolescentes, y a diferencia de la forma en que sus contraparte en las regiones rurales estos jóvenes eran educados, ellos recibían una formación especializada, como sus congéneres clase mediera de las zonas urbanas del país. Por otro lado al igual que los adolescentes ciudadanos, los jóvenes de la Casa fueron contemplados como futuros emisarios de los valores modernos y del nacionalismo posrevolucionario en sus lugares de procedencia.

Hasta 1928 esta institución había funcionado como un albergue para los adolescentes quienes a las cinco de la mañana se encontraban tomando clase de educación física para más tarde ser encaminados a las distintas primarias, secundarias y escuelas técnicas de la capital⁹⁷. Fue hasta ese año cuando se evaluaron los avances del experimento con el que se buscó que la Casa se convirtiera en una Escuela Normal Rural concentrándose en la formación de maestros rurales. El balance que tanto inspectores de la época como historiadores contemporáneos han hecho sobre el éxito o fracaso del experimento que concluyó con la clausura de la Casa en 1932 coinciden en muchos aspectos⁹⁸: Algunos adolescentes fueron preparados para realizar oficios industriales que difícilmente podían llevarse a cabo en las comunidades agrícolas y un gran número de

⁹⁶ Ángel Miranda y Gustavo A. Uruchurtu, "Pruebas de psicognosis hechas con los internos de la Casa del Estudiante Indígena: 1926-1927 en SEP, *Contribución de la Secretaría al Congreso Panamericano del Niño*, p.102.

⁹⁷ La mayoría asistía al Centro Escolar Benito Juárez, a la escuela anexa a la Normal, a la Secundaria No. 3, al Instituto técnico Industrial y a la Escuela de Maestros Constructores. Engracia LOYO, "La empresa redentora. La Casa del Estudiante Indígena", en *Historia Mexicana*, p. 109.

⁹⁸ Me refiero al informe entregado por Manuel Meza Andraca citado y estudiado por la historiadora Engracia LOYO, *La Empresa redentora*, *Ibid.* pp. 115-126. Dichas conclusiones pueden observarse en LOYO, *La empresa redentora*, Alexander S. DAWSON, "'Wild Indians,' 'Mexican Gentlemen,' and the Lessons Learned in the Casa del Estudiante Indígena, 1926-1932" en *The Americas*, Vol. 57, No. 3 (Enero, 2001), pp. 329-361, Laura GIRAUDO, Entre representaciones y realidades: maestros indígenas y maestros rurales. Veracruz 1930, en *Sinéctica*, pp.41-53.

egresados habían preferido permanecer en la ciudad que regresar a sus pueblos. Sin embargo, quizás lo que pueda apuntarse como un logro fue la ruptura de prejuicios de algunos sectores de la sociedad capitalina entorno a la capacidad intelectual de los adolescentes indígenas quienes se desempeñaban al mismo nivel o inclusive con mejores resultados que sus contrapartes adolescentes “mestizos y blancos”.

En la historia sobre la construcción del concepto de adolescente moderno podemos encontrar una gama compleja de acontecimientos que se conjuntaron en un tiempo determinado para dotar de nuevos significados a esta clase de edad. Retomando algunas reflexiones ya expuestas, me gustaría mencionar el cambio en la forma de interpretación del mundo y por lo tanto del establecimiento del paradigma científico desde finales del siglo XVIII; la aparición de la psicología experimental durante la segunda mitad del siglo XIX y de la psiquiatría; las nuevas tendencias pedagógica, el aparente incremento de la criminalidad infantil y juvenil como consecuencia de la industrialización y urbanización en el mundo occidental y la formación de los Estados-Nación.

México con la Revolución mexicana, y Europa con el estallido de la Primera Guerra Mundial, compartieron los resultados materiales y sociales de los embates de las guerras en su propio territorio durante la década de 1910. El fortalecimiento de los géneros (de las masculinidades y las feminidades), la necesidad de formar futuras madres y ciudadanos óptimos para el progreso de los Estados Nación, constituyeron algunas de las principales inquietudes que se suscitaron en los diferentes congresos científicos internacionales y regionales que se celebraron durante el siglo XX.

Específicamente en el caso mexicano encontramos que la consolidación del adolescente y su identificación como un personaje de la vida cotidiana, como un individuo de importancia para la sociedad y para el Estado mexicano, aunque comenzó a ser mencionado a finales del siglo XIX, su presencia e identificación como un personaje singular se consolidó hasta la década de 1920. Los niños y adolescentes se convirtieron en uno de los objetivos principales de los programas posrevolucionarios de reconstrucción nacional en México y en algunas naciones

europeas. Además de constituir un símbolo de modernidad, los adolescentes encarnaron el futuro de las naciones. Su correcto desarrollo físico y mental debía garantizar la prosperidad de los países y en nuestro país la sobrevivencia de los proyectos revolucionarios.

Para ello los pedagogos, psicólogos, médicos, juristas y líderes religiosos jugaron un papel fundamental en la permanencia y configuración del adolescente moderno mexicano. Contribuyeron a que la adolescencia se convirtiera para los nuevos gobiernos en una preocupación apremiante por su cercanía con la edad adulta. La adolescencia ameritó acciones rápidas ya que en un corto plazo los individuos en esta etapa de vida se convertirían en el sector que podrían dotar de estabilidad social y política al país y contribuir a la consolidación de la nueva cultura nacionalista posrevolucionaria.

Antes de proseguir con los siguientes temas, resulta igualmente importante resaltar y retomar dos premisas fundamentales para entender la genealogía de los términos adolescencia y adolescentes en México, específicamente durante los años que abarca el presente trabajo. La primera es la diversidad de definiciones tanto dentro de una misma disciplina como la disparidad presente entre las distintas ciencias e inclusive en las dimensiones que componen la vida cotidiana dentro de un mismo periodo temporal. Debemos entonces tomar en cuenta no sólo la forma en que la adolescencia y los adolescentes fueron construidos por la psicología, pedagogía y medicina, sino también en cómo era utilizado, vivido y codificado en los ámbitos sociales y culturales. De hecho, la estructura de la presente tesis intenta rescatar y reconstruir la genealogía de la adolescencia desde estas distintas perspectivas.

Aunque el presente capítulo se enfocó en la construcción y representaciones de la adolescencia desde el ámbito académico, las definiciones vertidas por la ciencia, por su universalismo fueron aplicables a todos los adolescentes independientemente de su procedencia social, cultural y económica. Cómo veremos en los siguientes capítulos, pese que el término “adolescencia” entre las ciencias fue inclusivo, en el ámbito de las ciencias sociales, de la religión de la vida escolar y cotidiana la categoría fue utilizada de una manera menos democrática. Adolescentes fueron aquellos jóvenes varones de los sectores

sociales medios y altos de las zonas urbanas del país cuyas edades oscilaban entre los doce a veintiún años y que tenían la posibilidad de asistir a las escuelas secundarias y preparatorias; de la misma manera no todas las jóvenes que transcurrían por esas edades eran consideradas como tales, sino únicamente aquellas que asistían a los mismos niveles educativos que su contraparte masculina.

CAPITULO 2:
BOSQUEJANDO ESPACIOS: LA CIUDAD DE MÉXICO COMO LA ESCENOGRAFÍA DE
LOS NUEVOS ACTORES MODERNOS

Las primeras referencias sobre una nueva forma de concebir la adolescencia en México (a la que he denominado como moderna) deben ser situadas dentro del contexto de la realidad y los imaginarios de la ciudad de México desde finales del siglo XIX y en los años subsecuentes al estallido de la Revolución mexicana de 1910¹. Pese a las dificultades teóricas que han existido para fragmentar los diferentes ámbitos de la realidad que permitieron la “aparición” del sujeto que he denominado como adolescente moderno, he organizado la siguiente exposición a partir de la delimitación de lo que he podido desglosar como tres dimensiones: la formación de la ciudad de México a través del tiempo (espacio-temporal), la política social de la capital nacional y la consolidación de los actores capitalinos (política-social); y la composición social (demográfica) de México, el Distrito Federal y la ciudad de México.

En la dimensión espacial situó al adolescente moderno como un individuo primordialmente urbano inscrito dentro de un proyecto modernizador del país, como un agente de cambio cuyas formas de socialización intergrupales fueron en parte determinadas por la apertura y construcción de nuevos espacios en la ciudad de México (teatros, escuelas, barrios, colonias, entre otras)². Propongo que los adolescentes modernos en México adquirieron algunas características específicas a partir de la transformación de los espacios capitalinos como resultado de las nuevas dinámicas sociales y culturales (como la cada vez más aguda segregación socio espacial en ciertas colonias y la apertura de escuelas y parques destinadas a ciertos sectores sociales) dispuestas dentro del escenario ciudadano durante el

¹ Como pudo leerse en la introducción de esta tesis, contemplo la existencia de la adolescencia desde la aparición de un término durante la Grecia clásica para denominar y delimitar un grupo de edad específico. Sin embargo, su uso hasta finales del siglo XIX fue limitado al ámbito de la literatura y en pocas ocasiones puede ser encontrado en tratados médicos. Fue a partir de la revolución médica del siglo XIX, de la industrialización de las ciudades y de la aparición de la psicología como disciplina que nuevas definiciones de adolescencia y adolescente comenzaron a proliferar en la sociedad. A ese “nuevo” sujeto, al que con más claridad y profundidad me he referido en el capítulo 1, es a la que he denominado como “adolescente moderno”.

² Por ejemplo, las tribus de exploradores, los *boy scouts* y las agrupaciones juveniles católicas como las vanguardias de la ACJM se congregaron, respectivamente, en grupos vinculados a ciertas escuelas, colonias o parroquias. Véase capítulo 6.

periodo que abarca los años de 1876 a 1934. Es decir, los nuevos espacios ciudadanos, contribuyeron a la configuración de diferentes formas en cómo la adolescencia debía y podía ser vivida, a la identificación de ciertos sujetos con la categoría “adolescente” (creada por algunos sectores adultos y adoptada por ciertos sectores de jóvenes); de construcción de identidades adolescentes; y de las formas de socialización de este “nuevo” grupo etario. Los jóvenes también imprimieron nuevos significados a algunos espacios urbanos de la capital, como los salones de clase de la Escuela Nacional Preparatoria, cines, a algunas calles y parques como centro de reunión y de cortejo³.

Con respecto a la idea de la existencia de “identidades adolescentes” es importante insistir en la multiplicidad de formas bajo las cuales fueron definidas por las figuras con mayor preponderancia durante la época como psiquiatras y psicólogos, maestros, líderes religiosos, padres de familia, intelectuales, criminólogos e inclusive, por ellos mismos. Según mis observaciones dichas configuraciones, expectativas y realidades dependieron fundamentalmente de los grupos sociales a los que pertenecían y por lo tanto de sus posibilidades económicas como consumidores de nuevos productos destinados a estos sectores promovidos por los programas de radio, por el cine, la prensa, las revistas y por los catálogos de tiendas departamentales, entre otros⁴.

La política-social refiere a la construcción de significados sobre la ciudad de México y sus habitantes. En esta dimensión es fundamental observar la consolidación de la capital mexicana como centro rector y autoritario del país, como un espacio transformador de la experiencia rural a la urbana. Será imprescindible estudiar las relaciones que fueron estableciéndose entre los diferentes grupos sociales que llegaron a la capital y sus antiguos pobladores, el surgimiento de nuevos actores y la formación de una novel burocracia. Esta dimensión me parece elemental para comprender la procedencia socio-económica de los adolescentes

³ Véase por ejemplo el capítulo 3.

⁴ La venta de productos enfocado en este periodo de edad proliferó a finales de la década de los treinta, no obstante desde la década anterior es posible encontrar la venta de algunos productos enfocados en las señoritas y a los jóvenes que pertenecían a agrupaciones que congregaban a los jóvenes de entre doce y dieciocho años (*Boy scouts*, Tribus de exploradores, ACJM, alumnos de escuelas preparatorias, por nombrar sólo algunos grupos), incluían desde prendas de vestir, música, películas en donde los protagonistas eran “adolescentes”, productos de higiene femenina, novelas, entre muchos más.

mexicanos, y como ya se mencionó, su capacidad de consumo (esencial para inscribirlo en un “fenómeno” internacional pero con particularidades regionales propias), y la prioridad e injerencia que los distintos grupos de poder (iglesia y estado), mantuvieron por medio de políticas, organizaciones civiles e instituciones educativas en la formación de este grupo de edad.

Por último en la dimensión demográfica haré referencia al número de jóvenes entre los doce* y los diecinueve años de edad, es decir aquellos individuos que estaban experimentando los cambios fisiológicos de la pubertad y psicológicos de la adolescencia, en la República Mexicana y en el Distrito Federal durante las primeras tres décadas del siglo XX⁵. El análisis comparativo entre dichos niveles de población y el rescate de los datos referentes al nivel de alfabetismo y a su estado civil permiten delinear las características generales de la población “adolescente” a nivel nacional y regional, y responder a los cuestionamientos sobre dónde podrían radicar sus semejanzas y diferencias⁶.

Durante el periodo temporal que abarcaré en esta tesis (1876-1934) la ciudad de México era sólo una demarcación administrativa de la entidad conocida como Distrito Federal con límites identificables y colindante con otros pueblos y/o municipios con características rurales o semirurales de la misma capital nacional. Con el paso de las décadas, la urbanización de las otras jurisdicciones defechas contribuirá a su unificación con la ciudad de México convirtiéndose esta última en un sinónimo para referirse al Distrito Federal.

⁵ Vale la pena afirmar, que la ciudad de México era la capital del Distrito Federal. Su territorio estaba bien delimitado y se diferenciaba de otras municipalidades (luego delegaciones), que también formaban parte del Distrito Federal, por su carácter predominantemente urbano. Una de los problemas que tuve con respecto a los censos es que la gran mayoría proporcionan cifras que se refieren únicamente al Distrito Federal y no a la ciudad de México. Igualmente el estudio comparativo con otros estado y con el total nacional porque resulta complicado, sino imposible, conocer el número total de la población urbana del país y de cada entidad federativa. *Por otro lado aunque más bien se consideraba el inicio de la adolescencia los doce años los primeros censos presentaban el resultado del número de habitantes por décadas (0-10 años, 10 a 19, 20 a 29, por ejemplo), por dicha razón en ocasiones me vi obligada a incorporar dentro de los cálculos los niños de diez y once años de edad.

⁶ La importancia de presentar información sobre los niveles de alfabetismo responde a l énfasis que he puesto en este trabajo a la formación de los adolescentes. La escuela, considerada como el lugar de alfabetización por excelencia, fue el medio por el cual el Estado, las clases sociales y las instituciones religiosas incidieron ideológicamente en los niños y adolescentes. Es entonces importante observar los avances de la cobertura educativa a través de los años para poder acercarnos a los alcances sociales de este fenómeno. Por su lado conocer el porcentaje de matrimonios nos ayuda a conocer la ocupación de las “adolescentes” (entonces conocidas como señoritas) en el país.

LA MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO: URBANIZACIÓN

Al igual que Sergé Gruzinski, algunos historiadores han llamado a la ciudad de México como la ciudad de la Revolución, debido a que ella misma encarnó los valores de modernidad y progreso que formaron parte de la retórica de la élite posrevolucionaria mexicana⁷. Sin embargo, desde el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1910), régimen frente al cual se levantaron los ejércitos revolucionarios en 1910, fueron implementadas una serie de cambios en la infraestructura urbana que pretendieron impulsar el desarrollo de algunas demarcaciones de la ciudad de México.

Resulta importante destacar que las interpretaciones sobre lo que se pensó significaba la “modernidad” se transformaron de un régimen político a otro (incluyendo los distintos periodos presidenciales posrevolucionarios) e incidieron en la enunciación de leyes, en el impulso y aplicación de las investigaciones científicas, en la planeación y ordenamiento de calles y avenidas, en los gustos y estilos arquitectónicos y estéticos, sólo por mencionar algunos ejemplos. Como veremos más adelante, no es sorprendente que dentro de este contexto el término “adolescencia”, que también encaró en sí mismo un significado ligado a las teorías evolucionistas y de progreso social, comenzara a ser utilizado por médicos, psicólogos y pedagogos; y que los adolescentes, fueran paulatinamente consolidándose como objeto de estudio, y en el caso mexicano, se consideraran portadores y difusores de las ideas de modernidad. Estos adolescentes (llamados así por los especialistas de su tiempo), provenían, según la mayoría de los textos y documentos consultados, de los sectores urbanos medios y altos de la ciudad de México y otras metrópolis del país. Mantenían un cierto nivel educativo y provenían de familias que podían solventar los gastos que conllevaban sus estudios (elementales, secundarios e incluso universitarios), y diversiones como boletos para asistir al cine, teatro y la compra de atuendos y productos de moda.

Regresando al tema de la urbanización, durante la última década del siglo XIX y la primera del siglo XX, correspondientes a la segunda mitad del régimen Díaz, los proyectos de modernización de la ciudad de México al igual que el de

⁷ Me baso en la obra traducida al español de Serge GRUZINSKI, *La ciudad de México: una historia*, p.47 aparecida en 2004, aunque su primera edición en francés llevó por título *Histoire de Mexico* y fue publicada en 1996.

otras urbes mexicanas como la de Oaxaca, Guadalajara y la del puerto de Veracruz siguieron un proceso semejante al de la nueva planeación urbana de las ciudades europeas, quienes marcaron para nuestro país las pautas del significado de “ser moderno”.

Si anteriormente a esta fecha en el proceso en algunos países como Inglaterra, España, Francia, Alemania y Estados Unidos había surgido sin una reflexión sobre la necesidad de servicios públicos e higiénicos, fue a partir de los últimos años del siglo XVIII -pero con mayor fuerza durante la segunda mitad del siglo XIX- que las ciudades fueron reorganizadas y construidas de forma *científica* o *planificada* incluyendo estas dos preocupaciones⁸.

Por medio de la nueva planeación de la ciudad de México los urbanistas, ingenieros y burócratas no sólo se preocuparon por la construcción de una imagen de modernidad (cuyo concepto, por ejemplo, se identificó con proyectos de ingeniería sanitaria), sino también por mejorar el estado de bienestar de ciertos sectores capitalinos, prioritariamente de la clase media y alta. Los nuevos trazos reflejaron el proceso de centralización del poder presidencial a nivel regional y nacional, y de su estructura burocrática que para entonces ya controlaba las políticas de salud pública y la regulación del funcionamiento e interacción de la sociedad citadina⁹. Además de edificios públicos y fraccionamientos se impulsó la construcción de parques, jardines, estadios, clubes deportivos, y albercas que fueron construidos e inaugurados tratando de cubrir las nuevas tendencias urbanísticas e higiénicas de la época. Estos espacios según algunas narraciones como la del periodista Jacobo Dalevuelta en 1921 (pseudónimo de Fernando

⁸ Rescato estos términos de Benedetto Gravagnuolo quien puntualiza la existencia de un tipo de urbanización moderna o científica, que intentó resolver los problemas apremiantes de las ciudades agudizados por la Revolución Industrial. Es decir, se proyectó que varias disciplinas tuvieran cierta intervención conjunta en la planeación urbanística como el derecho (las legislaciones), la economía, el derecho, la ingeniería y la medicina. Benedetto GRAVAGNUOLO, *Historia del urbanismo en Europa*, Akal, Madrid, 1998, pp.6- 7.

⁹ Claudia Agostoni realiza una revisión profunda del proceso de higienización por medio de la planeación construcción de la política e ingeniería sanitaria (del sistema de drenaje)de la ciudad de México durante el periodo porfirista. Cómo sectores acomodados me refiero a lo que ha ubicado Agostoni como la naciente clase media y a la clase alta. Por muchos motivos que son presentados a lo largo de su libro, las clases bajas que incluía a indios y mestizos fueron culpadas de estado de atraso de la modernidad. Claudia AGOSTONI, *Monuments of progress. Modernization and public health in Mexico city, 1876-1910*, University of Calgary Press-University of Colorado-UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.

Ramírez de Aguilar), contaron con la asidua presencia de adolescentes y jóvenes quienes los adoptaron como centro de reunión y romanceo:

Es el caer de la tarde. En el Poniente hay un gran incendio en las nubes (...). Ya no hay niños ni nanas. El anciano de por la mañana estará ahora tomando su té. Las mamás arreglarán los blandos nidos de de sus pequeños. Los trasnochadores comenzaran a vivir su vida de sombras. Se acerca la hora del amor, viene la hora de las citas para besarse, para decirse las mil mentiras, tan viejas siempre y tan nuevas siempre. Las aceras y las bancas se pueblan de parejas. Por el asfalto lleno de automóviles van también los que quieren amarse rápidamente y fugazmente. Yo he pensado de esas parejas a veces perseguidas por la ira materna o por el celo de los despreciados. ¡Bellas parejas de enamorados! No podría decir nada de ellas, tan interesantes, tan hermosas, tan llenas de encantos¹⁰.

Algunas autoridades, por su parte, promovieron la utilización de estadios, gimnasios y albercas como una medida para alejar a las jóvenes generaciones de los vicios y actividades consideradas poco gratificantes. Después de hablar sobre el beneficio físico del deporte en los adolescentes y jóvenes, el general Salvador Alvarado en 1919 afirmaba:

Es verdaderamente consolador, el aspecto que ofrecen ya algunas de nuestras ciudades, con sus parques deportivos inundados de espectadores que se entusiasman con el juego, que lo comprenden, que muchos de ellos se animan a cultivarlo, y que son otros tantos millares de ciudadanos que se restan a la cantina, a las peleas de gallos, a las corridas de toros y a las reyertas callejeras¹¹.

Las transformaciones urbanas no deben entenderse aisladamente como características particulares de algunas ciudades mexicanas, sino como el resultado de la consolidación de los Estados-Nación a nivel occidental, del mejoramiento de los medios de comunicación, del incremento de las actividades comerciales, del desarrollo industrial, de la concentración del capital y del poder en manos de un reducido grupo de burgueses, del crecimiento del tamaño de las urbes y del incrementó de la migración del campo a la ciudad. Es decir, si bien estos cambios fueron resultado del desarrollo histórico europeo -y diría George Schöpflin, de una tradición política que a través de los siglos se habían concretado en la constitución

¹⁰ Jacobo Dalevuelta, "Cosas de México. El Paseo de la Reforma" en *El Universal Ilustrado*, 26 de mayo de 1921, p.23.

¹¹ Salvador ALVARADO, *La reconstrucción de México. Un mensaje a los pueblos de América*, p.191.

de los Estados-Nación en el viejo continente¹²- en México y otros países latinoamericanos como Argentina y Brasil habían sido establecidos como patrones que debían implantarse para poder ser incorporados al bloque civilizatorio europeo-occidental que por siglos había sido considerado como la fuerza hegemónica y creadora de paradigmas universalistas o esencialistas. Al respecto la historiadora Eulalía Ribera Carbó afirma:

Brasil, México y demás naciones americanas que emergen a la vida independiente a principios del siglo XIX, fueron vistas como “regiones puras” como territorios fértiles para la aplicación de las teorías nacidas de las reflexiones de los filósofos europeos del siglo XVIII. Los ilustrados americanos consideraron factible la aplicación de nuevas propuestas sintetizadoras marcadas por afanes y aspiraciones de la burguesía, en países ajenos a las convulsiones que sacudían al viejo continente¹³.

En el caso específico de la ciudad de México hasta finales del siglo XIX no había alcanzado el mismo desarrollo urbano de otras ciudades modernas europeas y estadounidenses¹⁴. Los esfuerzos legislativos y urbanísticos de las últimas dos décadas del periodo porfirista se habían enfocado en la construcción de la imagen de una urbe científica y moderna frente a grupos de empresarios, inversionistas y representantes de gobiernos de diversos países en eventos internacionales. Mediante la difusión y modernización de la ciudad de México, acciones emprendidas por algunos funcionarios del gobierno porfirista, se buscó legitimar y justificar las constantes reelecciones de Díaz y garantizar el ingreso del país al bloque civilizado de los Estado-Nación. Para Mauricio Tenorio Trillo las transformaciones de la ciudad de México no sólo se enfocaron en el cambio de la configuración física de la urbe, sino también en situarla como un centro generador de sentidos (históricos, políticos, culturales); de formulación de diversas narrativas sobre el significado de lo nacional:

¹² George SCHÖPFLIN, “The Political Traditions of Eastern Europe” en *The Political Traditions of Eastern Europe*, Daedalus, Vol. 119, No. 1, Eastern Europe... Central Europe... Europe (Winter, 1990), pp.55-90.

¹³ “Introducción” en Eulalia RIBERA Carbó, et al, *La integración del territorio en una idea de Estado, México y Brasil, 1821-1946*, México, Instituto Mora-UNAM: Instituto de Geografía, 2007, p.19. Para profundizar un poco más en la consolidación hegemónica europea y la configuración de lo no-occidental recomiendo la lectura del ya clásico texto de Edward W SAID, *Orientalismo*, Madrid, Libertarias, 1990.

¹⁴ Mauricio TENORIO Trillo, *Artifugio de la nación moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

The best embodiment of this ideal [*de la modernidad*] was the modern city-which contained the proofs of the nation's pedigree: economic progress and cultural greatness, but which was also sanitary, comfortable and beautiful. Second, the ideal of a long-sought coherent and unified nationality; that is, the consolidation of a modern nation-state¹⁵.

La celebración del centenario de la independencia mexicana de 1910 sirvió de escaparate internacional durante el porfirismo y el periodo posrevolucionario. Esta conmemoración impulsó la aceleración de la reconstrucción del corazón geográfico del poder de la ciudad ubicado en el zócalo capitalino, del Paseo de la Reforma (columna vertebral de la *ciudad ideal*) y la reubicación espacial de las clases sociales de la época, contribuyendo a lo que Tenorio Trillo ha llamado la existencia de *dos ciudades dentro de la ciudad* entre 1907 y 1910¹⁶. Fue también a partir de esos años, cuando en el oeste de la ciudad las colonias San Rafael y Limantour se convirtieron progresivamente en los nuevos asentamientos habitados por las clases medias y altas que fueron abandonando el centro de la capital¹⁷. El noreste compuesto por los barrios Santa María y Guerrero fue “destinado” a las clases medias y a los artesanos. El suroeste se convirtió en refugio de las clases adineradas comprendiendo las colonias Juárez, Cuauhtémoc, Roma y Condesa cuya traza se inspiró en las calles de París y sus residencias siguieron las tendencias arquitectónicas de moda en Europa¹⁸. Los obreros, cuyo número se había incrementado durante el porfiriato, se establecieron en el oriente y norte de la ciudad, en las colonias Morelos, La Bolsa, Díaz de León, Rastro, Maza y Valle Gómez. Los indígenas fueron segregados a los bordes de la ciudad y a las zonas rurales del Distrito Federal (véase mapa 1).¹⁹

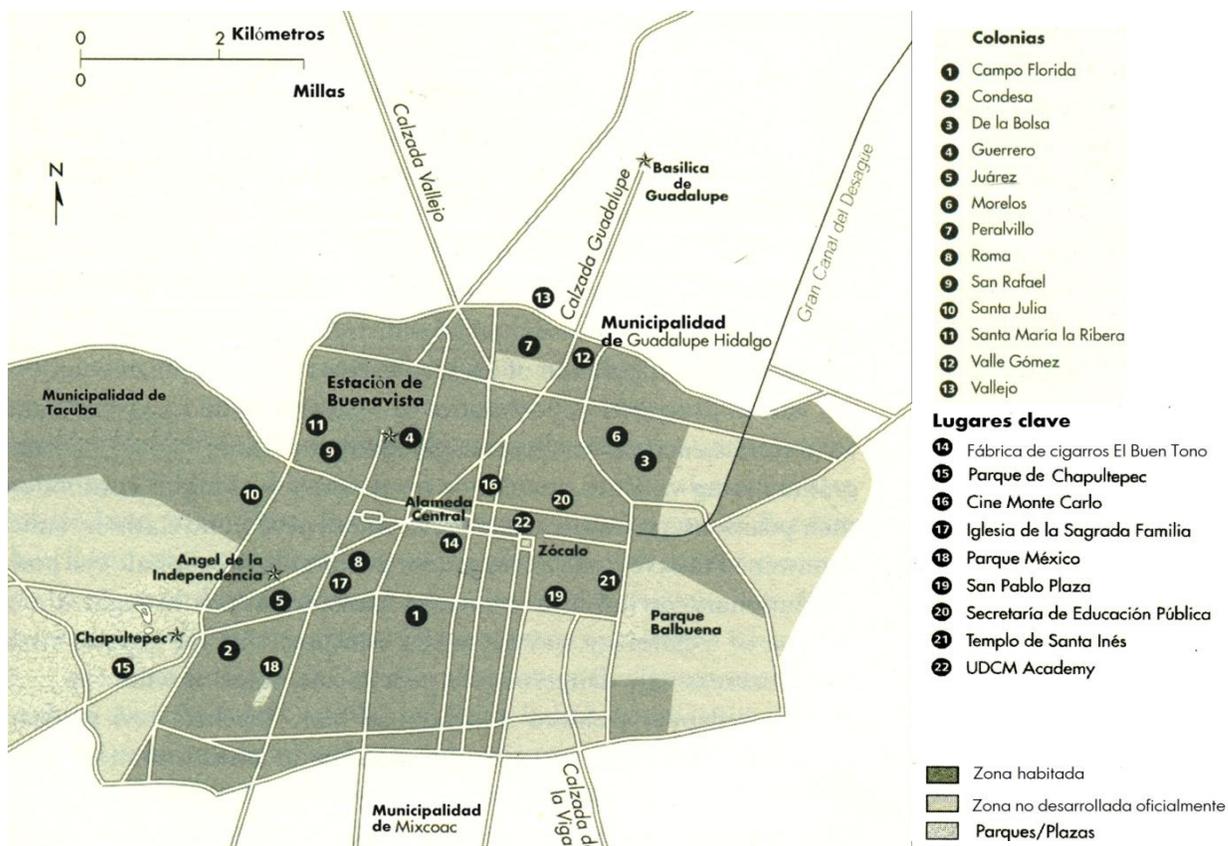
¹⁵ Mauricio TENORIO Trillo, “Space and nation in the City of Centenario” en *Journal of Latin American Studies*, Vol.28, No.1 (feb. 1996), p.79. “La mejor encarnación del ideal de modernidad fue la ciudad moderna que contenía las pruebas de pedigrí de la nación: progreso económico y grandeza cultural, pero además de todo era higiénica, cómoda y hermosa. Segundo, el ideal de una nacionalidad coherente y unificada perseguido por un largo tiempo, que era el Estado-Nación moderno” (la traducción es mía)

¹⁶ TENORIO Trillo, “Space and nation in the City of Centenario”...p.86.

¹⁷ El centro de la capital fue consolidándose como una zona principalmente comercial. Anna RIBERA Carbó, “La ciudad obrera. La capital de México durante la Revolución Mexicana” en Eulalia RIBERA Carbó, et al, *La integración del territorio en una idea de Estado, México y Brasil, 1821-1946*, México, Instituto Mora-UNAM: Instituto de Geografía, 2007,p.342.

¹⁸ María del Carmen COLLADO, “Empresarios inmobiliarios y poder en la ciudad de México, 1920-1930” en Eulalia RIBERA Carbó, et al, *La integración del territorio en una idea de Estado, México y Brasil, 1821-1946*, p.406.

¹⁹ Los datos sobre la distribución espacial por colonias puede encontrarse en TENORIO Trillo, *Ibid.* p. 84. Anna Ribera Carbó destaca la proliferación de fábricas y talleres en los barrios



Mapa 1. Colonias y puntos de referencia de la ciudad de México, 1926. (tomado de Patience A. Schell, *Church and State Education in Revolutionary Mexico*, p. xxiii).

La violencia provocada por la Revolución mexicana en 1910, la ocupación militar de las ciudades y pueblos y por consiguiente la hambruna y enfermedades en las zonas de conflicto contribuyeron al desplazamiento de hombres, mujeres, adolescentes y niños a la ciudad de México²⁰. La mayor parte de estos nuevos habitantes se establecieron en el centro y norte de la ciudad de México, sin embargo, la expansión territorial de las zonas habitables sólo se incrementó 15.5

marginados de la ciudad de México, en los límites de la misma y en algunos pueblos cercanos a la capital como lo fueron Tlalpan y Contreras durante el porfirismo. De hecho la autora apunta a que el Distrito Federal para 1916 albergó al dieciséis por ciento de la población obrera textil del país. Anna RIBERA Carbó, "La ciudad obrera. La capital de México durante la Revolución Mexicana" *Ibid.* p.342.

²⁰ El Distrito Federal tuvo un aumento de 185,310 personas entre 1910 y 1921, mientras que en la municipalidad de México, correspondiente a la ciudad, la cifra se incrementó a 144,301 personas. Ariel RODRÍGUEZ Kuri, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010, p.23

por ciento, es decir, se puede deducir mediante esta cifra que los recién llegados vivían en un estado crítico de hacinamiento²¹.

El periodo comprendido entre 1914 y 1915 constituyó para los habitantes de la ciudad, en un tiempo de aprendizaje sobre las nuevas formas de interacción política y social como consecuencia del problema de desabasto acaecido tras la ruptura de los ejércitos revolucionarios estacionados en la ciudad de México²². Las clases altas, medias y bajas marcaron una nueva dinámica en el funcionamiento administrativo de la urbe demandando el control de las autoridades ciudadanas sobre la especulación de alimentos racionados y el restablecimiento de servicios de abastecimiento. La ocupación de la ciudad por parte de las tropas revolucionarias, de acuerdo con algunas observaciones del historiador Ariel Rodríguez Kuri, propiciaron un distanciamiento aún más amplio entre las clases sociales de la ciudad²³:

Poco se gana arguyendo que la revolución vino de afuera, porque lo esencial es establecer que la ciudad misma experimentó transformaciones rápidas y en buena medida irreversibles en sus modos de ser, de estar, de comportarse. La colisión de sensibilidades sería inocultable: aquí el choque de lo urbano y lo rural; allá la superposición inestable de las culturas criolla, mestiza e india; en otra parte el intercambio carnavalesco entre el mundo pobre y el mundo rico; en ocasiones, el desdibujamiento de las fronteras entre lo sagrado y lo profano; en todas partes el agotamiento momentáneo de la disciplina organizada y nómada desde arriba, y en cambio un impulso a la rebelión plebeya desde abajo²⁴.

²¹ María del Carmen COLLADO, "Empresarios inmobiliarios y poder en la ciudad de México, 1920-1930", pp. 406-407.

²² Podemos hablar entonces de la evolución de la organización sindical por parte de algunos sectores obreros en la ciudad de México desde 1912. Véase. Anna RIVERA Carbó, "La ciudad obrera. La capital de México durante la Revolución Mexicana" en Eulalia RIVERA Carbó, *et al*, *La integración del territorio en una idea de Estado, México y Brasil, 1821-1946*, pp.341-362 ;y sobre las movilizaciones populares para reclamar a la administración ciudadana el abasto de agua y productos de primera necesidad. Véase, Ariel RODRÍGUEZ Kuri, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, pp.141-207.

²³ Específicamente me refiero a los ejércitos revolucionarias constitucionalistas de Venustiano Carranza y a las tropas de Francisco Villa (compuestas por clases medias, vaqueros, mineros, ferrocarrileros, agricultores pobres, jornaleros, aparceros, vecinos de antiguas colonias militares) y de Emiliano Zapata (mayormente campesinos).

²⁴ RODRÍGUEZ Kuri, *Historia del desasosiego*, p.135, Esta diferenciación social y cambio de actitud es ilustrado por Rodríguez Kuri con el caso concreto del desabasto de agua de 1922 tomado del periódico Excelsior (22 de noviembre de 1922): "En muchos hogares de la clase media, donde no se cuenta con servidumbre, debido a la escasez de criados que se han agotado a últimas fechas, se presenciaron escenas por falta de agua. Al principio, las señoras y señoritas pertenecientes a esas familias se resistían a salir a la calle en busca de agua [pero] no tuvieron más remedio que hacerlo, y tomando cubetas, cacharros, y otros recipientes, se encaminaron [...] Cubriéndose el rostro con los pañuelos y chales, esas señoras se estacionaron

Los problemas de abasto, el brote enfermedades y las muertes a causa de la revolución no detuvieron la decisión de muchas familias de migrar a la ciudad de México. Entre 1910 y 1920 la ciudad creció 13.5% y una vez “consumado” el conflicto armado, la cifra aumento a 46% entre 1921 y 1930²⁵. El aumento de niños, adolescentes y jóvenes, aunque proporcional con respecto al número de población total de décadas anteriores, nos hace pensar en el aumento en la matrícula en las escuelas de nivel elemental y superior (véase capítulo 3) y en la presencia de un mayor número de menores de edad, sobre todo pertenecientes a los sectores populares, en talleres y centros de trabajo²⁶.

Las condiciones físicas de los antiguos barrios, vecindades, casas de huéspedes, mesones y dormitorios públicos no mejoraron, inclusive empeoraron con la llegada de cada vez más individuos, convirtiéndose en zonas de carencias, de problemas sanitarios y según algunos autores de la época, de *delincuencia infantil, adolescente y juvenil*²⁷. Tal fue el caso de algunas colonias construidas después de 1924 como Prolongación de Guerrero (1924), Bolívar (1925), Colonia Nueva (1927) y la Prolongación Zaragoza (1928)²⁸. De hecho, una de las medidas tomadas por algunos funcionarios fue la apertura, aunque limitada, de centros educativos como escuelas primarias, al aire libre, técnicas, industriales y de enseñanza doméstica para mujeres en barrios y colonias populares, pues la educación fue considerada como un motor de cambio ya que además de inculcar los saberes se ocupaba de la formación del carácter y difundía el espíritu de ayuda y servicio social²⁹.

frente a las fábricas [que ofrecían agua]. Otras fueron más afortunadas y no tuvieron que exponerse a esa vergüenza”. RODRÍGUEZ Kuri, *Historia del desasosiego*, p. 189.

²⁵ Mario BARBOSA Cruz, “Construcciones y crecimiento urbano de la ciudad de México, 1857-1946” en Eulalia RIVERA Carbó, et al, *La integración del territorio en una idea de Estado, México y Brasil, 1821-1946*, pp.364-368.

²⁶ Para más información sobre el tema de los menores trabajadores en la ciudad de México véase Susana SOSENSKI, *Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México: 1920-1934*.

²⁷ En su libro *La delincuencia juvenil* impreso en 1932 el maestro y criminólogo Manuel Velázquez Andrade agrupaba como “delincuentes juveniles” a niños, adolescentes y jóvenes (de forma literal) que cometían crímenes en la ciudad de México. Alegaba que el medio ambiente en donde se desarrollaban y habitaban (barrios, calles y pequeñas comunidades) al igual que la herencia y la pobreza, repercutían en el “desvío de la conducta social” de los jóvenes. Manuel VELÁZQUEZ Andrade, *La delincuencia juvenil. Ensayo*, pp.14-15.

²⁸ Sergio MIRANDA Pacheco, *La creación del Departamento del Distrito Federal*, p.36.

²⁹ AHSEP, Departamento Escolar, DGETIC, Caja 9, Exp.2, Fol.49. Específicamente me refiero a la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, la Escuela Industrial Miguel Lerdo de Tejada y la

A pesar de las preocupaciones por el mejoramiento de las condiciones de vivienda para las clases trabajadoras, la segregación geográfica según el estrato social, siguió contribuyendo a la construcción de identidades locales, incluyendo la de adolescentes, definidas por la pertenencia grupal a una cierta colonia o vecindad. No obstante, según John Lear, las identidades sociales podían rebasar los límites regionales y contribuir a formar redes sociales que se extendían otros espacios de la ciudad:

A working class community emerged in México city from the development of a geographical and cultural separation between broadly constituted elite and popular sectors and from different networks of sociability and identification of the level of tenements, bars, markets, and neighborhoods. Networks that joined and distances that separated gave significance to space in the urban setting and led to a series of conflicts over use³⁰.

Además de la ubicación de la vivienda, el tipo de plantel educativo (su nivel y el tipo de enseñanza y su localización) fue un marcador de clase social pues la gran mayoría de las escuelas secundarias, preparatorias a las que asistieron adolescentes de los sectores medios y altos se establecieron en el centro de la ciudad y en las regiones habitadas por los estratos sociales más favorecidos. Por lo tanto, tal como algunos especialistas en el tema han apuntado, las escuelas secundarias y preparatorias, durante este periodo se convirtieron en reproductores de valores socio culturales pues además de preparar a los futuros dirigentes del país contribuyeron, por medios de la socialización de su alumnado, a la formación

Escuela de Enseñanza doméstica. Sin embargo, testimonios de la época apuntan a que las mujeres de mejor posición económica eran las que asistían asiduamente. Véase capítulo 5. Algunas otras de estas instituciones fueron la Escuela Industrial Francisco I Madero en la colonia Morelos, la escuela Rafael Baranda en Vallejo, la Escuela Carrillo Puerto en la colonia Valle Gómez; las escuelas al aire libre Álvaro Obregón en el barrio de Atlama, la Cuauhtémoc en la colonia Anáhuac entre otras. Véase . J. Víctor ARIAS Montes (coord.) *Juan O´Gorman, arquitectura escolar 1932*, pp.46-47.

³⁰ El historiador John Lear en su estudio sobre la reacción de algunos sectores sociales durante la Revolución mexicana en la ciudad de México, percibe también este fenómeno socio-espacial al que considera clave para la comprensión de la configuración citadina y la interacción social dentro de la capital: John LEAR, *Workers, neighbors and citizens*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2001,p.8."Una comunidad de clase trabajadora emergía en la ciudad de México debido a la separación geográfica y cultural entre una élite y los sectores populares; y por las diferentes redes de sociabilidad e identificación en viviendas, bares, mercado y vecindarios. Las redes que unían y distancias separaban daban significado al espacio en el ordenamiento urbano y conducían a una serie de conflictos por su utilización." (la traducción es mía)

de círculos y redes sociales reproductoras de los valores de grupo, de conciencia social y de clase³¹.

Chapultepec Heights (más tarde conocida como Lomas de Chapultepec), Altavista y la Verónica fueron algunas de las colonias que adoptaron estilos modernos como el colonial californiano. Las élites mexicanas y la cada vez más abundante clase media fueron los sectores que se sintieron portadores de los valores modernos y de la *verdadera civilización*, ambas nociones exportadas de Europa y de los Estados Unidos³². Además de la adopción modas arquitectónicas, la de artefactos, atuendos y cortes de cabello (publicitados en revistas y catálogos) fueron también marcadores de identidad y pertenencia a una clase social³³. Los adolescentes de estos dos sectores fueron propensos a adoptar las modas difundidas en el radio, el cine, catálogos y revistas; y a recoger y transformar algunos estilos considerados subversivos (*flappers* y *fifís*) durante ésta época. En 1923, el entonces adolescente Salvador Rivero y Martínez, futuro jefe cristero y fundador del Partido Nacionalista de México, escribió sobre ciertos tipos juveniles y su relación con los espacios capitalinos:

Hay personajes que han hecho característica a nuestra avenida Madero, y que como otras son parte de ella en horas precisas de paseo. Hubo otros cuando fue Plateros y San Francisco. Más de un loco entreverá sus excentricidades entre los que fueron lechuguinos, lagartijos, catrines hoy *fifís*, tratando de mimetizarse al medio, pese a sus contrastes. A uno de esos circulantes infatigables, se le ha apodado “Fra Diávolo”, no por su similitud con el bandido italiano, sino con el personaje mistificado de la ópera de Bauer: excéntrico y ampuloso, gracioso como buen pillastre y hombre de armas. Pero éste nuestro Diávolo, de sólo aspecto, y quehacer desconocido, perdió los frenos de su paranoia y arremetió de pronto frente a lo que es acaso nostálgico Jockey Club, contra dos damas que lanzaron gritos³⁴.

La urbe según algunos grupos de gran injerencia en la ciudad de México (políticos, científicos, higienistas y hombres de negocio), tenía poder transformador

³¹ Apud. Valentina TORRES Septién, *La educación privada en México, 1903-1976*, pp.19,24; Michael W. APPLE, *Ideología y currículo*, Madrid, Akal, 2008-

³² TENORIO Trillo, “Space and nation in the City of Centenario”...p.88.

³³ El sociólogo George Simmel (1858-1908) definía a la moda como: “La imitación de un modelo dado que proporciona así satisfacción a la necesidad de apoyo social; conduce al individuo al mismo camino por el que todos transitan y facilita una pauta general que hace de la conducta de cada uno un mero ejemplo de ella”. La moda, insistía Simmel, responde a la necesidad de cohesión y diferenciación social. George SIMMEL, *Sobre la aventura*, Barcelona, Península, 2002 pp.41-86.

³⁴ Salvador RIVERO y Martínez, *Entropía, calor humano en la ciudad*, p. 308.

y, civilizatorio para algunos de sus visitantes y para los nuevos habitantes provenientes de regiones rurales que se asentaron temporalmente o definitivamente en la capital nacional³⁵. Un buen ejemplo que ilustra esta observación fue la fundación de la Casa del Estudiante Indígena en 1925. En dicha institución localizada en la ciudad de México, se buscó, según el secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc, reunir a jóvenes indígenas de “raza pura” para “someterlos a la vida civilizada moderna y anular la distancia evolutiva que separaba a los indios de la época actual transformando su mentalidad, tendencias y costumbres”³⁶. Se esperaba que después de educados y entrenados en actividades mayormente manuales (carpintería, orfebrería,) los jóvenes regresaran a sus lugares de origen a difundir sus nuevas costumbres y conocimientos a sus vecinos. Esta situación contribuiría a acotar la distancia entre los pueblos indígenas y la gente de la ciudad³⁷.

LA CAPITAL MEXICANA COMO OSTENTADORA DE LA LEGITIMIDAD POLÍTICA Y SOCIAL Y COMO AGENTE DE MODERNIDAD

Tanto el sociólogo Gino Germani (1963) como el historiador Alan Knight (1990) recogen en dos de sus trabajos algunas reflexiones que los antropólogos estadounidenses Robert Redfield y Milton B. Singer expusieron en su artículo “The cultural role of cities” (1954)³⁸. Dicho texto, a grandes rasgos, se enfoca en el

³⁵ Más adelante observaremos cómo la Casa del Estudiante Indígena, la construcción de escuelas secundarias y de escuelas técnicas se enfocarán en la formación de adolescentes, entendidos éstos últimos como agentes modernizadores ciudadanos y difusores de los nuevos valores nacionalistas.

³⁶ Citado por Engracia Loyo, “La empresa redentora. La Casa del Estudiante indígena” en *Historia Mexicana*, vol.46, no.1, 1996, p.104.

³⁷ LOYO, “La empresa redentora. La Casa del Estudiante indígena”, pp.104-105.

³⁸ Alan KNIGHT, “Revolutionary Project, recalcitrant people: México, 1910-1940 “ en Jaime E. RODRÍGUEZ, *The revolutionary process in Mexico: Essays on political and social change, 1880-1940*, UCLA, Latin American Studies, vol.72, Los Angeles-Irvine, 1990; Gino GEMANI, “Secularización y cambio económico” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.25, No.2 (mayo-agosto, 1963), pp.625-646. Robert Redfield y Milton B. Singer, “The cultural role of cities” en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 3, No. 1, The Role of Cities in Economic Development and Cultural Change, Parte 1 (Oct., 1954), pp. 53-73. Este artículo consiste en una serie de hipótesis basadas en algunas reflexiones sobre el impacto de la urbanización en las ciudades de algunas naciones, primordialmente occidentales. La propuesta de Redfield, aunque claramente superada por investigaciones posteriores, nos puede resultar de gran utilidad como un acercamiento más cercano a la periodización que nos compete (1914 a 1934), sobre las concepciones que en dicho momento se tenían sobre las funciones de las ciudades y su evolución histórica. Cabe aclarar que Redfield no fue un observador *amateur* de la realidad mexicana, anteriormente a la aparición *The cultural role...* ya había publicado los resultados de

proceso de transformación socio-cultural de las ciudades en occidente de acuerdo a la llegada de pobladores de origen rural.

Germani, considerado uno de los principales autores que estudian el proceso de modernización de las ciudades latinoamericanas, recoge en su texto las nociones de folk/modernidad planteadas anteriormente por Redfield y Milton. Las observaciones de estos tres estudiosos se refieren al proceso de transformación e integración de las comunidades tradicionales (folk) dentro de los espacios y sociedades urbanas, resaltando a las ciudades como objetos en constante cambio, en donde la tradición (el elemento folk) no desaparece del todo sino que convive con la prácticas modernas e inclusive se fusiona con ellas.

Knight por su lado rescata estos conceptos (folk/modernidad) a los que denomina *pequeña tradición/gran tradición* para resaltar el papel de la sociedad rural en la configuración de la ciudad de México posrevolucionaria; y los medios mediante los cuales los nuevos gobiernos intentaron impulsar a la “gran tradición” (alfabetismo, lo escrito, nacional y moderno) entre los recién llegados generalmente ostentadores de la “pequeña tradición” (analfabetismo, oralidad, localismo y tradicionalismo)³⁹. Para entender este modelo, y sus formas particulares en el caso mexicano, es pertinente reflexionar sobre el proceso mediante el cual el Estado “acogió” la función de máxima autoridad nacional y se convirtió en impulsor de la *gran tradición*⁴⁰. De esta forma podemos entender el papel de la ciudad de México, con su carácter de sede de los poderes nacionales y

sus trabajos de campo en México bajo los títulos de *El Calpulli barrio en un pueblo mexicano actual* (1928), *Tepoztlán, A Mexican Village: A Study of Folk Life* (1930) y *The folk culture of Yucatán* (1941). Redfiel es sólo un ejemplo del auge que predominó hasta el final de la Segunda Guerra Mundial en el intercambio académico entre investigadores mexicanos y estadounidenses, y del interés norteamericano en estudios de caso en México y Latinoamérica. Véase. Helen DELPAR, *The Enormous Vogue of Things Mexican: Cultural Relations between the United States and Mexico, 1920-1935*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1992.

³⁹ Knight, “Revolutionary Project, recalcitrant people: México, 1910-1940 “ en RODRÍGUEZ, *The revolutionary process in Mexico*, pp.231-233

⁴⁰ El tema de la consolidación estatal como autoridad máxima es un tópico que por si mismo ha sido objeto de estudio para muchos autores. Soy partidaria de aquellas propuestas que aluden que la hegemonía estatal resulta de una negociación diaria entre la sociedad civil y las autoridades. Algunas obras que abordan el tema. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, México, Era, 2002. Thomas Blom Hansen y Finn Steputtat (edit.), *States of imagination. Ethnographic explorations of the postcolonial state*, Durham, Duke University Press, 2001.

bajo la administración directa del presidente de la república- como reproductor y difusor de dichos objetivos⁴¹.

La ciudad de México durante el periodo que nos compete, se convirtió en una especie de centro de experimentación de políticas administrativas que serían implementadas, según su pertinencia, en otras regiones de la República Mexicana. El historiador Luis Aboites resalta la tendencia centralizadora de los gobiernos posrevolucionarios y su implicación en el país:

La verdadera integración nacional, repetían algunos funcionarios federales, sólo se alcanzaría si se construía un centro poderoso, plenamente reconocido y con autoridad bastante en todas y cada una de las provincias. De allí se desprendía la necesidad de centralizar, es decir, de concentrar facultades administrativas en las instituciones federales con sede en la ciudad de México. Esta localidad urbana era vista no sólo como capital nacional, sino como ámbito moderno que en cierto modo resumía el proyecto de la nación entera⁴².

El modelo explicativo de Redfield y Singer también nos permite entender el papel de la educación como uno de los principales medios utilizados por la iglesia Católica y el Estado mexicano para inculcar algunos elementos constitutivos de la *pequeña y gran tradición* en niños, adolescentes y jóvenes (e indirectamente en los padres de familia)⁴³. Como anteriormente se mencionó, el Estado fue uno de los emisarios de *la gran tradición* y durante los años veinte, mediante el control de la

⁴¹ Tras la promulgación de la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales en 1928, el Departamento del Distrito Federal quedó bajo el mando del presidente de la República quien por medio del Jefe del Departamento debía ejercer acciones administrativas y velar por el cumplimiento de las leyes⁴¹. El gobierno capitalino incursionaría tanto en el ámbito público como privado de la ciudad y de sus habitantes. Tendría autoridad sobre la policía regional; podía realizar expropiaciones; debía *procurar que el medio urbano se convirtiera en higiénico y sano* y favorecer la construcción de casas asépticas. Además, tenía la responsabilidad de la organización de festividades públicas y la vigilancia de las diversiones populares; el cuidado de parques y paseos; el control de los tribunales administrativos para menores; llevar el registro de agrupaciones como sindicatos de obreros y campesinos, asociaciones profesionales y científicas, entre otras, México, *Ley Orgánica del Departamento y Territorios Federales* (diciembre 1928), Cap.III, Art.24, I-XXXVIII.

⁴² Luis ABOITES, "Una aproximación a la relación centro-provincias en México, 1921-1949" en *Historia Mexicana*, Vol.59, No.2 (oct-dic, 2009), pp.712-713.

⁴³ Una de las primeras iniciativas de los nuevos gobiernos posrevolucionarios fue la de garantizar y expandir la educación pública. Roque Estrada durante el congreso constituyente de 1917: "El Congreso Constituyente ha arrancado por fin, el poder instruccional del Clero; y si esta tendencia se lleva a efecto y persiste enérgicamente, el resultado será que ya no toque al Clero la formación del alma de la niñez, que es la esencia del alma del ciudadano. Niño laico, ciudadano laico, y cuando éste entre al ejercicio de sus derechos de tal, mejor orientación tendrá su voluntad y mejores frutos de ella". Alan Knight toma esta cita rescatada por Mary Kay Vaughan en *Education and Social Class*, en mi caso me remití a una fuente original en español: *Diario de los debates del congreso constituyente (1916-1917)*, Vol.2, México, Cámara de Diputados, 1989, p.716.

educación escolar, del radio, el cine y la prensa, fue difundida una nueva noción de cultura nacional que ayudó a legitimar al nuevo régimen y pretendió crear un sentimiento de unidad (nacionalismo) e inclusión entre los diversos sectores sociales del país. Si bien en ella se rescataban algunos elementos de la cultura popular como la música y las narrativas tradicionales, no dejaba de lado su misión de inculcar en la población el conocimiento de la cultura clásica⁴⁴. La iglesia católica, considerada por Knight, por sus elementos tradicionales y rituales como parte de la *pequeña tradición*, intentaría mantener su posición como formadora de consciencias y defendería su papel frente al Estado como institución educadora por excelencia⁴⁵.

Específicamente desde el medio escolar los gobiernos revolucionarios pretendieron crear un nuevo hombre y una nueva mujer desterrando los problemas que aquejaban a algunos sectores de la población mexicana y capitalina como el alcoholismo, la prostitución, la falta de higiene y lo que se consideraba una *moralidad en decadencia*⁴⁶. Dentro de dicho contexto espacio-temporal, los niños y adolescentes mexicanos se consolidaron progresivamente como agentes modernizadores y promotores de un nuevo nacionalismo mexicano posrevolucionario⁴⁷. A diferencia de la infancia, para ciertos autores como Ezequiel Chávez y Andrés Osuna; y algunas instituciones como las escuelas secundarias y las tribus de exploradores, la adolescencia fue considerada como la última etapa en la vida de un individuo en donde los educadores, autoridades e instituciones adultas podían modelar aún el comportamiento y la personalidad de los futuros líderes y ciudadanos del país. El profesor Enrique Piña escribió al respecto:

No negamos el valor que tenga la instrucción primaria; pero recordemos que esa deja al niño, cuando, más tarde, a los 12 años y que no ha terminado su desenvolvimiento. Por tanto, el individuo que mejor debe prepararse para su edad adulta es indiscutiblemente el que pasa la adolescencia en un plantel de educación que se le suministre el ejercicio sistemático que necesita para adquirir el desenvolvimiento armónico y completo de todas sus potencias. (...)⁴⁸

⁴⁴ *Apud.* Carlos MONSIVÁIS, "Notas sobre el Estado, la cultura nacional y las culturas populares en México" en *Cuadernos políticos*, no.30, octubre diciembre 1981, pp.33-52.

⁴⁵ Véase capítulo 6.

⁴⁶ Mary Kay VAUGHAN y Stephen E. Lewis, "Introduction" en Mary Kay Vaughan y Stephen E. Lewis, *The Eagle and the virgin. National and cultural revolution in Mexico, 1920-1940*. p.5

⁴⁷ Por ejemplo, los alumnos de las escuelas secundarias participaron en rutinas de bailes tradicionales mexicanos, en conciertos de música popular.

⁴⁸ Andrés OSUNA, *et al.*, *La escuela preparatoria*, Departamento Editorial de la Dirección general de Educación Pública, 1917, pp.29-30.

Además, conjuntamente con los niños, se pretendió que los adolescentes fueran promotores de hábitos higiénicos y de buenas costumbres dentro de sus hogares y de las calles en general⁴⁹.

Al igual que en el mundo adulto, el corporativismo fue una de las formas de organización juvenil y de interlocución mediante la cual las autoridades buscaron regular la participación de los adolescentes como agentes de cambio de su entorno, situación que además favoreció la “asimilación” de sí mismos como un grupo de edad específico⁵⁰. De esta forma comenzó el establecimiento de agrupaciones en la ciudad de México como las tribus de exploradores, *boy scouts*, ligas Epworth, las vanguardias de la ACJM, asociaciones de estudiantes de preparatoria y secundaria, y equipos deportivos asociados a las colonias de residencia⁵¹.

LOS CENSOS: UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA A LOS “ADOLESCENTES”

La necesidad de contar a la población en México puede remontarse a los tiempos de la colonia. Sin embargo, el porfirismo abrió una nueva etapa en este tipo de registros pues además desplegar una metodología más complicada y detallada, desde 1900 se realizaron de manera regular cada diez años. Vale la pena reiterar, que fue partir del régimen de Porfirio Díaz que el adolescente comenzó a ser considerado como un sujeto medible con características y un

⁴⁹Véase Ernesto ARÉCHIGA Córdoba, “Dictadura Sanitaria”, educación y propaganda higiénica en el México Revolucionario, en *Dynamis Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, Vol. 25, 2005, pp.129-133.

⁵⁰ Con antecedentes en el mutualismo, en los movimientos obreros y en la formación de sindicatos de mediados del siglo XIX, el corporativismo se volvió quizás en la única forma de interlocución con las diversas esferas de los gobiernos posrevolucionarios. Es decir, la afiliación de ciertos individuos por creencias, condición social, intereses y/o edades fue la pauta que, quizás podamos asegurar, resultó la más representativa y efectiva durante la presencia de los gobiernos posrevolucionarios. Cómo ya fue mencionado anteriormente, los adolescentes fueron agrupados y se organizaron a partir de asociaciones basadas en filiación por rango de edad y creencias religiosas, escolaridad y clase social.

⁵¹ No he encontrado una traducción específica del término inglés *teenage* que apareció por primera vez en 1944 para referirse a los jóvenes de entre 14 y 18 años de edad. De hecho el vocablo fue modelado y difundido comercialmente por tiendas de ropa, música y revistas estadounidenses y por la misma cinematografía (a partir de la elaboración de guiones en donde los protagonistas eran jóvenes adolescentes). Jon SAVAGE, *The creation of youth culture*, New York, Viking Penguin, 2007.p.xv.

espacio propio tanto en la bibliografía médica, pedagógica y psicológica como en las calles y escuelas de las ciudades mexicanas.

Antes de proseguir con el análisis de los números presentados en los censos es importante explicar la forma en que la información vertida fue recopilada en las siguientes páginas. Por ejemplo, fue fundamental recabar el total de habitantes a nivel nacional y por década para poder calcular los porcentajes de población “adolescente”. De la misma forma me ocupé en recuperar los totales de los habitantes del Distrito Federal, de los jóvenes a nivel regional, y si los datos me lo permitían, de la ciudad de México. Si bien, desde el inicio de esta tesis se enfatizó que el adolescente mexicano moderno debe ser definido como un ser integral (constituido por distintos niveles: el fisiológico, el psicológico, el cultural, social y el económico) y fundamentalmente como un fenómeno urbano, el adolescente que he rescatado a partir de los censos, por la dificultad de saber su procedencia socio-cultural, es un adolescente definido únicamente por haber experimentado los cambios fisiológicos de la pubertad (éste “tipo” de adolescente aparecerá en lo posterior mencionado entre comillas). Es decir, en la muestra que presentaré comprendí, dentro de lo posible, a aquellos jóvenes que independientemente de su estatus social, origen rural o urbano y condición socioeconómica se encontraban entre los doce* y los diecinueve años de edad en el momento de la realización del registro.

Sin embargo, la forma en que los resultados fueron presentados en cada uno de los censos fue muy variable y determinante para la organización de los resultados en las gráficas y cuadros desplegados en las siguientes páginas: el de 1895, por ejemplo, cubría grupos que abracaban cinco años (once a quince; dieciséis a veinte años de edad); mientras que los de 1910, 1921 y el de 1930 realizaban el conteo por decenas (cero a nueve años, diez a diecinueve o en su defecto once a veinte años). Dentro de lo posible intenté organizar a dos grupos

*Me baso en la tradicional división médico-psicológica que consideraba los doce años como el inicio de la adolescencia véase capítulo 1 y cuadro léxico-cronológico. Para presentar los resultados de los censos, como explico a continuación, los individuos fueron clasificados a partir de sus edades, ya fuera en periodos de cinco o diez años, por dicha razón el conteo del bloque que correspondería para nosotros a la adolescencia, o al inicio de la misma, comenzaba tomando en cuenta a los muchachos de once años de edad. Por otro lado limitar a la adolescencia hasta los 19 años respondió a la forma como fue periodizada en los resultados del censo de 1930: de los 15 a los 19 años.

tanto los sectores que abarcaban a los niños y “adolescentes”. Para dar homogeneidad al conteo en el censo de 1930, me remití a observar a los individuos desde los diez años de edad, situación que también me ayudaría a contemplar el aumento o disminución de los futuros “adolescentes” en un lapso de tiempo corto.

GENERALIDADES SOBRE LOS CENSOS

Mi punto de partida es el censo de 1895, que ha sido considerado como preparatorio para la realización del conteo de 1900, éste último abriría una nueva era dentro del empadronamiento pues presentaría detalladamente las actividades y características de los habitantes de la República Mexicana. La finalidad del censo de 1895 fue cuantitativa, únicamente buscó conocer el número de habitantes del país. Tal como se menciona en el censo de 1930, las cifras publicadas en 1895 presentan varios errores como duplicaciones y omisiones⁵². El especialista en demografía O. Andrew Collver en 1965 ya había desestimado sus cifras por considerarlo un fraude al sub-enumerar los datos con fines políticos⁵³. Sin embargo, a lo estos números contribuyen, más allá de la cuestionable veracidad de sus datos, es a reconstruir los ideales y objetivos del gobierno en el poder. Para el régimen porfirista los números y su interpretación legitimarían no sólo la permanencia de su gobierno, sino también el impulso de la creación de algunas instituciones públicas o el interés gubernamental y social hacia ciertos grupos de edad como los niños, los adolescentes y jóvenes⁵⁴.

El censo de 1910, según muchos autores, es muy debatible por la manipulación gubernamental de la información debido al despliegue de toda la maquinaria política para hacer aparecer a México como una nación moderna frente a los ojos internacionales durante los festejos del centenario de la independencia nacional. Por otro lado, se buscaba que los “avances” reflejados en los resultados del censo contribuyeran a legitimar la nueva reelección de Porfirio Díaz a la silla

⁵² MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. pp. xiii-xiv.

⁵³ Robert MCCA, *Op.cit.* p.376.

⁵⁴ *Apud.* Alberto del CASTILLO Troncoso, “Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato” en *Política y cultura*, No.16, otoño 2001, pp.143-169. El interés por los adolescentes puede observarse en los discursos políticos y educativos a finales del siglo XIX. Un buen ejemplo son las discusiones sobre el contenido de los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria (véase capítulo 3).

presidencial. A diferencia de los dos conteos anteriores, éste último se basó en la forma en que los datos eran presentados en países más avanzados y se acompañó de explicaciones e interpretaciones de los números vertidos en el mismo⁵⁵.

El estallido de la revolución en 1910 y el clima de inestabilidad política y social durante aquel decenio obligaron a que el censo de población correspondiente a 1920 fuera levantado hasta el año siguiente. La destrucción de las vías de comunicación por la guerra, la desconfianza de la población civil con la designación de sus representantes regionales y de Álvaro Obregón como presidente de la República, así como la poca preparación de sus encuestadores ha restado credibilidad a los resultados de este censo. Algunos estudios como el elaborado por Robert McCaa, tratan de aclarar el porqué de la “desaparición” de un millón de personas en el censo de 1921 con respecto al de 1910⁵⁶.

Por su parte censo de 1930 ha sido considerado como uno de los mejor levantados durante el siglo XX. Moisés González Navarro encuentra como su antecedente la *Primera Reunión Nacional de Estadística* organizada por el entonces presidente Plutarco Elías Calles en 1927. Uno de las innovaciones incluidas en éste empadronamiento fue la utilización de “periodos de vida” o grupos etarios como forma de clasificación de la información. Es decir, la población además de ser agrupada por edades (numéricamente), fue organizada bajo las denominaciones de “niñez” (cero a catorce años); “adolescencia” (quince a diecinueve años), “edad adulta” (veinte a cincuenta y nueve años) y “ancianidad” (sesenta o más años). Es decir, vale la pena resaltar que para los años treinta la

⁵⁵ Alberto Robles Gil, “Informe del Señor Director General de Estadística al secretario de Fomento sobre la manera en cómo se publicarán los datos del censo de 1910” en MÉXICO. SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y FOMENTO, (Dirección de Estadística), *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910*, Tomo I, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda-Departamento de Fomento, 1918. pp.1-2.

⁵⁶ Aún sin tener datos concretos pero si realizando un análisis a partir de los censos posteriores, McCaa determina que existe una gran posibilidad de que esos desaparecidos hayan quedado fuera del conteo en primer lugar por muerte en las batallas y en segundo por la influenza española como consecuencia de las revueltas armadas revolucionarias, desestimando la teoría del demógrafo mexicano Gilberto Loyo que apuntaba a las enfermedades como la causante de la mayor parte de los decesos. Moisés González Navarro maneja varias hipótesis para tratar de responder dicha incógnita, como la falta de registro del número total de los habitantes, el aumento de la mortalidad por la guerra y epidemias y por la emigración fuera del país. Robert McCaa, “Missing Millions: The demographic cost of the mexican revolution”, p. 367; GONZÁLEZ Navarro, *Op.cit.* p. 36.

adolescencia se encuentra bien definida e incorporada totalmente a los discursos institucionales.

Otra característica fundamental de éste padrón fue el enorme esfuerzo que en él se emprendió para la realización de una revisión de los datos de los censos anteriores y el ajuste de los rubros bajo los cuales se clasificó y agrupó la información. Se retomó, por ejemplo las categorizaciones de población rural y población urbana en donde ésta última debía albergar a más de 2,500 personas⁵⁷.

POBLACIÓN TOTAL Y “ADOLESCENTE”. EL CASO NACIONAL

Según los resultados presentados en el censo de 1895, la población del país era mayoritariamente joven, los individuos por debajo de los veinte años constituían 38.12% del total nacional⁵⁸. Un 16.81% lo componían los niños de entre cero y diez años de edad. Dentro de los cinco primeros años de vida las expectativas de sobrevivencia eran muy bajas, por lo tanto debemos tomar en cuenta que muy pocos niños lograban alcanzar la “adolescencia”. Por otro lado éste censo permite acercarnos a la cantidad de “adolescentes” pues según los datos vertidos en él los jóvenes entre los once y los veinte años constituyeron cerca de 21.31% del total de la población que residía en el país⁵⁹.

CUADRO 1. TOTAL NACIONAL DE POBLACIÓN “ADOLESCENTE” 1895

| TOTAL NACIONAL* (1895) | De 11 a 15 años de edad | % nacional | De 16 a 20 años de edad | % nacional |
|------------------------|-------------------------|------------|-------------------------|------------|
| 12,491,573 h | 1,342,683 | 10.74% | 1,319,438 | 10.56% |

En el censo de 1900 fueron contabilizadas 13,607,259 personas como el número total de habitantes de la República Mexicana⁶⁰. La población de entre cero

⁵⁷ MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. p.XIX.

⁵⁸ MÉXICO. MINISTERIO DE FOMENTO (Dirección General de Estadística), *Censo General de la República Mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1899.pp.6-9,15.

⁵⁹ En todos los casos hasta el año de 1930 el cálculo de los porcentajes es mío. MÉXICO. MINISTERIO DE FOMENTO (Dirección General de Estadística), *Censo General de la República Mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895*, pp.8-9.

⁶⁰ MÉXICO. SECRETARÍA DE FOMENTO, COLONIZACIÓN E INDUSTRIA (Dirección General de Estadística de la República Mexicana), *Censo de 1900. Resultado del de habitantes que se verificó el 28 de octubre de 1900*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.p.19.

y veinte años correspondió a la mitad de los residentes del país. No obstante el número de individuos de entre once y veinte años, rango de edades en el que se ubica a la “adolescencia”, constituyó cerca de la cuarta parte la población nacional⁶¹.

CUADRO 2 TOTAL NACIONAL DE POBLACIÓN “ADOLESCENTE” 1900

| TOTAL NACIONAL (1900) | De 0 a 10 años de edad | % nacional | De 11 a 20 años de edad | % nacional |
|-----------------------|------------------------|------------|-------------------------|------------|
| 13,607,259 | 4,144,714 | 30.46 | 2,909,214 | 21.38 |

Según el censo de 1910 la República Mexicana tenía ligeramente menos “adolescentes” y más niños que los registrados en los padrones anteriores⁶². Estos datos coinciden con la disminución en las tasas de natalidad y en el aumento de la mortalidad en la población en general por el impacto de la revolución⁶³.

CUADRO 3 TOTAL NACIONAL DE POBLACIÓN “ADOLESCENTE” 1910

| TOTAL NACIONAL (1910) | De 0 a 10 años de edad | % nacional | De 11 a 20 años de edad | % nacional |
|-----------------------|------------------------|------------|-------------------------|------------|
| 15,160,369 | 4,780,801 | 31.53 | 3,164,368 | 20.87 |

Los resultados finales del censo de 1921 apuntan que 14,334,780 personas residían en la República Mexicana, que cómo ya se mencionó con anterioridad, representó una disminución aproximada de un millón de habitantes con respecto al censo de 1910⁶⁴.

CUADRO 4. TOTAL NACIONAL DE POBLACIÓN “ADOLESCENTE” 1921

| TOTAL NACIONAL (1921) | De 0 a 9 años de edad | % nacional | De 10 a 19 años de edad | % nacional |
|-----------------------|-----------------------|------------|-------------------------|------------|
| 14,334,780 | 3,713,040 | 25.90% | 3,342,770 | 23.32%, |

⁶¹ MÉXICO. SECRETARÍA DE FOMENTO, COLONIZACIÓN E INDUSTRIA (Dirección General de Estadística de la República Mexicana), Censo de 1900. Resultado del de habitantes que se verificó el 28 de octubre de 1900, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901, pp.20-21.

⁶² MÉXICO. SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y FOMENTO, (Dirección de Estadística), *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910*, Tomo I, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda-Departamento de Fomento, 1918. p.76.

⁶³ *Apud.* Julieta QUILODRÁN, *Un siglo de matrimonio en México*, p.21.

⁶⁴ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Resumen del Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. p.61

Las nuevas cifras del conteo a nivel nacional de 1930 ofrecen la siguiente información⁶⁵:

CUADRO 5 TOTAL NACIONAL DE POBLACIÓN “ADOLESCENTE” 1930

| TOTAL NACIONAL (1930) | 0-14 años | % de 0-14 años | 15-19 años | % 15 a 19 años | 10-19 años | % de 10 a 19 años ⁶⁶ |
|-----------------------|-----------|----------------|------------|----------------|------------|---------------------------------|
| 16,552,722 | 6,489,850 | 39.20% | 1,684,666 | 10.18% | 3,370,730 | 20.36% |

Según este censo (que fue el primero en utilizar el término “adolescente”, en clasificar otros grupos de edad y en proporcionar cifras específicamente para cada uno de ellos), la cantidad de “adolescentes” mantuvo cierta estabilidad con respecto a los datos provistos por los censos anteriores. De hecho podemos afirmar que la población total de este grupo etario vario muy poco de conteo a conteo, constituyendo 21.44% de la población nacional.

POBLACIÓN TOTAL Y “ADOLESCENTE” DEL DISTRITO FEDERAL

La población del Distrito Federal fue establecida en 468,765 personas en el censo de 1895. Un 21.28% del total, es decir, 99,720 eran jóvenes de entre once y veinte años de edad. Con la finalidad de llevar un seguimiento de los futuros “adolescentes” mencionaré a la población infantil, a los niños de entre cero a los diez años quienes constituían 25.39% de la población total (119,030 individuos).

CUADRO 6 TOTAL EN EL DISTRITO FEDERAL DE POBLACIÓN “ADOLESCENTE” 1895

| TOTAL DEL DF | De 11 a 15 años | % DF | De 16 a 20 años | % DF |
|--------------|-----------------|-------|-----------------|-------|
| 468,765 | 48,543 | 10.36 | 51,177 | 10.92 |

Por otro lado me parece importante hacer referencia a otros estados como Jalisco, Guanajuato, Puebla, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y México en los cuales

⁶⁵ No se especifica bajo cuáles criterios se realizó la clasificación de edades que comprendían cada uno de los grupos de edad. Presento los número que fueron anexados en este censo correspondientes a los conteos nacionales anteriores: 1900: 1,464,665; 1910: 1,569,639; 1921: 1,550,307 y 1930: 1,684,666. MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. p.44.

⁶⁶ Estos números corresponden al rango de edad bajo el que he definido y trabajado a los adolescentes en este apartado, es decir a los jóvenes de 10 a los 19 años. MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. p.47.

la cantidad registrada de niños y “adolescentes” sobrepasaban al número total de individuos de esta clase de edad en la capital del país⁶⁷. Es entonces importante despejar las probables dudas sobre estas aparentes divergencias poblacionales y tomar en cuenta que las dimensiones territoriales de los diversos estados de la República fueron cruciales para la contabilización de un mayor número de habitantes.

El Distrito Federal no siempre fue la entidad más poblada de la nación. A partir de la migración favorecida por las guerras revolucionarias, por la mejora en las vías de comunicación y por el incremento de su industrialización, la capital nacional fue albergando gradualmente a un mayor número de habitantes.

En 1900 el Distrito Federal contó con 541,516 habitantes en donde 45.81% del total de la población capitalina no sobrepasaba los veinte años⁶⁸.

CUADRO 7 TOTAL EN EL DISTRITO FEDERAL DE POBLACIÓN “ADOLESCENTE” 1900

| TOTAL DF. | De 0 a 10 años | % DF | 11 a 20 años | %DF |
|-----------|----------------|-------|--------------|-------|
| 541,516 | 130,727 | 24.14 | 117,367 | 21.67 |

Al igual que en el censo de 1895, algunos estados como Jalisco, Guanajuato, Veracruz, Michoacán, Puebla, México, Hidalgo y San Luis Potosí entre otros, contaron con un mayor número de jóvenes que la capital nacional, sin embargo, proporcionalmente con respecto a la población total por estado, el porcentaje de adolescentes fue el mismo.

Según los resultados del censo de 1910, El Distrito Federal había incrementado su población pasando de la décima a la octava entidad más habitada del país siendo superada sólo por Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Michoacán y México. Contaba con 720,753 habitantes de los cuales 149,819 se encontraban entre las edades de once a veinte años que correspondían a un

⁶⁷ MÉXICO. MINISTERIO DE FOMENTO (Dirección General de Estadística), *Censo General de la República Mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895*, pp.6-15.

⁶⁸ Este censo agrupó a las poblaciones de 10 en 10 años de edad. Dentro del grupo de 11 a 20 años se señala que existían 54,721 caballeros y 62,646 señoritas. MÉXICO. SECRETARÍA DE FOMENTO, COLONIZACIÓN E INDUSTRIA (Dirección General de Estadística de la República Mexicana), *Censo de 1900. Resultado del de habitantes que se verificó el 28 de octubre de 1900*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.pp.2-.3.

20.79% de la población capitalina.⁶⁹ La población infantil (cero a diez años) ascendía a 176,383 individuos⁷⁰.

CUADRO 8 TOTAL EN EL DISTRITO FEDERAL DE POBLACIÓN “ADOLESCENTE” 1910

| TOTAL DF (1910) | De o a 10 años de edad | % DF | De 11 a 20 años de edad | %DF |
|-----------------|------------------------|-------|-------------------------|-------|
| 720,753 | 176,383 | 24.4% | 149,819 | 20.7% |

En 1921 la población total del Distrito Federal a diferencia de otros estados había ascendido a 906,063, es decir, había aumentado en 185,310 habitantes con respecto a 1910⁷¹. Esta situación nos hace pensar en que la presencia de un flujo migratorio proveniente de otros estados del país estuvo compuesto por una cantidad considerable de niños (de diez y once años de edad) y “adolescentes”⁷².

CUADRO 9 TOTAL EN EL DISTRITO FEDERAL DE POBLACIÓN “ADOLESCENTE” 1921

| TOTAL DF (1921) | De 10 días a 9 años de edad | % DF | De 10 a 14 años de edad | %DF | De 15 a 19 años de edad | % DF |
|-----------------|-----------------------------|--------|-------------------------|-------|-------------------------|--------|
| 906,063 | 189,834 | 20.95% | 96,513 | 10.6% | 104,700 | 11.55% |

Al igual que en el censo de 1910, en el de 1921 encontramos un incremento en la población femenina de entre las edades de quince a diecinueve años con respecto a la masculina de la misma generación: 44,026 hombres contra 60,674 mujeres⁷³. Por otra parte, la mayoría de los niños y “adolescentes” contabilizados eran considerados mestizos, apareciendo en segundo lugar los blancos, en tercero los indígenas y en último lugar los extranjeros.⁷⁴

⁶⁹ Dentro de la población adolescente el 46% eran hombres y el 54% mujeres. MÉXICO. SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y FOMENTO, (Dirección de Estadística), *División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos, Distrito Federal* (1910), México, Imprenta y fotocopia de la Secretaría de Fomento, 1913.p.8

⁷⁰ MÉXICO. SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y FOMENTO, (Dirección de Estadística), *División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos, Distrito Federal* (1910), México, Imprenta y fotocopia de la Secretaría de Fomento, 1913.p.8.

⁷¹ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921, Distrito Federal*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925. p.16

⁷² La población infantil (0 a 9 años) había aumentado de 1910 a 1921 en 13,451; mientras que la “adolescente” (10 a 19 años) en 51,394 individuos.

⁷³ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921, Distrito Federal*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925. p.15.

⁷⁴ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921, Distrito Federal*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925. p.16.

Según el padrón del Distrito Federal este albergó a 1,229,576 personas en 1930 con lo cual se convirtió en la demarcación más densamente poblada del país⁷⁵. El censo de 1930 recupera algunos números que nos muestran el progresivo incremento poblacional de la capital nacional: 344,721 habitantes en 1900; con 471,066 en 1910; 615,367 en 1921 y con 1,029,068 en 1930⁷⁶.

En 1921 se determinó que 11.31% de habitantes pertenecían a las zonas rurales y 88.69% a regiones urbanas; hacia 1930 la población rural había disminuido a 7.68% y la urbana a 92.32%. Con estos números se pudo confirmar que la capital de la República era la entidad con la menor cantidad de población rural y con el mayor número de habitantes urbanos en todo el país⁷⁷.

CUADRO 10 TOTAL EN EL DISTRITO FEDERAL DE POBLACIÓN “ADOLESCENTE” 1930

| TOTAL DF (1930) | 0-14 años | % 0-14 años | 15-19 años | % 15 a 19 años | 10-19 años | % de 10 a 19 años |
|-----------------|-----------|-------------|------------|----------------|------------|-------------------|
| 1,229,576 | 403,939 | 32.85 | 127,289 | 10.35 | 236,537 | 19.24% |

En el censo de 1930 es interesante observar que la población de entre los veinte a los veinticinco años sobrepasa por primera vez al número “adolescentes” de quince a diecinueve años con 143,132 individuos registrados, seguido por la población de entre los veinticinco y treinta años de edad con 130,654 personas⁷⁸. Vale la pena resaltar que el número de jovencitas entre los quince a diecinueve años era de 73,299, en contra 53,890 varones.

Es importante observar que pese al notorio crecimiento poblacional de la capital del país, desde el porfiriato hasta 1930 la proporción de “adolescentes” que habitaban en la entidad fue 21% con respecto a la población total de la entidad. De hecho el porcentaje de población por debajo de los diecinueve años en el Distrito Federal (niños y “adolescentes”), aunque fluctuante por la tasa de natalidad de un censo a otro, constituyó del cuarenta al cincuenta por ciento de la población total

⁷⁵ MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. p.6.

⁷⁶ MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), *Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930*, México, La Dirección, 1934. p.35.

⁷⁷ MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. p.40.

⁷⁸ Continuando con la clasificación que he venido realizando tenemos el número de niños (de 0 a 9 años) era de 294,541 es decir el 23.95% de la población del Distrito. MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), *Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, Distrito Federal*, p.45.

capitalina. La infancia y la adolescencia fueron consideradas las edades propicias para asistir a la escuela o recibir algún tipo de instrucción. Como veremos más adelante para los gobiernos revolucionarios, pero sobre todo para la Secretaría de Educación Pública desde 1921, la escuela fue un medio que serviría para construir un sentimiento de unidad nacional, para formar los futuros ciudadanos y para difundir masivamente algunos principios revolucionarios.

ALGUNOS DATOS SOBRE LAS CIUDAD DE MÉXICO Y LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL

Los censos de 1895, 1910 y 1921 no proporcionan datos sobre las particularidades de la población infantil y “adolescente” en las demarcaciones que conformaban al Distrito Federal. Únicamente los censos de 1900 y 1930 presentan algunos datos importantes para la ubicación de nuestros sujetos de estudio.

Según los datos rescatados del censo de 1900 tenemos:

CUADRO 11. NÚMERO DE HABITANTES “ADOLESCENTES” POR MUNICIPIO O PREFECTURA DEL DISTRITO FEDERAL, 1900

| Municipio o Prefectura ⁷⁹ | Total de habitantes | De 11 a 15 años | % Municipal o prefectura | De 16 a 20 años | % Municipal o prefectura | % Total de 11 a 20 años por Municipalidad o Prefectura |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|--|
| M. México | 368,898 | 34,832 | 9.44 | 44,980 | 12.19 | 21.63 |
| P. Xochimilco | 52,025 | 5,757 | 11.06 | 5,542 | 10.65 | 21.71 |
| P. Tacubaya | 37,695 | 3,834 | 10.17 | 4,015 | 10.65 | 20.82 |
| P. Coyoacán | 23,164 | 2,573 | 11.11 | 2,590 | 11.18 | 22.29 |
| P. Tlalpan | 22,962 | 2,563 | 11.16 | 2,450 | 10.67 | 21.83 |
| P. Atzacapotzalco | 20,011 | 2,224 | 11.11 | 2,248 | 11.23 | 22.34 |
| P. Gpe. Hidalgo | 16,761 | 1,873 | 11.18 | 1,886 | 11.25 | 22.43 |

Como es posible observar, el municipio de México, que albergaba a la ciudad, era por mucho la sección más poblada del Distrito Federal. En números brutos (más no en porcentajes) constituía la entidad que acogía al mayor número

⁷⁹ Como divisiones territoriales mayores encontramos al Municipio de México subdividido en 8 cuarteles; 7 prefecturas (vid infra) que a su vez estaban constituidos por municipalidades. Los datos aquí presentados proceden de MÉXICO, SECRETARÍA DE FOMENTO, COLONIZACIÓN E INDUSTRIA, *Censo y división territorial del Distrito Federal. Verificados en 1900*, pp.12,15 y 16.

de “adolescentes”⁸⁰. Este fenómeno seguramente se debía, además de a la ya comentada migración por la guerra, a que muchos estudiantes de provincia eran enviados a la capital para asistir a algunas escuelas de renombre, como la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela de Mascarones o el Colegio Alemán, instituciones que en su mayoría se localizaban en la zona urbana del Distrito Federal.

En el censo de 1930 se señala que en la ciudad de México coexistían 89,940 jóvenes de entre diez y catorce años de edad, 92.73% de ellos sabían leer y escribir con lo que llegaron a ser el grupo de edad con mayor nivel de alfabetismo de la entidad. Los “adolescentes” y jóvenes de entre quince y veintinueve años componían el segundo sector con el mejor nivel de instrucción ya que de 342,508 individuos, es decir, 78.56% sabía manejar la pluma y el papel.⁸¹ Esta tendencia entre edad y nivel de alfabetismo se reflejó también en las distintas delegaciones del Distrito Federal pero guardando proporción con su número de habitantes⁸².

CUADRO 12. POBLACIÓN “ADOLESCENTE” Y “JOVEN” DEL DISTRITO FEDERAL 1930

| DELEGACIÓN | 10-14 AÑOS (total de habitantes) | 15- 29 AÑOS (total de habitantes) | %de alfabetización (10-14 años de edad) | %de alfabetización (15-29 años de edad*) |
|------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--|---|
| Ciudad de México | 89,940 | 342,508 | 92.73% | 78.56% |
| Azcapotzalco | 3,891 | 12,014 | 84% | 68.09% |
| Coyoacán | 2,534 | 7,130 | 87.81% | 70.06% |
| Cuajimalpa | 523 | 1,437 | 85.28% | 55.11% |
| Ixtacalco | 836 | 2,771 | 72.49% | 66.62% |

⁸⁰ A partir de los datos presentados en el censo contabilizó 30,971 adolescentes (edades entre 11 y 20 años) en las Prefecturas del Distrito Federal que incluían: Xochimilco 11,299 (52,025 th); Tacubaya 7,849 (37,695 th); Coyoacán 4,658 (23,164 th); Tlalpan 5,013 (22,962 th.); Atzacapotzalco 4,472 (20,011 t.h.) y Guadalupe Hidalgo 3,579 (16,761 t h). MÉXICO. SECRETARÍA DE FOMENTO, COLONIZACIÓN E INDUSTRIA (Dirección General de Estadística de la República Mexicana), *Censo y división territorial del Distrito Federal verificados en 1900*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.pp.15-16,118-120.

⁸¹MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), *Quinto censo de población*, 15 de mayo de 1930, *Distrito Federal*, p.49.

⁸² Desde 1929 el Distrito Federal había cambiado su forma de organización, las prefecturas habían desaparecido dando origen a las delegaciones: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Ixtacalco, Ixtapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, San Ángel, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco.

| | | | | |
|------------------------|-------|-------|--------|--------|
| Ixtapalapa | 2,064 | 6,016 | 79.22% | 56.12% |
| La Magdalena Contreras | 939 | 2,747 | 83.71% | 57.19% |
| Milpa Alta | 998 | 3,270 | 86.98% | 56.02% |
| San Ángel | 2,173 | 6,637 | 83.06% | 67.32% |
| Tláhuac | 1,149 | 3,123 | 86.95% | 61.51% |
| Tlalpan | 1,563 | 4,501 | 87.14% | 62.23% |
| Xochimilco | 2,788 | 7,821 | 80.27% | 64.57% |

* Información tomada de MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), *Quinto censo de población*, 15 de mayo de 1930, *Distrito Federal*, pp.49-52.

ALFABETISMO EN MÉXICO Y EN EL DISTRITO FEDERAL

La insistencia en centrar la atención en la educación es sustancial para esta investigación sobre todo de aquella impulsada y controlada por medio de las instituciones estatales y religiosas. Prácticamente todos los especialistas en el tema coinciden en señalar que la educación escolar es un medio por el cual el conocimiento, los valores e ideologías de los diferentes grupos son difundidos entre los distintos sectores de la sociedad⁸³. En el caso de México las instituciones educativas fueron el medio por el cual los ideólogos revolucionarios intentaron expandir las nuevas políticas gubernamentales, construir sentimientos de unidad nacional y promover ciertos arquetipos basados en las nuevas expectativas que debían adquirir los futuros ciudadanos mexicanos⁸⁴. Para los sectores religiosos y civiles (sobre todo las clases media y alta) la educación se convirtió en un recurso que les permitía la propagación de rituales, creencias, prácticas y valores de una generación a otra, con lo que además se garantizaba la sobrevivencia de una institución o grupo.

Aunque no todas las personas alfabetizadas había asistido a la escuela (algunos, niños, niñas y señoritas eran educadas en casa por medio de tutores), durante el periodo presidencial de Benito Juárez y de Porfirio Díaz se experimentó un renovado esfuerzo educativo, sobre todo con Díaz, en el que se buscó aumentar el número de inscripciones, disminuir las deserciones escolares y homogenizar los

⁸³ *Apud.* Michael W. APPLE, *Ideología y currículo*, Madrid, Akal, 2008.

⁸⁴ *Apud.* Valentina TORRES Septién, *La educación privada en México*, p.21

planes de estudio⁸⁵. Por lo tanto podemos inferir que la mayoría de los alfabetizados a finales del siglo XIX y principios del XX podrían haber aprendido las primeras letras en las escuelas gubernamentales, y con ello haber recibido la influencia de los proyectos nacionales⁸⁶. Sin duda, esta deducción se convierte en un hecho cuando hablamos del periodo posrevolucionario.

Sin ofrecer una vinculación entre los grupos de edad con el nivel de alfabetismo, como en otros censos, me pareció pertinente recuperar los niveles nacionales del mismo. El censo de 1895 exhibe un equilibrio entre el número de personas que sabían leer y escribir con respecto a la cantidad de analfabetismo, aunque ésta última condición seguía predominando por una mínima diferencia⁸⁷. El historiador Moisés González Navarro sugiere que sólo 20% de la población a nivel nacional de entre cero y quince años de edad asistía al colegio⁸⁸. Me parece rescatable igualmente la clasificación “No saben leer por ser menores de edad” que comprendía a 68,308 individuos⁸⁹. Esa categorización abre una interrogante ya que parece justificar el analfabetismo en la población por debajo de los doce a catorce años de edad que según Milada Bazant era la edad límite para ser admitidos en escuelas no destinadas a la educación de los adultos⁹⁰.

⁸⁵Milada Bazant, “La educación moderna, 1867-1911” en Pilar GONZALBO Aizpuru y Anne Staples, *Historia de la educación en la Ciudad de México*, p.313

⁸⁶ En 1874 10% de las escuelas dependían del gobierno federal, mientras que 90% pertenecían a los municipios, hacia 1900 20% dependía a los municipios y 80% a la Federación y los Estados. François-Xavier GUERRA, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Vol. 1, p.418. Sin embargo, en estos números no se toma en cuenta las escuelas que se encontraban en manos de órdenes religiosas y particulares.

⁸⁷ Según el Censo 96,213 hombres y 79, 379 mujeres sabían leer y escribir en el Distrito Federal; sólo sabían leer: 8,588 del género masculino y 13,426 mujeres. Por otra parte la población analfabeta masculina ascendía a 79,501, mientras que la femenina a 116,741.(Instrucción Elemental) MÉXICO. Ministerio de Fomento (Dirección General de Estadística), Censo General de la República Mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895. pp.168-169. Por su parte González Navarro afirma que el nivel de escolaridad durante el porfiriato había aumentado un 400% hacia 1907. Cifras de Moisés González Navarro, *Estadísticas del porfiriato, 1877-1910* (1956), rescatadas por Milada BAZANT, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006.p.89.

⁸⁸ Cifras de Moisés González Navarro (1956), Milada BAZANT, *Historia de la Educación...*p.89.

⁸⁹MÉXICO. MINISTERIO DE FOMENTO (Dirección General de Estadística), *Censo General de la República Mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895*, p.169.

⁹⁰ Milada Bazant define diferentes tipos de mayoría de edad. Para efectos políticos como el voto era para el hombre, 18 años si era casado o 21 si era soltero. Para efectos civiles la minoría de edad se extendía hasta los 21 años. Para contraer matrimonio el mínimo era 14 para el hombre y 12 para la mujer. Y para ingresar a las escuelas para adultos la mayoría de edad eran los 14 años, sin embargo, fue hasta 1908 cuando en el D.F. la edad mínima para ingresar a las

Relativo al nivel de escolaridad y al alfabetismo el censo de 1900, sin especificar particularidades, señala que 5,824 individuos pertenecientes al Municipio de México, en el Distrito Federal eran estudiantes, mientras que 11,045 componían el grupo de escolares⁹¹. Sin embargo había que tomar en cuenta a los aprendices, a los menores trabajadores que no pueden observarse en el desglose del censo y a la movilidad diaria de la población laborante y estudiante a lo largo y ancho del Distrito Federal⁹².

Por otro lado, en esta ocasión una tabla referente a los niveles de analfabetismo en 1921 me pareció poco útil para definir el grado de instrucción de los “adolescentes” debido a que se agrupó a los mayores de diez años con el resto de la población adulta. Sin embargo, los datos más acertados se tomaron del cuadro de ocupaciones. Bajo el recuento del número de personas que realizaban actividades consideradas “improductivas” encontramos que 397,247 niños entre cinco y diez años asistían a la escuela, al igual que 306,796 de entre “diez y más años”. Esta clasificación incluía a aprendices (25,391) y estudiantes (63,316).⁹³

Aunado a las problemáticas ya expuestas que imposibilitaron el levantamiento correcto del censo de 1921 y que contribuyeron a la inexactitud de los datos, encontramos la reticencia, en aquella época, de ciertas autoridades locales (que incluían a las del Distrito Federal) de concentrar y proporcionar los datos censales⁹⁴. Sin embargo, los investigadores más críticos de los resultados

instituciones educativas para adultos cambio los 12 a los 14 años de edad. Milada BAZANT, *Historia de la Educación...*p.105

⁹¹ Aparentemente “estudiantes” eran únicamente a los jóvenes que asistían a la Universidad, por lo menos así son definidos en el Manuel Rodríguez-Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, Cultura hispanoamericana, 1918, “Escolares”, era definido por la misma fuente como “perteneciente al estudiante o a la escuela”.

⁹² Susana Sosenski refiere las dificultades para definir unívocamente a la “minoría de edad” ya que las diferentes esferas políticas, civiles y laborales tenían su propia clasificación. Desde el plano laboral la edad mínima para firmar contrato de trabajo eran los doce años de edad, la mayoría de edad era concebida como los dieciséis años; según la Constitución Política ésta se ubicaba a los dieciocho años en los casados y veintiuno en los solteros; el Código Civil del Distrito Federal de 1928, señalaba los veintiún años como el inicio de la mayoría de edad; El Código Penal de 1871 fijó los dieciocho como la edad penal; mientras que dicho Código modificado en 1929 la situaría los dieciséis años. Finalmente el Código de 1931 volvería a señalar los dieciocho años como la edad penal. SOSENSKI, *Niños en acción*, p.23.

⁹³ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Resumen del Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Resumen del Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. P.100.

⁹⁴ González Navarro, *Op.cit.* p. 32.

del Censo de 1921 coinciden en ratificar que el Distrito Federal se consolidó por esos años como la entidad más densamente poblada (es decir, la de mayor número de habitantes por kilómetro cuadrado) de todo el país y el sexto lugar nacional por su número total de residentes. También para ese año la capital nacional ya se había apuntalado como el primer centro industrial del país, resaltando su industria fabril, fundiciones, pequeños talleres, fábricas de muebles, de papel, de alcoholes, perfumes, ropa, vidrios, espejos, porcelana, mosaicos, productos de tabaco, entre otros. Y sobre todo seguía siendo un punto focal en los medios de comunicación por las líneas de ferrocarril que incidían en su territorio⁹⁵. Con respecto a los niveles de alfabetismo el censo no proporciona información sobre los niveles de educación de los habitantes con respecto a la edad de los mismos.

Con respecto a los porcentajes que nos deja el censo de 1930 a nivel nacional sobre los índices de analfabetismo encontramos por ejemplo que 74.18% de la población en 1900 no sabía leer ni escribir; cifra que disminuiría durante las siguientes décadas: en 1910 con 69.73%; 1921 con el 66.17% y 1930 con 59.26%⁹⁶. Por clase de edad es posible observar que entre el grupo de diez a catorce años se hallan los porcentajes más altos de individuos que “saben leer y escribir”, ya que 51.33% del total estaban alfabetizados; mientras que los “adolescentes” y jóvenes de entre catorce y veintinueve años se encontraban en segundo lugar con 39.29% de la población alfabetizada de ese grupo edad⁹⁷.

En el caso regional del Distrito Federal, encontramos que la mayoría de la población estaba alfabetizada. Es decir, de un total de 935,035 individuos de entre diez años en adelante 702,459 sabían leer y escribir; y 16,979 sabían sólo leer. De los 109,398 de individuos de entre diez y catorce años, 99,653 estaban alfabetizados, 529 sabían sólo leer, y 9,216 eran analfabetas. Entre los “adolescentes” de diez a diecinueve años de edad 76.5% sabían leer y escribir⁹⁸.

⁹⁵ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921, Distrito Federal*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925. p.9

⁹⁶ MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. p.55.

⁹⁷ MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. p.55

⁹⁸ MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), *Quinto censo de población*, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. p.58

Según algunos datos sobre los niveles de analfabetismo en el país 78% de la población total era analfabeta y para 1930 se había reducido a 72%⁹⁹. Los altos niveles de alfabetización de la población del Distrito Federal reflejan el interés gubernamental, religioso y de particulares por la educación y preparación de niños, adolescentes y jóvenes y por lo tanto la apertura de un mayor número de escuelas en la capital del país¹⁰⁰. Por otro lado, los padres de familia tenían la última decisión sobre las actividades y el porvenir de sus hijos y algunos de ellos esperaban que sus descendientes pudieran estudiar una carrera profesional o entrenar en talleres que les permitiría mejorar sus condiciones de vida¹⁰¹.

ESTADO CIVIL DE LOS “ADOLESCENTES”

Como se ha presentado en el primer capítulo de esta tesis, la adolescencia fue un término que a finales del siglo XIX se utilizó para referirse preponderantemente a los jóvenes varones de los sectores medios y altos de las zonas urbanas del país. En el caso de las mujeres, como veremos a lo largo de éste trabajo, no todas fueron consideradas dentro de dicha clasificación, pues según la tradición popular, su función era el cuidado de la familia y la crianza de los hijos. A continuación me remito a presentar los datos sobre el estado civil de las señoritas cuya edad biológica coincidía con los años de la adolescencia.

⁹⁹ Claude BATAILLON, *Las regiones geográficas de México*, México, Siglo XXI, 1993, p.104.

¹⁰⁰ La creación de asociaciones de protección de la infancia y de los menores de edad (en la que se incluía a los adolescentes) fue un interés compartido por varias naciones occidentales desde finales del siglo XIX. Los puntos de encuentro, discusión e intercambio de conocimientos, legislaciones y preocupaciones fueron los congresos internacionales, regionales (panamericanos) y nacionales del niño en donde se enfatizó, frente a representantes de varios países o entidades federativas, sobre la importancia de la educación de niños y adolescente, los avances legislativos en torno al trabajo infantil, la higiene y la delincuencia juvenil, entre otros temas. En cierta medida estas reuniones tuvieron cierto impacto en los esfuerzos gubernamentales para expandir la educación o por lo menos alfabetizar a sectores sociales más amplios en el Distrito Federal.

¹⁰¹ Son varias las publicaciones que hacen referencia a la postura de los padres de familia de alentar a sus hijos a seguir una profesión, rescato un extracto de un discurso leído por el director de la Escuela Nacional Preparatoria en 1906 José Terrés: [...] Es indispensable, además, que los estudiantes y sus padres procuren dominar su vanidad, al meditar en tan importante asunto, porque suele acontecer que por ella pierdan el tiempo echando sus redes al lago[...]” José Terrés, *Ventajas de la educación recibida en la Escuela Nacional Preparatoria por su director José Terrés*, México, Tipografía económica, 1906.p.8. Véase también capítulos 3 y 5.

Es necesario resaltar que la edad promedio de los matrimonios en mujeres y hombres salvo en la época colonial no eran los años correspondientes a la “adolescencia”¹⁰². Sin embargo, según algunos cálculos realizados por algunos especialistas en el tema de la nupcialidad en México, existían diferencias sustanciales entre las personas que se unían legalmente en matrimonio, las que lo hacían únicamente bajo el ritual católico y las que vivían en unión libre. Inclusive otro factor distintivo era el tipo de comunidad de procedencia, es decir, las mujeres y hombres de las regiones rurales se unían a edades más tempranas que los individuos de zonas urbanas.

Aunque existen estudios históricos sobre los patrones de nupcialidad a finales del siglo XIX y la primera década del siglo, estos han profundizado sobre el fenómeno a nivel nacional y por lo tanto han tomado en cuenta a una sociedad que en su mayoría era de tipo rural. Uno de los pocos datos que fue posible recopilar fueron los presentados por la demógrafa Julieta Quilodrán quien estima que la edad de enlace promedio durante el siglo XIX en la ciudad de México fueron los 22.5 años para mujeres y 24.2 para hombres, aunque no precisar si existía alguna variante por grupo étnico o sector de procedencia (rural o urbano)¹⁰³. No obstante, esta autora demuestra que esas cifras permanecen prácticamente constantes durante la primera mitad del siglo XX.

Aunque resulta claro que los años de la “adolescencia” no eran la edad promedio en la que las mujeres y hombres contraían matrimonio, es imposible negar que existieran uniones legales y religiosas en dicho periodo de edad. Por ejemplo, el censo nacional de 1921 fue el primero en proporcionar cifras tan importantes como la relación entre los grupos de edad y su estado civil. El caso femenino fue presentado de una forma más clara y más explícita que el masculino. El porcentaje aproximado de jovencitas de entre diez y diecinueve* años que según este conteo habían experimentado algún tipo de unión conyugal fue

¹⁰² Algunos estudiosos en el tema de la nupcialidad y la historia de la familia en México señalan que durante la época colonial la edad para contraer matrimonio era diferente según el grupo étnico al que se perteneciera. Las mujeres indígenas, negras, mestizas y de “castas” se unían antes de los 17 o 18 años y los varones a los 20 o 22. Los españoles por su lado se casaban a los 24 años en promedio y las mujeres peninsulares entre los 20 y los 22 años Julieta Quilodrán rescata estas cifras de algunos estudios realizados por R. McCaa E Kuznesof y Cecilia Rabell, Julieta QUILODRÁN, *Un siglo de matrimonio en México*, p.19

¹⁰³ QUILODRÁN, *Un siglo de matrimonio en México*, p.21.

alrededor de 9.3% con respecto al total de mujeres en dicha edad. Los datos que presento a continuación se refieren únicamente a este grupo¹⁰⁴:

CUADRO 13. NÚMERO DE “ADOLESCENTES” MUJERES (14 A 19 AÑOS) SEGÚN TIPO DE UNIÓN CONYUGAL A NIVEL NACIONAL SEGÚN CENSO DE 1921. TOTAL NACIONAL.

| Total nacional de jovencitas de entre 10 y 19* años. | Total nacional de casadas menores de 20* años | Viudas menores de 20 años en México | Divorciadas o separadas menores de 20 años en México | Total nacional jovencitas menores de 20 años que habían experimentado algún tipo de unión |
|--|---|-------------------------------------|--|---|
| 1,679,943 | 143,993 | 5,637 | 7,410 | 157,040 |

Según las estadísticas 55.23% de las mujeres casadas (no se proporciona información si se tratan de matrimonios civiles o religiosos) por debajo de los veinte años habían tenido hijos, 59.26% de las viudas y 81.53% de las divorciadas¹⁰⁵.. La mayoría de estas jovencitas en cada uno de estos estados civiles tenían un solo hijo¹⁰⁶. Lo que se puede dilucidar a partir de estos números, es que la mayoría de las “adolescentes” por debajo de los veinte años no se encontraban casadas, y un poco más de la mitad de las que había contraído matrimonio tenían hijos. Se debe resaltar que este censo no contabiliza a las mujeres que vivían en unión libre, seguramente algunas de ellas habían sido incluidas dentro del recuento de las “casadas”.

De acuerdo con los datos del censo del Distrito Federal en 1921 las jóvenes “adolescentes” desposadas constituían una minoría dentro del total de las chicas de su edad (21.25%) y a diferencia del caso nacional la mayoría de ellas (77%) aún no se habían convertido en madres.¹⁰⁷

¹⁰⁴ El total de las jovencitas surge de la suma 857,438 correspondiente al número de niñas de entre 10 y 14 años, y 822,515 de entre 15 y 19 años de edad. Ocupo estas dos edades para realizar una poder comparar con las cifras que el censo nos proporciona sobre el estado civil de las niñas menores de veinte años. MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Resumen del Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. p.59.

¹⁰⁵ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Resumen del Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. p.73.

¹⁰⁶ 44% de las casadas, 34.70% de las viudas y 60.37% de las divorciadas eran madres de un solo hijo, en la estadísticas también aparecen cifras correspondientes a dos o más hijos. MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Resumen del Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. p.73.

¹⁰⁷ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921, Distrito Federal*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925. p.26.

CUADRO 14. NÚMERO DE “ADOLESCENTES” MUJERES (14 A 19 AÑOS) SEGÚN TIPO DE UNIÓN CONYUGAL A NIVEL DISTRITO FEDERAL SEGÚN CENSO DE 1921. TOTAL REGIONAL

| Total D.F. de jovencitas de entre 15 y 19 años ¹⁰⁸ . | Total DF de casadas menores de 20 años ¹⁰⁹ | Viudas menores de 20 años en el D.F. | Divorciadas o separadas menores de 20 años en el D.F. | Total D.F. de jovencitas menores de 19 años que habían experimentado algún tipo de unión |
|---|---|--------------------------------------|---|--|
| 60, 674 | 12,112 | 412 | 374 | 12,898 |

Comparativamente las “adolescentes” del Distrito Federal retrasaban la edad de matrimonio, según los datos proporcionados por el censo el periodo en el que se celebraban los matrimonios eran entre los veinte y los treinta años. De acuerdo con Quilodrán en 1920 y 1925 la edad promedio de la primera unión eran los veinticinco años para los hombres y veintidós para las mujeres, lo que parece acercarse a la información censal¹¹⁰.

El conteo nacional de 1930 es el primero en ofrecer información sobre el estado civil, los diferentes tipos de unión conyugal y su incidencia en grupos de edad y población clasificada por género. El periodo de vida más temprano sobre el que el censo nos proporciona información son las jovencitas de entre catorce y diecinueve años¹¹¹. La mayoría de estas “adolescentes” permanecían solteras, le seguía en prevalencia las que vivían en unión libre y por último las que se unían en matrimonios celebrados conjuntamente tanto por las autoridades civiles como por religiosas. Sin embargo, un dato que llama la atención es que éste censo proporciona datos exactos sobre el número de mujeres “adolescentes” que habían vivido algún tipo de unión conyugal. Porcentualmente 23% de las jovencitas de este grupo de edad se habían casado o amancebado con algún individuo.

¹⁰⁸ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921, Distrito Federal*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925. p.15.

¹⁰⁹ Aunque el Código Civil del Distrito Federal de 1884, aún vigente en 1921, señalaba que la edad mínima para contraer matrimonio era de catorce años para los varones y doce para las mujeres, no tenemos la certeza de que en el conteo de “mujeres casadas con hijos...” se haya tomado en cuenta a las jóvenes que daban a luz sin haber contraído matrimonio civil.

¹¹⁰ QUILODRÁN, *Un siglo de matrimonio en México*, p. 120.

¹¹¹ MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. p.51.

CUADRO 15. NÚMERO DE “ADOLESCENTES” MUJERES (14 A 19 AÑOS) SEGÚN TIPO DE UNIÓN CONYUGAL A NIVEL NACIONAL SEGÚN CENSO DE 1930. TOTAL NACIONAL.

| Total de “adolescentes” solteras y en unión conyugal ¹¹² . | Total nacional de casadas sólo por lo civil | Total nacional casadas por lo religioso | Total nacional casadas civil y religiosamente | Unión libre | Viudas | Divorciadas |
|---|---|---|---|-------------|--------|-------------|
| 1,046,138 | 46,774 | 57,081 | 64,982 | 69,572 | 3,770 | 1,641 |

El caso de los varones de entre dieciséis y diecinueve años, primer grupo de edad del que se nos ofrece información sobre los números de unión conyugal en los hombres, era muy diferente al de las mujeres de su misma edad. Al igual que ellas la mayoría permanecían solteros y una minoría había optado por las uniones libres y los matrimonios civiles y religiosos. La diferencia entre chicos y chicas unidos o desposados era en realidad apabullante pese al número relativamente reducido de las uniones. Únicamente 7.2% de la población “adolescente” varonil había experimentado algún tipo de unión¹¹³. Esta postergación en la edad del matrimonio facilitaba a los “adolescentes” hombres proseguir con sus estudios en los niveles preparatorio, técnico y universitario, mientras que un número importante de jovencitas se dedicaban al cuidado de sus hogares.

CUADRO 16. NÚMERO DE “ADOLESCENTES” VARONES (16 A 19 AÑOS) SEGÚN TIPO DE UNIÓN CONYUGAL A NIVEL NACIONAL SEGÚN CENSO DE 1930. TOTAL NACIONAL.

| Total de “adolescentes” solteros y en unión conyugal ¹¹⁴ . | Total nacional de casados sólo por lo civil | Total nacional casados por lo religioso | Total nacional casados civil y religiosamente | Unión libre | Viudos | Divorciados |
|---|---|---|---|-------------|--------|-------------|
| 620,963 | 7,999 | 10,026 | 11,370 | 14,439 | 758 | 369 |

¹¹² MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921, Distrito Federal*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925. p.15.

¹¹³ MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934. p.51.

¹¹⁴ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921, Distrito Federal*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925. p.15.

La información que acabamos de estudiar demuestran que la mayoría de las jovencitas casadas o unidas se habían desposado con hombres de más de 19 años¹¹⁵.

La posibilidad de que las chicas de catorce años pudieran casarse o amancebarse les impedía a algunos sectores femeninos a asistir a instituciones educativas de enseñanza media y superior, a enrolarse en clubes o grupos deportivos y probablemente a asistir a cines y espectáculos con sus pares, tal y como lo hacían las jóvenes de su generación. En otras palabras muchas jóvenes, al casarse a temprana edad, pasaban directamente de la infancia a la edad adulta. Sus actividades se centraban en la administración de sus hogares, alrededor de sus esposos y sus hijos¹¹⁶.

De acuerdo con el nuevo código civil del Distrito Federal de 1928 los jóvenes varones mayores de dieciséis años y a las mujeres con catorce años cumplidos podían celebrar su matrimonio civil¹¹⁷. Los matrimonios de “adolescentes”, al igual que cómo lo era a nivel nacional, fue un fenómeno poco frecuente entre los jóvenes defefios. Incluso los porcentajes reflejan que se trató de una práctica aún menos popular que en otras entidades del país.

CUADRO 17. NÚMERO DE “ADOLESCENTES” MUJERES (14 A 19 AÑOS) SEGÚN TIPO DE UNIÓN CONYUGAL A NIVEL DISTRITO FEDERAL SEGÚN CENSO DE 1930. TOTAL REGIONAL.

| Total de “adolescentes” solteras y en unión conyugal ¹¹⁸ . | Total nacional de casadas sólo por lo civil | Total nacional casadas por lo religioso | Total nacional casadas civil y religiosamente | Unión libre | Viudas | Divorciadas |
|---|---|---|---|-------------|--------|-------------|
| 83,543 | 2,517 | 2,363 | 2,689 | 3,946 | 356 | 69 |

Interpretando el cuadro tenemos, que 14.3% de las “adolescentes” en el Distrito Federal se habían casado o amancebado antes de los veinte años de edad, lo que nos permite advertir una disminución con respecto a la década anterior. Aunque la mayoría permanecían solteras la unión libre seguía encabezando las

¹¹⁵ Esta conclusión también es respaldada por Julieta Quilodrán. Véase. QUILODRÁN, *Un siglo de matrimonio en México*, p. 122.

¹¹⁶ Véase capítulo seis.

¹¹⁷ Según el artículo 140 del Código del Distrito Federal, Secretaría de Gobernación, *Código Civil para el Distrito y Territorios Federales*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

¹¹⁸ MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL, *Quinto censo de población de 15 de mayo de 1930, Distrito Federal*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925. p.46.

estadísticas como la forma más común de vínculo conyugal entre las mujeres de catorce a diecinueve años.

CUADRO 18. NÚMERO DE “ADOLESCENTES” VARONES (16 A 19 AÑOS) SEGÚN TIPO DE UNIÓN CONYUGAL A NIVEL DISTRITO FEDERAL SEGÚN CENSO DE 1930. TOTAL REGIONAL.

| Total de “adolescentes” solteros y en unión conyugal ¹¹⁹ . | Total nacional de casados sólo por lo civil | Total nacional casados por lo religioso | Total nacional casados civil y religiosamente | Unión libre | Viudos | Divorciados |
|---|---|---|---|-------------|--------|-------------|
| 44,305 | 359 | 261 | 230 | 701 | 34 | 4 |

En los hombres de dieciséis a diecinueve años únicamente el 3.6% se habían unido en compromiso que comparativamente con el caso de las mujeres era significativamente menor. Al igual que en las jovencitas la unión libre era la forma más habitual de unión, y según algunas investigaciones esta práctica era seguida en su gran mayoría por personas provenientes de comunidades rurales y de los sectores humildes de la ciudad¹²⁰. Existen diferencias en el tipo de matrimonios por el que las y los adolescentes eran enlazados, las jovencitas se casaban en su mayoría bajo los rituales civil y religioso, mientras que la mayoría de los hombres optaban preferentemente por el matrimonio civil. La prevalencia de los matrimonios mixtos (e inclusive de la unión libre) en las mujeres puede explicarse como resultado del cierre de templos y la suspensión de cultos durante el conflicto cristero (1926-1929). Aunque las misas continuaron celebrándose clandestinamente seguramente los padres de familia procedentes de las clases media y alta querían hacer notorio y público que sus hijas habían contraído matrimonio por lo menos por el registro civil, tal como debía de suceder con toda

¹¹⁹ El 4.7% de las jóvenes y el 1.58% los adolescentes varones había optado (o sido obligados) por ese tipo de unión. MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA), *Quinto censo de población*, 15 de mayo de 1930, Distrito Federal. p.46

¹²⁰ Existen muchas obras que mencionan este tipo de unión, algunas de ellas son: Julia Pauli, “Que vivan mejor aparte”. Migración, estructura familiar y género en una comunidad del México central” en David ROBICHAUX (comp.) *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, 2007, p.103. Elisa Speckman Guerra, “De barrios y arrabales: entorno, cultura material y quehacer cotidiano (ciudad de México, 1809-1910)” en Aurelio de los REYES (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, siglo XX, vol.1, pp.29-36 y Katherine Elaine Bliss y Ann S. Blum, “Dangerous driving: Adolescence, sex and the gender experience in public space in early twentieth century Mexico city”, en William E. FRENCH y Katherine E. Bliss (edit.), *Gender, sexuality and power in Latin America since Independence*, pp.163-186

muchacha de familia decente¹²¹. También resulta importante resaltar que al igual que en el censo anterior, las uniones entre señoritas entre catorce a diecinueve años se realizaban principalmente con hombres que sobrepasaban los diecinueve años de edad.

En conclusión los censos que acabamos de revisar nos han permitido elaborar una primera caracterización de jóvenes mexicanos de entre doce y los diecinueve años de edad durante cuatro décadas (1885-1930). A partir de los datos vertidos en estas páginas podemos advertir que el crecimiento del número de “adolescentes” se mantuvo proporcional con respecto al crecimiento demográfico total del país, del Distrito Federal y de la ciudad de México a lo largo de los años. Es decir, la población “adolescente” constituyó alrededor de un 21% del total de los habitantes del país dentro de estas tres dimensiones geográficas. Por lo tanto podemos advertir que pese a los movimientos poblacionales (incremento de los nacimientos o defunciones, y migración a la ciudad de México) los “adolescentes” continuaron siendo un grupo de edad cuya población mantuvo el mismo equilibrio con respecto a los vaivenes demográficos nacionales. Dicho esto podemos inferir que el interés por la adolescencia y los adolescentes no provino en primer lugar de algún incremento poblacional de los mismos, sino como hemos visto, de la influencia internacional, de los discursos médicos, pedagógicos, legislativos y psicológicos que apuntaban a esta edad como un periodo delicado en la vida de los seres humanos en el que la atención de los adultos y la sociedad en general debía concentrarse¹²². Con ello no quiero negar que hayan tenido porcentualmente una presencia significativa con respecto a la población nacional.

La utilización en 1930 sobre una categoría de edad clasificada bajo la denominación de “adolescentes” permite definir y delimitar un primer momento en el estudio de la genealogía de la adolescencia moderna en México (1876-1930). Si bien el término fue utilizado gradualmente de una forma más numerosa en los discursos educativos, médicos, políticos, religiosos y judiciales, no podemos perder

¹²¹ *Apud.* María del Carmen Collado, “El espejo de la élite (1920-1940)” y Valentina Torres Septién, “Una familia de tantas. La celebración de las fiestas familiares católicas en México (1940-1960)” en REYES, *Historia de la vida cotidiana en México, Siglo XX*, vol.1, pp.113-119 y 179-186.

¹²² Véase capítulo 2.

de vista que el cambio de régimen tuvo gran influencia en lo que he llamado la “democratización” del uso de la categoría. Por ejemplo, ya para la década de los treinta algunos ministros y pedagogos ligados directamente con el gobierno de Lázaro Cárdenas y las principales instituciones del país resaltaban la necesidad de proporcionar los cuidados correspondientes a los adolescentes de las regiones rurales del país. Es decir, a diferencia de los adolescentes de las clases medias y altas, ahora los jovencitos de las regiones rurales y de los grupos más humildes debían ser tratados con los mismos cuidados y preparación¹²³. En otras palabras, el gobierno de Cárdenas intentaría cumplir con uno de las demandas sociales como la justicia social en materia educativa incorporando a algunos sectores al proceso de modernización del país.

En el periodo que esta investigación cubre y en los discursos de la época, el adolescente fue un individuo vinculado principalmente con las zonas urbanas y limitado a los sectores sociales más acomodados de la capital del país. Quizás esta situación pueda contribuir a la explicación del porque los altos niveles de alfabetización se daban en las generaciones más jóvenes. Seguramente muchos de los padres podían prescindir del trabajo de sus hijos e inclusive solventar (unos más fácilmente que otros) el costo de las cuotas escolares¹²⁴. Aunque seguramente en un número menor, algunos adolescentes podían destinar dinero al pago de diversiones, inscripciones a clubes deportivos y a la compra de productos en boga que eran promocionados por los artistas de cine y teatro de moda. Podemos decir entonces, que el adolescente fue el máximo exponente de la modernidad en México pero sobre todo en la capital de la nación que le ofrecía los espacios ideales para la consolidación de sus identidades.

¹²³ Por ejemplo el pedagogo Rafael Ramírez dedicaba un capítulo a la psicología de la adolescencia a su libro titulado, *Curso breve de psicología educativa para los alumnos del sector normal de las escuelas regionales campesinas*, México, D.A.P.P.1937. Es posible encontrar en el fondo Ezequiel A. Chávez del archivo histórico de la UNAM, los cursos impartidos por el pedagogo y psicólogo Ezequiel A. Chávez al que asistía profesores normalistas de escuelas de algunas regiones rurales del país. En el archivo de la Secretaria de Educación Pública, hoy fondo perteneciente al Archivo General de la Nación se puede encontrar algunos documentos en los que se solicita se impulse la organización de agrupaciones scouts de adolescentes (tribus de exploradores) en las comunidades indígenas y agrarias.

¹²⁴ Véase los capítulos 3,4 y 5.

CAPÍTULO 3: LA EDUCACIÓN PREPARATORIA Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN EDUCATIVA DE LA ADOLESCENCIA

La ciudad moderna, aquella ciudad de México remodelada por Porfirio Díaz para las celebraciones del centenario de la independencia en 1910, albergó en el transcurso de los años, cada vez más planteles educativos privados y públicos. Aunque el esfuerzo por ampliar la escolarización de sectores extensos de la población capitalina alcanzó renovados impulsos desde el triunfo de la república juarista en 1867, fue durante la última fase del periodo porfirista cuando el Estado destinó un mayor presupuesto para la educación pública¹.

Durante los primeros años del porfiriato las escuelas de enseñanza superior, a las que asistieron los jóvenes (la preparatoria, las normales de maestros y las profesionales) fueron una prioridad. A pesar de su reducido número de alumnos en 1878 dichas escuelas recibieron 68.5% del importe educativo total². Esta situación cambió durante los últimos años del siglo XIX cuando la educación elemental disfrutó poco más de la mitad del dinero destinado a dicho rubro³. Décadas después, con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 el presupuesto estatal fue empleado mayormente en la construcción de escuelas y bibliotecas, en la publicación de libros y revistas, en las misiones culturales, en la educación rural y en la enseñanza primaria, entre otros proyectos⁴. Las escuelas

¹ En 1867 el presidente Benito Juárez nombró a Antonio Martínez del Castillo ministro de Justicia e Instrucción Pública que acompañado por una comisión (de la que formó parte el médico Gabino Barreda) contribuyó a expedir la Ley de Instrucción Pública. En dicho documento se responsabilizó al gobierno federal de la educación primaria en el ámbito nacional. Pilar GONZALBO y Anne Staples (coord.), *Historia de educación en la ciudad de México*, p.254. Al inicio de su régimen 2-3% de los ingresos nacionales fueron destinados a la educación, mientras que después de 1905 el presupuesto se incrementó a 7%. Pilar GONZALBO y Anne Staples (coord.), *Historia de educación en la ciudad de México*, p.269.

² Francois-Xavier GUERRA, *México: del antiguo régimen a la revolución*, vol.1, p.404. El objetivo de dicha disposición, en la Escuela Nacional Preparatoria, fue la de educar a los futuros políticos, dirigentes, y trabajadores gubernamentales, así como a empresarios y profesionistas quienes impulsarían la modernización de la ciudad.

³ Por ejemplo en 1896-1897, 56.9% del presupuesto fue destinado a la educación elemental, mientras que 43.1% a la educación superior. En 1910-1911, 55.5% se fue a la primera mientras que el restante 44.5% a la educación post-primaria. GUERRA, *México: del antiguo régimen a la revolución*, vol.1, p.426.

⁴ El presupuesto total para la SEP en 1921 fue de \$51,238,982.70, de la cual 10.6% fue otorgado a la Dirección de Educación Primaria y Normal del Distrito Federal, 4.3% a la Universidad Nacional y sus dependencias (en 1921 la Escuela Nacional Preparatoria había pasado a sus manos); 3.4% a la Dirección de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial

secundarias, preparatorias, técnicas y la Universidad de México completaron sus ingresos con el dinero recabado por el cobro de cuotas a sus alumnos, robusteciéndose como centros educativos destinados a sectores sociales medios y altos contribuyendo al segregacionismo social y preparando a los adolescentes para ingresar a alguna carrera universitaria. Esta situación se extendió hasta 1934 cuando el artículo tercero constitucional fue modificado para dar lugar a la educación socialista⁵.

A partir del último tercio del siglo XIX algunos funcionarios advirtieron que el control gubernamental sobre la educación era fundamental para el progreso del pueblo mexicano, para la legitimación del credo liberal y para la formación de futuros ciudadanos. La educación se convirtió en una aliada para la consolidación de la ideología de los regímenes políticos durante la primera mitad del siglo XX y de los grupos en el poder (o quienes lo ambicionaban)⁶. Contribuiría a la constitución de un sentimiento de unidad nacional a partir de la formación de los niños, adolescentes y jóvenes⁷. También constituyó un vehículo para alcanzar la modernización del país y según los cánones de la época, la transformación “evolutiva” de la sociedad mexicana⁸.

sección 1; y 1.7% a la sección 2. Se destinó 23.4% para “el fomento de la educación pública en los Estados”. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo 1, num.1., 1 de mayo de 1921, p.481.

⁵ La cantidad de presupuesto destinado a la educación fue muy variable debido a la inestabilidad política y económica del país durante los gobiernos posrevolucionarios. En los siguientes capítulos expondré con mayor claridad a cuánto ascendía el pago de cuotas y qué alumnos estaban exentos de él en la preparatoria, las escuelas secundarias y técnicas. Por otra parte, desde 1934 se buscó que la enseñanza secundaria y preparatoria no fuera consagrada únicamente para la formación de profesionistas. Se enfatizó la importancia de que los futuros obreros y técnicos también recibieran una educación post-primaria completa y universal. Véase. Engracia LOYO, *De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México*, http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_7.htm.

⁶ Algunos especialistas en educación como Michael W. Apple han señalado el papel de la escuela como el espacio en donde se pone en marcha todo un sistema que contribuye a la construcción y perpetuación de la hegemonía política (estatal) y social (a los valores de grupo ya sea religioso, político, socioeconómico o étnico). Dicho sistema está constituido por el contenido de los programas de estudio, el tipo de enseñanza, la formación del docente, las relaciones sociales entre los alumnos, entre otros aspectos. Michael W. APPLE, *Ideología y currículo*, Madrid, Akal, 2008.

⁷ *Apud.* GUERRA, *México: del antiguo régimen a la revolución*, vol.1, pp.377-443.

⁸ Existen algunos documentos que aluden al efecto evolutivo de la educación. Por ejemplo el discurso del Dr. José Ramírez en el Congreso Médico Panamericano celebrado en la ciudad de México en 1896, *Memorias del Segundo Congreso Médico Panamericano, verificado en la ciudad de México, noviembre 16, 17, 18 y 19 de 1896*, México, Hoeck y compañía impresores y editores, 1898, pp.916-917.

En el siglo XIX el crecimiento paulatino del poder estatal y gubernamental sobre la producción y difusión del conocimiento, pero sobre todo la secularización del mismo, inconformó a ciertos grupos sociales. Los sectores políticos conservadores, algunos tutores y padres de familia pugnaron por una menor intromisión estatal en dominios que percibían propios del ámbito privado, como la decisión de que sus hijos recibieran una educación religiosa y académica en un mismo plantel. No obstante dichas inconformidades, el conflicto Iglesia-Estado en el ámbito educativo no tuvo grandes consecuencias políticas hasta el reforzamiento en 1926 del artículo 3º de la Constitución de 1917, tema que retomaremos en el capítulo 6. Pues hasta entonces la educación religiosa continuó impartándose en los colegios particulares.

Burdamente se puede afirmar que las escuelas católicas fueron, para ciertas familias, un reducto de oposición a las políticas revolucionarias y un espacio en el que los hijos de la antigua aristocracia porfiriana fueron congregados propiciando aún más el distanciamiento social, económico e ideológico de los niños y jóvenes en la ciudad de México. Los alumnos de las escuelas primarias particulares, en su mayoría, pertenecieron a familias acaudaladas; algunos de los niños provenientes de los sectores medios en crecimiento asistieron a las escuelas públicas, mientras que los de las clases más humildes, si es que tenían la posibilidad de asistir a la escuela, lo hacían irregularmente y no concluían sus estudios primarios en las escuelas federales y municipales⁹.

En el caso de los adolescentes varones (es decir, de aquellos jóvenes de los sectores medios y altos) un factor que contribuyó a su diferenciación y separación social y cultural con respecto a los jóvenes de su misma edad pero de sectores menos favorecidos, fue que muchos de ellos pudieron ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria, mientras que un número más reducido asistió a otros centros educativos privados como el Colegio de Mascarones (administrado por jesuitas) o a la preparatoria de la Escuela Presbiteriana de Coyoacán. Pocas fueron las mujeres que pudieron acceder a instituciones de educación superior aunque su

⁹ GONZALBO, *Historia de la educación en la ciudad de México*. pp.271-273. Valentina TORRES Septién, *La educación privada en México, 1903-1976*. p.71. Una contribución importante para el estudio histórico de la inasistencia escolar desde el porfiriato hasta 1930 desde el punto de vista epistemológico es al artículo de Josefina GRANJA-Castro, "Contar y clasificar la infancia" en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, pp.217-254.

número fue aumentando con el paso de los años. Sin embargo, con el establecimiento de las escuelas secundarias en 1926, que absorbieron los tres primeros años de enseñanza preparatoria, los adolescentes varones y mujeres de los sectores medios asistieron de forma más numerosa a instituciones de educación superior administradas por la Secretaría de Educación Pública¹⁰.

Otro de los factores que se sumó a la sobrevivencia de dicha segregación social y que guardó estrecha relación con la matrícula de los alumnos y con su asistencia a ciertas escuelas, fue la modificación del trazo urbano de la ciudad de México. La emigración de las diferentes clases sociales a las nuevas colonias impulsó la fundación de colegios enfocados en cubrir las demandas educativas de los recién llegados. Del mismo modo, la afluencia de familias e individuos a la capital y el crecimiento demográfico de la ciudad durante el siglo XX dificultaron las labores gubernamentales pues resultó poco viable (económicamente y socialmente) ofrecer educación “gratuita” a toda la población. Esta situación favoreció a que las autoridades del gobierno relajaran su postura en contra de la apertura de escuelas presididas por religiosos¹¹. No obstante la bastedad de instituciones educativas, según especialistas en el tema educativo, pocos fueron los estudiantes que lograron terminar la instrucción primaria. Aún más reducido fue el número de “no niños, no adultos” que ingresaron a las escuelas preparatorias, a las de artes y oficios y desde 1925 a las escuelas secundarias.

Debido a la gran variedad de instituciones de educación que proliferaron durante el siglo XX, únicamente en éste capítulo se abordará a la Escuela Nacional Preparatoria que gozó de mayor trascendencia por su tradición educativa, por el número de alumnos que asistieron a ella y por el impacto que tuvieron en la elaboración y dirección de las políticas educativas y en la formación del carácter prototípico de los futuros dirigentes y profesionistas del país¹². Será menester de

¹⁰ Véase capítulo 5.

¹¹ Con excepción del periodo de la guerra Cristera (1926-1929) cuando éstas escuelas cerraron sus puertas temporalmente. Véase capítulo 6.

¹² Otras escuelas importantes de enseñanza “secundaria” en la ciudad de México fueron la Preparatoria Presbiteriana y a la Preparatoria de Mascarones, instituciones que también formaron a algunos de los dirigentes de la política mexicana. Sólo por mencionar entre los exalumnos de la Escuela Nacional Preparatoria podemos encontrar a Ezequiel A. Chávez; al primer Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos (1921-1924); al Director de la Escuela Nacional Preparatoria, Presidente del Partido Popular Socialista, fundador de la Universidad Obrera, entre otros: Vicente Lombardo Toledano. La Escuela Preparatoria

este apartado exponer cuáles fueron las expectativas creadas alrededor de la educación y del comportamiento de los adolescentes que asistían a la Escuela Nacional Preparatoria. Para ello será presentado un breve estudio de los programas de estudio, sobre los constantes cambios de los mismos y discusiones que se generaron en torno a su modificación. Conocer dicha información es fundamental ya que, como se ha venido repitiendo, los adolescentes se convertirían en los futuros ciudadanos del país. Muchos individuos que durante el siglo XIX ingresaron a la Escuela Nacional Preparatoria llegaron a ser empresarios, líderes políticos, profesionistas y personajes connotados en las artes y la cultura durante el periodo posrevolucionario. Algunos de ellos habían sido defensores del régimen porfirista, pero otros, aunque una minoría, fueron participantes activos en las tropas revolucionarias durante el conflicto armado de 1910.

LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA COMO FORMADORA DE LA ÉLITE NACIONAL

La ENP nació a partir de la expedición del Reglamento de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal el 2 de diciembre de 1867. Fue fundada como símbolo del triunfo liberal. Esta institución educativa en sus orígenes estuvo supeditada al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública hasta el año de 1910 cuando fue incorporada a la Universidad Nacional. Desde su establecimiento ocupó el edificio perteneciente al Colegio de San Ildefonso y posteriormente se expandió a los Colegios de San Pedro y San Pablo en el centro de la ciudad de México, corazón administrativo y político del país. Durante el periodo colonial el entonces Colegio albergó a los jóvenes seminaristas de la orden jesuita. Antes y después de la independencia del país fue convertido en varias ocasiones en cuartel militar. Por algunos años alojó temporalmente a la Escuela de Jurisprudencia y en sus aulas se pronunciaron algunas cátedras de la Escuela de Medicina.

Presbiteriana me parece importante no sólo por ser una de las instituciones formadoras del Subsecretario de Educación Pública (1925) e impulsor de la escuela secundaria, Moisés Sáenz, sino por la influencia que el sistema educativo protestante mantuvo sobre las reformas educativas nacionales, por su particular interés en la formación de adolescentes y por ser un interlocutor entre la cultura estadounidense y mexicana. La Escuela Preparatoria de Mascarones me parece el ejemplo obligado de una escuela privada católica famosa por su calidad educativa y por guardar una relación cercana con la ENP.

Con el paso de los años las escuelas preparatorias públicas y privadas se expandieron en la ciudad de México. Hasta 1925 habían albergado a aquellos muchachos que concluían sus estudios primarios y cuyas condiciones económicas permitieron su completa dedicación a las labores escolares. Desde 1926, tras la instauración de las escuelas secundarias, recibieron a los adolescentes que había terminado los tres años del nuevo ciclo. Pese a la diversidad de escuelas preparatorias que para 1934 existían en la capital del país, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) mantuvo el renombre que había adquirido desde fundación. A ella siguieron asistieron los adolescentes procedentes de familias de los sectores medios y altos de todos los estados de la República Mexicana.

LA INTERVENCIÓN DE LOS ADOLESCENTES EN SU ESPACIO EDUCATIVO

La recuperación del edificio del Colegio San Idelfonso por parte del gobierno de Juárez para el establecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria fue una de las primeras acciones de la recién reinstaurada república en 1867 como resultado del triunfo liberal frente al imperio de Maximiliano y al partido conservador mexicano¹³. Durante el porfiriato sus instalaciones fueron consideradas, por algunos críticos, higienistas y alumnos, inadecuadas para cumplir propiamente con sus labores educativas. Inclusive cuarenta años después de su establecimiento, algunos personajes resaltaron las aún entonces deficientes condiciones de los edificios. Mario A. Torroella entonces estudiante de la preparatoria describió en 1907 cuál fue su primera impresión sobre el edificio cuando recién ingresó a institución cuatro años antes:

De allí pasaba nuestra vista al edificio. Sus seculares muros, repuestos de la primera impresión, eran menos hostiles y nos sonreían; sus arcos de cantera toscamente enjalbegados parecían decirnos: ¡Hola, amiguitos! Las puertas, que tragaban muchachos, para vomitarlos al toque de la campana, se cerraban tras

¹³ De hecho muchos de los objetivos del liberalismo triunfante se verán reflejados en los planes de estudio. El énfasis en la formación de los adolescentes también significó la difusión en generaciones de jóvenes de algunos valores propios de la ideología liberal por medio de una “educación moderna, laica y liberadora”. En palabras de José Riva Palacios: [...] El orden, el estudio, la ilustración, la ciencia, el colegio [de San Idelfonso] levantado, restaurado, rejuvenecido, vuelto al esplendoroso brillo de sus mejores días: la democracia, la libertad, el progreso, la república independida, restaurada en una vía amplia y sin estorbos de prosperidad y de ventura.[...]”, citado por Clementina Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días 1867-1910*, p.11.

ellos haciendo muecas, y aquel edificio austero y grave en cuyas molduras se agitaban aun jirones de salmos, y en cuyas aulas vibraban todavía teológicos discursos con el contacto de aquella juventud, iba tomando un aspecto, agradable, casi infantil.(...) La escalera está en el fondo enseñando sus escalones depostillados [sic]; en el segundo y tercer piso se hallan los salones de las clases; casi todos son iguales. Dan acceso a ellos puertas enanas; en su interior están pintados con colores claros y tienen una cenefa oscura bastante alta. La única variación consiste en las bancas: unas tendidas a todo lo largo, otras en semi-círculo, otras dispuestas en forma de gradas; ostentando con rubor muñecos, motes, nombres y sacabocados, como recuerdos que dejaron al pasar por ellas algunos cafres que estudiaban Álgebra y Geometría¹⁴.

El estudiante, a diferencia de otros personajes, atestiguaba los esfuerzos emprendidos para adaptar las estipulaciones higiénicas y pedagógicas de la época a los espacios y edificios de la Escuela Nacional Preparatoria:

Hace más de cuatro años que entre en ella por primera vez, y si hubiera dejado de ver, en la actualidad casi no la conocería, (en el interior). ¡Tan grande ha sido la metamorfosis! La Higiene y la Pedagogía modernas, le dijeron al oído: No sirves para escuela como estás, habría que arreglarte para el caso. Y ella, que a fuera de tratar muchachos, no puede hacerse el ánimo de separarse de ellos, se ha prestado sumisa a que le arreglen las arrugas, y se deja teñir las canas¹⁵.

No obstante, el testimonio del profesor y político Francisco Vázquez Gómez en 1908, describía una realidad diferente a la Torroella, pues resaltaba la deficiente condición higiénica de algunas de sus aulas. Paradójicamente la mala adaptación de los antiguos edificios de acuerdo con las nuevas necesidades del alumnado y con las recomendaciones médicas de la época, contrastaba con el espíritu moderno que intentaba ser transmitido a sus alumnos a partir de las lecciones que en ella se pronunciaban:

La primera condición que debe llenar todo ejercicio físico para que sea bueno, es la de ser higiénico; pero esta condición no se satisface en la Escuela N. Preparatoria. En efecto, el año próximo pasado, en la primera visita que hicimos a dicha escuela, tuvimos oportunidad de presenciar una clase de ejercicios físicos. Se daba, y allí continua dándose, en un salón del piso bajo, a la izquierda de la salida del Colegio chico; es un salón que no alcanza un centenar de metros cuadrados; bajo, obscuro, húmedo hasta el grado de desprender el

¹⁴ Mario A. Torroella, "ENP" en *Boletín de la sociedad de alumnos de la Escuela N. Preparatoria*, Tomo 1, número 4, mayo 1907, pp.56-59. AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 3, Ejemplar 59.

¹⁵ Mario A. Torroella, "ENP" en *Boletín de la sociedad de alumnos de la Escuela N. Preparatoria*, Tomo 1, número 4, mayo 1907, p. 59. AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 3, Ejemplar 59.

mal olor; sin ventilación, y en dónde, no digamos el sol, pero ni siquiera una luz regular, han penetrado nunca¹⁶.

Vázquez Gómez no fue el único en criticar las condiciones de los edificios. Cinco años más tarde el servicio de medio internado ofrecido en la preparatoria fue suspendido por las inapropiadas condiciones que, según los padres de familia, guardaban las instalaciones del plantel para cubrir adecuadamente con las “necesidades” de sus hijos. Según un informe del director de la preparatoria Valentín Gama en 1913:

Por lo que se refiere a los departamentos llamados Biblioteca, Gabinete Médico, Gabinete de Física, de Química, de Historia Natural y Conserjería, fueron provistos por aparatos, muebles y útiles más necesarios; tocante al Medio-internado, fue suprimido de orden superior en virtud de que el servicio que con el que se presentó a los padres de familia, no tuvo la aceptación que era de esperarse, y, además, porque se ha creído que las condiciones del local que ocupa la Escuela no se prestan para conceder a los alumnos medio-internos los esparcimientos que son necesarios a los jóvenes y *adolescentes*¹⁷.

Algunos documentos sobre la Escuela Nacional Preparatoria ilustran la relación estrecha entre los espacios y los adolescentes. Es decir, los diferentes rincones, salones, auditorios, gabinetes, jardines y hasta las ventanas contribuyeron a la formación de prácticas y modos de sociabilización entre los estudiantes¹⁸. Los preparatorianos extendieron su dominio incluso fuera de los muros de San Ildefonso donde convivieron con los alumnos de establecimientos universitarios y de otras instituciones educativas. Esta situación contribuyó a la

¹⁶ Francisco Vázquez Gómez fue también médico personal del presidente Porfirio Díaz y profesor de la Escuela de Medicina y de la ENP. Ha sido considerado como uno de los primeros críticos del positivismo en los planes de estudio de la ENP. Perteneció al grupo antireeleccionista presidido por Francisco I. Madero. Fungió como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes (1911) durante el gobierno provisional de Francisco León de la Barra. Francisco VÁZQUEZ Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, p.74.

¹⁷ “Informe leído por el secretario de la Escuela N. Preparatoria en la inauguración de las clases en el presente año” en *Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria*, Tomo IV, número, p.9.

¹⁸ Uno de muchos ejemplos que pueden rescatarse del AHUNAM es el registrado el 16 de agosto de 1904 en la bitácoras diarias de la ENP: “Por haber entrado al gimnasio los alumnos Peña Francisco de la, Méndez Manuel, Segura Leopoldo, Segura Adrián, Contra Ricardo, Quijano Andrés, Monroy Jesús por una de las ventanas de dicho salón, se les ha hecho responsables de la rotura de un vidrio de la ventana por donde entraron.”, AHUNAM, ENP, Prefectura, Libros de Registro, 3.1/1512, fj.26. Otro caso:” Los Sres. Prefectos R. Lizalde J.R. Castillo y C. Romero rindieron parte sin novedad los mismo Yglesias. El alumno Peña Francisco se le impusieron dos horas de castigo en la Biblioteca, castigo que no pudo cumplir por estar expulsado de ella, así como también los alumnos Jesús Monroy, Burgoa Ygnacio, Casasús Horacio y Díaz Norberto, por reincidir en la falta de esconderse en una casita que han hecho con los materiales de construcción del patio grande”. AHUNAM, ENP, Prefectura, Libros de Registro, 3.1/1512, fj.19. 10 de agosto de 1904.

construcción de identidades colectivas por escuela de procedencia, y/o por gremio, es decir, como alumnos preparatorianos y estudiantes. Según algunos testimonios:

Los estudiantes de las distintas escuelas acudían a los cafés, a Sanborns, a las Ramblas de la calle de Motolinía, a las cantinas y, sobre todo, a jugar billar. Sin embargo, a estas diversiones asistían poco los alumnos de medicina, que se iban a los hospitales [...]. Proliferaban los cafés de chinos en donde los preparatorianos, muchos de ellos de ellos de provincia, podían ir tomar un bísquet y café¹⁹.

Algunos historiadores han aseverado que una gran parte de los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria hasta la década de 1930 tomaron una postura apolítica con respecto a los postulados de la Revolución mexicana, por lo menos con aquellos proyectos de tendencia más bien oficialista y propagandística²⁰. Sin embargo, también es posible encontrar que ciertos grupos o individuos mostraron cierta resistencia a algunos preceptos de los nuevos gobiernos posrevolucionarios.

Un ejemplo de ello, y que también ilustra la determinación algunos grupos de estudiantes con respecto a la defensa de su propio espacio frente a la política cultural del nuevo credo posrevolucionario, fue el daño que infringieron durante 1923 a las pinturas murales de los pintores Diego Rivera y José Clemente Orozco en la ENP. Las explicaciones sobre el porqué de dicho acontecimiento son tan diversas que incluso puede pensarse en la presencia de una multiplicidad de motivos (lógicos e impulsivos, personales y colectivos) que incitaron a los preparatorianos a destruir el trabajo de los célebres muralistas mexicanos.

Una explicación de dicho suceso apunta a que acciones de los adolescentes fue la materialización de la inconformidad de algunos sectores de la sociedad

¹⁹ Mónica Toussaint, "Entre el recuerdo y el olvido: Memora de la fundación de la Universidad Nacional y la vida en el barrio universitario", en Carlos MARTÍNEZ Assad y Alicia Ziccardi, *1910: La Universidad y el barrio universitario*, pp. 146-147.

²⁰ Javier Garcíadiego apunta que un gran número de estudiantes universitarios (En lo personal me referiría propiamente a los alumnos de la ENP y a las Escuelas Profesionales que se integraron en 1910 a la Universidad Nacional) como mayormente "apolíticos" y "poco contestatarios", por lo menos en un periodo que ubica de 1890 a 1910. Véase. Javier Garcíadiego Dantán, "Movimientos estudiantiles durante la Revolución mexicana (estudio de caso de la participación de un grupo de clase media urbana)" en Renate MARSISKE (Coord.), *Los Estudiantes*, p.142. Dicha situación, en mi opinión, perduró hasta 1929 con el cese de la fase armada del conflicto cristero. Sin embargo, también es importante resaltar la trascendencia de las protestas y actividad política de algunos grupos y estudiantes preparatorianos de la ciudad de México. Como veremos más adelante ciertos sectores expresaron su inconformidad con respecto a los contenidos, tendencias, reglamentos y profesorado de la institución preparatoriana, mientras que algunos individuos se convirtieron en actores importantes dentro de los futuros gobiernos posrevolucionarios como Narciso Bassols (Secretario de Educación) y Emilio Portes Gil (Presidente de la República).

capitalina con los nuevos cánones estéticos introducidos por los muralistas mexicanos. En una nota aparecida en *El Universal Ilustrado* en enero de 1924, el periodista Febronio Ortega calificó a los edificios de San Pedro y San Pablo como un *Museo del Terror* gracias al trabajo de Rivera quien, de acuerdo con sus apreciaciones, padecía de una carencia *absoluta de ideas sobre lo que es la decoración mural*²¹. Bajo ese tenor el 26 de junio de ese mismo año otro reportero de *El Universal* celebraba las acciones de los preparatorianos quienes, según su opinión, habían cedido a los “clamores de los críticos” que consideraban a los murales como *horrorosos*:

Tanto se ha dicho en contra de estas pinturas murales: que causan tanta repulsión en quienes las ven, que los alumnos de la Preparatoria en sus propias palabras, estaban hartos. Las protestas llegaban día tras día, hora tras hora. De todos los labios se escuchaban palabras despreciativas e hirientes; se oía la gente preguntar: “¿Dónde está la belleza de estas pinturas que causan terror?” Tal situación llegó a inflamar el espíritu de los estudiantes, quienes, en el calor del momento y en defensa de la estética, se lanzaron en contra de los monstruos apocalípticos”, que son la versión de Rivera de la forma humana [...]Habiendo ya librado un batalla similar contra las vitrinas que contenían los dientes molares extraídos por el doctor Islas, los adolescentes de la Preparatoria demostraron ser expertos al ejecutar un trabajo rápido con algunas de éstas pinturas, dejándolas sucias y mutiladas²².

Un testimonio más publicado en el mismo periódico presentaba una versión diferente de los hechos. Los estudiantes habían incursionado en contra de las pinturas de Rivera y Orozco –que trabajaban al mismo tiempo- por culpa de éste último quien “borró con pico y pala uno de los más prestigiosos frescos con la finalidad de que la juventud estudiantil siguiese el ejemplo y cubriese con yemas de huevos y zapotes... los de Rivera.” Sin embargo, afirmaba el periodista, los jóvenes al darse cuenta de dichas intenciones emprendieron la destrucción de las pinturas de Orozco. Como consecuencia del incidente, una comisión de estudiantes preparatorianos había solicitado a José Vasconcelos, Secretario de Educación, que “no querían más pinturas ni de Rivera ni de otros pintores porque estaba pasando lo de las “tamaleras”, que no permiten que otra se les sienta enfrente”²³.

²¹ Ortega, “Diego Rivera íntimo” en *El Universal Ilustrado*, 10 de enero de 1924.

²² “Las obras de Diego Rivera censuradas” en *El Universal*, 26 de junio de 1924.

²³ “Acción directa contra las pinturas estridentistas” en *El Universal*, 26 de junio de 1924.

Cualquiera que fuera la versión más apegada a la realidad, el resultado de la acción estudiantil fue la suspensión temporal de los trabajos de los muralistas en la ENP, acontecimientos que suscitaron algunos conflictos que contribuyeron a la renuncia de Vasconcelos de la Secretaría de Educación Pública.

Los periódicos difundieron con mayor ímpetu la primera versión que hacía ver a los adolescentes como los portavoces y ejecutores de la voluntad de la sociedad capitalina, o por lo menos de los sectores sociales educados de la ciudad. De hecho, según, Guadalupe Rivera Marín, hija de Diego Rivera, la destrucción de los jóvenes estudiantes no se limitó al trabajo de su padre en la escuela preparatoria sino que buscaron dañar la obra del artista en el edificio de la Secretaría de Educación Pública, afectando inclusive los trabajos de Orozco y David Alfaro Siqueiros²⁴. En opinión del pintor Jean Charlot:

Las pinturas de J.C. Orozco y D.A. Siqueiros, punturas de ejecución, han sido lapidadas y mutiladas por un grupo de estudiantes de la Preparatoria. Los periódicos han presentado el asunto en un tono de guasa y la patada del burro al león dada copiosamente por un joven poeta (Salvador Novo en *El Universal Ilustrado*.) Los frescos de Orozco, apedreados por la élite social futura del país, no son sino unos ejemplos tomados entre mil de esta ley: siempre luchará (sin otra razón que la de su perversión) el mediocre contra el superior, ya que éste, en su desdén o repugnancia, rehúsa defenderse, quedando así como una fácil víctima de las coces de sus enemigos. [...] ¿Qué iba a hacer la autoridad? Lo que hizo: suspender la obra, castigando a los pintores por haber pretendido crear belleza para unos individuos que no saben qué hacer con ella²⁵.

Algunos especialistas han dado diferentes explicaciones al suceso. Por un lado, que la prensa trató de acallar la carrera política de Vasconcelos demeritando y desacreditando sus labores culturales lo que contribuyó a su segunda renuncia de la Secretaría de Educación Pública en el mes julio de 1924. Por el otro, los ataques periodísticos de Salvador Novo, que contaba entonces con veinte años de edad, en contra del trabajo de los muralistas nos muestran la rivalidad que existió entre un grupo de artistas y escritores jóvenes a los cuales perteneció el literato, que buscaban la apertura de espacios “monopolizados” por Rivera, Orozco y Siqueiros para presentar sus obras. Este grupo de jóvenes alegaban que las

²⁴ Un relato sobre estos sucesos fue publicado el 5 de septiembre de 1924 en el periódico *El Universal* bajo el encabezado “Un fresco de Rivera atacado” citado por Guadalupe RIVERA Marín, *Encuentros con Diego Rivera*, p.193.

²⁵ Dicho artículo fue ubicado por Teresa del Conde en *Eureka*, el periódico de los estudiantes de la Preparatoria, en agosto de 1924. Teresa del Conde, “J.C. Orozco en torno a 1924” en José Clemente OROZCO *et al.* *Orozco: pintura y verdad*, p. 459.

técnicas de los muralistas estaban alejadas de la vanguardia europea. Pero sobre todo, sus argumentos parecen representar lamentos melancólicos (y heredados) por un orden perdido de un sector social, por el tambaleante *status quo* de una clase privilegiada que durante el porfiriato se había sentido beneficiado. Novo en 1924 afirmaba:

Los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria han ejercido lo que ha dado en llamarse la “acción directa” contra las pinturas de los muros después de hacer lo mismo con la fachada pintoresca y estridentista de cierto famoso sacamuelas. Ambas gracias han sido celebradas por la gente, que ve renacer en el futuro el prestigio de los títulos profesionales y el regreso a la verdadera belleza imitada del natural.[...] ²⁶

Novo proseguía, después de resaltar la genialidad de la técnica y el talento de Rivera, así como la gran labor de Vasconcelos en el ámbito cultural y educativo:

Uno de los cargos más serios que la gente decente hace a Vasconcelos y a Rivera indistintamente es el de ser socialistas. Además se da la palabra el sentido de destructores y ladrones, asesinos de ricos. Un hombre de las teorías que Vasconcelos profesa, de alma hindú, a quien sus códigos predilectos aconsejan no solo sentirse hermano del mundo entero, sino llegar a ser parte del Universo cuando haya destruido el mal en sí y en los otros y desprecie la belleza efímera –maya, husion., ¿Cómo puede tacharse de destructor? Si socialismo significa igualdad hacia arriba, liberación universal- no despojo parcial- del lastre del oro y las riquezas, Vasconcelos es socialista. Con ese objeto ha emprendido la redención espiritual del indio y trata de asimilarlo a una civilización que por el derecho natural le pertenece. Con esa idea quiso difundir la belleza, destruyendo la bonitura efímera e intrascendente, y se lo enmondó a Diego Rivera. No juzgaremos a este por su leyenda de un hombre majadero e insoportable ni por los artículos tonantes que suele publica de vez en vez en “El machete” contra los ricos ²⁷.

Los adolescentes preparatorianos fueron repetidamente vistos por algunos políticos y en algunas publicaciones como portadores de los valores y las esperanzas de la antigua burguesía porfiriana ²⁸. Como observaremos en los siguientes apartados, intentar transformar esta concepción fue uno de los objetivos

²⁶ Salvador Novo, “Al margen de un incidente pictórico” en *El Universal Ilustrado*, 3 de julio de 1924. p.30.

²⁷ Salvador Novo, “Al margen de un incidente pictórico” en *El Universal Ilustrado*, 3 de julio de 1924. p.30.

²⁸ Por ejemplo, existen casos en los que no se culpaba la apatía de los estudiantes por demostrar empatía hacia el movimiento revolucionario sino a los “científicos” por tratar de “castrar á la juventud y engorarla”, Heriberto Frías, “La juventud estudiantil” en *La Patria*, 9 de mayo de 1911, o en la Memoria de 1929, se señalaba que la apertura de las escuelas secundarias había respondido entre varias otras razones a que la Escuela Nacional Preparatoria a los “nuevos conceptos” emanados de la revolución. *Memoria relativa al estado que guarda la educación pública*, México, SEP, 1929, p.372.

a los que se enfrentaron los responsables de la política educativa posrevolucionaria.

Los eventos de 1924 rebelaron la persistencia de una sociedad polarizada, constituida por ciertos sectores de las clases medias y altas, que como vimos, defendían su *estatus quo* y quienes pugnaban por regresar a antiguo “orden” porfirista; y por algunos intelectuales progresistas que pedían a gritos una reforma educativa y con ella la democratización de la educación preparatoria.

Por otra parte, podemos encontrar un empoderamiento gradual de los adolescentes. Este fenómeno probablemente emergió a partir de un cambio de visión sobre sí mismos, alimentado primeramente por una configuración externa, por los trabajos y descubrimientos de psicólogos y pedagogos en torno a los cambios fisiológicos y a las características emocionales y conductuales de un grupo de edad denominado como “adolescentes”, diferenciable de los niños. Por el otro, según mis observaciones, como agentes y participantes activos, a favor o en contra, de algunos proyectos establecidos por los nuevos regímenes posrevolucionarios.

La destrucción de los murales representó una realidad que tal vez no había sido percibida como apremiante para los políticos mexicanos hasta los sucesos de 1924: la resistencia por parte de algunos adolescentes a la nueva política cultural y educativa revolucionaria situación que contribuiría a la decisión de dividir a la preparatoria en dos partes por medio del establecimiento de la escuela secundaria.

“QUIÉN ES QUIÉN” EN LA ENP: LOS ESTUDIANTES

La Escuela Nacional Preparatoria abrió sus cursos en 1868 con un programa educativo en donde la enseñanza de las ciencias y la construcción del conocimiento a partir del método científico resultó ser la piedra angular de dicha institución. La preparatoria se convirtió en el laboratorio de la fracción liberal triunfante con el que se buscó la formación científica y racional de los jóvenes, futuros responsables del progreso nacional. En otras palabras, por medio de la ENP, se pretendió construir una élite liberal decimonónica, es decir, a los futuros administradores gubernamentales “científicamente” preparados quienes tendrían como misión remplazar una burocracia obsoleta por una más modernizada cuyo

objetivo debía materializarse en forma de un gobierno eficaz. De forma simplista se puede concluir que una de las metas de este nuevo establecimiento fue la formación académica de aquellos individuos que pretendían ingresar a las carreras profesionales²⁹.

El número de alumnos que ingresaron a la preparatoria fue limitado si tomamos en cuenta las estadísticas demográficas de la población adolescente y juvenil total del Distrito Federal, y aún más reducido si revisamos la procedencia geográfica de sus alumnos y los porcentajes de reprobación y deserción de su estudiantado³⁰. Durante el primer año de funcionamiento se registraron novecientos alumnos inscritos cifra que disminuiría a quinientos sesenta y ocho para 1869³¹. Sin embargo, en otro documento se afirmaba que hasta 1884 las inscripciones habían fluctuado anualmente entre seiscientos y novecientos alumnos, pero desde 1885 hasta 1893 su número había llegado a alcanzar mil ochenta y dos alumnos³².

El primer testimonio sobre inscripción de alumnas fue en 1882 con el ingreso de Matilde Montoya quien tuvo que enfrentar muchas eventualidades

²⁹ Leyes, medicina, farmacéutica, ingeniería de minas, ingeniería geográfica, topográfica y civil; arquitectura, agricultura, medicina veterinaria, escultura, puntura y grabado. En el periódico liberal el Siglo Diez y Nueve se exponía de la siguiente forma las expectativas de la ENP: “Una de las reformas hechas en la instrucción pública por las leyes que nos estamos ocupando es la del establecimiento de una escuela llamada preparatoria en la cual deben todas las personas que deseen dedicarse al estudio de cualquier profesión adquirir una serie de conocimientos, que a la vez que eduquen su razón y su moral, le proporcionen una masa de conocimientos reales y aplicables sobre todos y cada uno de los ramos que constituyen el conjunto de la ciencia positiva, verdadero fundamento de todo progreso y de todo orden”. “Documentos Parlamentarios”, *El Siglo diez y nueve*, 12 de abril de 1868.

³⁰ En el “Atlas histórico de la Escuela Nacional Preparatoria”, los números que se presentaban en cuanto al porcentaje de inscripciones eran de novecientos veinticuatro alumnos, mientras que los índices de reprobación habían disminuido de treinta y ocho por ciento durante la apertura de la ENP a sólo el diez por ciento para 1882. ENP, *Atlas Histórico de la Escuela Nacional Preparatoria*, p.1. (Publicado por primera vez en 1910). Sin embargo, para 1892 se anuncia que el porcentaje de reprobados había “disminuido mucho” a sólo el quince por ciento de la población estudiantil. “Contestación que algunos alumnos de la preparatoria dan a los artículos publicados en el “Demócrata”, México, Imprenta Díaz de León, 1893. p.93. Esta publicación fue encontrada en AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 1, Ejemplar 5, 1893.

³¹ El primer dato de novecientos alumnos inscritos durante el primer año y su reducción a quinientos ha sido mencionada por varias publicaciones sin mencionar su fuente exacta. La última cifra correspondiente a 1869 ha sido tomada de Lorenza Villa Lever, “La educación media superior: su construcción social”, en Alberto ARNAUT y Silvia Giorguli (coord.), *Los grandes problemas de México*, VII, p.277.

³² “Contestación que algunos alumnos de la preparatoria dan a los artículos publicados en el “Demócrata”, México, Imprenta Díaz de León, 1893. p.93. Esta publicación fue encontrada en AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 1, Ejemplar 5, 1893.

durante sus años preparatorianos para poder ingresar a la Escuela de Medicina³³. Fue hasta 1909 cuando se incrementó el número de inscripciones de mujeres en la preparatoria con treinta y cinco jovencitas. En el periódico *El Imparcial* se afirmaba que anteriormente se habían registrado una o dos inscripciones de señoritas por año, por lo menos desde el ingreso de Montoya³⁴. Para 1913 el número de alumnos varones había llegado a mil setecientos, y el de las adolescentes inscritas había aumentado a cuarenta y cinco³⁵. De ochocientos alumnos en 1920 para 1921 el número de inscritos se incrementó a mil ochocientos por lo que Vasconcelos pensó en limitar el número de inscripciones debido al incremento de solicitudes y a las dificultades espaciales para albergar cantidades tan altas de estudiantes. La solución fue ampliar la Escuela al antiguo Seminario de San Pedro y San Pablo³⁶. Para 1923, según el Boletín de la ENP, existían dos mil doscientos sesenta y cinco estudiantes, de los cuales mil novecientos veinte nueve eran hombres y trescientas treinta y seis eran señoritas³⁷. Para 1928 se registraron mil cuatrocientos setenta y nueve educandos entre hombres y mujeres³⁸.

Existen varias razones que pueden explicar las variaciones en el número de adolescentes inscritos. Las disminuciones por ejemplo se debieron al impacto de la Revolución mexicana en la ciudad de México, a la apertura de escuelas preparatorias particulares, a la disminución de años cursados en la preparatoria, al

³³ Entre ellos, es posible encontrar en los periódicos un enfrentamiento entre simpatizantes y opositores a Montoya en torno a un examen oral de griego en el que había sido reprobada injustamente por su sinodal el Prof. Francisco Rivas, véase DÍAZ de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, pp. 206-208. Montoya fue también la primera mujer médica mexicana.

³⁴ "Las alumnas de la Escuela Nacional Preparatoria, buenos resultados obtenidos" en *El Imparcial*, 14 de agosto de 1909, tomado de DÍAZ de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días*, Tomo II, p.571. En el año de 1880 se recibió por primera vez la inscripción de una alumna.

³⁵ Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria, 1 de octubre de 1913, p.67., AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 8 Ej. 110.3

³⁶ Claude FELL, *José Vasconcelos: Los años del águila*, p.320

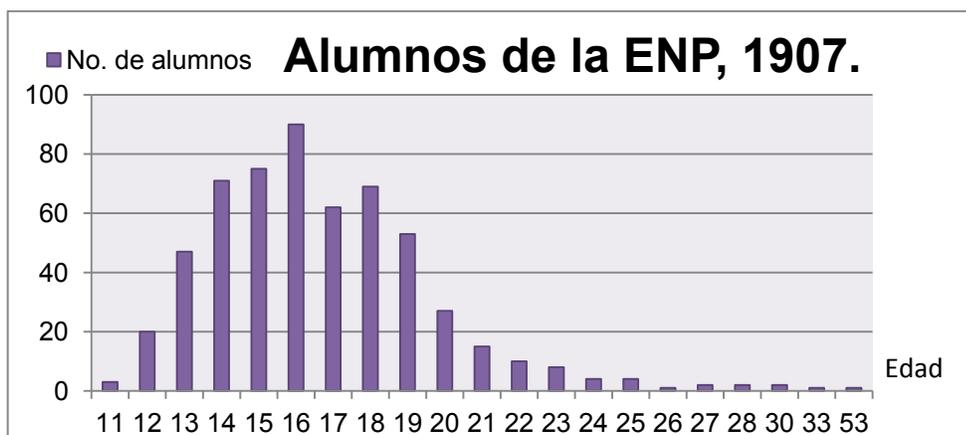
³⁷ *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, Vol.1, Núm.4, 1923, p.141. El anuario estadístico de la UNAM elaborado en 1959 da cuenta de un número diferente de alumnos: 2,203 alumnos (sólo hombres) en 1924, 2,761 en 1925, 1,703 en 1926, 1,336 en 1927, 1,096 en 1928 y 1,884 en 1929. citado por Mariana Romo Patiño, "Las modernas; estudiantes de los años veinte de la Escuela Nacional Preparatoria" en Juan Manuel PIÑA y Claudia Beatriz Pontón (coord.), *Cultura y procesos educativos*, p.140.

³⁸ Javier Garciadiego "Universidad de México: Nacimiento y transformación en Enrique GONZÁLEZ y González y Leticia Pérez Puente (coord.) *Permanencia y cambio II, Universidades hispánicas, 1551-2001*, México, UNAM, 2006. p.369.

establecimiento de la escuela secundaria (a la reducción de la preparatoria a dos años) y al reforzamiento de la enseñanza laica en 1926³⁹.

Algunos de los requisitos para la inscripción al primer año de la ENP en 1869 fue la de tener por lo menos doce años de edad, justificar buena conducta y moralidad y, haber concluido la educación primaria⁴⁰. Después de la instauración de la escuela secundaria en 1925, los adolescentes ingresaron a la escuela preparatoria inmediatamente después de haber finalizado sus estudios secundarios, eso es alrededor de los doce o trece años de edad⁴¹.

No obstante, algunas décadas después en el registro de un reconocimiento físico realizado a algunos alumnos en 1907 es posible encontrar la evaluación de tres de niños de once años de edad y uno o dos alumnos en cada una de las edades de veintiséis a treinta y tres años e inclusive uno de cincuenta y tres años:



Fuente: AHUNAM, ENP, Estadísticas de los reconocimientos físicos y prácticas de los alumnos de la ENP, Secretaría/Asuntos alumnos, 2.1.4/232.

Como es posible observar la mayor parte del alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria para entonces estaba constituido por adolescentes de entre trece y diecinueve años constituyendo 82% de la matrícula total. De hecho, los alumnos de dieciséis años, con noventa individuos registrados en el reconocimiento, era el grupo de edad con mayor presencia en la preparatoria pues representaban 16% de la población total, seguido por los quince y catorce años con 13 y 12.5% respectivamente. Es decir, la mayoría de los alumnos cursaban la preparatoria durante su adolescencia.

³⁹ Véase el apartado "Planes y programas: forjando a los futuros dirigentes", pp.102-124.

⁴⁰ "Escuela Nacional Preparatoria" en *Diario Oficial*, 2 de diciembre de 1869.

⁴¹ Anteriormente ingresaban al finalizar su educación elemental.

El año de 1909, se registra un aumento considerable en la matrícula de las mujeres, el periódico *El Imparcial* en una nota del 10 de junio, dio a conocer cuáles eran las edades y las aspiraciones de las jóvenes preparatorianas en un medio donde sus actividades habían estado restringidas a las labores del hogar, a la docencia y a la maternidad:

Hace algunos años, el antepasado todavía, eran muy contadas las mujeres que emprendían una carrera científica. Ahora estudian en la Escuela Nacional Preparatoria cerca de cuarenta, muchas de ellas de once a doce años de edad. Este caso es el primero en la Escuela Nacional Preparatoria, pues en años anteriores cinco o seis cuando más eran las que hacían estos estudios. Es de notar que muchas de ellas están ya para concluir su instrucción preparatoria. La carrera que de preferencia siguen es la de medicina, algunas la de abogacía y una sola de ingeniería.⁴²

El estallido de la Revolución Mexicana y sobre todo con la llegada del grupo sonora al poder presidencial durante la década de los años veinte, el número de mujeres profesionistas y preparatorianas se incrementó⁴³. Esta situación es atribuible, según la investigadora Joanne Hershfield, a la apertura internacional y comercial que los gobiernos posrevolucionarios promovieron durante dicha época, a la retórica modernizadora y al fortalecimiento del movimiento feminista internacional, cuyos azares, logros y propuestas llegaron a las mujeres mexicanas por medio de las revistas estadounidenses y de grupos feministas mexicanos y de las películas y la moda internacional⁴⁴. Para 1924 se enumeraron ciento veinticinco alumnas, con una disminución radical durante los dos años posteriores con cuarenta y nueve y sesenta y nueve inscripciones respectivamente. Sin embargo, en 1929 las inscripciones de mujeres alcanzaron su mayor registro con doscientas diecinueve jóvenes⁴⁵.

⁴² "Las carreras liberales y la mujer" en *El Imparcial*, 10 de junio de 1909.

⁴³ María de Lourdes Velázquez Albó, "La mujer y la academia: (desde fines del siglo XIX y principios del XX)" Patricia GALEANA (comp), *Universitarias Latinoamericanas. Liderazgo y Desarrollo*, p.223.

⁴⁴ Para profundizar sobre el tema recomiendo el libro Joanne HERSCHFELD, *Imagining la chica moderna. Women, nation, and visual culture in México, 1917-1936*, Durham, Duke University Press, 2008.

⁴⁵ Mariana Romo Patiño, "Las modernas; estudiantes de los años veinte de la Escuela Nacional Preparatoria" en Juan Manuel PIÑA y Claudia Beatriz Pontón (coord.), *Cultura y procesos educativos*, p.140.

La comunidad estudiantil preparatoriana estaba constituida por adolescentes de todos los rincones del país que provenían de familias de clase media y alta. Sus padres eran comerciantes, médicos, abogados, embajadores y políticos.

La revista oficial de la Escuela Nacional Preparatoria en 1922 presenta algunas cifras sobre el lugar de origen de sus estudiantes. Los cinco estados con mayor presencia fueron Distrito Federal con setecientos ochenta y ocho alumnos, Veracruz con ciento veintitrés, Estado de México con noventa, Guerrero e Hidalgo con setenta educandos cada uno. También podían encontrarse algunos alumnos provenientes de España y Guatemala con seis alumnos cada uno, cinco de Honduras, cuatro de Rusia, tres de Nicaragua, dos de Argentina y Cuba y uno de Alemania⁴⁶. Los estudiantes foráneos solían vivir con algunos de sus parientes en la ciudad o rentar recámaras en los edificios cercanos a la ENP.

Vale la pena también resaltar que seguramente muchos de estos alumnos procedentes de otros estados se habían asentado con sus familias en la ciudad de México como resultado del fenómeno migratorio masivo que se dio al terminar la Revolución Mexicana y que fue constante durante las décadas posteriores.

PLANES Y PROGRAMAS: FORJANDO A LOS FUTUROS DIRIGENTES

La intención en éste apartado no es la de presentar a detalle cada uno de los planes de estudio, más bien me referiré a ellos de forma generalizada profundizando más en las discusiones que se dieron alrededor de las mismas y la reacción social tras su implementación. Existen estudios enfocados en la revisión de los planes como el elaborado por Eusebio Castro, *Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria* (1968) y de María de Lourdes Velázquez Albo *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario*. También es posible encontrar material abundante en revistas especializadas y en libros que le dedican algunos comentarios.⁴⁷

⁴⁶ "Informe General de Labores en el presente año académico" en *Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria*, diciembre de 1922, p.18-19.

⁴⁷ Eusebio Castro, *Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria*, México, Ambris, 1968, María de Lourdes VELÁZQUEZ Albo, *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario: 1867- 1990*, México, UNAM: CESU, 1992. Entre los artículos podemos encontrar N Hernández Cadenas, "Los estudios de bachillerato en México, una propuesta positivista ", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, Abril 2012, www.eumed.net/rev/cccss/20/, entre otras.

A partir de la revisión de los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria es posible observar los discursos, y el cambio en las expectativas y los ideales sobre la adolescencia y el tipo de sociedad que a futuro se pretendía establecer en México⁴⁸. La aprobación final del currículum preparatorio, en todos los años de su modificación, fue motor de discusiones sobre cuál debía ser el objetivo de la enseñanza preparatoria y el tipo de individuos que debían salir de sus aulas. En estos debates participaron funcionarios, educadores, políticos, y los mismos adolescentes cuya aceptación fue crucial para la sobrevivencia e implantación de los planes de estudio.

La exposición y análisis de los programas de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria ha sido estructurada en tres periodos que corresponden a las tendencias educativas que en dicha institución predominaron durante el lapso temporal que aborda esta tesis. La “fase positiva” abraza aquellos programas que se instauraron desde su inauguración en 1868 hasta 1907 cuando la institución estuvo supeditada a la Secretaría de Instrucción Pública⁴⁹. En este periodo el credo liberal y después el positivismo tuvieron un papel protagónico en sus planes de estudio. La “fase de las confrontaciones y cambios” en donde el más definitorio fue la reforma al plan de estudios de 1914 por iniciativa del entonces secretario de Instrucción, Nemesio García Naranjo. Políticamente, puede ser considerada como la etapa más inestable tanto en la organización interna (por el vaivén de su incorporación a la Secretaría de Instrucción Pública, a la Universidad Nacional) como consecuencia de la lucha armada de la Revolución mexicana. Y por último, la “fase de democratización y profesionalización” que comienza en 1920 cuando Lombardo Toledano fue nombrado director de la ENP, con la reincorporación de la Preparatoria a la Universidad Nacional; con el establecimiento de la escuela secundaria y la disminución del plan de estudios de la preparatoria de cinco a sólo

⁴⁸ Para esta sección han sido fundamentales los estudios de Henry Giroux que analizan la forma en que algunas instituciones educativas públicas funcionan como reproductoras de relaciones de poder y de ideologías pero también como reductos en los que los profesores y alumnos forman su propia cultura. Uno de los elementos más representativos de la obra de Giroux es que rescata el papel de los profesores y estudiantes como agentes de resistencia frente a las políticas hegemónicas gubernamentales, culturales y de algunos sectores sociales. Henry GIROUX, “Theories of Reproduction and Resistance in the New Sociology of Education: A Critical Analysis”, *Harvard Educational Review*, No.3, 1983, 257-293 y Henry GIROUX y Peter McLaren, *Sociedad, cultura y educación*, Madrid, Niño y Dórika editores/ Instituto Paulo Freire, 1998.

⁴⁹ De 1910 hasta 1913 formaría parte de la recién organizada Universidad Nacional de México.

dos años de estudios tras el establecimiento de las escuelas secundarias a finales de 1925.

LA FASE POSITIVA:

Esta primera etapa se caracterizó por los continuos ajustes al plan de estudios desde 1868. Aunque la mayoría de ellos se mantuvieron bajo los preceptos científicistas de la corriente positivista, es posible advertir su paulatina transformación hacia un sistema más homogéneo con un mayor número de materias humanísticas. Otras de las fluctuaciones que se pueden percibir es el cambio en la duración de la preparatoria entre cuatro, cinco y seis años.

Durante este periodo la educación preparatoria que se impartía en dicha institución fue laica. Algunos de sus objetivos primordiales fueron la preparación de los adolescentes para ingresar a las diferentes carreras profesionales; y la generación de personal calificado para cubrir lo que el grupo en el poder consideraba, bajo sus propios proyectos de nación, como las necesidades prioritarias país⁵⁰. Por medio de la ENP - de manera opuesta a las escuelas de artes y oficios- se buscó la formación de profesionistas, empresarios y líderes que impulsarían el progreso nacional:

Allá va también, propulsora insustituible, la educación encaminada a preparar a los hombres nuevos, que han de llevar a término la obra del industrialismo nacional. Allá va, si, y por eso asistís a las sabias reformas que los jefes de la instrucción pública en México, implantan penetrados en la alta finalidad del movimiento que dirigen. [...] Esta Escuela ya no es vestíbulo de las escuelas profesionales sino vestíbulo de la vida nacional. Por eso es la más importante del país⁵¹.

Desde su fundación, y a diferencia de la educación primaria que le precedía, la Escuela Nacional Preparatoria fue pensada como una institución en la que debía prevalecer la homogenización de un plan de estudios para todos los alumnos que a ella ingresaran. La ideología fundamental que privó fue el positivismo comteano

⁵⁰ Es decir, el progreso nacional por medio del impulso de la industria y el comercio, la explotación de los recursos naturales propios, el fomento de la higiene y la salud. Para entender cuáles eran lo que en su momento los políticos consideraban como “necesidades prioritarias”, no podemos perder de vista la oferta educativa de las instituciones de educación superior en el país.

⁵¹ Juan Palacios, “Porvenir del industrialismo nacional” en *Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria*, 1 de octubre de 1908, Tomo 1, pp.59-61.

pero con algunas modificaciones implantadas por Gabino Barreda (alumno de Auguste Comte) fundador y director de dicho establecimiento educativo de 1867 a 1877. El objetivo de esta escuela fue el predominio de la enseñanza sobre la instrucción, la cual impulsaría a los alumnos a comprender la realidad mediante la observación y la experimentación sin olvidar la importancia de su formación moral. El método científico fue pensado como el único modo en que la realidad podía ser comprendida. Partiendo de una concepción del aprendizaje como un proceso evolutivo y de la existencia de ese mismo orden en la naturaleza, se estableció el estudio de las matemáticas como el punto de partida de todo conocimiento (y base fundamental del mismo). Al pasar a los diferentes grados o años de estudio el currículum escolar se compondría de materias más complejas iniciando por las matemáticas, luego por la física, la cosmografía, historia, geografía y química hasta terminar en la lógica entendida como la *síntesis de las ciencias*⁵².

Aunque durante los dos primeros planes de estudio (1867 y 1869) se estableció que el alumnado debía cubrir las materias asignadas dependiendo de las carreras a las que deseaban ingresar. Para 1886 se buscó que todas las asignaturas fueran comunes para todos los alumnos. Esta preocupación, enfocada en la homogenización de los programas preparatorianos a nivel federal, se extendió entre algunos de los delegados estatales asistentes al Segundo Congreso de Instrucción Pública celebrado 1890.

En el panel dedicado a la instrucción preparatoria se intentó dar respuesta a varias interrogantes: “¿La enseñanza preparatoria debe ser uniforme para todos los estados de la República?, ¿Cuántos años debe durar la enseñanza preparatoria?, ¿A qué edad puede comprenderse?, ¿Es conveniente empezar la enseñanza por las matemáticas [...] ó debe comenzar por los idiomas ú otra diversa clase de conocimientos?. Y por último, ¿La lógica debe coronar los estudios preparatorios, ó debe ser la clave para comenzarlos?”⁵³.

El funcionamiento de la Escuela Nacional Preparatoria, considerada desde su fundación como el centro educativo de mayor importancia en el país, fue el

⁵² Charles A. HALE, *La transformación del liberalismo en el México de fines del siglo XIX*, pp.226-228. David PIÑERA Ramírez, *La educación superior en el proceso histórico de México*, vol.2, p.20.

⁵³ MÉXICO. SECRETARIA DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA, *Segundo Congreso Nacional de Instrucción, Informes y resoluciones*, (1891), p.43.

punto de partida de todas las preguntas planteadas durante el congreso. Inclusive uno de los puntos suscritos fue reproducir sus programas en las otras escuelas preparatorias de la República mexicana. También se acordó que su enseñanza debía durar seis años, la uniformidad de los planes de estudio independientemente de la profesión futura de los alumnos, y el inicio de la enseñanza preparatoria con el estudio de las matemáticas y su finalización con el de la lógica⁵⁴. Además se consideró que los doce años era la edad a la que se *podía* ingresar a dicho nivel educativo pues representaba el inicio de la pubertad, etapa en la que algunas facultades mentales se encontraban en desarrollo y por lo tanto el contenido de los planes de estudio de la preparatoria era asequible a los adolescentes; y porque al aumentarse un año de estudios los jóvenes terminarían su carrera a una buena edad. La comisión de la Escuela Nacional Preparatoria en dicho congreso proseguía con la explicación:

A esta edad y particularmente en nuestra raza, el varón se aproxima ya a la pubertad, su desarrollo físico está bastante adelantado. Con los más componentes psicológicos se puede afirmar, que a los doce años las facultades intelectuales, poseen ya suficiente incremento y aún comienzan a destacarse ciertos rasgos de orden moral.

Posteriormente ratificaban:

Simplemente advierten los que suscriben, que no se trata aquí de niños, sino de *adolescentes*, casi de *púberes*, que aún cuando se tratara, no sería esto razón para marchitar una facultad tan preciosa como la memoria, doblegándola bajo el fardo abrumador, de nomenclaturas áridas y fastidiosas⁵⁵.

Las discusiones y resoluciones de dicho Congreso resultan importantes porque revelan los esfuerzos gubernamentales, o mejor dicho, la presencia directa de la mano gubernamental en la configuración de la educación y en la formación de los adolescentes a nivel nacional. Demuestran además que la Escuela Nacional

⁵⁴ “Así el niño que al asomarse a la adolescencia llegue por los últimos peldaños de la instrucción primaria á los umbrales de la abstracción, recorrerá lentamente ésta comarca, que, bajo su aparente aridez, encierra sorpresas profundas para quien sabe explorarla, y al tocar á las nociones sucintas del cálculo trascendente, habrá adquirido la preparación indispensable para el estudio del universo.” MÉXICO. SECRETARÍA DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA, *Segundo Congreso Nacional de Instrucción, Informes y resoluciones*, (1891), p.59.

⁵⁵ MÉXICO. SECRETARÍA DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA, *Segundo Congreso Nacional de Instrucción, Informes y resoluciones* (1891), p.44 y “Congreso Nacional de Instrucción Pública. Dictamen sobre instrucción preparatoria. Miembros de la comisión Porfirio Parra, Francisco Bulnes, Aurelio Valdivieso, Rosendo Pineda, Francisco Gómez Flores, Vidal Castañeda, José P. Nicoli” en *El Siglo Diez y Nueve*, 18 de febrero de 1890, citado por DÍAZ de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días*, Tomo II, p.290.

Preparatoria fue considerada una institución arquetípica para el establecimiento de los programas en los estados y por consiguiente, para implementar un sistema educativo homogeneizador a lo largo y ancho del país.

Si bien los estudios en la ENP durante esta fase y prácticamente hasta el estallido de la revolución fueron organizados bajo la corriente positivista en la ENP⁵⁶.

Muy a pesar de las resoluciones del Congreso de 1890 en el nuevo plan de estudios elaborado por Ezequiel A. Chávez en 1896, que dejaría de ser implementado en 1901, las materias humanísticas abarcaron la mayor parte del currículo preparatorio desplazando a las matemáticas (la química, física, mecánica, cosmografía, dibujo, historia natural, geografía y zoología) y se intensificó el tiempo dedicado a la historia general y del país, al latín, griego francés, inglés, lógica, literatura, gramática, moral. La educación física y la psicología que aparecieron por primera ocasión. La función de las humanidades iba de acuerdo con la reformada orientación de la escuela preparatoria que además de la formación científica de los alumnos, buscaba su educación física, intelectual y moral. Otro de los objetivos perseguidos con la implantación de las materias humanísticas fue enseñar a los alumnos a expresarse correctamente mediante el aprendizaje de la literatura y la gramática, a traducir las obras científicas escritas en inglés y francés, y a conocer la historia de su nación⁵⁷.

Pese a los “tejes y manejes” de los constructores de la política nacional, y de las altas autoridades de la Escuela Nacional Preparatoria, los diferentes programas de estudio no fueron populares para algunos sectores de la comunidad preparatoria, ni mucho menos entre los padres de familia, párrocos, opositores políticos y algunos grupos de la burocracia y la intelectualidad mexicana. Muchos ejemplos pueden ser rescatados para ilustrar las voces opositoras, una de ellas fue la del conservador hidrocálido Francisco Flores Alatorre quien hacía un llamamiento a los padres de familia sobre los peligros del positivismo en la educación de sus hijos y la búsqueda futura por regresar al orden del pasado:

⁵⁶ Agrupo en el grupo de matemáticas a las clases que se daban durante los diferentes ciclos bajo diferentes nombres: aritmética, trigonometría rectilínea, geometría analítica, cálculo infinitesimal, trigonometría esférica, geometría plana y de espacio, álgebra.

⁵⁷ Véase, “Otra vez la preparatoria...” en *Diario el Hogar*, 15 de septiembre de 1892 citada en Díaz y de Ovando, *Escuela Nacional Preparatoria*, Tomo II, p.307.

El cristianismo alimenta y embellece esa esperanza, el positivismo la ennegrece y la destruye...[...] Padres de familia; al entregar a vuestros hijos al positivismo vais a formar de ellos seres hidrónicos para el goce, rabiosos o cobardes para el dolor. En el hogar buscarán con hidrónica avidez el goce y lo hallarán en vuestra gaveta, en la criada que prostituyen, en la hermana que desmoralizan. [...]Y cuando no puedan saciar su ambición, cuando el juego los reduzca a la miseria, cuando los vicios les cierren las puertas de la sociedad, cuando las enfermedades vergonzosas contraídas en la prostitución, les produzcan asco en el alma y dolores insoportables en el cuerpo, cuando no encuentre más que dolores en lo exterior, y saciedad, hastío, cansancio de la vida en lo hondo de su corazón, entonces el positivismo les ofrecerá el precioso paraíso que ya ha ofrecido a muchos hijos de familia, el cianuro de potasio, una cuerda o un revólver. ¡He aquí la doctrina salvadora de la humanidad!⁵⁸.

Otras críticas durante esta fase se enfocaron en la cantidad de materias científicas que debían existir dentro del plan de estudios preparatorio⁵⁹. Mientras que los alumnos se quejaban por la carga de materias y lo innecesario de algunas otras que, según sus propias observaciones, resultaban incompatibles e inútiles para sus futuras carreras.

Las notas en periódicos atacaron especialmente al plan de 1896. Para algunas personas la disminución a sólo cuatro años de estudios preparatorios se reflejó en una sobrecarga de información para los adolescentes, quienes en sus intentos por sacar adelante las materias podrían sufrir de agotamiento intelectual o *surmenage*⁶⁰.

A pesar de las reformas que se vieron reflejadas en un nuevo plan en 1901, en las que podemos encontrar la extensión a seis años de estudio, aún es posible observar que el *surmenage* aquejaba a los preparatorianos hasta el punto de

⁵⁸ Francisco Flores Alatorre, "Los Envenenadores" en *El Tiempo*, 16 de septiembre de 1885, citado en Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*,... Tomo II, pp. 255-256.

⁵⁹ "Todos convienen en que la ciencia ha de tener cabida en los planes de estudios preparatorios, que han de remplazar a los antiguos; pero no están todos de acuerdo en la extensión y calidad del lugar que a la ciencia deba asignarse: quieren unos que sea la ciencia un simple accesorio, sentir de otros es que sea un potente auxiliar, y en el ánimo de no pocos se arraiga como convicción profunda la opinión que la ciencia ha de ser la única base y el exclusivo fundamento de la enseñanza preparatoria.", "Congreso Nacional de Instrucción Pública" en *El siglo diez y nueve*, 17 de febrero de 1890, Citado en Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, p.288.

⁶⁰ Este término comenzó a alcanzar gran difusión a principios del siglo XX. Frou Frou, "El agotamiento intelectual" en *El Mundo Ilustrado*, 18 de febrero de 1900. En 1905 encontramos una definición más clara de la "enfermedad": "El "surmenage" es pues, generalmente causado por la precipitación en los actos y es un error creer que la variedad de los objetos de trabajo disminuya la fatiga [...] Además toda fatiga física trae consigo una laxitud intelectual porque en todos los casos el cerebro es el gran regulador de las acciones. Desde cierto punto de vista el "surmenage" da la medida de la civilización que hasta ahora está hecha de fogosidad", "Conversaciones Científicas" en *El País*, 17 de agosto de 1905.

dejarlos en cama con algunos episodios de fiebre. El problema alcanzó grandes dimensiones para 1907 y se convirtió en objeto de preocupación de algunos sectores adultos:

En virtud del plan barredista que pretendía buscar sectarios, pero no hombres ilustrados, se decretó que todos los estudiantes hiciesen unos mismos estudios preparatorios; [...]El mal ejemplo dado por la Metrópoli cundió muy pronto por los Estados y casi todos ellos siguieron un plan semejante, reprobado por la más elemental cordura. [...] Hablamos el otro día de la degeneración de la raza, y ahora se nos ocurre que quizá en la clase media, de la que salen los jóvenes que siguen las carreras profesionales, ese “sumenarge”[sic] sea uno de los móviles del raquitismo de la misma. Los cursos para cada carrera son verdaderamente abrumadores; y si se recuerda que muchos de los jóvenes y de las señoritas que estudian en las aulas oficiales no están bien alimentados, se comprenderá toda la gravedad de éste mal⁶¹.

De hecho en el mismo periódico se afirmaba que el Ministro de Instrucción Pública ya estaba tomando cartas en el asunto para resolver dicha situación. También se informaba sobre algunas reuniones que se estaban llevando a cabo con el Consejo de Educación para realizar las modificaciones correspondientes de los planes de estudio de modo que únicamente se cursaran las materias indispensables para el buen desempeño de las carreras a seguir. Según el columnista, varios eran los logros que se podían alcanzar por medio de dicha medida, por un lado, la aplicación del mismo sistema que *naciones adelantadas como Alemania, Inglaterra y Estados Unidos* habían adoptado; la reducción de la carga de trabajo a los estudiantes, y “acortar los años de estudio, que hoy se llevan gran parte de la vida, obligando a muchos jóvenes a ser, por largo tiempo meros consumidores y no productores, cuando ya pudieran contribuir con sus esfuerzos al adelanto y acrecentamiento de la riqueza pública”⁶².

LA FASE DE LAS CONFRONTACIONES Y CAMBIOS

Algunos autores como el historiador David Piñera han señalado al Plan de estudios implantado en 1914 como el inicio de una ruptura con el positivismo promovida por medio de una serie de reformas impulsadas primordialmente por el ex ateneísta y ministro de Instrucción Pública Nemesio García Naranjo y por

⁶¹ “El sumernage” en *La voz de México*, 26 de junio de 1907. (En el texto de 1907 el término fue escrito como “sumenarge” en lugar surmenage.)

⁶² “El sumernage” en *La voz de México*, 26 de junio de 1907.

Ezequiel A. Chávez que contemplaron la impartición de un mayor número de disciplinas humanistas⁶³. He retomado el año de 1907 por ser la fecha de aparición de algunas denuncias, en su mayoría por medio de la prensa, señalando la necesidad de un cambio en la tendencia educativa preparatoriana y los objetivos de la misma.

Este periodo ha sido denominado “de confrontaciones y cambios” por la cantidad de transformaciones que se gestaron en un corto tiempo tanto en el interior de la Escuela Nacional Preparatoria como a nivel nacional en el ramo educativo y cultural. Entre los acontecimientos que a nivel nacional impulsaron estos cambios podemos mencionar: la crisis económica de 1907 y 1908, las celebraciones del centenario de la independencia nacional (1910), la fundación de la Universidad Nacional, el estallido de la Revolución mexicana (1910) y la promulgación de la Constitución de 1917. Y a nivel institucional y local: la incorporación de la Escuela Nacional Preparatoria a la Universidad Nacional en 1910, su cambio de adscripción a la Secretaría de Instrucción Pública (1914) y su reincorporación a la Universidad (1920).

Una de las obras más representativas en contra del sistema educativo de la ENP fue el libro del futuro ministro de Instrucción Pública en 1911, Francisco Vázquez Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal* (1908). Este texto es abundante en críticas y observaciones sobre el plan de estudios de 1907, los reglamentos y políticas al interior de la preparatoria, así como el objetivo de cada una de las materias que comprendían parte del currículo de la institución. Sin profundizar en todos estos temas, ya que más adelante serán rescatados, sólo expondré las opiniones de Vázquez Gómez con respecto al plan de estudios, al sistema de enseñanza en la ENP y su relación con los adolescentes.

La enseñanza secundaria fue redactado cumpliendo con un acuerdo de entregar por escrito las posiciones personales en torno al plan de estudios preparatoriano esbozado en una sesión del Consejo Superior de Instrucción Pública celebrada el 16 agosto de 1908. En esta reunión varios asistentes habían compartido la opinión de que la ENP no estaba cumpliendo con sus cometidos,

⁶³ David PIÑERA Ramírez (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México*, Tomo II, p.11. y Javier Torres Parés, “Universidad y revolución. Los debates por la autonomía (1910-1945) en Alicia MEYER (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010*, Vol. II, p.350.

inclusive fue calificada por Vázquez Gómez como *un fracaso completo*⁶⁴. El objetivo que se propuso alcanzar con el plan de estudios de 1907 fue “la instrucción de los alumnos y por objeto su educación física, intelectual y moral”, cuyo fin principal fue la *educación de los adolescentes para formar hombres*⁶⁵.

Una de las características del trabajo de Vázquez Gómez fue su énfasis en la utilización del término “adolescente” y su atención en las características que en la actualidad calificaríamos como “cognitivas” de los jóvenes preparatorianos⁶⁶. De hecho, uno de los fundamentos en los que el autor basaba sus argumentaciones residía en la poca naturalidad del sistema de enseñanza positivo y la complejidad de algunos programas, como los de las matemáticas, la psicología y filosofía, que pasaban de largo las capacidades intelectuales de los jóvenes a esa edad:

Ahora bien, si la educación se “propone” desarrollar”, robustecer y pulir las facultades del niño, se infiere también que ella “tiene su periodo propio, pasado el cual, el alma apenas es susceptible de educarse, como ni el cuerpo es capaz de crecer. Por otra parte, si bien es cierto que “en todas las edades posee el hombre todas las facultades del alma, también es verdad que no todas se desenvuelven al mismo tiempo de los velos de la niñez;” de donde resulta que la educación debe graduarse conforme vayan desarrollándose las facultades que se trate de educar⁶⁷.

Las preocupaciones de Vázquez Gómez no sólo estaban dirigidas al anacronismo existente entre edad mental y contenidos educativos, sino también con respecto a la prontitud de las autoridades educativas de convertir a los adolescentes en adultos, rompiendo el ritmo natural de la vida y la fresca característica de la juventud:

Respecto a la primera cuestión podemos afirmar que todo el mundo está de acuerdo en que el “fin principal” de la segunda enseñanza, “es la educación de los *adolescentes*, para formar hombres;” y por esta razón estamos enteramente de acuerdo con lo que la ley actual se “propone” en el artículo segundo que dice: “La enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria...tendrá por medio la instrucción de los alumnos y por objeto su educación física, intelectual y moral⁶⁸.”

⁶⁴ Francisco VÁZQUEZ Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, p.4.

⁶⁵ VÁZQUEZ Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, p.4.

⁶⁶ Vázquez Gómez informado en los menesteres psicopedagógicos agregaba “Es de opinión corriente y admitida, que la memoria, la imaginación y la sensibilidad, son las facultades cuyo desarrollo predomina en el niño y en el joven; y que la razón en sus diversas modalidades (abstracción, reflexión, etc.) y la voluntad, son las últimas en adquirir mayor potencia.” VÁZQUEZ Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, p.23

⁶⁷ VÁZQUEZ Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, pp.8-9.

⁶⁸ VÁZQUEZ Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, pp.4-5.

Páginas adelante proseguía:

Una cosa parecida (la de hacerse raquíuticos) acontece a los jóvenes a quienes antes de alcanzar el desenvolvimiento necesario se aplica las matemáticas. La necesidad de vivir en un terreno abstracto, en un mundo de sombras incoloras, impuestas a la edad que ansía naturalmente el movimiento y la vida, el azul de los cielos (aunque sea hermosa mentira,) y los matices de las flores (aunque tan brevemente se marchiten) agosta las más brillantes disposiciones de los ánimos juveniles, hace palidecer su fantasía y aridecer su corazón, disolviendo el encanto de los ensueños y las esperanzas, tan necesarias para alimentar los impulsos generosos de la juventud...⁶⁹

Como respuesta a los comentarios de Vázquez Gómez, el director de la ENP, Porfirio Parra publicó ese mismo año un texto que llevaba como título *La Escuela Nacional Preparatoria y las críticas al Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez*. En esta obra su autor defendía la tendencia positivista de la misma y la viabilidad del contenido del plan de estudios con respecto a la capacidad "cognitiva" de los adolescentes:

Suspendemos aquí la cita para hacer *in limine* una rectificación y para desvanecer una ilusión que el Sr. Vázquez Gómez quiere mantener en el ánimo de sus lectores. La rectificación es como sigue: Puede admitirse, aunque con ciertas restricciones que la memoria, la imaginación y la sensibilidad predominan en el niño, pero no puede decirse lo mismo del joven [...]. La ilusión que el Sr. Vázquez Gómez quiere perpetuar en sus lectores es la siguiente: que los alumnos de la preparatoria son niños, es decir, menores de doce o de trece años [...]⁷⁰

Porfirio Parra, después de demostrar estadísticamente las edades de los preparatorianos concluía: "Replicaremos al Sr. Vázquez Gómez que, como ya lo hicimos ver, la Preparatoria no es escuela de niños, sino de *adolescentes* y jóvenes, personas cuyo estado mental no es ya infantil [...]"⁷¹

Por su lado, el ingeniero Valentín Gama calificó a los planes de estudio de la ENP como inflexibles y rígidos⁷². Y acusó a los positivistas que los defendían de

⁶⁹ Cita del Dr. Carbonel, de la obra *Los dos bachilleres* rescatada por VÁZQUEZ Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, p.29.

⁷⁰ Porfirio PARRA, *La Escuela Nacional Preparatoria y las críticas del Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez. Refutación del estudio crítico del Dr. Francisco Vázquez Gómez*, México, Tipografía Económica, 1908, p.31, AHUNAM, ENP, *Folletería*, Caja 6, Ej.79. Inclusive Parra terminaba por demostrar que en el primer año de preparatoria la edad media era de quince años y en el segundo diecisiete. 96% del estudiantado tenía más de trece años, y las edades más predominantes abarcaban de los trece a los diecinueve años. PARRA, *La Escuela Nacional Preparatoria y las*. p.32.

⁷¹ Porfirio Parra, *La Escuela Nacional Preparatoria*. p.33, AHUNAM, ENP, *Folletería*, Caja 6, Ej.79.

⁷² Valentín Gama y Cruz (1868-1942) estudio en la Escuela Nacional de Ingenieros graduándose como ingeniero geógrafo. Laboró como maestro en la Escuela Nacional de

querer unificar criterios para mantener la paz y la tranquilidad del país; o en otras palabras, de intentar uniformar opiniones para evitar protestas entre los adolescentes y ganar adeptos y defensores de las políticas porfiristas. No obstante, Gama advertía a los lectores que la batalla contra la dictadura positivista por parte de los jóvenes no estaba perdida y apelaba a un tipo de lógica que no podía ser enseñada en institución alguna:

La Escuela, y sobre todo la del carácter de nuestra Escuela Preparatoria, cualquiera que sean los buenos deseos y pretensiones de los pedagogos, no tienen influencia sobre la mentalidad de los jóvenes, y tu sabes muy bien, pues eres demasiado curioso para no haberte apercebido de ello, que la mayor parte de los hombre tienen la lógica en el corazón, y que al formar sus opiniones más contribuyen sus pasiones e intereses que su entendimiento⁷³.

Además de las críticas provenientes de distintos sectores del mundo adulto, algunas voces adolescentes también reclamaron la necesidad de un cambio en la tendencia educativa de los programas de la Escuela Nacional Preparatoria. Vale la pena destacar que este tipo de manifestaciones no fueron novedosas para 1908, las protestas estudiantiles en contra de los planes de estudio pueden ser rastreadas incluso desde los primeros años del funcionamiento de la institución⁷⁴.

Resulta interesante observar la formación de grupos estudiantiles de oposición a partir de un sentimiento camaradería y unidad construido en torno a una institución educativa. O por el otro, la perspicacia de los diferentes sectores políticos y de “oposición” que buscaron granjearse la simpatía y apoyo de algunos sectores juveniles, como fue el caso de lo militar Bernardo Reyes quien en pleno

Ingeniería; del 14 de marzo de 1912 a febrero de 1913 director de la Escuela Nacional Preparatoria, ese mismo año fue nombrado subdirector del Observatorio Astronómico Nacional. En 1914 Venustiano Carranza lo designó rector de la Universidad Nacional. UNAM, *Compendio de Legislación Universitaria: 1910-2001*, México, UNAM, 2001. pp. 61-62.

⁷³ Recopilación de artículos periodísticos escritos por Valentín Gama entre 1908 y 1909 bajo el seudónimo de Un pobrecito hablador, *Escarceos sobre la enseñanza preparatoria*, 1912. p.10. en AHUNAM, ENP, Caja 8, Ej.110.

⁷⁴ De hecho si se rastrea una cronología de éste tipo de protestas pueden encontrarse desde prácticamente los primeros años de funcionamiento de la institución, entre muchos sucesos podemos encontrar la respuesta a Enrique Chávarri, alias el “Juvenal” columnista del periódico “El Monitor Republicano” quien abogaba en 1872 por el establecimiento de materias humanísticas en el programa de la ENP. DÍAZ y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, pp.39-40. En 1875 un alumno en un artículo periodístico de la *Revista Universal*, se manifestaba conforme a la decisión del Congreso de aprobar la cátedra de historia de la filosofía en la ENP. DÍAZ y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, pp.57. Para 1908 publicarían y firmarían cartas protestando por el nuevo plan de estudios, DÍAZ y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, p.312.

desmoronamiento porfirista buscó la presidencia nacional aludiendo a una renovación burocrática que consistía en la inserción de los sectores juveniles clase medieros ciudadanos a algunos puestos gubernamentales⁷⁵.

Uno de los ejemplos más representativos del primer grupo fue el Ateneo de la Juventud cuyos miembros, aunque en su mayoría ya no eran adolescentes, habían sido formados y egresado de la Escuela Nacional Preparatoria. Dicha asociación había sido constituida por un grupo de jóvenes que inicialmente se habían reunido en torno a la revista *Savia Moderna* en 1906. Para 1907 el joven arquitecto Jesús T Acevedo organizó entre sus amigos una Sociedad de Conferencias, la cual se había encargado de difundir algunos temas sobre arte, filosofía y literatura. Estas conferencias fueron precedidas de conciertos y de la declamación de poesías cuya autoría pertenecía a los miembros de la Sociedad. Para 1908 durante un homenaje dedicado a Gabino Barreda auspiciado por Justo Sierra como ministro de Educación y en presencia del director de la ENP Porfirio Parra, Pedro Henríquez Ureña, miembro de la agrupación declaró que reconocía la conveniencia de la filosofía positivista durante su momento pero que resultaba ineficiente para los *tiempos modernos*⁷⁶.

Para finales de octubre de 1909 los miembros de éste grupo fundaron una sociedad bajo el nombre de El Ateneo de la Juventud que proseguía con las actividades de la Sociedad de Conferencia. Su importancia radicó en que las labores efectuadas en torno a ella buscaron revitalizar a las humanidades y las artes, y en que muchos de sus integrantes como José Vasconcelos y Diego Rivera, por ejemplo, alcanzaron posiciones de injerencia en el mundo político, intelectual y artístico posrevolucionario⁷⁷.

⁷⁵ Javier Garciadiego afirma que el grupo "Científico" también buscó ganar el apoyo social de los jóvenes estudiantes mediante donaciones y becas a las distintas instituciones universitarias; sin embargo fue Bernardo Reyes quien logró congregarse un mayor número de simpatizantes a su causa. Javier Garciadiego, "Movimientos estudiantiles durante la Revolución Mexicana" en Renate MARSISKE (Coord.), *Los estudiantes*, p.143. Sin embargo, debido al gran peligro que representó para los planes reeleccionista de Díaz, Reyes fue enviado en 1909 a una misión militar a Europa, descartándolo de la contienda electoral.

⁷⁶ Alfonso GARCÍA Morales, *El ateneo de México*, p.113.

⁷⁷ Por medio de ella sus miembros intentaron divulgar el arte y la literatura clásicas y modernas; rescataron autores tan diversos como Platón, Bergson, Croce, Hegel, Oscar Wilde, Nietzsche, y fueron, en palabras de Carlos Monsiváis, los primeros en acercarse a Buda y al misticismo oriental. Carlos Monsiváis, "Notas de la cultura mexicana en el siglo XX" en EL COLEGIO DE MÉXICO, *Historia General de México*, p.971

Con motivo de los festejos del centenario de la independencia nacional en 1910 se inauguró la Universidad de México que fungió, como una *pequeña oficina encabezada por un rector* que integró algunas Escuelas previamente existentes como la de Medicina, Jurisprudencia, Ingeniería, Altos Estudios y la Preparatoria⁷⁸. Todas estas instituciones pertenecieron directamente a la Secretaría de Instrucción Pública. Por otro lado, la reagrupación de la Escuela Nacional Preparatoria en la Universidad de México fue en cierta medida una novedad dentro de todos los sistemas educativos internacionales, aunque se inspiró en la idea del *gymnasium* alemán que puede ser considerado como un tipo de preparatoria al que se debía ingresar en caso de querer cursar alguna carrera universitaria⁷⁹.

En ese mismo año también estalló la Revolución mexicana que llevó consigo continuas pugnas en el poder y constantes cambios en los objetivos educativos. Con la llegada al poder de Victoriano Huerta en 1913 comenzó un periodo de militarización en los planteles de educación superior que se extendió hasta 1915. Además de ser reorganizada de acuerdo a los cánones marciales de la época, la preparatoria fue temporalmente separada de la Universidad, dejó de ser una institución gratuita y como ya fue mencionado su plan de estudios fue renovado. De hecho, la educación física se enlistó como uno de los objetivos principales de la Escuela, seguida por la formación intelectual y estética⁸⁰. Esta medida fue mal vista por gran parte de los profesores quienes renunciaron a sus cátedras, pero aparentemente, pese a algunas manifestaciones estudiantiles al principio de su instauración, esta situación fue bien recibida por la mayoría de los preparatorianos⁸¹. No obstante, algunos corresponsales de los periódicos estudiantiles percibieron la medida de la siguiente forma:

⁷⁸ Javier GARCIADIEGO, *Rudos contra científicos*, p.104.

⁷⁹ Sobre la inspiración en el sistema alemán Claude Fell se remite al plan previo de creación de una universidad nacional en 1881. Fell cita el libro de Justo Sierra, *La educación nacional*, (t. viii, 1948), pp.333-337 en Claude FELL. *José Vasconcelos. Los años del águila*. p. 269. De hecho el *gymnasium* no estaba integrado a las universidades alemanas aunque se encargaba de la formación de los jóvenes para ingresar al sistema superior germánico al que pasaban automáticamente. Hajo HOLBORN, *A History of Modern Germany*, p.472-509.

⁸⁰ Pese a las protestas. Huerta intentó seducir a los estudiantes de la Preparatoria a partir de un programa de militarización que incluía prácticas ecuestres y de tiro, además de uniformes militares gratuitos. GARCIADIEGO, *Rudos contra científicos*, pp.221-224. "Nueva ley de instrucción Preparatoria" en Boletín de la Escuela de Nacional Preparatoria, febrero de 1914 localizada en AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 9 ej, 114.

⁸¹ "Organización disciplinaria militar" en *Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria*, 1 de octubre de 1913, p.71 encontrado en AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 8, ej.110.3.

Un asunto de trascendencia incalculable, al que parece estar íntimamente ligado a nuestro porvenir como nación soberana, ha sido el tema obligado de la conversación y las discusiones estudiantiles. Hablamos de la militarización de las escuelas nacionales superiores que encierra, un conjunto, algunos centenares de jóvenes. [...] La aversión que esta profesa es fácil de explicar: por una parte, nada más opuesto a la índole de los educandos que esa disciplina severa, que a su ardiente imaginación se aparece con aterradores caracteres; por otro, ¿no ha repugnado siempre el espíritu bélico a los pensadores, que sueñan en una era no lejana en que las diferencias internacionales se diriman, no por la fuerza sino por la persuasión que impere a la justicia⁸².

Al igual que en otros países como Inglaterra, Alemania, Italia y los Estados Unidos las preocupaciones sobre la pérdida de masculinidad de los ciudadanos predominó en las políticas educativas de los Estados-Nación⁸³. En México se había convertido en un problema apremiante, no tanto por la supuesta feminización de los hombres de la que se hablaba en los Estados Unidos, sino por la disminución de la población masculina por los enfrentamientos militares, por el hambre y las enfermedades causadas por el conflicto revolucionario y por algunos casos de “sedición” de varios grupos de adolescentes preparatorianos. Sin embargo, quizás la razón más fuerte fueron los temores de Huerta a ser derrocado por sus enemigos tras el golpe militar asestado contra Madero para ocupar la presidencia del país⁸⁴.

El periodo presidencial de Huerta conllevó otros cambios en la Escuela Nacional Preparatoria. Aunque elaborado a finales de 1913, el último secretario de Instrucción Pública de su gobierno Nemesio García Naranjo implantó en 1914 un nuevo el plan de estudios preparatorio (que duraría dos años) tomando en

⁸² “La militarización de las Escuelas Superiores” (Sección: La vida Estudiantil) en *Juventud*, tomo 1, vol.1, 1º de septiembre de 1913, p.12.

⁸³ Para el caso estadounidense véase. Julia GRANT, “A Real Boy” and not a Sissy: Gender, Childhood, and Masculinity, 1890-1940” en *Journal of Social History*, Vol. 37, No. 4, verano 2004.

⁸⁴ Victoriano Huerta fue un militar que había estado al mando los ejércitos de Porfirio Díaz, Bernardo Reyes, Francisco I Madero y Félix Díaz durante la Revolución mexicana. Sometido aún a las órdenes de Madero, Huerta planeó una emboscada con la cual pudo capturar al entonces Presidente y al vicepresidente José María Pino Suárez y obtener la presidencia del país. Tras este suceso, los ejércitos revolucionarios buscaron el derrocamiento de Huerta quien respondió mandando asesinar a sus opositores, controlando la prensa y disolviendo el Congreso. Los ataques en su contra también procedieron de los Estados Unidos quien ocupó por seis meses el puerto de Veracruz en 1914. Finalmente Huerta fue vencido por el líder revolucionario Venustiano Carranza en 1914. EL COLEGIO DE MÉXICO, *Nueva Historia General de México*, pp.543-556.

cuenta las observaciones de especialistas de la Universidad y de autoridades científicas del país como la de los ateneístas Pedro Henríquez Ureña y el entonces director de la preparatoria Genaro García. Por medio de él se reorientó el currículum de la preparatoria poniendo fin al positivismo en los planes educativos incorporando, de forma equilibrada, materias humanísticas, el arte, la moral y las actividades manuales que fueron consideradas importantes para la formación integral de los alumnos y pedagógicamente adecuadas para su capacidad intelectual⁸⁵. Una de las justificaciones que García Naranjo ofrecía para dichos cambios, además de la necesidad de modernización de la enseñanza era el elevado número alumnos reprobados pues únicamente 15% lograba concluir sus estudios⁸⁶. Por otro lado, otra novedad introducida por el plan de García Naranjo, que sería replicado en el plan de estudios de 1916 durante el gobierno de Venustiano Carranza, fue la disminución de años de estudio en la preparatoria, pues en palabras de éste último: “El promedio de vida en nuestro país es de cuarenta años y, para obtener de los hombres el producto de sus energías y el éxito de sus capacidades, se requiere comenzarlas a utilizarlas [sic] desde temprano..., por lo cual se reduce el número de años a cuatro”⁸⁷.

CONTROVERSIAS SOBRE EL OBJETIVO DE LA ENP

Desde los principios del siglo XX conjuntamente con el constante cambio en los programas de estudio surgieron también nuevas perspectivas en torno a las funciones y objetivos de la Escuela Nacional Preparatoria. Como ya fue expuesto anteriormente desde sus inicios algunos funcionarios, periodistas y políticos la había denunciado como una institución elitista enfocada en la educación de los adolescentes con un nivel socioeconómico medio y alto, cuya dedicación al estudio

⁸⁵ En el plan de estudios se incluían disciplinas como ética, filosofía, historia general, geografía, historia patria que si bien estaban presentes en el plan anterior se aumentaba su impartición a dos ciclos escolares. “Nuevo Plan de los Estudios den la Preparatoria” en *El País*, 8 de enero de 1914. También se incorporaban cátedras de literatura mexicana e iberoamericana y se impartían conferencias sobre historia del arte.

⁸⁶ Nemesio GARCÍA Naranjo, *Discursos pronunciados por el Sr. Lic. Nemesio García Naranjo, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la apertura de cursos universitarios y de la Escuela Nacional Preparatoria, los días 4 y 16 de febrero de 1914*, p.24

⁸⁷ Discurso de Venustiano Carranza citado en Eusebio CASTRO, *Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria*, pp.43-44.

no afectaba la solvencia económica de sus familias. Aunque dicha realidad siempre fue objetada por las autoridades educativas -que anunciaban por medio de periódicos el otorgamiento (limitado) de becas y aludían como principal objetivo de la preparatoria la *formación para la vida*- fue a partir de la primera década del siglo XX cuando los discursos en torno a las funciones de la misma fueron transformándose⁸⁸. Varias de las razones que explican el cambio de objetivos de la Escuela Nacional Preparatoria fueron el predominio de las teorías psicológicas y pedagógicas enfocadas en permitir el buen desarrollo de los niños y los adolescentes.

Como ya fue expuesto, las posturas de la ciencia eugénica tuvieron impacto en los proyectos educativos de los gobiernos en transición que se enfocaron en la formación de futuros ciudadanos fuertes físicamente y psicológicamente. Mediante los nuevos programas de la preparatoria se buscó, si bien la preparación de los profesionistas que la nación necesitaba para su progreso, un método que fuera adecuado y cuidadoso para el óptimo desarrollo intelectual y físico de los adolescentes.

Como ejemplo del cambio de percepción podemos encontrar el discurso elaborado por José Terrez en 1906, entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, quien instaba a deshacerse de cualquier tipo de egoísmo y convertir el progreso nacional en uno de los principales objetivos de los intereses y acciones individuales:

El Gobierno sabe que el interés individual debe ser el mismo que el de la colectividad y que debiendo cuidar éste, no puede desatenderse de aquel; sabe que cuando el interés de un individuo es opuesto a la Nación el de ésta a la humanidad, es bastardo, inmoral, censurable[...]Porque sabe eso el Gobierno, intenta guiar por buen sendero a todos los individuos y especialmente a todos los que mañana deben constituir el principal grupo intelectual, el de los intelectuales, el de los que van a pensar mejor y que, quiérase o no se quiera, serán los que deben dirigir al país; pues el progreso que ha logrado, imposibilitará bien pronto la existencia de gobiernos ignorantes⁸⁹.

⁸⁸ “Expuso [Gabino Barreda] en breves frases la reforma radical efectuada en la marcha de las ciencias por la aplicación del método positivista, y cuán injustos eran los enemigos de la Escuela Preparatoria al atacar su institución partiendo del falso principio de que ahí se preparaban abogados o médicos cuando sobre todo se educaban hombres [...]”. Justo Sierra “Una fiesta íntima” en La Tribuna, 26 de febrero de 1874, tomado de DÍAZ y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, Tomo 2, p.46.

⁸⁹ José Terrez, “Ventajas de la educación recibida en la Escuela Nacional Preparatoria por su Director, Dr. José Terrez, México, Tipografía económica, 1906, p. 5, en AHUNAM ENP, Folletería, Caja 3, Ej. 48.

Al igual de Terrez, el novelista de origen español radicado en México Enrique Martínez Sobral, en una conferencia dictada en 1907 en la Escuela Nacional Preparatoria, intentó hacer recapacitar a los padres de familia sobre la pertinencia de observar las capacidades innatas de sus hijos en el momento de escoger alguna profesión. Denunció que debía evitarse que los estudiantes eligieran una carrera específica simplemente porque sus padres o abuelos la habían ejercido. Inclusive invitó a los preparatorianos a elegir algún tipo de oficio, trabajar en la administración pública, en la literatura, en el comercio y en los bancos. La preparatoria, argumentó, *no sólo tiene por objeto exclusivo la preparación para las carreras clásicas sino la preparación para la vida*. Martínez exhortó a los estudiantes a salir a la calle y observar su entorno urbano para dispersar las dudas sobre sus afirmaciones y acercarlos a entender las necesidades de la vida ciudadana:

Salid, por gusto, uno de tantos días y recorred las calles de nuestra ciudad de México, procurando observar las enseñanzas que ellas nos brinda. Por algunas de sus calles encontrareis bancos, sitios en que se guardan fortunas colosales; más allá tropezareis con vastos establecimientos mercantiles de todo género; por otras partes hallareis fábricas donde se venden los frutos de nuestra agricultura; despachos donde se trabaja y se hace dinero. A la verdad, en ninguno de estos lugares de trabajo, que constituyen la mayoría de la capital, encontrareis médicos, abogados e ingenieros. Esto os demuestra que no sólo se puede vivir sin prosperar sin seguir ninguna de las clásicas carreras, sino que, en la práctica, los hombres de más fortuna no la han obtenido en el ejercicio de esas facultades.⁹⁰

Pese a los intentos de persuasión aún para 1908, los adolescentes de la Escuela Nacional Preparatoria provenían de familias de clase acomodada que buscaban ingresar a alguna escuela superior. Sin embargo, ya para entonces compartía su matrícula con algunas otras preparatorias como la jesuita de Mascarones que gozó de buena reputación entre las clases altas conservadoras, además de que se apegó a los planes de estudio establecidos por la ENP⁹¹.

Vázquez Gómez en el texto ya mencionado puso énfasis en la injusticia social que representó el financiamiento del Estado a la ENP (que desde 1904

⁹⁰ Enrique Martínez Sobral, *Porvenir de los alumnos que no hacen carrera*, México, Tipografía Económica, 1907 (Conferencia dada en la ENP), pp.6 y 17. AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 4, Exp.67.

⁹¹Sobre más información sobre esta preparatoria véase. BAZANT, *Historia de la educación...*pp.198-206

había sido declarada uniforme, gratuita y laica). A pesar de compartir la opinión de sus coetáneos sobre la necesidad de impulsar los oficios y el trabajo agrícola, observaba que el gobierno al destinar algunos recursos económicos a la escuela preparatoria -la cual se podía sustentar a si misma debido a la procedencia de los jóvenes que asistían a ella- contribuía a perpetuar la segregación y la falta de movilidad social⁹². Como una solución a dicha problemática el autor propuso que el Estado debía favorecer la fundación de escuelas secundarias (en ese entonces preparatorias) por parte de la iniciativa privada; y libres, es decir, con suficiente autonomía para elaborar sus propios planes de estudio⁹³.

El primer registro sobre la apertura de una escuela preparatoria libre data de 1915 con el establecimiento de la preparatoria anexa a la Escuela de Homeopatía. Hasta 1918 la Universidad fundó la suya dentro de la Escuela de Altos Estudios. Esta última, que sobrevivió hasta 1920 y que contó con quinientos alumnos, había surgido como una respuesta a la disposición gubernamental que ordenó la separación de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad y la hizo dependiente del gobierno del Distrito Federal⁹⁴. Algunas de las razones que impulsaron dicha escisión fue la reorganización de secretarías y e instituciones gubernamentales tras la expedición de la nueva constitución del país en 1917. Con la desaparición de la Secretaría de Instrucción se dictaminó que la educación superior debía depender de los gobiernos estatales.

El nuevo rumbo gubernamental contribuyó a generar reflexiones sobre la necesidad de un cambio en los contenidos y organización de la enseñanza preparatoria, la cuál debía adecuarse a la ideología y a las demandas revolucionarias de justicia social. Algunos pedagogos como Andrés Osuna y Moisés Sáenz afirmaban que la ENP debía contribuir a la enseñanza de conocimientos básicos y utilitarios para la vida diaria (y no únicamente para formar profesionistas) y extender la posibilidad a más adolescentes de ingresar a la misma⁹⁵. Osuna, resaltaba la necesidad de prestar atención en los planes de

⁹² VÁZQUEZ Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, p.14.

⁹³ VÁZQUEZ Gómez, *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, p.15.

⁹⁴ Javier GARCADIAGO, *Rudos contra científicos*, pp.355-356. A Antonio Caso se atribuye la fundación de la misma. Javier MENDOZA Rojas, *Los conflictos en la UNAM en el siglo XX*, p.46.

⁹⁵ Andrés OSUNA, *Por la escuela y por la patria*, pp.186-187. *Apud.* Engracia LOYO, "De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México: 1925-1940" en

estudio y sus contenidos educativos pues el nivel de dificultad era tan alto que resultaban inapropiados para la mentalidad de los adolescentes, lo que había contribuido a la gran deserción y reprobación entre los preparatorianos⁹⁶:

Entre la niñez y la *adolescencia* hay una transición tan gradual e insensible, que con dificultad se puede dar cuenta de ella ni la misma persona de que se trata, ni las que la rodean. ¿De dónde, pues, sacamos que debe tolerarse ese cambio tan brusco al pasar de una escuela a otra. [de la escuela primaria a la preparatoria] [...] Lo único que pudo haberse hecho fué haber adaptado los planes de estudio y los métodos de enseñanza al estado de desenvolvimiento de los alumnos; haber buscado maestros que entendieran de psicología y que tuviesen más empeño en estudiar la naturaleza del estudiante para guiarlo pacientemente por los campos de la escuela. Sin embargo, no una n otra coas se ha hecho y ha quedado la escuela preparatoria reducida a tener en sus aulas un reducidísimo número de alumnos que han podido sustraerse al fracaso, merced al auxilio que han recibido en sus casa en la forma de catedráticos especiales [...]⁹⁷.

Estas nuevas orientaciones no fueron implantadas inmediatamente, pues la Escuela Nacional Preparatoria fue reintegrada a la Universidad en 1920, sino hasta 1925 con el establecimiento de las escuelas secundarias.

Para todos los autores mencionados en este apartado los jóvenes eran el principal motor del nuevo régimen. Aunque las políticas en torno a la educación durante la infancia también se enfocaron en la preparación de los futuros hombres y mujeres, las dirigidas a los adolescentes se convirtieron en una preocupación que debía resolverse rápidamente ya que en un corto tiempo estas generaciones se convertirían en adultos, padres y “promotores” del México posrevolucionario.

LA FASE DE DEMOCRATIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

La década de 1920 fue importante en la configuración de las bases sobre las que se construyó la idea del México moderno. Durante este periodo se intentó conciliar a los distintos sectores de la población (campesinos, obreros y sectores

http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_7.htm, revisado el 22 de julio de 2013. Edgar LLINÁS Álvarez, *Revolución, educación y mexicanidad*, pp.100.

⁹⁶ LOYO, *Gobiernos revolucionarios y educación popular*, p.53; LOYO, “De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México: 1925-1940”.

⁹⁷ Andrés OSUNA, *Por la escuela y por la patria*, pp.186-187.

urbanos) por medio de lo que ha sido denominado como política de masas⁹⁸. En 1921, por ejemplo, se fundó la Secretaría de Educación Pública (SEP) por iniciativa de José Vasconcelos. Mediante ella se reorganizó y modernizó la enseñanza mexicana convirtiéndose en el vehículo del “proyecto cultural” posrevolucionario. El establecimiento de la Secretaría respondió a las obligaciones formativas y culturales que con la Constitución de 1917 se había depositado en manos del Gobierno: la de ofrecer educación gratuita a toda la población del país en los niveles básicos (enseñanza primaria) y por el otro, el control sobre la educación a nivel nacional ya fuera privada o pública, básica o superior.

Dentro de este contexto encontramos varios intentos de modificación de los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria (reincorporada nuevamente a la Universidad) para homogenizar los proyectos y objetivos de la SEP y de los gobiernos revolucionarios con la institución universitaria. Según Claude Fell, Vasconcelos y sus colaboradores, buscaron acabar con la mala fama de la ENP mediante el establecimiento de un nuevo plan de estudios en el año de 1920⁹⁹. El nuevo plan tuvo como objetivo: “Preparar los [estudios] que se hagan en las facultades universitarias y contribuirán también al desarrollo físico y moral de los educandos”¹⁰⁰. Este documento elaborado por el director de la preparatoria Ezequiel A. Chávez, resulta completamente diferente a los anteriores, ya que no es explícito con el número de horas, ni con el número de materias, ni tampoco con el orden bajo el cual debían ser cursadas. Las asignaturas Chávez establecía en este Plan, estaban clasificadas en seis diferentes áreas: 1) de ciencias matemáticas, físicas, químicas y biológicas; 2) de ciencias sociales y correlativas; 3) ciencias

⁹⁸ Rescato la definición utilizada por Velázquez Arbó que contempla, bajo este nombre, a todos los intentos gubernamentales de integración nacional; de la nueva construcción de un nacionalismo mexicano, labor iniciada por medio de la “revolución cultural” vasconcelista; sucedida por la formación de sindicatos y del Partido Nacional Revolucionario (1929). Sin olvidar por supuesto todo tipo de retórica burocrática que prometía igualdad jurídica, educación, reparto agrario, seguridad social para todos los sectores sociales. María de Lourdes VELÁZQUEZ Albo, *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario*. p.29

⁹⁹ Vasconcelos, según Fell, intentó reconciliar a la ENP con la sociedad por medio de la implementación del plan de estudios de 1920, cuyo contenido representó un regreso a las características enciclopédicas de los tiempos de Barreda; la subordinación de la educación física con respecto a la moral e intelectual; la enseñanza de las materias de forma más educativa que instructiva y al paralelismo que debía existir entre la educación primaria y los cursos de iniciación a los oficios cuyo objetivo era que “puedan unir a los estudiantes y a los obreros y permitirles colaborar socialmente” Claude FELL, *José Vasconcelos. Los años del águila*.pp.315-316.

¹⁰⁰ Eusebio CASTRO, *Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria*, p.44.

filosóficas y sus aplicaciones a la vida práctica; 4) de lenguas y letras; 5) artes plásticas y artes industriales y 6) Artes musicales¹⁰¹. De esta forma se daba oportunidad a los alumnos de elegir sus propias materias según sus propios intereses profesionales.

Quizás el esfuerzo más trascendente hasta entonces realizado en torno al establecimiento de la denominada “política de masas” a nivel educativo y en la enseñanza preparatoria fue el que surgió en el seno del Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias. A esta reunión organizada por el entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria Vicente Lombardo Toledano en septiembre de 1922, con la ausencia del Secretario de Educación José Vasconcelos, acudieron profesores y directores de las escuelas preparatorias del país. En ella se trataron temas como el contenido de los planes de estudio, la orientación intelectual, ética, estética, física y manual de los estudiantes, la elección de textos y el fomento de sociedades estudiantiles.

Entre los debates suscitados en este Congreso resaltaron los procedentes de los representantes de la ENP. Este grupo encabezado por Lombardo Toledano propuso la apertura de la enseñanza preparatoria a los sectores sociales que anteriormente no habían tenido acceso a ella y a aquellos individuos que no deseaban proseguir una carrera profesional. Esta propuesta iba acompañada de un plan de estudios cuya organización ya no seguía la lógica positivista en torno a la seriación de los cursos, sino que partía de un criterio psicológico en el que se formulaba el estudio simultáneo de materias deductivas e inductivas¹⁰². Entre las asignaturas propuestas se incluyeron las matemáticas, lengua castellana y francesas, gimnasia, ciencias como la sociología, botánica, geografía, anatomía, física y química, humanidades como historia y ética, orfeón y tres horas de enseñanza de un oficio.

El grupo antagónico representado por algunos profesores y directores de instituciones de Morelia, como Ignacio Chávez, ex rector de la Universidad Nicolás de Hidalgo y José Torres, profesor de la Escuela de Medicina de Morelia, apelaron

¹⁰¹ Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria propuesto por el Director de la misma Lic- Ezequiel A. Chávez y aprobado por el consejo universitario, México, Universidad Nacional, 1920 encontrado en AHUNAM, ENP, Folletería, Caja.9, Ej. 120.

¹⁰² Como materias deductivas se consideró a la mecánica, astronomía, física y química; y como inductivas: biología, sociología y psicología. María de Lourdes VELÁZQUEZ Albo, *El Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana (1922)*, pp.15-17.

más bien a un programa de corte positivista, y se opusieron a la enseñanza de los oficios porque existían otras instituciones especializadas en ese tipo de educación¹⁰³. Después de algunos otras discusiones, se elaboró un plan de estudios que conjugó tanto las posturas de Lombardo Toledano como las de Ignacio Chávez. Este llevaba implícito el estudio de las matemáticas, la mineralogía y geología y convertía en materia opcional el estudio de algún oficio. También es importante resaltar que en el quinto y último año de estudios el alumno debía tomar algunas materias específicas para la carrera a la que había decidido estudiar.

En el plan de estudios de 1923 el problema sobre la orientación de los estudios preparatorios se solucionó dividiendo este nivel en dos partes: los dos primeros años estaban dedicados a que los alumnos descubrieran su vocación. Mientras que los últimos tres estaban enfocados en preparar a los alumnos para sus futuras carreras, dividiendo el contenido de las materias por cursar dependiendo del área de estudios elegida. Una vez concluidos estos estudios la Universidad otorgaba el título de bachiller de Filosofía, en Ciencias o en Ciencias y Letras y los alumnos podían ingresar a las distintas carreras universitarias¹⁰⁴.

Las nuevas expectativas que recayeron sobre la ENP fue la transformación de su estudiantado en individuos sensibles, soslayar los posibles brotes de rebeldía para lograr la estabilización nacional, la construcción de un ciudadano preocupado *por su pueblo* y por el progreso de su nación.

He dicho arriba en el epígrafe con nuestro compatriota el pedagogo (sin título, conste) Lic. Machorro Narváez, que “en una república la misión de la Escuela es formar ciudadanos”. Es este el postulado evidente para todo educador. La meta de la Escuela N. Preparatoria, queda, así, claramente definida; el rumbo de la corriente educativa en ella habrá de ser, sin peros ni distingos, en el sentido de una franca orientación ética que lleva, por los caminos de la ciencia, del arte y de la filosofía, a la integración del ciudadano. (...) “Justamente porque la mayoría de los mexicanos, medularmente, instintivamente, se compone aún de rebeldes, urge purificar e integrar el espíritu de cada uno de ellos, transformar su anarquía interior en un juicio claro y humano sobre la existencia. En otros términos, lo que urge es esclarecer el móvil, la verdad de los anhelos

¹⁰³ VELÁZQUEZ Albo, *El Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana (1922)*, pp.17-19.

¹⁰⁴ “Plan de Estudios de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria” en *Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria*, febrero de 1923, localizado en AHUNAM, ENP, Folletos, Caja 11, Ej.133.

de reformas que conmueven al pueblo, y justificar con razones, es decir, científicamente, esos mismos anhelos¹⁰⁵.

Hasta 1923 se organizó la Escuela Preparatoria Nocturna bajo iniciativa del abogado José María de los Reyes, quien únicamente contó con el apoyo moral de Lombardo Toledano. Esta institución ocupó el edificio de San Ildefonso y abrió sus puertas a los estudiantes que trabajaban durante el día y no podían asistir a los cursos matutinos; y a aquellos que por las limitaciones del número de matrícula no se habían podido inscribir en el turno diurno. Las clases fueron impartidas de seis a diez de la noche y excluían la obligatoriedad de la asignatura de gimnasia que se convirtió en una materia optativa¹⁰⁶.

En 1924 se publicó un nuevo plan de estudio que adaptó la preparatoria a la reorganización del ciclo de enseñanza superior. En él únicamente se establecieron dos años de educación preparatoria, ya que los tres primeros pasaron a formar parte de los denominados estudios secundarios¹⁰⁷. La preparatoria se convirtió en una escuela de preparación especializada en formar a los adolescentes para el ingreso a la Universidad.

Sin embargo, fue en el Plan de 1930 cuando el ENP se enfocó únicamente en los entonces, tres últimos años de la escuela preparatoria. Para su ingreso se solicitó a sus aspirantes haber terminado la educación secundaria y someterse a una selección a partir de las calificaciones obtenidas en dicho nivel educativo. Para la década de los años treinta la demanda había superado a la cantidad de docentes que laboraban en la Escuela. Los laboratorios y bibliotecas fueron insuficientes para albergar a todos los aspirantes. La función de la preparatoria se limitó a:

¹⁰⁵ José Romano Muñoz, "La formación del ciudadano en la Escuela N. Preparatoria" en *Revista de la Escuela Nacional Preparatoria*, marzo de 1923, p.88. en AHUNAM, ENP, Folletos, Caja 11, Ej. 134.

¹⁰⁶ Baltasar DROMUNDO, *La Escuela Nacional Preparatoria Nocturna y José María de los Reyes*, pp.23-28. "Reglamento de la Escuela Preparatoria Nocturna dependiente de la Escuela Nacional Preparatoria" en *Revista de la Escuela Nacional Preparatoria*, marzo de 1923, pp.125-126. En AHUNAM, ENP, Folletos, Caja 11, Ej. 134.

¹⁰⁷ Libertad MENÉNDEZ Menéndez y Héctor Díaz Zermeño (Coord.), *Los primeros cinco directores de la Facultad de Filosofía y Letras*, p.105. y *Plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria*, Talleres Gráficos de la Nación, 1924. Desde 1923 se había comenzado a proyectar el establecimiento oficial de la escuela secundaria aunque oficialmente el Plan de estudios de 1930 se enfocaría únicamente en los tres últimos años de educación post primaria antes de los estudios profesionales. *Apud.* MARSISKE, *La Universidad de México: un recorrido histórico de la época colonial al presente*, pp.132-133.

Ampliar la cultura general de sus alumnos; orientar los estudios e investigaciones que ellos hagan hacia el mejor conocimiento y la más justa resolución de los problemas de México en todos sus aspectos; robustecer el carácter de los estudiantes que a ella concurran, ayudarles a definir su personalidad y a afirmar su conciencia universitaria, teniendo presentes los ideales de cooperación y de servicio social que animan la Universidad; e impartir los conocimientos especiales que se requieren para ingresar a las facultades universitarias¹⁰⁸

LA VIDA PREPARATORIANA

Una de las características de la preparatoria fue que los alumnos ingresaron a ella en su última fase de la infancia o en los inicios de la adolescencia. Aunque como ya se ha mencionado el término “adolescencia” ganó mayor difusión a partir de finales del siglo XIX, algunas de las características de dicha edad sumadas a las ideologías que esta institución adoptó, es decir el positivismo y el liberalismo, contribuyeron a que fuera considerada, por parte de sus opositores políticos, como una institución que corrumpía a la juventud. Inclusive a los pocos años de su fundación algunos periodistas fueron incisivos con la falta de moralidad y de disciplina que era difundida con y entre sus estudiantes, debido en sus propias palabras, a que no recibían enseñanza religiosa al interior de las aulas y a la pervivencia del credo positivista¹⁰⁹. Por ejemplo el liberal Juan A. Mateos advertía en 1874:

La Escuela Preparatoria es un foco de inmoralidad: un niño que penetra allí inocente todavía, sale al poco tiempo prostituido y vicioso. El desorden reina en todo; el reglamento si lo hay no se cumple y ya se ven los resultados: la pérdida del tiempo, la pérdida del dinero y el descrédito cierto de un establecimiento que pudo haber producido óptimos frutos y que sólo ha sido el receptáculo de inmoralidades y abusos¹¹⁰.

¹⁰⁸ “Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria”, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930, AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 12, Ej.147.

¹⁰⁹ En el Centinela Católico, por ejemplo, se decía “Sobre esta inmoral doctrina dice lo siguiente M. Tiberghien “En lugar de Dios el hombre; en vez del mundo moral, la naturaleza; en vez de principios los fenómenos. Ante los hechos desaparecen lo infinito y lo absoluto. Esto es lo que enseñan el sensualismo y el materialismo, que se engalanan con el nombre de positivismo.” El positivismo, “es un error que envilece a la naturaleza humana y que no atiende los intereses morales de la sociedad.” Este es el error que se propaga en la Escuela Preparatoria y que hoy se trata de llevar a sus más horribles consecuencias [...]”. “El Positivismo” en El Centinela Católico, México, 4ª semana de noviembre de 1877, t.1, núm. 23, tomado de Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, tomo II, p.77.

¹¹⁰ Juan A. Mateos, “La escuela preparatoria” en *El correo del comercio*, 24 de enero de 1874 citado por Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, tomo II, p.42.

Varias décadas más adelante los mismos alumnos de la preparatoria señalaban que otra fuente de descarrilamiento del “buen comportamiento” eran las malas amistades que podían proceder de los sectores más acomodados de la sociedad. En el boletín estudiantil de 1907. Los adolescentes rescataban algunas reflexiones del pedagogo y filósofo francés Julio Payot:

Vamos a bosquejar algunos de los peligros con que tropieza un estudiante y que amenazan seriamente su porvenir. A su alrededor se encuentran siempre bajo el falso título de amigos a los enemigos más peligrosos en la lucha por la vida. Primeramente varios jóvenes ricos, que sin el estímulo de lucha y criados en la molición de las casas aristócratas pasan neciamente la *adolescencia* preparando su edad madura, que resulta completamente inútil si no es perniciosa¹¹¹.

La solución la entonces considerado como “inmoralidad” de los adolescentes recayó en manos de pedagogos, médicos, psicólogos y en las instituciones religiosas¹¹². El tema aunque siguió teniendo visos religiosos pasó mayormente al ámbito científico ya que la rebeldía y la *curiosidad* sexual fueron consideradas por la psicología y la medicina desde principios del siglo XX como una característica intrínseca de la adolescencia. Aunque se pensó que su desarrollo y manifestación eran parte normal del desarrollo en el ser humano, todo joven instruido debía tener la suficiente preparación para dominar dichos instintos.

LA REBELDÍA DE LOS ADOLESCENTES

La mayoría de las manifestaciones de insubordinación estudiantil se originaron en el ámbito de lo cotidiano. Desde los primeros años del establecimiento de la preparatoria proliferaron las solicitudes de alumnos para que algunos profesores fueran removidos, o en ocasiones se impidió que algunos otros desempeñaran sus labores educativas. Algunas quejas de los preparatorianos incluían desde el mal desempeño de sus docentes (falta de dominio del tema e inasistencias), hasta decisiones o posturas que sus maestros habían tomado en sus labores como burócratas (muchos de ellos tenían además de la docencia, otros

¹¹¹ “Los camaradas de Julio Payot (la educación de la voluntad, libro IV, cap II)” en *Boletín de la sociedad de alumnos de la Escuela N. Preparatoria*, Tomo 1, número 2, 18 de marzo de 1907, p.3.

¹¹² Véase capítulo 6.

cargos en el gobierno)¹¹³. En 1893, por ejemplo, ciertos alumnos se habían dirigido al director del periódico “El Partido Liberal” para denunciar a unos compañeros que lanzaban injurias contra el Ministerio de Educación y las autoridades preparatorias:

Algunos jóvenes con irresistible vocación al ridículo, expulsados de la Escuela Nacional Preparatoria, y que todos los días acuden al Olimpo del “Demócrata”, para decretar la caída del Ministerio, han dado en el capricho de confundir la derrota con la caridad. Apenas pasa un día sin que lancen alguna calumnia, o alguna majadería contra la dirección de la Escuela, traduciendo el benévolo silencio de ésta y de aquella como glorioso triunfo¹¹⁴.

También años más tarde puede encontrarse en el *Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria* de 1908 un informe presentado por Porfirio Parra frente a un juez de distrito por un amparo promovido por el padre de dos alumnos expulsados de la institución. El progenitor argüía que sus hijos habían sido víctima de una clara violación a las garantías individuales por parte de Parra y de la institución educativa. Parra por su lado justificaba su actuar debido a que la ofensa se había cometido dentro de la institución en contra de Justo Sierra:

¿Cómo se respondió a tan plausible y benévola acción del jefe supuesto del establecimiento, que iba además investido del respetable carácter del funcionario público que representaba en la ceremonia al jefe de la nación a quien todo mexicano debe respeto?. ¡Ha! Sr. Juez, se le recibió por los alumnos con frialdad y descortesía, se cecearon sus respetables palabras, se les despidió con el estrépito disonante de ofensivos mueras, y en la calle el alboroto tomó casi las proporciones de una verdadera sedición, en que entre el asordador [sic] estrépito de silbidos, gritos y denuestos, se distinguen los

¹¹³ Entre muchos acontecimientos podemos encontrar la respuesta a Enrique Chávarri, alias el “Juvenal” columnista del periódico “El Monitor Republicano” quien abogaba en 1872 por el establecimiento de materias humanísticas en el programa de la ENP. DÍAZ y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, pp.39-40. En 1875 un alumno en un artículo periodístico de la *Revista Universal*, se manifestaba conforme a la decisión del Congreso de aprobar la cátedra de historia de la filosofía en la ENP. DÍAZ y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, pp.57, En 1880 por su lado los preparatorianos se hicieron partícipes del conflicto de periodistas y autoridades de la institución por la implementación o no de un tratado de lógica positivistas. DÍAZ y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, pp.81-85, En 1885 los periódicos anunciaban el mal recibimiento de los alumnos de la preparatoria del nombramiento de Vidal Castañeda y Nájera como nuevo director del plantel, DÍAZ y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, p. 140. Inclusive no fue poco frecuente encontrar a los alumnos de la preparatoria aliándose con los de las escuelas de medicina y jurisprudencia en las quejas sobre el método pedagógico empleado por tal cual profesor, DÍAZ y de Ovando, *La Escuela Preparatoria*, p.50,

¹¹⁴ *Contestación que algunos alumnos de la preparatoria dan a los artículos publicados en el “Demócrata”, México, Imprenta Díaz de León, 1893, p.46.*

sediciosos mueras dirigidos a un hombre respetable, que ha consagrado su vida a las letras, a la ciencia y al bien de la juventud¹¹⁵.

No está de más rescatar el significado que, según Parra, le confería su posición como director del plantel, pues dentro de él *representaba a los padres de familia* ya que la escuela era *la prolongación del hogar doméstico* y por lo tanto lo hacía responsable de implantar castigos a los brotes de indisciplina:

Por lo demás, será imposible puntualizar y clasificar en un reglamento los muchos y diversos actos que en contra del buen orden o de las buenas costumbres, pueden ejecutar los alumnos de un establecimiento de enseñanza secundaria. ¿Quién podrá enumerar y prever de antemano, las muchas travesuras que discurren en la inquieta imaginación infantil?. Nadie, Sr. Juez, por esta razón es muy sensato que la aplicación del reglamento se fie al buen sentido del Director, a sus conocimientos del mundo y el del corazón de los jóvenes, a su experiencia de vida y al habito de obrar sobre el espíritu de los *adolescentes*¹¹⁶.

Otro recurso de reclamo estudiantil fue la organización de comitivas para denunciar, solicitar la remoción o el establecimiento de tal o cual director o profesor de la preparatoria frente a las autoridades del plantel o de la secretaría en turno a cargo de la educación¹¹⁷. En algunas ocasiones los funcionarios resolvían satisfactoriamente las demandas estudiantiles mientras que en otras sus peticiones eran simplemente ignoradas.

En un capítulo diferente se pueden agrupar a aquellas protestas concebidas como parte de la denominada “rebeldía estudiantil” y que se referían las manifestaciones patrióticas y políticas que ocurrían al exterior de las instalaciones de la Escuela Preparatoria. Algunos ejemplos pueden encontrarse en las protestas políticas encabezadas por algunos preparatorianos y jóvenes de las escuelas de jurisprudencia y medicina en 1884. La controversia durante aquel año correspondió

¹¹⁵ “Informe con justificación que rindió el Directo de la Escuela Nacional Preparatoria al C. Juez Primero de Distrito en el juicio de amparo promovido por el C. Lic. Francisco Pascual García, para cumplir lo prevenido en el artículo 799 del Código de Procedimientos Federales” en *Boletín de la Escuela N. Preparatoria*, 1 de diciembre de 1908, p.86.

¹¹⁶ Informe con justificación que rindió el Directo de la Escuela Nacional Preparatoria al C. Juez Primero de Distrito [...] en *Boletín de la Escuela N. Preparatoria*, 1 de diciembre de 1908, p.85.

¹¹⁷ Algunas notas aparecieron en algunos periódicos de la capital y fueron rescatadas en el libro de DÍAZ de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*, Tomo II: “Profesor de literatura” en *El Monitor Republicano*, 6 de julio de 1870 (p.102); Benjamín, “Un conflicto estudiantil. El Noticioso publica una noticia que me ha puesto los pelos de punta” en *Diario del Hogar*, 8 de mayo de 1895 (p. 320). También se pueden citar: “Los estudiantes de preparatoria ante el Sr. Presidente de la República” en *El Imparcial*, 16 de marzo de 1912,

a negociaciones del gobierno de Manuel González con algunos acreedores londinenses sobre el pago de la deuda inglesa, la cual fue aplaudida por algunos sectores políticos mientras que otros la desaprobaban por considerarla antinacionalista. Los estudiantes observaron con espanto dichas disposiciones y en las calles de la capital manifestaron su rechazo a la decisión gubernamental. La reacción estatal fue violenta, varios estudiantes murieron y otros más fueron encarcelados. Grandes sectores de la población y algunos periódicos vitorearon la valentía y el patriotismo estudiantil. Sin embargo, para algunos individuos la reacción de los jóvenes era más bien un motivo de preocupación. Un reportero del diario católico *La voz de México* en 1885 advirtió sobre los peligros de estimular la inconformidad estudiantil: “El aliento que infundía y vigorizaba en los ánimos juveniles, podría arrastrarlos más tarde a un verdadero abismo.”¹¹⁸

Movilizaciones de protesta como la anterior, aunque con un número más reducido de alumnos, también acontecieron tras el anuncio del presidente Díaz de que contendería nuevamente por la presidencia en 1892. Y de manera más amplia, en 1895 por el conflicto diplomático entre México y Guatemala entorno a la delimitación de sus fronteras.

La clase política observó a los estudiantes como una fuente importante y necesaria de apoyo. El respaldo de los educandos a favor de los líderes disidentes al régimen porfirista y de los primeros gobiernos posrevolucionarios fue reducida hasta 1915. De hecho, el historiador Javier Garciadiego considera que eran más los alumnos capitalinos que apoyaron la candidatura de Bernardo Reyes que al mismo Madero durante la carrera electoral en 1911, y que existió menos resistencia a las decisiones educativas del gobierno de Victoriano Huerta (1913-1914) que a las disposiciones de Venustiano Carranza en 1915¹¹⁹. De hecho, es conveniente

¹¹⁸ Editorial “El gobierno y los estudiantes”, *La voz de México*, México, 11 de julio de 1885, citado en DÍAZ de Ovando, *Los afanes y los días. La Escuela Nacional Preparatoria*, Tomo II, pp.243-244.

¹¹⁹ Garciadiego argumenta que Bernardo Reyes intentó atraer el apoyo estudiantil a partir de sus dos hijos Rodolfo y Alfonso, el primero un profesor con gran popularidad entre sus alumnos de la escuela de jurisprudencia y Alfonso, miembro del Ateneo de la Juventud. El más viejo de los Reyes ofrecía, si ganaba la presidencia, una participación más amplia de los jóvenes dentro de su gobierno. Otro elemento que sirve para dar explicación a la poca popularidad de la Revolución fue la postura de los jóvenes capitalinos (que no era otra que la misma que la de la clase media y alta urbana a la que pertenecían): la rebelión ponían en juegos su *estatus quo* y significaba una ruptura con el sistema porfirista en el que se habían visto beneficiados. JAVIER GARCADIIEGO, *Rudos contra científicos*. p.91.

alertar sobre la variedad de credos y posturas políticas de los preparatorianos, que podían ir desde actitudes completamente apolíticas, hasta el apoyo al porfirismo, reyismo y zapatismo.

Un ejemplo de ello puede encontrarse en los sucesos del 10 de marzo de 1912, cuando después de “acaloradas discusiones” los preparatorianos decidieron adherirse a una manifestación que se llevaría a cabo ese día como forma de apoyo moral al gobierno maderista¹²⁰. Otro acontecimiento de grandes consecuencias sobrevino tras el intento de adscripción, en abril de 1913, de algunos jóvenes preparatorianos encabezados por Jorge Prieto Laurens, Rafael Cal, Ernesto Aguirre Colorado y Mayor y José A. Inclán a las tropas de Emiliano Zapata¹²¹. Los adolescentes no lograron alcanzar su objetivo y fueron sorprendidos y encarcelados. Sin embargo, pese a su compromiso a no involucrarse más en política y dedicarse exclusivamente a sus estudios, una vez liberados se integraron a los ejércitos zapatistas en junio o julio de 1913¹²². A partir de este suceso el gobierno de Huerta optó por la militarización de la Escuela Nacional Preparatoria como forma de disciplinar al estudiantado y de amedrentar los brotes de rebeldía que pudieran suceder en dicho establecimiento.

El estallido de la Revolución mexicana y experiencia vivida en la ciudad de México tras la ocupación de los ejércitos convencionalistas en 1914, sensibilizó a la juventud sobre el significado social de la guerra y sobre las motivaciones de la misma. La participación estudiantil preparatoriana (y en general la de los universitarios capitalinos) en la vida política a partir de 1916, se caracterizó por su organización gremial e institucional. Durante el año mencionado, aparecieron la Liga de Estudiantes Revolucionarios, la Confederación Revolucionaria de Estudiantes y el Partido Liberal Estudiantil; la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de México en 1926 (que cambiaría su nombre a Unión

¹²⁰ “Hoy habrá una manifestación” en *La Patria*, 10 de marzo de 1912.

¹²¹ Desde 1911, Jorge Prieto Laurens y José A. Inclán, aún estudiantes de la preparatoria, habían decidió incorporarse a las tropas zapatistas sin mucho éxito. Una descripción más detallada de éste capítulo puede encontrarse en Francisco PINEDA Gómez, *La Revolución del Sur 1912-1914*, pp.274-276.

¹²² Javier Garciadiego, “Movimientos estudiantiles durante la Revolución Mexicana (Estudio de caso de la participación de un grupo de clase media urbana)”, en Renate MARSISKE (Coord.) *Estudiantes, Trabajos de historia y sociología*, p.172.

Nacional de Estudiantes Católicos en 1929); la Confederación Nacional de Estudiantes (1927), entre otros.

En muchos de esos acontecimientos la “rebeldía” fue fomentada y reprimida por el mundo adulto, dependiendo del beneficio social y político que se pudiera conseguir de ellos. El entonces adolescente José Luis Rivero y Martínez apuntaba en 1923:

Ha sido época de violencias. El Secretario de Educación Pública estuvo en grave peligro al visitar la Escuela Nacional Preparatoria. El estudiantado es yesca que con facilidad y sin razonamientos prende. Se le arrojó a Vasconcelos un pizarrón de pie, que afortunadamente no hizo blanco, en el momento que subía las escaleras. Tuvo que imponerse con gran valentía, y fue secundada por otros oradores. Parece que en el fondo están alumnos manipulados por tipos como el profesor de Ética, Vicente Lombardo Toledano y otros. Es una vergüenza y una estúpida interpretación de la obra monumental que realiza cambiando la fisonomía de México y dándole una gran calidad humana al verdadero estudiante. ¡La envidia!....¹²³

Resulta importante revisar las concepciones que los jóvenes habían creado de sí mismos y de su papel generacional en el “nuevo” México posrevolucionario de la década de 1920. Manuel González Ramírez exponía:

Nuestra vida estudiantil comenzó cuando en el país, el proceso revolucionario atravesaba por su etapa aguda. Como es rigor, nuestra Escuela Preparatoria tuvo que ser reflejo de lo que en México acontecía. Fuimos moldeados en un ambiente apasionado y combativo, que en muchos momentos desvirtuaba la leyenda de don Gabino Barreda, ese que, desde el arco de la escalera principal, dice: *amor, orden y progreso*. Desde los tiempos de Barreda, el lema de Comte se modificó en los siguientes: *libertad, orden y progreso*. No tengo conocimiento de cuándo fue cambiado al de *amor, orden y progreso*. La contradicción entre este lema y la realidad mexicana era demasiado evidente, aunque para nuestra sensibilidad ocupó un lugar secundario, porque el brillante número de profesores que en esa época daba las clases del plantel, y las imperiosas manifestaciones del renacimiento cultural en México, atrajeron nuestra atención¹²⁴.

Desde 1921, Vicente Lombardo Toledano, entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, declaró que las asociaciones estudiantiles que habían estado funcionando al interior de la institución habían provocado ciertas escisiones entre el alumnado distrayéndolos de sus estudios y perturbando el orden. Para evitar dicha situación se habían formado diversas sociedades científicas, sociales y

¹²³ Salvador RIVERO y Martínez, *Entropía. Calor humano de una la ciudad: 1920-1930*, Vol.1, pp. 354-355.

¹²⁴ Manuel GONZÁLEZ Ramírez, *Recuerdos de un preparatoriano de siempre*. p.52

filantrópicas entre las que se encontraban desde agrupaciones para el estudio de las ciencias (matemáticas, físicas y químicas, biológicas, y filosóficas), hasta un Centro de Debates de la Escuela Nacional Preparatoria, una Sociedad de Conferencias y Conciertos, Centro de Deportes, una Sociedad “Vasco de Quiroga” de Propaganda contra el Analfabetismo y una Liga Higienista¹²⁵.

Algunas de estas organizaciones aunque en apariencia se limitaban únicamente a funciones académicas, estaban relacionadas con distintas facciones políticas al interior y exterior de la Escuela Nacional Preparatoria. Participaban, tanto en las campañas presidenciales apoyando a los distintos candidatos que optaban por el más alto mando nacional; como localmente manifestándose a favor o en contra de los directores de la preparatoria¹²⁶.

Tal vez uno de los momentos más representativos en la consolidación política-estudiantil fue la creación de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria en 1925¹²⁷. Esta organización siguió los pasos del corporativismo que comenzaba a ganar fuerza como único medio de interlocución entre grupos sociales y líderes políticos. Los objetivos de la Sociedad estaban encaminados a la resolución los problemas estudiantiles en la ENP: “trabajar con el objeto de sacar el mayor número posible de ventajas para sus asociados y luchar por el buen nombre y engrandecimiento de la Escuela”.¹²⁸

EL INSTINTO GREGARIO

Para algunos autores, el establecimiento de organizaciones juveniles implantadas por el Estado, la Iglesia y algunas otras asociaciones civiles surgieron

¹²⁵“Informe General de las Labores en el presente año académico” en *Revista de la Escuela Nacional Preparatoria*, 1º de diciembre de 1922, pp.2-3. localizada en AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 11, ej.130.

¹²⁶ Por ejemplo, los estudiantes disputaron la candidatura de Plutarco Elías Calles y de Adolfo de la Huerta. De igual manera Lombardo durante su gestión como director de la ENP había permitido la incorporación de algunos alumnos a la CROM. De hecho Vasconcelos había cesado a Lombardo de su cargo en la preparatoria, entre otras muchas razones, por haber inmiscuido a los miembros de su sindicato en menesteres que “únicamente correspondían a” a la Secretaría de Educación Pública. Alfredo A. ROGGIANO, *Pedro Henríquez Ureña en México*, p.259,

¹²⁷ Existe evidencia de la formación de una primera Sociedad de Alumnos en 1910, “Se organiza la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria” en *El Imparcial*, 21 de junio de 1910, pero no pude encontrar más información al respecto.

¹²⁸ “Bases de organización. Estatutos y reglamento electoral de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria” México 1925, en AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 12, Ej. 141.

de algunas observaciones que trabajadores sociales, psicólogos y sociólogos habían hecho sobre la formación y funcionamiento de pandillas de niños y adolescentes en algunas ciudades inglesas y estadounidenses¹²⁹. En México, para 1928, Ezequiel A. Chávez, como lector atento de las innovaciones en el área de la psicología a nivel internacional, en su libro *Ensayo de psicología de la adolescencia* ya contemplaba el instinto gregario como una de las características más significativas de la vida social de los adolescentes¹³⁰.

Los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria desde la fundación de la institución se dieron a la tarea de organizar obras teatrales y veladas literarias y musicales o fiestas en honor a personajes que ellos consideraban sobresalientes, como podían ser los directores de la institución o los héroes nacionales. Al interior de la preparatoria se celebraban eventos de beneficencia y conferencias impartidas por especialistas en los distintos temas científicos y por ellos mismos. Estas exposiciones eran además consideradas por las autoridades educativas como actividades complementarias al aprendizaje escolar.

Todavía hacia 1928 Chávez recomendaba no reprimir el instinto gregario de los adolescentes. Los padres de familia, tutores y profesores debían reencauzar la energía juvenil buscando ocupaciones en las que pudieran desfogarse sanamente. Además de la celebración de actividades con sus pares, es decir, de impulsar la socialización entre chicos de la misma edad, Chávez proponía la construcción de una identidad grupal alrededor de una institución. Como exdirector de la preparatoria y uno de los fundadores de la Universidad Nacional, Chávez hacía referencia a la pertinencia de establecer en México los rituales en torno a la consolidación del *Alma Máter*, por lo menos de la misma forma en cómo era manejada en las universidades inglesas:

¹²⁹ Por esta característica a la adolescencia también se le denominó como el *gang period* que se puede traducir al español como la edad de las pandillas o de las bandas. Para los especialistas en el desarrollo del niño a principios del siglo XX, el desarrollo del ser humano era paralelo al del desarrollo de la civilización. La adolescencia era concebida el equivalente a la etapa evolutiva del hombre cuando se congregaba en tribus. David I. MACLEOD, *Building the character of the american boy*, p.97. El tema será tratado con mayor profundidad en el capítulo 6.

¹³⁰ "El conflicto y la dificultad crecen a cause de que, empujando a la vez por toros de sus instintos, de antemano ya también existentes, los gregarios y socializantes,- cada vez más enérgicos, el adolescente sale al mundo, busca amigos, sufre la atracción, la fricción, el choque, el halago de otros seres humanos, que ora lo ayudan, otra lo explotan, ora le sirven, ora lo dañan [...]". Ezequiel A. CHÁVEZ, *Ensayo de psicología de la adolescencia*, p.141.

Instituciones tales como las venerables de las universidades inglesas, en las que la comunidad de intereses y de aspiraciones se desarrolla entre los adolescentes, llevándolos sin cesar al pensamiento de las tradiciones gloriosas de la que con razón llaman Alma Máter, y aún de su misma raza, desempeñan un papel capital, porque encauzan aspiraciones que de otra manera fácilmente serían anárquicas, siendo divergentes, y las vuelven solidariamente constructivas y convergentes.¹³¹

¿Era el instinto gregario una característica particular, natural y única de los adolescentes? o ¿Era una construcción social? ¿La adolescencia desde su dimensión como hecho psicológico, era el único factor que lo generaba?. La camaradería entre los jóvenes preparatorianos fue ilustrada por medio de la gran gama de testimonios, autobiografías, bitácoras, informes y notas en periódicos de los años que abarca esta investigación. Sin embargo, los espacios ciudadanos auxiliaron en gran medida a la formación de agrupaciones y a la construcción de rituales entre los adolescentes. Los cafés, casinos y cines que se encontraban localizados en el corazón del centro de la ciudad de México, formaron parte de la vida estudiantil preparatoriana.

En 1885 inició la tradición de los *perros preparatorianos* constituido por alumnos que ingresaron a la Escuela Nacional Preparatoria entre los años 1885 y 1895. Aparentemente ese nombre fue adoptado porque en esos años algunos de los nuevos estudiantes ingresaron a la preparatoria siendo unos niños. Según cuenta el funcionario, diplomático y escritor Luis Cabrera:

“ [Se] Reconoce como tronco itzcuintli [perro en náhuatl], ya que todos los perros preparatorianos fuimos antes simples “escuincles”, nombre que se daba a los muchachos que entraban a la escuela todavía con el pantalón corto, con los mocos en el reverso de la manga y con la baba cayéndoles de la boca entreabierta”¹³².

Algunas fuentes afirman que los “perros” asolaban las calles aledañas a la preparatoria durante el porfiriato y muchas personas evadían transitar por aquellas calles para evitar sufrir las bromas de los adolescentes¹³³.

¹³¹ CHÁVEZ, *Ensayo de psicología*, p. 65.

¹³² INEHRM, *Luis Cabrera, semblanza y opiniones*, p.120. El término náhuatl *itzcuintli* fue evolucionando hasta dar origen a la palabra escuincle, de gran difusión y uso en México para hacer referencia a un niño o “mocoso”. La raza de perro itzcuintle se caracteriza por ser lampiño característica que también compartía con los niños pequeños, de ahí la adopción del término.

¹³³ Raquel Barceló “El muro del silencio: los jóvenes de la burguesía porfiriana” en José Antonio PÉREZ Islas y Maritza Urteaga Castro- Pozo (coord.) *Historia de la juventud en México: su presencia en el siglo XX* pp.131, 133.

Para 1910, durante todo el despliegue para los festejos del centenario de la independencia nacional, conjuntamente con la fundación de la Universidad Nacional cuya sede se establecería dentro del primer cuadro capitalino, se concibió la conformación del denominado *barrio universitario*¹³⁴. Si bien, el centro de la ciudad, anteriormente había albergado a algunas Escuelas Nacionales como la de Ingenieros, Medicina y Bellas Artes, con la “reorganización universitaria” comenzó una nueva configuración en los alrededores de los planteles educativos. Los cambios fueron paulatinos y de acuerdo con la investigadora Alicia Ziccardi, se puso mayor atención en la construcción y establecimiento de edificios y servicios culturales que contribuirían al enriquecimiento académico y cultural universitario¹³⁵. Los estudiantes de todas las escuelas convivían en un mismo territorio, asistían a las mismas cafeterías, librerías, jardines públicos y cines¹³⁶.

En 1925, por ejemplo, el cine Goya abrió sus puertas en el barrio universitario convirtiéndose en un lugar de asidua asistencia preparatoriana. Fue a partir de entonces, según afirma Salvador Rivero y Martínez, que el “grito guerra” *¡Go...ya...Gooo...ya! ¡Preparatoria!* comenzó a utilizarse. Confiriendo sentimientos de identidad y unidad propia a los preparatorianos¹³⁷.

¹³⁴ El cuadro en el que se encontraba el barrio universitario, era considerado como uno de los mejores del Distrito Federal, ya que contaban con prácticamente todos los servicios higiénicos (drenaje y agua) y con calles pavimentadas. Ziccardi, “El Barrio Universitario de la ciudad de México a inicios del siglo XX” en Carlos MARTÍNEZ Assad en *1910: La Universidad Nacional...*p.55. La autora retoma esta nota de Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México* citada también en el presente trabajo, aunque no especifica el tomo y el número de página.

¹³⁵ Alicia Ziccardi, “El Barrio Universitario de la ciudad de México a inicios del siglo XX” en MARTÍNEZ Assad, *1910: La Universidad Nacional y el Barrio Universitario*, p.47

¹³⁶ Ziccardi, “El Barrio Universitario de la ciudad de México a inicios del siglo XX” en Carlos MARTÍNEZ Assad en *1910: La Universidad Nacional...*pp.60-64. También véase Mónica Toussaint, “Entre el recuerdo y el olvido. Memorias de la fundación de la Universidad Nacional y la vida en el Barrio Universitario”, en MARTÍNEZ Assad, *1910: La Universidad Nacional y el Barrio Universitario*, pp.146-152

¹³⁷ RIVERO y Martínez, *Entropía*, p. 478. Una de las historias más difundida sobre el origen del lema señalan que su inventor fue Luis Rodríguez “El palillo”, un estudiante de la preparatoria durante la primera mitad de la década de 1940. Rodríguez negociaba con los encargados de los cines aledaños a la preparatoria, entre ellos el Goya, para que permitieran la entrada de varios de sus compañeros que preferían asistir a las funciones de cine que a sus clases. El grito de Goya fue el detonante para que salieran corriendo en “tropel” de la escuela a las butacas del cine. <http://www.unam.mx/acercaunam/es/identidad/goya.html>. Este grito con algunas adhesiones se ha convertido en un lema adoptado hasta hoy en día por todas las escuelas y facultades de la UNAM.

Una de las agrupaciones más célebres organizadas al interior de la preparatoria durante los años veinte del siglo XX, fue la de “los cachuchas” quienes se denominaron de esa manera por utilizar ese tipo de sombrero. A ella se unirían Alejandro Gómez Arias, Miguel N. Lira, José Gómez Robleda, Alonso Villa, Agustín Lira, Jesús Ríos y Valles, Frida Kahlo, Carmen Jaime, Ernestina Marín, Enrique Morales Pardavé, Ángel Salas, Manuel González Ramírez, entre otros¹³⁸. Este grupo de amigos “anarquizantes” constantemente realizaban travesuras como la de sembrar cuetes en uno de los cajones del escritorio del director del plantel Antonio Caso, intercambiaban libros de política y literatura, proponían a la dirección de la preparatoria sobre los cambios que se debían realizar debido al buen o mal desempeño de sus profesores y protestaban en contra de Moisés Sáenz (como director de la ENP) y de las “intromisiones” de José Vasconcelos en asuntos del plantel:

De tarde en tarde, Gómez Robleda confeccionaba las cachuchas del grupo, distintivo que, a la manera de Tartarín de Tarascón, nos servía de sustituto, en muchos menesteres: desde borrar un pizarrón, hasta tirarla a los pies de las damas, para que quedara improvisada de alfombra y pleitesía. Los “Cachuchas” fuimos anárquicamente alegres, y nuestro ingenio lo gastábamos en hacer versos, quemar cohetes y estudiar a nuestro modo.¹³⁹

Otra manifestación del instinto gregario fue la congregación de estudiantes en torno a la edición y publicación de periódicos y revistas que proliferaron durante la década de 1920¹⁴⁰. Algunos de ellos fueron el *Mundo Universitario*, un periódico quincenal que era muy leído por los estudiantes y que tenía inclusive sus oficinas propias en la colonia Santa María la Rivera. *Gladios* (1916) donde participaron Luis Enrique Erro, Carlos Pellicer, Carlos Chávez, Antonio Caso, Luis González Obregón entre otros. *Alfa* (1918), *Policromías* (1919), *Eureka* (1924-1925) editada por Miguel Alemán y Gabriel Ramos Millán, *Tribuna Estudiantil* (1925), *Ágora*

¹³⁸ Algunos de ellos tendrían una participación importante dentro de la vida artística y cultural nacional: Alejandro Gómez Arias abogado, periodista y escritor; Miguel N. Lira, abogado, escritor y editor; José Gómez Robleda médico, pedagogo, escritor y criminalista; Frida Kahlo pintora; Ernestina Marín no tengo la certeza pero aparentemente trabajo como actriz de teatro; Ángel Salas músico y Manuel González Ramírez abogado, escritor e historiador.

¹³⁹ GONZÁLEZ Ramírez, *Recuerdos de un preparatoriano de siempre*, pp.47-51.

¹⁴⁰ GARCADIÉGO, *Rudos contra científicos*, p.324.

(1925) cuyo miembro más reconocido fue Andrés Iduarte. *Barandal* o *Los Barandales* (1930) por Octavio Paz, Salvador Toscano y Rafael López Malo.¹⁴¹

La mayoría de las revistas eran de corte literario y de divulgación científica y cultural aunque algunas otras como *El Mundo Universitario* y *Tribuna Estudiantil* relataban la vida preparatoriana y se encargaban de difundir las actividades académicas y sociales de los estudiantes. Algunos de sus columnistas y escritores se convirtieron en personajes icónicos de la literatura mexicana posrevolucionaria.

LA IMPLEMENTACIÓN DEL ORDEN

La inasistencia escolar se volvió en un problema que tanto profesores como directivos y miembros de la prensa observaban con alarma. A diferencia de los alumnos de primaria, los preparatorianos gozaban de menor vigilancia por parte de sus padres. Esta situación era considerada como la principal razón por la que los adolescentes faltaban a sus clases. Sin embargo, se reconocía que la culpa también recaía en los dueños de billares, cantinas, frontones, figones y cafés, ubicados alrededor de los establecimientos escolares que abrían de día y de noche y *daban acogida y refugio* a los alumnos¹⁴².

Una de las medidas que tanto las autoridades gubernamentales como las preparatorianas implementaron, fue la invitación a los tutores o padres de familia a mantener mayor control sobre sus hijos. Los directivos de la ENP tomaron como solución enviar reportes a los padres cuando los estudiantes no asistían a clases y la única forma en los alumnos podían abandonar las aulas, fuera de los horarios establecidos, era por medio de una solicitud llenada por sus tutores dirigida a las autoridades escolares¹⁴³. Evidentemente la medida implementada diez años antes para evitar la dispersión de los preparatorianos fuera de las instalaciones de la ENP no había funcionado. En 1893 la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública

¹⁴¹ Octavio GONZÁLEZ Cárdenas, *Los cien años de la Escuela Nacional Preparatoria*, pp.128-131.

¹⁴² “Una circular importante. Liga en pro de la juventud estudiosa” en *El Imparcial*, 10 de septiembre de 1903, citado por Díaz y de Ovando, *Los afanes y los días. La Escuela Nacional Preparatoria*, Tomo II, pp.453-454.

¹⁴³ “Una circular importante. Liga en pro de la juventud estudiosa” en *El Imparcial*, 10 de septiembre de 1903, citado por 1910: *La Universidad Nacional y el Barrio Universitario*, Díaz y de Ovando, *Los afanes y los días. La Escuela Nacional Preparatoria*, Tomo II, pp.453-454. Parece ser que ésta medida fue exitosa ya que para 1905 esta medida aunque de una forma más radical seguía en pie. “Prescripciones disciplinarias aprobadas por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes” en, AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 2 ej.37, fj.4.

había lanzado un comunicado a los padres de familia en el que se les comunicaba que durante el día dos policías se encargarían de vigilar que los estudiantes no se dispersaran y acudieran a prostíbulos¹⁴⁴. En 1904 en el periódico *El Imparcial* se explicaban algunas razones para que los padres de familia que no pudieran estar al tanto de sus hijos inscribieran a sus hijos en el medio internado de la preparatoria con lo cual los alumnos permanecerían dentro del plantel de las ocho de la mañana hasta las seis y media de la tarde:

Los alumnos que acuden en busca de enseñanza a la Escuela Preparatoria, se encuentra en ese momento de la vida, verdaderamente crítico, en que se cede fácilmente a todas las tentaciones, porque el freno de la reflexión es muy débil y nula o casi nula la influencia de los principios sobre la conducta¹⁴⁵. Esas

Para 1905 es posible observar que las medidas de control extremo se había agudizado, cada estudiante debía recibir a la hora de la salida una boleta en donde se anotaban la hora de entrada y de salida la cual debía ser leída y firmada por los padres y tutores¹⁴⁶.

En 1908 en el ya comentado enfrentamiento entre Porfirio Parra y Francisco Vázquez Gómez se refería a la escuela preparatoria como la extensión de la educación brindada por la familia. Los padres y tutores, afirmaba el director, estaban al pendiente de los reportes mensuales y las observaciones que sobre sus hijos les eran enviadas mensualmente¹⁴⁷. También se les mantenía al tanto de los castigos y conjuntamente se decidía cual era la pena que se aplicaría al estudiante

¹⁴⁴ “El espionaje de la juventud” en *El Monitor Republicano*, 8 de abril de 1893, citado por Díaz y de Ovando, *Los afanes y los días. La Escuela Nacional Preparatoria*, Tomo II, p.314.

¹⁴⁵ “El mediodiinternado en la Preparatoria. Ventajas para los padres de familia”, en *El Imparcial*, 22 de marzo de 1904.

¹⁴⁶ “Prescripciones disciplinarias aprobadas por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes” (1905) en AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 2, ej.37, fj.4.; Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria, 1 julio de 1913, en AHUNAM, ENP, Caja 8, Ej. 110.1, p. 30.

¹⁴⁷ Esta medida se puede observar desde 1870: “Se recuerda a los padres de familia y a los demás encargados de los alumnos externos que a esta escuela deben concurrir, que mensualmente se distribuyen a éstos boletas en los cuales consta la aplicación y asistencia durante el mes; y que por lo mismo será conocimiento que exijan a sus hijos o tutorados dicho documento, con el objeto de tener así un informe oficial sobre su conducta, y tomar providencias que sean de su resorte, en el caso de no ser satisfactoria su aplicación”. “Escuela Nacional Preparatoria” en *El Siglo Diez y Nueve*, 5 marzo de 1870. Inclusive para 1905 ya se habían tomado medidas “adecuadas” para que las boletas de asistencia les llegaran directamente a los padres de familia. “En la Escuela Preparatoria. Las oficinas de correos circulando la boleta de asistencia de los alumnos” en *El Imparcial*, 5 de marzo de 1905.

por la falta cometida¹⁴⁸. Curiosamente en 1913 una vez implementado el sistema militarizado en la Escuela Nacional Preparatoria, los alumnos preparatorianos tenían mayor libertad para entrar y salir de sus instalaciones. A esta conclusión habían llegado los padres de familia de los alumnos de primer año y las autoridades universitarias:

Convencida la Dirección de los inconvenientes de que los jóvenes vaguen a su talante por las calles de la Ciudad en las horas libres, dirigió una circular a los padres de los alumnos de primer año, preguntándoles si deseaban permanecer sus hijos en las escuelas por la mañana hasta las dos y hasta las cinco de la tarde. La Dirección no se comprometía a detenerlos, sino únicamente a tomar nota de los que debieran permanecer por disposición de sus padres, dando parte mensualmente a aquellos de si su disposición había sido obedecida. Estas tentaciones abundan en la calle, y la libertad inherente al externado pone a los alumnos al alcance de todas ellas¹⁴⁹

En 1913 no todas las medidas disciplinarias se habían flexibilizado. La Preparatoria había quedado bajo el control del Jefe del Ejército comisionado por la Secretaría de Guerra en común acuerdo con la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. En el *Reglamento Provisional* de la institución para esos años se prohibían la falta de respeto a los superiores, las burlas a los alumnos nóveles y los desórdenes promovidos con cualquier pretexto y *todo acto que revele falta de subordinación o de educación civil o militar*¹⁵⁰. Los castigos fueron clasificados en distintos grados, los de primera clase ameritaban plantones, ejercicios militares o gimnásticos y la detención de uno a cuatro domingos. Y los de segunda: arrestos en el pabellón de retención de uno a quince días, amonestación privada al alumno por el director del plantel, amonestación pública, expulsión privada o pública de no más de un mes, expulsión por todo el año escolar y expulsión definitiva¹⁵¹.

¹⁴⁸ Porfirio Parra, *La Escuela Nacional Preparatoria y las críticas al Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez. Refutación del estudio crítico del Dr. Francisco Vázquez Gómez*, México, Tipografía Económica, 1908. AHUNAM, ENP, Caja 6, Ej. 79, p76; Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria, 1 julio de 1913, en AHUNAM, ENP, Caja 8, Ej. 110.1, p. 30.

¹⁴⁹ Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria, 1 de agosto de 1913, AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 8, Ej. 110.2, pp.39-40.

¹⁵⁰ "Reglamento provisional para la organización disciplinaria militar de la Escuela Nacional Preparatoria" (1913) Adriano QUINTANA, *et al* (coord.), *Compendio de legislación universitaria*, p.36.

¹⁵¹ "Reglamento provisional para la organización disciplinaria militar de la Escuela Nacional Preparatoria" (1913) QUINTANA, *et al* (coord.), *Compendio de legislación universitaria*, pp.41-43

EL CONTROL DEL CUERPO Y LA SEXUALIDAD

Durante las primeras décadas de funcionamiento de la ENP sus alumnos fueron continuamente atacados por algunos periódicos conservadores quienes los acusaron por su indisciplina y por su “falta” de moralidad. La escuela preparatoria fue vista con malos ojos como promotora del ateísmo por la preeminencia del positivismo sobre la doctrina católica dentro de los planes de estudio. Con el paso de los años las acusaciones no terminaron, muchas de ellas se enfocaron en las “perversiones” que los estudiantes más jóvenes aprendían de sus compañeros de mayor edad, las más significativas tuvieron que ver con el “instinto sexual”. En pocas palabras las preocupaciones se centraron en la curiosidad y actividad sexual de los adolescentes preparatorianos.

En 1880 por ejemplo, algunos alumnos fueron acusados de visitar un burdel cercano a San Ildefonso, la existencia del lugar fue desmentida pero era un secreto a voces que algunos adolescentes solían asistir regularmente a dichos establecimientos¹⁵². Las enfermedades venéreas entre los estudiantes del *barrio universitario* estaban tan difundidas que en la primera década del siglo XX la Escuela Nacional de Medicina exhibía en sus vitrinas evidencias del impacto de la sífilis en el cuerpo humano, como una forma de advertencia¹⁵³. Según algunos datos proporcionados en el *Boletín de Instrucción* en el año escolar 1911-1912 las principales enfermedades contagiosas que se registraron fueron gripe, amigdalitis, paludismo, infección intestinal y blenorragia aguda (gonorrea)¹⁵⁴.

Desde 1885 se incorporó en la Escuela Nacional Preparatoria la clase de Higiene por iniciativa del entonces director Vidal Castañeda y Nájera, como resultado de los descubrimientos médicos que había encontrado que las bacterias

¹⁵² Por ejemplo, Andrés Osuna, director de la preparatoria, alrededor de 1916 escribió a un misionero estadounidense: “En el viejo sistema la Preparatoria se había convertido en antesala del infierno y camino abierto a la perdición. Los muchachos –la mayoría entre trece y veinte años de edad- nunca habían sido obligados a asistir a clase, pues bastaba con que aprobasen el examen final. Consiguientemente muchos de ellos se dedicaban a pasear y visitar burdeles”. Para resolver ese problema Osuna estableció la aplicación de exámenes mensuales. Citado por Deborah BALDWIN, “Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México” en *Historia Mexicana*, vol.36, No.2, (oct-dic 1986), pp.293-294.

¹⁵³ Carlos Martínez Assad, “Andanzas y extravíos de los estudiantes en el Barrio Universitario” en MARTÍNEZ Assad, *1910: La Universidad Nacional...* p.25

¹⁵⁴ “Escuela Nacional Preparatoria, Anexo no. 7” en *Boletín de Instrucción Pública*, 1 de enero de 1913, p.47.

eran las causantes de ciertas enfermedades. También fue decisiva para su implementación la celebración del Primer Congreso Higiénico Pedagógico en 1882, en donde un grupo de profesionistas, entre los que se incluían algunos médicos y maestros, discutieron la pertinencia del establecimiento de políticas de carácter sanitario sobre todo en las ciudades¹⁵⁵.

Tres décadas más tarde, en 1912, dentro la recién fundada Universidad Popular Mexicana (1912-1920) nuevos esfuerzos se llevaron a cabo con respecto a la divulgación de algunas medidas higiénicas a seguir. Aunque la Universidad Popular fue un proyecto ajeno a la Escuela Preparatoria (y a la Universidad Nacional) se utilizaron sus espacios como el Anfiteatro y el Salón de Actos para celebrar sus conferencias. Sin un programa académico y heredera del Ateneo de la Juventud, por medio de esta “Universidad” se buscó educar a los sectores de trabajadores por medio de pláticas celebradas en talleres y centros de agrupación obrera¹⁵⁶. La mayoría de ellas se centraron en temas como la literatura y la higiene. Entre algunas de las más importantes para este apartado sobresalen las dictadas por el doctor Everardo Landa: *La sífilis y sus estragos*; *La función sexual*; las del doctor Alfonso R. Ochoa *Conveniencia de la abstinencia sexual en los jóvenes*, *Las ventajas de la continencia sexual*, *El onanismo*; y las del doctor Alfonso Pruneda: *La importancia de la higiene social y Tendencia de la higiene moral y social de la higiene sexual*, entre otras¹⁵⁷.

En 1913, el periódico “El amigo de la Juventud”, daba consejos a los jóvenes y a los padres de familia sobre las enfermedades de transmisión sexual. Los editores de la misma, miembros de la Sociedad Mexicana de Profilaxis Sanitaria y Moral de las Enfermedades Venéreas alertaban que las enfermedades

¹⁵⁵ La palabra higiene se convirtió en un sinónimo de civilización. En 1885 y 1917, el Consejo Superior de Salubridad fue dirigido por el Dr. Eduardo Liceaga quien durante el porfiriato y apoyado por el presidente desarrolló políticas de salud pública en el Distrito Federal. Entre ellas puede encontrarse la construcción del desagüe y el saneamiento de las calles; y la aplicación de la vacuna antirrábica y el tratamiento de la tuberculosis. Ernesto ARÉCHIGA Córdova, Educación, propaganda o “dictadura sanitaria,” en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, No.33, enero-junio de 2007. pp.59-60.

¹⁵⁶ Claudia CARRETTA Beltrán, “Del trabajo al centro cultural. La Universidad Popular Mexicana (1912-1920) y su papel en la construcción del “nuevo ciudadano” p. 4. ponencia presentada en la reunión de la Latin American Studies Association celebrada en Dallas, Texas 27-29 de marzo del 2003.

¹⁵⁷ Como referencia sobre los orígenes de la Universidad Popular Mexicana, el título de las conferencias y el lugar donde fueron presentadas véase. Fernando CURIEL Defossé, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, UNAM: Coordinación de Humanidades, 2000.

de transmisión sexual eran producto de la falta de información de los jóvenes durante su pubertad cuya culpa recaía en los padres de familia:

Los padres de familia que al llegar sus hijos a la pubertad cometen a veces errores de suma trascendencia en su porvenir porque en lugar de guiarlos por el camino más conveniente por su falta de meditación o estudio sobre el problema sexual, los exponen a los peligros de una severidad exagerada o de un abandono casi criminal, recibirán de la Sociedad de Profilaxis el consejo que dicten el estudio y la experiencia de sus socios, entre los que hay sacerdotes, maestros, abogados y médicos¹⁵⁸.

Para Ezequiel A. Chávez, en 1928, la adolescencia estaba caracterizada por el desarrollo de los órganos sexuales y por el funcionamiento de las hormonas, en aquel momento se denominadas como *hormones*. Las posturas de Chávez con respecto a la sexualidad pudieran parecer contradictorias. Por un lado defiende la naturalidad del instinto sexual y los impulsos que del mismo se desprenden pero ataca cuando éste trasciende las fronteras del deseo al de la práctica:

Lo mismo que en otra parte, en hombres que en mujeres, el simple desarrollo de las glándulas sexuales y su funcionamiento determinan sensaciones nuevas, y provoca en los *adolescentes* morbosos accesos de curiosidad, preñados de riesgos; la imaginación se caldea, suponiendo a menudo que se tienen defectos orgánicos, o ideando las funciones mismas en variadas y múltiples, y aun absurdas circunstancias, prodúcense con facilidad descarríos y hábitos viciosos, y fuera de las graves perturbaciones accidentales que todo esto puede causar, y aún de las deformaciones psíquicas que a veces es capaz de producir, el mismo carácter impulsivo del instinto sexual arrebatá, particularmente al hombre, a excesos¹⁵⁹.

Al igual que los editores de *El amigo de la juventud*, Chávez no culpaba directamente a los adolescentes.¹⁶⁰ La modernidad, las desnudeces y las sugerencias picantes eran tan numerosas que los niños y adolescentes se habían desensibilizado ante las “virtudes” del otro sexo como eran el recato, el misterio del cuerpo y la virginidad. En su lugar los jóvenes al llegar a la adolescencia se encontraban *desencantados*, “sin posibilidad ninguna de encontrar ya en la mujer,

¹⁵⁸ Y continuaba: “El joven que lucha con el despertar de sus pasiones desorientado entre las sugerencias malsanas de sus malos amigos y la austeridad de sus padres y maestros, el que ha tenido la mala fortuna de contraer alguna enfermedad venérea o algún vicio que nos abe como abandonar que recurra a “El amigo de la juventud” que sin otro interés que guiarlo por el camino que lo haga sano y fuerte del cuerpo y del alma y por ende dichoso, le aconsejará lo que la ciencia en fraternal consorcio con la religión, la moral y neutras leyes haya encontrado como fácil resolución a su malestar físico y moral.” “Sección de Consultas” en *El amigo de la juventud*, 10 de abril de 1913.

¹⁵⁹ CHÁVEZ, *Ensayo de psicología*, p. 113.

¹⁶⁰ CHÁVEZ, *Ensayo de psicología*, p. 115.

ningún secreto, ni nada que muy pronto no se les vuelva despreciable, con lo que tienden a buscar en ella, solamente las más groseras satisfacciones, de apetitos cada vez más exigentes”¹⁶¹.

Chávez encontraba la solución a dichas “perversiones” en la correcta y abierta educación sexual de los adolescentes por parte de los padres de familia; a la práctica de actividades deportivas y de esparcimiento que distrajeran la mente de los jóvenes, a la enseñanza de la moralidad y a la regeneración social de las ciudades¹⁶².

Dos años después de la primera edición del libro de Chávez, la Escuela Nacional Preparatoria abrió por primera vez en 1930, una serie de conferencias/clases sobre *Higiene de la adolescencia y la juventud*. El doctor Santiago Ramírez fue el encargado de elaborar el programa, la selección de los profesores y la forma como se impartiría¹⁶³. Inicialmente la cátedra fue impartida dos veces a la semana durante un año, pero por la gran cantidad de alumnos para 1932 se tuvo que reducir a un cuatrimestre por grupo. Los maestros a cargo de la clase fueron los doctores Raúl González Enríquez, Alfonso Segura Albiter, José Gómez Robledo, José Núñez Chávez, Palma Guillén y Guillermina Rodríguez todos ellos sexólogos, psicólogos y psiquiatras. Los temas que se abarcaron en las conferencias fueron: la descripción del significado de la higiene; la eugenesia; las características de las edades del hombre; la pubertad masculina y femenina, sus fenómenos físicos y psicológicos y la higiene en esa época; la higiene moral en el hogar del adolescente; el problema y la higiene sexual; las enfermedades sexuales y sus consecuencias; el onanismo y los deportes; el narcisismo; el síndrome “vírgenes a medias” o flapperismo; el tabaquismo, alcoholismo, las drogas

¹⁶¹ CHÁVEZ, *Ensayo de psicología*, pp. 176-177.

¹⁶² CHÁVEZ, *Ensayo de psicología*, pp.180-189.

¹⁶³ La figura de Santiago Ramírez fue muy importante en la consolidación multidisciplinaria y la formación de los adolescentes en México. Conjuntamente con Ezequiel A. Chávez, Alfonso Pruneda, Miguel s. Macedo, Moisés Sáenz, Luisa Chagoyán, Manuel Guevara Oropeza y Francisco de P. Miranda asistió a las clases de psicología impartidas por el psicólogo francés Pierre Janet en la Escuela de Altos Estudios. AHUNAM, ECh, Escuela Nacional de Altos Estudios, Caja 20, Exp.156, Doc.46. Ramírez fue pionero de la neuropsiquiatría en México y padre del Santiago Ramírez Ruiz famoso por realizar un perfil psicológico del mexicano. Ana Cecilia RODRÍGUEZ de Romo *et. al. Profesionistas de la medicina científica mexicana*, 1800-2006. UNAM: Facultad de Medicina/Plaza y Valdés, 2008, pp.385-386.

enervantes; los pequeños amores, entre otros.¹⁶⁴ Para 1933 el número de lecciones se habían reducido y eran impartidas a los jóvenes del primer año. No era obligatoria para los chicos de la preparatoria nocturna.

Ramírez expresaba que las conferencias habían sido todo un éxito ya que se habían unido algunos militares interesados en el tema. También porque le habían sido enviadas cartas de agradecimiento por parte de muchos adolescentes quienes declaraban que habían abandonado “el vicio” del onanismo. Por otra parte, sabía que otros alumnos se habían preocupado por la curación de sus enfermedades venéreas e inclusive los homosexuales habían recurrido al psicoanálisis [sic] para *volver a la normalidad*¹⁶⁵. Como última prueba del triunfo de los cursos Ramírez concluía: “debido a las conferencias los preparatorianos que ya practicaban el coito, han tomado formales precauciones en sus relaciones sexuales; han respetado su hogar no ayuntando con las criadas”¹⁶⁶

Uno de los temas ligado a la temática sexual es el del coqueteo. De hecho el cortejo estudiantil en varias ocasiones fue objeto de quejas por parte de algunos ciudadanos. En 1888, por ejemplo, por medio del periódico *El Partido Liberal* se denunciaba la intervención del gobernador del Distrito para parar los “escándalos” de los estudiantes preparatorianos. Según este periódico los jóvenes se instalaban diariamente en la esquina y calle de la escuela del Colegio de la Encarnación, dedicada a la educación femenina. Los chicos se dirigían las señoritas y niñas con *un lenguaje no propio de jóvenes educados* e incluso lanzaban piedras y otros objetos por las ventanas del colegio¹⁶⁷.

Aparentemente las críticas sobre el mal comportamiento de los alumnos con las jóvenes estudiantes continuaban cinco años más tarde. Para 1893 en el mismo

¹⁶⁴ Santiago RAMÍREZ, “Las Conferencias de Higiene Sexual en la Preparatoria” en *Pasteur, Revista mensual de medicina*. Año x, tomo 1, No. 5, mayo 1937, pp.106-107.

¹⁶⁵ Santiago RAMÍREZ, “Las Conferencias de Higiene Sexual en la Preparatoria” en *Pasteur, Revista mensual de medicina*. Año x, tomo 1, No. 5, mayo 1937, p.109.

¹⁶⁶ Santiago RAMÍREZ, “Las Conferencias de Higiene Sexual en la Preparatoria” en *Pasteur, Revista mensual de medicina*. Año x, tomo 1, No. 5, mayo 1937, p.109.

¹⁶⁷ “Los estudiantes de la Preparatoria” en *El Partido Liberal*, 12 de febrero de 1888, citado en DÍAZ y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*. p.282

periódico en una nota se defendía el buen comportamiento que mil estudiantes mantenían con un grupo de señoritas que asistían a la preparatoria¹⁶⁸.

Ha sido posible observar dos fases en el desarrollo de la educación preparatoria en México. La primera puede ser ubicada desde la fundación de dicha institución en 1867 hasta 1917, antes de la expedición de la nueva constitución del país cuando la preparatoria fue reducto de las clases medias y altas de la sociedad porfiriana, y el espacio educativo de preparación de los futuros dirigentes y profesionistas del país. Y la segunda que abarca hasta 1934 cuando las acciones de los funcionarios estatales intentaron garantizar la consolidación del credo posrevolucionario por medio de los contenidos educativos y el impulso de las actividades nacionalistas entre los estudiantes.

La suerte de los términos “adolescencia” y “adolescentes” siguieron este mismo camino, pues las instituciones de enseñanza fueron el medio más importante de divulgación de dicha categoría, aunque cada una con variantes ideológicas un poco distintas. Dentro de este contexto podemos afirmar que la Escuela Nacional Preparatoria fue la primera institución educativa que adoptó, como escuela nacional (y antes de 1925), las nuevas concepciones científicas que sobre la adolescencia y los adolescentes llegaban a México. De hecho, en su historia, la de sus planes y la de su alumnado es posible observar como la “administración” del término “adolescencia” fue menester de Estado quien por medio de funcionarios, secretarías e instituciones de enseñanza pública, llegó a modificarlo, regularlo y conceptualizarlo. Es decir, los reglamentos, el contenido de los planes de estudio preparatorianos, el tipo de disciplina y la orientación que debía darse a los adolescentes fueron, por medio de la mediación gubernamental, objeto de debate entre políticos, profesores, padres de familia y algunos estudiantes preparatorianos interesados en intervenir en su propio futuro. En otras palabras, la formación de los “adolescentes” no fue un monopolio estatal, pues los programas educativos tuvieron sus seguidores y detractores dentro del ámbito social, religioso, gubernamental y educativo. Ciertos sectores de estos grupos

¹⁶⁸ “La Escuela Preparatoria. La Patria publica un artículo en defensa de ese plantel. De su artículo tomamos los siguientes párrafos”. *El Partido Liberal*, 10 de marzo de 1893 citado en Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria*.p.311

intentaron intervenir en los rumbos hacia los que, según sus propias interpretaciones, debía ser encaminada la formación de los preparatorianos, pues para cada uno de ellos los adolescentes encarnaron la sobrevivencia grupal, ideológica y religiosa de sus comunidades.

El cambio de régimen, resultado del estallido revolucionario, propició lentamente un proceso de democratización del término “adolescente” que llegó a uno de sus momentos cúspide en 1934 con el establecimiento de la educación socialista implementada oficialmente por el régimen presidencial de Lázaro Cárdenas. Hasta entonces “adolescente” fue un vocablo casi exclusivamente utilizado para referirse a los individuos de los sectores medios y altos cuyas edades oscilaban entre los doce y los dieciocho años, y que lograban ser admitidos en las escuelas preparatorias.

A diferencia del “temprano” uso científico del término “adolescente” por parte de instituciones de investigación, médicos, psicólogos, educadores y funcionarios en México, fue hasta la primera década del siglo XX que en esta investigación pudo encontrarse que la categoría comenzó a ser adoptada por los preparatorianos para denominarse a sí mismos como tales. Fechas que casi coincidirían con el estallido de la Revolución mexicana. Quizá la participación de “no niños-no adultos” en las tropas revolucionarias había contribuido a que ciertos grupos de adolescentes percibieran su propia fuerza y presencia en la construcción del nuevo proyecto nacional.

Capítulo 4: **LA IMPOSICIÓN DEL ORDEN: LA CREACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA**

Durante los años veinte del siglo XX los estudiantes de las preparatorias capitalinas comenzaban a identificarse a sí mismos como adolescentes, sus posibilidades de desenvolvimiento asumiendo dicha denominación y las implicaciones que la construcción multidisciplinaria del término les había conferido¹. Es decir, la atención científica y pedagógica depositada en esta etapa de la vida, la consolidación de identidades grupales y afiliaciones (como la preparatoriana y universitaria) contribuyeron a la constitución de una conciencia de grupo y a la formación de asociaciones juveniles. Como pudimos observar en el capítulo anterior desde el porfiriato algunos adolescentes se adhirieron a las manifestaciones políticas encabezadas por jóvenes de otras escuelas como la de Jurisprudencia y la de Medicina en contra del pago de la deuda inglesa de 1884; otros apoyaron durante la álgida campaña electoral de 1910 al candidato oficialista Bernardo Reyes y posteriormente al gobierno revolucionario de Francisco I. Madero en 1912². Ya para 1921 era del conocimiento del secretario de Educación José Vasconcelos que Vicente Lombardo Toledano, director en ese entonces de la ENP, favorecía la adscripción de algunos alumnos de la preparatoria a la recién fundada Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).³ Por su parte, Vasconcelos, a pesar de los constantes conflictos con los preparatorianos, también contó con el apoyo de algunos de ellos en su campaña presidencial de 1929. El entonces estudiante José Luis Rivero y Martínez daba su testimonio al respecto:

¹ Con este párrafo me refiero a que con el tiempo los términos *adolescente* y *adolescencia* se fueron convirtiendo en *vox populi*. Si bien antes de los años veinte fueron utilizados primordialmente en la literatura, fue durante ésta época en que el término comenzó a ganar terreno dentro del lenguaje común en sectores sociales cada vez más amplios. Por otra parte la etapa de la adolescencia concebida como una época de crisis y cambios, justificó la actitud rebelde de algunos jóvenes bajo la mirada de psicólogos, pedagogos, maestros y juristas. En muchas ocasiones los castigos que se implementaron fueron menores con respecto a los implantados a los adultos al cometer las mismas faltas. Este contexto permitió que los jóvenes llegaran a interiorizar su condición de adolescentes, a justificar sus faltas e inclusive algunos adolescentes llegaban a transgredir las reglas aludiendo a las características propias de su edad.

² Véase. Capítulo 2,

³ Esta situación fue vista con indignación por Vasconcelos, pues según Enrique Krauze, el secretario siempre había evitado mezclar a la Universidad con política, además de que observaba que Lombardo estaba utilizando a los preparatorianos como trampolín para ser proyectado políticamente dentro del Partido Laborista. Enrique KRAUZE, *Caudillos culturales*, pp.178-179.

Hay que ver a los estudiantes convertidos en adalides, frente a un pueblo que los escucha con las más grandes muestras de emocionada comprensión y espontánea afiliación al candidato más popular, incluyendo a Madero que haya llegado al corazón del pueblo.[...] Avergonzados de nuestra osadía [Rivero y unos compañeros intentarían abordar a Vasconcelos para entregarle un programa político para incorporar la campaña del Ex secretario de educación el apoyo juvenil], mis amigos y yo hemos decidido desistir de todo intento. Hemos visto el rostro iluminado de un hombre excepcional. Su voz amable con cautivó, lo mismo que la sonrisa paternal que nos ofreció al despedirse. Somos individualmente más vasconcelistas que antes. Sin embargo, pronto se desbandan los más. El primero Pepe Piñor que nos desconcierta: -“Yo ya he sido invitado a las “juventudes ortiz-rubistas” y hay que hacer algo práctico para mañana, -nos advierte⁴.

Además de su organización para apoyar candidaturas políticas, ciertos sectores adolescentes también participaron en congresos estudiantiles en donde buscaron intervenir en las decisiones gubernamentales sobre el rumbo de su educación, los planes de estudio de su escuela, entre otros aspectos⁵.

Los adolescentes no fueron los únicos en percibir su fuerza y representatividad, otros sectores sociales y religiosos observaron la conveniencia política y numérica de tenerlos como sus aliados⁶. En suma, el dominio sobre la adolescencia significó, para algunos sectores adultos posrevolucionarios, el control sobre el futuro inmediato. La injerencia en su formación política y educativa contribuiría -en un México inestable por las luchas armadas y carente de un ideario político único- a la sobrevivencia de los diversos proyectos políticos, sociales y religiosos.

Una de las muchas formas de sujeción de los adolescentes fue la división de la escuela preparatoria en dos ciclos. Uno secundario que debía ser cursado en dos o tres años al terminar la educación primaria y uno preparatorio al que se debía ingresar una vez finalizada la secundaria. Aunque existieron varias propuestas para la creación de una escuela secundaria desde 1917, el proyecto final para su establecimiento fue aprobado por la Secretaría de Educación Pública a finales de 1925 y echado a andar en 1926⁷.

⁴ Luis RIVERO y Martínez, *Entropía, calor humano de una ciudad*, vol.II, pp. 310-311.

⁵ RIVERO y Martínez, *Entropía, calor humano de una ciudad*, vol.II, pp. 363-364. Véase. capítulo 3, La rebeldía de los adolescentes.

⁶ Véase capítulo 6-

⁷ Engracia LOYO, “De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México: 1925-1940” en www.biblioweb.tic.unam/diccionario/html/articulos/sec7.htm.

Para José Manuel Puig Casauranc secretario de Educación Pública y Moisés Sáenz subsecretario de dicha institución en 1928, la secundaria encarnó las expectativas democráticas de la Revolución mexicana a diferencia de la Escuela Nacional Preparatoria que representó los ideales porfiristas. Esta última, argumentaban, pese a los cambios en los planes de estudio seguían reproduciendo las doctrinas filosóficas y un sistema educativo propio del antiguo régimen. Al no sufrir una transformación significativa con respecto a los postulados revolucionarios, es decir, a la igualdad de oportunidades y al concepto de equilibrio social, había concluido con su *misión como instauradora de aspiraciones sociales*⁸. Según estos autores la revolución de 1910 había traído consigo nuevas ideas sobre la educación del pueblo mexicano que estaban encaminadas a la apertura de las instituciones educativas, *a la difusión de la cultura y a la rápida elevación del nivel medio de cultura*⁹. Es decir, era menester de los nuevos gobiernos, específicamente de la Secretaría de Educación Pública por medio del Departamento de Enseñanza Secundaria, la preparación del individuo como futuro ciudadano y miembro cooperador de la sociedad, pues “ni el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, ni la Universidad Nacional habían demostrado estar lo suficientemente capacitados para controlar y dirigir el sistema de escuelas secundarias”, pues el primero *infantilizaba* a los alumnos de dicho nivel y el segundo únicamente les ofrecía *finalidades unilaterales*¹⁰.

Otro de los argumentos que Puig y Sáenz utilizaban para justificar la fundación de la escuela secundaria eran los brotes de indisciplina de los adolescentes en la preparatoria, originados por los alumnos de mayor edad quienes además maltrataban a los más pequeños, y que el local de San Pedro y San Pablo que la albergaba era insuficiente para la población escolar que iba en aumento. La aglomeración de estudiantes había provocado que las autoridades de la institución tuvieran problemas para corregir las faltas de conducta¹¹. Aunque, en los primeros años de funcionamiento hubieron muchos problemas disciplinarios,

⁸ MÉXICO, SEP, *El esfuerzo educativo*, p.372.

⁹ MÉXICO, SEP, *El esfuerzo educativo*, p.372.

¹⁰ MÉXICO, SEP, *El esfuerzo educativo* p.374. Los autores se referían a que los objetivos de la Universidad Nacional por medio de la Escuela Nacional Preparatoria era la de formar exclusivamente a los futuros alumnos de las escuelas universitarias.

¹¹ MÉXICO, SEP, *El esfuerzo educativo*, p.372,

por lo que este nivel educativo casi fue clausurado en 1929, la directora del Departamento de Enseñanza Secundaria en 1932, Palma Guillén resaltaba la importancia de que en un futuro la educación secundaria fuera obligatoria e inclusiva para todos los adolescentes pues era la *edad más necesitada de educación y guía*¹².

Este capítulo es un acercamiento a las diferentes propuestas y proyectos que fueron revisados y discutidos en México sobre la creación de la escuela secundaria. Estos planteamientos involucraron reflexiones sobre cuál era el tipo más adecuado de enseñanza escolar para los adolescentes basándose en sistemas educativos internacionales y en las propuestas psicológicas y pedagógicas en boga que enfatizaban la necesidad de cuidados particulares para este grupo de edad. Por otro lado será importante estudiar la procedencia social y económica de los alumnos de las escuelas secundarias para conocer el grado de democratización del término, pues como anteriormente se planteó, esta nueva institución se especializó en este grupo de edad (recordemos que no todos los jóvenes de entre doce y dieciocho años fueron considerados como adolescentes ni mucho menos se les tuvo el mismo cuidado). Al igual que en la Escuela Nacional Preparatoria, retomaré el estudio de algunos planes de estudio y materias que a mi parecer resultan importantes para entender las expectativas y preparación de los adolescentes hombres y mujeres en los futuros papeles que deberían asumir en su vida adulta, es decir, como padres de familia, proveedores y profesionistas para los varones y amas de casa para las jovencitas.

LOS DIFERENTES PROYECTOS

El protestantismo estuvo vinculado con la configuración de la noción de adolescencia en México y con las prácticas educativas y formativas en torno a ella. La historia de la escuela secundaria en México igualmente surgió de las observaciones de algunos maestros e intelectuales de los sistemas educativos francés, inglés, alemán y estadounidense. A excepción de Francia, la mayoría de la

¹² MÉXICO, SEP, *Memoria relativa al ramo...1932*, p.315.

población de estos tres últimos países era en su mayoría protestante y su sistema de educación pública estaba basado en ideales religiosos y políticos¹³.

Los gobiernos posrevolucionarios continuaron con la tradición porfirista de promover y financiar intercambios académicos de maestros e intelectuales mexicanos a universidades estadounidenses. A su regreso dichos individuos se convirtieron en los difusores de los avances que en materia de políticas educativas, científicas y sociales habían observado en los Estados Unidos¹⁴. Estas nuevas ideas a menudo fueron incorporadas adaptándolas a las necesidades y a los diversos contextos del país. Inclusive en un reporte elaborado por el *Comitte for the study of educational conditions in Mexico* en 1915, algunos especialistas estadounidenses aludían a que el viejo sistema francés que había sido implantado en México y que había dado forma a la Escuela Nacional Preparatoria pronto sería sustituido por el sistema norteamericano de las *high schools*. Esta aseveración, que en realidad fue muy atinada, se fundamentaba en el incremento del número de profesores mexicanos que asistían a prepararse en las escuelas y universidades de los Estados Unidos, situación que *influiría inconscientemente en los maestros quienes ajustarían, en cierta medida, su trabajo a los estándares que prevalecían en la Unión Americana*¹⁵.

Andrés Osuna y Moisés Sáenz además de profesar el protestantismo (el primero era ministro metodista mientras que Sáenz era presbiteriano) realizaron

¹³ Wolfgang HÖRNER, *et al. The education systems of Europe*, pp.263-264; Helen DELPAR, *The enormous vogue of things Mexican. Cultural relations between the United States and Mexico, 1920-1935*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1992, Véase también el capítulo 6 de ésta tesis.

¹⁴ Como ya fue mencionado anteriormente la formación de profesores de educación física como Manuel Velázquez Andrade quien fue enviado por Justo Sierra en 1902 a Estados Unidos (Boston), Suecia, Alemania y Francia para estudiar la enseñanza de gimnasia. Ezequiel A. Chávez fue comisionado para realizar un estudio sobre la organización y funcionamiento de las universidades estadounidenses, dicha información sirvió para fundar la Universidad Nacional de México en 1910. Manuel Gamio por su parte habría de ser becado para estudiar una maestría en antropología en la prestigiosa Universidad de Columbia, en dicha institución conocería a Franz Boaz de quien sería discípulo. Boaz y al pedagogo James Mark Baldwin quienes además fueron contratados para dictar algunas cátedras en la Universidad Nacional. Un último ejemplo, entre muchos, es el de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional, dirigida por el dominicano Pedro Henríquez Ureña. La Escuela no sólo buscó albergar y organizar clases de español y cultura mexicana para estudiantes estadounidenses, también otorgó becas para que los jóvenes universitarios terminaran sus estudios o los emprendieran en el extranjero. Sobre esta última. FELL, *José Vasconcelos. Los años del águila*, pp. 298-300.

¹⁵ COMMITTEE FOR THE STUDY OF EDUCATIONAL CONDITIONS IN MEXICO, *A study of educational conditions in Mexico and an appeal for an independent college* (1916), p.72.

estudios de especialización en los Estados Unidos¹⁶. Ambos trabajaron en la planificación de la escuela secundaria en México. El primer proyecto posrevolucionario que se enfocó en el análisis de la enseñanza preparatoria y la pertinencia del establecimiento a nivel federal de un ciclo intermedio entre ésta y la instrucción primaria apareció en 1917 en el libro titulado *La escuela preparatoria*¹⁷. Este trabajo organizado por Osuna, condensó las conclusiones de él y de varios profesores como Moisés Sáenz, Galación Gómez, José Arturo Pichardo, Emilio Bustamante y José Romano Muñoz sobre algunos manuales técnicos de educación secundaria en las naciones más poderosas del mundo¹⁸. Estos textos fueron solicitados al extranjero por cuenta propia de Andrés Osuna consejero de Venustiano Carranza y quien entre 1915-1916 había ocupado diferentes posiciones como director en el sistema educativo mexicano.

La aparición de *La escuela preparatoria* en 1917 no debe considerarse como un hecho aislado. Ese año representó la consolidación del triunfo de los constitucionalistas por medio de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el mes de febrero. Desde entonces se comenzó el desarrollo de largos proyectos de institucionalización de los nuevos valores “posrevolucionarios” por medio del establecimiento de nuevas instituciones y

¹⁶ Andrés Osuna (1871-1957) fue maestro normalista por la Escuela Normal Nocturna de Monterrey y ministro protestante, realizó un posgrado en la Universidad Vandervilt, fungió como director de instrucción primaria en el estado de Coahuila, como director general de Instrucción Pública en el Distrito Federal (1916-1918) y gobernador provisional de Tamaulipas (1918-1919). También fue nombrado director de Instrucción Pública del estado de Nuevo León. Deborah BALDWIN, “Diplomacia cultural: Escuelas misioneras protestantes en México” en *Historia mexicana*. Vol. 36 no. 2 (142), (octubre-diciembre 1986), pp.292-294. Moisés Sáenz (1888-1941) egresó de la Escuela Normal de Xalapa, realizó estudios en la Universidad de Columbia y en la Universidad de París. Ocupó una gran cantidad de cargos entre las que destacan la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria y la subdirección de la Secretaría de Educación Pública (1924-1930).

¹⁷ Engracia Loyo la creación de un ciclo intermedio entre la primaria y la secundaria habían sido un proyecto “largamente acariciado” desde finales del siglo XIX. LOYO, “De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México: 1925-1940” en www.biblioweb.tic.unam/diccionario/htm/articulos/sec.7.htm. De hecho, la primer propuesta sobre la necesidad de instauración de la escuela secundaria entre el nivel primaria y preparatorio se dio durante el Congreso Pedagógico Estatal de Veracruz en 1915. Véase. Etelvina SANDOVAL Flores, *La trama de la escuela secundaria*, p.38

¹⁸Galación Gómez únicamente fue un profesor de geografía, escribió varios artículos sobre el tema en la revista *Educación*, En 1925 se fundó en su honor la escuela de experimentación pedagógica “Galación Gómez”. José Arturo Pichardo fue jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal en 1927. Emilio Bustamante trabajo como inspector de escuelas y dictó la clase de psicología educativa en la Escuela Normal para Maestros. José Romano Muñoz filósofo y profesor de psicología en la ENP.

políticas socio-culturales¹⁹. De hecho, Osuna en su libro autobiográfico de 1943: *Por la escuela y por la patria*, afirmaba a su vez que *La escuela preparatoria*, había sido elaborado tomando en cuenta los nuevos principios constitucionales entre los que destacaban la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y la reorganización de las “antiguas” instituciones educativas. Una de las discusiones centrales del libro era si la Escuela Nacional Preparatoria debía estar subordinada a la Universidad Nacional o a la Dirección de Instrucción Pública, pues desde 1917 había sido separada de la primera y supeditada al gobierno del Distrito Federal²⁰.

Dentro de dicho tenor, en el libro dirigido por Osuna se afirmaba, que uno de los problemas de la Escuela Nacional Preparatoria era la profunda diferencia entre sus programas educativos con respecto a los de la primaria. Buena parte de la culpa era atribuida a los maestros preparatorianos quienes eran profesionistas sin algún tipo de formación pedagógica. Estos profesores universitarios impulsaban *un plan de enseñanza en pugna con las leyes psicológicas* que optaba más por imprimir un *carácter de superioridad* que al final de cuentas daría *honor y gloria* a su institución que por implantar programas acordes *con las capacidades de sus alumnos*²¹. Osuna y su equipo celebraban la separación de la preparatoria de la Universidad pues afirmaban: “Puede considerarse como uno de los más grandes triunfos de la Revolución actual, haber separado la Escuela Preparatoria de la Universidad, marcándole nuevos derroteros más en consonancia tanto con la psicología del adolescente como con las necesidades sociales”²². Pese a dicho comentario, los autores también cuestionaban la pertinencia de que la Preparatoria, percibida como institución elitista y asentada en la capital, dependiera del gobierno federal y por lo tanto fuera sostenida por el erario público del país. Tal dependencia, inclusive podría ser contraproducente por la inestabilidad política

¹⁹ Alan Knight señala con mucha precisión como parte de estas nuevas políticas encontramos a: la reforma agraria y a la reforma educativa revolucionaria que incluía campañas de alfabetización, nacionalismo, ciudadanía, sobriedad, higiene y trabajo duro. Alan KNIGHT, *Culture and state in Mexico*, p.395. Tampoco debemos olvidar la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 y del Partido Nacional Revolucionario.

²⁰ Andrés OSUNA, *Por la escuela y por la patria*, pp.178-179.. Javier MENDOZA Rojas, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, p.45. Cabe resaltar que la Secretaría de Instrucción Pública sería suprimida en 1917, temporalmente la educación primaria pasó a manos de los municipios, la educación media y las normales a los gobiernos estatales y del Distrito y territorios federales. José Antonio CARRANZA Palacios, *100 años de educación en México*, p.25.

²¹ OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, p.54.

²² OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, p.54.

que hasta el momento había aquejado al país, que sin duda llevaría a una deposición de los planes de estudio debido al movimiento del profesorado y afectar las teorías y prácticas de la misma²³. La mejor opción, afirmaba el equipo de Osuna, era que *cada Estado o entidad federativa debía atender sus propios intereses educativos*²⁴.

No obstante estas propuestas, la querrela, según los autores del libro, debía ser resuelta a partir de un estudio sobre el carácter de la preparatoria y el papel que ésta debía tener con respecto al nuevo sistema político y a los objetivos revolucionarios. Si bien, una de las salidas sugeridas en *La escuela preparatoria* fue la de establecer un ciclo intermedio entre la primaria y la preparatoria, el proyecto no prosperó debido a la separación de Osuna del despacho de Instrucción Pública para iniciar sus labores como gobernador provisional del estado de Tamaulipas. Sin embargo, el planteamiento subsistió y sirvió de base para la formulación de futuros proyectos que permitieron el establecimiento de las escuelas secundarias en 1925 que dependerían de la Secretaría de Educación Pública.

El estudio sobre el funcionamiento y organización de las escuelas secundarias en Europa y Estados Unidos por parte de Osuna y su equipo, reveló que todas ellas fueron establecidas respondiendo a la necesidad de ofrecer alternativas de educación superior a aquellos sectores que no pretendían seguir una carrera universitaria y a la necesidad de instauración de una educación especializada en los adolescentes. Estas reflexiones contribuyeron a que los profesores y políticos mexicanos insistieran en la pertinencia de la apertura de este tipo de instituciones en el país.

En Estados Unidos, por ejemplo, desde 1915 durante el Congreso de las Superintendencias reunidas en Cincinnati, se discutieron una serie de cambios que debían ser efectuados en el ciclo denominado *high school*²⁵. La mayoría de las

²³ OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, p.58.

²⁴ OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, p.63.

²⁵ De aquí adelante utilizaré el término inglés de *high school* para referirme a lo que consideraríamos separadamente en México como escuela secundaria y escuela preparatoria. Hoy en día podíamos hablar de la *junior high* como el equivalente a nuestra escuela secundaria y la *high school* como de la escuela preparatoria. Sin embargo, me parece anacrónico sustituir en dicho párrafo a las *high school* de mediados de 1910 con su traducción al español, más aún cuando la discusión de Inglis justamente abogaba por la división en dos ciclos de dicho nivel educativo. Véase Alexander INGLIS, "A fundamental problem in the reorganization of the High School" en *The school review*, Vol. 23, No.5, (mayo de 1915), pp.307-318.

propuestas apostaron en extender en el ámbito federal éste nivel educativo a seis años (que salvo algunas excepciones regionales, en su mayoría se encontraba dividido en dos ciclos: el *junior* y *senior high school*).

Para Alexander Inglis, un célebre educador reformista estadounidense, la decisión de dividir la enseñanza secundaria de la primaria se había concretado tras largas discusiones al respecto durante varias décadas. Advertía que algunas escuelas secundarias donde el sistema ya había sido implantado estaban fracasando debido a que tanto profesores como directivos habían perdido de vista el punto central que había motivado su separación. Las *high school* habían nacido tras las observaciones realizadas en torno a la adolescencia, a la necesidad de métodos y materiales educativos que debían adaptarse a las características de aquella edad. Inglis compartía con el también educador C.O. Davis la misma inquietud, e inclusive recogía de uno de sus escritos la siguiente cita:

Again, the present mode of organizing and administering educational work in America is still grounded. The adolescent period begins usually at about the age of twelve years. With the dawn of this new period come most notable changes in physical form, structure, and function, and most decided concomitant psychological changes. At this period self-consciousness is born. The interest that formerly held dominant sway are cast aside. New motives stir, new aspirations fire, new goals beckon. Conscious logical reason begins to proclaim itself...the beginning of adolescence is most emphatically the beginning of the period of secondary education. As our schools are organized today this fact is ignored.²⁶

Para el autor era igualmente criticable que la orientación de las escuelas secundarias se hubiera basado únicamente en las teorías del psicólogo Stanley Hall a quien consideraba como el representante de la postura de la adolescencia como un cambio abrupto y radical. Los postulados de Hall habían influenciado para que la transición entre la educación primaria (*elementary school*) a la *high school* fuera repentina y drástica al igual que sus contenidos educativos.

²⁶ INGLIS, "A fundamental problem in the reorganization of the High School" en *The school review*, Vol. 23, No.5, (mayo de 1915), p.309. "Una vez más, el modo actual de organizar y administrar el trabajo educativo en los Estados Unidos está todavía fundamentado. El período de la adolescencia comienza normalmente a la edad de doce años. Con el amanecer de este nuevo período vienen los cambios más notables en la forma física, la estructura y la función, y los cambios psicológicos concurrentes más categóricos. En esta época nace la conciencia de sí. Los intereses que antiguamente dominaban son desechados. Nuevos motivos se mezclan, un nuevo fuego de aspiraciones y nuevas metas [les] atraen. La razón lógica consciente comienza a proclamarse ... el comienzo de la adolescencia es la manera más enfática el inicio del período de la educación secundaria. A medida que nuestras escuelas han estado organizándose estos hechos se ignoran."(la traducción es mía)

Inglis argumentaba que había planteamientos diferentes como la del psicólogo y pedagogo estadounidense Edward Thorndike (de quien era partidario). Éste último, que podría ser considerado como el representante de las teorías del desarrollo gradual, apuntaba a lapsos de maduración rápida y lenta, y variable en individuos de la misma edad y del mismo sexo. Por lo tanto, de acuerdo con Inglis, era inapropiado que los programas y métodos de enseñanza de las *high school* no contemplaran un periodo transicional entre la escuela primaria y éste último nivel educativo; y que la coeducación entre varones y señoritas pudiera observarse como una opción viable cuando simplemente las diferencias en el ritmo de desarrollo físico y psicológico la volvía impracticable. Desviándonos un poco del tema, valdría la pena comentar que Thorndike tuvo gran influencia en la organización educativa en México mediante la presencia de Lucía Montana Hastings, discípula suya, quien colaboraría estrechamente con la Secretaria de Educación Pública elaborando mediciones mentales en los niños y adolescentes mexicanos.

Las observaciones de Inglis también apuntaban a la existencia de cierto nivel de homogeneidad en los niveles de maduración y desarrollo hacia los últimos grados de la *high school*²⁷. Para Inglis era incuestionable que los primeros años del ciclo secundario debían caracterizarse por la utilización de métodos y sistemas que pudieran atender la variabilidad en el desarrollo de los niños y púberes; y planteaba que la clasificación educativa por edad cronológica debía sustituirse por la psicológica que reduciría los problemas en torno a la heterogeneidad en los ritmos de maduración de la adolescencia.

Regresando al caso mexicano, en *La Escuela Preparatoria* de Osuna se hacía referencia (también) al ya mencionado aumento a seis años en algunas “secundarias” de los Estados Unidos²⁸. Los autores de la compilación, al igual que Inglis y sus colegas estadounidenses, se detuvieron en observar las características físicas y psicológicas de los adolescentes mexicanos para proponer cambios en las

²⁷ INGLIS, “A fundamental problem in the reorganization of the High School” en *The school review*, p.314

²⁸ OSUNA, *La Escuela Preparatoria* (1917), p.26. Osuna afirma años más tarde en *Por la escuela y por la patria* que las fuentes de las que partieron las observaciones de él y de sus colaboradores, fueron manuales técnicos que él solicitó personalmente a diferentes países y que distribuyó entre los coautores del libro. Andrés OSUNA, *Por la escuela y por la patria*, p.178.

reformas educativas. A diferencia de su contraparte norteamericana, la clasificación por edades del equipo de Osuna partía de la creencia naturalista de que cada siete años había una *reorganización física del cuerpo* que determinaba una nueva edad. De esta forma los primeros siete años correspondían a la infancia; de los siete a los catorce la niñez, de los catorce a los veintiuno la adolescencia y de los veintiuno a los veintiocho la juventud. Sin embargo, consideraban que el tránsito entre la niñez y la adolescencia era progresivo, y por lo tanto esa misma lógica debía prevalecer en la aparición de un programa educativo intermedio entre la escuela primaria y preparatoria²⁹.

Los autores clasificaban a la adolescencia y sus características en dos etapas las cuales podían ser aprovechadas por los docentes y por el sistema educativo. La primera se observaba antes de los 15 años y se caracterizaba por la conciencia clara y definida de su identidad: "Por tanto, el adolescente comienza a sentir cierta timidez, a reclamar sus derechos personales y a optar por sus propias convicciones, pues está cayendo en la cuenta de que es persona y que tiene derecho a su individualidad"³⁰. En la segunda etapa, aquella que iniciaba a los quince años, la conciencia de singularidad aumentaba aunque era complementada con una etapa de razonamiento más profundo que permitía *no perder el respeto a los demás*³¹.

Resultaba también importante el nacimiento de un afecto por sus semejantes lo que permitía la construcción de lazos de amistad entre jóvenes de la misma edad que podía inclusive trascender el paso de los años. Esta tendencia debía orientarse hacia la formación de agrupaciones de diversa índole que buscarían cumplir con los *ideales más elevados y fines verdaderamente enaltecedores*³².

La curiosidad, el deseo de aventura y el amor por el saber durante la adolescencia podían ser utilizados para promover el estudio de los fenómenos naturales, de los problemas sociales, históricos y científicos. Durante la primera etapa, cuando se consideraba que la imaginación estaba en una época de apogeo, era el momento óptimo para el acercamiento de los adolescentes a la poesía, a la

²⁹ OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, p.32

³⁰ OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, p.40.

³¹ OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, p.43.

³² OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, p.40.

literatura, a los mitos y a las biografías de *los grandes personajes históricos* cuyas vidas servirían como modelos a seguir. En un periodo más avanzado de la adolescencia, cuando el joven es *más dado al razonamiento y a la filosofía* se recomendaba el estudio profundo de los fundamentos científicos de los fenómenos y de las leyes que los regulaban.

La gran sensibilidad de la edad, (que se agudizaba en las señoritas), contrastaba con el incremento de la fuerza física de los varones. Al desarrollo corporal característico de la adolescencia se podía sumar la gran energía física que se manifestaba en la tendencia de los muchachos al movimiento y a los ejercicios violentos. De la misma manera, también podían encontrarse algunos adolescentes que por el contrario, buscaban más el reposo y el aislamiento. También el sueño excesivo era considerado como un fenómeno derivado del crecimiento físico extraordinario durante esa época. Se recomendaba que se respetara su descanso ya que de no hacerlo se podía alterar el crecimiento armónico y el desarrollo del cuerpo y del espíritu³³.

Para el equipo de Osuna la psicología tenía una importancia vital en la configuración del camino a seguir en materia educativa pero su utilidad había sido olvidada. Consideraban que una de las razones del fracaso de la Escuela Nacional Preparatoria era la utilización del sistema comteano como base organizativa de las materias que se cursaban en dicha institución. Los planes de estudio, agregaban, preparaban a los adolescentes para ingresar a la Universidad pero no para formar en ellos una cultura general.³⁴

También afirmaban que los jovencitos que recién habían concluido su educación primaria entraban a la preparatoria para cursar materias con contenido abstracto, el resultado era que ochenta por ciento de los alumnos inscritos en el primer año obtenían calificaciones reprobatorias. Recordemos que según la categorización de los adolescentes realizada por los autores, los quince años era la edad cuando los individuos tenían mayor propensión a desarrollar el pensamiento abstracto y que según los cálculos proyectados la edad de ingreso a la preparatoria eran los doce años.

³³ OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, p.41.

³⁴ OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, pp.5-6.

La Escuela Nacional Preparatoria, argumentaban los profesores, a la luz de la Revolución mexicana y de la Constitución Política de 1917 representó un fracaso profundo, ya que la preparatoria proporcionaba al país sólo veinte ciudadanos útiles de cada cien que ingresaban a dicha institución. Y sobre éste pequeño número, se preguntaban los autores del libro:

¿Cuál ha sido la actuación de éste pequeño número de alumnos logrados? [...]En la guerra de liberales contra conservadores, casi toda la clase intelectual estuvo con los primeros al lado de Juárez. En nuestra revolución en contra de Díaz, y en la más justa aún en contra de Huerta, ¿Dónde estuvo el elemento intelectual? Es bien sabido que por lo general, al lado de Díaz primero y al lado de Huerta después³⁵.

Entre las propuestas para remediar el fracaso de la preparatoria se encontraban: la reducción de la distancia entre ésta y la educación primaria³⁶. Para ello, se proponía un cambio en los objetivos de la escuela preparatoria que en lugar de preparar a los adolescentes para ingresar a una carrera universitaria debía enfocarse en la formación de una cultura general y de valores independientemente de la decisión vocacional de sus alumnos. De esta forma debían elegirse en los planes de estudio ciertas materias que guardaran continuidad con respecto a las de la escuela primaria. De hecho, contrario a lo que Osuna declaraba en su texto autobiográfico *Por la escuela y por la Patria* en 1943, en *La Escuela Preparatoria* no se planteaba “la fundación” de una escuela secundaria, sino la transformación de los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria (y de las preparatorias estatales) y la creación de una Escuela Preparatoria Superior³⁷. A ésta última se podría ingresar una vez finalizada la preparatoria, constaba de dos años siendo el último cuando debían cursarse algunas materias de la carrera profesional elegida por el alumno³⁸.

³⁵ OSUNA, *La Escuela Preparatoria*, p.11.

³⁶ Si bien, en el texto existían algunas discrepancias entre si la escuela secundaria debía ser el nombre correcto de la escuela preparatoria; si debía existir una escuela que preparara a los estudiantes para su ingreso a la Universidad, y si éstas debía llevar el nombre de escuela preparatoria superior.

³⁷ A este respecto la información es contradictoria en *La Escuela Preparatoria* se alude a la necesidad de un cambio de los planes de estudio y organización de la Escuela Nacional Preparatoria y por la tanto la “transformación” de ésta en una escuela secundaria. El texto da a entender que lo que debía fundarse era una escuela preparatoria superior. Por su parte en *Por la escuela y por la patria*, escrita en 1943, Osuna exponía que su intención en *La Escuela Preparatoria* proponer el establecimiento de las escuelas secundarias.

³⁸ Véase, el apartado “El Colegio o la Escuela Preparatoria Superior” en OSUNA , *La Escuela Preparatoria*, pp.45-47.

Otro de los objetivos que se pretendía alcanzar por medio de las modificaciones propuestas era además de la evidente creación de un sector social instruido y la interiorización de los “valores”, objetivos y el nacionalismo posrevolucionario, la formación de una clase media autosuficiente:

En primer lugar, su objeto no debe ser el de preparar exclusivamente a los alumnos para las escuelas profesionales, sino para la vida. La Patria necesita de médicos, abogados, ingenieros, etc., es cierto; pero necesita de un número inmensamente mayor de gente de una cultura general que forme una clase media inteligente y apta para atender y mejorar sus necesidades³⁹.

Osuna enfatizaba que se debía prestar atención a la Escuela Preparatoria pues en ella transcurría la adolescencia, considerada como la etapa de la vida que comprendía los años más críticos de los educandos. Durante este periodo era imprescindible una buena formación para la construcción de seres que se pudieran desenvolver correctamente en su vida adulta⁴⁰.

EL PROYECTO DE BERNARDO GASTÉLUM

En 1923 Bernardo Gastélum, en su calidad de subsecretario de Educación Pública, presentó ante el Consejo Universitario un proyecto de reorganización de la Escuela Nacional Preparatoria. En dicho documento se concebía el establecimiento de una escuela secundaria que duraría tres años y tendría un carácter vocacional, mientras que la preparatoria sería cursada en uno o dos y estaría enfocada en la preparación de los adolescentes para ingresar a las carreras universitarias.

Por medio de la instauración de la escuela secundaria, afirmaba Gastélum, se buscaría corregir algunos defectos que habían sido arrastrados por la preparatoria (los cuales no aparecen mencionados por el subsecretario). Su objetivo fue el desarrollo general de los educandos, el impulso de la conciencia de solidaridad con sus semejantes, la formación de hábitos de cohesión y cooperación social e impulsar que cada estudiante descubriera su vocación y comenzara a cultivarla⁴¹.

³⁹ OSUNA , *La Escuela Preparatoria*, p.13.

⁴⁰ OSUNA , *La Escuela Preparatoria*, pp.29-30.

⁴¹ Bernardo Gastélum, “Bases presentadas por el subsecretario doctor Bernardo Gastélum, al Consejo Universitario. Sistema de reorganización de instituciones educativas dependientes de

Este nuevo nivel de estudios era la continuación de la primaria superior, no sería obligatorio y recogería un currículo que mantenía un balance entre las materias científicas, humanísticas, el aprendizaje de un oficio y el desarrollo de las actividades artísticas y deportivas. El programa presentado por Gastélum mantenía una gran similitud con los resultados que se habían acordado implementar en todas las preparatorias del país durante el Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias celebrado ese mismo año y organizado por el entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria Vicente Lombardo Toledano. Prácticamente la única diferencia fue el cambio de nombre y el número de años destinados a la “primera parte” de la preparatoria (secundaria para Gastelum) pues lo dispuesto en el Congreso Nacional era que éste debía durar dos periodos escolares mientras que “la segunda” contaría con tres años de estudios⁴².

Aunque en su proyecto Gastélum apuntaba que los contenidos de las materias que se impartirían tendrían una aplicación práctica que los alumnos podrían relacionar y aplicar en su vida diaria y que los maestros para impartir clases debían ser certificados por la Facultad de Altos Estudios de la Universidad; en ningún momento reflexionaba, a diferencia de Osuna o Sáenz, sobre las implicaciones que la adolescencia tenía en la configuración de un plan de estudios adecuado para las capacidades de los jóvenes. Inclusive, el programa de Gastélum, era muy flexible en cuanto a los años que los alumnos requirieran para concluir sus estudios secundarios y preparatorianos y por lo tanto descuidado con respecto a las futuras preocupaciones de los funcionarios de la Secretaría de Educación por congregar a los estudiantes en grados y grupos a partir de su edad cronológica. El único requisito para su certificación en ambos niveles era la acreditación de las materias presentadas en los programas de estudio de cada una de las escuelas:

En cualquier tiempo que los alumnos terminen, se dará satisfactoriamente por concluidos sus respectivos cursos, si al acabar un año escolar sólo se han hecho parte de los trabajos correspondientes al mismo, se continuarán

la Universidad Nacional”, en Boletín de la Secretaría de Educación Pública, Tomo 1, no.4, 1923, p 122.

⁴² Véase capítulo 3, Planes y programas forjando a los futuros dirigentes, apartado: La fase de democratización y profesionalización.

al año siguiente, hasta concluirlos desde el punto a que se hubiese llegado⁴³.

A diferencia del proyecto de Osuna, Gastélum concebía a la escuela secundaria como una institución que dependería de la Universidad Nacional. Tanto la Escuela Nacional Preparatoria como la escuela secundaria tendrían sus respectivos directores y compartirían una misma sede, aunque se encontrarían en diferentes espacios pues los edificios de San Pedro, San Pablo y el de San Gregorio albergarían a esta nueva institución, mientras que la Preparatoria permanecería en el de San Ildefonso⁴⁴.

No existen indicios para responder porqué Gastélum aparentemente emuló el proyecto emanado del Congreso Nacional. Sin embargo, podríamos conjeturar que fue un intento por recobrar la autoridad de la Secretaría de Educación Pública sobre un proyecto que ya había sido aprobado, con la ausencia del secretario Vasconcelos, por los representantes de varias preparatorias en el país, y que se habían materializado en el Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria de 1923. Si esta hipótesis fuera correcta, la idea no había provenido de Vasconcelos ya que por su parte, estuvo de acuerdo con todas las críticas sobre este nuevo proyecto que aparecieron en los diarios capitalinos que protestaban en contra de los constantes cambios en los planes de estudio “echando por tierra” las propuestas pedagógicas que “apenas” habían sido implementadas⁴⁵.

Por razones evidentes el proyecto no fue instaurado, pero su formulación fue bien conocida por algunos sectores sociales más allá de los funcionarios de la Secretaría de Educación, como fue el caso de Rivero y Martínez quien en 1923 se refería al nivel educativo como *high school*⁴⁶. El testimonio de Rivero y algunos documentos de la época nos permiten advertir que el sistema educativo estadounidense fue el que progresivamente logró una mayor influencia en la planeación de las escuelas secundarias en México⁴⁷. De hecho la preponderancia

⁴³ Gastélum, “Bases presentadas por el subsecretario doctor Bernardo Gastélum...”, p.125.

⁴⁴ Gastélum, “Bases presentadas por el subsecretario doctor Bernardo Gastélum...”, p.125.

⁴⁵ FELL, José Vasconcelos. *Los años del águila*, p.343.

⁴⁶ Salvador RIVERA y Martínez, *Entropía: Calor humano de una ciudad*, p.323. De hecho, actualmente el nivel que tiene mayor correspondencia con el ciclo secundario es el del “junior high school” implantado en Estados Unidos en 1909 ganando mayor difusión en la década de los veinte.

⁴⁷ Apud. Ezequiel A. CHÁVEZ, *Ensayo de psicología de la adolescencia*, pp.129-130.

cultural del país angloamericano no sólo podía advertirse por medio de la puesta en práctica de las teorías pedagógicas y psicológicas, sino también por medio de la adopción de estilos de vestir por los jóvenes de ambos sexos, por la práctica de ciertos deportes (como el basquetbol y el beisbol), por la música (como el jazz, el charleston, shimmy y el fox-trot) y por la proyección de filmes estadounidenses en el país⁴⁸

EL PROYECTO DE MOISÉS SÁENZ

Paralelamente al proyecto de Gastélum en 1923 es posible encontrar entre los archivos de la Universidad Nacional el programa de estudio de la Cátedra de Educación Secundaria impartida por Moisés Sáenz en la Escuela de Altos Estudios⁴⁹. Aunque a ciencia cierta, el documento estaba enfocado en la formación de profesores para escuelas secundarias, el documento nos acerca a un proyecto bastante estructurado sobre los objetivos y contenidos que ese nuevo nivel educativo debía tener⁵⁰. La organización de dicho curso contemplaba las explicaciones del qué, cómo y porqué de la educación secundaria. Partía de las definiciones de la misma desde la perspectiva democrática social, cultural, psicológica, fisiológica, económica, de la integración y diferenciación social. Al igual que Osuna, Sáenz incorporó en sus cursos algunos estudios de la educación secundaria en Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

⁴⁸ Algunos textos que abordan con mayor profundidad el tema, Joanne HERSHFIELD, *Imagining la chica moderna*, DELPAR, *The enormous vogue of things mexican* y Carlos Monsiváis, “¿Tantos millones de hombres no hablaremos inglés? en Guillermo Bonfil Batalla, *Simbiosis de culturas*, pp.472-475. Delpar y Monsiváis señalan los inicios de la década de 1920 como la época del florecimiento del intercambio cultural (de las denominadas alta y popular) entre México y Estados Unidos, no únicamente determinado por relaciones diplomáticas sino por una expansión económica del país angloamericano.

⁴⁹ “Programas de estudio de cátedras de: sobre educación secundaria; psicología educativa”(1923) en AHUNAM, ENAE, Secretaría, Programas de estudio, Caja 18, Exp. 383, fs.64-74.

⁵⁰ De hecho el texto de Sáenz se encontraba suelto en medio de otros documentos que hacían referencia a las clases de “Psicología de la Adolescencia” impartidas por Ezequiel Chávez a estudiantes universitarios interesados en la docencia, a maestros normalistas del Distrito Federal y de los Estados de la República. Presumiblemente el proyecto de creación de escuelas secundarias materialmente ya existía, de ahí la necesidad de Sáenz de preparar profesores especializados en los adolescentes en este “nuevo” nivel educativo previamente a la apertura de las instituciones.

La aparición y elaboración del proyecto de Sáenz no debe considerarse como una versión más actualizada del texto de Osuna de 1917, sino como producto de sus observaciones de las *high schools* estadounidenses realizadas durante su estancia en 1920 en la Universidad de Columbia para obtener un doctorado en educación. De hecho, algunos autores señalan que en su tesis *La Educación Comparada, (Estados Unidos y Europa)*, el educador ya hablaba sobre la adaptación de la escuela secundaria al contexto mexicano⁵¹.

Sáenz enfatizó en su programa las bases organizativas de la enseñanza secundaria. Por un lado propuso una correcta articulación de las primarias con este nivel educativo mientras que por otro, manifestó la necesidad de estudios detallados sobre las características fisiológicas, psicológicas e individuales del alumnado. Algunas de las sesiones que su programa de estudios contemplaba estaban encaminadas a la organización administrativa de estas escuelas la cual abarcaba las condiciones económicas necesarias para su establecimiento, las características para formar el cuerpo docente, sus particularidades y la importancia de su preparación en el extranjero. Igualmente señaló las condiciones que los edificios debían poseer para permitir su funcionamiento óptimo.

Sáenz no sólo se limitó a los aspectos meramente académicos, sino también expuso la importancia de las actividades *peri-escolares*, considerando la formación de clubes y asociaciones estudiantiles, de padres de familia y exalumnos, sin olvidar la necesidad de impulsar la coordinación y elaboración de publicaciones.

Las técnicas de enseñanza partían de una base psicológica que debía ser aplicada en el proceso general de aprendizaje y con respecto a cada una de las áreas de estudio: matemáticas, lengua materna, lenguas extranjeras, ciencias y actividades constructivas a impartir⁵².

⁵¹ Arturo Flores Sánchez, "John Dewey y la escuela laboratorio" CECyTE, en *Veinte experiencias educativas exitosas en el mundo*, p.87.

⁵² Es decir, los métodos de enseñanza y los contenidos de las diferentes materias y su seriación dentro de los programas de estudio debían tomar en cuenta el nivel de desarrollo mental y físico de los jóvenes dependiendo de su edad biológica y cronológica.

Curiosamente Sáenz dedicó todo un apartado a las sanciones en la escuela secundaria⁵³. Incluía dos incisos enfocados en analizar las técnicas correctivas en Francia y los Estados Unidos; y otros dos para el caso de las escuelas privadas y públicas mexicanas.

No está de más mencionar que algunos de los libros sobre los que Sáenz se basó y que proponía como material de consulta para su curso fueron: Stanley G. Hall, *Adolescence* (1904); Alexander Inglis, *Principles of secondary education* (1918), Margarita Evard, *La adolescente* (1919); Augusto Lemaitre, *La vida mental del adolescente* (1919), Alexandre Ribot, *La réforme de l'enseignement secondaire* (1900); Edward Thorndike, *Educational psychology* (1903), entre otras⁵⁴.

El proyecto de Sáenz se cristalizó en 1925 cuando el presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928) presentó dos decretos con los cuales se establecieron oficialmente las escuela secundarias federales dependientes de la Secretaría de Educación Pública y la de la Escuela Nacional Preparatoria. De hecho, el subsecretario de Educación declaró en 1928 que la instauración de este nivel educativo había tenido origen en algunas ideas planteadas años antes de su proclamación por el Ejecutivo y que se trataba de un esfuerzo que no era exclusivo de la Secretaría de Educación Pública⁵⁵.

Algunos de los objetivos de la secundaria, según Sáenz eran congruentes con la “nueva” ideología revolucionaria. Este nivel educativo debía contribuir a la consolidación de un sentimiento de unidad nacional, instruir a los futuros ciudadanos y prepararlos *como miembros dignos de la familia*. Además le correspondía la democratización de la educación pública superior y el acceso a la

⁵³De hecho, Sáenz retomó la denominación de “escuela secundaria” a este ciclo escolar. Aparentemente fue utilizado por primera vez en el Congreso Pedagógico Estatal de Veracruz en 1915.

⁵⁴ Samuel Chester Parker, *Methods of teaching high schools* (1915); Charles Hubard Judd. *Psychology of high school subjects* (1915); Paul Monroe, *Historia de la Pedagogía* (esp.1918) y *Principles of secondary education* (1914); Cyril Bruyn Andreus, *Educación de la adolescencia* (1922); Georges Weill, *Histoire de l'enseignement secondaire en France* (1921); Octave Greard, *Education et instruction* (1895); Ferdinand Ruisson, *Dictionnaire de pédagogie* (1882); Paul Monroe, *Cyclopedia of education* (1911), Programas de estudio de cátedras de: sobre educación secundaria; psicología educativa”(1923) en AHUNAM, ENAE, Secretaría, Programas de estudio, Caja 18, Exp. 383, f.74.

⁵⁵ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p. XXXII. Engracia Loyo inclusive advierte que durante el invierno de 1925 se organizó un curso completo de enseñanza secundaria en el Instituto Internacional de Educación del Teacher's College de la Universidad de Columbia a la que asistieron algunos maestros mexicanos como Rafael Ramírez. Engracia LOYO, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México*, 1911-1928. p.230.

justicia social permitiendo el ingreso a la misma a los jóvenes de los sectores sociales que anteriormente habían sido excluidos o se encontraban económicamente imposibilitados para concurrir a los niveles educativos superiores. Es decir, la escuela secundaria se había fundado como una opción de educación superior para aquellos alumnos que podían o no ingresar a las escuelas profesionales:

Sobrevino la revolución de 1910 y con ella nuevas ideas sobre la educación del pueblo mexicano, ideas que evolucionaron rápidamente durante los años de lucha, hasta llegar a cristalizar en postulados definitivos que exigen iguales oportunidades para todos en el orden educativo, difusión de la cultura y rápida elevación del nivel medio de esta cultura⁵⁶.

Sáenz afirmaba que otra de las razones que habían llevado a la apertura de este nuevo ciclo habían sido la imposibilidad de que la Escuela Nacional Preparatoria pudiera albergar a un estudiantado cada vez más numeroso, la falta de disciplina de sus alumnos, la necesidad de posponer un poco más la elección de carrera para enfocarse a desarrollar las capacidades individuales de los adolescentes y la necesidad de crear un puente entre las primarias y las escuelas universitarias:

Teniendo en cuenta, por otra parte, que las escuelas secundarias deberían constituir una especie de puente entre las primarias y las propiamente universitarias; que la creación de este puente, es decir, de la escuela secundaria, implicaba la creación de una institución educativa de orden especial, por lo que toca a su organización, sus métodos, ya que se refiere normalmente a jóvenes entre 13 a 16 años que presenta problemas especiales relacionados con el periodo de la *adolescencia* por cual atraviesan[...]⁵⁷

La separación de los adolescentes en dos sectores (el preparatorio y el de estudiantes de secundaria) para evitar brotes de indisciplina se convirtió en un motivo fundamental para el establecimiento de las escuelas secundarias. Fue durante la celebración de la Asamblea Nacional de Educación Secundaria en 1929 cuando se acordó la expedición de la *Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria Federal* para unificar los criterios de su organización, orientación, funcionamiento a nivel federal y control por parte de la Secretaría de Educación. Durante la espera de su publicación, se dictaron algunas disposiciones disciplinarias para conservar

⁵⁶ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p. 372. También pude observarse esta misma conclusión en la página, 375.

⁵⁷ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p. 373.

el orden, entre ellas se prohibió a los alumnos de las secundarias asociarse con los jóvenes preparatorianos bajo la amenaza de ser expulsados⁵⁸.

LAS ESCUELAS SECUNDARIAS: LOS ESPACIOS Y SUS ACTORES

Pese a la retórica proclamada con respecto a la fundación de las escuelas secundarias y de ésta como la concreción de los esfuerzos democratizadores de la Revolución mexicana, la realidad fue distinta. Tan sólo el análisis de la ubicación geográfica de las escuelas secundarias nos ayuda a reflexionar sobre quiénes fueron los adolescentes que asistían a este nivel de estudios y para que sectores estaba enfocado preferentemente. No obstante, es interesante observar como con el paso de los años se fueron construyendo nuevas escuelas, ocupando edificios que albergarían a más instituciones y a grupos estudiantiles procedentes de diversos sectores sociales. Aunque puede hablarse de un cierto nivel de democratización en la educación secundaria, también es posible advertir una segregación espacial debido a su establecimiento en ciertas zonas de la ciudad que ya de por sí mantenían una codificación social debido a su ubicación⁵⁹.

Por ejemplo las escuelas secundarias federales comenzaron a funcionar en la ciudad de México desde 1926. La primera se ubicó, siguiendo el patrón de ocupar los antiguos espacios religiosos en los terrenos del ex Seminario Conciliar en la calle de Regina en el Centro Histórico. Este plantel se enfocó únicamente en la educación de los varones. La secundaria número dos, que inició sus cursos también en 1926, fue albergada por los edificios anexos a la Escuela Nacional de Maestros (San Jacinto y Santo Tomás) en la calle de Tacuba. Inicialmente su alumnado estuvo constituido por estudiantes hombres y mujeres de los tres primeros años de la Escuela Nacional Preparatoria, aunque terminó alojando únicamente a las señoritas. La número tres, se localizó en la calle de Dinamarca en contra esquina de la calle de Marsella en la entonces exclusiva colonia Juárez. La escuela secundaria número cuatro se mudó de la calle de Arquitectos en 1926 al antiguo edificio de Mascarones en 1927, en Santa María la Ribera considerada como la primera “colonia” moderna del Distrito Federal. La cinco, abierta en 1927,

⁵⁸ LOYO, “De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México: 1925-1940” en www.biblioweb.tic.unam/diccionario/htm/articulos/sec7.htm

⁵⁹ Véase capítulo 1.

fue una secundaria nocturna. Aunque en un inicio compartió el edificio con la secundaria número uno, debido a que las clases terminaban hasta las ocho de la noche se buscó un lugar céntrico y de fácil acceso para sus alumnos obreros y empleados. Por dicha razón fue colocada en los antiguos edificios de la Escuela Nacional Preparatoria. La escuela secundaria número seis, surgió en 1928 a raíz de la solicitud de los padres de familia para abrir una institución exclusivamente para señoritas. Esta ocupó el edificio de Arquitectos que anteriormente albergó a la secundaria cuatro y luego los templos de San Pedro y San Pablo⁶⁰. Para 1930 aparecían registradas en la documentación del archivo histórico de la SEP, la secundaria número siete, localizada en la calle de 5 de febrero en el centro de la ciudad; y la ocho también destinada a la enseñanza de las señoritas. Ésta última fue albergada en el Convento del Buen Pastor en San Pedro de los Pinos⁶¹.

Según la *Memoria de la SEP* de 1933 para ese año ya se encontraban quince escuelas secundarias federales establecidas en el país. Los documentos de archivo señalan diez establecimientos en la ciudad de México. La secundaria nueve fue fundada en 1934 *para recibir a un contingente femenino genuinamente proletario* (empleadas y obreras)⁶². Ese mismo año es posible encontrar a la escuela secundaria número diez establecida en la calle de Goya en Mixcoac; y la once para señoritas que encarnó el espíritu de la educación socialista implantada por el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940)⁶³. (véase mapa 2, anexo I)

Esta historia quedaría incompleta si no se mencionara por lo menos brevemente la existencia de escuelas secundarias particulares. La importancia para su estudio radica (al igual que todas las instituciones educativas) en que fueron transmisoras de valores inter generacionales con lo cual garantizaron la

⁶⁰ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, pp. 431-434. Esta escuela secundaria, cambiaría constantemente de edificio. En 1933 por ejemplo, se pensó debía ocupar el edificio que anteriormente ocupaba la secundaria 7, en la Calle de San Ildefonso. Sin embargo, a causa de lo que fue calificado como un “incidente desagradable” entre esta última secundaria debido a su cercanía con la Escuela Nacional Preparatoria se pensó en una nueva sede. México, SEP, *Memoria del estado que guarda la educación (...)* 1933, p.201.

⁶¹ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...)* 1933, p.199.

⁶² Compárese, México, SEP, *Memoria del estado que guarda la educación (...)* 1933, pp. 197-198; y “Informe del C. Secretario de la cooperativa de la escuela secundaria número nueve, correspondiente al ejercicio social de 1935”, AHSEP, DES., Caja 2, Exp.20, Escuela Secundaria Federal No.9, 1936, f.4.

⁶³ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...)* 1935, p.223.

sobrevivencia de un sector socio-económico⁶⁴. La escuela privada, entendida como un espacio de interacción entre individuos del mismo grupo social, contribuyó a la formación de agrupaciones juveniles que compartían objetivos económicos, políticos y/o religiosos en común⁶⁵.

Los colegios católicos dedicados a la enseñanza de las primeras letras a la que acudieron amplios sectores de la sociedad surgieron desde el siglo XIX. Aunque algunos de ellos se preocuparon por la instrucción de niños pobres y huérfanos, otros muchos se dedicaron a la educación de los niños y adolescentes de los grupos sociales más favorecidos económicamente. Este tipo de escuelas católicas cobraron a sus alumnos cuotas de inscripción con la que no sólo cubrieron el costo de un servicio, sino que restringieron el acceso a los hijos de familias con poca solvencia económica⁶⁶. Inclusive, estas instituciones se convirtieron en reductos y transmisores de los valores de los grupos más conservadores de la sociedad capitalina. Algunos padres de familia que enviaban a sus vástagos a estas instituciones argumentaban que era menester de los progenitores o tutores la forma y los contenidos bajo los cuales buscaban educar a sus hijos y consideraban que el Estado rebasaba y violaba estas garantías individuales.

No obstante, desde el establecimiento de las escuelas secundarias en 1926 y con la creación de la Dirección de Enseñanza Secundaria y la Inspección especial para las Escuelas Particulares Incorporadas, el gobierno tuvo un mayor control sobre los contenidos educativos de los colegios privados y sobre la formación adecuada de sus maestros. Con ello, según la versión oficial, se pretendía facilitar la revalidación de los estudios por la Secretaría de Educación

⁶⁴ Aunque Valentina Torres Septién, se refiere con esta conclusión a los miembros de los colegios católicos, creo que es aplicable a las instituciones portadoras de distintos credos. La cita literal: "Su función como transmisores de valores necesarios para reproducir de forma intergeneracional a ciertos grupos sociales específicos, identificados con formas de pensar y actuar que se podrían denominar en conjunto como cultura católica." Valentina TORRES Septién, *La educación privada en México: 1903-1976*, p.19.

⁶⁵ La cita también es adecuada si tomamos como punto de partida una de las premisas fundamentales de esta tesis que es la escuela como forjadora de los futuros hombres y mujeres mexicanos y revolucionarios, y como promotora de la unidad nacional. TORRES Septién, *La educación privada*, p. 19. El tema sobre religión, clase social y educación se abordará con más profundidad en el capítulo seis.

⁶⁶ Algunos ejemplos pueden encontrarse en PIÑEIRA, *La educación superior en el proceso histórico de México*, Tomo 2, p. 244 y en BAZANT, *Historia de la educación durante el porfiriato*, p.199.

Pública, para que los alumnos de escuelas privadas y de los estados pudieran ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria sin mayores complicaciones.⁶⁷ Uno de los requisitos para la incorporación fue, además de que los profesores hubieran tomado cursos en la Escuela de Altos Estudios o tuvieran algún título universitario o profesional (con lo cual quedaban excluidos los sacerdotes o monjas), que las escuelas no fueran seminarios católicos y que los directores presentaran un juramento por escrito de lealtad al gobierno del país y de obedecer las leyes vigentes⁶⁸. El establecimiento de las escuelas secundarias en México en 1926 coincidió con el estallido de la guerra cristera desencadenada por el reforzamiento, por parte del gobierno mexicano, de algunos artículos de la constitución de 1917, (tema que será abordado en el capítulo 6), que incluyeron por ejemplo, el registro frente autoridades gubernamentales de sacerdotes para poder ejercer sus actividades y el establecimiento de la educación laica.

Para el año de 1928 se encontraban listadas once escuelas secundarias particulares que habían obtenido su incorporación a la SEP en el Distrito Federal (católicas, laicas y protestantes). Entre ellas encontramos: la Escuela Central de México, en la Ribera de San Cosme; El Colegio Francés, en Avenida Morelos en la Colonia Juárez; la Escuela Preparatoria “Coyoacán; el Colegio Francés en la nueva colonia del Valle; el Colegio Francés de la Salle en la Calle de Belisario Domínguez en el Centro Histórico; la Escuela Secundaria Anglo-Mexicana en San Ángel; el Colegio Alemán en la Calzada de la Piedad; El Colegio “Sara L. Keen” en Serapio Rendón en la Colonia San Rafael; el Instituto Franco Inglés en Calzada de la Verónica (ahora Sullivan) en la Colonia San Rafael; El Colegio de la Paz en la Calle de las Vizcainas y el Colegio “Luis G. León” en la Ribera de San Cosme⁶⁹. (véase mapa 2, anexo I)

Cabe resaltar, como un paréntesis aparte pero necesario, que la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 fue un reflejo más de los esfuerzos gubernamentales por la centralización del poder nacional. A partir de su

⁶⁷ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, pp.421-422. Anteriormente para lograr la revalidación de los cursos de enseñanza preparatoria tomados en escuelas particulares, los alumnos debían sustentar exámenes de conocimientos en la Escuela Nacional Preparatoria para poder ingresar a la Universidad.

⁶⁸ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, pp.422-423.

⁶⁹ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p.454.

establecimiento se puede observar la injerencia del Estado sobre la homogenización de los programas de estudio, sus contenidos y su organización nacional. La SEP y la Universidad de México fueron las instituciones sobre las que recayó la validación de los estudios de los habitantes del país, ambas instituciones establecieron reglamentos estrictos sobre los requisitos que los estudiantes debían cumplir para certificar su trayectoria académica. De hecho, la Universidad fue por muchos años la única institución superior en la capital del país que otorgó grados universitarios. Para acceder a este nivel de estudios fue necesaria la validación de la SEP de los estudios previos del estudiante (primaria, secundaria, preparatoria o educación técnica), y por lo tanto las escuelas privadas tuvieron que someterse a reglas estrictas para su incorporación a los programas educativos de la SEP.

Durante los primeros años del establecimiento de las escuelas secundarias públicas, algunos estudiantes pagaron una cuota de inscripción de treinta pesos anuales⁷⁰. En 1927, por ejemplo, en la escuela secundaria número tres de un total de ciento ochenta y cinco inscritos, cincuenta y tres alumnos fueron exceptuados del pago⁷¹. Los adolescentes que asistieron gratuitamente debían demostrar que sufrían de *notoria pobreza* y que poseían buena conducta y aprovechamiento⁷². En 1929 por medio de un oficio del Departamento de Escuelas Secundarias (órgano de control de la educación secundaria de la SEP, se eximió también del pago a los hijos de obreros y maestros⁷³. Ese mismo año al igual que en 1930 la enseñanza secundaria fue gratuita, medida que no duró mucho tiempo pues en 1931 la cuota se incrementó a diez pesos a causa de la falta de recursos económicos de la Secretaría; y a veinte pesos en 1932, aunque se siguió exceptuando a los hijos de familias humildes con buen desempeño académico.

⁷⁰ El salario diario de los electricistas y plomeros que trabajaban para la Secretaría de Educación Pública era de cuatro pesos diarios en 1928. No obstante la misma fuente según la escala general de sueldos para los profesores de las escuelas secundarias (quienes eran profesionistas) era de tres pesos diarios para los que trabajaran tres horas a la semana, entre cinco y seis pesos diarios para los que laboraran seis horas, siete y nueve para los que dedicaban nueve horas a la docencia, por dieciocho horas recibían catorce pesos, mientras que por treinta y seis horas se destinaban diecinueve pesos. El esfuerzo educativo, pp.146 y 388. El costo de la revista de la Tribu de Exploradores editada por la SEP fue de veinte centavos por ejemplar.

⁷¹ AHSEP, DES, Caja1, Exp.4, Escuela Secundaria Federal No.3, 1927-1934, 3.leg, sf.

⁷² MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p.389 y

⁷³ AHSEP, DES, Caja1, Exp.3, Escuela Secundaria Federal No.4, 1928-1934, 3.leg, fj.4. y AHSEP, DES, Caja1, Exp.4, Escuela Secundaria Federal No.3, 1927-1934, 3.leg, fj.3.

Aunque tachada de elitista por un articulista del periódico *El Universal* debido al costo de su inscripción y al proceso de selección de su alumnado, la Dirección de Escuelas Secundarias se justificaba argumentando que la gran demanda que éste nivel educativo había alcanzado y el reducido número de escuelas imposibilitaba el acceso de todos los adolescentes, además afirmaba: “Estamos de acuerdo en que la escuela es selectiva, porque todas las instituciones educativas que imparten la cultura superior son, por su propia naturaleza, selectivas, ya que no todos los miembros de la sociedad están capacitados mentalmente para llevar a cabo con éxito, los estudios superiores”⁷⁴. Inclusive se evadía el cuestionamiento sobre los valores democráticos que había justificado su establecimiento al argüir:

Sin embargo, una de las preocupaciones más hondas del gobierno revolucionario ha sido la democratización de la escuela, con igual oportunidad para todos. Con este propósito, la organización de la escuela es de tal naturaleza que en ella pueden caber todos los intereses, todas las habilidades y todos los puntos de vista de los componentes de nuestra sociedad, contrariamente a lo que sucedía en la época en que funcionaba únicamente la Escuela Barrediana, que era una institución para los privilegiados en el orden económico e intelectual y por lo mismo fuertemente selectiva, más que ninguna otra institución del sistema en aquel entonces⁷⁵.

En pocas palabras, en esta ocasión el término democratización no fue utilizado por el entonces director de enseñanza secundaria César A. Ruiz, para referirse a la posibilidad de acceso a la educación (superior) de todos los habitantes del país o por lo menos de la capital, sino a la inclusión de los individuos poseedores de distintas ideologías políticas.

La escuela secundaria albergó “normalmente” a los adolescentes de entre los doce y dieciséis años de edad de las clases medias y altas urbanas capitalinas. Según fuentes oficiales a los muchachos y señoritas que presentaban *problemas especiales relacionados con la adolescencia*⁷⁶. Sin embargo, algunas estadísticas demuestran que si bien la mayor parte de los alumnos se encontraban entre esas edades otros pocos sobrepasaban los dieciséis años de edad. En la *El esfuerzo educativo* (1929) se muestran la distribución por edades de algunos alumnos de secundaria en los que se habían hecho mediciones mentales:

⁷⁴ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p.390.

⁷⁵ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, pp.390-391.

⁷⁶ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1,p. 373.



Fuente: MÉXICO, SEP. *Memoria que indica el estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1929*, pp.203-204.⁷⁷

El periodo de la adolescencia fue percibido tan delicado, que los docentes que impartían clases en las escuelas secundarias, aunque en su mayoría profesionistas y egresados de la Universidad, debían tomar cursos de especialización en pedagogía, educación secundaria y psicología de la adolescencia⁷⁸. Inclusive aparece mencionada en 1929 en *El Esfuerzo Educativo*, una Oficina de Psicognosis dependiente de la Dirección de Enseñanza Secundaria, que además de proveer de información sobre las aptitudes mentales de los estudiantes de las escuelas secundarias debía ofrecer a los maestros información para conocer y entender mejor *los casos difíciles, por medio de un diagnóstico mental aproximadamente completo* de sus alumnos⁷⁹.

⁷⁷ Sólo tomé dos ejemplos pues se pudo observar que en las otras escuelas se mantuvo la misma proporción por edades. Vale la pena advertir que la Memoria de 1929 no proporciona datos sobre la secundaria nocturna no.5.

⁷⁸ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1,p.388. Las clases de educación secundaria fueron impartidas por Moisés Sáenz mientras que las de psicología de la adolescencia por Ezequiel A. Chávez, Alfredo E. Uruchurtu y Anibal Ponce en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México. AHUNAM, EACH, ENAE/FFyL, Secretaría alumnos, calificaciones, Caja.59, Exp.934, 96 fojas (1927-1941). Entre los profesores de las escuelas secundarias entre 1926 y 1927 encontramos a 28 médicos, 20 abogados, 39 ingenieros, 47 con otros títulos (134 en total); 128 profesores normalistas y 112 sin título profesional. MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1,p. 388; LOYO, "De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México: 1925-1940" en www.biblioweb.tic.unam/diccionario/htm/articulos/sec 7.htm.

⁷⁹ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1,p.384. Esta oficina prácticamente ofrecía los mismos servicios que el de Psicopedagogía e Higiene que se enfocaba más en las escuelas primarias. Estaba formada por un director técnico, un ayudante y tres empleados administrativos.

En 1930 en una de las pruebas periódicas para evaluar el desempeño de los alumnos, actividad que se convirtió en una práctica habitual, encontramos que fue necesaria la separación de estudiantes por edades, para reducir la tensión nerviosa entre los profesores⁸⁰. La congregación de estudiantes de distintas edades (de once hasta veintitrés años) en un mismo espacio resultó una preocupación apremiante dentro de las secundarias. Se argumentó que esta situación no sólo había promovido la insubordinación de algunos alumnos sino que también había ocasionado problemas físicos, morales y psicológicos entre los jóvenes de menor edad:

El retardo escolar de estos alumnos, contrasta fuertemente con su ventaja fisiológica y social. Un joven de dieciocho años, sobre todo si ha corrido un poco andando fuera de la escuela, cambiando lugares de residencia, etc., es un joven que sabe cosas mundanas, mucho más que un niño de trece años. Su conocimiento puede ser ventajoso o desventajoso, según el punto de vista de que se le mire [...]. De los trece a los catorce años, el niño entrando en la adolescencia, está despertando a la vida sexual y afectiva, es un ser curioso, ávido de informaciones y de impresiones. La influencia que sobre él pueden tener muchachos grandulones adelantados en conocimientos de las cosas de la vida, deseosos de ostentar ante los pequeños su experiencia mundana, puede ser verdaderamente nociva⁸¹.

Las diferencias en el desarrollo, en los niveles de atención, madurez intelectual y la complejidad de los casos de indisciplina de los alumnos mayores (sobre todo la huelga estudiantil de 1929), contribuyeron a que en los siguientes ciclos escolares sólo se pudieran matricular los jóvenes menores de catorce años ocho meses en el primer año, de quince años y medio en el segundo y de dieciséis años y medio para los del tercero. En la *Memoria* de 1930 se afirmaba que para albergar a los estudiantes que sobrepasaban esas edades se abriría una “escuela especial”, cuya ubicación geográfica, en ese momento, no fue claramente explicada⁸².

De hecho en 1929, la psicóloga estadounidense Lucia Montana Hastings, por solicitud del subsecretario de educación Moisés Sáenz, presentó en un informe

⁸⁰ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1930*, p.336. Esto implicó que cada grado albergara jóvenes de la misma edad y como veremos más adelante, que los jóvenes que sobrepasaban la edad media por grado fueran enviados a secundarias especiales.

⁸¹ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1930*, p.355.

⁸² La redacción resulta bastante confusa ya que no se da información sobre su ubicación. véase. MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1930*, p.353.

impreso los resultados de las mediciones mentales dirigidas por ella para evaluar la madurez de los adolescentes de las escuelas secundarias federales del Distrito Federal y de los Estados y de la Casa del Estudiante Indígena⁸³. Durante el proceso de elaboración Hastings y su equipo notaron que algunos alumnos ingresaban a las secundarias a edades avanzadas. Esta situación no fue considerada como la ideal y se exhortó a las escuelas primarias a promover adaptaciones en su organización, a reforzar las medidas para que los niños fueran inscritos y terminaran sus estudios a edades precisas con lo cual los alumnos podrían ingresar reglamentariamente alrededor de los trece años a la escuela secundaria⁸⁴.

Según cifras oficiales los alumnos inscritos en las escuelas secundarias federales se distribuyeron de la siguiente manera de acuerdo con los datos obtenidos de las distintas *Memorias* publicadas por la Secretaría de Educación Pública de 1928 a 1934)⁸⁵:

| AÑO | SECUNDARIAS PÚBLICAS (TOTAL ALUMNOS INSCRITOS D.F.) | MEMORIA DE 1934 (TOTAL NACIONAL ALUMNOS INSCRITOS) | SECUNDARIAS PARTICULARES (TOTAL ALUMNOS INSCRITOS D.F.) |
|------|--|---|--|
| 1926 | 3,860 | 3,680 | N.d. |
| 1927 | 4,729 | 5,604 | N.d. |
| 1928 | 5,899 | 7,625 | N.d. |
| 1929 | 5,543 | 7,671 | N.d. |
| 1930 | 6,005 | 8,228 | 2,223 |
| 1931 | 7,009 | 10,432 | 2,330 |
| 1932 | 6,193 | 10.345 | 1,118 |

⁸³ Aunque profundizaremos en ello en el siguiente apartado, estas pruebas llevadas a cabo desde 1926, tuvieron la finalidad de adaptar la esencia de las propuestas expresadas por Inglis de agrupar a los alumnos que compartían el mismo nivel madurez mental en salones diferenciados (grupos de habilidad). Esta situación evitaría por un lado, que los jóvenes con menores habilidades se sintieran frustrados por no mantener el mismo nivel académico que sus compañeros, contribuiría a la disminución de la deserción escolar, permitiría que se elaboraran programas adecuados para éstos grupos y la modificación de adecuación de programas de estudios a partir de los resultados del desempeño académico de los alumnos. Montana HASTINGS, *Clasificación y estudio estadístico* (...), pp. 128-130; 178-180.

⁸⁴ HASTINGS, *Clasificación y estudio estadístico*, p.13

⁸⁵ La información que se encuentra en la primer columna excluye a las escuelas secundarias de los Estados, en la segunda se recopilan los datos presentados en la Memoria de 1934 que incluyen tanto a las escuelas particulares como a las estatales. Estos últimos datos de la Memoria de 1934 fueron recabados del cuadro elaborado por MENESES Morales, *Tendencias Educativas Oficiales: 1910-1934*, p.650.

| | | | |
|------|-------|--------|---|
| 1933 | 7,111 | 11,070 | 3,661* (no hay referencia si son a nivel nacional o D.F.) |
| 1934 | | 14,070 | |

Con respecto a estos números habría también que afirmar que el gobierno se vanagloriaba de una baja en los porcentajes de reprobación de los alumnos de secundaria con respecto a los de preparatoria⁸⁶.

No obstante, una mirada a los reportes de altas y bajas por plantel en 1930 y 1934 podemos advertir la gran cantidad de movimientos del alumnado. Por ejemplo, en las escuelas secundarias para señoritas encontramos que las alumnas dejaban de asistir a su plantel principalmente porque cambiaban de establecimiento escolar. Con un crecimiento progresivo encontramos que la “falta de aptitudes para el estudio” fue sustituyendo a la deserción por enfermedad. También se incluía como justificación las “salidas de la capital” y en menor medida la falta de recursos, defunción, cambio de domicilio y necesidad de trabajar. La situación de los varones era diferente, la primera causa del abandono de sus estudios era registrada en las listas de asistencia bajo la vaga denominación de “ausentismo”, seguido por “cambio de escuela”, y por la “muerte de su progenitor”⁸⁷.

La *Memoria* de 1932, nos ofrece una visión sobre la cantidad de jóvenes que ingresaban a las secundarias de la capital y el gran número que quedaba fuera de éste nivel educativo. Según la profesora Palma Guillén de 25, 000 adolescentes que *deberían aprovechar los beneficios de la escuela secundaria* sólo dos quintas partes tenían la oportunidad de ingresar a la misma⁸⁸. Lo jóvenes eran seleccionados a partir de su aprovechamiento en las escuelas primarias y su buena conducta. El objetivo a futuro de la escuela secundaria, era albergar cada vez a un

⁸⁶ En el *Esfuerzo Educativo* se menciona que en 1926, de los 3,860 alumnos, 2, 505 aprobaron el cincuenta por ciento de sus materias. Y que de 4,729 en 1927, 3,702 que equivalía al 78% habían aprobado la mitad de sus materias. MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p.392.

⁸⁷ Podemos pensar que quizás se implementó una de las propuestas de Andrés Osuna en 1917 para la reorganización de la Escuela Nacional Preparatoria: si los alumnos alcanzaban cierto número de faltas no tenían derecho a presentar exámenes. LOYO. *Gobiernos revolucionarios*, p.52.

⁸⁸ De acuerdo con El esfuerzo educativo en 1925 se inscribieron para el ciclo de 1926, 34.9% de los alumnos que habían egresado de las escuelas primarias. De 1927 a 1929 la cifra se había mantenido en 38%. MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p.444.

mayor número de jóvenes, ya fueran futuros obreros, comerciantes, técnicos o profesionistas⁸⁹.

La mayor parte de los alumnos matriculados en las escuelas secundarias públicas procedían de los sectores medios de la sociedad. Por ejemplo, según algunos datos que proporciona Hastings en el estudio ya mencionado, muchas de las alumnas evaluadas habían sido tutoradas en sus hogares o educadas en escuelas particulares⁹⁰. Por otro lado, la autora también presentaba un cuadro sobre las ocupaciones a la que los padres de los adolescentes se dedicaban en 1928: la mayoría eran empleados públicos y particulares (243 individuos), seguidos por comerciantes (210 personas), ingenieros (63), maestros (59), licenciados y abogados (55), agricultores, ganaderos y hacendados (49), militares (47), mecánicos y eléctricos (38), médicos (32) y ferrocarrileros (28). En menor medida, por debajo de los diez individuos por profesión, encontramos a los clasificados como obreros (mineros, carpinteros, artesanos, labradores, campesinos, jornaleros, obreros y panaderos), a los que se desempeñaban en las artes liberales (escultores, pintores, escritores, músico, entre otros); y a los de las artes industriales que solamente incluía a los joyeros y ebanistas⁹¹. Las escuelas contabilizadas fueron la número dos, tres, cuatro y seis y en todas ellas la proporción sobre las ocupaciones de los padres que predominaba más en cada una de ellas y en forma comparativa guardó prácticamente la misma proporción⁹².

Inclusive el siguiente testimonio de Rivero y Martínez, cuatro años antes del estudio de Hastings, exhibe las posibilidades económicas de los estudiantes de las escuelas secundarias y preparatorias fuera de los planteles educativos, lo que reitera su pertenencia a los sectores medios y altos de la sociedad⁹³: Es decir, algunos jóvenes procedentes de familias acomodadas fueron los primeros y más propensos en adoptar ciertos aspectos de la cultura material estadounidense por su posibilidad económica de adquirir productos de importación o acceder a catálogos y

⁸⁹ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1932*, p.315.

⁹⁰ HASTINGS, *Clasificación y estudio estadístico (...)*, p.76.

⁹¹ HASTINGS, *Clasificación y estudio estadístico (...)*, p.96.

⁹² Quizás la única que mantenía una pequeña diferenciación fue la escuela secundaria número dos, que proporcionalmente que mostraba una densidad demográfica menor que las otras escuelas y por lo tanto un predominio en labores como empleados y comerciantes con el 51%. HASTINGS, *Clasificación y estudio estadístico (...)*, p.96.

⁹³ RIVERO y Martínez, *Entropía*, p.491.

revistas que promovían o anunciaban la forma de vida, artículos y modas del vecino país norteamericano:

Nuestro estudiantado tiene dos facetas. Ahora que las escuelas secundarias son tantas y tan pobladas, los nuevos estudiantes tienen un carácter diferente a los que ya encauzados en el viejo sistema, fueron influidos por la corriente hispano-indígena del vasconcelismo, despojándose del viejo ropaje francés, que ejercía su predominio en las costumbres, la estética; la cultura en todas sus manifestaciones, desdeñando nuestras tradiciones, nuestra formación original, nuestro destino. Desgraciadamente ahora los estudiantes secundarios, son víctimas de una bastarda inspiración norteamericana, signo de progreso, frivolidad y goce material. Los neoestudiantes son amantes de los módulos norteamericanos en el vestir y expresarse. La fuerte introducción del jazz band, con el banjo (guitarra cuya caja de resonancia recubre una membrana como tambor), y el saxófono, este feo instrumento de la lengüeta, que lleva parte melódica, y esta batería alborotada y ruidosa, son símbolos perturbadores de una época a la que se ha interrumpido con todos los desenfadados y la vulgaridad.⁹⁴

Pese a los esfuerzos gubernamentales para que los adolescentes se convirtieran en emisarios e interiorizaran el nuevo nacionalismo cultural revolucionario, muchos estudiantes de las escuelas secundarias y preparatorias optaban por adoptar preferentemente las modas en el vestir y hablar de los estadounidenses. Paradójicamente, aunque la escuela fue uno de los espacios más efectivos dónde se difundió por parte del Estado la ideología revolucionaria (el culto a los “héros” revolucionarios, el nuevo nacionalismo mexicano), también fueron lugares en los que se adoptaron, construyeron, reprodujeron nuevos modelos de vida social y algunas modas provenientes del extranjero muchas de ellas introducidas por los mismos estudiantes⁹⁵.

⁹⁴ RIVERO y Martínez, *Entropía*, p.203.

⁹⁵ El caso mexicano no es el único en reflejar dichas contradicciones. El pedagogo y sociólogo estadounidense Henry Giroux, después de realizar una revisión historiográfica sobre las teorías sobre la reproducción y resistencia en las escuelas, se manifiesta en contra de las propuestas que han olvidado la agencia de los profesores y alumnos de los centros educativos y se han enfocado en el avasallador dominio de las autoridades gubernamentales para difundir una ideología política. Con respecto a este punto observa a las escuelas como espacios de dominación y resistencia (y de creación de sociabilidades) y por lo tanto de contradicciones, en sus propias palabras: “pero el punto esencial es que hay complejos y creativos campos de resistencia por medio de los cuales las prácticas mediadas de clase y sexo frecuentemente niegan, rechazan y expulsan los mensajes centrales de las escuelas.” Henry Giroux, “Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico”, *Cuadernos políticos*, No. 44, 1985, p.39.

DENTRO DE LAS AULAS: LOS PLANES DE ESTUDIO, LAS MATERIAS Y SUS CONTENIDOS

En el primer plan de estudios de la escuela secundaria se contemplaron las capacidades intelectuales propias de la adolescencia y con ello se pretendió contribuir a que la discutida transición entre la escuela primaria y la preparatoria se desarrollara de una manera gradual. Además, debido a las malas experiencias de insubordinación con los jóvenes preparatorianos fue necesaria la separación, atención y cuidado de los adolescentes en las escuelas secundarias. El control sobre los alumnos fue una estrategia fundamental de los gobiernos posrevolucionarios para la construcción de los futuros ciudadanos mexicanos:

La Revolución espera otras juventudes. Es decir, espera a la verdadera juventud, porque es única en sus características, en sus sacudidas de vigor de alma, en sus ideales de libertad por los que fueron de ella misma y no por mezquindades de burocracias diminutas. La Revolución no fundó las escuelas secundarias para que desde ellas le vengan a gritar, en la hora de organizar al país esos muñecos que saltan en los bancos con reclamaciones de hijos mimados contra sus nodrizas⁹⁶.

Las escuelas secundarias federales, al igual que las primarias y normales, sirvieron como un medio para la consolidación de los valores que el nuevo régimen quería difundir, para contribuir al afianzamiento del “triumfo” de los ideales revolucionarios (democracia, justicia social, nacionalismo) y para la consolidación de ciertos sectores en el poder:

En consecuencia, la escuela secundaria debe atender a la preparación del individuo como futuro ciudadano y como miembro cooperador de la sociedad; a su preparación como futuro trabajador y productor, y finalmente, a su preparación para aquellas actividades de desarrollo personal directo y que, sin embargo benefician indirectamente al cuerpo social⁹⁷.

El ciclo secundario abarcó tres años de estudio y en 1926 se compuso de veintiocho materias en total:

⁹⁶ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...)* 1930, p.363.

⁹⁷ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...)* 1931, p.378.

MATERIAS IMPARTIDAS EN 1926 EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS FEDERALES

| 1er grado | 2º grado | 3 grado |
|---------------------------------------|---------------------------------|---|
| Aritmética | Algebra y Geometría plana | Geometría en el espacio y trigonometría |
| Lengua castellana | Física (c/laboratorio) | Química (c/laboratorio) |
| Botánica (c/práctica) | Zoología | anatomía Fisiología e higiene |
| Geografía física | Geografía Universal y de México | Historia general |
| Inglés o francés | Lengua castellana | Historia de México |
| Dibujo constructivo | Inglés o francés | Civismo |
| Modelado | Dibujo de imitación | Literatura castellana |
| Música y orfeón | Música y orfeón | Música y orfeón |
| Oficio (carpintería o encuadernación) | Juegos y deportes | Juegos y deportes |
| Juegos y deportes | | |

FUENTE: Gámez Jiménez. Luis. *La Escuela Secundaria Mexicana*, México, Galve, 1970.

Al igual que en la Escuela Nacional Preparatoria las matemáticas fueron la disciplina que abarcó más tiempo de enseñanza con cinco horas semanales durante el segundo y tercer año, seguidas por la física y química con cuatro y media. El resto de las materias con excepción de juegos y deportes (con dos horas a la semana) y las clases de orfeón y modelado (con una sola) se desarrollaron en tres horas semanales. El programa de las escuelas secundarias poco cambió con el tiempo, las disciplinas que fueron impartidas correspondieron a un área de conocimiento en específico y no a una materia subespecializada, como en las escuelas preparatorias. Por otro lado se dio el mismo peso a disciplinas científicas, humanistas y artísticas, situación que, como fue mencionado en el capítulo anterior, había sido un tema muy debatido entre profesores, políticos y funcionarios de la Escuela Nacional Preparatoria. El plan de estudios cumplía con uno de los propósitos de su creación: “la escuela secundaria, como institución democrática,

destinada a elevar el nivel de cultura general con finalidades propias y variadas, y con una diversidad de entrenamientos y de salidas [...]”⁹⁸.

La gradación de las asignaturas siguió un patrón de menor a mayor dificultad, y los programas de cada una de ellas fueron establecidos a partir de la celebración de juntas de maestros de mayor experiencia y publicados en el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*. Las *Memorias de la Secretaría de Educación Pública*, presentaban como novedoso el impulso desde la escuela de actividades extraescolares como la formación de sociedades y federaciones de estudiantes aunque éstas ya existían desde 1926.

Desde 1931 en la Dirección de Enseñanza Secundaria alertaba sobre la necesidad de reformar el Plan de Estudios que regía hasta ese momento en las escuelas secundarias. En la *Memoria* de dicho año, un convocante anónimo afirmaba que después de seis años de experiencia desde el establecimiento de las escuelas secundarias en el país ya se contaba con suficientes observaciones sobre los elementos que tenían que ser implantados para convertirla en una institución mexicana⁹⁹.

El autor justificaba los cambios en el plan de estudios porque a su juicio México debía mantenerse a la vanguardia educativa siguiendo las investigaciones y los esfuerzos emprendidos en materia de enseñanza por otras naciones civilizadas. La secundaria se convirtió en una institución que pretendía homogenizar a los adolescentes mexicanos (de los sectores medios y altos) con respecto a los muchachos de otras latitudes siguiendo las nociones occidentales de adolescencia, de cómo debía ser cuidado, sus gustos e inclusive las características generales de su personalidad¹⁰⁰. La secundaria, o como sería calificada en 1932, la “nueva escuela secundaria mexicana”, fue una adaptación de éstos modelos al contexto mexicano y pretendió llenar las expectativas de los gobiernos posrevolucionarios

⁹⁸ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, xxxii.

⁹⁹ Con esta afirmación no se deslindaba de las críticas de la época que criticaban a la Secretaría de Educación Pública como antinacionalista e instauradora de modelos extranjeros en el país. El autor del aparatado cuya identidad no es mencionada en la *Memoria* afirmaba que por falta de experiencia la escuela secundaria había adaptado los sistemas extranjeros porque estos se mantenían a la vanguardia en las investigaciones sobre la psicología, fisiología y pedagogía de los adolescentes. MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1931*, pp.167-168.

¹⁰⁰ Es decir, qué era ser adolescente, cuál era el significado de la adolescencia, cuáles eran los mejores métodos para educar adolescentes, sus ideales, el comportamiento adecuado, las conductas impropias. Cuales debía ser las diversiones propias de la edad, entre otras.

con respecto a la juventud. La escuela secundaria, en la década de los años treinta, se consideró como una institución revolucionaria y modernizadora por excelencia, de ahí la necesidad de la constante actualización de sus programas, de sus docentes y de los medios que se servirían para la formación de los jóvenes en dicha etapa.

En 1932 la profesora y feminista Palma Guillen fue nombrada jefe del Departamento de Enseñanza Secundaria. Fue ella la responsable de presentar los resultados y objetivos que se pretendían alcanzar con el nuevo plan de estudios. Quizás el punto más importante que había impulsado las modificaciones fue, por un lado, las observaciones que a partir de la psicología se habían realizado con respecto a la adolescencia al considerarla como una etapa de introspección, de búsqueda de identidad, importante para elección de su futura vocación: “La *adolescencia* es el periodo de la vida en que van perfilándose las vocaciones de los jóvenes. La escuela secundaria es el lugar preferente para realizar experimentos y estudios que tiendan a resolver este problema.”¹⁰¹

El programa de estudios no sólo estaba enfocado en crear una educación que se adaptara a las necesidades y características psicológicas y fisiológicas del adolescente. También buscó brindar a la nación y a la sociedad mexicana de jóvenes comprometidos con el mejoramiento de las condiciones sociales que le rodeaban. Palma Guillen, a diferencia de la sutilidad de otros discursos, fue directa con respecto a las funciones de la educación para con el Estado (mencionadas en este apartado con anterioridad):

Todo sistema de educación pública es una inversión que el Estado hace para perpetuarse y promover sus propios intereses; por lo tanto cada uno de los renglones de sus planes de estudio deben contribuir de alguna manera a la conservación o mejoramiento de la vida social y política del país, y al mismo tiempo a la formación de una clase directora que guíe debidamente a los grupos sociales¹⁰².

Desde 1932 la escuela secundaria tenía características prevocacionales y vocacionales. Es decir, debía cumplir con la formación integral de los adolescentes por medio de la enseñanza de materias académicas; pero también era el momento preciso en que fuera sumergido en el desempeño de actividades manuales y que

¹⁰¹ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1931*, p.168.

¹⁰² MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1932*, p.321.

conociera la gama de profesiones en que se podía desenvolver. La participación de los profesores era vital, ya que eran estos quienes debían observar las capacidades de los alumnos para poder conducirlos a desempeñar la vocación adecuada a sus aptitudes. La labor de los maestros no se limitaba a los alumnos, también eran responsables de convencer a los padres de familia, quienes usualmente pretendían que sus hijos siguieran alguna profesión universitaria, que igualmente respetable podía ser su desempeño en oficios o actividades manuales¹⁰³.

La socialización de las escuelas secundarias, tendencia internacional de éste nivel educativo, fue otra de las premisas que orientó las modificaciones al plan de estudios de la nueva escuela secundaria mexicana. Guillen afirmaba que a partir de la aplicación de éste concepto se pretendía despertar: “en los alumnos la conciencia social, a fin de que, dentro de una emotividad mexicana, se cree un amplio y generoso espíritu de nacionalismo”¹⁰⁴. Como veremos más adelante y paralelamente con las escuelas primarias, los niveles básicos y el superior (a diferencia de la preparatoria y la universidad) se convirtieron en uno de los medios para la construcción y asimilación del nuevo nacionalismo revolucionario. La tendencia social de las escuelas se enfocó en el impulso de actividades fuera del salón de clase, en la incorporación de los adolescentes a las distintas organizaciones de servicio social como fueron las Tribus de Exploradores Mexicanos, las campañas antialcohólicas, entre otras¹⁰⁵. Los contenidos académicos también debían estar dirigidos a cubrir éste aspecto, por ejemplo, se clasificó a las materias dentro de cinco distintos bloques entre los que se encontraban además de las actividades extraescolares:

-A las encargadas de la recreación y el descubrimiento vocacional: danza, juegos organizados, deportes, canto, música, dibujo, artes manuales y domésticas.

-A las que debían impulsar el conocimiento y aprovechamiento del medio físico: botánica, zoología, anatomía, fisiología, biología, física, pequeña industria y oficios.

¹⁰³ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1932*, p.319.

¹⁰⁴ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1932*, p.317.

¹⁰⁵ Véase capítulo número VI.

-A las responsables de la incorporación de los alumnos al medio social: geografía historia, conocimientos de hechos económicos y lenguas como medios de comunicación.

-A las actividades enfocadas en la adquisición y dominio de los instrumentos fundamentales de la cultura: lengua española, francesa, inglés, literaturas, aritmética, álgebra, geometría y trigonometría¹⁰⁶. Estas materias fueron organizadas de la siguiente forma:

| | PRIMER AÑO | SEGUNDO AÑO | TERCER AÑO |
|--------------------|--|--|--|
| Matemáticas | Aritmética, elementos de geometría y algebra. 5hrs/sem | Algebra y geometría plana 4 hrs/sem | Geometría del espacio y trigonometría 4 hrs/sem |
| Biología | Botánica 3 hrs/sem | Zoología 3 hrs/sem | Anatomía, fisiología e higiene 3hrs/sem |
| Ciencias c/lab. | ----- | Física 4hrs/sem | Química 4hrs/sem |
| Español | 4 hrs/sem | 3 hrs/sem | Literatura española e hispanoamericana 3hrs/sem |
| Geografía | Física 3hrs/sem | Universal 3hrs/sem | de México 3hrs/sem |
| Civismo | 2hrs/sem | 2hrs/sem | 3hrs/sem |
| Historia México | ----- | ----- | 3hrs/sem |
| Historia Universal | ----- | ----- | 3hrs/sem |
| Dibujo* | de imitación 3hrs/sem | constructivo 3 hrs/sem | Modelado 1hr/sem |
| Orfeón | 1hr /sem | 1hr/sem | ----- |
| Art. manuales | 2hrs/sem | 2hrs/sem | ----- |
| Juegos y deportes | 2hrs/sem | 2hrs/sem | 2hrs/sem |
| Optativa idioma | Inglés o francés 3hrs/sem | Inglés o francés 3hrs/sem | Inglés, francés o alemán 2hrs/sem |
| Optativa oficio | ----- | Música instrumental, Taquigrafía, Organización o admón. del hogar 2hrs/sem | Artes manuales Contabilidad, Aritmética mercantil 2hrs/sem |

¹⁰⁶ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...)*1932, pp.318-319.

El cambio de modalidad de tiempo completo a tiempo corrido fue implementado en las escuelas secundarias a partir de 1932. Anteriormente las clases se concentraban durante las mañanas o por las tardes (en los ciclos nocturnos). La nueva escuela secundaria mexicana manejó horarios discontinuos para que de esta forma se pudiera evitar la vagancia, los malos hábitos y se enseñara a los jóvenes a ocupar de manera productiva su tiempo libre¹⁰⁷. Las clases se impartieron de ocho de la mañana hasta las doce de la tarde y de tres de la tarde a cinco o cinco y media. El periodo intermedio, de las doce a las tres, estaba orientado a que los alumnos comieran en sus casas en un horario fijo y así mejoraran sus hábitos alimenticios. En el horario matutino se celebraron actividades académicas, mientras que la tarde se dedicó a la celebración de asambleas o actividades de las sociedades juveniles, a la enseñanza de labores domésticas y a las clases de juegos y deportes¹⁰⁸.

LA CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO: CUERPOS VEMOS Y CORAZONES NO CONOCEMOS

No es menester en éste apartado realizar un estudio profundo sobre los contenidos de cada una de las materias que fueron impartidas en la escuela secundaria. Sin embargo, resulta importante, para este trabajo, la revisión de algunas asignaturas como el impulso de los deportes, la enseñanza del civismo para señoritas y las clases de enseñanza doméstica. Estas disciplinas resultan importantes para estudiar los métodos y los discursos que fueron utilizados por la generación adulta para que los adolescentes interiorizaran su peculiar y “delicada” condición. También, contribuirán a entender las expectativas e ideales del mundo adulto sobre la formación de los varones para su futuro papel como ciudadanos y padres de familia; y para las mujeres en sus próximas tareas como madres procreadoras y transmisoras de los credos nacionalistas y revolucionarios a sus hijos.

Aunque la práctica de los deportes fue considerada hasta finales del siglo XIX una actividad propia de los sectores acomodados, el nuevo siglo llevó consigo

¹⁰⁷ Muchos de ellos debido al trabajo de sus padres permanecían solos en sus casas o utilizaban la tarde para pasear con sus amigos o asistir a teatros y a los cines. MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1932*, p.328.

¹⁰⁸ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1932*, pp. 327-329.

un mayor impulso de la educación física en los planteles educativos. Los postulados pedagógicos de principios del siglo XX contemplaron la formación integral de los estudiantes cubriendo la dimensión física, moral e intelectual que componía al ser humano. En 1921 el programa educativo impulsado por José Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública recalcó la importancia de la difusión del deporte entre amplios sectores de la población, para ello se creó la Dirección de Ejercicios Físicos y Deportes Escolares, que al poco tiempo cambió su nombre por el de Dirección General de Educación Física¹⁰⁹. De hecho, el cuidado del cuerpo, es decir su ejercitamiento, las prácticas higiénicas y el cuidado del mismo constituyeron las bases que, además de la educación intelectual y la moralidad, fueron fundamentales para la formación de buenos ciudadanos.

Para Vasconcelos el deporte mantuvo una relación estrecha con sus ideas sobre la importancia del cultivo y difusión de la estética y el arte entre amplios sectores de la población escolar¹¹⁰. Pero otros actores como el general brigadier Tirso Hernández, jefe de la Dirección de Educación Física del Colegio Militar en 1926 y vicepresidente del Comité Olímpico Mexicano desde 1923 afirmaba dentro de un contexto posbélico tanto nacional con el movimiento revolucionario como internacional con el estallido de la primera guerra mundial, que:

La educación física adquiere en éstos momentos, en todo el mundo, una importancia que sale ya del carácter puramente deportivo en que hasta aquí se había conservado para alcanzar un carácter nacional que vincula en su desarrollo [el de la educación física], no sólo el prestigio de un país en las competencias internacionales en tiempos de paz, sino también, el sentimiento de seguridad para el tiempo de guerra, ya que por el universalismo de los conflictos armados (universalismo no sólo político, sino militar), todos y cada uno de los habitantes del país están obligados a prepararse intelectual y físicamente para resistir con eficacia al enemigo¹¹¹.

¹⁰⁹ Raúl NIVÓN Ramírez, "Los primeros pasos de las políticas públicas sobre educación física, gimnasia y deporte. 1922-1924" p.3 Ponencia presentada el 4 de mayo de 2013 en el *Congreso Internacional 2013 de la Red de Investigadores sobre "Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación"*, 2-4 de mayo de 2013, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México.

¹¹⁰ La marcha por el campo, las montañas, los bosques, la natación en el mar o en el río, la carrera bajo las arboledas prestan ocasión para que el ejercicio se combine con la divagación poética y para que la compañía participe del cenáculo", José Vasconcelos. "De Robinson a Odiseo. Pedagogía estructural" (1935), en *Antología de textos sobre la educación*. Colección SEP 80/8. México: Secretaría de Educación Pública, 1981.p. 111. Citado por NIVÓN, "Los primeros pasos...", p.5.

¹¹¹ Carta del general Tirso Hernández al general Joaquín Amaro, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Fondo Joaquín Amaro, Serie 0302, exp.2; Correspondencia de jefes con mandos medios, leg. 12, foj.787, inv. 228 citado por Zyanya

La difusión del deporte en las escuelas primarias, normales y técnicas industriales estuvo a cargo de maestros formados por profesores especialistas en la rama con estudios en el extranjero o en la Escuela Elemental de Educación Física (1923) y no por maestros normalistas¹¹². La educación física en las escuelas secundarias, desde su apertura, se convirtió en una materia fundamental para mantener el buen funcionamiento del cuerpo y la higiene de los adolescentes de ambos sexos. Este, en conjunto con una buena nutrición, la utilización de una vestimenta adecuada, el trabajo escolar no exhaustivo, suficiente tiempo para dormir y la práctica adecuada de ejercicios físicos, contribuía a que los adolescentes se desarrollaran de forma adecuada mental y corporalmente¹¹³. La perturbación de alguno de estos aspectos podía llevar a los jóvenes en esta edad a problemas considerados irreparables en la adultez. Ezequiel A Chávez con referencia al deporte en 1928 decía:

Es elemental, por supuesto, en este periodo de la vida, la vigilancia de los esfuerzos físicos de los adolescentes, y evitarlos, o modificarlos, apenas se vea que ocasionen deplorables resultados para evitar que meros accidentes de funcionamiento determinen males, quizás irreparables¹¹⁴.

No obstante, pese a los esfuerzos gubernamentales de difusión de la cultura deportiva, la clase de educación física no tuvo mucho éxito entre algunos adolescentes de las escuelas secundarias quienes rehuían a toda costa asistir a sus clases¹¹⁵. A pesar de los esfuerzos de hacer de las clases de gimnasia más atractivas, la actitud de los adolescentes no cambió y para 1930, a fin de evitar dicha situación, se establecieron sanciones en contra de los alumnos desertores¹¹⁶.

Salcedo Aguilar, "Deporte y disciplina en la milicia mexicana. El caso de los Juegos Olímpicos 1932" en *Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, No.70, mayo-agosto 2012, p.4

¹¹² NIVÓN, "Los primeros pasos...", p.11.

¹¹³ CHÁVEZ, Ensayo de psicología de la adolescencia, p.39.

¹¹⁴ CHÁVEZ, Ensayo de psicología de la adolescencia, p.55. Chávez inclusive recomendaba prohibir entre los adolescentes el boxeo, las luchas, el pugilato y formas violentas de fútbol y deportes atléticos. Pues en su opinión, y dentro de una visión evolucionista, esos deportes habían tenido origen en épocas prehistóricas cuando el ser humano tenía un desarrollo físico "extraordinario para poder subsistir", y por lo tanto en aquella época su práctica podía representar en una descompensación", CHÁVEZ, *Ensayo de psicología de la adolescencia*, p. 56.

¹¹⁵ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1930*, p.329.

¹¹⁶ Los alumnos con más del 10% de faltas injustificadas durante un trimestre quedaban obligados a sustentar un reconocimiento doble de la materia. Los alumnos que no cubrieran con el 85% de asistencia anual de la materia perderían derecho del reconocimiento trimestral y

La clase de educación física fue impartida dos veces a la semana y era exclusiva para los alumnos con condiciones físicas normales. También se intentó clasificar en grupos de acuerdo con el desarrollo corporal de los jóvenes. Cada sesión comenzaba con cinco minutos de marcha y carrera, diez minutos de calistenia (calentamiento), treinta minutos de juegos recreativos y quince minutos para el baño o la natación¹¹⁷. Al igual que en la preparatoria, durante todo el año se celebraban competencias atléticas y deportivas entre las diferentes secundarias de la ciudad de México. El objetivo fue promover el trabajo en equipo entre los adolescentes de la misma institución. En cada escuela se organizaron equipos de atletismo (ambos sexos), natación (de varones y señoritas); fútbol (varones), frontón (varones), básquet bol (ambos sexos), *playground* (varones y mujeres), y box (varones). Este último fue inicialmente muy mal recibido por los padres de familia, sin embargo, los profesores de educación física lo promovieron como un deporte viril y un medio para *modificar* y *atemperar* la imprudencia y agresividad de algunos jóvenes¹¹⁸.

Como ya fue mencionado, la educación física guardó estrecha relación con la difusión de la higiene y con la educación sexual. En 1929, en el *Esfuerzo educativo*, se declaraba que se había implementado discretamente en las escuelas secundarias, la enseñanza de higiene sexual a partir de una cátedra a la que los alumnos asistían voluntariamente¹¹⁹. La educación sexual se volvió un tema recurrente entre algunos especialistas a partir de ese momento. En 1934 el entonces Secretario de Educación Pública, Narciso Bassols presentó su renuncia. Si bien existían varias razones que lo habían impulsado a tomar dicha decisión, la campaña de desprestigio en contra de su proyecto encabezada por los periódicos *El Universal* y *Excelsior*, y secundada por padres de familia y el clero, fue el detonante. Bassols, siguiendo las recomendaciones de los participantes del Congreso Panamericano del Niño celebrado en Perú en 1930 y de los miembros la Sociedad Eugénica Mexicana, elaboró un programa para el establecimiento de la

con ello de todas las materias académicas cursadas. MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...)* 1930, pp.387-387.

¹¹⁷ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...)* 1932, p.330.

¹¹⁸ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p.400.

¹¹⁹ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p.399.

educación sexual en niños de 5º y 6º de primaria y los adolescentes de los tres grados de secundaria que nunca se puso en práctica¹²⁰.

Según el doctor Alfonso Pruneda la desinformación sobre cuál era el contenido de esta materia era la causante de la oposición de ciertos sectores sociales a su establecimiento. Para Pruneda la educación sexual además de incluir nociones de higiene y moral sexual era el “conjunto de informaciones adecuadas respecto al instinto y a las actividades sexuales y, como resultado de aquellas, el conjunto de normas de conducta y de hábitos correctos relacionados con las mismas actividades tanto del punto de vista individual como social”¹²¹. Para éste médico, la familia y las instituciones educativas no eran las únicas que proveían de información a los niños y adolescentes, por ello que era necesario que ambos sectores unieran sus esfuerzos con el único fin de beneficiar a las jóvenes generaciones.

El proyecto de educación sexual impulsado por Bassols era una respuesta a la frecuencia de los embarazos de adolescentes, a las infecciones venéreas y a los casos de la denominada como “desviación sexual” entre los jóvenes¹²². Tal y como Pruneda afirmaba entre 1930 y 1934 pueden ser encontrados una cantidad considerable de proyectos de programas de educación sexual para las escuelas secundarias¹²³. En 1935 nuevamente se replanteaba su impartición en etapas tempranas de la vida pues especialistas como Moll y Freud demostraban que “desde la más tierna infancia existen manifestaciones sexuales que es preciso conocer, para vigilarlas y tomar en cuenta su posible influencia en la vida futura”¹²⁴.

¹²⁰ John A. BRITTON, *Educación y radicalismo en México, los años de Bassols* (1931-1934), pp.97-116.

¹²¹ Alfonso Pruneda, “El médico y la educación sexual”, en *Gaceta Médica*, 1 de enero 1935, p.36.

¹²² Alberto del CASTILLO Troncoso, “La polémica en torno a la educación sexual, durante la década de los años treinta” en *Estudios sociológicos*, Vol. XVIII, no.1, enero-abril 2000, p.206. En 1926, por ejemplo, el doctor Bernardo Gastelum jefe del Departamento de Salud en el primer Congreso Panamericano de Salud Pública, que el 50% de los habitantes de la ciudad de México tenían sífilis, 35% de ellos eran jóvenes entre 15 y 25 años. Anna MACÍAS, *Contra viento y marea*, p150.

¹²³ Por ejemplo en 1932 la Academia Nacional de Medicina lanzó un concurso para elaborar las orientaciones y el programa de educación sexual para la escuela secundaria mexicana. “Academia Nacional de Medicina. Convocatoria para el concurso de 1932” en *Gaceta Médica de México*, 1 de julio de 1932, p.385. El doctor Raúl González Rodríguez presentaría su trabajo al concurso, al igual que el Octavio Rojas Avendaño, entre otros médicos.

¹²⁴ Alfonso Pruneda, “El médico y la educación sexual”, en *Gaceta Médica*, 1 de enero 1935, p.39.

Según su punto de vista los doctores eran los profesionistas más capacitados para orientar a los adolescentes como médicos de familia y como funcionarios públicos adscritos a las instituciones de salud y a la Secretaría de Educación. Es decir, como personajes intermediarios entre los padres de familia y las oficinas gubernamentales:

Llegada la *adolescencia* y la pubertad aparece la mejor oportunidad que el médico puede aprovechar para platicar con los muchachos de la casa, acerca de los cambios que sufre su organismo, de la aparición de los caracteres sexuales primarios y secundarios; para explicarles la significación de éstos cambios y la trascendencia de la función de la reproducción y para ponerlos en guardia contra los peligros individuales, que asechan esa época tan interesante de la vida¹²⁵.

Para el doctor Octavio Rojas Avendaño -cuyo proyecto no fue aplicado pero si fue considerado sobresaliente dentro de un concurso impulsado por la Academia Nacional de Medicina- la escuela, el hogar y el medio social eran los ámbitos responsables de la educación sexual de los adolescentes. La escuela debería cumplir además de la instrucción de lo sexual, con la formación de la voluntad, el fortalecimiento de la personalidad y la educación del sentido de lo bello “por medio de la literatura clásica y de las artes que dan alimento imaginativo que ansía el joven y que satisface por el momento”¹²⁶. Rojas, presentaba de forma desglosada el contenido de su propuesta. Los objetivos del proyecto eran hacer conocer a los adolescentes su propia fisiología sexual; ponerlos en condiciones de defensa y de lucha ante la incitación sexual cotidiana; desarrollar la personalidad y hacer la integración de la voluntad; combatir el narcisismo, el donjuanismo de la juventud y precaverlo del homo-sexualismo [sic]; prevenirlos de las enfermedades venéreas; y desarrollar la energía y el amor al trabajo y la lucha para tener, por la libertad, derecho al amor¹²⁷.

El programa de de educación sexual presentado por Rojas contemplaba tanto actividades experimentales (entre ellos estudios de la germinación de plantas, observación en el microscopio de microorganismos causantes de enfermedades

¹²⁵ Alfonso Pruneda, “El médico y la educación sexual”, en *Gaceta Médica*, 1 de enero 1935, p.43.

¹²⁶ Octavio Rojas Avendaño, “Orientaciones y programa de la educación sexual para la escuela secundaria mexicana” en *Gaceta Médica de México*, 1 de junio de 1933, p.291.

¹²⁷ Octavio Rojas Avendaño, “Orientaciones y programa de la educación sexual para la escuela secundaria mexicana” en *Gaceta Médica de México*, 1 de junio de 1933, p.293.

venéreas), como teóricas que incluían la reproducción de las plantas, la herencia, el desarrollo del embrión humano, la anatomía humana de los órganos de la reproducción, el flirt [sic], el sentimiento erótico del pudor, historia del vestido en relación con lo sexual, el homosexualismo y el pseudo homosexualismo (éste último considerado como narcisismo), el problema de la abstinencia, los peligros del clandestinaje (prostitución) entre otros temas¹²⁸.

Ninguna de las propuestas presentadas en el concurso fue considerada ganadora, y como ya advertimos, el proyecto impulsado por Bassols fue refutado por algunos grupos antes si quiera de ser implementado. No obstante el tipo de temas que se proponían debían ser difundidos y el énfasis puesto en la sexualidad de los adolescentes demuestran el interés del mundo adulto por los jóvenes que transitaban por dicho periodo de vida, y los peligros que eran relacionados con dicha edad (evidentemente la adolescencia era entendida como una edad de transgresión y donde había la posibilidad de experimentación sexual y embarazos no deseados)¹²⁹. El capítulo de la querrela por el establecimiento de la educación sexual demuestra a los adolescentes como objeto de disputa entre la familia, las iglesias y el Estado mexicano.

También formaron parte del ambiente de renovación educativa a finales de la década de los años veinte, las clases de civismo para señoritas, que fueron enmarcadas por el resurgimiento del feminismo mexicano que pugnaba por la obtención del derecho al voto y por la participación de la mujer en puestos públicos¹³⁰. De hecho, una de las primeras propuestas de la enseñanza del civismo en las escuelas primarias había sido presentada en el Segundo Congreso Panamericano del Niño en 1923 por la maestra feminista Elena Torres vicepresidenta de la Liga para América del Norte perteneciente a la Liga

¹²⁸ Octavio Rojas Avendaño, "Orientaciones y programa de la educación sexual para la escuela secundaria mexicana" en *Gaceta Médica de México*, 1 de junio de 1933, pp.295-296.

¹²⁹ Aunque la educación sexual fue pensada para ser impartida también en los últimos años de la educación primaria, este tenía una finalidad preventiva con miras a preparar a los niños de los peligros y tentaciones a los que se tendrían que enfrentar durante la adolescencia.

¹³⁰ Anna Macías considera el inicio del feminismo en México el año de 1904 con la publicación de la revista mensual *La Mujer Mexicana* fundada por la doctora Columba Rivera, María Sandoval de Zarco y la profesora normalista Dolores Correa Zapata. Esta revista funcionó hasta 1908, y todo su equipo de trabajo estuvo formado por mujeres quienes pugnaban por la necesidad de que las mujeres fueran educadas para ser independientes económicamente. MACÍAS, *Contra viento y marea*, pp.34-35.

Panamericana para la Elevación de la Mujer. Torres argumentaba que para evitar los constantes conflictos entre caudillos que mantenía al país en una constante inestabilidad era necesario despertar a la opinión pública por medio de la educación de las masas¹³¹.

La clase de civismo apareció dentro del currículum de las escuelas secundarias desde su fundación. En 1929 Dolores Ángela Castillo Lara, una maestra famosa por difundir un panfleto de Margaret Sanger sobre control natal a sus alumnas en las escuelas vocacionales, solicitó autorización a la directora de la secundaria para señoritas número seis, para impartir el programa de civismo de primer año avalado por la SEP, con algunas reformas que ella consideraba pertinentes¹³². Castillo iniciaba su propuesta afirmando que aunque percibía las diferencias de la función social de hombres y mujeres con respecto al país, sus propuestas estaban enfocadas en preparar a sus alumnas para su futura participación en la vida política nacional:

Que por ahora en nuestro país y de acuerdo con las leyes, la mujer no toma participación en las actividades políticas, ni comparte con el hombre todas las prerrogativas de la ciudadanía, aunque por ineludible renovación este estado de cosas cambiará y de que para entonces hay que preparar a la mujer, haciéndola, adquirir sentimientos de responsabilidad de sus actos, independencia y rectitud de criterio, firmeza y rectitud de carácter, control sobre su sistema nervioso, condiciones que no pueden improvisarse y que por el contrario requieren práctica para su fijación, sin lo cual incurrirían en lamentables errores para el conjunto social¹³³

Resulta incierto que fue lo sucedido con la propuesta de Castillo, por lo menos ésta pudo llegar a la Dirección de Educación Secundaria, pero en la búsqueda del material no se encontró ningún oficio de respuesta o comentario alguno sobre el tema. Al igual que Castillo, la profesora Simona Tapia, también feminista y docente de la clase de civismo, presentó ese mismo año sus propuestas de modificación al plan de estudios para el tercer año de secundaria. Tapia comenzó presentado su proyecto denunciando que el programa autorizado por la SEP había sido elaborado pensando en las necesidades e intereses de los varones. Las temáticas que abarcaba su programa partían desde la organización

¹³¹ MACÍAS, *Contra viento y marea*, pp.132-133.

¹³² También solicitaba que sus propuestas fueran enviadas al Director de Enseñanza Secundaria para su autorización e implementación en las demás escuelas secundarias federales. AHSEP, DES, Caja1, Exp.1, Escuela Secundaria Federal No.6, 1928-1934, fj.12.

¹³³ AHSEP, DES, Caja1, Exp.1, Escuela Secundaria Federal No.6, 1928-1934, fj.11.

política nacional, como las relaciones legales entre los miembros de la familia, la ciudadanía, el feminismo, entre otras. Proponía la visita a agrupaciones políticas ciudadanas; la formación de un boletín o periódico escolar; y la organización de la mesa directiva y el comité ejecutivo de la Sociedad de Alumnas de la escuela¹³⁴.

Aunque tampoco se tiene conocimiento del fallo de la Dirección de Enseñanza Secundaria, aparentemente algunas de las propuestas de las profesoras tuvieron efecto en los programas de civismo, visibles por lo menos hasta 1933. En ese año la enseñanza de dicha materia incluyó el estudio del feminismo aunque también enfatizó la diferenciación de géneros y la importancia de la mujer sobre todo al interior del hogar¹³⁵.

Los objetivos de Castillo y Tapia contrastaron con la clase de ciencia doméstica impartida como materia optativa para las alumnas de las escuelas secundarias. En dicho curso las jóvenes aprendían a ser amas de casa. El programa abarcaba desde la decoración del hogar, la higiene y el aseo, hasta clases de enfermería y el cuidado de los niños y adolescentes¹³⁶. Otras asignaturas consideradas exclusivas para el género femenino fueron la clase de corte, orientada hacia la confección de prendas, sábanas, cojines y otros artículos propios de los hogares. Vale la pena advertir al lector que para entonces algunos grupos femeninos conservadores, políticos y líderes religiosos católicos, buscaron mantener (o regresar) a las mujeres dentro de sus hogares para que se enfocaran en la educación de sus hijos. Durante las primeras décadas del siglo XX, había aumentado el número de mujeres mexicanas ciudadanas de clase media que trabajaban fuera de sus hogares, situación que se consideró un peligro para la estructura familiar, pues la ausencia materna en casa podía afectar las buenas costumbres y moral de sus descendientes.

ORDEN Y DESORDEN: ENTRE LA AGENCIA Y LA IMPOSICIÓN

El control sobre los adolescentes fue una de las razones que impulsaron la separación del ciclo secundario en dos partes pues además de la democratización del ciclo secundario, la escuela secundaria fue establecida para debilitar al poder

¹³⁴ AHSEP, DES, Caja1, Exp.1, Escuela Secundaria Federal No.6, 1928-1934, fjs.15-16.

¹³⁵ LOYO, "De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México: 1925-1940" en www.biblioweb.tic.unam/diccionario/html/articulos/sec7.htm

¹³⁶ AHSEP, DES,, Caja1, Exp.1, Escuela Secundaria Federal No.6, 1928-1934, fjs.2-5.

estudiantil de los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria¹³⁷: Recordemos que en el capítulo anterior comentamos sobre los constantes enfrentamientos de algunos grupos de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria con el Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos. Sobre la oposición de ciertos sectores de adolescentes a algunos de los nuevos y modernos proyectos estéticos del nacionalismo cultural de los años veinte y a las modificaciones del plan de estudios en 1924 de la escuela preparatoria entre otros.

Algunas de las medidas disciplinarias que fueron implementadas en las escuelas secundarias tuvieron un carácter profiláctico pero también represivo. Estas disposiciones, como es posible observar en el proyecto de la escuela secundaria de Sáenz, habían sido estudiadas cautelosamente y partían de la premisa que los jóvenes por naturaleza estaban llenos de energía y por lo tanto había que encauzarla por *senderos de orden y trabajo*¹³⁸. Una de las primeras previsiones acatadas por las autoridades de cada uno de los nuevos planteles fue la aceptación del compromiso expreso por parte de los alumnos, conjuntamente con los padres de familia o tutores, de cumplir con sus deberes. Si bien, la persuasión y el convencimiento fueron las primeras instancias aplicadas para la corrección de las faltas, César A. Ruíz, jefe de la Dirección de Enseñanza Secundaria en 1929, enumeraba una serie de normas que habían sido aplicadas en los planteles educativos a su cargo: Los maestros tenía bajo su responsabilidad concertar cuáles debían ser los castigos empleados en los alumnos insubordinados; la asignación de uno o dos grupos a los profesores de planta quienes debían llevar un seguimiento de los alumnos y fungir como orientadores de los estudiantes e intermediarios con los padres de familia. Los directivos y administradores, por su parte, tendrían a su mando la clasificación de los alumnos en grupos organizados socialmente; la supresión de los estudiantes irregulares académicamente hablando; el “monitoreo” rápido y preciso de los jóvenes con el objeto de *puntualizar responsabilidades y señalar, en caso necesario, las sanciones correspondientes*; el

¹³⁷ Por otra parte, después de la caída de Porfirio Díaz y del fin de la fase armada de la Revolución, la ENP mantuvo la misma ideología positivista y sectaria del porfiriato. LOYO, “De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México: 1925-1940” en www.biblioweb.tic.unam/diccionario/htm/articulos/sec_7.htm. Estos objetivos fueron citados inclusive en *El esfuerzo educativo*, pp.406-409. SEP, *El esfuerzo educativo*, p.405.

¹³⁸ SEP, *El esfuerzo educativo*, p.405.

perfeccionamiento de métodos administrativos que les permitiría registrar la conducta, puntualidad y aplicación de los adolescentes y con ello informar sobre su desempeño a sus progenitores¹³⁹.

La intensificación del trabajo por medio de la designación de tareas fuera de las horas lectivas y el impulso de las actividades extraescolares realizadas colectivamente fueron otras de las medidas disciplinarias profilácticas que además ayudarían a los alumnos a aprender las formas adecuadas de utilizar el tiempo libre. Entre ellas se encontraban: las excursiones científicas y deportivas, las visitas a lugares históricos y con bellezas naturales, las reuniones de “carácter social” a las que padres y maestros debían asistir, y al igual que en la preparatoria, las fiestas deportivas y literario-musicales en las que participaban los alumnos afiliados a los clubes organizados en las escuelas secundarias¹⁴⁰.

Aquellos alumnos que cometían faltas eran enviados a trabajar a la biblioteca de su plantel bajo el cuidado del bibliotecario, en donde tenían que preparar sus clases o recrearse con la lectura de *obras convenientemente seleccionadas*¹⁴¹. Como último recurso para aquellos jóvenes insubordinados *con deficiencias muy especiales* o en cuyos hogares no existía *cooperación absoluta* estaba la aplicación de *medidas drásticas* como la expulsión definitiva¹⁴².

Pese a esta sistematización de la disciplina y de los castigos, César A. Ruiz resaltaba el ambiente de orden y paz que en 1928 reinaba en las escuelas secundarias, sin embargo, el estallido de la huelga estudiantil de 1929 terminó con la percepción sobre el buen comportamiento imperante en las nuevas instituciones.

El cambio político y la crisis económica de 1929 fueron aprovechados por los estudiantes de los planteles educativos públicos de la capital que organizados protestaron por los cambios realizados en el sistema de exámenes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y por la reforma a la Escuela Nacional Preparatoria que para 1929 extendía el ciclo de dos a tres años de duración. Además de la derogación de dichas resoluciones, en ese mismo año, los estudiantes participaron en la huelga con los alumnos de otras escuelas universitarias conflicto que

¹³⁹ SEP, *El esfuerzo educativo*, p.406.

¹⁴⁰ SEP, *El esfuerzo educativo*, p.407.

¹⁴¹ SEP, *El esfuerzo educativo*, p.408.

¹⁴² SEP, *El esfuerzo educativo*, p.408.

concluiría con el otorgamiento gubernamental de la autonomía a la universitaria¹⁴³. Los alumnos de la secundaria no permanecieron ajenos al evento, Octavio Paz y José Bosch, por ejemplo, se unieron al movimiento mientras que otros invitaron a sus compañeros a unirse a la huelga universitaria¹⁴⁴.

Este acontecimiento fue interpretado por la Secretaría de Educación Pública como una afrenta a los principios revolucionarios que encarnaba el nuevo régimen:

Es necesario un esfuerzo colectivo de los medios educativos, para hacer entrar de nuevo en los cuadros de elementos morales de la cultura, el principio del orden. La Revolución tuvo demasiados aspectos de tragedias hondas; tuvo finalidades supremas históricas, que ocasionaron dramas y episodios de gloria sublime y de sombríos sacrificios. Y no es el caso de que sea puesta en ridículo por una generación de muchachos que pretenden acogerse a ella, e invocar su ética y su espíritu íntimo para armar peloteras en las calles, rapar a los compañeros y pedir, ahuecando la voz, que quiten o pongan en tal o cual puesto a éste o aquel maestro de su interés¹⁴⁵.

Y como un desafío generacional de los jóvenes con el mundo adulto; como una violación a los principios de organización social:

Falso concepto de superioridad y de fuerza material surgido de lo que la clase estudiantil estimó como un triunfo suyo, obtenido sobre las más altas autoridades del país. Esta fue, sin duda alguna, la más grave consecuencia de aquel movimiento, porque creó en los jóvenes una ideología especial en pugna no sólo con los principios fundamentales de la educación, sino aún de los principios de organización social¹⁴⁶.

Las autoridades observaron que los estudiantes que habían instigado a los jóvenes de las secundarias a suspender clases habían sido aquellos que rebasaban la edad escolar recomendada para estar en dicho nivel educativo. Esta situación propició que como medida precautoria se tuvieran control sobre las edades de admisión de los alumnos y en su caso los estudiantes de mayor edad fueran congregados en secundarias nocturnas o debían asistir a las escuelas técnicas¹⁴⁷.

¹⁴³ Renate MARSISKE, "Crónica del movimiento estudiantil de México en 1929". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 1, No. 1. pp.1-17,

¹⁴⁴ La mención de ambos personajes en la huelga de 1929 como alumnos de secundaria puede encontrarse en Xavier RODRÍGUEZ Ledesma, *El pensamiento político de Octavio Paz. Las trampas de la ideología, México*, UNAM/Plaza y Valdés, 1996, p.66.

¹⁴⁵ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...)* 1930, p.363.

¹⁴⁶ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...)* 1930, p.317.

¹⁴⁷ MÉXICO, SEP. *El esfuerzo Educativo en México*, Vol.1, p.213; LOYO, "De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México: 1925-1940" en www.biblioweb.tic.unam/diccionario/htm/articulos/sec7.htm

En 1930 el nuevo presidente de la República Pascual Ortiz Rubio en un mensaje a la prensa recalcó que la educación pública era la base de la consolidación nacional y el génesis de la cultura mexicana. Sin embargo, declaró abiertamente que su gobierno se enfocaría principalmente en la educación primaria ya que era su objetivo que obreros y campesinos pudieran asistir a la misma para poder ser incorporados a la cultura nacional. De hecho, en una discurso con un tono amenazador, Ortiz Rubio advertía que pese a los sucesos de 1929, el gobierno continuaría manteniendo y controlando a las escuelas secundarias públicas, pero sólo si los padres de familia y los alumnos se comprometían a recibir ordenadamente dicha educación. En caso de desorden el gobierno investigaría a cada uno de los involucrados en los sucesos y en caso de no poder resolver los males clausuraría la escuela donde los hechos se hubieran desarrollado¹⁴⁸.

El principio de disciplina y autoridad fueron dos de las premisas fundamentales de la escuela secundaria hacia 1930. Al igual que en la Escuela Nacional Preparatoria las autoridades educativas solicitaron la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, pero sobre todo en el control de su conducta. A sabiendas del poco poder de convocatoria que dicha exhortación traería consigo, Ortiz Rubio afirmaba que el cuidado que los padres de familia debían guardar con sus hijos formaba parte de su contribución con las labores patrióticas del gobierno de reconstrucción nacional¹⁴⁹.

El establecimiento de profesores de planta tuvo como objetivo el mejoramiento de la calidad de la educación de los alumnos y también una vigilancia más cercana e individualizada sobre cada uno de los adolescentes. Era el responsable de las inscripciones de los alumnos, de la formación de grupo de acuerdo con su desarrollo físico, de mantenerse en comunicación con los padres de familia e informarles sobre el desempeño de sus hijos y de llevar registro sobre la puntualidad, el aprovechamiento y la conducta de los estudiantes asignados a su control¹⁵⁰.

¹⁴⁸ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1930*, pp.319-320.

¹⁴⁹ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1930*, p.322.

¹⁵⁰ MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1930*, p.324.

La clausura de escuelas por falta de disciplina fue una realidad que incluso se extendió hasta 1934. La resolución de separar a los alumnos por edades contribuyó muy poco a evitar los brotes de indisciplina. En septiembre de ese año, los conserjes de la escuela secundaria número nueve para señoritas se quejaron de la destrucción que en el plantel había sucedido durante la noche. Trescientos alumnos de la escuela secundaria número cinco llegaron al plantel de señoritas donde rompieron ventanas y mobiliario buscando presionar a las alumnas para que salieran de sus clases. La respuesta de las autoridades fue clausurar la secundaria cinco mientras se esclarecía quienes habían instigado a la indisciplina y los alumnos pagaran por el daño cometido. Quince días después de los sucesos, un grupo de alumnos de dicho plantel solicitaron a la directora de la escuela femenina permiso para presentar sus disculpas a las alumnas de dicha institución.

Los resultados de la investigación sobre brote de rebeldía señalaban que los organizadores de la misma habían sido catorce alumnos de la escuela secundaria número cinco. Entre ellos sobresalían Francisco Flores Gómez a quien definían como *un individuo agitador con tendencias comunistas*, y varios estudiantes que formaban parte de la Sociedad de Alumnos de su respectivo plantel. De hecho, el suceso había tenido como objetivo el estallido de una huelga e irrumpir en el cine Goya para disfrutar de alguna función gratuita.

Días más tarde algunos alumnos redactaron una carta al Jefe del Departamento de Enseñanza Secundaria, en ella condenaban las acciones de indisciplina encabezadas por *personas ajenas al plantel* que había arrastrado con ellos a un número minoritario de alumnos del establecimiento. Pese a no haber estado involucrados en los acontecimientos acordaron pagar el monto estimado de los daños en la escuela número nueve para de esta forma se pudiera reabrir su respectivo plantel¹⁵¹.

Varios fueron los factores que se conjugaron para el establecimiento de las escuelas secundarias en México. Por un lado la expansión del uso del término adolescencia, las tendencias educativas internacionales que se enfocaron en la creación de escuelas para adolescentes y que pugnaban por cierto nivel

¹⁵¹ AHSEP, DES, Caja1, Exp.2, Escuela Secundaria Federal No.5, 1927-1934, fjs.1-10.

estandarización de los contenidos y métodos de enseñanza para este grupo etario por lo menos en América y Europa. La necesidad de separar físicamente en dos instituciones académicas a los adolescentes en México, pues profesores y autoridades educativas habían tenido dificultades para disciplinar a los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria. A los intentos de algunos sindicatos, opositores políticos y agrupaciones estudiantiles de atraer a sus filas a los alumnos de dicha institución por lo que autoridades gubernamentales consideraron importante tener el control sobre esta etapa de la juventud. Y por supuesto, a la irrupción de la Revolución mexicana en 1910 y al establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921, cuyos funcionarios vieron en las escuelas secundarias el medio para formar generaciones de hombres y mujeres de acuerdo con los postulados de justicia social de los nuevos gobiernos y por lo tanto ofrecer salidas alternativas a los estudiantes que no tenían opciones de seguir sus estudios en la universidad. No obstante los discursos sobre las escuelas secundarias públicas como reductos educativos incluyentes y democráticos, la mayoría de sus alumnos pertenecieron a los sectores medios y altos de la sociedad capitalina.

El currículum de la escuela secundaria tuvo pequeñas variaciones a través de los años hasta la implantación de la educación socialista en 1934 cuando fue orientado hacia la educación técnica y hacia otras profesiones “útiles” para la sociedad¹⁵². La historia de sus planes de estudio durante el periodo analizado, refleja las preocupaciones e inquietudes de la época como por ejemplo la pugna por el control de los futuros ciudadanos entre la Iglesia católica y el Estado mexicano; la necesidad de algunos grupos de mujeres de inculcar en las adolescentes las nociones de lucha por sus derechos políticos y reproductivos; y el interés gubernamental por incidir en la educación sexual y moralidad de los adolescentes buscando prevenir defectos y enfermedades en su futura progenie.

Algunas de las discusiones que generaron alrededor de las materias de la escuela secundaria se dieron alrededor de si estas requerirían o no demasiado

¹⁵² Loyo, “De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México: 1925-1940” en www.biblioweb.tic.unam/diccionario/htm/articulos/sec7.htm

esfuerzo mental y físico entre los adolescentes pues de ser así podrían tener consecuencias negativas en su desarrollo y en su vida como adultos.

Sin embargo, y pese a los esfuerzos por el control absoluto por parte de los diferentes sectores adultos sobre la adolescencia, los adolescentes también encontraron la forma de incidir en la definición y formas de vivir ese periodo de vida, adoptando y adaptando modas estadounidenses y europeas e introduciendo nuevas y modernas formas de vivir extensivas incluso a sus familias y amigos.

Capítulo 5: LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y LA “ADOLESCENCIA MARGINAL”

Buen número de pedagogos, profesores y políticos que estuvieron involucrados en la organización de la Escuela Nacional Preparatoria y de las escuelas secundarias a finales del siglo XIX y primera mitad de la década de 1930 se referían a los individuos formados en estas instituciones educativas como adolescentes¹. Sin embargo, no pasaba lo mismo con los muchachos de las escuelas de artes y oficios, técnicas, industriales y de enseñanza doméstica que eran denominados “jóvenes” o “señoritas”².

Por ello uno de los dilemas con los que me enfrenté en esta investigación, pero particularmente en éste capítulo, fue trabajar o no a los alumnos de estas instituciones y luego, referirme a ellos como “adolescentes” o “jóvenes” pues su edad rondaba entre los doce y dieciocho años. Opté por los segundo pues aunque física y psicológicamente experimentaban las transformaciones propias de la adolescencia retóricamente los funcionarios no se referían a ellos como tales; ni tampoco las discusiones y los programas de estudio de sus escuelas se centraron en las características de dicho periodo, como fue el caso de la preparatoria y las escuelas secundarias. Más bien pareciera que en su educación se conservó la tradición gremial en la que los “no niños, no adultos” finalizaban el aprendizaje de los oficios para comenzar casi inmediatamente con las obligaciones de la vida

¹ Cabe destacar que el número de documentos revisados ha sido una mínima parte del acervo que puede consultarse en el fondo Secretaría de Educación Pública, trasladado recientemente al Archivo General de la Nación. La organización del mismo está en proceso de ejecución, situación que ha dificultado la investigación debido a la gran cantidad de cajas sin algún tipo de descripción sobre su contenido. Espero que futuras investigaciones en el tema puedan afirmar o desmentir mis afirmaciones y profundizar más en el tema.

² Los jóvenes que lograban terminar su educación técnica en su gran mayoría procedían de las clases medias y ocuparían cargos superiores dentro de las fábricas. Véase. Mary Kay VAUGHAN, *The state, education and social class in Mexico, 1880-1928*, pp.196-197. Giovanni Levi y J. C. Smith también logran ver esta desigualdad en el caso de la historia de la juventud (o juventudes) en Europa: “Hay contraste entre épocas, y asimismo desigualdad entre clases sociales, lo cual lleva a que las condiciones de vida y las opciones culturales de la “juventud dorada” –cada época tiene la suya- sólo se refieren a una minoría, aunque su presencia en los documentos y la fuerza de atracción de su modelo sean muy grandes”. Giovanni LEVI y J. C. Smith, *Historia de los jóvenes*, Tomo I, pp.14-15.

adulta³. Inclusive fue hasta 1932 cuando se estableció una escuela preparatoria técnica, pues anteriormente los niños de las escuelas elementales y/o primarias accedían directamente a éste tipo de educación que en muchos casos no concluían por la necesidad apremiante de trabajar⁴. Algunos documentos afirman que estos jóvenes compartían las aulas con estudiantes adultos, pero también señalan que el promedio de la edad de los inscritos iba de los quince a los veintidós años⁵.

Según mis observaciones la clase social, el género, la edad, la ocupación y el tipo de educación formal fueron determinantes para que un joven fuera llamado adolescente. En los varones, por ejemplo, los condicionantes eran: tener entre doce y dieciocho años de edad, aunque en ocasiones algunos especialistas la extendían a los veintiuno (edad a la que terminaban sus estudios y con ello la dependencia económica con sus padres); pertenecer a los sectores socioeconómicos medios y altos, ser estudiante en las escuelas secundarias y preparatorias públicas o privadas, y residir en algún centro urbano del país. Por su parte, en el caso de las mujeres, la utilización del término estaba más restringida pues no involucraba necesariamente la pertenencia a una clase social, pero si al tipo de educación recibida, a la ocupación y a la edad. Adolescentes eran consideradas aquellas jóvenes de entre doce y dieciocho-veintiún años que estudiaban en las escuelas secundarias y preparatorias privadas o públicas, es decir, a algunas señoritas de clases medias y altas. El término no era extensivo a las que permanecían en sus hogares o a aquellas que tomaban cursos en las escuelas de artes y oficios, y aparentemente, tampoco a las que ingresaban a las escuelas normales.

Con el transcurso del tiempo, sobre todo a partir de la década de los años treinta, los jóvenes escolares de los sectores populares y comunidades indígenas fueron considerados por especialistas y funcionarios como adolescentes y su condición formó parte de las preocupaciones gubernamentales, científicas, legales

³ El término “no niño no adulto” ha sido retomado de la antropóloga Maritza URTEAGA Castro-Pozo, “El cuerpo juvenil como territorio cultural” en *Comunicología: indicios y conjeturas*, No. 2, 2004.

⁴ No obstante, como veremos más adelante, los programas de la preparatoria técnica, aunque ampliaron la vida escolar de los jóvenes, carecieron de programas adaptados a las características de la adolescencia.

⁵ Cuya definición resulta más imprecisa que la de adolescentes, ya que durante el porfiriato bajo dicha categoría podían ser integrados los jóvenes mayores de catorce años. BAZANT, *Historia de la educación durante el porfiriato*, pp.103, 110-111.

y pedagógicas de la época, concernientes a esa etapa de la vida⁶. En suma, podemos advertir que a finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX el uso del término adolescente fue un marcador social que consciente o inconscientemente fue utilizado para reproducir y proteger los valores de los sectores medios y altos, además de formar y mantener a una nueva burocracia revolucionaria y a los futuros dirigentes del país⁷.

Por dicha razón he considerado pertinente dedicar éste pequeño capítulo al modo en que el Estado, por medio de la educación técnica, intentó incidir en la formación de los muchachos de las clases medias (sobre todo de las señoritas) y los sectores populares del país, futuros técnicos, obreros, contadores, comerciantes, amas de casa y secretarias. Descubrir quienes eran estos “adolescentes marginados” y qué porcentaje representaban en relación con los alumnos de las escuelas secundarias y preparatorias públicas. Será importante observar comparativamente las expectativas entre estos tipos de educación y las distintas formas en que etapa de vida fue vivida y concebida por los sectores adultos.

La cantidad de escuelas técnicas públicas y privadas (comerciales y de enseñanza doméstica para señoritas) que fueron abiertas en la ciudad de México a lo largo de los años que comprende este estudio fue considerable. Cada una de ellas mantuvo un plan de estudios específico y un funcionamiento particular (salvo las escuelas femeninas), por lo menos hasta los primeros años de la década de 1930 cuando se buscó la unificación de sus programas y planes de estudio.

Dentro de un contexto educativo en donde privaba la segregación educativa por género seleccioné, para ilustrar el caso de las escuelas para varones, a la Escuela Nacional de Artes y Oficios. Además de existir mucha documentación sobre esta institución, contó con un alumnado numeroso y representativo, lo que facilitó su estudio y proveyó de material suficiente para el análisis de las expectativas gubernamentales sobre la educación técnica para varones y de la aplicación de las políticas educativas en torno a este sistema de enseñanza.

⁶ Por ejemplo en la Memoria de la SEP de 1933 se cita “La educación rural debe fundarse en la psicología del niño, del adolescente y del adulto campesinos”. SEP, *Memoria de 1933*, Vol.1, p.52.

⁷ Mary Kay VAUGHAN, “Education and class in the Mexican Revolution” en *Latin American Perspectives*, Vol.2, No.2, verano 1975, pp.17-33.

En el caso de las mujeres, debido a la limitada oferta formativa (pese a que existían más instituciones enfocadas en su educación), decidí abordar el tema por tópicos en lugar de enfocar mi investigación en planes de estudio o en alguna escuela en particular. En la tercera parte de éste capítulo por medio de dos ejemplos (un par de libros publicados en 1909 y 1920) intenté demostrar el posible impacto de las políticas educativas internacionales sobre la educación técnica en la configuración de éste tipo de enseñanza en México. Concluí con una serie de reflexiones sobre la utilidad y los objetivos de la educación técnica, comercial y doméstica para los regímenes posrevolucionarios. Desgraciadamente no pude encontrar testimonios por parte de los alumnos que pudiera proveer más información sobre su vida cotidiana, sobre sus preocupaciones y participación política.

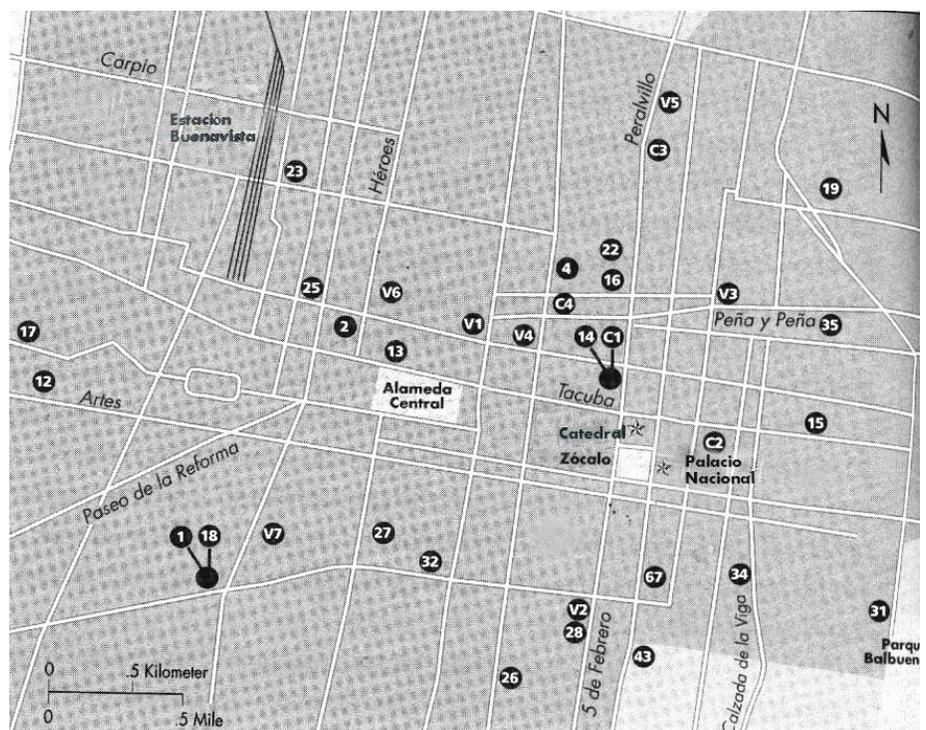
LA FORMACIÓN DE JÓVENES TRABAJADORES: APROXIMACIONES A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, COMERCIAL Y DOMÉSTICA

El entrenamiento de niños y “adolescentes” en talleres estuvo presente en el mundo occidental por varios siglos. En la Nueva España, por ejemplo, los gremios se hicieron cargo del adiestramiento de los futuros trabajadores o aprendices de los talleres de artesanos. Las diferentes órdenes religiosas también difundieron la enseñanzas de los oficios sobre todo entre la población nativa. Una vez finalizado el conflicto armado para alcanzar la independencia nacional, algunos políticos mexicanos concibieron el impulso de la educación manual como una de las medidas fundamentales para reinstaurar la insipiente industrial del país y formar mano de obra calificada para fábricas, talleres y comercios⁸. Pronto surgieron algunas propuestas como la del político conservador Lucas Alamán para abrir una escuela de agronomía en 1843, o la solicitud de varios artesanos interesados en la creación de un colegio de artes⁹. Estas dos peticiones señalaron al gobierno mexicano como la institución que debía impulsar, controlar y administrar éste tipo de instituciones. El estrecho vínculo entre la educación “técnica” y el gobierno, no

⁸ *Apud.* Max CALVILLO Velasco y Rocío Ramírez Palacios, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, Tomo 1, p.30.

⁹ Luz Elena Galván “Educación técnica, ámbito de estudio en la historia de la educación” en *Entorno histórico del Instituto Politécnico Nacional*, p.121, citado en CALVILLO, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, Tomo 1, p.32.

sólo procedía de la consabida secularización emprendida por el gobierno de Benito Juárez, sino también de que ésta rama educativa fue supeditada inicialmente a algunas oficinas gubernamentales como la Dirección General de Industria Nacional, el Ministerio de Fomento o la Secretaría de Gobernación.



| | | | |
|---|--|--|--|
| | Zona habitada | | |
| | Zona no desarrollada oficialmente | | |
| | Parques y plazas | | |
| Escuelas vocacionales y Escuelas nocturnas para trabajadores (1923-1925) | | | |
| V1 | Escuela de Arte Industrial Corredora de Querétaro | 1a Mina Núm. 1 | |
| V2 | Escuela de Artes y Oficios para Señoritas | 5 de Febrero 90 | |
| V3 | Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica | 1a Aztecas Núm. 1 | |
| V4 | Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas | Allende 38 | |
| V5 | Escuela Hogar Gabriela Mistral | Peralvilla 124 | |
| V6 | Escuela Hogar Sor Juana Inés de la Cruz | Sadi Carnot 63 | |
| V7 | Escuela Técnica Nacional de Maestros Constructores | Tres Guerras 27 | |
| Centros Nocturnos Industriales | | | |
| C1 | Centro Industrial Nocturno Núm. 1 | República de Cuba 95 | |
| C2 | Centro Industrial Nocturno Núm. 2 | Capuchinas 135 | |
| C3 | Centro Industrial Nocturno Núm. 3 | Peralvilla 51 | |
| C4 | Centro Industrial Nocturno Núm. 4 | Esquina Avenida Honduras y Ciprés | |
| 1 | Escuela Nocturna Núm. 1 | 7a Abraham González | |
| 2 | Escuela Nocturna Núm. 2 | 6a Mina y 2a Héroes | |
| 4 | Escuela Nocturna Núm. 4 | 5a del Ciprés 132 | |
| 13 | Escuela Nocturna Núm. 13 | Avenida Hidalgo 91 | |
| 14 | Escuela Nocturna Núm. 14 | República de Cuba 95 | |
| 15 | Escuela Nocturna Núm. 15 | Mixcalco 10 | |
| 16 | Escuela Nocturna Núm. 16 | Paraguay 28 | |
| 17 | Escuela Nocturna Núm. 17 | Velázquez de León 61 | |
| 18 | Escuela Nocturna Núm. 18 | 7a Abraham González | |
| 19 | Escuela Nocturna Núm. 19 | Mineras 23 | |
| 22 | Escuela Nocturna Núm. 22 | Panamó 52 | |
| 23 | Escuela Nocturna Núm. 23 | Mosqueta 247 | |
| 25 | Escuela Nocturna Núm. 25 | Zaragoza 64 | |
| 26 | Escuela Nocturna Núm. 26 | 13a de Bolívar 162 | |
| 27 | Escuela Nocturna Núm. 27 | 6a Luis Maya 99 | |
| 28 | Escuela Nocturna Núm. 28 | Cinco de Febrero 135 | |
| 31 | Escuela Nocturna Núm. 31 | Juan de la Granja 16 | |
| 32 | Escuela Nocturna Núm. 32 | Arcos de Belem 45 | |
| 34 | Escuela Nocturna Núm. 34 | Talavera 20 | |
| 35 | Escuela Nocturna Núm. 35 | Peña y Peña 57 | |
| 43 | Escuela Nocturna Núm. 43 | Calzada San Antonio Abad 38 | |
| 67 | Escuela Nocturna Núm. 67 | Avenida Pino Suarez 60 | |
| Escuelas nocturnas para trabajadores fuera de la ciudad de México (no aparecen en el mapa) | | | |
| | Escuela Nocturna Núm. 33 | Portirio Diaz, Milpa Alta | |
| | Escuela Nocturna Núm. 89 | Rancho de Arbolillo, Guadalupe Hidalgo | |

Mapa 3. Escuelas vocacionales y nocturnas para trabajadores 1923-1925. Tomado de Patience SCHELL, *Church and State Education in Revolutionary Mexico city*, p.46.

DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE ARTES Y OFICIOS PARA VARONES A LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME)

La Escuela Industrial de Artes y Oficios, heredera de la Escuela de Agricultura y Artes (1843), fue fundada en la ciudad de México en 1857. En esta institución, cuyo edificio se localizó en el hospicio de San Jacinto (San Ángel), se impartieron gratuitamente clases de dibujo, construcción, manejo de máquinas, idiomas y materias humanísticas¹⁰. Aunque no logré encontrar información alguna sobre la edad de sus alumnos durante los primeros años de existencia de la escuela, pude descubrir que procedían de todo el país aunque con ciertas limitantes en el número de inscripciones por estado de la república¹¹. Al poco tiempo de su fundación el funcionamiento de la escuela industrial fue interrumpido por un incendio en sus instalaciones y por los vaivenes políticos durante la segunda mitad del siglo XIX.

Para 1867, al finalizar el llamado Segundo Imperio Mexicano, la escuela fue reabierta en el ex Convento de San Lorenzo (en el ahora centro histórico) como Escuela Nacional de Artes y Oficios (ENAO), nombre que mantuvo hasta 1916 cuando se modificó por el de Escuela Práctica para Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Mecánico Electricistas¹². La reapertura de la ENAO y la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria (1868) tuvieron en común un currículum en donde sobresalía la enseñanza de las ciencias¹³. La gran cantidad de materias teóricas desalentó a los muchachos de las clases populares a matricularse en la escuela. En 1877 se implementaron una serie de cambios al plan de estudios entre los que se encontraron la apertura de los talleres de herrería, tornería, carpintería, litografía, tipografía y galvanoplastia con lo que se buscó, sin lograr mucho éxito, un mayor número de inscripciones. Pese a los esfuerzo de 1902 de orientar la

¹⁰ CALVILLO, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, p.34.

¹¹ Las autoridades del Distrito Federal tenían oportunidad de mandar ocho alumnos; cuatro las de cada estado y dos cada uno de los territorios. "Parte Oficial. Ministerio de Fomento" en *El Siglo Diez y Nueve*, 4 de mayo de 1856.

¹² Para 1921 su nombre se acortó a Escuela para Ingenieros Mecánicos y Electricistas y en 1932 nuevamente la encontramos como Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

¹³ En la ENAO en 1868 el programa de estudios abarcó español, francés o inglés, aritmética, algebra, geometría, trigonometría rectilínea, física y nociones de mecánica, química general, invenciones industriales, química aplicada a las artes, economía y legislación industrial, práctica de artes y oficios en los talleres. "Ley orgánica de la instrucción pública en el Distrito Federal" en *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de septiembre de 1867.

educación técnica prioritariamente hacia la práctica, el promedio de de estudiantes inscritos no se alteró¹⁴.

CUADRO COMPARATIVO. INSCRIPCIONES ENAO Y ENP: 1857-1914

| Año ¹⁵ | Alumnos inscritos ENAO | Asistencia media | Terminaron estudios | Año | Alumnos inscritos ENP (máximos)* |
|-------------------|------------------------|------------------|---------------------|------|----------------------------------|
| 1857 | 107 | s.d. | s.d. | 1868 | 900 |
| 1890 | 262 | 150 | 0 | 1869 | 500 |
| 1891 | 322 | 170 | 2 | 1884 | 900 |
| 1892 | 298 | 180 | 0 | ... | ... |
| 1893 | 279 | 160 | 1 | 1893 | 1082 |
| 1894 | 301 | 170 | 0 | ... | ... |
| 1895 | 255 | 140 | 1 | ... | ... |
| 1897 | 350 | 160 | 1 | ... | ... |
| 1898 | 440 | 216 | 1 | ... | ... |
| 1902 | 379 | 185 | ... | ... | ... |
| 1905 | 360 | ... | ... | 1908 | 610 |
| 1908 | 250 | ... | ... | 1910 | 909 |
| 1912 | 312 | ... | ... | 1914 | 1828 |

Fuente: Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, *Breve noticia de los establecimientos de Instrucción*, México, La Europea de J. Aguilar Vera y Cía., 1900. pp.17-18 y Boletín de Instrucción Pública.

Una lectura rápida de las cifras del cuadro nos indica que la Escuela Nacional Preparatoria contaba con más alumnos matriculados que la de Artes y Oficios para varones. En ésta última se buscó la inscripción de jóvenes de las clases menos favorecidas quienes constituyeron la mayor parte de la población nacional y capitalina. Sin embargo, no era raro encontrar a algunos individuos de los sectores medios conviviendo con los hijos de obreros. Los resultados de la tabla confirman las observaciones de algunos políticos y pedagogos de la época que aseguraban que los adolescentes de las clases altas tenían más posibilidades de matricularse en la preparatoria, terminar sus estudios e ingresar a una carrera universitaria:

Aunque raro entre nosotros, no es desconocido el tipo de estudiante rico; y para comenzar, habré de hablaros de él y examinarle el porvenir que le abren los sólidos estudios preparatorios. Antes, sin embargo, diré que, a mi juicio, el estudiante rico es el más a propósito- siempre que tenga facultades, por supuesto- para seguir los estudios profesionales. Para llegar a descollar en la

¹⁴ BAZANT, *Historia de la educación durante el porfiriato*. pp.113, 116.

¹⁵ Boletín de Instrucción Pública, 10 marzo de 1903, p.354; 10 de junio de 1906, p.104; 20 de marzo de 1908, p. 257; 2 de junio de 1912, p.1104.*Para los datos sobre la ENP. Véase. Capítulo, 3, p.74 y Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria (varios años) véase capítulo III, pp.98-101.

ciencia pura, necesario es dedicarse mucho, estudiar siempre, y haber a la disposición tiempo sin tasa. Los que están fastidiados por la lucha constante de la vida; los que necesitan trabajo asiduo y cotidiano para vivir, difícilmente pueden dedicar sus energías a la medicación y al estudio; en cambio, el rico, el que tiene la vida segura y no está acicateado por el aguijón de la necesidad, puede con calma, afrontar la contemplación tranquila de los problemas científicos; hacer de la ciencia una amada, espera que este fruto maduro¹⁶.

Los estudiantes que se alistaron en las escuelas técnicas públicas, por lo menos hasta el siglo XX, tuvieron pocas posibilidades de terminar sus estudios. Para algunos políticos e intelectuales de la época, la falta de recursos económicos fue la causante principal de los bajos niveles de inscripción y de la alta deserción¹⁷. Mientras que investigadores contemporáneos, que se han adentrado en el tema, dan como explicación a la resistencia de los jóvenes varones de ingresar a las escuelas técnicas y la baja demanda de obreros mexicanos calificados en la industria fabril que en su mayoría se encontraba en manos de inversionistas extranjeros¹⁸. Quizás, una de las razones que pueden explicarnos el imperativo socio-económico alrededor de este tipo de educación tuvo que ver con la vieja idea de que el trabajo manual era propio de los sectores más modestos de la sociedad¹⁹. Por ejemplo, en un recuento histórico sobre las inscripciones en los centros de educación técnica el jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, Miguel Bernard afirmaba en 1929 que: “Treinta y dos años de olvido se desplomaron después sobre las Escuelas Industriales. Los jefes de familias acomodadas (y éste estado mental persistió hasta hace muy pocos años)

¹⁶ Lic. Enrique Martínez Sobral, “Porvenir de los alumnos que no hacen carrera”, México, Tipografía Económica, 1907. (Conferencia impartida en la Escuela Nacional Preparatoria). AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 4, Ejemplar 67, p.8.

¹⁷ Entre ellas la del subsecretario de la Secretaría de Educación Pública entre 1930 y 1932, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, CALVILLO, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, p.90.

¹⁸ Estas compañías contrataban preferentemente a trabajadores extranjeros para ocupar los puestos más importantes. MORENO Botello, *La escuela del proletariado*, pp.52-59.

¹⁹ Una de las características de las clases bajas según el jurista y sociólogo Lucio Medieta y Núñez era, además de su forma de vida, que se dedicaban a realizar trabajos manuales que requerían “el empleo de fuerza material o de la acción física personal”. Lucio MENDIETA y Núñez, “Las clases sociales” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 6, No. 1 (Junio- abril, 1944), p.81. Milada Bazant también realiza algunos comentarios sobre el desdén de los sectores más acomodados con respecto a la educación técnica. BAZANT, *Historia de la educación durante el porfiriato*, p.73.

juzgaban denigrante el que sus vástagos se dedicaran a aprender algún oficio o industria”²⁰.

La mayoría de los especialistas que han trabajado la historia de la enseñanza técnica han comenzado sus investigaciones enfocándose en los planteles que operaron durante el porfiriato²¹. Todos ellos afirman que los esfuerzos más trascendentes en la construcción de instituciones educativas enfocadas en la formación de los futuros trabajadores calificados se dieron a finales del siglo XIX.²²

Durante algún tiempo uno de los requisitos para inscribirse en la Escuela Nacional de Artes y Oficios (ENAO) fue contar con la educación primaria terminada. Para 1878 el único requerimiento para ingresar como alumno externo era tener trece años cumplidos, y como alumno de gracia (pensionado) el nombramiento por la Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública²³. En 1880 los programas de estudio diferenciaban las materias que debían ser cursadas para llegar a ser obreros de segunda clase u obreros de primera. Para obtener el diploma que certificaba sus estudios, los primeros tenían que cursar los dos años estipulados para su especialidad y realizar una práctica en algún taller; los segundos, a quienes se les exigía la primaria superior concluida para ingresar, tenían que asistir tres años a la ENAO para convertirse en obreros electricistas; o dos más para titularse como maquinistas o jefes de taller, saber francés e inglés y haber practicado en un taller²⁴.

En 1901 la historia y las funciones de la educación técnica tomaron un rumbo nuevo tras la separación de la Secretaría de Instrucción Pública de la de

²⁰MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *El esfuerzo educativo en México*, Tomo 1, p.465.

²¹ Ricardo MORENO Botello, *La escuela del proletariado*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla, 1987; Milada BAZANT, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*; Federico LAZARIN Miranda, *La política para el desarrollo. Las escuelas técnicas industriales y comerciales en la ciudad de México, 1920-1932*, México, UAM, 1996; Patience SCHELL, *Church, and state education in Revolutionary Mexico*, Tucson, The University of Arizona Press, 2003. Mary Kay Vaughan en sus apartados dedicados a las Escuelas de Artes y Oficios solía remitirse constantemente al porfiriato para dar explicación de su funcionamiento y propósitos. Mary Kay VAUGHAN, *The estate, education and social class in México: 1880-1928*, Dekalb, Northern Illinois University Press, 1982.

²² Inclusive fue en aquella época cuando en las escuelas primarias se comenzó a impulsar la práctica de alguna actividad. BAZANT, *Historia de la educación durante el porfiriato*, p.36-38.

²³ “Programa de la Escuela Nacional de Artes y Oficios” en *La Escuela Nacional de Artes y Oficios*, 19 de junio de 1878, p.3.

²⁴ CALVILLO, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, pp.37-38.

Justicia cuyo nombre fue cambiado, en 1905, por el de Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1908 Justo Sierra, quien fungió como secretario de Instrucción (1905-1911), implementó algunas de las resoluciones alcanzadas durante el primer Congreso de Instrucción Pública en 1889, como la obligatoriedad, laicidad y gratuidad de la instrucción elemental²⁵. Aunque la meta fue llevar las nuevas disposiciones a nivel nacional, la jurisdicción de la Secretaría únicamente recayó sobre el Distrito Federal y sus territorios, en donde inclusive fue apenas aplicable.

Otra de las medidas que fue aprobada por la Secretaría fue la extensión de la primaria a seis años, dos de los cuales correspondieron a la primaria elemental, la cual se convirtió en obligatoria, mientras que la primaria superior aumentó de dos a cuatro años. Las dificultades económicas de una gran parte de la sociedad capitalina obstaculizaron la aplicación de la educación básica obligatoria para los niños de entre seis y doce años, ya que en su mayoría asistieron a clase irregularmente y pocos lograron terminar sus estudios²⁶. Aunque desde principios del siglo XX existieron varios intentos de regulación del trabajo de los menores de edad, fue hasta la expedición en 1917 del artículo 123 constitucional que se fijó los doce años como la edad mínima para que un individuo pudiera desempeñarse en alguna actividad remunerativa²⁷; o en la que el joven debía ser preparado

²⁵ El primer Congreso de Instrucción Pública (1889-1890) se organizó buscando la unificación de la educación nacional que se contempló como el medio para lograr la unidad del país. Algunos aspectos que en él se abordaron fueron la homogenización de los planes y programas de estudio. véase LLINÁS, *Revolución, educación y mexicanidad*, pp.51-71. En 1908 fue publicada la Ley de educación primaria, además de pretender implementar los aspectos ya mencionados estableció que la educación era menester del Estado y está debía promover el amor a la patria, a las institución e impulsar el progreso nacional. Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, *Ley de educación primaria para el distrito y los territorios federales, expedida el 15 de agosto de 1908*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1913.

²⁶ Pese a que el gobierno ofreció becas a los jóvenes de escasos recursos. BAZANT, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, p. 25.

²⁷ Susana SOSENSKI, *Niños en acción*, p.50. Sosenski afirma que dicho artículo fijaba como duración máxima del trabajo seis horas para los jóvenes entre doce y dieciséis años; además impedía que laboraran en el turno nocturno, que trabajaran horas extras y establecía la obligación de que tuvieran un día de descanso a la semana. No obstante, demuestra la autora, la legislación fue poco respetada pues niños y jovencitos siguieron trabajando en talleres y fábricas en condiciones deficientes. Fue hasta la mitad de la década de 1930 cuándo posturas críticas en torno al trabajo infantil fueron reforzadas. SOSENSKI, *Niños en acción*, p.71.

vocacionalmente para que en un corto plazo (dos o tres años) pudiera integrarse al mercado laboral.²⁸

Es decir, la nueva constitución y los reglamentos de las escuelas de artes y oficios no fueron obstáculo para que los muchachos pudieran ingresar a las últimas a una edad temprana, ni tampoco para que a los pocos años de terminar sus estudios pudieran comenzar su vida laboral, tener un ingreso estable, contribuir al ingreso familiar, sostener e iniciar una familia propia; y para que en las fábricas se pudieran aprovechar los años de mayor vitalidad y fuerza física de los jóvenes.

Regresando al tema de las modificaciones a la ley de enseñanza primaria podemos decir que poco efecto tuvieron sobre los requisitos de ingreso a la ENAO. De hecho, la reorganización de esta institución en 1907 había antecedido a la ley de educación. Según algunos datos del *Boletín de Instrucción Pública* de 1908, la mayoría de los estudiantes que ingresaron ese año a la institución procedían de las escuelas primarias superiores (54); le seguían los alumnos procedentes de las escuelas primarias elementales (40), de primarias particulares (21), de los Estados (16), de la escuela anexa a la Normal (12), del Hospicio de Pobres (4) y de la Escuela Industrial de Huérfanos (1)²⁹.

Los años de la fase armada de la Revolución mexicana frenaron las discusiones en torno a las modificaciones de los planes y programas de las Escuelas de Artes y Oficios. Fue hasta 1914 cuando se emitió la Ley enseñanza Industrial y Mercantil al mismo tiempo que se realizaron reformas a la Escuela Nacional Preparatoria (recordemos que un año antes se había modificado el plan de estudios de ENP para implantar un mayor número de materias humanísticas)³⁰. Dentro de las adecuaciones podemos encontrar la elaboración de los estatutos para que cada escuela técnica se especializara en la enseñanza de ciertos oficios.

En la revisión y calificación de una propuesta alternativa para enfrentar el problema del trabajo infantil, el jurado calificador compuesto por algunos médicos

²⁸ Recordemos que a finales de la década de 1890 el fenómeno de la “adolescencia” comenzó a llamar la atención de médicos, psicólogos y pedagogos en los Estados Unidos y México. Véase. Capítulo II.

²⁹ Las discusiones sobre el contenido de la Ley de Educación Primaria comenzó en 1907 mismo año en el que se decretó la reorganización de los programas y los planes de estudio de la ENAO. La información proporcionada proviene de: “Datos relativos á inscripción de alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Hombres. Año escolar de 1908.” en *Boletín de Instrucción Pública*, 20 de marzo de 1908, p.529.

³⁰ Véase. Capítulo 3, (fase de las confrontaciones y los cambios). p. 84.

prominentes, refirió a que era injustificable que los menores de catorce años tuvieran que suspender sus estudios para trabajar en talleres y fábricas. Recomendaron que los jóvenes de entre catorce y veintiún años debían ser estimulados por sus patrones para que concurrieran a las escuelas para obreros localizadas en la ciudad de México. Es probable que la retórica de los médicos estuviera encaminada a convencer a los empleadores y padres de familia a que cumplieran con dicho precepto, ya que el objetivo de éste tipo de enseñanza era formar jóvenes “aptos para ser inmediatamente utilizados en el taller o en los establecimientos mercantiles”.³¹

El cambio de nombre de la ENAO por el de Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (EPIME) en 1916 reflejó el interés de las autoridades educativas por modernizar la educación técnica en la capital del país. Además de la tradicional formación en tres años de herreros, artesanos, torneros y fundidores, se integraron las opciones de obreros mecánicos, electricistas y mecánico automotrices cuyo currículo cubría cuatro años de estudios. Para ingresar los estudiantes debían tener catorce años de edad y la primaria elemental concluida. Para cursar la carrera de ingenieros eléctricos o ingenieros mecánicos necesitaban haber cursado la primaria superior. Para lograr la acreditación profesional se requerían seis años de estudio³². Hasta el momento resulta indiscutible que el Estado mexicano buscó la preparación técnica de los jóvenes para alcanzar en un corto plazo los proyectos de industrialización y de modernización nacional.

Por medio de la Secretaría de Educación Pública, fundada en 1921, se buscó la consolidación y la difusión de un nuevo credo nacionalista. Desde sus inicios se constituyó como una de las instituciones gubernamentales de mayor

³¹ El artículo y propuesta de legislación formaba parte de un concurso abierto por la Academia Nacional de Medicina el 15 de julio de 1913. Sin embargo, los comentarios de los médicos dictaminadores fueron realizados en febrero de 1915 y da la impresión que la misma propuesta fue escrita (o quizás corregida) en éste último año. Entre los médicos que dictaminaron los trabajos y que fueron los autores del artículo-resolución al que hago referencia se encontraban Samuel García, Eduardo Liceaga, J. F. Monjaráz, Jesús González Crueña y Enrique O. Aragón (relator). “Trabajos de concurso. *Salus Puerorum Suprema Lex*” en *Gaceta médica de México*. T. X, México, Imprenta Victoria, 1916, p.286.

³² Estela RUIZ Larraguivel, *Ingenieros en la industria manufacturera*, p.159. De hecho se estimaba que los jóvenes terminaban la primaria superior en la edad promedio de trece años, por lo tanto obtenían su título como ingenieros a los diecinueve años de edad. “Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, México”, Escuela N. de Artes Gráficas José María Chávez, 1916. AHUNAM, ENP, Folletería, Caja 9, Ej. 115.

trascendencia dentro de los regímenes revolucionarios por su papel como difusora de los valores que éstos pretendían transmitir. Uno de sus objetivos fue que la educación y la alfabetización llegaran a todos los sectores sociales del país, sobre todo a aquellos grupos marginales, campesinos y obreros. Pese a los esfuerzos de “profesionalizar” su preparación técnica, la asistencia a las escuelas industriales continuó siendo limitada y la mayor parte de los jóvenes obreros, que para entonces trabajaban en las fábricas e industrias en la ciudad de México, carecieron de algún tipo de preparación. Además de su alfabetización y su regeneración moral, en 1921 por primera vez se hizo referencia, en un comunicado oficial, a la necesidad mejorar al futuro trabajador, desarrollar su carácter y “hacer comprender que el éxito en la vida depende de las varoniles virtudes que en la lucha se desenvuelven”³³.

José Vasconcelos, al frente de la Secretaría de Educación, consideró que había sido un error la conversión de la antigua Escuela de Artes y Oficios en el EPIME, que por cierto para 1922 había cambiado nuevamente su nombre por el de Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (EIME). Vasconcelos subrayó que era competencia de la nueva Secretaría abrir más escuelas técnicas y restituir a la ENAO, puesto que un gran número de los aspirantes quedaban fuera por el hecho del reducido tamaño de los edificios, de la cantidad de aparatos y de laboratorios, que hacían imposible albergar a todos los jóvenes que solicitaban su ingreso³⁴. Como respuesta a dicha situación se abrió ese mismo año, entre otras instituciones que fueron inauguradas posteriormente, la Escuela Nacional de Maestros Constructores (ENMC).

Sin información exacta sobre cuáles fueron los requisitos solicitados a los aspirantes de la EIME podemos partir de algunos supuestos siguiendo los requerimientos que los jóvenes tenían que cubrir para ser aceptados en la ENMC. Para ingresar a la carrera de maestro de obras técnico constructor, encontramos inclusive más requisitos que los que comúnmente se había solicitado en la EPIME.

³³ “Bases culturales para la redención económica de los obreros” en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1 de mayo de 1922, p.78. Se incluyó la clase de gimnasia y deportes en los programas de algunos centros educativos técnicos como la Escuela de Ingenieros Ferrocarrileros, la Escuela Nacional de Maestros Constructores y la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

³⁴ “Iniciativa para la creación de escuelas técnicas” en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1 mayo 1922, pp.238-240

Por ejemplo, los aspirantes debían contar con la primaria superior terminada o en su defecto, sujetarse a un examen de admisión; haber cumplido catorce años de edad, no tener ningún defecto físico que dificultara los trabajos “respectivos”, gozar de buena salud, tener la fuerza adecuada para la clase de labores que se desempeñarían y presentar un certificado reciente de buena conducta³⁵. Para inscribirse como alumno en los cursos de maestro técnico se solicitaba la primaria elemental concluida más los mismos requisitos que para cursar la carrera. No obstante, se permitió la inscripción de jóvenes con la primaria inconclusa pero con el agravante de que debían cursar un año preparatorio para ingresar al programa regular; de igual modo, se abrió la posibilidad de que cualquier interesado pudiera inscribirse en las materias o talleres de su interés³⁶.

Estas nuevas medidas conjuntamente con las dificultades económicas de la mayoría de los muchachos que asistieron a las escuelas técnicas, la falta de presupuesto de la SEP y la ubicación de los planteles restringieron la posibilidad de acceso de más jóvenes a la educación técnica³⁷. Por ejemplo, en un intento el ESIME, que albergó a estudiantes de toda la República, tuvo que someter a sus aspirantes a un proceso de admisión severo, dejando fuera a entre 150 y 200 jóvenes³⁸.

NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS AL ESIME (1921-1931)

| Año | No. de alumnos Inscritos | Asistencia media ³⁹ |
|------|--------------------------|--------------------------------|
| 1921 | 490 | 391* |
| 1922 | 589 | 509** |
| 1924 | 965 | 695 |

³⁵ “Plan de estudios de la Escuela Nacional de Maestros Constructores” en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1 de mayo de 1922, p.212.

³⁶ “Plan de estudios de la Escuela Nacional de Maestros Constructores” en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1 de mayo de 1922, p.213.

³⁷ En 1925 la Escuela de Ingeniero Mecánicos y Electricistas se ubicó en Allende 38; Instituto Técnico Industrial en la colonia de Santo Tomás, Tacuba; Escuela Nacional de Maestros Constructores en Tres Guerras 37, Escuela de Arte Industrial Corregidora de Querétaro en 1ª de Mina 1; Escuela Nacional de Artes y Oficios para señoritas 5 de febrero 90; Escuela Industrial Sor Juana Inés de la Cruz en Sadi Carnot 63. Para un listado más extenso véase CALVILLO, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, pp.69-70.

³⁸ “Informa de la Dirección de Enseñanza Técnica y Comercial” en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1 de enero de 1923, P.232.

³⁹ *Terminaron sus estudios de maestros en mecánica y electricidad veinte alumnos y ningún alumno como Maestro mecánico. **Terminaron dieciséis alumnos como maestros mecánicos y electricidad y veintidós como maestros mecánicos.

| | | |
|------|------|------|
| 1925 | 888 | 446 |
| 1926 | 870 | 375 |
| 1927 | 966 | 502 |
| 1928 | 965 | 747 |
| 1930 | 1164 | 808 |
| 1931 | 1342 | 1179 |

Fuente: *Boletines y Memorias* de la Secretaría de Educación Pública, 1921-1931.

En la *Memoria* de la Secretaría de Educación Pública correspondiente a 1928 encontramos información más detallada sobre las edades de asistencia al ESIME. Por ejemplo, no hay registro de alumnos inscritos por debajo de los catorce años de edad; aunque 759 de ellos se hallaban entre los catorce y los veinte años que representaban el sector mayoritario; pues únicamente habían 206 alumnos que contaban con veinte años o más⁴⁰.

La instauración de escuelas secundarias, sistema establecido en 1925, aparentemente no tuvo gran impacto en el número de alumnos inscritos en las escuelas técnicas, o como veremos en el siguiente apartado, en los requisitos para ingresar a éste último tipo de educación. Las escuelas preparatorias, instituciones pensadas para albergar únicamente a adolescentes, se enfocaron en la formación de los hijos de familias con un ingreso económico estable y en extender su etapa estudiantil (sobre todo después del establecimiento de las secundarias) hasta la entrada o finalización de sus estudios universitarios, es decir, más o menos hasta los veintiún años. Por otra parte, si tomamos en cuenta el aumento demográfico de la población capitalina podemos inferir la existencia de un gran número de jóvenes que durante su adolescencia no asistían a ninguna institución educativa⁴¹.

Hasta 1930, el cambio académico entre la primaria y las escuelas técnicas se convirtió en tema que inquietó a algunos políticos y educadores mexicanos. Al igual que las antiguas discusiones que empezaron a finales de la primera década del siglo XX y que más tarde dieron origen al establecimiento de la escuela secundaria, los maestros y autoridades educativas responsables de la organización

⁴⁰ “Estadística de inscripción de alumnos por edades”. *Memoria de la Secretaría de Educación Pública 1928*, p.513.

⁴¹ Sin poseer datos fidedignos podemos partir del supuesto que la mayoría de ellos se dedicaban a algún tipo de actividad remunerativa, como al trabajo en fábricas, a algún tipo de actividad comercial formal o informal, a la prostitución o inclusive al robo. Véase SOSENSKI, *Niños en acción*.

de la enseñanza técnica comprendieron la necesidad de implementar cambios en los planes y programas de estudio. Una de las medidas que fue dictada por las autoridades del Departamento de Enseñanza Técnica fue que las materias de conocimientos generales fueran homologadas en “intensidad y tiempo”, más no en metodología pedagógica, con los de las escuelas secundarias dependientes de la SEP. De esta forma no sólo se resolvería el problema de la transición entre los conocimientos de la primaria con respecto a la dificultad del pensamiento abstracto que requerían las materias científicas de la educación técnica superior, sino que también facilitarían la revalidación de estudios cuando los alumnos pasaran de una institución a otra⁴².

Cuatro años más tarde, en 1932 haber concluido la enseñanza primaria continuó siendo uno de los requisitos para ingresar a las escuelas de enseñanza técnica, al igual que tener una buena salud, y contar con catorce años de edad (la edad límite para ingresar eran los dieciocho años de edad). El jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, Luis Enrique Erro declaraba que no se había alcanzado el acceso de todos los sectores sociales a dicho nivel educativo:

Aparentemente este sistema da iguales oportunidades a todos los individuos del grupo social. De hecho este sistema permite que se opere libremente una sección económica desfavorable en lo absoluto a todos los trabajadores y a los hijos de todos los trabajadores de salario bajo, favorable a la pequeña burguesía y a la clase media urbana⁴³.

El problema seguía siendo el mismo que décadas atrás. Erro después de calcular el número de horas que un obrero tenía que dedicar a su trabajo en las fábricas y en la asistencia a clases (pues tenía que alternar horarios para poder terminar sus estudios técnicos) declaraba:

Para el trabajador están, pues, herméticamente cerradas las puertas de las escuelas para todos los estudios importantes. El hijo del trabajador podría ir a la escuela técnica en la medida que el salario del padre le permita años dedicados a no producir, a no ganar salario, entre los 14 y 23 años [*sic*] de edad. Cosa que no es sino excepcional⁴⁴.

⁴² “Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial” en *Memoria que indica el estado que guarda la educación Pública*, 31 de agosto de 1930, p.403.

⁴³ “Departamento de Enseñanza Técnica” en *Memoria relativa al estado de guarda el ramo de Educación relativa al estado de guarda el ramo de Educación*, 1932, p.369.

⁴⁴ “Departamento de Enseñanza Técnica” en *Memoria*, 1932, p.369.

La dificultad para ajustar los horarios laborales con los de las escuelas no fue la única razón que limitó la educación de los muchachos. El párrafo anterior sugiere que el aspecto económico tuvo un papel fundamental en el número de inscripciones no sólo porque los individuos que asistían a la escuela restringían la posibilidad de una entrada económica más a sus familias (peor era el caso de los jóvenes de bajos recursos); sino porque los jóvenes tenían que pagar una cuota de inscripción y una colegiatura mensual. Esta medida había iniciado sistemáticamente a aplicarse también en las escuelas técnicas en 1923 (recordemos que existía anteriormente en la Escuela Nacional Preparatoria y en las escuelas universitarias). Pese a las protestas de algunos padres de familia de la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, Vasconcelos sostuvo la disposición por el emprendida porque según sus propias palabras: en *todas partes del mundo se cobra esta enseñanza* y el precio por ella era inclusive superior al que se pagaba en México⁴⁵. Al poco tiempo se exentó del pago de la colegiatura, que iba de un peso con cincuenta centavos a tres pesos (el costo de una cajetilla de cigarros), a los jóvenes cuyos gastos de manutención fueran menores de ochenta pesos mensuales, o si la renta de la casa que compartía con su familia era menor a cien pesos por mes⁴⁶. Probablemente esta medida si bien no afectó la inscripción de jóvenes de escasos recursos, si alentó el segregacionismo estudiantil ya que si el cobro era el mismo para alcanzar una profesión de mayor prestigio y remuneración, los adolescentes de clases medias prefirieron inscribirse en las secundarias, preparatorias, carreras universitarias y comerciales que garantizaban una mejor calidad de vida y la preservación de su condición social.

Para finalizar éste apartado, es también significativo recalcar que la ubicación geográfica de las escuelas técnicas fue importante para el aumento o disminución de las inscripciones. Aunque en 1923 se habían creado algunos centros escolares que se habían abierto en algunos vecindarios En la *Memoria* de la SEP de 1930, en los datos proporcionados por el Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial se percibe cierta inquietud debido a que las

⁴⁵ Se puede observar en las Memorias de la SEP que el pago de colegiaturas siguió inclusive hasta 1928.

⁴⁶ FELL, José Vasconcelos: *los años del águila*, pp.288-289. Y "Cómo y por qué se cobra en las escuelas universitarias" en *Excelsior*, 27 de enero de 1923.

autoridades observaron una disminución considerable de la matrícula escolar como resultado del cambio de ubicación de los mismos⁴⁷.

LA EDUCACIÓN TÉCNICA, COMERCIAL Y DOMÉSTICA FEMENINA

La separación de establecimientos por género fue una de las características distintivas de las escuelas técnicas durante el periodo que abarca este trabajo. Con la instauración de escuelas exclusivas para hombres y para mujeres se cumplió con una doble finalidad. Por medio de las materias que en ellas se impartieron se intentaron preservar los valores “apropiados” para uno u otro género. La oferta de cursos disponibles demostró una codificación social estricta sobre las labores propias de uno u otro sexo.

Los requisitos de inscripción para las escuelas de artes y oficios, técnicas, industriales y domésticas dependieron de cada uno de los establecimientos. Para ingresar a la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, por ejemplo, en 1881 los únicos requerimientos fueron contar con doce años de edad y saber leer y escribir⁴⁸. En 1922 las autoridades de la Escuela de Arte Industrial Corregidora de Querétaro determinaron que para ser admitidas las jóvenes tenían que haber terminado su educación primaria superior⁴⁹. Por su parte, en 1928 se presentó un proyecto de una escuela práctica de enseñanza para los sirvientes que debía preparar a las mujeres mayores de catorce años de la “clase menesterosa” para trabajar como “servidumbre” en las casa de las familias de clase media y alta de la ciudad de México⁵⁰

⁴⁷ Por ejemplo el Centro Industrial para Obreros se mudó de la calle de Humboldt a la Plaza de la Concepción; y el Centro Industrial para Obreras de la calle de la Academia a la de Juan José Baz. “Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial” en *Memoria que indica el estado que guarda el ramo de la educación pública*, 1930, p. 409.

⁴⁸ “La Escuela de Artes y Oficios” en *La mujer. Semanario de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres*, 1 de enero de 1881, p.3.

⁴⁹ SCHELL, “Educating women as mothers and workers in 1920’s Mexico city”, p.5.

⁵⁰ ARREDONDO (Coomp.), *Obedecer, servir y resistir*, p.269

ALUMNAS INSCRITAS EN LAS CARRERAS COMPLETAS EN LAS ESCUELAS TÉCNICAS, COMERCIALES Y DOMÉSTICAS DEPENDIENTES DE LA SEP⁵¹.

| INSTITUCIÓN | 1924 | 1925 | 1926 | 1927 | 1928 | 1930 | 1931 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Escuela Nacional de Artes y Oficios para Señoritas | 1 412 | 1 567 | 1 222 | 1 062 | 992 | 1 074 | 1 676 |
| Escuela Industrial y Comercial Corregidora de Querétaro | 1 748 | 1 730 | 1 545 | 1 394 | 1 371 | 1 954 | 2 262 |
| Escuela Nacional de Enseñanza Domestica | 1 480 | 1 337 | 1 250 | 1 085 | 855 | 887 | 989 |
| Escuela Comercial para señoritas Lerdo de Tejada. | 1 296 | 1 081 | 980 | 991 | 1 344 | 1 088 | 1 107 |
| Escuela Industrial y Comercial Gabriela Mistral | 1 787 | 2 694 | 1 582 | 1014 | 1 034 | 955 | 1 232 |

Fuente: CALVILLO, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, Tomo 1, p.80, Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1930 y 1931.

La Escuela Artes y Oficios para mujeres, por ejemplo, fue fundada en 1871 y de hecho tuvo que cambiar en dos ocasiones de ubicación para albergar a un grupo cada vez más numerosos de jóvenes que solicitaban su inscripción, además de facilitar la asistencia de sus alumnas, pues muchas de ellas tenían que cruzar la ciudad para poder concurrir a la institución⁵². Inicialmente en el plantel sólo se impartieron las clases de relojería, bordados, tapicería, fotografía, trabajos en cera, modelación [sic] y dibujo natural y lineal, encuadernación, francés, moral, higiene y economía doméstica⁵³. Pero con el paso de los años se fueron incorporando otras disciplinas como batik, cinematografía, diseño de modas, peinados, elaboración de sombreros, entre otros.

La escuela fue fundada buscando subsanar los considerados para entonces malos resultados de la educación femenina que estaban afectado la vida matrimonial y familiar:

La educación *sui generis* que entre nosotros recibe la mujer y que tan tristes resultados ha dado, pues convirtiéndola en un mueble de lujo para el hombre, es el

⁵¹ La información de las fechas de 1924 a 1928 fue tomada de CALVILLO, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, Tomo 1, p.80. Los datos de los años 1930 y 1931 fue tomada la información contenida en las *Memorias* de la SEP de los años correspondientes.

⁵² Inicialmente se había ubicado en una vivienda en la calle de Coliseo, que a los pocos años cambio su sede a la calle de Chiquis y posteriormente a la calle de 5 de febrero en el centro de la ciudad. Juan de D. PEZA, *La beneficencia en México*, 1881, pp.165, 168.

⁵³ PEZA, *La beneficencia en México*, p.165.

mayor retraente [*sic*] para el matrimonio, hace que el contraer las obligaciones de esposa y madre de familia no sepa absolutamente llenarlas; y de aquí el desaliento, los disgustos, los celos, y toda esa terrible reunión de males que acompañan a la generalidad de los matrimonios⁵⁴.

Fue entonces fundamental que la educación femenina cumpliera con sus funciones de educar a las mujeres como esposas, amas de casa y madres. Indudablemente ésta última misión era considerada como la más trascendente y valiosa para la nación, a partir de ella los discursos sobre la necesidad de educación para las mujeres eran sustentados:

Es un hecho que el hombre será lo que la mujer quiera que sea, supuesto que de ella recibe la primera educación. Es, pues, indispensable preparar para nuestros hijos un porvenir de progreso, de libertad, educando a las que han de ser sus madres, para que sean felices, ya que nuestra generación ha sido desgraciada, porque es evidente que los males de México provienen del indiferentismo político de las masas y aún de las clases ilustradas, y esto no reconoce más origen que la falta absoluta de educación de la mujer⁵⁵.

La retórica gubernamental en torno a la importancia de la educación de la mujer como madre y educadora no cambió tras el establecimiento del nuevo régimen revolucionario. La Escuela de Artes y Oficios para mujeres, el Colegio la Paz (antiguo Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas fundado a mediados del siglo XVIII), la Escuela de Arte Industrial Corregidora de Querétaro (1910) e instituciones enfocadas en la enseñanza doméstica como la Escuela Hogar Gabriela Mistral (1922) tuvieron como objetivo el impulso del trabajo femenino desde el vivienda, la profesionalización de las labores domésticas para resolver de manera científica los problemas y situaciones de la vida cotidiana de los miembros de la familia⁵⁶. Revisando los programas de cursos de la Escuela Nacional de Enseñanza Doméstica (1916) encontramos que en 1922 se impartieron clases sobre el cuidado de los bebés, niños, adolescentes y adultos mayores. Las jóvenes estudiaban desde las características físicas de cada uno de ellos, hasta la alimentación más apropiada según cada una de las edades y las enfermedades como la diabetes⁵⁷. Las jóvenes fueron preparadas para cumplir de una manera más eficiente con sus futuras labores como madres y esposas, cubriendo tres de

⁵⁴ Según palabras del fundador de la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, José María del Castillo Velasco, Ministro de Gobernación. PEZA, *La beneficencia en México*, p.165.

⁵⁵ Castillo Velasco. PEZA, *La beneficencia en México*, p.166.

⁵⁶ Patience SCHELL, *Church and State education*, p.52.

⁵⁷ Patience SCHELL, "Educating women as mothers and workers in 1920's Mexico city", p.6.

los principios básicos de la educación femenina: la moral, la higiene y la economía doméstica.

En algunas instituciones educativas, como en la Escuela Nacional de Artes y Oficios para mujeres, el aprendizaje manual iba acompañado con algunas otras materias académicas como gramática, geografía, historia, francés, inglés, química, geometría y dibujo lineal. Para algunos autores, las escuelas comerciales femeninas después de la Revolución fueron la única opción de integración de la mujer a la vida laboral urbana dentro de la rama de la educación técnica⁵⁸. Estas escuelas prepararon a las jóvenes para desempeñar tareas como mecanógrafas, secretarías y contadoras para trabajar bancos, negocios y en oficinas burocráticas.

Según algunos textos gubernamentales, en sus inicios durante el porfiriato, la Escuela de Artes y Oficios para mujeres estuvo dirigida a las jóvenes de clases populares para disminuir los niveles de prostitución en las calles de la ciudad⁵⁹. Durante la administración de los gobiernos posrevolucionarios (1917-1934) las jóvenes de clase media fueron las que asistieron a la mayoría de las escuelas técnicas y comerciales. Esta situación concuerda con un cambio en los objetivos en el ramo de la educación femenina durante la década de los años veinte. Patience Schell y Mary Kay Vaughan, por ejemplo, observan que algunos sectores de la sociedad mexicana encontraron preocupante que las mujeres de clase media se integraran en números cada vez más grandes al mercado laboral trabajando como maestras, enfermeras y reporteras, “descuidando” a sus hijos y esposos. Fue entonces cuando por medio de la SEP se impulsaron cursos libres y carreras que permitirían la autosuficiencia femenina a partir de la enseñanza de actividades remunerativas que pudieran proporcionar a las jóvenes ingresos económicos sin la necesidad de abandonar sus hogares⁶⁰.

Estas nuevas políticas fueron acompañadas de una retórica que resaltaba las grandes aportaciones de las mujeres al nuevo régimen revolucionario por medio de su papel dentro del hogar y sus labores como madres moralizadoras de

⁵⁸ SCHELL, *Church and state education*, p.48.

⁵⁹ SCHELL, *Church and state education*, p.52. Federico Lazarín clasifica a la educación técnica, comercial en dos fases: de 1871 a 1910 cuando la educación técnica pretendió llevar a las mujeres al mercado laboral y mejorar su condición de amas de casa; de 1921-1932 cuando se impulsaron actividades que las mujeres podían desempeñar en casa, talleres, casa comerciales y bancarias. María Adelina ARREDONDO, *Obedecer, servir y resistir*, p.250.

⁶⁰ Mary Kay VAUGHAN, *The state, education and social class in Mexico*, pp. 191, 202.

los [futuros] trabajadores del país quienes a su vez impulsarían el engrandecimiento nacional:

Domesticity and its attendant structures of marriage and motherhood, as well as the topics of fashion and beauty, formed the primary contexts of this new image of the Mexican woman. She was first of all middle class; she married for love, took care of the house and the children, and was the family's primer consumer in the marketplace; she attended church regularly and, once married, remained faithful to her husband; rarely did she work outside the home yet she participated in public-policy making, especially in the area of education and moral reform⁶¹.

Por su parte la iglesia Católica promovió una imagen de la mujer católica cuya responsabilidad era la enseñanza de valores y la transmisión del credo católico a sus hijos; por su parte, en las publicaciones gubernamentales se resaltaba a las mujeres como (futuras) madres de familia cuya función principal debía ser la educación de sus hijos y la transmisión de los valores revolucionarios. De igual manera algunas revistas y anuncios publicitarios contribuyeron en promover representaciones idealizadas de mujeres jóvenes que permitieran impulsar una cultura del consumo⁶². En esos impresos, como veremos en otros capítulos, se exhibieron dibujos en los que se mostraban a amas de casas haciendo uso de modernos aparatos electrodomésticos y hasta de muchachas divirtiéndose y fumando cigarrillos. La moda internacional, la prensa y la cinematografía procedente sobre todo de aquellos países considerados vanguardistas como Estados Unidos, Francia y Alemania, sentaron los patrones femeninos a seguir para miles de adolescentes y jóvenes que aspiraban a convertirse en mujeres moderna ciudadinas.

Una hipótesis que podría explicar el porqué la clase social no fue el principal determinante en las mujeres para ser consideradas como adolescentes (a diferencia de los hombres) radica justamente en las funciones que se pensó debían

⁶¹ HERSHFIELD, *Imagining la chica moderna*, p.7. "La domesticidad y sus estructuras inherentes de matrimonio y la maternidad, así como los temas de moda y belleza, constituyeron los contextos principales de esta nueva imagen de la mujer mexicana. Ante todo ella pertenecía a la clase media; se había casado por amor, hecho cargo de la casa y de los hijos, y era la principal consumidora del mercado; asistía a la iglesia con regularidad y, una vez casada, se mantenía fiel a su marido; rara vez trabajaba fuera de casa, sin embargo, participaba en la constitución de las políticas públicas, especialmente en el área de la educación y de la reforma moral." (*la traducción es mía*)

⁶² Engracia Loyo, "De sierva a compañera: la imagen de la mujer en textos y publicaciones oficiales: 1920-1940", en Lucía MELGAR (comp.), *Persistencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México*, pp.159-183.

ser cumplidas por el sexo femenino: la de convertirse en madres desde temprana edad. Es decir, el factor fundamental para que una joven fuera considerada dentro de ese grupo de edad, antes de la década de los treinta, fue el tipo de preparación que recibía. Seguramente, uno de los fenómenos que influyeron en ésta situación fue la reducción poblacional a causa del conflicto revolucionario, de ahí la exaltación dentro del discurso gubernamental posrevolucionario de la maternidad, la científicidad del cuidado materno infantil y la educación vocacional que enfatizaba el cuidado del hogar y la familia. Al igual que el gobierno pugnaba inicialmente por una rápida educación superior y técnica de los adolescentes y jóvenes acortando los años de preparación para su pronta adscripción al mercado laboral, en las mujeres se previó una maternidad un tanto temprana, por lo menos según los estándares ciudadanos de hoy en día.

Cómo pudimos observar, en el periodo posrevolucionario, las jóvenes que ingresaron a estudiar a las escuelas técnicas fueron preparadas preferentemente para cumplir correctamente con sus labores en el hogar (situación que ha sido denominada por algunos especialistas como “domesticidad”)⁶³. Esta circunstancia fue interpretada por algunas mujeres de la época como un retroceso. Por dicha razón, entre muchas más, pintoras, grupos feministas, reporteras y doctoras comenzaron a pugnar por una presencia más fuerte dentro de la arena pública, política y administrativa.

Para Patience A. Schell, compartir la adscripción a una misma institución, como la Escuela Hogar Gabriela Mistral, no fue suficiente para desvanecer las barreras de clase y “raza” entre sus alumnas. Al igual que en las escuelas secundarias, en 1928 por medio de un reglamento se invitó a las maestras a ayudar a sus alumnas a encontrar sus habilidades y a partir de ellas definir hacia qué área debían dirigir su preparación. Una de las conjeturas de Schell, es la probabilidad de que las docentes prejuiciosamente pudieran haber encauzado a sus alumnas a actividades “adecuadas” a su situación socioeconómica, de esta forma las jóvenes de nivel económico más ventajoso fueron encaminadas hacia los cursos de mayor prestigio social dentro de la educación técnica como el tratamiento

⁶³ Para Mary Kay Vaughan esta “dualidad” fue representada en algunas novelas de Mariano Azuela y en las pinturas y murales de Diego Rivera. Gabriela CANO *et.al.*, *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, p.42.

de pieles finas o el bordado, mientras que las de escasos recursos a las de limpieza y servicio doméstico⁶⁴.

Funcionarios gubernamentales, organizaciones religiosas, maestros, pedagogos, líderes sindicales e inclusive grupos de mujeres conservadoras pugnaron por arraigar a las jóvenes al ámbito doméstico, sin embargo, “permitieron” que pudieran elegir entre más opciones educativas, como las carreras comerciales, mientras no transgredieran las normas de género establecidas⁶⁵. A pesar de ello, en algunos casos algunas profesoras de las escuelas vocacionales pudieron franquear los programas educativos y promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la planificación familiar y la educación sexual de sus alumnas⁶⁶.

Durante la década de los años veinte la pertinencia o no de la educación sexual de las mujeres jóvenes fue motivo de discusiones entre la Secretaría de Educación Pública, higienistas, eugenistas, padres de familia y clérigos⁶⁷. Para algunas profesoras de la Escuela Hogar Gabriela Mistral la orientación de las alumnas en dichos menesteres se convirtió en una prioridad. Aunque se opusieron a la radicalidad de Ángela Castillo (quien en 1922 fue la principal sospechosa de hacer circular entre sus alumnas los panfletos de control natal de Margaret Sanger), encontraron que era importante hablar sutilmente a las jóvenes sobre temas de sexualidad ya que su desconocimiento provocaba embarazos inesperados y la incursión de algunas mujeres en la prostitución⁶⁸.

⁶⁴ CANO *et al.*, *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, p. 186.

⁶⁵ SCHELL, *Church and State education in Revolutionary Mexico city*, p. 52; Para Federico Lazarín en 1920 la importancia de su educación era justificada ya que ésta podía ayudarla a subsistir si es que enviudaba o era madre soltera. ARREDONDO (coord.), *Obedecer, servir y resistir*. p. 264.

⁶⁶ Patince A Schell en su capítulo “Genero, clase y ansiedad en la escuela vocacional Gabriela Mistral, revolucionaria ciudad de México” Toma como ejemplo el caso de la maestra Ángela Castillo Lara, a quien podemos recordar por su actuación en las reformas al programa de estudios de civismo de las escuelas secundarias para mujeres. Castillo promulgó entre sus alumnas la idea del matrimonio como un acuerdo entre los dos cónyuges, la opción del divorcio en caso de maltrato, la igualdad de derechos políticos y la utilización de métodos anticonceptivos. CANO *et al.* (comp.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, pp.187-194.

⁶⁷ También la discusión se centró en que institución o sector debía ser el encargado de la orientación de las mujeres en el tema: las autoridades religiosas, las madres de familia o las maestras. Patience Schell aborda el tema de manera muy concreta en CANO, *et al.* (comp.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, pp.187-194.

⁶⁸ CANO *et al.* (comp.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, pp.188-189. El esfuerzo educativo por la difusión de la higiene sexual a las clases obreras inclusive puede

El cultivo del cuerpo de los educandos continuó siendo, como durante el porfiriato, una preocupación para las autoridades de la SEP prácticamente desde su fundación. Dentro de la educación técnica femenina, la cultura física se convirtió en una materia obligatoria para las alumnas de tiempo completo. Los beneficios del ejercicio físico estuvieron encaminados a preparar a las mujeres físicamente para las labores extenuantes del parto y de la crianza de sus hijos⁶⁹. Para 1929 la cultura física se convirtió en una materia obligatoria para todas las escuelas técnicas de la capital del país, inclusive cada institución educativa contaba con equipos que participaban en contiendas y eventos deportivos⁷⁰.

La llegada de Luis Enrique Erro a la Departamento de Enseñanza Técnica de la SEP en 1932 debe ser considerada como el punto de partida de una nueva etapa en la historia de las escuelas técnicas en México. Erro fue el primer jefe del Departamento en definir los objetivos de éste tipo de enseñanza. Con una idea más clara sobre los elementos que le daban razón de ser (la necesidad de acelerar el proceso industrial del país, la autosuficiencia nacional, y el mejoramiento de la calidad de la producción) se dedicó a la reorganización de éste sistema educativo.

Uno de los primeros problemas que pudo observar dentro de la educación femenina fue el alto número de inscripciones sobre todo a los cursos libres, que excedían las posibilidades de admisión de cada institución; así como la repetición en los diversos centros de enseñanza femenina de las mismas carreras y contenidos educativos. Esta similitud de contenidos, según Erro, había generado una rivalidad entre los diversos planteles, que se basaba en el número de alumnas que acudían a inscribirse a cada una de las instituciones, y no a la calidad educativa⁷¹. Las objeciones e indignación de Erro se debían a la falta de capacidad emprendedora y de compromiso social de las jóvenes que asistían masivamente a la escuela no por su deseo de aprender y servir a la nación, sino por simples

rastrearse dentro de la serie de conferencias impartidas por la Universidad Popular Mexicana (1912-1920). Esta institución no era propiamente una universidad, era una institución itinerante que por medio de conferencistas en distintos lugares de la capital presentaba temas educativos, higiénicos, legales que eran considerados como importantes para el público al que estaba dirigido. Véase. Enrique KRAUZE, *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, pp.49-52.

⁶⁹ CANO *et al.* (comp.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, p.180; SCHELL, *Church and State education in Revolutionary Mexico city*, p. 53.

⁷⁰ "Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial", SEP, *Memoria que indica el estado que guarda la educación*, 1929, p.135.

⁷¹ "Departamento de Enseñanza Técnica" *Memoria*, 1932, p.372

motivos de socialización con sus compañeras de clase: “Todo lo anterior creó en dichas escuelas, un ambiente puramente escolar, en el que no es posible elaborar mentalidades de productoras. Las alumnas egresadas de dichas escuelas quedan en la más completa incapacidad para organizar su trabajo de un modo lucrativo”⁷². El jefe de Enseñanza Técnica encontró como otra explicación de esta situación el hecho de que las alumnas *fuera muchachas y señoras* de las clases medias que iban a la escuela buscando socializar y no para aprender una técnica intercambiable por dinero.

Otro gran problema que Erro encontró en la educación técnica femenina fue la transposición de áreas de enseñanza en las que eran instruidas las alumnas. Por medio de estas observaciones pudo vislumbrar las paradojas de la educación técnica femenina como eran los límites de género y los lazos que la sometían a un contexto socio-cultural conservador:

La interpolación de las actividades docentes que tienden a completar los estudios secundarios con los estudios de manejo del hogar y con los estudios de técnicas industriales de producción, hizo que como es lógico, ninguna de las tres enseñanzas se impartiera debidamente y las alumnas egresaron incultas, impreparadas para manejar sus hogares, incapaces para ganarse la vida⁷³.

Como respuesta a dichas situaciones Erro propuso la especialización de oficios por planteles; la admisión limitada únicamente a las mujeres interesadas en el aprendizaje de algún oficio, profesión o técnica y/o que quisieran mejorar sus condiciones de vida; la sustitución de las materias de enseñanza secundaria impartidas en las escuelas técnicas por asignaturas denominadas de apoyo (lengua nacional, aritmética, geometría, dibujo, contabilidad, higiene, entre otras) y la supresión de los cursos libres⁷⁴.

Los esfuerzos más importantes que Erro emprendió dentro de la educación técnica se enfocaron preferentemente en el mejoramiento de la educación técnica masculina. Las mujeres, por ejemplo, fueron segregadas de la educación preparatoria técnica. Sin embargo, en 1933 una escuela femenina fue la primera en ser seleccionada para que en ella una comisión aplicara modernas evaluaciones

⁷² “Departamento de Enseñanza Técnica” *Memoria, 1932*, p.372.

⁷³ Recordemos que las mujeres podían estudiar y laborar mientras no trasgredieran los espacios y labores consideradas como masculinas. Además del papel que retóricamente por algunos sectores se les dio a la maternidad y al cuidado del hogar. Véase. “Departamento de Enseñanza Técnica” *Memoria, 1932*, pp.373-374.

⁷⁴ “Departamento de Enseñanza Técnica” *Memoria, 1932*, p.372

sobre los métodos de aprendizaje y programas de estudio para adaptarlos a las necesidades e intereses escolares. En el caso específico de la Escuela de Costura y Confección, además de las expectativas anteriores, se buscó mejorar las formas de selección de su alumnado. El conocimiento de las características psicológicas de las jóvenes no fue utilizado para mejorar el desarrollo amónico del cuerpo y la mente de las alumnas (como fue el caso de las adolescentes de las escuelas secundarias de la SEP y preparatorias de la universidad) sino para optimizar el rendimiento educativo de las jóvenes. Entre los puntos del plan de trabajo de la comisión se podía advertir que uno de los objetivos de las observaciones era: “[E]l Estudio de los programas y métodos de aprendizaje, tratando de armonizar las aptitudes individuales y a ocupación elegida, a fin de obtener un buen rendimiento en la enseñanza y en los resultados prácticos de la ocupación adquirida”⁷⁵.

El énfasis se estableció en la formación de perfiles profesionales “tipos” para poder discriminar a los alumnos que no pudieran llenar los requisitos vocacionales promedio para ingresar a la carrera elegida y redistribuir los horarios de clase para mejorar el desempeño y aprovechamiento de los alumnos. El estudio se realizaría de manera individual, alumno por alumno, o para el caso de la Escuela de Costura, alumna por alumna. Se llevaría un registro personalizado que incluía el nombre, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil y antecedentes educativos de los estudiantes, un interrogatorio sobre sus afinidades académicas; exámenes psicológicos que incluían su sensibilidad (visual, auditiva y táctil), de inteligencia, de atención, memoria y lenguaje, funciones psico-motrices y de aptitudes artísticas⁷⁶. Se incluía el perfil de sus padres: su profesión, oficio y la nacionalidad; un examen médico y algunas apreciaciones sobre el carácter e inteligencia de éstos últimos, de los maestros y los alumnos.

LA FUNDACIÓN DE LA PREPARATORIA TÉCNICA

En 1932 una Comisión Técnica Consultiva formada por académicos renombrados como Alfonso Pruneda, César A. Ruiz, Pedro de Alba, Gildardo Avilés, León Salinas y H. Vázquez Santana se encargaron de hacer un análisis del

⁷⁵ “Departamento de Enseñanza Técnica” *Memoria*, 1933, p.223.

⁷⁶ “Departamento de Enseñanza Técnica” *Memoria*, 1933, pp.225-227.

proyecto de reestructuración de la educación técnica emprendido por el Departamento de Enseñanza Técnica. La propuesta inicial de Erro promovía cierta autonomía en los contenidos educativos de las escuelas técnicas con respecto a los otros sistemas educativos de la SEP y de la Universidad Nacional (que incluía a la Escuela Nacional Preparatoria y a las escuelas universitarias). Es rescatable, de éstas dos últimas instituciones, los esfuerzos por homogenizar la edad de ingreso a cada grado educativo, medida que permitiría el intercambio de alumnos de un sistema a otro en caso de algún cambio dentro de su elección vocacional en el transcurso de su carrera educativa.

Una de las propuestas más trascendentes del Departamento fue el establecimiento de una escuela preparatoria técnica que se convertiría en cimiento de la Escuela Politécnica Nacional⁷⁷. Erro además de publicar una larga introducción sobre la definición y objetivos de la enseñanza técnica señaló algunos problemas que habían impedido su mejoramiento. Uno de ellos fue la heterogeneidad de requisitos y criterios de organización de cada institución. Seguramente el jefe del Departamento había advertido las consecuencias de que en algunas escuelas no se solicitara la educación primaria superior como requisito de inscripción, pues en algunos programas educativos el entrenamiento técnico fue complementado con asignaturas de cultura general.

Con la integración de la enseñanza técnica en el sistema de seriación por grado (primaria, secundaria, preparatoria y educación superior) además de contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa de las escuelas, se buscó que cada uno de los planteles se enfocara en la enseñanza de su especialidad. Inclusive a partir de la adopción de esta medida se respetó el principio de formación de los individuos de acuerdo con las características psicopedagógicas de las diferentes edades del ser humano.

Una de las discrepancias más trascendentes dentro de los proyectos de reorganización, fue la ocurrida entre los miembros de “una comisión de profesionistas” constituida por arquitectos e ingenieros de renombre como Juan O’Gorman, José A. Cuevas, José Gómez Tagle, Carlos Vallejo Márquez y por el mismo Erro y la Comisión Técnica Consultiva. La edad de ingreso a la Escuela

⁷⁷ La Escuela Preparatoria Técnica compartía planes y requisitos de admisión con la Escuela de Maestros Técnicos. “Departamento de Enseñanza Técnica” *Memoria*, 1932, p.412.

Preparatoria Técnica, institución que además fue exclusiva para varones, fue el motivo de desavenencia. La Comisión, compuesta por personalidades que habían participado activamente en algunas discusiones, cursos y congresos médico-pedagógicos sobre la adolescencia, como Pruneda y Alba, declararon sus reservas en torno a la aplicación de los nuevos programas de estudio para las escuelas técnicas, y se pronunciaron en contra de la eliminación de materias no humanistas dentro del plan de la Escuela Preparatoria Técnica. Según el reglamento oficial, la edad mínima para ser admitidos en este primer grado escolar de educación técnica eran los catorce años, pero según las estimaciones rescatadas por la Comisión, la mayoría de los estudiantes terminaban sus estudios primarios a la edad de once años (aproximadamente 3,427) y una minoría después de la edad estipulada (856 alumnos).⁷⁸

Según las tendencias internacionales los once y doce años no era una edad propicia para que los adolescentes y jóvenes pudieran desempeñar labores de fuerza, debido por un lado, a su desarrollo físico inconcluso, como por el otro, a las legislaciones de trabajo infantil. Tampoco se consideraba que era una etapa en la que los muchachos tuvieran la capacidad de decidir la vocación que seguirían por el resto de su vida. La propuesta de la Comisión fue que se solicitara como requisito de ingreso a la preparatoria la conclusión de los estudios en la escuela secundaria, o por lo menos, que los jóvenes interesados hubieran cursado las materias humanísticas que no aparecían en el plan de estudios de la preparatoria técnica:

[...]la Comisión Técnica Consultiva sugiere la conveniencia de que, para preparar mejor a los alumnos, como para darles la cultura general de que se ha hecho mérito; para proporcionarles la cultura general de que se ha hecho mérito; para proporcionarles la oportunidad de explorar y conocer su vocación, para que las escuelas técnicas no se priven de este valioso contingente, y finalmente para que estos escolares tengan el tiempo necesario para alcanzar el desarrollo físico requerido por los reglamentos, se exija como base indispensable de ingreso a la Preparatoria Técnica, la educación secundaria en toda su integridad, o si esto pareciere excesivo, las materias fundamentales de que se ha venido hablando y que, como se expresa en líneas anteriores, podrían constituir un plan de estudios especial arreglado por los Departamentos interesados en el problema⁷⁹.

⁷⁸ "Departamento de Enseñanza Técnica" SEP, *Memoria*, 1932, p.435.

⁷⁹ Departamento de Enseñanza Técnica" en SEP, *Memoria*, 1932, p.435.

Sin embargo, el otro fallo firmado por “la comisión de profesionistas”, apoyados en las recomendaciones del Departamento de Psicopedagogía e Higiene, concluyeron que la edad mínima de ingreso a la preparatoria debía ser catorce años (edad de la que debían egresar de la escuela primaria), mientras que la máxima debía establecerse en dieciocho años de edad⁸⁰. De esta forma, se argumentaba, dados los siete años de duración de las carreras técnicas completas los alumnos de la escuela politécnica constituirían un grupo homogéneo:

El propósito fundamental para fijar la edad en catorce años como principio de la carrera, es tener profesionistas técnicos jóvenes y, por lo tanto, dispuestos a comenzar su ejercicio profesional en los grados más humildes de éste, de manera que al llegar a la madurez de la vida estén bien logrados como profesionistas que prácticamente han comprobado y ajustado sus conocimientos teóricos⁸¹.

El grupo, de manera contundente, rechazaba los tres años de secundaria como requisito indispensable para ingresar a la preparatoria, pues de ser así, se debían agregar tres años a la carrera profesional, luego entonces los jóvenes terminarían tardíamente su preparación, entre los veinticuatro y veintisiete años⁸².

Según los planes de estudio presentados en la Memoria de 1932, existían en total dos escuelas preparatorias técnicas, una especializada en el ramo de mecánica y electricidad (localizada en la calle de Allende) y la segunda especializada en construcción (Tres Guerras). Se contemplaba que fueran cursadas en cuatro años, mientras que los estudios profesionales únicamente requerían de tres.

Aparentemente Erro y los miembros de su Departamento cumplieron medianamente con algunas recomendaciones de la Comisión Técnica Consultiva. Pese a las afirmaciones por parte del Departamento de Enseñanza Técnica de que en la preparatoria especializada en construcción sólo se impartiría un curso de historia y geografía precedido de una cátedra de economía, el plan presentado en 1932 además de aritmética, álgebra y dibujo, materiales y equipo incluía cursos de lengua nacional, nociones generales de economía, idioma inglés y cultura física

⁸⁰ Encontraban “estadísticamente infundada” la consideración de la Comisión de que los jóvenes terminaban sus estudios primarios a los doce años de edad. SEP, *Memoria, 1932*, p.446.

⁸¹ “Departamento de Enseñanza Técnica” en SEP, *Memoria, 1932*, p.446.

⁸² “Departamento de Enseñanza Técnica” en SEP, *Memoria, 1932*, p.446.

durante el primer año. En el segundo además de proseguir con las matemáticas, lenguas, dibujo y cultura física, se incorporaba el estudio de la historia patria, geografía y una clase de higiene y primeros auxilios para obreros. En el tercero y cuarto años las materias humanísticas y deportivas desaparecían por completo siendo sustituidas por asignaturas científicas como física, química y técnicas especializadas como planimetría, pintura industrial y decorativa, albañilería, procedimientos de construcción, estilos de construcción, entre otros⁸³.

Entre las asignaturas dictadas en la preparatoria técnica en el ramo de mecánica y electricidad se podían encontrar para el primer año aritmética y álgebra técnica, contabilidad general y de talleres, albañilería, cantería; para el segundo año geometría, historia patria, primeros auxilios, geografía física, inglés, dibujo y talleres. En el tercer y último año se impartían materias como cálculo, física, contabilidad y resistencia de materiales⁸⁴.

Durante el primer año de funcionamiento las preparatorias técnicas contaron con 1,002 alumnos inscritos, la asistencia media al plantel fue de 917 jóvenes⁸⁵. Según el reglamento publicado en 1933, además de los catorce años de edad, otros requisitos de inscripción fueron tener la aptitud física necesaria para los trabajos en el taller como para los ejercicios de la profesión; presentar certificado de haber completado la educación primaria, no padecer enfermedad contagiosa alguna, estar recientemente vacunado y acreditar buena conducta⁸⁶.

Hasta principios de la década de 1930 algunas materias que habían formado parte de los programas de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria y de las escuelas secundarias fueron integradas al currículo escolar de las recién fundadas preparatorias técnicas. La instauración de dichas asignaturas había sido previamente discutida en ambas instituciones tomando en cuenta las características psicológicas de los adolescentes. Aunque en los programas de la

⁸³ "Departamento de Enseñanza Técnica" en SEP, *Memoria, 1932*, pp.454-455.

⁸⁴ "Reglamento, para los planteles dependientes del departamento de enseñanza técnica, industrial y comercial de la Secretaría de Educación, que integran la Escuela Politécnica Nacional", AGN, SEP, Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, Caja 2032, fj.18, 1933.

⁸⁵ "Departamento de Enseñanza Técnica" en SEP, *Memoria, 1933*, p.398.

⁸⁶ "Reglamento, para los planteles dependientes del departamento de enseñanza técnica, industrial y comercial de la Secretaría de Educación, que integran la Escuela Politécnica Nacional", AGN, SEP, Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, Caja 2032, fj.9, 1933.

escuela preparatoria en estos años el término no fue aplicado para referirse a los jóvenes que ingresaban a la preparatoria técnica, la necesidad de homogenización de programas, de permitir la movilización social (de clase) y una creciente preocupación por “regenerar” a los jóvenes procedentes de los sectores sociales contribuyó al establecimiento de dicha escuela y a la aplicación de algunas asignaturas humanísticas y artísticas. Es decir, paulatinamente las formas particulares y los cuidados de formación y educación de los adolescentes fueron extendidas a los jóvenes de otros sectores social menos favorecidos. De hecho, durante la década de los años treinta el término comenzaría ser utilizado para referirse a los muchachos de las clases trabajadoras de las comunidades rurales e indígenas cuya edad cronológica transitaba por la adolescencia⁸⁷.

DE APRENDICES A IMPULSORES DE LA MODERNIDAD

Durante el periodo presidencial de Porfirio Díaz los esfuerzos que se realizaron en las distintas oficinas gubernamentales se encaminaron a impulsar la modernización nacional que contempló tareas de mejoramiento en los servicios sanitarios y de salud pública, en los transportes extendiendo las líneas ferroviarias, en el trazo de calles y edificios públicos y en algunos aspectos educativos. Los proyectos que se establecieron en México se inspiraron en los modelos utilizados en países europeos como Inglaterra, Francia, Alemania, España y Suiza, pero sobre todo en los novedosos avances científicos y educativos que en los Estados Unidos se estaban gestando.

Uno de los viajes de estudio más trascendentes enfocados en el mejoramiento de la educación técnica fue el realizado entre 1905 y 1906 por Félix Palavicini bajo el nombre de Misión Pedagógica Mexicana en Europa⁸⁸. Las

⁸⁷ Rafael RAMÍREZ, *Curso breve de psicología educativa para alumnos del sector normal de las escuelas regionales campesinas*, México, D.A.P.P. 1935; José Ángel CENICEROS y Luis Garrido, *La delincuencia infantil en México*, México, Ediciones Botas, 1936.

⁸⁸ Félix Fulgencio Palavicini (1881-1952) se graduó como ingeniero topógrafo, pero en 1906 y 1907 (mismos años en los que realizaría el estudio encomendado) recibió una beca por parte de Justo Sierra para estudiar en el Conservatorio de Artes y Oficios de París. Más adelante se unió a la causa revolucionaria y de 1914 a 1916 fungió como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. También tuvo una larga y fructífera tarea como periodista, fue fundador del periódico *El Universal* (1916) y había participado previamente como editor, director y fundador de otras publicaciones como *El Partido Republicano*, *El Antirreeleccionista*, *El Imparcial*, *El*

instrucciones dadas por Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes fueron la observación de los planes de estudio, métodos; procedimientos y materiales utilizados para la enseñanza, así como los costos de algunas de las escuelas técnicas en París, Francia y en Boston, Estados Unidos⁸⁹. Aunque sus observaciones no fueron aplicadas en el sistema educativo mexicano, porque algunas medidas eran incompatibles con las condiciones mexicanas, Palavicini dictó una serie de conferencias alusivas al establecimiento de escuelas técnicas, a la organización administrativa y pedagógica de las primarias industriales y de las escuelas de artes y oficios; y sobre la enseñanza industrial para varones⁹⁰.

Las apreciaciones de Palavicini sobre la educación técnica en los Estados Unidos no se limitaron al mundo escolar masculino, incluyeron también sus impresiones sobre las instituciones femeninas y las consecuencias de la emancipación de las mujeres en la vida cotidiana y obrera en la sociedad estadounidense. Sus experiencias directas fueron publicadas en su libro *Las escuelas técnicas: Massachusetts, E.U.A., Francia, Suiza, Bélgica, Japón* (1909), pero éstas también permearon algunas de sus obras futuras. Por ejemplo, en su libro *Problemas de educación* (1913), algunas de sus consideraciones apuntaban a que:

Queremos que las escuelas superiores se reserven a las minorías seleccionadas, tanto en los hombres como en las mujeres, y pedimos que en la escuela primaria, se dé a los individuos de ambos sexos una enseñanza menos teórica, menos lírica, menos insubstancial y más práctica, más concreta, más sólida, algo que les facilite ganarse pronto la vida de manera independiente⁹¹.

La educación femenina para Palavicini era necesaria pues de ella dependía la formación de los futuros vástagos de la nación. No obstante, ésta debía enfocarse en las labores propias de su sexo evitando a toda costa la intelectualización de la mujer pues el esfuerzo intelectual, según el autor, “promovía el decaimiento físico que en conjunción con la función reproductora [sic] agotaría

Pueblo, El Demócrata, La Vanguardia, entre otros. Aurora OCAMPO (dir.) Diccionario de Escritores Mexicanos, siglo XX, N-Q, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas, 2002, pp.246-247.

⁸⁹ CALVILLO, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, Tomo 1, p.42.

⁹⁰ Por ejemplo, para ingresar a la Mechanic Arts High School se pedía que los alumnos hubieran cursado nueve años de enseñanza primaria, elemental y superior, realidad muy alejada del promedio de años de preparación de los jóvenes mexicanos de bajos recursos. CALVILLO, *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, Tomo 1, p.43.

⁹¹ Felix Fulgencio PALAVICINI, *Problemas de educación*, p.63.

las energías de la mujer y con ello incidiría negativamente en su misión de madre⁹². Palavicini quizás con un afán de sustentar su opinión con base en un ejemplo de una nación considerada como avanzada, rescataba los programas de las escuelas técnicas suizas que incluían materias de enseñanza y servicio doméstico para mujeres.

La vinculación entre clase social y educación técnica fue un elemento común por lo menos en los Estados Unidos. Durante la época progresismo a principios del siglo XX, se comenzó a pensar en la inserción de los inmigrantes jóvenes y de los hijos de inmigrantes al sistema productivo industrial estadounidense. En los planes de estudio de las escuelas técnicas se incluyeron materias prácticas que sustituyeron en prioridad a las asignaturas académicas. Otro elemento importante fue el establecimiento de pruebas de inteligencia en las escuelas, que también fueron aplicadas en México. Estos exámenes proliferaron después de finalizada la Primera Guerra Mundial y sirvieron para facilitar la colocación de los alumnos dentro de una vocación más conveniente a sus aptitudes⁹³

Al igual que Palavicini, el profesor Rafael Ramírez también utilizó el ejemplo de la educación técnica en Estados Unidos y Europa para realizar un estudio comparativo sobre los avances en México sobre ésta materia. En las primeras páginas de su libro *La educación industrial* publicado en 1915, Ramírez justificaba su atención en el sistema estadounidense porque en algunos países europeos los pedagogos y “personas que están modelando con sus manos el porvenir de las naciones” estaban observando los métodos americanos de educación general y técnica. A diferencia de Palavicini, Ramírez no viajó a los Estados Unidos para escribir su libro, basó sus reflexiones en las anotaciones que el profesor belga Omer Buyse había presentado en su libro *Méthodes américaines d'éducation générale et technique* publicado en 1908. Ambos profesores compartían la creencia de la existencia de un principio rector en la organización y objetivos de la educación técnica a nivel internacional:

⁹² PALAVICINI, *Problemas de educación*, pp.61, 63.

⁹³ Obviamente existieron muchas objeciones con respecto a la veracidad de los resultados de estas pruebas. De hecho fue común que las vocaciones respondieran más al origen étnico de los jóvenes que a su nivel de inteligencia. Sarah MONDALE y Sarah B. Patton, *School, the story of American public education*, p.63-130

Ese triunfo de una idea, por momentáneo que se le suponga crea, sin embargo, cierta unidad en la diversidad extrema de organizaciones escolares. Puede suceder que ese triunfo sea incompleto, que en un momento dado todas las escuelas se inspiren en la idea dominante.

Y luego proseguía:

A principios del siglo XX, los Estados Unidos, conocen uno de esos momentos, y el autor, en medio de la confusión de los sistemas ha descubierto un principio director, universalmente admitido que inspira a todos los educadores americano y da una fuerte unidad actual a todo el movimiento pedagógico en el país⁹⁴.

Ramírez prestó especial atención en los trabajos que el filósofo, psicólogo y pedagogo estadounidense John Dewey estaba realizando en la Universidad de Columbia en Nueva York. Buyse resumía que las investigaciones y aplicaciones de las teorías pedagógicas de Dewey partían de la percepción de que el desarrollo del niño reproducía la evolución de la humanidad. Por lo tanto, el proceso de enseñanza aprendizaje debía seguir el mismo ritmo evolutivo de la historia del hombre, es decir, la curiosidad, el deseo de manipular objetos y el aprendizaje por medio de la experimentación debían llevar al alumno a alcanzar o reafirmar conclusiones lógicas y científicas sobre el funcionamiento de los mismos y del mundo circundante⁹⁵.

Ramírez no sólo se limitó a exponer el funcionamiento del sistema educativo estadounidense sino también destinó varias páginas de su libro para retratar la situación de la enseñanza técnica en Prusia, Inglaterra y Francia. Para el autor los ejemplos sobre el estado de éste tipo de enseñanza en los países “más avanzados” reafirmaban la imperiosa necesidad de establecer en México escuelas preparatorias enfocadas en la formación especializada de jóvenes que pudieran ser empleados para trabajar en oficinas, despachos, talleres y fábricas.

Ramírez, al igual que algunos pedagogos y políticos de su tiempo, reclamaba que la mayoría de los jóvenes que lograban llegar a la educación superior se inscribían en escuelas preparatorias para ingresar posteriormente a alguna carrera universitaria. Dicha situación llevó a que hubieran pocas

⁹⁴ Rafael Ramírez, “La educación industrial” (1915) en Rafael RAMÍREZ, *Obras Completas*, Tomo IV, p.22.

⁹⁵ “Ellos creen que para toda adquisición intelectual, así como para el progreso educativo correspondiente, las nociones aprendidas deben ser traídas o confirmadas por acto del discípulo (*learning by doing*, “el estudio por acción”). RAMÍREZ, *Obras Completas*, Tomo IV, p.24.

inscripciones en la ENAO y por lo tanto que las fábricas e industrias en México carecieran de mano de obra calificada.

Esta realidad, según Ramírez, había sido promovida por que los padres de familia fomentaban en sus hijos el desprecio por las actividades manuales; además la falta de algún tipo de evaluación vocacional en los jóvenes también había incidido en que los estudiantes con menor capacidad para los estudios universitarios prefirieran abandonarlos sin intentar siquiera ingresar a las escuelas técnicas y comerciales⁹⁶.

En la segunda parte de su libro, Ramírez aborda el tema de cómo se pensaba el problema de la educación industrial resumiendo el ya citado libro de Palavicini, "Problemas de educación". Uno de los aspectos que el autor rescató de los apuntes de su predecesor fue la necesidad de aumentar la edad de ingreso a las escuelas de artes y oficios pues quedaba demostrado que los niños entre 10 y 12 años, edad a la que ingresaban a las escuelas técnicas, no tenían la madurez necesaria para ingresar a éste tipo de enseñanza.⁹⁷ Por otro lado, Ramírez fue contundente en proponer la necesidad de abrir en México más escuelas técnicas especializadas en las diferentes ramas industriales.

A principios de la década de los años veinte el ingeniero y arquitecto Manuel Francisco Álvarez, publicó su libro *Consideraciones y datos sobre la enseñanza técnica en México y en el extranjero* (1920). Álvarez había fungido como director de Instrucción Pública del ayuntamiento de la ciudad de México, y de la Escuela de Artes y Oficios para varones; también había sido enviado como representante del país a varios congresos entre ellos los que albergaba la temática de la enseñanza técnica, industrial y comercial. A partir de estas participaciones logró mantener una estrecha relación con varios congresistas de otros países quienes lo invitaron a ser miembro fundador de la Asociación francesa para el desarrollo de la enseñanza técnica, industrial y comercial.⁹⁸ Esta adscripción y su actualización constante sobre la forma en que aquel sistema educativo era implantado en otras naciones,

⁹⁶ RAMÍREZ, *Obras Completas*, Tomo IV, p.44.

⁹⁷ De hecho el mismo Palavicini había rescatado esta observación del ingeniero Oscar Bertoja miembro consejero de la sociedad de Explotaciones Geográficas de Milán con respecto a las escuelas técnicas en Italia. RAMÍREZ, *Obras Completas*, Tomo IV, p.158.

⁹⁸ Manuel Francisco ÁLVAREZ, *Consideraciones y datos sobre la enseñanza técnica en México y en el extranjero*, p.3.

en sus propias palabras, legitimaban su opinión sobre el estado de este sistema de enseñanza en México. De hecho, aunque anteriormente había prometido retirarse de los menesteres educativos, dada la inoportuna participación de algunos especialistas en el Congreso de Maestros de 1919 (el autor no proporciona más datos), Álvarez había decidido exponer por escrito su análisis de la situación educativa nacional:

También en éstos Congresos son motivo de desagrado, de pérdida de tiempo, la participación de personas que preciándose de poseer valiosos conocimientos en todos los ramos del saber humano, tratan de ser los árbitros de los destinos de aquellas reuniones, no dejando hablar a nadie, tomando la palabra siempre, e imponiendo su voluntad a todo trance; tales personas no saben el mal que hacen sobre su proceder, más, si llegan a dominar los poderes públicos, haciendo prevalecer, ideas, métodos y procedimientos que han dado malos resultados, que son como ahora se dice: *viejos moldes fracasados* que deben ser substituidos por otros que en realidad beneficien la enseñanza popular, formen el hombre, el ciudadano, el patriota y hagan feliz al país⁹⁹.

Como es posible observar, Álvarez demostraba la existencia de una pugna entre los congresistas que trataban de preservar viejas metodologías educativas y los que pugnaban por sistemas más modernos e inclusive por una reforma en la educación. Lamentablemente para Álvarez los primeros eran los que lograban ubicarse en las posiciones de poder, de ahí que siguieran perviviendo en el país las condiciones inoperantes de la educación técnica y popular.

Después de emprender una revisión histórica de la enseñanza técnica en México, Álvarez contempló la necesidad de exponer el estado de dicho sistema educativo en Europa y en Estados Unidos, además de describir el funcionamiento de la educación técnica, de resaltar sus aciertos y sus fallas. De hecho, la descripción de Álvarez integró el análisis del ingreso por edades a las escuelas técnicas por país y a las legislaciones sobre trabajo infantil. Por ejemplo, el autor mencionaba que el *Board of Education* en Inglaterra estaba por legislar la educación obligatoria hasta los catorce años de edad y se contemplaba para los muchachos más grandes un sistema de educación complementaria. Los jóvenes sin trabajo, por otro lado, serían indemnizados si seguían algún tipo de estudio técnico¹⁰⁰. En los Estados Unidos el gobierno había legislado para que la edad

⁹⁹ ÁLVAREZ, *Consideraciones y datos sobre la enseñanza técnica en México...* pp.4-5.

¹⁰⁰ ÁLVAREZ, *Consideraciones y datos sobre la enseñanza técnica en México...* pp.38-39.

mínima para obtener un empleo cualquiera fueran los dieciséis años (dieciocho para las minas). Los jóvenes entre doce y quince años podían trabajar en labores agrícolas y como domésticos únicamente en el periodo vacacional¹⁰¹.

Como justificación a la aplicación de los sistemas educativos extranjeros en México el autor rescataba las opiniones de su antiguo mentor, Justo Sierra en 1902 cuando fungía como Subsecretario de Instrucción Pública: “[...] Le llamaremos el “Instituto Nacional” cuando llamaron los pensadores de la Revolución francesa, nuestra madre, a una institución semejante, y no haremos alto en las censuras de quienes nos llamen imitadores ciegos de los franceses, pues que ciegos no somos, sino perfectamente consientes porque no nos queremos tomar el trabajo de inventar lo que ya está inventado [...]”¹⁰².

VISIONES Y OBJETIVOS NACIONALES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA

Como pudimos observar la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Universidad Nacional podemos advertir la presencia constante de discusiones entre políticos, intelectuales, maestros y estudiantes sobre el carácter, objetivos y orientación que ambas instituciones debían de adoptar y su relación con la sociedad mexicana. En el caso de las escuelas técnicas, el monopolio estatal sobre las mismas prevaleció prácticamente desde su fundación, la cual precedió a la de las dos instituciones anteriormente mencionadas. El control sobre la enseñanza técnica fue menester del Estado, ya que se entendió como competencia del mismo establecer las bases de una infraestructura económica que pudiera impulsar el desarrollo del país. Durante un periodo largo, que me atrevo a delimitar hasta el año de 1934, las necesidades nacionales (industriales) fueron básicamente las que dictaron el rumbo y los contenidos educativos de las escuelas técnicas para varones.

Si bien, las preocupaciones sobre la adolescencia y la manera de adaptar los contenidos educativos a las características “cognitivas”, física y emocionales de los jovencitos imperaron en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela

¹⁰¹ ÁLVAREZ, *Consideraciones y datos sobre la enseñanza técnica en México...* p.41

¹⁰² ÁLVAREZ, *Consideraciones y datos sobre la enseñanza técnica en México...* p.21.

Secundaria; en las escuelas técnicas los programas de estudio no tomaron en cuenta esas dimensiones y más bien cambiaron dependiendo de la demanda estudiantil y de las necesidades industriales y tecnológicas de la ciudad de México. Cómo hemos podido observar, los objetivos educativos comenzaron a alcanzar cierta unificación de criterios en 1924 con el establecimiento de la educación vocacional implementada en las instituciones de educación superior.

Por otro lado, una diferencia más entre los dos sistemas educativos fue el énfasis que la Secretaría de Educación puso sobre la formación y actualización de docentes en las áreas de la psicología y pedagogía para el mejor tratamiento de los adolescentes de niveles secundaria y preparatoria; mientras que en el sistema de enseñanza técnica la falta de maestros preparados fue una queja constante entre los directivos del Departamento de Enseñanza Técnica prácticamente hasta 1933¹⁰³. En pocas palabras, en las escuelas técnicas las necesidades industriales fueron sobrepuestas a las individuales a diferencia de la de las escuelas secundarias y preparatorias en las que, según los discursos, se privilegiaba el cuidado extremo de sus educandos frente a los peligros del mundo circundante.

Por medio de la reorganización de la enseñanza técnica emprendida por Luis Enrique Erro en 1931, se defendió el papel tradicional de la educación técnica de entrenar y perfeccionar a los futuros trabajadores en las áreas que la industria nacional requería. Subordinaba al individuo y su desarrollo a las necesidades económicas e industriales del país las cuales debían ser consideradas por todos los ciudadanos como una prioridad nacional:

La escuela técnica tiene un carácter radicalmente diverso. No está vuelta hacia el individuo sino hacia la organización de la producción y del cambio. No está acondicionada [*sic*] por el aumento de la población, sino por las transformaciones operadas en la estructura económica del país. No tiene un propósito homogeneizador, sino sustantivamente diversificador¹⁰⁴.

¹⁰³ Por ejemplo en 1932 se mencionaba: “En su mayor parte el profesorado de las escuelas técnicas ha tenido que ser improvisado sobre la marcha en condiciones muchas veces lamentables. En la enseñanza de todas aquellas actividades que fuera de las escuelas están ya organizadas como fuentes de producción, suele contarse con profesorado adecuad. En todas aquellas que no lo están, el profesorado está tan desprovisto de posibilidades prácticas como la industria misma. La cuestión capital consiste en que el profesor educado para enseñar, o sea el normalista, desconoce la materia técnica y el profesor técnico desconoce de pedagogía”. “Departamento de Enseñanza Técnica” en SEP, *Memoria*, 1932, p.369.

¹⁰⁴ “Departamento de Enseñanza Técnica” en SEP, *Memoria*, 1932, p.356.

Para algunos políticos, el sacrificio de los jóvenes de las escuelas técnicas fue considerado como una acción nacionalista ya que veían preponderantemente por el progreso de la nación que por el beneficio personal. Esta visión se agudizaría pocos años después, acogiendo retóricamente al Instituto Politécnico Nacional (IPN) y a su alumnado como el ejemplo de una juventud verdaderamente revolucionaria. En contraste, los alumnos de la Universidad Nacional y los jóvenes de la Escuela Nacional Preparatoria fueron observados no sólo como reproductores del conservadurismo porfiriano, sino como sectores eminentemente burgueses que velaban por sus propios intereses y como un conjunto de jóvenes reaccionarios frente a los designios del poder ejecutivo (sobre todo frente a la educación socialista durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas). Para algunos observadores de su tiempo como José Vasconcelos, Rafael Ramírez y Juan de Dios Bátiz, Narciso Bassols entre otros, los jóvenes universitarios no habían cumplido con sus deberes para mejorar las condiciones del país y de los grupos menos favorecidos pese a la inversión gubernamental en su educación, de ahí que una de las argumentaciones que se había dado para la “fundación” de IPN había sido su participación activa en los cambios que el país requería para su progreso¹⁰⁵.

La retórica populista que resaltaba el valor y sacrificio de los jóvenes que optaban por alguna carrera técnica también tenía que ver con empoderamiento que los grupos obreros habían alcanzado tras el estallido de la Revolución mexicana. Como bien afirma John Lear, las sociedades de trabajadores poco se involucraron en la contienda armada, la trascendencia de su lucha se ubicó en los logros alcanzados en la resistencia popular de la ciudad de México y en su representatividad política en el nuevo régimen¹⁰⁶. Como varios autores ilustran, la organización gremial y sindical de los trabajadores en la ciudad de México fue

¹⁰⁵ La lucha por la autonomía universitaria de 1929 es considerada como el año más ríspido en las relaciones entre la Universidad Nacional y los gobiernos revolucionarios. Por medio de ella los estudiantes intentaron desligar la generación del conocimiento académico de los intereses políticos de los grupos en el poder. Un libro clásico que profundiza en el papel de los jóvenes universitarios durante la Revolución mexicana y con los gobiernos posrevolucionarios es Javier GARCADIÉGO, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, México, Colmex/UNAM, 1996. Otro gran texto que explica históricamente la rivalidad entre la educación técnica y universitaria en México es el de Max CALVILLO Velasco, “¿Técnicos contra universitarios?: Un debate parlamentario sobre la educación superior, 1932” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No.39, enero-junio 2010, pp.96-116.

¹⁰⁶ John LEAR, *Workers, neighbors and citizens*, pp.4-5.

también utilizada por los caudillos revolucionarios para alcanzar el apoyo popular a su causa, a la vez que se prometió a los líderes obreros la expedición de una legislación laboral que cumpliera con sus demandas¹⁰⁷.

El peso político que los sindicatos alcanzaron desde 1915, enaltecidos por los nuevos discursos revolucionarios de democratización y participación política de los distintos sectores sociales en la reconstrucción nacional, comprometieron en mucho la permanencia de los nuevos caudillos en el poder y por supuesto la paz pública capitalina. Los gobiernos del nuevo régimen observaron que al obtener el control de la educación técnica no sólo cumplirían con los discursos pronunciados a favor del mejoramiento social de los sectores marginados durante el profiriató; sino tendrían en sus manos la formación ideológica de los futuros obreros que además de acelerar la industrialización nacional e impulsar la movilización de las clases sociales, servirían como una forma de control social de los posibles brotes de descontento en las fábricas. Es decir, los trabajadores quejosos podrían ser sustituidos por jóvenes obreros bien preparados con “un fuerte compromiso” de mejoramiento nacional.

Este capítulo ha presentado dos formas diferentes de concebir un periodo situado entre el fin de la infancia y los inicios de la edad adulta. La adolescencia aunque fue conceptualizada por los científicos como un periodo de vida con características fisiológicas y psicológicas que afectaban a todos los individuos que transitaban por cierta edad, en otras instancias, como la educativa, fue un marcador de clase social. El término adolescente se utilizó preferentemente para denominar a los jóvenes procedentes de familias acomodadas o con suficiente solvencia económica como para prescindir del trabajo de los muchachos y por lo tanto extender el periodo de dependencia de sus padres y tutores.

Estos adolescentes, a diferencia de los jóvenes o “adolescentes marginados” gozaron de atención y cuidados especiales, los contenidos educativos fueron

¹⁰⁷ Gloria Leff refiere el inicio de esta relación a los pactos negociados entre algunos miembros de la Casa del Obrero Mundial con el grupo revolucionario de los constitucionalistas en 1915. Gloria LEFF Zimmerman, “Los pactos obreros y la institución presidencial en México” en *Estudios Sociológicos* Vol.9, No 27, (Septiembre-diciembre 1991), pp.527-540. Para González Casanova el momento de cambio e incorporación del movimiento obrero se dio en 1917 tras el triunfo constitucionalista y la redacción de la constitución política mexicana. Pablo GONZÁLEZ Casanova, *La clase obrera en la historia de México*, 1980, p.12.

discutidos y aplicados buscando garantizar su desarrollo físico, psicológico y moral, además que se convertirían en los futuros consumidores de artículos modernos paradójicamente producidos por sus contrapartes de las escuelas técnicas.

Otros de los factores esenciales de dicha diferenciación y aplicación de término adolescente fue el tipo de proyecto educativo que influyó a una u otra escuela. Por ejemplo, los planes de estudio y métodos de enseñanza de la preparatoria, aunque inicialmente mantuvieron fuerte influencia francés, fueron paulatinamente adaptando las nuevas percepciones psicopedagógicas sobre la adolescencia que fueron aplicadas en las *high school* estadounidenses. Para el establecimiento de las escuelas técnicas, el modelo a seguir fueron las instituciones europeas, primordialmente alemanas, que presumiblemente (y de acuerdo con los extractos y observaciones que maestros y funcionarios mexicanos sobre este tipo de educación en dichos países) no tomaban en cuenta las particularidades de la adolescencia, por lo menos no con la misma cautela que en los Estados Unidos. De hecho hasta la década de 1930, no hubo una problematización por parte de las autoridades educativas de los contenidos curriculares con respecto a las capacidades “cognitivas” de los muchachos de los sectores populares y de las alumnas de las escuelas de enseñanza doméstica para salvaguardar su desarrollo (sino, más bien, los exámenes vocacionales aplicados respondieron a las preocupaciones de los industriales para elevar el nivel de productividad de los talleres y fábricas de obreros).

Fue hasta 1932, en los albores del establecimiento de la educación socialista que el término *adolescente* fue progresivamente utilizado de una manera más democrática, los programas de estudio de las escuelas técnicas fueron adoptando las tenencias de las escuelas preparatorias y secundarias, programas que habían sido establecidos después de algunos debates sobre la pertinencia de integrar algunas materias adecuadas para la capacidad de aprendizaje de los adolescentes. Sin embargo, vale la pena resaltar, a diferencia de las escuelas para los sectores medios y altos, los profesores de las escuelas técnicas aunque asistentes a conferencias pedagógicas carecieron de la formación especializada de los maestros de secundaria y preparatoria para el tratamiento de este grupo de edad.

Capítulo 6: **LA QUERRELLA POR EL FUTURO: PROTESTANTISMO, CATOLICISMO Y EL ESTADO NACIONAL**

La formación de los adolescentes no se limitó únicamente a la enseñanza académica y a las prácticas educativas al interior de las aulas, laboratorios y talleres escolares. Las referencias científicas (psicológicas) que señalaban a la adolescencia como una etapa de rebeldía, los episodios de insurrección en las escuelas y la percepción de un incremento, a nivel mundial, de la participación de jóvenes en actos delincuenciales, tuvieron impacto en las opiniones de líderes religiosos, padres de familia y educadores sobre la necesidad de mantener una estricta vigilancia y control en sus actividades extraescolares.

Tras la contienda armada de la Revolución mexicana la educación escolar se convirtió en monopolio del Estado. El control ideológico sobre las futuras generaciones representó la consolidación de un determinado grupo en el poder¹. La Iglesia católica, mediante la formación de corporaciones juveniles, buscó contraponer la fuerza secularizadora de la educación pública y la influencia cada vez más fuerte de algunas congregaciones protestantes en las políticas educativas sobre la adolescencia. Estas tres instituciones buscaron incidir en la formación de los jóvenes fuera de las aulas y en horarios no académicos.

En el presente capítulo pretendo examinar la percepción sobre la adolescencia y los proyectos formativos que recayeron en los individuos denominados adolescentes impulsados por algunos integrantes de las congregaciones protestantes (me referiré a las ramas presbiterianas y metodistas), de la Iglesia católica y de autoridades gubernamentales. Mi objetivo principal es analizar la incidencia de dichas instituciones en la formación de los jóvenes en

¹ Alan Knight afirma al respecto "A national regime was in place and-as we know in hindsight- it survived, despite some close calls (especialmente 1923-24). But the nature of that regime, its personnel and policies, and, above all, its relationship to Mexican civil society were all imponderables; hence they were to be fought over, literally and figuratively, for at least a generation to come". Alan KNIGHT, *Popular culture and the Revolutionary State*, p.394. "Un régimen nacional se había establecido –y como conocemos retrospectivamente- sobrevivió a pesar de algunos sobresaltos (especialmente 1923-1924). Pero la naturaleza de ese régimen, de sus dirigentes y de sus políticas, pero, sobre todo, de su relación con la sociedad civil mexicana fue imponderable; por lo tanto, iba a ser disputada, literal y figurativamente, por lo menos durante la siguiente generación". *La traducción es mía*.

general y los adolescentes en particular según sus propias ideologías y sus contextos; para educar, promover, defender y preservar la sobrevivencia de sus comunidades, y con ello, sus credos y valores. Me enfocaré, sobre todo, en el estudio de las formas de organización y las labores de algunas asociaciones que trabajaron y compitieron entre sí como la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) y las Ligas Epworth de origen protestante; las ya mencionadas ACJM y JFCM católicas y los *Boy Scouts*; y por parte del gobierno: los diferentes grupos militaristas y escultistas que antecedieron a las Tribus de Exploradores Mexicanos creadas en 1926.

Vale la pena destacar que estas tres instituciones buscaron incorporar a sus filas, bajo la denominación genérica de “jóvenes”, a aquellos muchachos cuyas edades iban desde los quince hasta los veinticinco años que tenían suficiente solvencia económica como para cubrir las cuotas de inscripción. Con el paso de los años la popularidad de dichas organizaciones llamó la atención de jóvenes de menor edad quienes fueron inscribiéndose en ellas. Esta situación hizo necesaria su reorganización en subgrupos de edad (adolescentes y jóvenes universitarios y trabajadores) a los que les fueron conferidas actividades pensadas en las “capacidades” y “necesidades” de cada periodo de vida. Como es posible observar, para la elaboración de este capítulo es inevitable abordar las bases fundacionales y objetivos generales de dichas organizaciones, no obstante se prestará especial atención en los discursos y actividades que fueron destinadas para los grupos conformados por adolescentes.

LIBERALISMO, RELIGIÓN Y EDUCACIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y LA SITUACIÓN MEXICANA

En México, la introducción de la categoría adolescencia vista desde una perspectiva multidisciplinaria y de una forma integral (como una etapa de cambios psicológicos y fisiológicos) estuvo relacionada con el protestantismo. Ya fuera de manera indirecta por medio de la lectura de investigaciones elaboradas por extranjeros (principalmente pedagogos y psicólogos estadounidenses) y por textos religiosos de las diferentes congregaciones²; o de forma directa, mediante la

² El vínculo entre el protestantismo y los psicólogos y pedagogos estadounidenses parte por un lado de comprender la preponderancia de dicha religión entre las prácticas religiosas de sus habitantes; la influencia del asistencialismo cristiano, propio de dicha creencia religiosa fue uno

difusión y aplicación de teorías pedagógicas y contenidos educativos elaborados por académicos mexicanos formados en universidades o viajes de estudio a los Estados Unidos, y por religiosos que difundían sus creencias y organizaban clubes y centros de enseñanza para jóvenes y adultos en las regiones urbanas y rurales de la República mexicana.

Aunque los objetivos de esta investigación no pretenden profundizar en la historia educativa estadounidense, ni tampoco en los orígenes de protestantismo en México, es conveniente realizar una pequeña introducción sobre las relaciones entre política y educación en los casos de Estados Unidos y México. Dicho apartado nos ayudará en gran medida a entender el porqué de la colaboración de algunos grupos protestantes con ciertos sectores del gobierno mexicano sobre todo en un momento de (re)organización nacional posrevolucionaria. También contribuirá a explicar los medios por los que las distintas nociones de la adolescencia, al igual que los métodos educativos y formativos procedentes de los Estados Unidos influyeron en nuestro país³. Esta afinidad contrastó con las ríspidas relaciones que durante la década de 1920 prevalecieron entre el clero católico y los grupos liberales (que habían llegado a la presidencia nacional) sobre todo durante el gobierno de Plutarco Elías Calles en 1926.

Desde la conquista española en 1521 hasta mediados del siglo XIX el catolicismo prevaleció como la religión “oficial” en el país. Fue con la proclamación de la Constitución de 1857 que jurídicamente se reconoció la libertad de cultos y se facilitó la entrada de sociedades misioneras estadounidenses. Estas nuevas disposiciones pudieron concretarse por el triunfo de la facción política liberal que durante diez años ocupó intermitentemente el gobierno nacional, pero que desde 1867 se mantuvo, de forma estable, como responsable de la dirección del país. El

de los elementos fundamentales del progresismo estadounidense que se vio reflejado en las políticas públicas y el estudio y aplicación de las nuevas teorías psicológicas sobre la infancia y la adolescencia entre 1875 y 1925. Existen muchos artículos sobre esta relación, uno de ellos es: Richard WIGHTMAN Fox, “The Culture of Liberal Protestant Progressivism, 1875-1925” en *The Journal of Interdisciplinary History*, Vol. 23, No. 3, Religion and History, (Invierno de 1993), pp. 639-660.

³ Vale la pena aclarar que si bien algunas organizaciones que serán estudiadas en el apartado dedicado al protestantismo surgieron en Inglaterra llegaron a México por intermediación de los Estados Unidos (La YMCA y los *boy's brigade* que darían origen a los *boy scouts* estadounidenses). Inclusive podemos agregar que fue en dicho país angloamericano que dichas instituciones fueron adaptadas para cubrir con las expectativas que eran planteadas en los Estados Unidos sobre la formación “adecuada” de los adolescentes.

proyecto nacional liberal contempló la conversión de México en una nación moderna, tanto en materia económica y política retomó, en muchos aspectos, el modelo político estadounidense⁴.

La noción central de los proyectos liberal estadounidense y mexicano fueron las libertades individuales (prensa, expresión, de religión, así como los derechos de propiedad y libertad económica por medio del *laissez-faire*) y el establecimiento de un poder secular⁵. Para lograrlo, el Estado debía fungir como árbitro y salvaguarda de dichos objetivos. Según Charles A. Hale con la aplicación de esta premisa como base ideológica se establecieron políticas públicas con las que se buscó alcanzar el progreso social y el desarrollo económico: “Si se permitía a los individuos ilustrados, según sus inclinaciones naturales, actuar con libertad en la búsqueda de sus propios intereses, el resultado sería la identificación espontánea de los intereses comunes con la armonía social”⁶. En nuestro caso específico, la educación de los adolescentes, pero sobre todo de aquellos que ingresaron a la Escuela Nacional Preparatoria e inclusive a las escuelas secundarias (pese al discurso democratizador), tuvo como objetivo, por lo menos, la constitución de individuos con una adecuada formación académica y moral que impulsarían la modernización del país, como empresarios, profesionistas y como funcionarios públicos, por lo menos hasta 1934.

En México, el catolicismo fue observado como un obstáculo para lograr estos objetivos. Los sectores liberales al frente del gobierno intentaron restringir la influencia del clero católico en asuntos políticos y sociales (que se convirtieron en competencia gubernamental como la instauración del registro civil)⁷. Además de

⁴ Una excelente referencia para analizar con mayor profundidad la influencia sobre el sistema político estadounidense en México es la obra de Manuel FERRER Muñoz y Juan Roberto Luna Carrasco, *Presencia de doctrinas constitucionales extranjeras en el primer liberalismo mexicano*, México, UNAM, 1996.

⁵ Charles HALE, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, pp.42 y 160.

⁶ HALE. *La transformación del liberalismo en México*, p.17.

⁷ El registro de nacimientos y matrimonios durante la época colonial y primera mitad del siglo XIX fue realizada por curas y párrocos. En 1859 bajo el gobierno de Benito Juárez se expidieron la Ley sobre el Matrimonio Civil y la Ley del Registro Civil. Tal y como afirma Carlos Welti: “La Iglesia, quedo, casi marginada del registro de eventos fundamentales de la vida de las personas [...]”. Carlos Welti, “Instituciones y sobrevivencia. De la independencia al México Actual” en Alicia MEYER, *México en tres momentos, 1810, 1910, 2010*, p.158. Sin embargo, muchos jóvenes siguieron celebrando matrimonios únicamente por la Iglesia. Fue hasta 1929 que el número de uniones civiles se incrementó como consecuencia del reforzamiento de las resoluciones gubernamentales. Esta situación forzó a los ministros religiosos a solicitar el acta

limitar el campo de acción de la curia mexicana proclamaron que la nación debía estar conformada por ciudadanos libres que debían ser leales a la patria (el Estado laico) y no a una corporación religiosa como el clero católico pregonaba⁸. Los especialistas en historia del protestantismo en México afirman que el establecimiento de misiones protestantes en el país fue bien vista por el gobierno mexicano porque serviría para contrarrestar la presencia de la Iglesia romana en el país⁹.

Uno de los mecanismos para alcanzar la libertad, según dictaban las ideas liberales, fue la educación de la población. Una buena instrucción preparaba al individuo para ejercer su derecho a elegir una forma de gobierno apropiada¹⁰. La preocupación por la educación de amplios sectores de la población fue acogida por políticos, pedagogos, líderes y misioneros protestantes estadounidenses.

En México uno de los primeros intentos por establecer el control gubernamental sobre la educación se dio a fines del siglo XIX¹¹. Sin embargo, fue hasta 1908 cuando Justo Sierra, que entonces se encontraba al frente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, logró la expedición de la Ley de Instrucción Pública en 1908. Como ya hemos visto anteriormente, en dicho documento algunas de las propuestas realizadas en el Primer Congreso de Instrucción se convirtieron en decreto gubernamental aunque únicamente tuvieron

de matrimonio civil previamente a la celebración de los enlaces religiosos. Julieta QUILODRÁN, "Evolución de la nupcialidad en México" en *Demografía y Economía*, vol.8, no.1, 1974, p.36

⁸ HALE. *La transformación del liberalismo en México*, p.17. Veremos más adelante que uno de los fundamentos de la asociación católica denominada Acción Católica Mexicana recaía justamente en anteponer la fidelidad religiosa a la nacional, aunque eran muy fuertes los visos nacionalistas de sus discursos.

⁹ Jean Pierre BASTIAN, *Protestantismo y sociedad en México*, pp. 75 y 85; Deborah BALDWIN, *Protestants and the mexican revolution*, pp.7, Deborah Baldwin, "Diplomacia cultural: Escuelas misioneras protestantes en México" en *Historia mexicana*, pp.287-322. Harim B. GUTIÉRREZ, "Apuntes para una historia de los testigos de Jehová en México: los orígenes, las primeras disidencias y la consolidación de su movimiento, 1919-1944", *Estudios de historia moderna y contemporánea*, pp.137-142.

¹⁰ De hecho un par de siglos atrás, el filósofo inglés John Locke, considerado como el "padre del liberalismo moderno", escribió algunos trabajos que se enfocaron en la educación. Uno de los libros más trascendentes llevó por título *Pensamientos sobre la educación* (1693) que tuvo gran influencia sobre *Emilio o de la Educación* escrito por Jean Jacobe Rousseau en 1762. Véase capítulo I.

¹¹ José María Luis Mora el primer impulsor de la educación laica y popular y para 1874 el presidente Sebastián Lerdo de Tejada suprimió la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y estableció mediante decreto la enseñanza laica. Silvia GONZÁLEZ Marín, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, p.81.

aplicación en el Distrito Federal y en los territorios federales¹². Fue hasta 1921 con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública que los representantes del gobierno pudieron operar a nivel nacional. Por medio de la nueva Secretaría se continuaron con los esfuerzos emprendidos en la Campaña contra el Analfabetismo anteriormente promovida por el nuevo secretario de educación José Vasconcelos desde la rectoría de la Universidad Nacional¹³.

Los proyectos educativos populares desde el porfiriato hasta el maximato fueron insuficientes para lograr la alfabetización de la población rural y de los sectores urbanos marginados. Las iglesias protestantes se unieron a la tarea de la educación escolar popular y a la formación moral, higiénica y física de los jóvenes ciudadanos y de algunas regiones rurales. Cómo podremos observar en el siguiente apartado, el trabajo de los grupos protestantes, católicos y el de la Secretaría de Educación Pública, no se limitó a la educación al interior de las aulas; sus esfuerzos también se llevaron a cabo en templos, centros deportivos, estadios y parques en donde se impulsó el deporte.

MENTE, CUERPO Y ESPÍRITU: LA FORMACIÓN PROTESTANTE DE LOS ADOLECENTES MEXICANOS

Una de las primeras tareas que los protestantes realizaron en tierras mexicanas, además de la construcción de templos, fue el establecimiento de escuelas de enseñanza elemental, preparatoria y normal¹⁴. Los primeros registros

¹² Recordemos que algunos de los puntos más destacados de la Ley de Instrucción Pública de 1908 fue la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza primaria. No obstante pocos padres obedecieron dicho mandato y sus hijos no fueron inscritos en los centros educativos, mientras que otros asistían irregularmente.

¹³ La campaña iniciada en la Universidad fue vista una empresa de regeneración social que debía involucrar a todos los sectores de la sociedad mexicana. Los voluntarios debían registrarse en la Universidad y a cambio se les acreditaba como profesores honorarios. Era requisito indispensable que cada maestro impartiera una clase a la semana de lectura y escritura a una o dos personas. FELL, *José Vasconcelos: los años del águila*, pp.23-48.

¹⁴ Entre los especialistas sobre las misiones protestantes estadounidenses pueden encontrarse varias explicaciones sobre las motivaciones que llevó a los pastores a establecerse en México. Algunas de ellas como la de Jean Pierre Bastian aluden a una desinteresada preocupación (políticamente hablando) por la educación y formación de sectores marginales para que tuvieran acceso a la justicia social y fueran moralizados para mejorar sus niveles de vida. Jean- Pierre BASTIAN, *Protestantismo y sociedad en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1983; Jean-Pierre BASTIAN, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México: 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1989. Otro grupo de historiadores, aunque difieren en el grado de involucramiento del gobierno estadounidense, hacen referencia a un tipo de “diplomacia cultural” y “pacífica” que pretendía establecer valores

sobre la presencia trascendente de misioneros protestantes estadounidenses en México datan de 1846¹⁵. Pero fue hasta el porfiriato cuando se abrieron las puertas a la migración estadounidense y europea permitiendo un ingreso de un mayor número de religiosos.

En 1872 los miembros de las sociedades protestantes (encabezadas por presbiterianos y metodistas) observaron que existían buenas condiciones políticas para establecerse en el país pues con la llegada del anticlerical Sebastián Lerdo de Tejada a la presidencia, el gobierno mexicano se había distanciado de Roma e implementado leyes que permitieron la libertad religiosa. El objetivo principal durante esos años fue, según Jean-Pierre Bastian, combatir el catolicismo. Tanto el Estado como los misioneros protestantes lo acusaron del atraso del país pues había obstaculizado el progreso, impedido la democratización de la sociedad y, según la retórica de estas autoridades, mantenido al pueblo mexicano en el obscurantismo¹⁶.

El segundo objetivo se enfocó en extender las oportunidades educativas a los sectores marginados de la población, labor que se prolongó hasta el periodo posrevolucionario.¹⁷ Aunque se buscó que la expansión de la educación alcanzara

estadunidenses (liberales, religiosos y republicanos) sobre la población mexicana. Rubén Ruiz Guerra: "Panamericanismo y protestantismo: una relación ambigua" en Roberto BLANCARTE (comp.) *Cultura e identidad nacional*, pp.261-304; Deborah BALDWIN "Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México" en *Historia Mexicana*, No.36, no.2, 1986; Michael Allen RIDGE Jr., *A country in need of American instruction: The US mission to shape and transform Mexico* (Tesis de doctorado, 2012).

¹⁵ Baldwin menciona que los primeros religiosos protestantes empezaron a llegar a territorio mexicano a partir de la Guerra de 1847, pero que el primer misionero en dejar huella fue una mujer llamada Melinda Rankin que trabajó en México de 1855 a 1872. BALDWIN "Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México", p.289.

¹⁶ BASTIAN, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México: 1872-1911*, p.52. En 1895 en el periodo metodista *El Faro* se refería al protestantismo y al catolicismo de la siguiente manera: "El protestantismo es la religión de la libertad, el catolicismo es la religión de la autoridad El protestantismo es progresista e independiente; el catolicismo es conservador y tradicionalista. El protestantismo es moderno; el catolicismo es medieval". *El Faro*, diciembre de 1885 cita tomada de BALDWIN, "Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México", p.307.

¹⁷ Existe confusión y discrepancia en la clasificación realizada por los especialistas sobre cuáles eran los sectores de interés proselitista y educativo para los grupos protestantes. El problema radica en la utilización del término "los sectores medios" y "gente pobre", que seguramente se debe a la traducción que los misioneros estadounidenses hacían sobre la realidad mexicana cuando aún no se encontraban del todo empapados por la organización social. Según Bastian la gente pobre eran los obreros textiles, mineros, ferrocarrileros y trabajadores rurales. BASTIAN, *Los disidentes*, p.62; Para Baldwin la clase media estaba constituida por artesanos (ceramistas, zapateros, sastres) barberos, trabajadores domésticos, meseros, maestros, y campesinos entre otros. BALDWIN, *Protestants and the Mexican revolution*, p.55.

a las comunidades rurales de toda la república se sabe que en repetidas ocasiones fueron mal recibidos y expulsados por sus pobladores católicos, a pesar de la buena disposición de algunos de sus líderes regionales. Seguramente por dicha razón sus ministros aseguraron durante el porfiriato que sus esfuerzos se enfocaban en “trabajar” con los sectores medios, pues los indios (considerados parte de la clase baja) se encontraban bajo “el resguardo” de la Iglesia católica; y algunos sectores de las clases altas y del clero defendían mutuamente sus privilegios¹⁸.

La atracción que sentían los políticos liberales mexicanos por el sistema político de los Estados Unidos y el rápido despegue económico que habían alcanzado a finales del siglo XIX facilitaron aún más la buena disposición de la mayoría de los gobiernos locales y federales con respecto a los misioneros estadounidenses y a sus actividades en el país. Las alianzas entre el gobierno mexicano y las sociedades protestantes con el tiempo se fueron estrechando pues los segundos reclutaron a partidarios de la doctrina liberal¹⁹.

No obstante, durante los últimos años del siglo XIX y la primera década del XX, el movimiento protestante en México se apartó del régimen de Porfirio Díaz. Algunas de las circunstancias que influyeron en dicha acción fueron: la incompatibilidad de los valores democráticos que eran difundidos en sus escuelas (y en las instituciones educativas gubernamentales) con la dictadura de Díaz; la política de conciliación religiosa del régimen que permitió el resurgimiento y fortalecimiento de la presencia católica, inclusive en los territorios donde se habían establecido las misiones protestantes; la fuerte represión de Díaz contra los grupos liberales radicales por sus críticas a las políticas de imposición de gobernadores, las condiciones laborales de los trabajadores del campo y de las minas, entre otras²⁰. Alan Knight describe de la siguiente manera las diferentes dimensiones del protestantismo en México:

¹⁸ BALDWIN, *Protestants and the Mexican revolution*, pp. 53-54.

¹⁹ BASTIAN, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México: 1872-1911*, p.18.

²⁰ Para una explicación detallada sobre la oposición y acciones de los grupos protestantes en México véase: BASTIAN, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México*, pp.173-262. Jean Pierre Bastian en otro texto menciona específicamente que un grupo pequeño de metodistas veían a la Revolución como un movimiento que contribuiría a la distribución de la tierra, pero que la mayoría “se contentaba” con un régimen democrático que permitiera una

Más bien podría decirse que el protestantismo representa la fachada religiosa del disenso político; puede repicar con el liberalismo progresista ilustrado, y también puede reflejar, desde un punto de vista más práctico, la tarea educativa de las iglesias protestantes y por ende la tendencia de las personas que buscan educarse y mejorar su situación de convertirse al protestantismo a la vez que a la protesta política²¹

El número de feligreses protestantes durante el periodo que abarca este trabajo nunca constituyó un porcentaje representativo en relación con la población total²². Pero si tomamos en cuenta la trascendencia y el impacto del trabajo de algunos de sus miembros dentro de las políticas educativas de los gobiernos posrevolucionarios podemos señalar que la presencia protestante y sus ideas y acciones fueron determinantes en la re-organización nacional, por lo menos en el ámbito educativo. Con respecto al tema que aquí nos atañe el protestantismo tuvo un papel determinante en la construcción de las nociones de adolescencia moderna en México y en las formas en que los adultos debían trabajar con este grupo de edad. También propusieron las tareas que a los adolescentes les tocaba desempeñar con respecto al “nuevo” Estado mexicano; en la manera en cómo debían relacionarse con dicha autoridad y con el resto de la sociedad.

MENTE: LA INSTRUCCIÓN ESCOLAR Y LA PSICOLOGÍA APLICADA A LA FORMACIÓN DE LOS ADOLESCENTES.

Los misioneros protestantes consideraron que la educación de la sociedad mexicana era el instrumento fundamental para su “regeneración”. En 1903 en el periódico oficial de la iglesia metodista episcopal *El Abogado cristiano*, Rodolfo Menéndez afirmaba: “Mientras más eduquemos é instruyamos al pueblo, mientras más difundamos la civilización y más realcemos la personalidad del niño, afirmando y robusteciendo su “derecho á saber”, más adelantaremos en la cultura nacional”²³.

mejor vida del obrero sin poner en tela de juicio el orden capitalista. BASTIAN, *Protestantismo y sociedad en México*, p.113.

²¹ Citado en inglés por Jean Pierre Bastian en BASTIAN, *Protestantismo y sociedad en México*, p.97. Pero retomada en español del artículo Alan KNIGHT, “Los intelectuales en la Revolución Mexicana” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.51, No.2, (abril-junio 1989), p.48.

²² Bastian recoge los siguientes datos: en 1882 contaban con 13,096 miembros y 27,300 simpatizantes; 1892 con 16,550 y 26,967; 1910 30,000 y 40,000. BASTIAN, *Lo disidentes*, p.320.

²³ Rodolfo Menéndez, “El Derecho del niño” en *El abogado cristiano*, 5 de marzo de 1903.

Sin hacer alusión específica al gobierno mexicano y más bien refiriéndose a los “Estados modernos”, Menéndez afirmaba que la instauración de la educación obligatoria se había convertido en un deber de los gobiernos contemporáneos. La infancia y la adolescencia eran las etapas en las cuales se debían apuntalar los esfuerzos educativos:

Negar, la instrucción privar de la enseñanza primaria á los niños del país que están en edad de recibirla: o bién, dejar en la sombra á una gran parte de los *adolescentes*, sin que participen del pan eucarístico de la ciencia, es incurrir en una gran responsabilidad; retroceder en el camino de la civilización, olvidar la fórmula preciosa del “derecho del niño”²⁴.

La adolescencia, para Menéndez, representaba el periodo de vida más importante para el fortalecimiento de las *bases del edificio* individual:

[...]Armado ya el hombre con las nociones de las ciencias; ilustrada en parte, su razón con los principios fundamentales de la moral, de la instrucción cívica y de la historia patria, puede consagrarse por entero al aprendizaje de un oficio, ó de una industria que le permita más tarde subvenir honestamente á las necesidades de la vida [sic.]²⁵.

Las misiones protestantes contribuyeron al esfuerzo educativo durante el porfiriato y el periodo posrevolucionario al menos hasta 1934. Para los gobiernos liberales del siglo XIX y los posrevolucionarios del XX, las escuelas protestantes fueron consideradas como transmisoras de los valores liberales y como la única red escolar capaz de competir con el sistema educativo católico²⁶. El currículum de los colegios protestantes (al igual que los católicos) durante el porfiriato hasta la proclamación de la Constitución Política de 1917, además de abarcar materias académicas que se ciñeron a los programas oficiales, cubrieron lo que consideraban como los espacios vacíos de la educación oficial incluyendo lecciones de religión, civismo y moralidad. Se subrayó la formación del individuo como actor social, se difundieron valores democráticos y se aplicó al interior de las aulas una pedagogía activa. También se implantó la práctica de las actividades deportivas, literarias, musicales y de investigación científica²⁷.

En 1911, no sólo se buscó ganar adeptos entre los adolescentes sino que inclusive se contempló que (todos) los jóvenes eran el mejor instrumento para

²⁴ Rodolfo Menéndez, “El Derecho del niño” en *El abogado cristiano*, 5 de marzo de 1903.

²⁵ Rodolfo Menéndez, “El Derecho del niño” en *El abogado cristiano*, 5 de marzo de 1903.

²⁶ BASTIAN, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México: 1872-1911*, p.149.

²⁷ BASTIAN, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México: 1872-1911*, pp.153-162.

conseguir más feligreses. La adolescencia, según el pastor presbiteriano y experto en misiones R.E. Speer, era “la edad cuando los muchachos son más descuidados en las cosas religiosas”, sin embargo, todo era cuestión de que fueran introducidos naturalmente en los menesteres de la religión (como la actividad misionera). Y para lograrlo no había mejor opción que la intervención e invitación por parte de sus pares, a seguir juntos por el camino religioso²⁸. Esta lógica en cierta manera formaba parte los criterios pedagógicos de su doctrina, es decir, la instrucción debía convertir al hombre en un instrumento de regeneración social²⁹.

Por otra parte, retomando el tema de la educación formal, vale la pena resaltar que en algunos colegios protestantes los muchos jóvenes que asistían a ellos no eran practicantes de dicha religión. Sin embargo, la comunidad religiosa mantenía la esperanza de que los alumnos y sus familias se unieran a la causa, lo que sucedía con frecuencia³⁰.

Además de escuelas de instrucción primaria, las iglesias protestantes abrieron en las ciudades escuelas preparatorias, técnicas, normales y nocturnas para obreros. Aunque carezco de datos sobre el número de inscripciones en los colegios de la ciudad de México (centro de la actividad protestante y administrativa a nivel nacional) Deborah L. Baldwin afirma que entre 1870-1920 en cada una de las escuelas que pudo rastrear se encontraban registrados en promedio setecientos alumnos, la población escolar femenina doblaba a la masculina³¹. Los alumnos que asistían a estos establecimientos podían pagar colegiaturas muy pequeñas o concurrían gratuitamente. La cuota escolar durante el periodo posrevolucionario era de tres o siete pesos por mes, pero su costo se adecuaba a las posibilidades económicas de los estudiantes. En la Escuela Preparatoria Presbiteriana de Coyoacán, en 1914, más de cincuenta por ciento de los alumnos tenían beca. Los jóvenes que no podían cubrir el costo de su educación y conseguir ayuda económica podían trabajar como jardineros, cocineros,

²⁸ R.E. SPEER, “Ganando a los jóvenes” en *El Faro*, 29 de diciembre de 1911, p.831.

²⁹ RUIZ Guerra. *Hombres nuevos: Metodismo y modernización en México*, p.73.

³⁰ BASTIAN, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México: 1872-1911*, pp. 147.

³¹ BALDWIN, “Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México”, p.291.

carpinteros, impresores y encuadernadores como forma de pago por su instrucción³².

A pesar de que las escuelas normales fueron establecidas para ayudar al trabajo misionero, su buena reputación contribuyó a que muchos de sus egresados, hombres y mujeres, pudieran ser contratados en escuelas públicas³³. Andrés Osuna y Moisés Sáenz, exalumnos de dichas instituciones, participaron como oradores, promotores y diplomáticos de los grupos rebeldes durante la Revolución mexicana³⁴. Posteriormente durante los gobiernos de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, ocuparon puestos gubernamentales de gran importancia en el ramo de la educación³⁵.

Con el cambio constitucional posrevolucionario, que reafirmaba la laicidad de la educación, las escuelas protestantes eliminaron de sus programas educativos las materias religiosas. La catequización de los niños y adolescentes no fue suprimida y se limitó a su difusión durante los servicios y reuniones de las asociaciones infantiles y juveniles protestantes³⁶. Se esperaba que las jóvenes generaciones fueran difusores sociales de la moral cristiana, de valores cívicos y del credo religioso.

El interés de Osuna y Sáenz por la adolescencia, tema que ya hemos abordado, se debe a su formación religiosa y a su contacto educativo y cultural con los Estados Unidos. Ambos educadores fueron herederos de las preocupaciones que sobre dicho periodo de vida se habían venido discutiendo entre ministros y maestros de las congregaciones protestantes mexicanas. En el periódico *El Faro* en 1905, en la sección destinada al Departamento Normal el autor de la columna tipificaba a los adolescentes de la siguiente forma:

³² BALDWIN, *Protestants and the Mexican revolution*, pp.56-57.

³³ Estos centros formativos siguieron los modelos educativos estadounidense sus profesores fueron egresados de universidades de prestigio como Boston y Yale.

³⁴ BALDWIN, "Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México", pp.310-319.

³⁵ Osuna fue director de enseñanza primaria y secundaria en el Distrito Federal entre 1915 y 1916 y director de enseñanza del estado de Nuevo León en 1919. Sáenz fue director de educación en Guanajuato, de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional y subsecretario en la Secretaría de Educación Pública.

³⁶ Las relaciones entre los gobiernos liberales y posrevolucionarios con las congregaciones protestantes puede describirse como cordial sobre todo por el apoyo a los rebeldes durante la contienda armada. Véase BALDWIN, "Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México", pp.287-322.

Cuando los niños llegan á la *adolescencia*, comienzan á sentir nuevas responsabilidades. El joven cree que ya es capaz para el manejo de si mismo, y se ocupa profundamente (mucho más de lo que aparece en la profundidad de su vida), en la solución de los grandes problemas que se le están presentando y que sólo él podrá resolver á su propia satisfacción [sic]³⁷.

Y continuaba con la descripción de la relación de este grupo con su educación académica y religiosa:

En esta edad el joven siente cierta repugnancia para la enseñanza didáctica, y las aplicaciones de las verdades bíblicas que le interesan por primera vez le fastidian cuando son repetidas en el repaso. Si el ejercicio pues, de esta hora consiste en un esfuerzo vehemente para abarcar todos los temas con todas sus enseñanzas y la repetición de los textos áureos correspondientes, el breve espacio de una media hora es muy probable que les parezca á los jóvenes fastidiosos, y sacarán poco provecho de él. Pero no hemos de omitir el repaso, ni permitir por un momento que otro programa venga a sustituirlo [sic]³⁸.

El proceder del educador era clave para captar la atención de los estudiantes adolescentes. El autor proponía que se escogiera únicamente una “verdad sencilla” y que esta idea se presentara a los alumnos en forma de relato, porque -afirmaba- “siempre mantenían cierta curiosidad por ver cómo las cosas crecían”.

El ministro Guillermo Amezcua en 1908 criticaba la actitud de ciertos intelectuales mexicanos que pregonaban que en el país se aplicaban las teorías pedagógicas de vanguardia. El líder religioso exponía que en Argentina tenía siete años de establecida exitosamente una forma de escuela-taller, y que dicho proyecto únicamente podía observarse en México en algunas instituciones correccionales de beneficencia y en ciertas escuelas de artes y oficios. Aunque sin referir sobre cuáles eran las características específicas de dicha institución Amezcua expresaba que su aplicación podía combatir la delincuencia infantil y juvenil que amenazaba a la sociedad³⁹.

Para la segunda década del siglo, las comunidades protestantes vieron con interés los avances y las publicaciones que sobre la psicología de la adolescencia se escribían en el mundo occidental. En sus periódicos se pueden encontrar, mucho antes que en la prensa gubernamental y científica, novedosos artículos sobre las últimas tendencias que en materia de la psicopedagogía del adolescente

³⁷ “Sugestiones para la enseñanza” en *El Faro*, 15 de septiembre de 1905, p.142.

³⁸ “Sugestiones para la enseñanza” en *El Faro*, 15 de septiembre de 1905, p.142.

³⁹ M. Guillermo Amezcua, “La Escuela-Taller” en *El Faro*, 15 de diciembre de 1908, p.31.

se estaban empleando en los sistemas educativos y de justicia (correccionales) de otros países. Ministros y maestros, como Andrés Osuna, transcribieron sus conocimientos y sus propuestas en dichas publicaciones. En 1910 Osuna fue columnista en el periódico *El Abogado Cristiano* donde publicó algunos principios psicológicos sobre el desarrollo mental de niños y adolescentes cuyo conocimiento era importante para la enseñanza religiosa. La caracterización que Osuna realizaba sobre los adolescentes era un tanto diferente de la presentada en 1905 por un columnista del mismo periódico, citado anteriormente. En sus propias palabras: “Por último al comenzar la *adolescencia* aparece su etapa superior en la que se comienza á buscar y á apreciar debidamente las ideas de orden puramente espiritual. Aquí viene la época que los psicólogos llaman de la conversión en la que pueden entrar de lleno a su vida religiosa”⁴⁰.

Una contribución importante sobre el tema fue la conferencia del ministro metodista Epigmenio Velasco (quien también trabajaba y asesoraba el trabajo y orientación de las Ligas) presentada en la Convención de Puebla en 1912. El escrito de Velasco, que ya fue analizado en el capítulo dos, se centraba en la explicación del desarrollo psíquico de niños y adolescentes⁴¹. A finales de la segunda década del siglo, en 1918, uno de los columnistas hacía referencia a la ardua labor que significaba para los docentes la educación de los jóvenes que pasaban por la adolescencia, al respecto afirmaba: “Sin hacer mérito de esos periodos de la vida llamados *adolescencia* y juventud, el periodo que se extiende desde la infancia hasta la pubertad ha sido el tormento de los pedagogos”⁴².

Una de las funciones de la escuela fue la formación de ciudadanos responsables y útiles a la patria. Por ello, desde los niveles primarios hasta los superiores se impartieron lecciones de civismo, derecho constitucional e historia patria. En las primeras dos, los estudiantes aprendían la constitución del país, el sistema de gobierno y sus derechos ciudadanos. La escuela, afirma Jean Pierre Bastian, era concebida como “el espacio experimental en el que debían asimilarse

⁴⁰ Este artículo aparecería el mismo año que el libro de Osuna, *Elementos de psicología pedagógica*. La cita pertenece a Andrés Osuna, “Las lecciones graduadas para la vida espiritual”, *El Faro*, 4 de noviembre de 1910, p. 706.

⁴¹ Véase, Capítulo 2, pp.45-46. La conferencia de Velasco se encuentra transcrita en Epigmenio Velasco, “La psicología infantil” en *El abogado cristiano*, 22 de septiembre de 1912. p.519.

⁴² Ignacio D. CHAGOYÁN, “La magna tarea del educador” en *El abogado cristiano*, 14 de noviembre de 1918, p.737.

los principios democráticos mediante la práctica escolar, en especial por medio del fomento del espíritu de asociación”⁴³. Por su parte, la enseñanza de la historia en las escuelas metodistas tuvo una doble función: promover el nacionalismo por medio del estudio y la veneración de los “héroes patrios” (según los versión liberal); y reafirmar ante la sociedad mexicana su compromiso con el país y su patriotismo mediante la apertura de escuelas que llevaron el nombre de personajes importantes para la historia nacional como Miguel Hidalgo y Costilla, Vicente Guerrero y Benito Juárez⁴⁴. El compromiso que las escuelas habían inculcado con la patria, y los valores políticos que difundieron entre sus estudiantes favorecieron a que los alumnos de las escuelas protestantes de Chihuahua, San Luis Potosí, Coyoacán, Puebla y Pachuca dejaran vacíos sus colegios por unirse a las fuerzas revolucionarias⁴⁵. Algunos otros miembros se volvieron oradores, corresponsales entre las tropas revolucionarias y diplomáticos entre los grupos rebeldes y el gobierno estadounidense⁴⁶.

En las escuelas no se negó la inscripción a ningún joven, inclusive atrajeron a muchachos de origen rural, obreros y artesanos que de otra manera no hubieran tenido la oportunidad de estudiar.

CUERPO Y ALMA: LA EDUCACIÓN EXTRACURRICULAR DE LOS ADOLESCENTES

Los primeros esfuerzos de ingeniería sanitaria en la ciudad de México no favorecieron a todos los sectores sociales de la capital de la república. Las obras gubernamentales como la construcción del sistema de drenaje y la dotación de servicios básicos en las colonias beneficiaron únicamente a las regiones habitadas

⁴³ BASTIAN, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México: 1872-1911*, pp.147.

⁴⁴ Los opositores políticos del liberalismo y el clero católico siempre acusaron a las asociaciones protestantes de ser agentes políticos y expansionistas de los Estados Unidos. RUIZ Guerra. *Hombres nuevos: Metodismo y modernización en México*, p.75. Los libros de historia que se leían habían sido escritos por Manuel Payno, Guillermo Prieto y Guillermo Sherwell, BASTIAN, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México: 1872-1911*, p.163.

⁴⁵ En el caso específico del Instituto Metodista de Puebla, en abril de 1915, cuatro quintas partes de los pastores, maestros y estudiantes de los departamentos de enseñanza secundaria y normal; y casi todos los alumnos de la escuela de teología se unieron como soldados. BASTIAN, *Protestantismo y sociedad en México*, pp.118, 184.

⁴⁶ La bibliografía sobre éste aspecto es abundante. Un resumen claro de dichos acontecimientos puede encontrarse en BALDWIN, *Diplomacia cultural: las escuelas misionales protestantes en México*, pp. 287-321.

por las clases medias y altas. No obstante, los problemas urbanos no únicamente se encontraron en el mejoramiento físico de la ciudad y en la segregación social; la prostitución, los altos índices de criminalidad también fueron una preocupación compartida inclusive con las autoridades y los habitantes de ciudades norteamericanas y europeas.

Desde mediados del siglo XIX en algunas las ciudades estadounidenses como Boston y Nueva York en los Estados Unidos, la delincuencia juvenil fue percibida con alarma. Por otro lado, las autoridades gubernamentales locales y religiosas denunciaban que ciertos sectores urbanos de jóvenes estadounidense se estaban afeminando porque no mostraban interés por el trabajo manual y evitaban el esfuerzo físico, además carecían de la musculatura de los migrantes recién llegados que trabajaban en las fábricas⁴⁷. Era menester de las autoridades controlar a los adolescentes para reducir los niveles de criminalidad, fortalecer físicamente a la población “nativa” masculina y despertar un espíritu nacionalista en los inmigrantes⁴⁸.

Los líderes más prominentes de las diferentes congregaciones protestantes se involucraron profundamente en resolver dicha situación. Las organizaciones juveniles más famosas fueron, además de las escuelas dominicales implantadas por primera vez en Inglaterra a finales del siglo XVIII, las *Ligas Epworth* (EUA, 1889), la *Young Men's Christian Association* (YMCA) creada en Inglaterra en 1844 y establecida en los Estados Unidos en 1851 y los *Boy Scouts of America* (EUA, 1910), todas ellas establecidas en México por intermediación estadounidense. Cómo veremos en las siguientes páginas aunque las ligas Epworth se enfocaron exclusivamente en modelar el carácter mediante la enseñanza de valores, la YMCA

⁴⁷ Se pensaba que la culpa era de las madres estadounidenses de los sectores medios y altos que habían sobreprotegido a sus hijos. Julia GRANT, “A "Real Boy" and not a Sissy: Gender, Childhood, and Masculinity, 1890-1940” en *Journal of Social History*, Vol 37, No. 4, Verano de 2004. pp. 829-851. Para algunos especialistas en el tema este cambio de actitud materno infantil respondía a nuevas visiones sobre la infancia en la época y sobre cuales las necesidades de los infantes. La historiografía sobre el tema es abundante, pero una de las obras más importantes pertenece a Linda A. POLLOCK, *Forgotten children: Parent-child relations from 1500-1900*, New York, Cambridge University Press, 1996. Julia GRANT, “A "Real Boy" and not a Sissy: Gender, Childhood, and Masculinity, 1890-1940” en *Journal of Social History*, Vol 37, No. 4, Verano de 2004. pp. 829-851

⁴⁸ GRANT, “A "Real Boy" and not a Sissy: Gender, Childhood, and Masculinity, 1890-1940” en *Journal of Social History*, Vol 37, No. 4, Verano de 2004. pp. 829-851.

como los Boy Scouts* se concentraron también en el impulso del ejercicio físico como una forma de encauzar las energías sexuales hacia el fortalecimiento y modelado del cuerpo. En el caso mexicano estas instituciones se concentraron en la formación de jóvenes clase medieras.

LA EDUCACIÓN EN LA FAMILIA

La educación provista por la familia fue considerada dentro de la educación no escolarizada como el punto de partida en la formación moral del individuo⁴⁹. La prensa fue un medio eficaz para llevar algunas ideas educativas a los hogares y para subrayar la autoridad y obligaciones que los padres de familia tenía sobre sus hijos. La utilización de diálogos entre individuos ficticios fue uno de los recursos a los que se acudió en las publicaciones de la época para exponer los comportamientos apropiados entre los integrantes de las familias. Las publicaciones protestantes no fueron la excepción, en el periódico de la iglesia presbiteriana en México *El Faro*, pueden encontrarse algunos ejemplos de la utilización de dichas técnicas pero partiendo de lecciones que abuelos, madres o padres daban a sus hijos sobre la manera correcta de conducirse y los peligros del mundo exterior. En 1890 por ejemplo, aparecía en una columna el consejo de un “anciano padre” a su hijo adolescente. Haciendo uso de la metáfora advertía sobre “el otoño” que significaba la adolescencia dentro del periodo de la juventud y los difíciles obstáculos a enfrentar durante este lapso de tiempo:

La primavera de tu juventud va cediendo el puesto al otoño de la *adolescencia* y sabes que en el otoño hay nublados muy densos; vientos que arrancan sus

* A diferencia de los Boy Scouts of America que guardaban mayor apertura con procedencia multi-confesional de sus miembros, los Boy Scouts de México estuvieron siempre ligados con la Iglesia Católica.

⁴⁹ En una sección de epígrafes en *El Faro*, se afirmaba lo siguiente: Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo, y la regirás con bondadosa energía./Serás prudente en tus negocios, pródigo en tus enseñanzas y más en el ejemplo, celoso en mantener la autoridad./ Tendrás para tu esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelo, sin desoir su consejo./ Destruirás todo error doméstico, toda preocupación y todo desorden, en cuanto desapareciere en el hogar. /Haz entre los tuyos que tus hijos vean en ti, cuando niños una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña y cuando hombres un amigo que aconseja. Cuidarás que tu hijo sea tan robusto de cuerpo como de inteligencia. / Hazle bueno antes de hacerle sabio. “Consejos a los padres” en *El Faro*, 1 de marzo de 1895, p.39.

hojas á los árboles y tempestades que desarraigan rocas y encinas aún de las más potentes. Es pues indispensable que te prepares para esa lucha⁵⁰.

En este mismo escrito resalta la separación de campos de acción: el correspondiente al líder religioso y los que competen a la familia:

No voy a predicarte un sermón, que muchos y buenos los pronuncia nuestro pastor, pero él nos enseña primeramente a tratar con Dios, y yo quiero concretarme a enseñarte la manera de tratar con los hombres. Escucha por un momento, y guarda mis consejos en tu conciencia⁵¹.

Sin bien dicho artículo procedía de un supuesto encuentro ficticio, otras publicaciones criticaban el mal actuar de los padres de familia en la vida real y las consecuencias de una educación errónea. En algunas notas se afirmaba que el mal ejemplo de los padres o su intransigencia y descuido con respecto a sus hijos había llevado a éstos últimos a muertes prematuras o algún tipo de degeneración⁵². En otras ocasiones se culpó reiteradamente a las mujeres de la feminización de los hombres ya fuera como maestras o como madres de familia. El mimo extremo y la sobreprotección de las madres mexicanas (latinas en general), afirmaban algunos médicos, aunque “cometidos de buena fe” había formado hombres débiles física y mentalmente⁵³. En 1901, un médico recomendaba a las madres:

Si las madres mexicanas anhelan el bien de sus hijos y quieren evitarse dolores y sonrojos, como las que algunas han debido sufrir en estos días, necesitan hacerse el esfuerzo heroico de dar una educación más viril á sus hijos. Para ellos hay que dejarlos sufrir un poco y correr algunos peligros; y hay que hacerse el ánimo de mimarlos menos de niños, para que más tarde merezcan ser llamados hombres.⁵⁴

Los ministros y líderes de las congregaciones protestantes sabían de la imposibilidad de clausurar los espacios urbanos considerados como degenerantes (por ejemplo, los prostíbulos y las cantinas). También eran conscientes de la gran

⁵⁰ Emilio Torres, “Escucha.....” en *El Faro*, 1 de diciembre de 1890, p.184.

⁵¹ Emilio Torres, “Escucha.....” en *El Faro*, 1 de diciembre de 1890, p.184.

⁵² La muerte de un infante por abuso del alcohol, Vicente Mendoza, “La otra del alcohol” en *El Abogado Cristiano*, 10 de abril de 1901, p.330; Sobre una madre que al quedar viuda trata de relacionar a su hija adolescente con jóvenes de su edad, pasando por alto todas las señales de que los chicos eran afanes a los vicios. José CHÁVEZ (¿pseudónimo?), “Lamentos de una hija” en *El Abogado Cristiano*, 30 de marzo de 1905, pp.105-106. Los artículos enfocados en las consecuencias del buen ejemplo también son abundantes, “La cortesía en el hogar”, *El Abogado Cristiano*, 29 de octubre de 1914, p.679.

⁵³ “La anemia y el raquitismo en lo físico; el afeminamiento y la sensibilidad enfermiza en lo moral. Tal es el patrimonio que, en fuerza de amor y de ternura solemos legar á nuestros hijos”. Dr. M. Flores, “Los niños mimados” en *El Abogado Cristiano*, 12 de diciembre de 1901, p.500.

⁵⁴ Dr. M. Flores, “Los niños mimados” en *El Abogado Cristiano*, 12 de diciembre de 1901, p.500.

cantidad de obstáculos que proliferaban alrededor de los jóvenes y que de un momento a otro podían tentarlos y desviarlos del camino correcto. Padres de familia, líderes religiosos y pedagogos habían optado por la formación de valores en los niños y adolescentes justamente porque tarde o temprano tendrían que enfrentarse solos al mundo real plagado por personas y lugares que podían influenciarlos para caer en algún vicio.

A pesar del valor que las iglesias protestantes concedían a los libros, revistas y periódicos, entre sus feligreses pervivían preocupaciones por aquellas publicaciones de bajo costo destinadas a un público inexperto o con bajos ingresos económicos. Según sus apreciaciones, algunas novelas y cuentos cortos promovían el odio, el egoísmo, y *las sensaciones caliginosas de una sensualidad bestial*. Los adultos y particularmente los padres de familia debían de tener el control sobre las lecturas que niños y adolescentes realizaban pues los efectos de los escritos inadecuados provocaban “inacción de la juventud, agotamiento, decadencia, debilidad y degeneración”⁵⁵. Desde 1909, se proponía el establecimiento de casas editoriales y periódicos especializados en literatura infantil y para adolescentes y la apertura de bibliotecas públicas para jóvenes de ambos sexos⁵⁶. Para 1918 dichas recomendaciones, por lo menos las referentes a la necesidad de novelas para adolescentes, no habían sido cumplidas. La situación a que los jóvenes se enfrentaban seguía siendo preocupante sobre todo por la facilidad con que se sugestionaban e impresionaban⁵⁷.

LAS CORPORACIONES JUVENILES: LA LIGA EPWORTH Y LA YMCA

La relación de la Iglesia Metodista Episcopal con la juventud se remonta a finales del siglo XIX cuando la congregación fundó varias organizaciones en algunos templos en la costa este de los Estados Unidos. En dichas instituciones se promovió la pureza espiritual, la ayuda mutua, el estudio diario de la Biblia, la renuncia a los placeres mundanos y la fidelidad al metodismo y sus propósitos. A partir de 1870, estas sociedades fueron cambiando de denominación y ajustándose

⁵⁵ “La literatura infantil y el deber de los padres” en *El Faro*, 19 de febrero de 1909, p.121.

⁵⁶ “La literatura infantil y el deber de los padres” en *El Faro*, 19 de febrero de 1909, p.121.

⁵⁷ “La lectura de las novelas” en *El Abogado Cristiano*, 10 de enero de 1918, p.29.

cada vez más a las necesidades de los adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes⁵⁸. Fue hasta 1899 cuando cinco uniones juveniles decidieron congregarse formando la Liga Epworth⁵⁹. Además de adoptar los objetivos individuales de las organizaciones que le dieron origen, las labores comunitarias y el cultivo intelectual formaron parte de su ideario. El juramento que todos sus miembros tenían que acatar decía lo siguiente:

I will earnestly seek for myself, and do what I can to help others attain, the highest New Testament standard of experience and life. I will abstain from all those forms of worldly amusement forbidden by the Discipline of the Methodist Episcopal Church, and I will attend, so far as possible, the religious meeting of the Chapter and the Church, and take some active part in them⁶⁰.

La Liga Epworth estadounidense fue inicialmente destinada a los jóvenes de entre dieciséis y treinta y cinco años de edad. Las denominadas Ligas Junior, albergaron a los niños y adolescentes (prácticamente a los muchachos que pasaban por la pubertad) que se encontraban por debajo de dicho rango. Las reuniones se realizaban una vez por semana, generalmente los domingos por la tarde, y consistían en lecciones religiosas que eran publicadas previamente en su periódico oficial el *Epworth Herald*⁶¹.

En México, la Liga de Epworth fue establecida en 1893 en la capital del país⁶². Aunque no puede encontrar información sobre el número de inscritos durante sus primeros años, para 1917 contaba con 3470 jóvenes afiliados⁶³. Sus objetivos asemejaban a los de su filial estadounidense: “promover la piedad vital y racional en los jóvenes miembros y amigos de la Iglesia y ayudarles á obtener la

⁵⁸ Brummitt afirma que la liga Epworth prácticamene es la unión de cinco ligas juveniles metodistas: Young’s People Methodist Alliance, The Oxford League, Young’s People Christian League y The Methodist Young People’s Union. BRUMMITT, *The efficient epworthian* (1914), p.8.

⁵⁹ Dan J. BRUMMITT, *The efficient epworthian* (1914), p.8.

⁶⁰ Alan J. HEATH, *The History of the Willow Methodist Church, 1860 to 2010*. Bloomington, Universe books, 2010, p.25. “Buscaré por mí mismo solemnemente, y haré todo lo que pueda para ayudar a otros a alcanzar las normas más altas de experiencia y vida promulgadas en el Nuevo Testamento. Me abstendré de todas aquellas formas de diversión mundana prohibidas por la Disciplina de la Iglesia Metodista Episcopal, y asistiré, en la medida de lo posible, a las reuniones religiosas del Consejo y de la Iglesia, y tomaré parte activa en las mismas.” [La traducción es mía.]

⁶¹ HEATH, *The History of the Willow Methodist Church, 1860 to 2010*. p.25

⁶² “La Liga de Epworth” en *El Abogado Cristiano*, 1 de abril de 1893, p.58.

⁶³ IGLESIA METODISTA EPISCOPAL, *Actas de la XXIX Sesión de la Conferencia Anual de México, de la Iglesia Metodista Episcopal*, Celebrada en el Templo Metodista de la Ciudad de Pachuca, los días 19 a 24 de febrero de 1914, p.107.

pureza del corazón, el constante crecimiento en la gracia y a practicar obras de misericordia y auxilio”⁶⁴.

La adscripción a Liga misma no era inmediata. Para ingresar los candidatos debían ser propuestos por el Presidente de la misma, elegidos por la Rama y aprobados por la Mesa Directiva. La Liga a su vez estaba dividida en seis departamentos, de Trabajo Espiritual, de Misericordia y Auxilio, de Trabajo Literario, de Trabajo Social, de Correspondencia y de Hacienda.

Entre las labores de la Liga se encontraban: la celebración de “cultos de oración” para niños, obreros, soldados, empleados de ferrocarril. La búsqueda de nuevos miembros, la organización de días de campo y excursiones; la organización de visitas a los vecinos y afiliados enfermos, a los ancianos y recién llegados. Se esperaba poder despertar entre los militantes de la agrupación el interés por realizar obras benéficas para la localidad y formar planes de auxilio a todo aquel que lo necesitara, promover la temperancia y la pureza social. Entre sus planes también estaba la celebración de veladas literarias en las que los miembros de la rama y otras personas podrían presentar temas, discursos, pláticas y debates⁶⁵.

La formación de los puestos directivos y organizacionales aparentemente se daba de manera democrática, pues eran electos por los mismos miembros de la asociación. Sin embargo, para la Liga Juvenil, cuya organización únicamente se encuentra anunciada en 1893, un superintendente, nombrado por “el pastor” sería quien se encargaría de su control. El lema de ambas filiales era: “Elevaos y elevad a los demás”.

La fundación de la Liga Juvenil Epworth en México aparece hasta 1895. Para poder ser admitido a ella se debía contar con menos de quince años de edad y pasar por el mismo proceso de admisión que su filial superior⁶⁶. Una vez elegidos debían de pronunciar y firmar la siguiente promesa enfrente de todos sus compañeros:

Prometo con la ayuda de Dios:
Procurar siempre hacer el bien

⁶⁴ “Constitución para las ligas locales de la Liga de Epworth” en *El Abogado Cristiano*, 1 de abril de 1893, pp.59-60.

⁶⁵ “Constitución para las ligas locales de la Liga de Epworth” en *El Abogado Cristiano*, 1 de abril de 1893, p. 60.

⁶⁶ Guillermo C. Evans, “Cómo se organiza la Liga de Epworth” en *El Abogado Cristiano*, 15 de abril de 1895, p.68.

Orar todos los días
 Leer la Biblia diariamente
 Abstenerme de un lenguaje profano, del uso del tabaco y de todos los licores embriagantes.
 Asistir al culto de la Iglesia los domingos en la mañana y á las reuniones religiosas de la Liga Juvenil Epworth⁶⁷.

Las labores de esta filial se reducían a la promoción de entre sus miembros de una vida espiritual, inteligente y fervorosa, “procurar que lleguen a ser miembros de la Iglesia”; e instruirles en las obras de misericordia y auxilio. Los miembros del Departamento de Trabajo Espiritual de la Liga Epworth debían ayudar al pastor y al superintendente en el trabajo y organización de esta sección. Según el instructivo final para inscribirse los niños, niñas y jóvenes debían tener menos de catorce años de edad⁶⁸. Al igual que la Liga Epworth estadounidense, la liga mexicana basaba las lecciones juveniles en la columna que con este fin era publicada una vez al mes en el periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado*.

La participación de niñas y mujeres en asociaciones protestantes en México precede por poco tiempo a la introducción de la Liga Epworth en el país. Existen algunos registros que en 1889 y 1890 habían sido organizadas sociedades de “Emulación Cristiana” en ciertas escuelas de niñas de las ciudades México, Puebla y Pachuca⁶⁹. Sin embargo, para julio de 1900, la Liga Epworth se encontraba representada en la *Convención Nacional de Escuelas Dominicales y Sociedades Cristianas de Jóvenes* por una mujer⁷⁰. También durante dicho evento la llamada Liga Juvenil Epworth había cambiado de nombre por el del Liga Infantil. Tres años después en las páginas de *El Abogado Cristiano* se publicarían los conflictos que la reestructuración de la Liga Infantil-Juvenil había desatado. Uno de ellos fue el desacuerdo entre sus organizadores de congregar adolescentes de entre doce a diecinueve años en un solo bloque. Aunque algunos miembros proponía la apertura de una “liga intermediaria” que pudiera albergar a este grupo de edad, la columnista sin dar explicaciones del porqué, afirmaba que esta no era una buena opción. Para ella la mejor alternativa era la subdivisión de la liga infantil en tres

⁶⁷ “Estatutos de la Liga Juvenil Epworth” en *El Abogado Cristiano*, 15 de mayo de 1895, p.84.

⁶⁸ Al contrario que la Liga de Epworth las niñas podían ser parte de la asociación menor. “Constitución de la Liga Juvenil Epworth” en *El Abogado Cristiano*, 1 de junio de 1895, p.92.

⁶⁹ Estas asociaciones tenía una organización similar a la Liga Epworth, tenía tareas de misericordia, religiosos y literarios. “La Liga Epworth en México” en *El Abogado Cristiano*, p.788.

⁷⁰ Su nombre era Emma del Valle, “Programa” en *El Faro*, 1 de mayo de 1900, p.72.

secciones: la primaria que albergaría a niños entre seis a nueve años; intermediario de nueve a doce; y superior de doce a diecinueve⁷¹. Aunque la resolución final no fue presentada en el periódico, para 1908 en una escuela de Pachuca las tres “Ligas de Epworth” (superior, juvenil e intermedia) ya habían sido organizadas⁷².

Los miembros de las Ligas de Epworth mexicanas no celebraron únicamente reuniones regionales y nacionales, sino también asistieron a los encuentros internacionales. A diferencia que otras instituciones y organizaciones para adolescentes inspiradas en asociaciones juveniles extranjeras, la Liga transfirió los métodos utilizados en Estados Unidos a sus filiales en toda la república, demostrando, según sus propias percepciones, su efectividad ante los ojos de algunos miembros de la congregación:

La Liga Epworth, como toda organización humana, puede no ser una institución perfecta; es joven pero ya ha probado todo lo que puede hacer a favor de los jóvenes. De cuando en cuando irá modificando sus métodos y aceptando en su Constitución las reformas reclamadas por los tiempos a fin de irse adaptando mejor a las épocas y a los pueblos. Hasta ahora ha probado su utilidad general y su valor, al adaptarse perfectamente a los jóvenes de cualquier parte del mundo sin hacer modificación alguna en su programa⁷³.

Quizás esta supuesta adaptabilidad (comprendida como un esfuerzo de homogenización de la cultura juvenil a nivel internacional) pudiera en parte explicar la crisis que la Liga sufrió en México durante los años de 1909 a 1911. Algunas notas del periódico apuntaron que sus ramas regionales estaban desapareciendo y que sus trabajos eran considerados rutinarios y de nulo valor⁷⁴.

Dicha subdivisión fue una medida temporal pues en 1913 se anunciaba que la “Liga Epworth” centraba su atención en la formación de adolescentes:

Mientras que la Liga no es para los adultos, sí toma a las vidas jóvenes en las meras fronteras de la edad adulta, y aspira a educar a la juventud de hoy para ser los adultos del mañana. No es para “los niños” sino para los *adolescentes* que están comenzando a sentir las responsabilidades de la edad madura, que quieren “dejar a un lado las cosas de niños” y prepararse para tomar la vida, y especialmente la vida de la Iglesia de una manera seria⁷⁵.

⁷¹ M. A. Moore, “Nuestras Sociedades de Jóvenes” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 12 de febrero de 1902, p.55.

⁷² “De Pachuca” en *El Abogado Cristiano*, 6 de junio de 1908, p.79.

⁷³ “Por nuestra juventud” en *El Abogado Cristiano*, 15 de mayo de 1913, p.307.

⁷⁴ “La Liga Epworth y sus necesidades” en *El Abogado Cristiano*, 27 de enero de 1910, p.51.

⁷⁵ “Puntos débiles de la Liga”, en *El Abogado Cristiano*, 15 de mayo de 1913, p. 311.

El triunfo del grupo Constitucionalista dio un nuevo respiro a la asociación. En 1917 por medio de la prensa se hizo un llamado a toda la juventud, pero en especial a los miembros de la Liga de Epworth, para dar sentido a las conquistas del ejército rebelde antes de que fueran destinados *a la bodega nacional de las cosas inútiles*⁷⁶. Estaba en la juventud la misión de que la reforma social y la regeneración política pudiera realizarse en una “época no tan lejana”. Para lograr estos objetivos era necesaria la formación de maestros capacitados cuyas labores debían encaminarse a que sus alumnos se identificaron con los principios revolucionarios, conociendo a fondo las inspiraciones de los legisladores y estadistas de la “última conmoción política” para con ello pudieran comprender el espíritu de justicia impregnado en la promulgación de las leyes constitucionales: “y se apresten a convertirlas de simples y encantadoras teorías, en principios prácticos que regulen la vida de nuestras sociedades, y en alientos prepotentes que tengan por único propósito, la felicidad y la grandeza de nuestra amada Patria”⁷⁷.

A partir de 1923 la información que se tiene sobre el destino de la Liga Epworth en México resulta nebulosa, el único dato que pudo encontrarse fueron algunas notas periodísticas sobre las labores de educación religiosa por parte de la Liga en instituciones de enseñanza técnica en 1928⁷⁸. En 1929, durante la celebración del cuarenta aniversario de su fundación la Liga Metodista de Jóvenes aparece como su heredera. Esta “nueva” institución seguía guardando la misma organización y subdivisión en tres agrupaciones (juvenil, intermedia y menores)⁷⁹.

A pesar de que la membresía para pertenecer a la Liga Epworth fue limitada a los jóvenes de su comunidad religiosa y la institución fue poco conocida para el

⁷⁶ P. Flores Balderrama, “Llamamiento a los Jóvenes de la Liga Epworth” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 12 de julio de 1917, p.440.

⁷⁷ P. Flores Balderrama, “Llamamiento a los Jóvenes de la Liga Epworth” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 12 de julio de 1917, p.440.

⁷⁸ De hecho en dicha escuela fundada por la Iglesia Metodista expresaban dificultades por educar a los adolescentes: “Todavía no estamos del todo satisfechos con el modo de ver las cosas con el modo de ver las cosas por ciertos jóvenes que confunden la chacota callejera, haciendo blanco de su verbosidad tendenciosa a ciertos temperamentos retraídos, y alguna vez también, a algún profesor o a algún director general del propio instituto.”El sexto instituto de las Ligas”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de marzo de 1928,p.1.

⁷⁹ 23 ramas de jóvenes, 59 de intermedios y menores, que congregaban a más de dos mil niños y adolescentes de toda la República, Juan Díaz, “Mensaje de la Juventud Metodista, en el VL [sic] Aniversario de la Liga Metodista de Jóvenes” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 16 de mayo de 1929,p.4.

resto de la población mexicana, me ha parecido importante resaltar brevemente su historia y organización. Observar la estructura y el trabajo de la Liga (la cual probablemente fue una de las primeras instituciones en congregar a la juventud y a los adolescentes bajo un credo religioso) puede ayudarnos a comprender como las futuras organizaciones de jóvenes (católicas y estatales) fueron adaptando estos mismos formatos a sus propios objetivos. El ejemplo de la Liga nos permite observar cómo la influencia de pedagogos y psicólogos, (que inclusive escribían en *El Abogado Cristiano* sobre las características y necesidades de la adolescencia; y los problemas de organización y de control de niños y adolescentes), contribuyeron a plantear la necesidad de separar a los individuos por bloques de edades. Decisión que fue también repicada por otras instituciones religiosas y gubernamentales.

El caso de la Youth Men's Christian Association (YMCA) en México, conocida como la Asociación Cristiana de Jóvenes será el último ejemplo que retomaremos para ilustrar la influencia del credo y los valores protestantes en la formación de una noción sobre la adolescencia mexicana. Aunque particularmente la YMCA se enfocó en la juventud en general, los adolescentes formaron cuantitativamente una parte importante de sus miembros e inclusive, como veremos más adelante, se establecieron programas especiales para cubrir las necesidades de estos. A diferencia de las Ligas Epworth, la importancia de la YMCA se debió a la popularidad que alcanzó en México y en otras partes del mundo⁸⁰. La admisión de jóvenes católicos y el incremento de la sociedad clase mediera (grupo a quien la asociación estaba enfocado) contribuyeron a su permanencia y expansión.

La fundación de la YMCA en Inglaterra en 1844 y su establecimiento en los Estados Unidos (1851) respondió a una preocupación generalizada sobre los peligros que acechaban a la juventud trabajadora como el consumo de alcohol, el juego y la prostitución. Hacia finales del siglo XIX la YMCA estadounidense retomó

⁸⁰ De acuerdo con Laura Lupkin la popularidad de la YMCA en sus diversas sucursales alrededor del mundo se debió a que formaba jóvenes de acuerdo al prototipo occidental de hombría de finales del siglo XIX y principios del XX. Este privilegiaba la fuerza física, la buena salud, las prácticas higiénicas y el cultivo de valores. Theodore Roosevelt, en la década de 1920, por ejemplo, la llamó a la YMCA una "fábrica de hombría". Paula LUPKIN, *Manhood factories: YMCA, architecture and the making of modern urban culture*, pp.16-17.

las teorías en boga sobre la infancia y la adolescencia y las conjugó con los programas de reforma social y formación del carácter, impulsados por el protestantismo. A su vez estas ideas también fueron permeadas por las preocupaciones sobre la necesidad de la masculinización de las generaciones jóvenes que se veía en decadencia⁸¹. La YMCA internacional desde su fundación hasta la década de los treinta se enfocó en la formación de los jóvenes de los sectores medios de la población, aquellos que aspiraban a desarrollarse como profesionistas y en carreras técnicas con un perfil alto como contaduría y secretariado⁸².

En México la YMCA fue establecida oficialmente en mayo de 1902 en una mansión de la calle de Puente de Alvarado (hoy Avenida Juárez) en la zona limítrofe con el Centro Histórico de la ciudad de México⁸³. A él únicamente tenían acceso los habitantes estadounidenses de la ciudad y los mexicanos que pudieran hablaran inglés⁸⁴. Años más tarde la pertenecía religiosa no fue una limitante, muchos católicos ingresaron a la institución y para 1919 constituían la mayoría de los socios. Cuando las instalaciones de YMCA se cambiaron a un edificio en la calle de Balderas en 1910, la asociación ya contaba con aproximadamente mil afiliados. La construcción del nuevo inmueble, según un reportero del periódico *The Mexican Herald*, había sido un esfuerzo logrado prácticamente por los miembros anglosajones (el autor reclamaba que los mexicanos sólo habían contribuido con un diez por ciento del costo), cuyos máximos beneficiarios iban a ser la ciudad de México y los afiliados mexicanos⁸⁵:

⁸¹ Véase. Julia GRANT, "A "real boy" not a sissy: Gender, childhood and masculinity, 1890-1940" en *Journal of Social History*, Vol. 37, No. 4, verano 2004, pp. 829-851.

⁸² David I MACLEOD, *Building the character in the American boy. The boy scouts, YMCA and their forerunners: 1870-1920*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1983.

⁸³ Anteriormente había sido establecidas en la ciudad de México en la década de 1891 por inmigrantes estadounidenses. Desde sus inicios no oficiales la YMCA contaba con el gimnasio más completo de toda la ciudad. Para 1900 había perdido el reconocimiento de su filial internacional pues había incumplido con los objetivos de la Y, pues funcionaba más como un centro de reunión estadounidense y misionero para los mexicanos. William H. BEEZLEY, *Judas at the Jockey Club and other episodes of porfirian Mexico*, p.58-59.

⁸⁴ Glenn J. AVENT, *A popular and wholesome resort: gender, class and the Youth Men's Christian Association in Porfirian Mexico*, p.7.

⁸⁵ El nuevo edificio fue inaugurado por Porfirio Díaz justamente el 10 de septiembre de 1910 durante las fiestas del centenario de la Independencia de México. "Completing details of Y.M.C.A. edifice" en *The Mexican Herald*, 6 de septiembre de 1910, p.7; "Y.M.C.A. building to be dedicated today" en *The Mexican Herald*, 10 de septiembre de 1910.

Not only is this improvement going to be a permanent embellishment to the Capital city of Mexico, but the work for which it stands aims in a special manner in benefiting the youth of Mexico at making them better citizens, at fitting them for the duties of life, at equipping them for all points for the exigencies of modern competition, at providing them with wholesome and improving recreation so as to draw them from amusements that do not exactly foster their substance, their health and their reputation. It is not to be expected that the enlightened and the well-to-do classes here, who must see the vital bearing of so beneficent program on the future strength and greatness of the country, can be indifferent to the success of the committee canvas⁸⁶.

Las descripciones realizadas por Rivero y Martínez una década más tarde retratan al edificio de la YMCA como un recinto acondicionado para cumplir con su misión como formadora (intelectual y físicamente) de un ideal de juventud anglosajón. Particularmente la cultura estadounidense fue celebrada por algunos sectores mexicanos como modelo a seguir para alcanzar la anhelada modernidad:

Una amplísima escalera que cubre todo el cubo, da acceso a un grande vestíbulo. Irradia el ambiente una intensa alegría juvenil. El movimiento humano es bullicioso. Dominan en sonorísimo piano, las notas modernas de “Oh, Johnny oh”, que un muchacho “pelado a la Boston” y ropa estadounidense, ejecuta moviéndose a su ritmo.[...]. Puertas de un extremo a otro conducen a disímiles lugares. A la derecha, una hermosa biblioteca donde hay pocos aplicados a la lectura. Junto las oficinas del instituto. A la izquierda baños de distintas categorías de acuerdo con los socios, y uno de vapor, precedidos de filas de regaderas. Abajo del edificio, en el sótano, esta una alberca o tanque de agua fría, donde gritan y tiritan los nadadores. Un aire gélido los atormenta⁸⁷.

La YMCA se jactaba de ser un reducto de virtud y la salud física en donde sus socios eran considerados casi perfectos. En sus instalaciones no se admitían jóvenes con sobrepeso o “aquellos denominados como fífis”. Tampoco a los que tenían algún tipo de vicio o con enfermedades infecciosas pues eran consideradas resultado de cuerpos poco fortalecidos debido a la “abulia y a la pereza” de sus portadores. La búsqueda de la perfección corporal por medio del ejercicio físico

⁸⁶ Con respecto a la recolección de dinero para las nuevas instalaciones de la YMCA. “The YMCA building canvas” en *The Mexican Herald*, 24 de febrero de 1907. “Este mejoramiento no únicamente va a embellecer permanente a la ciudad capital de México; el motivo por el que se ha trabajado tiene como propósito beneficiar a los jóvenes mexicanos, al hacer de ellos mejores ciudadanos, en formarlos para que cumplan con los deberes de la vida, en prepararlos integralmente para satisfacer las exigencias de la competencia moderna, en proporcionarles recreación sana y enriquecedora con el fin de alejarlos de las diversiones que no fomentan precisamente su esencia, salud y reputación. No es de esperar que las personas ilustradas y la “gente bien”, que deberían ver el rumbo vital de tan beneficioso programa para la futuro fortalecimiento y grandeza del país, permanezcan indiferentes al éxito de la obra del Comité”. [La traducción es mía].

⁸⁷ RIVERO y Martínez, *Entropía*, tomo 1, pp.81-82. La descripción del autor es aún más extensa.

respondía a la retórica que hablaba de la necesidad de que los jóvenes siguieran como ejemplo la vida de grandes personajes. En el caso específico de la YMCA el objetivo era tratar de alcanzar la magnificencia del “Todopoderoso” y la de crear hombres aptos para cumplir con las “múltiples necesidades que el moderno vivir pone constantemente en nuestro camino”⁸⁸.

Inicialmente los objetivos de la también conocida como “Guay” no se dirigieron a labores asistencialistas de los sectores marginales sino se enfocaron en la formación intelectual, técnica y física de sus miembros. Es decir, a los sectores medios de la capital, pues para ingresar debían pagar una cuota de inscripción de diez pesos y dos pesos de mensualidad en 1902⁸⁹. No obstante, durante el periodo de vida de la Universidad Popular Mexicana (1912-1920) la asociación como algunos templos, prestó sus instalaciones para que en ellos se dictaran sus célebres conferencias a las que el público en general (adolescentes, jóvenes y adultos) podía asistir⁹⁰.

Durante las noches se ofrecieron lecciones de idiomas, en donde el inglés fue la clase con mayor demanda, taquigrafía, teneduría de libros, matemáticas, redacción y gramática española. Las actividades deportivas fueron las más populares entre todos sus miembros. Cuando la sección *junior* fue constituida en México en 1918 se participaba a la comunidad sobre el probable éxito que tendría y la limitación del número de membrecías que habrían de imponer, pues para

⁸⁸ Además en la Asociación Cristiana de Jóvenes no se preocupa por formar ningún atleta de los hombres robustos que fortalecen parte de la colectividad, sino hombres aptos que comprendan que el objeto de la gimnasia, que sirve para desarrollar todos los órganos de nuestro cuerpo, admirable máquina que los místicos de otros siglos han dado en decir que fue hecho “a imagen y semejanza del Todopoderoso.” “Notas deportivas por la YMCA” en El Universal, 19 de agosto de 1919

⁸⁹ AHSEP, SE, Secretaría Particular, Asociaciones civiles, Caja 9, Exp.25, Fol.9, foj. 1-9; AVENT, *A popular and wholesome resort: gender, class and the Youth Men’s Christian Association in Porfirian Mexico*, pp.9-10. El salario mínimo en la zona centro del país en 1902 era de 0.279126 centavos p.167. *Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por Sectores*, México, El Colegio de México, 1965.

⁹⁰ La Universidad Popular formada por los miembros del Ateneo de la Juventud y posteriormente por el Ateneo de México. Esta institución no impartía clases en algún edificio propio sino ofrecía conferencias sobre temas de higiene, moral, filosofía, literatura y temas científicos a un público abierto, aunque su misión fue enfocarse en los sectores obreros y populares. Para 1924 la guay ya había albergado 14 conferencias. Algunos temas que fueron abordados fueron “el onanismo”, “el tabaco y sus efectos”, “la conveniencia de la abstinencia sexual en los jóvenes”, “Importancia de la higiene sexual”, “La sífilis”, “Pasteur: una vida ejemplar”, “Los gusanos intestinales”, entre otras. CURIEL Defoseé, *Conferencias del ateneo de la Juventud* pp.409-412.

entonces los adolescentes ya estaban mostrando gran interés por inscribirse en la institución⁹¹. Además de las actividades deportivas en el gimnasio, como el box y el basquetbol, la “Guay” anunciaba que iban a establecer excursiones sabatinas como una actividad especial para la nueva sección⁹².

El interés de los adolescentes por el deporte seguramente fue influenciado, además de su difusión en las instituciones educativas, por la lectura de los periódicos de distribución nacional en donde diariamente las notas deportivas rescataban los acontecimientos que en esta materia sucedían en los Estados Unidos y en México. Las publicaciones especializadas de las primeras décadas del siglo XX afirmaban que los adolescentes solían imitar a los grandes personajes y los diarios contribuían a esta labor, al convertir los logros de los deportistas en grandes hazañas y a sus personas en los referentes de masculinidad. Una explicación del fenómeno a finales de la segunda década del siglo afirmaba lo siguiente:

¿Qué es lo que acontece en nuestros días? ¿Cómo y para que nuestros jóvenes practican los deportes atléticos? Francamente, ¿Por qué no confesarlo sin ambages? Nueve veces en diez, por el afán de brillar, de destacarse entre sus camaradas, de exhibirse, -¿Cuándo no- y despreciando mis consejos de abstinencia –para conquistar o conservar algún corazón ligero o versátil⁹³.

La YMCA en México organizó dentro de sus instalaciones competencias deportivas entre sus socios y otros equipos de la ciudad. Como contendientes podían encontrarse equipos de básquetbol, futbol, y beisbol de la Escuela Nacional Preparatoria y de las distintas escuelas de la Universidad de México; y competidores de natación, tenis y boxeo. El edificio no fue utilizado únicamente por deportistas varones, en 1917 se anunciaba que se habían prestado sus instalaciones para torneos de exhibición de basquetbol en donde los protagonistas eran varios equipos de señoritas quienes representaban a sus colegios de la capital. El objetivo de dicho evento fue la recolección de fondos para la “Asociación

⁹¹ En el mes de julio de 1918 se registraron 350 asistentes a las clases de deportes de la sección junior, en comparación con 362 individuos a las clases de comerciantes, 625 a la de jóvenes, 402 a la de empleados, 634 a la matutina y 320 a la de intermedios. Fray Kempis, “Lunes deportivos por El Universal” en *El Universal*, 1 de agosto de 1918. Además de los junior, en 1920, también se encontraban establecidas varias clases de socios: internos, regulares, y miembros fundadores, RIVERO y Martínez, *Entropía*, tomo 1, p. 83.

⁹² “Y.M.C.A. Gymnasium work”, *The Mexican Herald*, 10 de octubre de 1907, p.3.

⁹³ El comentario es rescatado del médico francés Georges Deschamps. “Higiene y deporte. La edad y la fuerza”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 7 de marzo de 1918, p.159.

protectora de niños sin hogar”⁹⁴. Las autoridades y deportistas de la YMCA también participaron y organizaron algunos encuentros atléticos entre ellos los denominados Juegos Olímpicos que congregaron a las juventudes de los sectores más privilegiados de la ciudad.⁹⁵

Es imposible desvincular las prácticas del deporte de los procesos de construcción y legitimación de los Estados-Nación. En México, el control político sobre el ejercicio físico a partir del estallido de la revolución se acentuó con respecto al porfirismo debido al interés de los nuevos regímenes posrevolucionarios de llamar a sus filas a jóvenes, legitimar a los grupos en el poder, construir hombres física y mentalmente fuertes para el engrandecimiento nacional, “llenar eficientemente su puesto en el conglomerado social” y contribuir a un proceso de unificación nacional⁹⁶. Por dicha razón no resulta asombroso encontrar en 1921 al presidente Álvaro Obregón en una exhibición presentada por un grupo de deportistas de la “Guay”⁹⁷. Ni tampoco que la YMCA organizara ese año una demostración para conmemorar el centenario de la independencia mexicana pues de esa forma salvaguardaba el apoyo gubernamental a su institución y reiteraba el compromiso de la asociación “extranjera” con el gobierno revolucionario⁹⁸. En dicho evento se incluyó un amplio programa de actividades deportivas y culturales: desde música interpretada por la banda del 37 regimiento

⁹⁴ Como es claro, evidentemente se había permitido la incursión femenina en un deporte considerado como “viril” y en una institución que se distinguía por albergar únicamente varones. Sin embargo, esta “transgresión de espacios y prácticas de género fue negociada por una actividad considerada como propia de las mujeres como eran las actividades asistenciales.” Por la Y.M.C.A.” en *El Universal*, 25 de octubre de 1917.

⁹⁵ Ya en 1921 se encuentra ya fundada la Federación Atlética Inter-escolar del Distrito Federal que se dedicó a la organización de eventos atléticos y encuentros deportivos (algunos en el gimnasio de la YMCA). Las instituciones que se integraron a dicha corporación fueron en la Rama intermedia: Colegio Alemán, Colegio Americano, Colegio Mexicano, Escuela Nacional Preparatoria, Escuela Normal para Maestros, Escuela Presbiteriana de Coyoacán, Escuela Superior de Comercio. Rama mayor: Escuela Nacional de Agricultura, EPIME, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ingenieros, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Medicina y Facultad de Odontología. “Los juegos atléticos interescolares” en *El Universal*, 6 de mayo de 1921.

⁹⁶ “Programa de educación física” (1932) AHSEP, SEP, Departamento de Bellas Artes, Educación Física, fj.1, Caja 55, Exp.17, Fol.156, fj.1. Mónica Lizbeth CHÁVEZ González, “Construcción de la nación y el género desde el cuerpo. La educación física en el México posrevolucionario”, en *Desacatos*, mayo-agosto 2009, pp.43-58.

⁹⁷ “Lunes deportivo de “El Universal”. Por la Y.M.C.A. La exhibición del jueves” en *El Universal*, 27 de junio de 1921.

⁹⁸ En abril de 1921 la Junta Directiva de la YMCA había solicitado ayuda al presidente del país “facilidades” para la construcción de edificios en las capitales de algunos estados de la República. “La Y.M.C.A. pide ayuda al ejecutivo” en *El Universal*, 23 de abril de 1922.

del Ejército, hasta números gimnásticos, danzas y bailes regionales, demostraciones sobre primeros auxilios y campamentos de los grupos scouts “Tribus Indígenas Mexicanas” además de cuadros plásticos sobre el desarrollo cultural y físico de los socios de la YMCA⁹⁹.

Prácticamente dentro de la búsqueda hemerográfica realizada hasta el momento en muy pocas ocasiones se menciona la participación deportiva de las mujeres en la YMCA mexicana. La “Guay” además de constituirse como una institución formativa fungió como centro reunión juvenil que buscó fomentar las relaciones entre jóvenes profesionistas trabajadores y jóvenes mujeres de su mismo nivel socioeconómico y con los mismos valores¹⁰⁰. Fue hasta 1922 cuando la Youth Women’s Christian Association (YWCA) fue establecida en México, aparentemente sin mucho éxito. A diferencia de la YMCA sus programas no se centraron en la formación deportiva de las jóvenes sino en su instrucción espiritual y técnica¹⁰¹. Por otro lado, la alta jerarquía de la Iglesia católica en México, secundada por algunas asociaciones femeninas católicas como la Unión de Damas Católicas Mexicanas, invitó a las mujeres a no asistir a las juntas de organización e informativas sobre la nueva institución en formación¹⁰². No obstante, en el protestantismo y en sus asociaciones juveniles el impulso de la educación femenina fue una prioridad. La YWCA se convirtió en una asociación que contribuyó a estrechar vínculos entre las mujeres de diferentes países. En su filial

⁹⁹ “La Asociación Cristiana de Jóvenes y el centenario” en *El Universal*, 28 de julio de 1921; Humberto Ruiz Sandoval, “La fiesta de Asociación Cristiana en el Iris” en *El Universal*, 25 de septiembre de 1921; YMCA (International Survey Committee), *International survey of the Young Men’s and Young Woman’s Christian Associations; and independent study of the foreign work of the Christian Associations of United States and Canada* (1932), p.331.

¹⁰⁰ Las “señoritas de sociedad” asistían asiduamente a los llamados “matches” deportivos, en un partido de basquetbol en 1918, por ejemplo de un gimnasio lleno de espectadores constituían la mitad de los espectadores. “Lunes deportivo de El Universal” en *El Universal*, 4 de febrero de 1918.

¹⁰¹ Según informes de la “Guay” internacional un primer intento de instauración en México se había iniciado en 1920 pero por la falta de materiales y dificultades en el liderazgo no había podido establecerse formalmente hasta 1932. YMCA, *International survey of the Young Men’s and Young Woman’s Christian Associations*.(1932), pp.148,331.

¹⁰² “Las damas católicas no deben pertenecer a la Y.W.C.A.” en *El Universal*, 19 de noviembre de 1922. La exhortación de la Iglesia católica a sus acólitos de no adherirse a la YMCA antecede incluso a 1920, para octubre de ese año existían amenazas de excomunión por parte de un prelado Chihuahua para todos aquellos católicos afiliados a la asociación deportiva protestante. “Monseñor Mora y del Río fue visitado por varios prelados” en *El Universal*, 9 de octubre de 1920. Para 1922 la YMCA internacional declaraba a los periódicos su ruptura con la Iglesia romana. “La Y.M.C.A. se ha divorciado del control de la Iglesia” en *El Universal*, 18 de noviembre de 1922.

mexicana se formaron algunas mujeres feministas e inclusive se convirtió en centro de propaganda en pro del sufragio de las mujeres¹⁰³.

Aunque desde el siglo XX pervivió la doctrina social evangelista, en la que la que sobresalía la ayuda al prójimo y la formación de asociaciones juveniles, la noción de los individuos-ciudadanos subsistió como eje central de la doctrina, por lo menos dentro de los ámbitos político y educativo. Probablemente este principio había tenido cierta repercusión en los métodos educativos modernos y en las concepciones del adolescente como un ser cuya consciencia sobre sí mismo y su singularidad e individualidad se estaba construyendo¹⁰⁴.

LAS EDUCACIÓN CATÓLICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD DE GRUPO OPOSITORA

Los vínculos entre la educación y la Iglesia católica en el país pueden ser ubicados desde la conquista española del ahora territorio mexicano. Una vez alcanzada la independencia nacional, los nuevos gobiernos liberales además de reforzar su papel como reguladores de la educación, dictaron una serie de estatutos anticlericales que limitaron el poder jurídico de las autoridades religiosas. A pesar la postura anticlerical del gobierno mexicano, los religiosos continuaron con sus labores educativas contribuyendo con el Estado a la alfabetización de la sociedad mexicana.

Durante el Porfiriato, las escuelas organizadas por las congregaciones religiosas se ciñeron a los “programas” gubernamentales e incorporaron asignaturas que les resultaron indispensables para cumplir con algunos de los objetivos de su credo religioso. La enseñanza de la historia del cristianismo y catecismo resaltaron su función como salvaguardas y difusores de la tradición católica. También impartieron otras materias que consideraron de gran utilidad como talleres e idiomas¹⁰⁵.

¹⁰³ Elena Landázuri fue secretaria general de la YWCA y una de las líderes del movimiento sufragista femenino. . Algunos ejemplos más sobre las labores de las socias de la YWCA en el feminismo. Anna MACÍAS, *Contra viento y marea*, pp.55, 214.

¹⁰⁴ Como pudimos observar en otros capítulos algunas de las nuevas propuestas pedagógicas ponían énfasis en un sistema de enseñanza adecuado a las capacidades de cada uno de los alumnos. Véase. Capítulo 2.

¹⁰⁵ Valentina Torres Septién proporciona algunos ejemplos sobre los temas que las niñas de entre nueve y diez años debían preparar para sus exámenes finales en la Escuela del Sagrado

Con el paso de los años la educación pública ofrecida por el gobierno aunque de buena calidad estaba orientada hacia los proyectos nacionales e ideológicos liberales. Sin embargo, algunas de las primarias mantuvieron a la enseñanza religiosa como parte de su currículo. La Escuela Nacional Preparatoria quizá fue la institución que más se apego al ideario liberal pues desde su fundación en 1867 fue desligada de cualquier contenido religioso. Como ya fue señalado en el capítulo 3, para algunos sectores sociales conservadores el contenido de los programas de la preparatoria atentaba en contra de los principios católicos de la época. La implementación de la ideología positivista en la estructuración de los planes de estudio educativos se enfrentó al dogma católico. La premisa básica del positivismo proclamó que el único método para alcanzar el conocimiento era el que se basaba en la observación y en la experimentación, mientras que los jesuitas, entre otros, afirmaban que las verdades sobrenaturales no debían ser sometidas a la razón humana, ni tampoco prescindir de la fe en el estudio de los fenómenos naturales¹⁰⁶.

Inicialmente el término “escuela particular” no significó necesariamente que fueran escuelas de paga o privadas. Las escuelas particulares fueron aquellas instituciones educativas abiertas por la iniciativa de una persona (de ahí el término particular) con financiamiento que no procedía del Estado, por lo que tenían la posibilidad de cobrar algún tipo de cuota u otorgar sus servicios gratuitamente. Las escuelas particulares estaban sometidas a los programas de estudios oficiales, pero a diferencia de los colegios públicos, según afirma Valentina Torres Septién, podían impartir *enseñanzas adicionales con enfoques muy específicos de índole religiosa, cultural, deportiva y artística*, de acuerdo con las necesidades del sector social a quien estuvieran dirigidas¹⁰⁷. Hasta 1917 con el reforzamiento de las

Corazón de María. La complejidad de los mismos es muy elevada para nuestros cánones actuales. Abarcaban desde particularidades sobre el nuevo y antiguo testamento, hasta temas tan avanzados de física y química como la velocidad del sonido y la propagación de la luz, metaloides monovalentes, disolventes y trivalentes, entre otros temas. Valentina TORRES Septién, *La educación privada en México*, 1903-1976, p. 73

¹⁰⁶ En pocas palabras la filosofía positivista se oponía a la metafísica (entendida también como la formulación de juicios a priori según Emanuel Kant) y fue entendida por muchos religiosos como una postura agresiva que desafiaba existencia de dios. *Apud.* BAZANT, *Historia de la educación durante el porfiriato*, pp.202-203.

¹⁰⁷ TORRES Septién, *La educación privada en México*, 1903-1976, p. 18.

legislaciones anticlericales, sobre todo de aquellas que reglamentaban la enseñanza religiosa, la educación confesional fue considerada como parte de la educación particular.

A lo largo del siglo veinte, la mayoría de las escuelas católicas fueron instituciones privadas y muchas de ellas se convirtieron en un reducto exclusivo para ciertos sectores que compartían ideologías políticas, creencias religiosas y valores afines¹⁰⁸. Algunos padres de familia con buena solvencia económica contribuyeron a aumentar la segregación social y la brecha ideológica, pues solicitaron a los religiosos de las distintas órdenes que establecieran el pago de colegiaturas en determinadas escuelas para convertirlas en instituciones exclusivas¹⁰⁹.

A pesar de que el control gubernamental en la educación fue robusteciéndose al pasar de los años, durante el Porfiriato las disposiciones liberales en torno a las limitaciones educativas sobre la Iglesia católica se ablandaron permitiendo que algunos colegios religiosos reabrieran sus puertas. Sin embargo, fue durante los gobiernos posrevolucionarios de Carranza, Obregón, pero sobre todo durante la administración de Calles (incluyendo el maximato), que se ratificaron y aplicaron las leyes que sometían a la iglesia al poder estatal y limitaban su jurisdicción en el ramo educativo. Un nuevo periodo inició entre 1929 y 1934 a partir de los llamados “Arreglos de 1929” que aunque no acallaron las protestas y levantamientos de algunos católicos si permitieron a la iglesia reorganizarse y al Estado ratificar su hegemonía en la vida política y educativa del país¹¹⁰. No obstante durante la

¹⁰⁸ Valentina Torres afirma que las escuelas particulares fueron centros de congregación de ciertos sectores sociales definidos más por ideología que por nivel social o económico. TORRES Septién, *La educación privada en México, 1903-1976*, p. 5. Recordemos el ejemplo de la Escuela Nacional Preparatoria que a pesar de ser una institución pública se convirtió durante muchos años en objeto de ataques por albergar a los jóvenes de los sectores privilegiados de la sociedad mexicana.

¹⁰⁹ SCHELL, *Church and the State education in Revolutionary Mexico*, p.10; BAZANT, *Historia de la educación durante el porfiriato*, p.88.

¹¹⁰ Aunque hubieron una serie de pactos entre el gobierno federal y las autoridades eclesiales el descontento y resistencia de algunos sectores católicos continuó. Algunos creyentes vieron con recelo la postura de “negociación” de los líderes religiosos con el Estado mexicano. Según Roberto Blancarte los llamados “Arreglos de 1929” no se habrían concretado en dicho año y por lo tanto el “modus vivendi” que tanto comentan algunos libros especializados fue establecido entre 1936 y 1950”. Véase. Roberto BLANCARTE, *Historia de la Iglesia católica en México*, pp. 29-62.

campaña electoral de Lázaro Cárdenas, quien fue electo presidente de México de 1934 a 1940, Plutarco Elías Calles afirmaba que la revolución se encontraba en una fase de conquista espiritual y que el gobierno debía apoderarse de la conciencia de niños y jóvenes¹¹¹. Durante los primeros meses del gobierno cardenista el artículo tercero constitucional fue modificado por primera vez, estableciendo que la educación impartida por el Estado sería socialista y alejada de cualquier doctrina religiosa. Esta enmienda contribuyó nuevamente al brote de desavenencias entre las autoridades eclesiásticas y el gobierno¹¹².

El propósito de este apartado no se encuentra dirigido al estudio de la formación escolar de los “jóvenes” impartida por las congregaciones religiosas católicas, sino más bien a la organización y actividades “extraescolares” de algunas asociaciones juveniles católicas¹¹³.

Al igual que en el caso de la educación técnica, uno de los problemas con los que me he tropezado en la escritura de este apartado han sido las pocas referencias tempranas sobre la adolescencia y los adolescentes, en comparación

¹¹¹ A esta declaración realizada en la capital tapatza se le llamó “el grito” de Guadalajara”. Yolanda PADILLA Rangel, *Después de la tempestad: la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950*, p.55. Desde 1928 hasta 1934, Calles tomó control sobre las decisiones que se realizaban a nivel gubernamental, inclusive en la designación de los candidatos a la presidencia. En 1929 había impulsado la formación del Partido Nacional Revolucionario con el cual buscaba “estabilizar al país” pues según anunciaba en 1928: “México dejaría de ser el país de un hombre para convertirse en un país de instituciones.” Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política y los partidos en México*, México, Siglo XXI editores, 1997, p.29.

¹¹² PADILLA Rangel, *Después de la tempestad: la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950*, p.55. El artículo original establecía que la enseñanza debía ser libre y laica en los establecimientos de enseñanza primaria, elemental y superior públicos y privados. Ninguna corporación religiosa ni los ministros de culto podían establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las primarias públicas debían ofrecer educación gratuita. Con la modificación de 1934, la imposibilidad de que los religiosos se vieran involucrados en la educación académica se extendió a las escuelas secundarias y normales. Mario Melgar Adalid, “Las reformas al artículo tercero constitucional” en MÉXICO, Cámara de Diputados/Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Ochenta años de vida constitucional en México*, pp. 465-466.

¹¹³ Existen obras representativas que han tocado el tema pero en un contexto general como los libros de TORRES Septién, *La educación privada en México 1903-1976* y BAZANT, *Historia de la educación durante el porfiriato*, citadas en la bibliografía de este trabajo. Y muchos más enfocados en un colegio o región geográfica particular, como son el texto de SCHELL, *Church and revolutionary education in Mexico city*, la compilación de María Adelina ARREDONDO, *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la Historia de México*, la tesis de Olga Lina García Barreda, *De la educación femenina en México*, Tesis de licenciatura en Historia, UNAM 1978. *El Colegio de las Vizcaínas y La Salle en México, 1921-1947. Sembrados de resurrección*, México, Enseñanza Objetiva, 1982. la obra coordinada por Pilar GONZALBO y Anne Staples, *Historia de la educación en el Distrito Federal* también citada anteriormente en esta obra.

con las publicaciones que los grupos protestantes realizaron sobre este grupo etario. Las organizaciones masculinas a las que me referiré, como la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y los Caballeros de Colón, comenzaron por incorporar a sus filas a adolescentes desde los quince años hasta adultos de treinta y cinco¹¹⁴. La Unión de Damas Católicas Mexicanas no hizo distinciones de edad sino hasta 1924, fecha muy próxima a la fundación de la Juventud Católica Femenina Mexicana en 1926 que dio cabida a las jovencitas cuyas vidas transitaban por la adolescencia.

Para abordar el tema, dadas las características organizativas y administrativas de la Iglesia católica, las particularidades y funciones de los actores que la componen, la complejidad de su organización y administración y la gran cantidad de acontecimientos que sucedieron durante los años que abarca este trabajo, he decidido enfocarme únicamente en el estudio de las dos organizaciones juveniles: La Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y la Asociación y la Juventud Católica Femenina Mexicana (JCFM). Sin embargo, para poder comprender sus bases fundacionales y campo de acción, tendré que remitirme a la formación de las organizaciones que les dieron origen. Por dicha razón, para abordar el primer caso, tendré necesariamente que remontarme a la historia de la Liga de Estudiantes Católicos y, para el segundo a la Unión Nacional de Damas Católicas (desde 1922 llamada Unión Femenina Católica Mexicana).

Antes de comenzar con la exposición debo resaltar la existencia de tres periodos fundamentales que es necesario conocer para entender los cambios en las orientaciones ideológicas y en el campo de acción de las organizaciones católicas. El primero inicia a finales del Porfiriato y cubre el periodo de la lucha armada de la Revolución mexicana (1911-1917). Abarca los años formativos de la Orden de los Caballeros de Colón (1905), la Unión Nacional de Damas Católicas (1913) y la organización de una serie de grupos juveniles (o mejor dicho de un

¹¹⁴ *Los Caballeros de Colón* por ejemplo crearon un grupo llamado *los Escuderos de Colón* que en Cuba y los Estados Unidos aparecieron en 1925. En México según algunos escritos testimoniales elaborados en 1950 afirman que éstos se fundaron en 1920 (lo que resulta anacrónico con su probable origen estadounidense). véase Fernando SOTO-HAY, *El escultismo en México por medio de los años*, p.44. Sin embargo, tenemos certeza de su presencia en 1958 y congregaban a adolescentes entre 13 y 18 años, y las Damas Isabelinas para mujeres (su correspondiente adulto eran las Colombinas de María) que congregaban a jóvenes de entre 13 a 24 años; La ACJM establecería las vanguardias el 22 de febrero de 1920.

grupo juvenil que cambiaría constantemente de nombre) que dieron origen a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) en 1913. El segundo comprende los años 1917 a 1929 y abarca las protestas de estas asociaciones en contra de las leyes anticlericales promovidas por el gobierno federal formando, junto con otros grupos católicos, la Liga Nacional por la Libertad Religiosa en 1925¹¹⁵. Estas protestas desembocaron en el conflicto armado conocido como “La guerra cristera” (1926-1929)¹¹⁶. Durante este periodo se constituyeron las Brigadas Santa Juana de Arco (1926) y la Juventud Católica Femenina Mexicana (1926)¹¹⁷. El tercero comprende los “Arreglos de 1929” entre las autoridades eclesiásticas y el Estado Mexicano y la modificaciones en 1934 al artículo 3º constitucional con la que se estableció la educación socialista. Los “Arreglos” contribuyeron a la formación de la Acción Católica Mexicana en 1929 que actuó como una institución reguladora y vigilante de las organizaciones juveniles ya existentes, y reorganizadora de cada una de ellas¹¹⁸.

¹¹⁵ La Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa fue una confederación de asociaciones católicas que había surgido en 1925 como una forma de resistencia política y posteriormente bélica en contra de las disposiciones gubernamentales anticlericales. Su participación fue fundamental en el estallido y durante el conflicto cristero. Véase MEYER, *La cristiada*, vol. 1, p. 50.

¹¹⁶ La Guerra Cristera fue un conflicto armado protagonizado por algunos católicos y por el gobierno federal ocurrido entre 1926 y 1929. Para más información al respecto véase Nora PÉREZ-RAYÓN, “El anticlericalismo en México. Una visión desde la historia sociológica” en *Sociológica*, p.122., Jean Meyer, “La guerra cristera explicada” conferencia impartida por Jean Meyer el 31 de Mayo de 2012, en la Universidad CEU-San Pablo de Madrid.

¹¹⁷ Las Brigadas Santa Juana de Arco fueron organizaciones secretas fundadas en 1926 durante la Guerra Cristera. Formaron parte de ella mujeres jóvenes de clase trabajadora que contribuyeron a la resistencia de los ejércitos católicos proveyéndolos de provisiones y armamento. Poco a poco la asociación fue desapareciendo y muchas de sus miembros a partir de 1935 se unieron a la Unión Femenina Católica de México. María Luisa ASPE Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, pp.74-76.

¹¹⁸ A finales de 1932 comenzó la propuesta por parte del entonces Secretario de Educación Pública, Narciso Bassols del establecimiento de un programa educación sexual durante los dos últimos años de educación primaria. La noticia sobre la existencia de la propuesta movilizó a la Unión Nacional de Padres de Familia (organización católica muy involucrada con Acción Católica) quienes exigían no fuera establecido. La polémica terminó cuando Bassols presentó su renuncia a su cargo en 1934. Alberto DEL CASTILLO Troncoso, “La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los años treinta” en *Estudios Sociológicos*, pp.203-223.

LA IGLESIA: EL IMPULSO Y ORGANIZACIÓN DE SOCIEDADES CATÓLICAS

La doctrina social de la Iglesia católica comenzó desde el siglo XIX, prácticamente a partir de la expedición de la encíclica *Rerum Novarum* en 1891 por el papa León XIII (1878-1903). En dicho texto se denunció al liberalismo y al capitalismo como causantes de los graves problemas en el mundo, entre ellos, la pobreza económica, la pérdida de la moralidad, la injusticia y la desigualdad. Como una posible solución, el papa propuso la formación de organizaciones de patronos y trabajadores: mutualidades y patronatos¹¹⁹. A principios del siglo XX, el papa Pío X (1903-1914), sostuvo que el modernismo era un compendio de todos los sacrilegios y que había sido instaurado para aniquilar al catolicismo (postura que persistiría inclusive hasta décadas posteriores a la temporalidad que abarca esta tesis). Solicitaba a las autoridades eclesiásticas “vigilar a los fieles católicos de la contaminación del mundo moderno y de las herejías”¹²⁰.

Hay que definir a la Iglesia católica como una institución patriarcal y estratificada, en donde la figura papal era (y es) para sus feligreses el sucesor de San Pedro (a quien Jesús otorgó la dirección de la Iglesia) y por lo tanto simboliza la máxima autoridad sobre la Tierra. A partir del Concilio Vaticano I (1869-1970) la infalibilidad del papa fue establecida como dogma, pues se creía en “la asistencia del Espíritu Santo sobre el pontífice cuando se manifiesta ex cathedra sobre cuestiones dogmáticas de doctrina y moral”.¹²¹ Las encíclicas que eran (y son) expedidas por el pontífice podían ir dedicadas a todos los obispos de una localidad, país o del mundo, inclusive existían otras que iban dirigidas a los feligreses¹²². En muchas ocasiones a por medio de ellas, como veremos más adelante, se indicó el papel de la iglesia, de los obispos, sacerdotes y seglares en distintos temas y acontecimientos.

¹¹⁹ El historiador Pedro Salmerón afirma que la novedad de dicha propuesta fue el planteamiento de la necesidad de la intermediación de la Iglesia y del Estado entre los antagonistas y el papel de los trabajadores y organizaciones en la solución o negociación de los problemas obrero-patronales. Pedro SALMERÓN Sanginés, “Catolicismo social, mutualismo y revolución en Chihuahua” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No.35, (enero-junio de 2008), pp.81-83.

¹²⁰ ASPE Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, p.57

¹²¹ ASPE Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, p.51.

¹²² Las encíclicas son circulares o cartas expedidas por el papa en el que trata sobre algún aspecto de la doctrina católica, sobre la orientación que la iglesia debía seguir en cuanto a dirección, organización etc.

Por ejemplo, durante el siglo XX el papa Pío XI enfatizó la función de los fieles católicos, llamados seculares, en el *apostolado de la Iglesia*. Es decir, los creyentes tendrían un papel prioritario en la difusión de los valores que consideraban propios de su religión como la caridad y la justicia con la población en general y entre el resto de los fieles católicos. Sus labores no sólo se enfocaron en la conducción de campañas de evangelización en las barriadas y zonas marginales de la ciudad, sino también en la censura y protesta en contra de películas, bailes y atuendos que consideraban inmorales y que según su discernimiento promovían la degeneración de hombres y mujeres¹²³.

Los fieles católicos más cercanos a su institución, como fue el caso de los jóvenes que engrosaron las filas de las organizaciones mexicanas que aquí se mencionan, se mantuvieron atentos a los dictámenes de su pontífice. Al organizar sus asociaciones buscaron mantener vínculos cercanos con la institución religiosa y obtener su reconocimiento y respaldo. Por su parte, las autoridades eclesiásticas vieron en los hombres y mujeres, adultos y jóvenes, la posibilidad de concretar sus objetivos religiosos y políticos. La participación de los feligreses en las labores “apostólicas” de la Iglesia también permitió ampliar el área de influencia de dicha institución pues, por medio de los seculares, pudieron incorporarse en los ámbitos en los cuales el gobierno había limitado las acciones de la institución religiosa, como en la vida política, cívica y educativo-formativa de la sociedad mexicana. Las asociaciones católicas en general se convirtieron en un espacio de adoctrinamiento por parte de la Iglesia católica que reguló desde la vida cotidiana hasta las percepciones políticas y religiosas de los adolescentes (inclusive promovió la noción del sacrificio de la vida por la defensa de la religión) contribuyendo de esta forma a su propia sobrevivencia en el país¹²⁴.

¹²³La Unión de Damas Católicas en 1922 formó una “comisión de censura” que además de clasificar las películas que eran proyectadas en los cines de la ciudad promovió un código de vestimenta para las mujeres. Laura O’DOHERTY Madrazo, “Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mejicanas, 1920-1926” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol.14, 1991. (versión electrónica).

¹²⁴ Como veremos más adelante la ACJM había surgido de una organización adolescente denominada Centro de Estudiantes Católicos. Este grupo se formó con miras a apoyar al Partido Católico Nacional en 1911 que respaldaba la candidatura a la presidencia de Francisco I. Madero. Posteriormente algunos miembros de la ACJM y de la Unión de Estudiantes Católicos contribuyeron durante su edad adulta a la fundación del Partido Acción Nacional en 1939.

POR DIOS Y POR LA PATRIA: LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE LA JUVENTUD MEXICANA

En 1916 los Caballeros de Colón dedicaron uno de los números de su revista oficial *Columbus* a la conmemoración de la fundación de su organización. En ella explicaban a sus lectores las razones por las que habían instaurado en México en 1904 una filial de la asociación de origen estadounidense.

Pues muchos jóvenes, en vista de la falta de una sociedad católica semejante, estaban ingresando y arrastrando consigo, a otros para entrar en asociaciones prohibidas, que el mejor elemento para combatir tal estado de cosas, era la formación de una institución aceptada y reconocida, de nuestra propia creación, con iguales o mayores atractivos de los que ofrecen las sociedades prohibidas¹²⁵.

A diferencia de su contraparte estadounidense la institución mexicana estaba compuesta por empresarios y por jóvenes y adultos de las clases medias y alta (empresarios mayormente)¹²⁶. Tenía como uno de sus objetivos principales tratar de contrarrestar la influencia de las asociaciones protestantes (se mencionaba constantemente a la YMCA), el impacto desmoralizante de la educación gubernamental, de las logias masónicas y del socialismo, sobre la juventud mexicana¹²⁷.

Las agrupaciones que dieron origen a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana habían perseguido los mismos fines. Por ejemplo, Antonio Rius Facius afirma que la Sociedad Filosófica Católica de Estudiantes “Jaime Balmes” había sido fundada probablemente en 1911 por un par de estudiantes como contrapeso a la “Guay”¹²⁸. Al poco tiempo de formada, la Sociedad cambiaría su nombre por el

¹²⁵ “¿Qué es y cuáles son los fines de la Orden de los Caballeros Colón?” en *Columbus*, junio de 1916, p.2.

¹²⁶ RIVERO y Martínez, *Entropía*, Tomo 1, p.147.

¹²⁷ La organización de los Caballeros de Colón (Knights of Columbus) fue fundada en 1882 en Connecticut en los Estados Unidos y en México hasta 1904. La rama estadounidense había surgido como un centro que pretendía unificar a los inmigrantes irlandeses católicos. Como la gran mayoría trabajaban como obreros, dicha institución ofrecía seguros de vida a las familias de sus afiliados. Los Caballeros de Colón en México carecieron de dicha prerrogativa, por lo menos hasta 1917. Véase. <http://www.kofc.org/un/en/about/history/index.html> (sitio oficial de los Caballeros de Colón en los Estados Unidos; “Por el Consejo” en *Columbus*, febrero de 1920, p.20.

¹²⁸ Los estudiantes fueron Luis B. Beltrán y Jorge Prieto. Antonio Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, p.27. No he podido comprobar la fecha proporcionada por Rius Facius. De hecho he encontrado la fundación el 14 de septiembre de 1912 del *Comité de Estudiantes Jaime Balmes* también organizada por un grupo de estudiantes católicos: Daniel M. Arévalo, José Valdés Rubio, Samuel Meljueiro, Gabriel Gay Fernández y Agustín de la Llera.

de Club Católico de Estudiantes y comenzaría sus labores proselitistas buscando atraer un mayor número de jóvenes. De hecho desde su primera reunión había realizado el nombramiento de los socios que ocuparían los puestos directivos de la agrupación. Entre ellos se encontraban algunos alumnos de las Escuela Nacional de Ingenieros, de Medicina, Jurisprudencia, del Conservatorio Nacional de Música y de la Escuela Nacional Preparatoria¹²⁹. No obstante, una gran parte de sus asociados procedían de los colegios católicos de la capital¹³⁰.

En el transcurso de las semanas la institución cambió varias veces de nombre hasta convertirse en agosto de 1911 en la Liga de Estudiantes Católicos¹³¹. Desde su fundación la institución fue presentada al Partido Católico Nacional a quien sus miembros apoyaron durante la campaña electoral por la presidencia de la República en 1911; posteriormente el arzobispo de México José Mora del Río al ser informado sobre la agrupación les ofreció su asistencia¹³².

Antonio Rius Facius, ex acejotaemero y cronista de dicha organización, afirma que pocos jóvenes que componían la Liga pasaban de los veinte años de edad¹³³. De hecho, los redactores de su revista oficial *El estudiante* se autodenominaban como una agrupación de adolescentes:

No haremos su historia [de la Liga de Estudiantes Católicos], pues se nos obliga a ser breves en estas líneas, las cuales, por otra parte, habrán de ser dedicadas especialmente al Centro de la ciudad de México. Solo diremos que esa historia de una agrupación *adolescente* y por *adolescentes* formada, es la historia de todos los jóvenes, más concretamente, la historia de un estudiante: amores, pobreza, ilusiones, anhelos, trabajos, penas; nada más que en la historia de la

Los nombres de sus organizadores y directivos no coinciden con los de la Sociedad pero el gran parecido con el nombre y con sus objetivos intelectuales pudieran referirnos a una escisión de la misma asociación. Es probable entonces que haya existido una separación entre los jóvenes que no querían involucrarse en la política y los que se unirían abiertamente en contra del régimen porfirista. "Se fundó una Sociedad de estudiantes", *El País*, 15 de septiembre de 1912.

¹²⁹ Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, p.28.

¹³⁰ Esta tendencia continuó entre los jovencitos que formarían parte de la ACJM. Ambas asociaciones se pronunciaban en contra de los programas positivistas de la Escuela Nacional Preparatoria. En varios ejemplares del periódico oficial de la Liga y de la ACJM, *El Estudiante* (1913-1914) se pueden encontrar una serie de artículos sobre los programas de la ENP y del Instituto Científico de México (también conocido como Mascarones y perteneciente a los jesuitas).

¹³¹ En realidad el cambio de denominación únicamente conllevó la primera palabra de su nombre: de Partido de Estudiantes Católicos pasó a Círculo de Estudiantes Católicos y posteriormente al de "Liga". Seguramente las discusiones de sus reuniones dominicales se enfocaron en las funciones y orientaciones de la institución, lo que explicaría la frecuencia de dichas modificaciones.

¹³² Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, p.29.

¹³³ Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, p.32.

Liga hay algo que no siempre lo cuenta los pobres estudiantes: no ha habido trabajo infructuoso, no ha habido pena que no se traduzca en alegría y en sus pobrezas ha encontrado ya almas caritativas que la ayuden [...] ¹³⁴

Durante la Revolución mexicana, la Liga se enfocó en diseñar su papel en la reconstrucción de la Patria por medio del establecimiento del “reino de Cristo”. La necesidad de la instauración de la paz era una inquietud compartida con otras organizaciones juveniles en el mundo. Los socios de la Liga se entendían a sí mismos como los futuros forjadores del país, de su formación dependerían el mejoramiento o retroceso de la nación. Según un discurso de René Capistrán Garza, líder de la ACJM ¹³⁵:

Pero nada de eso era lo más grave; lo verdaderamente aterrador era lo que estaba pasando con la juventud: el sistema positivista implantado en todas las escuelas preparatorias y profesionales del país, sostenido implacablemente y llevado con mucha suavidad y sin grandes sacudimientos hasta el corazón de la juventud, estaba, invertidamente para muchos engolosinados, descristianizando rápidamente las fuerzas vivas de la patria: de ahí salieron generaciones completas de hombres sin fe, de hombres sin conciencia, de hombres sin brújula, incapaces por su inferioridad moral y por su falta de principios, de salvar a la patria, ni de darse cuenta siquiera de sus grandes dolores, ni mucho menos de palparlos y sentirlos; de ahí sobrevino la ruina de las clases directoras que desde entonces faltan. [...] ¹³⁶

De ahí que la noción de religión y patria, dentro del discurso acejotaemero estuviera siempre presente e inclusive formara parte del lema de esta institución: “Por Dios y por la Patria”. De hecho, constantemente se mencionaba en las publicaciones católicas de la época que la Liga (y luego la ACJM) se enfocaba en albergar y formar los líderes que el país necesitaba para prosperar. Aunque el apostolado de los miembros de la ACJM incluyó la difusión del catolicismo entre

¹³⁴ “La Liga de Estudiantes Católicos de México” en *El estudiante*, 15 de septiembre de 1913, pp. 23-24.

¹³⁵ René Capistrán Garza (1898-1974), nació en Tampico Tamaulipas en 1898. Estudió derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la Universidad Nacional de México. Desde 1918 fue uno de los fundadores y presidente nacional de la ACJM. También encabezó la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (1925) y una vez iniciado la guerra cristera estuvo a cargo de los ejércitos católicos. Al final de la década de los veinte vivió exiliado en San Antonio Texas en los Estados Unidos y en la Habana, Cuba. Se desempeñó como periodista y escritor. Una de sus obras más importantes fue la Virgen que forjó una patria (1939) que fue llevada al cine en 1942. Desde su exilio se pronunció en contra de la presidencia de Lázaro Cárdenas. En 1959 fundó el Partido Nacional Anticomunista.

<http://escritores.cinemexicano.unam.mx/biografias/capistran.htm>

¹³⁶ Extracto del discurso pronunciado por René Capistrán Garza el 13 de abril de 1922 transcrito en *Juventud Católica*, No.5, Primera Época, citado por Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, p.17.

aquellos sectores considerados como “corruptibles” (como los obreros, los reclusos y los jóvenes) y la búsqueda del mejoramiento social de los sectores marginados, existía una frontera de clase que dividía a los acejotaemeros del resto de la población¹³⁷. De hecho, la mayoría de los socios de las asociaciones católicas, con excepción de algunas mujeres de la Unión Nacional de Damas Católicas, se sentían representantes y defensores de los intereses de los sectores medios de la sociedad. Los Caballeros de Colón, por ejemplo, lanzaron una convocatoria en 1922 para constituir una organización por la defensa de los derechos e intereses de las clases medias¹³⁸.

Tras los triunfos efímeros del Partido Católico Nacional, muchos adolescentes desertaron de la Liga¹³⁹. Sus organizadores buscaron un cambio en la orientación de su asociación que incluyera una mejor preparación religiosa y el encauzamiento de sus actividades en tareas que beneficiaran al país, para ello solicitaron la asesoría de un sacerdote. Ese mismo año el jesuita Carlos María de Heredia aceptó dicha función, y puso en contacto a los adolescentes con la recién formada Unión Nacional de Damas Católicas (que también se encontraba bajo tutela de Heredia). Esta institución, con quien guardaron una relación estrecha, les proporcionó un local en la calle de Correo Mayor que albergaría al Centro de

¹³⁷ Jean Meyer, por ejemplo afirma que durante la Guerra Cristera, los acejotaemeros que llegaron a dirigir los levantamientos armados en los pueblos, a menudo chocaron con la realidad de los campesinos pues en su mayoría eran estudiantes que provenían de los sectores medios de las ciudades. Jean MEYER, *La cristiada*, vol. 1, p.64.

¹³⁸ Llevaría por nombre “Organización Social de las Clases Medias” y respondería a la carencia de una organización que protegiera los intereses de los sectores medios de la sociedad: “¡Clases medias, vuestra hora ha sonado! Acudid a nuestro llamamiento: nos convocamos guerreros para la lucha, reunimos pacíficos grupos de hombres buenos, para la concordia, para el bienestar, para el engrandecimiento de todos. ¿A quiénes dirigimos éste caluroso y fraternal llamamiento? A todos los buenos, a todos los que sufren, a todos los que trabajan: a los profesionistas, a los maestros, a los empleados, a los comerciantes e industriales en pequeño, a los pequeños agricultores, etc. Hombres, mujeres, jóvenes y ancianos. Cada uno tiene su puesto, cada uno tiene su mérito, ¿Cuál es nuestra bandera? UNION, RELIGION, INDEPENDENCIA”. AHUI, *Acción Católica*, Caja 2, fl.11, s.f.

¹³⁹ El Partido Católico Nacional (1911-1917). Según la versión de Víctor Gabriel Muro, el Partido Católico Nacional había surgido del Circulo Católico de los Operarios Guadalupanos que habían apoyado a Porfirio Díaz en su última reelección. Fundado en 1911, el PCN sobrevivió hasta 1917 cuando se desintegró a causa de la clausulas de la nueva constitución en contra de la participación política de la Iglesia y los religiosos. Víctor Gabriel Muro, “La Iglesia católica ante los procesos sociopolíticos del siglo XX en México”; MEYER, *México en tres momentos*, vol.1 p. 402.

Durante 1911 el PCM apoyó la candidatura de Francisco I. Madero y por ello algunos de sus integrantes lograron éxitos electorales entre 1911 y 1913: cuatro representantes a la cámara de senadores, 29 a la de diputados, además de algunas legislaturas locales, y cuatro gubernaturas Querétaro (1911), Jalisco (1912), México (1913) y Zacatecas (1913).

Estudiantes Católicos, base de operación y oficinas centrales y regionales de la Liga y posteriormente de la ACJM en todo el país.

Heredía antes de dejar la dirección eclesiástica, reorganizó las actividades de la Liga. El Centro de Estudiantes, al igual que la YMCA, se enfocó en el cultivo del desarrollo físico, intelectual, moral y religioso de los jóvenes. Esperaba hacer del los muchachos “verdaderos cristianos, firmes en su fe, piadosos, activos para el servicio de Dios y abnegados apóstoles del catolicismo, después, mexicanos que sepan amar a su patria, ciudadanos dignos, hombres virtuosos de carácter, que sean útiles a la sociedad”¹⁴⁰.

El Centro de Estudiantes fue acondicionado para cumplir con dichas expectativas, sus instalaciones recordaban a las de la “Guay”. Contó con un gimnasio localizado en la parte baja del edificio, en el segundo piso los cuartos fueron amueblados para albergar los salones de clases, mientras que el tercero fue habilitado para instalar una biblioteca, un billar, salones de actos, de juegos y más salones¹⁴¹.

El sucesor de Heredia en la coordinación “espiritual” de la Liga fue el sacerdote belga Bernardo Bergöend quien la transformó en la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. La base de esta nueva organización partió de las observaciones de Bergöend sobre la Asociación Católica de la Juventud Católica Francesa que había adquirido cierta popularidad entre los jóvenes de aquel país galo¹⁴².

La nueva organización mexicana comenzó a funcionar el 12 de agosto de 1913 dentro del Primer Congreso Nacional de las Congregaciones Marianas. El

¹⁴⁰ La Liga conto a su vez con diferentes secciones que nos recuerdan a las propias de las organizaciones juveniles protestantes: “de literatura y oratoria” y “la periodística” utilizadas para refutar los argumentos de los enemigos de catolicismo, y para formar a los futuros escritores y periodistas; “Estudios y Acción Sociales” [sic], “Científica”, “de Cultura Física” “Musical” y “Mutualista”. Además se anunciaba que próximamente albergarían una mutualidad infantil y una mesa de trabajo. Cabe destacar que el énfasis en el reforzamiento de la virilidad (por lo general mediante la promoción de actividades deportivas y la supuesta buena disposición de los jóvenes unirse a los ejércitos) se convirtió en una noción muy difundida entre las organizaciones católicas, protestantes y gubernamentales. “La Liga de Estudiantes Católicos de México” en *El Estudiante*, 15 de septiembre de 1913, pp.25-26.

¹⁴¹ Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, pp.35-36.

¹⁴² La ACJM además se mantuvo en contacto con otras organizaciones juveniles internacionales. En 1921 participo en el Congreso Internacional de Juventudes Católicas que se celebró en Roma del 9 al 11 de septiembre. En dicho viaje los representantes mexicanos tuvieron la consigna de contactar con la “Association Catholique de la Jeunesse Française”. Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, pp.183-188.

tono de la ACJM fue más combativo que el de sus predecesoras. Los miembros de la asociación tuvieron un papel destacado en las protestas contra los atentados hacia imágenes y autoridades católicas mexicanas, y contra la expedición y aplicación de leyes anticlericales de la constitución de 1917. Años más tarde, participaron en el estallido de la guerra cristera y como combatientes en los campos de batalla de los rebeldes. El activismo de los jóvenes se convirtió en un rasgo característico de la asociación. No es extraño encontrar en los periódicos algunos sucesos en los que acejotaemeros y otros sectores antagónicos como grupos obreros, se enfrentaban violentamente¹⁴³.

Según cuenta la especialista María Luisa Aspe, una de las reflexiones que Bergöeng había realizado sobre los alumnos de los colegios jesuitas del país, cuando impartía clases en el Instituto Jesuita de Guadalajara, había sido su carencia de “celo apostólico y que no contemplaban llegar a ser en un futuro no tan lejano un elemento de restauración nacional, entendiendo esta como la recuperación de la centralidad perdida por la Iglesia en la vida social nacional”¹⁴⁴. Estas consideraciones estaban incluidas dentro de las bases constitutivas de la ACJM, sus miembros, según el documento, no debían *contentarse* únicamente con la adquisición de convicciones religiosas y sociales. Debían tomar parte activa en la acción religiosa y social buscando en todo momento hacer cumplir el programa de la asociación que podía ser resumido como la *restauración en nuestra patria del orden social cristiano*¹⁴⁵.

Una de las diferencias de la ACJM con respecto a la *Liga Católica* fue la vigilancia que las autoridades eclesásticas tendrían sobre ella, por lo menos esto fue lo que se afirmaba por escrito en los estatutos de la institución¹⁴⁶. En la práctica, pero sobre todo desde 1926, este apartado fue inaplicable porque la aparición de la Ley Calles enardeció a algunos grupos de católicos, entre ellos a

¹⁴³ El día 6 de febrero de 1921 el Palacio Episcopal había sido atacado con dinamita. Al día siguiente la ACJM llamaba a la sociedad a una protesta por medio de cartelones que había colocado prácticamente en todas las calles de la ciudad. “La manifestación de los católicos por el atentado dinamitero del día seis” en *El Universal*, 6 de febrero de 1921; En los Estados, en donde también se habían fundado sucursales de la ACJM, también se generaban

¹⁴⁴ ASPE Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, p.64.

¹⁴⁵ RIUS Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, p.45.

¹⁴⁶ Dentro de los Estatutos de la ACJM se establecía la obligación de cada grupo de la ACJM de tener un asistente eclesástico (sacerdote) que debía ser nombrado por el Obispo. “Organización de la ACJM” en *Juventud Católica*, enero-febrero de 1920, pp.7-8.

los adolescentes de la ACJM¹⁴⁷. Por ejemplo, según el testimonio de Luis Rivero del Val, de entonces diecisiete años y uno de los líderes de la Confederación de Estudiantes Católicos y miembro del grupo Daniel O'Connell de la ACJM:

La defensa armada no sólo se considera lícita, sino encomiable y heroica, se recuerda el ejemplo de santos que cuando fue necesario recurrieron a las armas. Está en los altares San Bernardo que reclutó soldados y los llevó a las cruzadas, San Luis IX rey de Francia que el mismo se armó cruzando contra los detentadores del sepulcro de Cristo [...] Pero no todos piensan así, algunos prefirieron esperar un milagro de Dios; otros lo esperan de los mismos hombres, de tal o cual incrustados en el engranaje gubernamental que no ha cometido atropellos. Los más se han acomodado a las circunstancias, conformándose con pasar inadvertidos mientras vienen tiempos mejores; se han acostumbrado tanto al despotismo, que quedan satisfechos y muy agradecidos con cualquier disminución en el castigo¹⁴⁸.

Tanto en los círculos de estudio bíblico como en las publicaciones periódicas de la Liga Católica y de la ACJM se rescataba como ejemplo a seguir, la vida de los santos, personajes y mártires de la Iglesia católica¹⁴⁹. Además se tuvo como principal héroe patrio a Agustín de Iturbide defensor del catolicismo como religión oficial del país¹⁵⁰. Morir defendiendo las creencias, que se puede traducir en “morir por dios” o “morir por Cristo Rey” se convirtió seguramente para muchos jóvenes en uno de los mayores honores dentro de sus círculos sociales.

El espíritu belicoso de la Asociación y los peligros que ello conllevaba fueron denunciados desde 1920 por un editorialista del periódico *El Universal*:

No hace dos meses que llamamos la atención de los católicos de la República sobre las peligrosas actividades de la A.C.J.M. formada por un grupo de impacientes y exaltados propagandistas, no de la fe, ni del dogma, ni de la religión, sino del clericalismo. [...] Recuérdese su Convención de Zacatecas, su actitud en Durango, en Jalisco, y en Michoacán. Sin directores capacitados por la experiencia y la sabiduría, pero con líderes ignorantes de las sangrientas

¹⁴⁷ La “Ley Calles” reforzó el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Mediante ella se recordaba las prohibiciones y se detallaba las sanciones con las que se castigaría a las personas que violaran los artículos “anticlericales”: 3, 5, 24, 27 y 130. Vale la pena resaltar el art. 7º de la ley Calles: “Las personas que induzcan a un menor a ingresar a una orden monástica, sufrirán la pena de arresto mayor y multa de segunda clase”. Para consultar los artículos véase. Antonio Rius Facius, *México Cristero. Historia de la ACJM: 1925 a 1931*. pp.50-53.

¹⁴⁸ Luis RIVERO del Val, *Entre las patas de los caballos*, p.11

¹⁴⁹ Prácticamente en todas las revistas aparece una u otra alocución a Iturbide y a la vida de los santos. Aquí unos ejemplos: Francisco Elguero, “Iturbide y la Revolución Mexicana”, *El Estudiante*, año 1, tomo 1, 15 de septiembre de 1913, p.11; “Mater dolorosa”, *Gladiador*, 1 de abril de 1920, p.8

¹⁵⁰ Por ejemplo encontramos esta misma tendencia, pero secularizada por parte del Estado en el culto a los héroes nacionales; de igual manera la inscripción “morir por la religión” se enfrentó al “morir por la Patria” promovido por una y otra de estas instituciones.

páginas de nuestra historia patria, estos inexpertos clericales han querido resucitar el grito de “Religión y fueros”, precursor. ¡ay! de la intervención extranjera y del llamado imperio. [...]¹⁵¹

Como algunos periodistas y políticos denunciaron previamente, algunos prelados se beneficiaron de la intervención juvenil en los enfrentamientos con las autoridades gubernamentales, pues en cierta medida defendían ferozmente sus intereses políticos, jurídicos y materiales¹⁵². Sin ninguna forma de representatividad política y carente de un ejército institucionalizado, la Iglesia contó con los acejotaemeros como líderes de las tropas cristeras compuestas en su mayoría por campesinos y gente de pueblo¹⁵³. El historiador Jean Meyer observa:

Por entonces, aquellos jóvenes, estudiantes en su mayoría, procedentes de las clases medias, nacidos en las ciudades, habrían de descubrir a los campesinos y el choque iba a ser rudo. En las fotografías, se ve, simbólicamente, todo el contraste que separa a los ligueros de la ACJM y a los campesinos cristeros. Los primeros, con el cabello y el bigote de la ciudad, de botas altas y correa, vestidos de caqui, cubierta la cabeza con una gorra o un sombrero de fieltro, y colgando del cuello los gemelos de campaña, se parecen como hermanos a los apuestos oficiales de los estados mayores gubernamentales o revolucionarios; los segundo no llevan uniforme, sino unos andrajos, y su cabello es hirsuto¹⁵⁴.

Al pasar los años la Iglesia evidentemente perdió el control sobre la ACJM y otras organizaciones católicas (como la Brigadas Santa Juana de Arco). Dicha situación puede explicar el establecimiento de Acción Católica Mexicana en 1929 (tras los “Arreglos” con el Estado) que agrupó, bajo el control de una sola institución central de la jerarquía eclesiástica, a las organizaciones católicas participantes en la Guerra Cristera. Y aún más importante, la *Acción Católica* subdividió y reorganizó a las asociaciones ya existentes como la ACJM con sus

¹⁵¹ “El que siembre vientos...” (Sección editorial), *El Universal*, 2 de mayo de 1922.

¹⁵² Como por ejemplo el obispo de Aguascalientes Ignacio Valdespino y Ruiz, algunos miembros del Comité Episcopal como Mons. Pascual Díaz Barreto entre otros. véase MEYER, *La cristiada*, vol. 1, pp.11-29.

¹⁵³ Vale la pena transcribir las siguientes observaciones realizadas por el especialista en el tema Jean Meyer. Inicialmente el autor rescata la siguiente frase de Rius Facius “Fueron los socios de la ACJM los máximos promotores y organizadores de la Liga (*Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa*)...las delegaciones locales de la Liga, gobernadas casi todas ellas por ACJMeros”. Luego Meyer comenta: “La sigla ACJM podía encerrar realidades muy diferentes [...]: la ACJM de la ciudad, del poblado no tenían mucho en común con la ACJM del pueblo, fundada por el párroco que había recibido de su obispo la orden de fomentar la acción católica de la juventud. Los mandos intermedios o locales de la Liga, así como una gran parte de la jerarquía, estaban formados por militantes de la ACJM, que, llegado el día, sabrían morir por la causa. MEYER, *La cristiada*, vol. 1, p. 64.

¹⁵⁴ MEYER, *La cristiada*, vol. 1, pp. 64-65.

vanguardias y la *Unión Femenina Católica Mexicana* con la *Juventud Católica Femenina Mexicana*.

Como se ha podido observar la ACJM congregó a jóvenes en su mayoría estudiantes cuyas edades iban desde los quince años hasta los veinticinco años de edad¹⁵⁵. Aunque no me fue posible encontrar información sobre el número inicial de afiliados, para 1920 el movimiento se había expandido a otros estados del país por lo que ya no era considerada como una asociación única sino como una federación de asociaciones¹⁵⁶. Podían tener equipos de gimnasia, de sport y de música¹⁵⁷. La dirección de grupos regionales y estatales que componían a la ACJM estaba supeditada al Consejo Federal establecido en 1918 y liderado por René Capistrán Garza¹⁵⁸. El Consejo se componía por los delegados de todos los grupos afiliados y se reunía anualmente para discutir el rumbo y las actividades de la organización.

Uno de los objetivos de la ACJM fue la congregación de todos los jóvenes estudiantes del país. Se recomendaba que cada grupo de la Asociación estuviera formado inicialmente por un reducido número de muchachos elegidos de entre los “mejores elementos del lugar”. Y que se procurara que los grupos desde un principio se identificaran con el espíritu de la asociación. En su revista oficial “Juventud Católica” se ejemplificaba dicho procedimiento a partir de la narración de la formación del grupo coyoacanense “Jaime Balmes” de la ACJM¹⁵⁹. Según el

¹⁵⁵ También se hace referencia a su interés por recluir obreros y empleados “Organización de la A.C.J.M.” en *Juventud Católica*, no1, enero 1920, p.6. Rius Facius afirma que en 1913 la edad de los socios de la ACJM era “más de quince y menos de treinta años”, Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, p. 58.

¹⁵⁶ Los únicos datos que pudieron ser obtenidos es que durante sus “primeros años” contó con 5,000 afiliados, “Historia de la ACJM” en *Juventud Católica*, septiembre de 1996. Para 1938 ya contaba con 8,930 jóvenes. Roberto BLANCARTE, *El pensamiento político de los católicos mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996. p.70.

¹⁵⁷ La ACJM en 1919 adoptó como su club deportivo y de cultura al Centro Unión que era administrado por los hermanos maristas. “La kermesse del Centro Unión. Ayer en el Trivoli del Eliseo” en *El Universal*, 26 de abril de 1920.

¹⁵⁸ René Capistrán Garza fue presidió la ACJM desde 1918 y fue general en jefe de las operaciones militares de la Liga Nacional de la Defensa por la Libertad Religiosa fundada en 1925. Sobre las actividades de Capistrán véase. MEYER, *La cristiada*, vol. 1, pp. 70-82.

¹⁵⁹ El grupo “Jaime Balmes” de Coyoacán fue posteriormente reconocido por la Iglesia católica como formadora de personajes trascendentes dentro de la historia de guerra cristera. Armando J. Ayala, por ejemplo, miembro y presidente de dicha agrupación fue considerado como uno de los mártires del conflicto. Murió a los veintidós años en combate en el estado Zacatecas en 1927. Nahúm Lamberto Ruiz por su lado fue considerado como uno de los responsables del atentado dinamitero en contra de Álvaro Obregón en 1927. Ángel Casillo González muerto en

testimonio del reportero, una primera cuadrilla se había intentado formar en dicha demarcación pero muchos de sus integrantes pronto la abandonarían. El Comité Regional del Distrito Federal no había desistido sobre la necesidad de fundar un grupo en la zona, por lo que comenzó a congregarse únicamente a cuatro o cinco muchachos. Primero se fueron organizando círculos de estudio y posteriormente se habían estudiado de forma profunda los estatutos de la Asociación. Ya consolidado adoptaría el nombre del teólogo y filósofo español y solicitaría su adscripción a la ACJM.

Los chicos que se incorporaban a la asociación debían ser militantes. La asociación, afirmaban sus miembros, no trataba de “amontonar buenos muchachos, ni tampoco coleccionar plantas de invernadero”¹⁶⁰. Los integrantes de la organización debían de recibir diariamente la comunión, brindar devoción a la virgen de Guadalupe, participar en las peregrinaciones, estudiar las encíclicas papales, ser catequistas y reclutadores de jóvenes (visitaban inclusive otros Estados de la República¹⁶¹) y una vez al año debían de dedicarse a los Ejercicios de San Ignacio de Loyola¹⁶².

Tengo poca certeza sobre cuando comenzaron a aparecer los grupos llamados “Vanguardia” de la ACJM. Antonio Rius Facius, detalla que desde 1918 en el Primero Congreso Regional de la ACJM en Colima (celebrado por los grupos locales) ya se discutían algunas actividades que los jóvenes tenían que llevar a cabo con los “niños” de dicha subdivisión. Además de sesiones de discusión, los acejotaemeros tenían que proyectar matinés infantiles y organizar paseos en las

combate en Puebla. Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, p.158; Rius Facius, *México Cristero*, p.247.

¹⁶⁰ “Organización de la A.C.J.M.” en *Juventud Católica*, no1, enero-febrero de 1920, p.6.

¹⁶¹ “Van a Querétaro los delegados del Congreso Local”, *El Universal*, 8 de agosto de 1917; “Emprenderán cruzada los Caballeros de Colón”, *El Universal*, 23 de abril de 1920.

¹⁶² ASPE Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, p.66. Los Ejercicios de San Ignacio de Loyola son una serie de oraciones, meditaciones y ejercicios espirituales que en esas fechas solían realizarse durante una semana. Estos ejercicios organizados por el fundador de la orden jesuita han sido estudiados desde distintas perspectivas psicológicas y se han enfocado en distintos aspectos de los mismos como en el establecimiento de la sumisión y obediencia; y la internalización en el proceso de individuación, de arquetipos provenientes del inconsciente colectivo (este caso estudiado particularmente por Carl Gustav Jung). W W MEISSNER, *To the greater glory. A psychological study of Ignatian spirituality*, Milwaukee, Marquette University press, 1999; Carlos DOMINGUEZ Morano, *Psicodinámica de los ejercicios ignacianos*, Basauri, Mensajero/Sal Terrae, 2003.

afueras de la población¹⁶³. Durante los años veinte es posible rastrear más fácilmente la presencia de dichas subdivisiones que integraban a los preadolescentes y adolescentes de entre diez a quince años de edad¹⁶⁴. Las escuelas particulares católicas fueron semillero de los futuros miembros de la ACJM.

Con el establecimiento de la Acción Católica Mexicana (ACM) la jerarquía eclesiástica intentó recobrar el poder que habían perdido sobre las agrupaciones que habían participado en la Guerra Cristera¹⁶⁵. La “nueva” institución reunía a las asociaciones católicas bajo su administración y mantenía estrecha comunicación con la Iglesia romana¹⁶⁶. También subdividía a las viejas corporaciones por género y edad de sus miembros. De esta manera consideró como organizaciones fundamentales a la Unión de Católicos Mexicanos, a la ACJM, la UFCM y la JCFM. Para ingresar como miembros a cada una de ellas se debían pagar una tesera anual y una cuota de mensual a la Acción Católica, quien inclusive se encargaría del control de sus presupuestos¹⁶⁷.

Pese a la nueva organización los objetivos de la ACJM permanecieron prácticamente inalterables, aunque insisto, con un mayor control de los altos mandos eclesiásticos sobre las actividades de los adolescentes. Con la reestructuración de la ACJM el rango de edad para ingresar se amplió, ahora se admitían varones de entre quince a treinta y cinco años de edad, y se insistió en el celibato de sus asociados; por su parte las “vanguardias” cambiaron de nombre por el de “Aspirantes”. Esta sección de niños y adolescentes de diez a quince años, al

¹⁶³ Rius Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mexicana*, p. 110.

¹⁶⁴ En la ciudad de México, el grupo de la ACJM de la Colonia Roma, establecía en febrero de 1920 su propia “vanguardia”. Francisco Cataño Camillo, “Los Vanguardias de la A.C.J.M.”, *Gladiador*, 1 de abril de 1920, p.9.

¹⁶⁵ La primera Acción Católica en el mundo se estableció en Italia en 1905 por Pio X. Benedicto XV la reorganizaría en 1918. En 1921 y 1931 se escribirían nuevos estatutos sometiendo a las organizaciones de laicos católicos al poder de los Papas. ASPE Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, p.58.

¹⁶⁶ La definición de Acción Católica Mexicana según los Estatutos publicados en 1931 decía: La cooperación organizada y multiforme de los católicos seculares mexicanos en el apostolado de la jerarquía eclesiástica, bajo la directa dependencia de la misma autoridad, con el fin de cristianizar a la sociedad. Se vale para ello de la afirmación, la actuación, difusión y defensa de los principios cristianos en la vida individual, familiar y social. ASPE Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, p.157.

¹⁶⁷ ASPE Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, p.157. Las cantidades que debían pagarse, según algunos testimonios eran bajas y/o determinadas por cada una de las parroquias que alojaron a los distintos grupos.

igual que cada una de las organizaciones de la ACM, estaba encabezada por un asistente eclesiástico. Tuvo en sus manos la tarea de “enseñar a los niños a conocer los deberes de la Juventud”. Los muchachos que eran seleccionados para ingresar a la asociación estaban obligados a tomar parte en las prácticas religiosas, en las reuniones de estudio y en las manifestaciones convocadas por su Director o señaladas por el Reglamento¹⁶⁸.

Los años de 1929 a 1934 pueden ser considerados como el periodo reorganizativo de las asociaciones católicas de la Acción Católica. Una nueva batalla comenzaría a partir de la presidencia de Lázaro Cárdena en 1934, sobre todo tras el establecimiento de la educación socialista en el país.

UNA ADOLESCENCIA “TARDÍA” EL CASO DE LAS JUVENTUDES CATÓLICAS FEMENINAS MEXICANAS

El establecimiento de asociaciones juveniles femeninas para “adolescentes” fue muy tardío con respecto a la ACJM y a sus “Vanguardias”¹⁶⁹. Y para explicar el fenómeno es inevitable dejar de señalar la ambivalencia de los imperativos que la sociedad mexicana impuso sobre las mujeres hasta 1917. Por un lado, se les rezagó de la esfera pública, política, educativa y laboral para confinarlas en el ámbito familiar, en el cumplimiento de las tareas del hogar, impulsándolas de ser niñas a ser esposas y madres de familia inmediatamente. Lo mismo, políticamente y administrativamente hablando, se les supeditó en una especie de minoría de edad legalizada por los Códigos Civil y Familiar de 1870 y 1884¹⁷⁰. Aunque en

¹⁶⁸ “Estatutos generales de la A.C.J.M.” (1929), pp.3-4., AHUI, UFCM, Caja 1, Fol.4, fj.10.

¹⁶⁹ Habría que resaltar por ejemplo que la ACJM nunca fue referida como una institución enfocada únicamente para los adolescentes, pese a albergar dentro de sus filas a jóvenes de dicha edad. Pero al contrario de la Unión de Damas Católicas en 1929 se instauró como una rama que debía congrega a los sectores adultos de la ACJM y nuevos afiliados: La Unión de Católicos Mexicanos. Podríamos aludir entonces a la formación de las “vanguardias” de la ACJM en 1920, y las de la Unión de Damas Católicas (que albergó únicamente a mujeres jóvenes y adultas véase capítulo 2) que fueron establecidas hasta 1924. Otro elemento en el que me baso para hacer uso del término “adolescencia tardía” fueron los escritos médicos y psicológicos de la época, que apuntaban que la adolescencia en las mujeres iniciaba a los doce años incluso antes que en los hombres que era a los catorce. *Apud.* Ezequiel A. CHÁVEZ, *Ensayo de psicología sobre la adolescencia*, pp.39, 47-48.

¹⁷⁰ Los códigos impedían a que las mujeres pudieran administrar bienes, comparecer en juicios sin permiso del esposo, enajenar sus bienes, solicitar el divorcio y tener la patria potestad sobre sus hijos a menos que el cónyuge falleciera, fuera objeto de interdicción o estuviera

1917, tras la llegada de Venustiano Carranza al poder, se promulgó la Ley sobre las Relaciones Familiares y con ello se intentó acabar con las restricciones de la mujer, las normas y prácticas tradicionales las mantuvieron en dicha posición e inclusive se le negó el derecho al sufragio en los comicios nacionales¹⁷¹.

Fue a partir de la década de los años veinte cuando las mujeres de los sectores medios se fueron fortaleciendo y accedieron en mayor cantidad a las instituciones educativas, algunas de ellas se involucraron en el movimiento feminista mientras que otras se convirtieron en activistas y promotoras de partidos y grupos que se enfocaban en distintas causas y representaban bandos contrarios¹⁷².

Como abordamos en el capítulo anterior, una de las preocupaciones sociales durante el porfiriato fue el aumento de las mujeres que salían de sus casas en búsqueda de trabajo. Esta misma inquietud había pervivido durante el periodo revolucionario por lo que las autoridades educativas establecieron instituciones de enseñanza que preparaban a las jóvenes en el desempeño de oficios para que pudieran trabajar desde sus hogares sin descuidar los papeles tradicionales de esposa, ama de casa y madre.

Por medio de la creación de asociaciones cristianas católicas se intentó refrendar el papel de la mujer como promotora de los valores religiosos y reforzar a la familia cristiana como piedra angular de la religión y parte indispensable para su sobrevivencia. Esta postura nos conduce a emitir otra probable explicación del

ausente. La mujer, afirma, Cecilia Licona, “de soltera permanecía sujeta a la autoridad del padre y casada a la autoridad del marido”. Cecilia LICONA Vite, *La situación del hombre y la mujer frente al derecho civil y familiar en México*, UNAM: ENAE Aragón, 1996, p.5.

¹⁷¹ La patria potestad fue compartida por ambos progenitores quienes también tenían la misma autoridad en el hogar y en las decisiones sobre la educación de sus hijos. A mujer también tuvo la posibilidad de administrar sus bienes. LICONA Vite, *La situación del hombre y la mujer frente al derecho civil y familiar en México*, UNAM: ENAE Aragón, 1996, pp.5-6. En Yucatán durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto (1922-1924) se reconoció el sufragio femenino e inclusive hubieron tres mujeres electas como diputadas del congreso estatal; en San Luis Potosí las mujeres pudieron participar en 1924 en las elecciones municipales y en 1925 en las estatales durante el gobierno de Rafael Nieto, la ley que les permitía votar fue derogada en 1926. En Chiapas les fue concedido el derecho al sufragio en 1925. Enriqueta TUÑÓN, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!*, p.37

¹⁷² *Apud.* Gabriela CANO et al. *Género poder y política en el México posrevolucionario*, p.31; Enriqueta TUÑÓN, *¡Por fin...ya podemos ser elegidas y ser electas*”, p.36

retraso de la aparición de asociaciones de adolescentes mujeres católicas como lo fue la Juventud Femenina Católica Mexicana en 1926¹⁷³.

Se puede decir que al igual que los funcionarios de las oficinas educativas gubernamentales, la Asociación de Damas Católicas luchó por el regreso de las mujeres al ámbito del hogar, por la recristianización de la sociedad, por la actuación activa de sus asociadas en labores caritativas. La asociación fue formada por mujeres de los sectores medios y altos de la sociedad, algunas de las cuales tenían una holgura económica que les permitió dedicar tiempo a la organización y cumplimiento de los estatutos del grupo¹⁷⁴.

La creación de la Asociación en 1912 (que se transformó en la Unión de Damas Católicas Mexicanas desde 1922) antecedió por poco tiempo a la ACJM que también había sido organizada por el jesuita Carlos Heredia. Para Patience Schell, la organización, pese a mantener una postura conservadora con respecto al creciente feminismo (por ejemplo, se pronunció en contra el voto femenino y del divorcio), utilizó los estereotipos tradicionales sobre la mujer para promover el catolicismo, como una plataforma mediante la cual pudo acceder a la arena pública, ámbito limitado al género masculino¹⁷⁵.

En 1920 la Asociación reafirmaba la postura de la Iglesia y del Estado de que el papel de la mujer se encontraba en la esfera doméstica, pero también alegaba que tenían otras responsabilidades que rebasaban dicho ámbito, como era

¹⁷³ Cabe destacar que muchas fuentes señalan como el 18 de mayo de 1926 como la fecha de fundación de la JFCM, y otras el año de 1929. Por ejemplo Kristina A Boylan es una de las fuentes que confirman su existencia en dicho año. Kristina Boylan, "The feminine "Apostolate in society" versus the Secular state" en Paola BACCHETTA y Margaret Power (edit), *Right-wing women. From conservatives to extremists around the world*, p.177. En la revisión del archivo histórico de la Universidad Iberoamericana, específicamente en el fondo de la Unión Femenina Católica Mexicana no pude encontrar documentos que se refirieran a su presencia o actividades antes de 1929.

¹⁷⁴ Su líder Elena Lascuráin de Silva que fue presidenta de la Asociación de 1919 a 1932 formó parte de la élite mexicana al igual que otras mujeres pertenecientes a la organización. Sin embargo el ancho de las asociadas eran jóvenes de los sectores medios de la sociedad capitalina. ASPE Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, p.399.

¹⁷⁵ Patience SCHELL, "An Honorable Avocation for Ladies: The Work of the Mexico City Unión de Damas Católicas Mexicanas, 1912-1926" en *Journal of Women's History*, Vol.10, No. 4, invierno 1999, p.81. Otra postura que narra el empoderamiento de las mujeres de la ACDM/UDCM es el texto de Kristina A. Boylan, Género, fe y razón: El activismo de las católicas mexicanas: 1917-1940" en Gabriela CANO et al. (comp), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, pp. 309-346.

la lucha contra los males de la sociedad¹⁷⁶. Resulta muy interesante revisar los escritos de la organización en los que condenaban algunos espectáculos, actividades y modas por considerarlos perniciosos e inmorales. Estos documentos resultan una fuente muy importante para conocer las prácticas de los adolescentes y jóvenes “modernos” (además de los discursos y las representaciones sobre dicha edad) y entender el choque generacional y cultural. La Asociación fue muy activa en la calificación y censura de las proyecciones cinematográficas extranjeras pues temían que su contenido pudiera contribuir con malos ejemplos para la niñez y la juventud. En una carta dirigida a varios periódicos de circulación nacional sobre el promocional de la película “Juventud Ardiente”:

Copiamos, no sin pena, algunas frases del expresado aviso, que apareció el primero de junio: “Juventud ardiente.- Conozca y vea en esta colosal obra a: la última coqueta. Sus sensaciones escalofriantes. Sus besos rojos. Su brindis con un marido de ocasión”. Y debajo de ilustraciones respectivas: “Su primer cigarrillo. Su primer cocktail. Aprendiendo a coquetear. Su primer beso rojo. Bailando a la última moda. Una coqueta madurita”. ¿No es esto repugnante? ¿No implica una completa pérdida de sentido moral? ¿Esa infeliz protagonista es lo que se ofrece como prototipo de una mujer moderna? ¿Ese proceso de corrupción es lo que van a presenciar, como el modelo del día, damas jovencitas, niñas que llenan los salones de cine?¹⁷⁷

Luego procedía:

Esta alarma no es mojigatería; se trata de algo vital. La mujer fuerte, dulce, que ha de dar sonrisas al vivir, calor al hogar, sostén al esposo, formación a los hijos, vigor y prez a la patria, tiene que irse esfumando –ya lo experimentamos por desgracia- y acabará por extinguirse- en ese ambiente de frivolidad y necedad, de indelicadeza y corrupción que el cine principalmente ha importando, generalizado, familiarizado entre nosotros¹⁷⁸.

Las actividades de las socias de la Unión de Damas Católicas se expandieron, según afirma Patience Schell y como constatan algunos documentos de la época, a la participación activa en congresos y reuniones, como oradoras y organizadoras. Tuvieron también una labor importante en el establecimiento y financiamiento de escuelas primarias para niños pobres en donde también algunas

¹⁷⁶ SCHELL, “An Honorable Avocation for Ladies: The Work of the Mexico City Unión de Damas Católicas Mexicanas, 1912-1926”, *Journal of Women’s History*, p.81.

¹⁷⁷ Se trata de un borrador “Sr. director de Excelsior (El Universal...)”, AHUI, UFCM, Caja 1, Fol.9, fj. 383, p.1. La UFCM participó con la Liga Mexicana de la Decencia para supervisar películas y espectáculos.

¹⁷⁸ “Sr. director de Excelsior (El Universal...)”, AHUI, UFCM, Caja 1, Fol.9, fj. 383.p.1.

de ellas impartieron clases.¹⁷⁹ Durante la Guerra Cristera se separaron parcialmente de la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa pero organizaron protestas activas en contra de las disposiciones gubernamentales en contra de la Iglesia y boicotearon la industria bajo el control de los sindicatos estatales¹⁸⁰.

Para 1924 según los Estatutos de la para entonces Unión de Damas Católicas, la edad mínima de ingreso fueron los dieciocho años de edad, aunque ese mismo año se abrió una sección de “aspirantes” enfocada en la formación de las jóvenes de menor edad¹⁸¹. La asociación mayor había sido organizada en la ciudad de México y contaba en 1924 con 1,714¹⁸². Desde 1929 la UDCM cambió nuevamente de denominación por la de Unión Femenina Católica Mexicana y ese mismo año se unió junto con la Juventud Católica Femenina de México (JCFM) a la Acción Católica¹⁸³. En la primera se congregó a las mujeres casadas, viudas y a las mayores de treinta años de edad, sólo en casos especiales se aceptó a jóvenes de veinticinco años; mientras que en la segunda se admitieron a las célibes de entre quince a treinta años¹⁸⁴.

Según los Estatutos de 1929, la JCFM se había constituido como una institución formativa con respecto a las labores del apostolado social y como el conducto que les permitiría cumplir con “la restauración cristiana de la familia y de la sociedad bajo la autoridad de la Autoridad Eclesiástica”¹⁸⁵. Esta asociación a su

¹⁷⁹ Patience Schell realiza un estudio detallado sobre el trabajo de la ACDM en las escuelas véase. SCHELL, *Church and State education in revolutionary Mexico*, pp.35-42,77-84.

¹⁸⁰ Boyan, Género, fe y razón: El activismo de las católicas mexicanas: 1917-1940” en Gabriela CANO et al. (comp), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, p.320.

¹⁸¹ “Conclusiones aprobadas en la Segunda Asamblea General de la Unión Nacional de Damas Católicas Mexicanas celebrada en la ciudad de México los días 14, 15 y16 del mes de octubre de 1924”, AHUI, *UFCM*, Caja 1, Fol.9, fj.347.

¹⁸² SCHELL, “An Honorable Avocation for Ladies: The Work of the Mexico City Unión de Damas Católicas Mexicanas, 1912-1926”, p.82, A nivel estatal en 1925 la Unión ya contaba con 216 centros regionales y locales, y con 22,885 socias. O’DOHERTY Madrazo, “Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mejicanas, 1920-1926”.

¹⁸³ Algunas fuentes afirman que se convirtió en la UFCM en 1929, pero oficialmente se constituyó como tal hasta el mes marzo de 1930. “Unión Femenil Católica Mexicana” (1930), AHUI, *UFCM*, Caja 2, Fol.15, fj.974.

¹⁸⁴ “Estatutos de la Unión Católica Femenina Mexicana” (1928), AHUI, *UFCM*, Caja 1, Fol.2, fj.2. En los estatutos de 1929 la edad se incrementaría a los 35 años de edad para mujeres célibes.”Estatutos Generales de la Unión Católica Femenina Mexicana” (1929), AHUI, *UFCM* Caja 1, Fol.2, fj.3.

¹⁸⁵ Su lema era “Eucaristía, apostolado y heroísmo”, “Eucaristía: vivir unidas a Jesús para mejor darlo a conocer”; Apostolado: Como miembros del cuerpo místico de Cristo cumplir lo que falta a su Pasión para salvar almas; Heroísmo: Cumplir con el deber hasta el heroísmo, “Guía de la

vez estaba subdividida en otras dos secciones: la de “Aspirantes” que reunía a adolescentes de entre doce y quince años de edad y la “infantil” con niñas de siete a doce años¹⁸⁶. Según dicho documento, a las jóvenes se les prohibía cualquier tipo de participación política. Además de ser instruidas para cumplir con el apostolado, se les formaba moral, social y culturalmente según las condiciones del momento, pero: “especialmente para el cumplimiento de su misión familiar, por manera tal que lleguen a ser capaces de influir eficazmente con el ejemplo y la palabra en la restauración cristiana del hogar y en la defensa del mismo”¹⁸⁷.

Cada grupo parroquial de JCFM a su vez estaba compuesto por “Círculos”, que individualmente tenían una función particular y agrupaban a las jóvenes que elegían enfocar su trabajo o preparación en una actividad específica. En 1929 encontramos propuestos la constitución de círculos de catequistas, propagandistas, acción social femenina, fomento de misiones, maestras, normalistas, estudiantes, empleadas, obreras, buena prensa, bibliotecas circulantes, patronatos, cruzada de la modestia cristiana, escuelas nocturnas o dominicales y protección de la infancia, entre otras¹⁸⁸.

Para elegir a las jóvenes que ocuparían las posiciones administrativas en cada uno de los “niveles” de la Unión, las asociadas tenían la capacidad de votar y se reafirmaba que tendrían voz en las Asambleas Generales y Diocesanas. Es decir, al contrario que en la vida política nacional, tendrían voz y voto en las decisiones tomadas con respecto a las actividades y orientaciones de su organización¹⁸⁹.

Muchas de las jóvenes de la JCFM afirmaban que estas las organizaciones femeninas católicas les ofrecían una oportunidad para salir de sus hogares y para participar en proyectos con la aprobación de sus familias. Algunas de las jóvenes de la JCFM seguían participando en la UFCM cuando se casaban. Las Juventudes

propagandista en la organización de un grupo parroquial de la J.C.F.M.” AHUI, UFCM Caja 11, Fol.52, s.f. p.7

¹⁸⁶ Se le denominó como “Efectivas” a las jóvenes de entre quince y treinta y cinco años.”Estatutos Generales de la Juventud Católica Femenina Mexicana” (1929),AHUI, UFCM Caja1, Fol.3, fj.8, p.2.

¹⁸⁷“Estatutos Generales de la Juventud Católica Femenina Mexicana” (1929), Caja 1, Fol.3, fj.8.,p.2

¹⁸⁸ Estatutos Generales de la Juventud Católica Femenina Mexicana” (1929), Caja 1, Fol.3, fj.8.,p.7

¹⁸⁹“Estatutos Generales de la Juventud Católica Femenina Mexicana”(1929),Caja1, Fol.3,fj.8., p.11.

Católicas Femeninas fueron ganando popularidad al pasar de los años, en el primer año contó con 8,601 socias y para 1934 la cifra había aumentado a 31,107 jóvenes inscritas¹⁹⁰.

La organización fue fortaleciéndose con el transcurso del tiempo además de consolidarse conjuntamente con la UFCM como las instituciones de la Acción Católica con mayor número de integrantes, comenzaron a participar en eventos internacionales con organizaciones homólogas desde 1931 hasta 1958¹⁹¹.

EL ESTADO: ADOLESCENCIA NACIONALISMO Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PROYECTOS CULTURALES REVOLUCIONARIOS.

Una de las preguntas que han dado origen al presente trabajo ha sido el papel que tuvieron los gobiernos posrevolucionarios en la conformación de modos que podríamos denominar “oficialistas” de percibir y moldear a los adolescentes mexicanos modernos. Es decir, algunos funcionarios que ocuparon cargos públicos durante los distintos periodos presidenciales percibieron a la adolescencia y a los adolescentes de formas muy particulares influidos tanto por intereses políticos e ideológicos específicos como por las nuevas tendencias y descubrimientos que en materia de psicología y pedagogía se iban generando. Esta situación incidió en los métodos formativos escolares y extraescolares sobre esa edad. Es decir, los niños y los adolescentes fueron para las distintas instituciones y sectores sociales y políticos uno de los medios que garantizaría la sobrevivencia de un grupo o un proyecto político o nacional¹⁹².

El esfuerzo formativo y el cuidado de los adolescentes fueron puestos en manos de distinto ministerios y secretarías gubernamentales, principalmente en las

¹⁹⁰ Kristina A. Boylan no da información específica sobre la fecha a la que refiere como “primer año” y si se trata de una cifra nacional o regional. Boylan ha referido en otras investigaciones que la JCFM comenzó en 1926, pero los documentos a los que refiere en esta ocasión son de 1932. Por otro lado la autora afirma que para 1942 la JCFM contaba con 102,941 que contrastaba con las 50,000 miembros del Frente Único Pro Derechos de la mujer (1935), coalición de organizaciones feministas radicales y afiliadas a Estado. CANO *et al.* (comp), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, pp.328-329

¹⁹¹ María Luisa Aspe menciona por ejemplo, que en 1945 inclusive habían obtenido la sede para México de la Reunión Femenina Interamericana de Acción Católica, habían asistido al IV Congreso de la Federación Internacional de Juventudes Femeninas Católicas (1947) ASPE Armella, *La formación política y social de los católicos mexicanos*, p.258.

¹⁹² MÉXICO, SEP. *Memoria del estado que guarda la educación (...) 1932*, p.321.

de Educación Pública, Salubridad y Gobernación¹⁹³. Al pasar los años la esfera de lo privado fue invadida por las políticas gubernamentales. Desde finales del porfiriato se buscó romper con todas aquellas prácticas que, según se argumentaba, habían llevado al país al atraso¹⁹⁴. Pero fue durante la llegada al poder de los gobiernos posrevolucionarios que los proyectos de regeneración social y de higiene pública se extendieron a toda la población¹⁹⁵. Para llevarlos a cabo se invitó a algunos sectores sociales a contribuir con el “Estado” en dichos esfuerzos, con lo cual también se buscó la consolidación de un sentimiento de unidad nacional¹⁹⁶. Además, con la masificación de algunos medios de comunicación como la radio y el cine, el Estado pudo ingresar en los hogares mexicanos y difundir entre los radioescuchas lecciones de literatura, sobre la crianza correcta de los niños y adolescentes, y sobre las medidas de higiene, entre otros temas.

Cómo veremos a continuación, los adolescentes constituyeron un contingente fundamental que contribuiría con estas labores de regeneración social

¹⁹³ Vale la pena exponer la gran trascendencia de los trabajos realizados por los Tribunales para Menores dependientes del Departamento de Previsión Social en el tratamiento y reintegración de los menores delincuentes. Y del Departamento de Trabajo (para 1927 se convertiría en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social) que se encargaría de la reglamentación del trabajo infantil (y adolescente). Estos dos departamentos en distintos momentos habían pertenecido a la Secretaría de Gobernación) Véase. SOSENSKI, *Niños en acción*, México, El Colegio de México, 2010.

¹⁹⁴ Ernesto Aréchiga ejemplifica las propuestas realizadas durante los congresos médicos e higiénicos celebrados a finales del siglo XIX y además, resalta las labores del Dr. Eduardo Liceaga entre 1885 y 1914 en el diseño de políticas públicas de salud pública. ARÉCHIGA Córdoba, “Educación, propaganda o “Dictadura Sanitaria”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, p. 58.

¹⁹⁵ *Apud.* Ernesto ARÉCHIGA Córdoba, “Educación, propaganda o “Dictadura Sanitaria”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, p. 58. Los gobiernos revolucionarios coincidieron con las comunidades religiosas en señalar al alcoholismo, la prostitución, la promiscuidad, el analfabetismo y la falta de higiene como algunos de los males que afectaban a la mayor parte de la sociedad mexicana. Sin embargo, el Estado apuntaba como una de sus misiones la desfanatización social (y como culpable de ello se señalaba a la Iglesia Católica).

¹⁹⁶ Tanto Aréchiga como Alan Knight, consideran la existencia de continuidades en políticas públicas y objetivos sociales (y educativos) entre el porfiriato y el periodo posrevolucionario (Aréchiga se refiere a la “Dictadura Sanitaria” como la “intromisión” impositiva del gobierno en materia sanitaria). Knight, por ejemplo afirma que la diferencia entre ambos regímenes puede encontrarse en la radicalidad de las políticas públicas posrevolucionarias y en el involucramiento de los sectores populares como fuerza de la misma y como receptores de dichas medidas. Alan KNIGHT, “Popular culture, and the revolutionary state in México, 1910-1940”, en *Hispanic American Historical Review*, pp.393-394. Sobre la participación social me refiero específicamente a la “Campaña contra el analfabetismo” implementada por José Vasconcelos entre 1920 y 1924. Véase. Claude FELL, *José Vasconcelos: Los años del águila*, pp.23-24.

ya fuera poniendo en práctica las lecciones aprendidas en las aulas sobre las medidas de higiene que debían imperar en sus hogares y en sí mismos; como extracurricularmente en las que niños y adolescentes se convertirían en difusores de estas normas entre el resto de la población por medio de acciones sociales promovidas por la escuela y por agrupaciones juveniles.

El gobierno intentó institucionalizar sus prototipos de “adolescente” por medio de la organización y control de asociaciones juveniles (como las Tribus de Exploradores, las sociedades de estudiantes de las escuelas secundarias, los clubes literarios“, entre otros) y del impulso de actividades extraescolares (por ejemplo, tablas gimnásticas, desfiles patrióticos, excursiones). Es decir, el Estado extendió su control sobre aquellos espacios propios del ámbito privado procurando cubrir aquellas áreas que consideraba fundamentales para reafirmar las conductas que consideraba adecuadas en los adolescentes y fundamentales para su óptimo desarrollo físico y moral. Por otro lado, también buscó contrarrestar el crecimiento de las organizaciones juveniles católicas, fundamentalmente el de la ACJM y de los Caballeros de Colón, y con ello menguar el poder e influencia de la Iglesia católica sobre los niños, adolescentes y jóvenes en general y la sobrevivencia de la doctrina a mediano plazo (esto en mayor medida durante el gobierno de Calles).

Estos esfuerzos gubernamentales, además de buscar la “regeneración social”, intentaron construir narrativas que pudieran contribuir a la instauración del sentimiento de unidad nacional en un país heterogéneo y desmembrado socialmente e ideológicamente por los distintos conflictos bélicos del siglo XIX y por la Revolución mexicana. En pocas palabras podemos decir que la incorporación de la noción moderna de adolescencia en México fue ganando mayor difusión justamente porque su “aparición” se consolidó en un momento coyuntural en el que se conjugaron las nuevas nociones científicas y psicológicas sobre esta edad, los “nuevos” proyectos políticos y culturales de la Revolución mexicana y las reflexiones y replanteamientos político-sociales del periodo de entreguerras(1918-1939)¹⁹⁷.

¹⁹⁷ También conocido como “periodo de posguerra” que comprende los años que siguieron al final Primera Guerra Mundial hasta el comienzo de la Segunda. De hecho durante este periodo también ocurrió la gran depresión económica de 1929. Durante estos años se generaron una serie de reflexiones sobre el papel de los jóvenes en sus respectivas naciones. El conflicto bélico internacional impulsó cambios en la organización familiar (las mujeres, adolescentes y

El objetivo en este apartado es examinar cuáles fueron los ideales sobre la adolescencia promovidos por el Estado mexicano y de qué forma se incorporaron en las actividades extraescolares de los jóvenes. Para ello enfoco mi atención en los grupos escultistas estatales que desembocaron en la formación de las Tribus de Exploradores en 1926. Esta investigación estaría incompleta si excluyera del análisis a los *Boy Scouts*, asociación juvenil católica que surgió para contrapesar la influencia gubernamental sobre este grupo de edad.

DE LOS EJÉRCITOS INFANTILES A LOS BATALLONES DE EXPLORADORES: EL HEROÍSMO Y LA VIRILIDAD JUVENIL

La asociación entre infancia y “adolescencia” con el militarismo y la guerra no es un fenómeno novedoso dentro de la retórica nacionalista revolucionaria mexicana. Las narrativas sobre los actos heroicos de niños y “adolescentes” en los frentes de guerra han estado presentes durante todo el siglo XIX¹⁹⁸. La importancia que ellas tienen para este apartado no radica en la veracidad de los relatos (muchos de ellos difundidos en libros de texto), sino en cómo éstos contribuyeron a

niños se incorporaron a los esfuerzos de guerra y posteriormente las primeras, masivamente al ámbito laboral) y dio lugar a nuevas reflexiones entre los jóvenes sobre su papel en la sociedad (muchos de ellos se habían incorporaron en los frentes de batalla). véase por ejemplo, Jon SAVAGE, *Teenage, the creation of youth culture*, pp.140-156; Durante estas época puede encontrarse una creciente cultura adolescente y un floreciente mercado enfocado este grupo de edad. SAVAGE, *Teenage*, pp.169-178 Además algunos países enfocaron sus esfuerzos en captar el respaldo de la juventud: [...] Nineteen-nineteen heralded the arrived of the adolescence as a powerful social and political force within Europe. As a positive, if abstract principle, youth embodied the headlong flight into the future. [...] pp.183. De esta forma algunos gobiernos totalitarios como el fascismo italiano, la Alemania nazi, el franquismo español y el estalinismo soviético volcaron sus intereses en la formación de asociaciones juveniles. SAVAGE, *Teenage*, p.183.

¹⁹⁸ La historiografía mexicana por ejemplo resalta la existencia en 1810 de la “Compañía de los emulantes” un ejército infantil encabezado por Juan Nepomuceno Almonte de trece años de edad, que luchó al lado de los rebeldes durante la guerra de independencia. Jorge GURRÍA Lacroix, “Narciso Mendoza y Juan N. Almonte en el sitio de Cuautla” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 1979, vol. 7, p.55. A ese mismo regimiento había pertenecido a sus doce años Narciso Mendoza, conocido como “el niño artillero” quien defendería al Barrio de San Diego en Morelos. Ana Rosa SUÁREZ Arguello, *Pragmatismo y principios: La relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1842*, p.35. Y por último el del relato de los “niños héroes”, que en 1847 habían defendido la ocupación del entonces Colegio Militar por las tropas estadounidenses. Dicho acontecimiento (y sus diferentes versiones) había sido difundido por primera vez en 1870 en libros de texto. Enrique PLASCENCIA de la Parra, “Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes: su origen, desarrollo y simbolismos” en *Historia Mexicana*, No. 178, Octubre-diciembre, 1995, pp.252. Inmaculada RODRÍGUEZ Moya, *El retrato en México, 1781-1867. Héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación*. pp.269-270.

la construcción de un prototipo de adolescencia impulsado por el gobierno en el que se enaltecía el militarismo, la muerte heroica, la lealtad y el servicio a la patria. Vale la pena advertir el paralelismo que guarda la posición de los gobiernos de enaltecimiento de los “héroes” militares con la Iglesia católica que resaltaba la vida de algunos de los santos y mártires que habían sacrificado sus vidas por la defensa de su religión.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX la militarización de niños y adolescentes en las escuelas públicas, privadas y particulares fue una tendencia difundida en algunos países de occidente¹⁹⁹. En Europa, por ejemplo, pervivió la búsqueda de la construcción de ciudadanos-soldados cuyo objetivo fue la formación de generaciones de combatientes:

El ciudadano soldado, no se forma en un cuartel, sino en la escuela. Pues el ciudadano soldado es únicamente aquel que en la escuela y en el hogar ha empezado a sentir que es el sagrado fuego de la libertad, el santo amor a la patria, y por ella ha aprendido a vencer o morir en los campos de batalla. Cuando los jóvenes entren en el ejército a los veinte años habiendo recibido antes, en su adolescencia, una preparación militar en la escuela, y sean adiestrados y ejercitados en los gimnasios nacionales de tiro al blanco, después desfilarán bajo nuestra bandera como soldados ya formados [...]²⁰⁰

En 1883 la comunidad francesa en México intentó organizar Batallones Escolares en las escuelas elementales públicas siguiendo los mismos lineamientos que su contraparte francesa²⁰¹. Los Batallones Escolares en Francia conjugaban en sus idearios, la unificación del ejercicio con las nociones de regeneración nacional y la revitalización del espíritu patrio entre los niños. Por medio de dicha organización

¹⁹⁹ De hecho, Savina Loriga afirma que en Francia desde el siglo XVIII ya se había difundido la idea de dotar a los huérfanos, bastardos, expósito e hijos de soldados una instrucción militar. La autora también afirma que durante los años posteriores a la Revolución Francesa, los ejércitos acogieron a “muchachos muy jóvenes” y se crearon batallones de adolescentes Sabina Loriga, “La experiencia militar”, Giovanni LEVI y Jean-Claude Smith (dir.), *Historia de los jóvenes* T.2. pp.33-36. Para el caso inglés puede revisarse

²⁰⁰ G. BONETTA, *Corpo e nazione. L'educazione ginnastica, igienica e sessuale nell'Italia liberale*, Milan, 1990. p.189 Citado por Sabina Loriga. Vale la pena advertir al lector que el artículo de la autora se enfoca en Francia, y no explica en el texto si la cita corresponde a algún tipo de observación de Bonetta con respecto al caso francés. LEVI, *Historia de los jóvenes*, T.2, p.35.

²⁰¹ “Batallones escolares” en *Voz de México*, 22 de julio de 1883. De hecho los objetivos de los batallones franceses coinciden con la descripción de Bonetta. Según un columnista de El Centinela Español las funciones de dicha agrupación militar europea era un medio para: “educar bélicamente a la juventud, creando así la base de un poder militar de primera importancia. Todo establecimiento público de instrucción primaria que cuente con más de 200 alumnos podrán formar un batallón escolar para que sus discípulos aprendan los ejercicios militares [...]”. M.D. y R., “Revista Extranjera” en *El Centinela Español*, 3 de septiembre de 1882.

militarista se buscó la preparación de los jóvenes en edad escolar para una hipotética contienda franco-alemana. Aunque en España estas organizaciones bélicas juveniles también fueron adoptadas en algunos recintos educativos, contaron con la desaprobación de pedagogos y de algunos defensores de la enseñanza oficial y obligatoria de la educación física, quienes consideraron que su principal objetivo era más patriótico que educativo²⁰².

A partir de 1884 es posible encontrar en México a los miembros de algunas de estas agrupaciones participando en las celebraciones patrióticas de la comunidad francesa y en la conmemoración mexicana por la independencia nacional²⁰³. Los Batallones Escolares se organizaron en algunas escuelas primarias y normales de toda la república. Tampoco fueron inmunes a las críticas de algunos sectores sociales. Por ejemplo, en Jalisco, se calificó al impulso gubernamental de estas agrupaciones como “la más diabólica maquinación de la masonería”²⁰⁴. Se señaló que los batallones escolares vinculaban a niños y jóvenes a la “vida nada edificante del cuartel”, y si ya el sistema educativo oficial los “sumergía” en el laicismo y en el positivismo, por medio de la instauración de los batallones se les quitaba su tiempo libre y alejaba de las prácticas de la fe²⁰⁵.

Ireneo Paz, escritor, periodista y dueño del diario *La Patria de México* compartía en 1902 la impresión de que a los alumnos se les estaba arrebatando su tiempo de descanso. Que los maestros a cargo de su formación militar habían llegado demasiado lejos llevando y trayendo a “los nuevos soldaditos” todo el día para exhibirlos en los vecindarios “aturdiendo” con “repetidos y destemplados toques de cornetas” y mareando a los vecinos “con el ronco gemir de las cajas”. Agregaba además que el país le recordaba a los pueblos antiguos que anteponían el desarrollo físico de sus hijos al desarrollo homogéneo de todas sus facultades²⁰⁶. Paz, afirmaba que si el niño: “necesita mucho ser soldado, necesita con igual exigencia, saber ser hombro apto para la lucha por la vida, y esto no lo aprende solamente sabiendo manejar el fusil”²⁰⁷.

²⁰² Carles SIRERA Miralles, *Cuando el futbol no era el rey*, p.164.

²⁰³ “Noticias locales. Las fiestas del 14 de julio” en *El Diario del Hogar*, 15 de junio de 1884; “El diez y seis de septiembre” en *El Diario del Hogar*, 23 de agosto de 1884.

²⁰⁴ Christophorus, “Cartas de los Estados” en *El Tiempo*, 28 de junio de 1887.

²⁰⁵ El argumento que recojo pertenece a la carta un lector bajo el seudónimo de Christophorus, también en la misma columna aparece otra queja sobre los batallones escolares y su vínculo con la masonería. “Cartas de los Estados” en *El Tiempo*, 28 de junio de 1887.

²⁰⁶ Ireneo Paz, “La milicia en las escuelas” en *La Patria de México*, 15 de marzo de 1902.

²⁰⁷ Ireneo Paz, “La milicia en las escuelas” en *La Patria de México*, 15 de marzo de 1902.

EL FUTURO CIUDADANO Y LA APARICIÓN DEL ESCULTISMO EN MÉXICO

La militarización de jóvenes civiles durante la segunda mitad de década de 1910, no sólo representó una continuidad con respecto a las viejas nociones patrióticas de lealtad y defensa de la patria originadas durante el antiguo régimen. El interés gubernamental por la militarización de los adolescentes procedía de un discurso que alentaba la necesidad de reinstaurar el principio de autoridad estatal y disciplina sobre ese grupo de edad; y que seguía las tendencias internacionales que proponían la congregación de niños y adolescentes en corporaciones cuasi-militares que habían demostrado haber alcanzado gran popularidad entre estos dos grupos de edad²⁰⁸.

Dentro de este contexto apareció el movimiento norteamericano de los Boy Scouts que se había inspirado, a su vez, en el libro del general inglés Robert Baden Powell *Scouting for boys* publicado en 1908 en Inglaterra²⁰⁹. Baden Powell buscó, por medio de la publicación de su obra, prevenir en futuras generaciones la supuesta “decadencia” física y moral de los jóvenes de su país, preocupación que compartía con algunos de sus connacionales²¹⁰.

A finales del siglo XIX Baden Powell había escrito dos textos *Reconnaissance and Scouting* (1884) y *Aids for Scouting for NCOs and Men Scouting for boys* (1899) que fueron pensados como guías de entrenamiento para jóvenes exploradores que realizaban labores de espionaje en el ejército inglés. Ambos textos alcanzaron mucha popularidad en algunas escuelas británicas y entre los adolescentes de

²⁰⁸ A nivel internacional las naciones europeas tras la Guerra de los Boer y las diferentes luchas por la defensa de las colonias en el periodo previo a la Primera Guerra Mundial, promovieron la formación de agrupaciones juveniles cuyo objetivo fue preparar militarmente a las nuevas generaciones en caso de cualquier urgencia defensiva de sus propias naciones. Manfred F. BOERNEKE *et al*, *Anticipating total war: The German an American experiences 1871-1914*. p. 186

²⁰⁹ Vale afirmar el equívoco de muchos autores de considerar Robert Baden Powell como el fundador de los *boy scouts*. Baden Powell fue el creador del escultismo con fines educativos y formativos (que daría origen a la *Asociación Escultista* bajo su dirección, a la que se afiliaron la los *Boy Scouts*). Thompson Seton y Daniel Carter Beard fueron en realidad quienes adaptaron las ideas de Baden Powell y fundaron el movimiento de los *boy souts*. Sin embargo, ambos personajes siempre le dieron el crédito correspondiente al general británico pues prácticamente sus ideas fueron las que sustentaron a la asociación juvenil estadounidense. *Apud*. William D. MURRAY, *The History of the boy scouts of America*, p.5.

²¹⁰ Además se temía por el estallido de una futura guerra europea en la que se aseguraba Gran Bretaña tomaría parte, pero en la que la juventud británica, afirmaban, no “pasaría la suprema prueba de hombría”, Robert H. MACDONALD, *Sons of the Empire: The frontier and the boy scout movement*, pp.3-7.

dicha nación²¹¹. Tras el éxito alcanzado con sus obras previas, Baden Powell adaptó sus textos para crear una nueva versión bajo el título de *Scouting for boys*, esta vez enfocada en la formación de los adolescentes de las Boys' Brigade de la cual fue subdirector²¹². Según Timothy Parsons, William Alexander Smith, fundador de Boys' Brigade, se negó a utilizar el texto y a orientar su asociación hacia el escultismo²¹³. Baden Powell entonces decidió separarse y fundar una asociación que albergara a los diferentes grupos juveniles independientes cuya organización se apegara a su manual²¹⁴. La primera reunión escultista internacional, la *First World Scout Jamboree*, se celebró en Londres en 1920 como respuesta al final de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial. En ella los distintos oradores propusieron a los representantes de los grupos escultistas asistentes sobre la necesidad de lograr la unidad pacífica internacional. Al final de la reunión se nombró a Baden Powell como jefe scout internacional²¹⁵. En las siguientes reuniones de 1922 y 1924 se discutieron la organización y estatutos de lo que se consolidaría como la Organización Mundial del Movimiento Scout con sede en Londres.

El libro de Baden Powell, *Scouting for boys*, también fue utilizado por el ilustrador y naturalista canadiense radicado en Estados Unidos Ernest Thompson Seton y por el dibujante estadounidense Daniel Carter Beard para fundar los *Boy Scouts of America*. Para su establecimiento contaron con la asesoría de del

²¹¹En esta publicación se incluía ejercicios cívicos (saludo a la bandera, señales, saludos entre scouts, llamados a las patrullas). Se enseñaban técnicas de sobrevivencia en campamentos: el manejo de brújulas, elaboración de nudos, cálculo de distancias, prácticas de espionaje y reconocimiento. Robert BADEN-POWELL, *Scouting for boys, A handbook of instruction in good citizenship through woodcraft*, London, Scout Association, 1991.

²¹² *Boys' Brigade* fue una asociación juvenil nacida en Escocia en 1883. Su fundador William Alexander Smith fue maestro de religión en una escuela dominical de Glasgow en donde había observado la indisciplina y el poco interés de los jóvenes más grandes que asistían a las lecciones. Buscando resolver el problema, Smith pensó en el establecimiento de brigadas voluntarias con una orientación militarista en donde además de enseñarse religión (rezos e himnos) se ofrecieran la práctica de un deporte y se reforzara la disciplina. Las primeras tropas estuvieron formadas por los jóvenes alumnos de la escuela dominical en donde Smith daba sus clases. El movimiento pronto se extendió por toda Gran Bretaña. Donald MCFARLAN, *First for boys. The story of the boy's brigade 1883-1993*, pp.4-7. <http://www.boys-brigade.org.uk/aboutus/ffb-motto.htm>

²¹³ Timothy PARSONS, *Race, resistance, and the Boy Scout Movement in South Africa*, p.52.

²¹⁴ PARSONS, *Race, resistance, and the Boy Scout Movement in South Africa*, p.52.

²¹⁵ Organización Mundial del Movimiento Scout, "History of world conferences" en http://www.scout.org/sites/default/files/library_files/History%20of%20World%20Scout%20Conferences.pdf

psicólogo G. Stanley Hall ²¹⁶. A partir de 1914 -seguramente por la influencia de las nuevas teorías psicológicas, como el cuidado que los especialistas recomendaban debía tenerse con los adolescentes y por el ambiente bélico a nivel internacional- la retórica de los *boy scouts* se enfocó en la promoción de la paz, pero sobre todo en la formación física y mental óptima de los jóvenes.

¿Cuáles fueron las razones que llevaron el establecimiento en México de un movimiento inspirado en una organización anglosajona en un país caracterizado por un nacionalismo férreo? ¿Cómo se adoptó el movimiento scout a al contexto mexicano y a las nuevas necesidades del gobierno posrevolucionario? ¿Cuál fue el ideal adolescente que se imprimió dentro de las distintas organizaciones escultistas mexicanas?

La primera organización escultista juvenil de la que se tiene noticia en México apareció en el pueblo Real del Monte, en el estado de Hidalgo en 1909. Le secundaron algunas otras dentro de la misma entidad federativa que presumiblemente fueron organizadas por inmigrantes ingleses asentados en la región²¹⁷. Sin embargo, el grupo escultista que estuvo estrechamente vinculado con las labores del gobierno, apareció hasta 1912 con el nombre de Batallones de Exploradores, que sustituyó a los Batallones Escolares. Esta institución fue organizada por el profesor Manuel Velázquez Andrade que contó con el apoyo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes²¹⁸.

El “reemplazo” de un grupo por otro fue justificado porque, según Velázquez Andrade, los Batallones Escolares de inspiración francesa había fracasado en su país de origen; porque en México existía una aparente resistencia de ciertos

²¹⁶ Hall fue además fue asesor en la revista oficial de los *boy scouts of America: Boys' life* desde el inicio de su publicación en 1911. “The Boy Scouts. News and notes”, *Boys' Life*, abril de 1911, p.34.

²¹⁷ La institución en Real del Monte no ha sido estudiada y por lo tanto no se tiene información sobre sus actividades y sobrevivencia. Fernando SOTO-HAY, *Cronología del Escultismo*, p.24. Soto-Hay brinda más información sobre las mismas en Fernando SOTO-HAY García, *Los scouts en México a través de los años*, pp.18-19

²¹⁸ Manuel Velázquez Andrade nacido en Jalisco en 1877. Fue un educador mexicano con una carrera polifacética. Algunos de sus logros fueron el establecimiento de un método de enseñanza de lectura y escritura, se especializó en la enseñanza de la educación física y también realizó algunos estudios sobre la criminalidad y la delincuencia juvenil. Desde 1913 es posible encontrarlo participando en eventos internacionales junto con otro grupo de especialistas mexicanos proponiendo la necesidad de la implantación de la “pedagogía sexual” en las escuelas (véase. Thomas A. Storey, *Fourth International congress on school hygiene*, Vol.3. Buffalo, New York, U.S.A., August 25-30, 1913, p.202). Políticamente estaba adscrito al constitucionalismo. Falleció en 1952.

sectores sociales por la militarización de los niños y adolescentes en las escuelas, y porque su preparación marcial no había logrado formar en los jóvenes entusiasmo alguno por la vida castrense²¹⁹. Velázquez Andrade había retomado las bases organizativas del escultismo propuestas inicialmente por Baden Powell (es decir, de su fase militarista) con quien coincidía en la necesidad de preparar a los jóvenes militarmente para defender al país en caso de alguna confrontación, al mismo tiempo en que se cultivaban además del ejercicio físico, el patriotismo, el civilismo, la moralidad y la higiene²²⁰.

La nueva organización mexicana buscó la afiliación de los niños, adolescentes y jóvenes ciudadanos de las clases medias y altas de las escuelas primarias superiores, primarias industriales, preparatorias, escuela de artes y oficios para varones, normales y profesionales²²¹. Las actividades llevadas a cabo en los Batallones de Exploradores también estuvieron enfocadas en complementar el aprendizaje adquirido en las aulas. Este interés no era novedoso, pues como pudimos observar en capítulos anteriores, las nuevas tendencias educativas apuntaban a la importancia de celebrar excursiones y visitas a museos y fábricas²²². Sin embargo, la gran diferencia radicó en su carácter de extracurricular y militarista, en la adscripción voluntaria de los jóvenes y en su tono conciliador con la Iglesia católica, característico del régimen del presidente Victoriano Huerta que respaldó movimiento desde 1913²²³: Velázquez Andrade describía de la siguiente manera las bases sobre las que los Exploradores se había fundado:

Se reconoce la gran influencia que la religión tiene en la educación y preparación del joven, como un elemento social y patriota; se concede

²¹⁹ Manuel Velázquez Andrade, "Los batallones de exploradores", *POE Puebla*, 19 de mayo de 1912, pp.625-626. Esta versión de trata del primer informe que Velázquez Andrade proporcionó a la Secretaría de Instrucción Pública. En este texto básicamente se informa que los Batallones de Exploradores tendrán los mismos objetivos que los Batallones Escolares. Sin embargo, la preparación militar de los jóvenes sería matizada con la enseñanza alternativa de otros valores, sin la utilización de uniformes militares y la asistencia de los niños a los cuarteles militares.

²²⁰ Manuel Velázquez Andrade, "los batallones de exploradores", en *El Imparcial*, 27 de octubre de 1913.

²²¹ Manuel Velázquez Andrade, "Los batallones de exploradores", *POE Puebla*, 19 de mayo de 1912, pp.627-628.

²²² "Los Batallones de Exploradores significan la vida al aire libre, en contacto con la naturaleza, salud, energía y resistencia físicas; escuela de carácter, acción y disciplina, alegría, confraternidad, hidalguía y nobleza, amor al trabajo, y sobre todo una enseñanza objetiva diaria de civismo y amor a la Patria", *El Imparcial*, 27 de octubre de 1913.

²²³ No se puede dejar pasar el interés de Huerta en la juventud, en los viejos porfiristas y en la iglesia católica como sectores de apoyo a su régimen impopular. Arturo LANGE Ramírez, *El militarismo de Victoriano Huerta*, p.11.

asimismo un valor a la influencia que ejercen el espíritu y la acción eminentemente creyentes en los destinos de una nación, y por tal motivo se ofrece una oportunidad para desarrollar el sentimiento religioso sin intolerancias ni sectarismos²²⁴.

Al mismo tiempo Velázquez Andrade abiertamente justificó dicho coqueteo con la religiosidad dentro de la institución al aceptar además, ser una copia casi exacta del movimiento estadounidense:

Los “Boy Scouts” de los Estados Unidos, consideran “que ningún niño puede llegar a ser un buen ciudadano, sin reconocer sus deberes hacia Dios”. “La creencia en Dios como un poder reguladores y director del universo y el reconocimiento agradecido hacia él, por sus favores y bendiciones, es necesario para llegar a ser el mejor tipo de ciudadano y es un gran elemento en la educación del joven²²⁵”.

Velázquez Andrade promovió por medio de sus conferencias, la adscripción de más jóvenes a su agrupación. Organizó pláticas en algunas instituciones educativas y culturales, como por ejemplo, el Museo Nacional de Arqueología donde convocó a los alumnos de la Escuela Superior a asistir a la plática intitulada “Importancia educativa, cívica y patriótica de los Batallones de Exploradores²²⁶”. Durante los últimos tres meses de 1913 se le reservó la columna semanal “Los jóvenes exploradores o Boy Scouts” en el periódico *El Independiente* para dar a conocer la organización y objetivos de esta nueva organización juvenil:

El profesor indicó que desde el punto de vista social, la trascendencia de su trabajo era ya notable en los países en que por fortuna se han ya instituido, pues sus prácticas cívicas las ejecutan diariamente, no sólo para honrar la memoria de sus padres, de sus héroes, sino practicando actos cívicos que a diario se desarrollan en las calles, reuniones públicas, etc. [...]Desde el punto de vista de la educación del carácter, se persigue el propósito de hacer hombres de acción disciplinados, resueltos y dueños de sí mismos²²⁷.

Emulando el lema de los *Boy Scouts of America* (BSA): “Siempre listos”, Velázquez prácticamente copió la forma de su organización, los objetivos e

²²⁴ “Los Batallones de Exploradores, Boy Scouts” en *El Independiente*, 12 de noviembre de 1913.

²²⁵ Los Batallones de Exploradores, Boy Scouts” en *El Independiente*, 12 de noviembre de 1913.

²²⁶ “Importante conferencia sobre la utilidad de los Boy Scouts”, en *El Independiente*, 24 de octubre de 1913. También se ofrecieron conferencias en las escuelas Preparatorias, las Escuelas de Artes y Oficios para hombres, y Superior de Comercio y Administración. “Informes sobre la organización de los “Boy Scouts”, *El Independiente*, 18 de noviembre de 1913.

²²⁷ “Importante conferencia sobre la utilidad de los Boy Scouts”, en *El Independiente*, 24 de octubre de 1913.

inclusive su juramento e instructivos. Por ejemplo, según el primer manual organizativo, los Batallones debían abrirse en los poblados donde pudieran congregarse por lo menos una docena de “muchachos o jóvenes”, en las ciudades grandes, las diferentes tropas podrían reunirse en batallones constituyendo un ejército²²⁸. Justificó “científicamente” la necesidad del escultismo juvenil en México, dada la naturaleza “primitiva” de la conducta de los adolescentes. Para ello, parafraseo al psicólogo Stanley Hall quien afirmaba que el esquema organizativo de los BSA (y por lo tanto de los *Batallones de Exploradores*) se había inspirado “en el profundo instinto de asociación de la naturaleza del niño. La patrulla no era otra cosa que la pandilla sistematizada, vigilada y hecha interesante”²²⁹.

Al poco tiempo y por medio del mismo periódico, Ricardo A. Goyzueta contribuyó con las labores de su fundador mexicano, presentando algunos relatos y ejercicios propios para los jóvenes scouts, muy a la manera de la revista *Boys' Life*, órgano oficial de los BSA²³⁰.

Los Batallones de Exploradores tuvieron como propósito el entrenamiento militar, la promoción del orden y el respeto a las figuras autoridad. Se exhortó a los chicos a guardar las leyes del país, a ayudar a la policía para disolver bandas de muchachos, jugadores de canicas, y a mantener alejados de la vista pública a los hombres y mujeres alcoholizados. Se promovió la práctica de aquellos deportes que pudieran estimular el desarrollo y la buena constitución corpórea como el

²²⁸ Manuel Velázquez Andrade, “Los batallones de exploradores”, *POE Puebla*, 19 de mayo de 1912, pp.226-227. Los BSA mantuvieron un formato y una organización particular, pertenecieron a la Organización Mundial del Movimiento Scout (1920) fundada por Baden Powell con sede en Londres por esos años (actualmente la sede se encuentra en Ginebra, Suiza).

²²⁹ Manuel Velázquez Andrade, “los batallones de exploradores”, en *El Imparcial*, 27 de octubre de 1913. Una de las razones para la fundación de los Boy Scouts además del reforzamiento de la virilidad en los jóvenes estadounidenses, fue la profunda preocupación social que prevalecía desde el siglo XIX por los altos índices de criminalidad entre los niños y adolescentes de las grandes ciudades. Para muchos ese fenómeno había sido provocado por el cambios en las relaciones entre madres e hijos, pues las primeras “dejaban abandonados a sus hijos” para irse a trabajar en las fábricas de las ciudades estadounidenses. Véase. Timothy J. GILFOYLE, “Street-Rats and Gutter-Snipes: Child Pickpockets and Street Culture in New York City, 1850-1900” en *Journal of Social History*, Vol.37, Núm.4, Verano 2004, pp.853-862.

²³⁰ Goyzueta “Declaración de principios de los Boy Scouts” en *El independiente*, 14 de noviembre de 1913.

fútbol, el beisbol y el cricket; y la formación de una *compañía salvadora* para auxiliar en caso de siniestro a hombres, mujeres y seres vivos²³¹.

Las quejas sobre el “mal uso” que Velázquez Andrade había hecho de los Batallones de Exploradores no tardaron mucho en aparecer. Ricardo Contreras, por medio de la nota “La institución de los Boy Scouts” aparecida en el periódico *El Independiente* afirmaba que su fundador se había desviado del objetivo principal del General Baden Powell que era “hacer de los niños actuales hombres del futuro que se basten a sí mismos en todas las circunstancias de la vida”. Según su opinión, Velázquez Andrade se había enfocado en formar soldados. Contreras aprovechó el espacio para criticar el sedentarismo en las escuelas que propiciaba que la juventud perdiera el vigor físico y la fuerza de voluntad por “la sujeción a un régimen disciplinario que convierte al niño en un ser pasivo, incapaz de pensar y obrar por impulso propio”²³².

Otro grupo en desacuerdo fue el de los jóvenes del Centro de Estudiantes Católicos que argüía que la introducción del credo protestante en México, por medio de la instauración de organizaciones extranjeras como la BSA (es decir, los Batallones de Exploradores) y la Young Men’s Christian Association (YMCA) era una violación a los orígenes nacionales católicos. Además promovía, según sus propias palabras, la destrucción familiar al apartar a los jóvenes de sus padres para pertenecer a una colectividad; y la desobediencia y el menosprecio a la autoridad a partir del impulso del desarrollo individual de los muchachos sobre el interés comunitario²³³.

Aunque como ya se ha comentado, los Batallones fueron apoyados por el gobierno federal, esto fue solo “moral” y nominalmente, la institución sobrevivió de contribuciones personales, de cuotas de socios honorarios y miembros benefactores. Velázquez Andrade exhortó en varias ocasiones al gobierno sobre la necesidad de apoyos económicos estatales para el funcionamiento de su organización²³⁴.

²³¹ Goyzueta “Declaración de principios de los Boy Scouts” en *El independiente*, 14 de noviembre de 1913.

²³² “La Institución de los Boy Scouts” en *El Independiente*, 15 de noviembre de 1913.

²³³ *El Estudiante*, 1º de Febrero de 1914.

²³⁴ “Los jóvenes exploradores (Boy Scouts)” en *El Independiente*, 21 de diciembre de 1913.

El gobierno federal no fue el único en proponer la fundación de una organización escultista juvenil en México. En 1913 la Iglesia Metodista Episcopal por medio de su revista *El abogado cristiano* mencionaba la existencia de una organización *scout* juvenil llamada Muchachos Exploradores dependiente de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA). Aunque no se proporciona más información sobre dicho grupo, sin duda compartió con la “Guay” la misión de dar solución a los problemas intrínsecos de la modernización de las ciudades, como la vagancia y la delincuencia alejando a los jóvenes del ocio y fomentando la temperancia²³⁵.

También existieron algunos otros proyectos escultistas de orientación católica como los Exploradores Nacionales de la República Mexicana (1926), los Exploradores Mexicanos Libres (1928), los Exploradores Católicos Mexicanos (1930) y los Boy Scouts de México (1932)²³⁶. Tampoco podemos dejar de mencionar algunos grupos independientes como Los Aguiluchos de México (1928).

No tengo suficiente información para asegurar las razones por las que los *Batallones de Exploradores* cambiaron de nombre por el de *Exploradores Mexicanos* en 1914. Probablemente la primera organización llegó a su fin tras la derrota de Victoriano Huerta por parte de los ejércitos comandados por Venustiano Carranza en julio de 1914. Como es evidente existió un cambio administrativo que repercutió en el trato que el gobierno mexicano dio a los Exploradores, pues finalmente se les otorgó apoyo económico e incorporó oficialmente dentro de la Sub-Secretaría del Despacho Instrucción Pública²³⁷.

La poca e incompleta información encontrada en el Archivo General de la Nación señala que Velázquez Andrade se encargó de la (re)organización y

²³⁵ Sobre la YMCA: “La riqueza mayor de México, no está en sus minas, sus haciendas, en su agricultura, ni en sus ferrocarriles, la forman los jóvenes porque de su carácter y de su industria dependerá dentro de pocos años la producción de sus minas, de sus fértiles campos y de sus ferrocarriles, y hasta el futuro mismo de la patria. Para conservar y desarrollar la fuerza vital de todas las naciones (sus jóvenes) la Asociación ha nacido a la vida moderna y ha salido avante. La existencia, tal cual es hoy y los tiempos actuales, han creado peligros especiales y problemas difíciles para los jóvenes de todos los países, y de aquí la necesidad de una agencia oficial para su protección y ayuda”. “Una gran institución para la juventud” en *Abogado Cristiano*, 30 de enero de 1913, p.73.

²³⁶ SOTO-HAY, *Cronología del escultismo*, pp.29-38; SOTO-HAY, *Los scouts en México*, pp.30-73.

²³⁷ Informe que rinde Velázquez Andrade a la subsecretaría del Despacho de Instrucción Pública, AGN, Instituciones Gubernamentales, Administración Pública Federal, Instrucción Pública y Bellas Artes, Caja 328, Leg, 10, Exp.33.fj.2. (1914).

redacción de los “Estatutos y Reglamentos de los Exploradores Mexicanos”. La Subsecretaría del Despacho de Instrucción por su parte, se involucró directamente en el funcionamiento del movimiento; fue la responsable de nombrar a un cuerpo encargado de estudiar y dictar el fallo definitivo sobre las bases elaboradas por Velázquez Andrade²³⁸. Los Exploradores sufrieron la misma suerte que su antecesora, pues aunque fueron adscritos al Despacho de Instrucción, no pudieron depender económicamente de él y tuvieron que valerse de las cuotas de los socios activos, de los miembros protectores y de la filantropía social.

Mediante la formación de los Exploradores Mexicanos se buscó constituir una nueva generación de líderes y futuros ciudadanos bajo las expectativas del nuevo régimen de Venustiano Carranza. Según los objetivos elaborados por Velázquez Andrade, inspirados por la ocupación estadounidense de Veracruz en abril de 1914, la principal preocupación gubernamental debía ser la de garantizar la formación de buenos elementos para la defensa del país de los peligros de “la frontera norte”²³⁹. Afirmaba que los Exploradores representaban la materialización de una responsabilidad patriótica para preparar “desde los albores de la juventud, a los futuros defensores de nuestra autonomía, nuestra tierra común y nuestra nacionalidad”:

El culto del esfuerzo lleva a los pueblos como a los individuos, a la meta del triunfo y la civilización y si queremos que nuestra nacionalidad se salve, nuestra raza vuelva a ocupar el pedestal de grandeza que las mejores épocas ha alcanzado; si anhelamos ser una nación respetable y respetada, necesitamos, ante todo, hacer de cada joven mexicano, un hombre de iniciativa y carácter, templado en el dolor físico, activo, resuelto emprendedor, industrioso y decidido.²⁴⁰

La “creación” de los *Exploradores* fue conveniente para las autoridades gubernamentales pues algunos sectores sociales denunciaron la desorganización social en el país a causa de la lucha revolucionaria. Velázquez Andrade promovió la necesidad de fomentar la disciplina individual y la práctica de hábitos de

²³⁸ No obstante, Velázquez Andrade tuvo que buscar la forma de conseguir el permiso y el financiamiento para publicar e imprimir los primeros documentos de esta “nueva” organización, que según el profesor, *fueron muy solicitados por maestros para su distribución en escuelas, medios sociales y agrupaciones científicas*. AGN, Instituciones Gubernamentales, Administración Pública Federal, Instrucción Pública y Bellas Artes, Caja 328, Leg, 10, Exp.33.

²³⁹ Informe que rinde Velázquez Andrade a la subsecretaría del Despacho de Instrucción Pública, AGN, IPBA, Caja 328, Leg, 10, Exp.33.fj.2. (1914).

²⁴⁰ Informe que rinde Velázquez Andrade a la subsecretaría del Despacho de Instrucción Pública, AGN, IPBA, Caja 328, Leg, 10, Exp.33.fj.2. (1914).

obediencia. Argumentaba que el civismo enseñado en las escuelas era teórico e inservible por no poder ser puesto en práctica por los jóvenes para el bienestar de la comunidad²⁴¹. El *Explorador* se tornaba entonces como la construcción de un nuevo joven mexicano que sería formado a partir de las carencias de la sociedad del momento.

El Explorador Mexicano se convirtió en la revista del movimiento bautizado oficialmente con el nombre de Asociación de Exploradores Mexicanos. Al igual que en los Estados Unidos, esta publicación anunció como Presidente Honorario de la organización, al Presidente de la República; como Vicepresidentes Honorarios al Ministro de Instrucción Pública, al Ministro de Guerra y Marina y al Rector de la Universidad Nacional [sic]; y como Presidente Efectivo del Comité Nacional a Gabriel Mancera. Entre los miembros del Comité de Redacción encontramos nombres de personajes de reconocida trayectoria como Luis González Obregón, Alfonso Pruneda, Ezequiel A. Chávez y el mismo Manuel Velázquez Andrade²⁴².

Uno de los elementos distintivos de los Exploradores Mexicanos, con respecto a las organizaciones escultistas que le precedieron, fue la instauración de dicha asociación dentro de las instituciones educativas. Las actividades de los Exploradores aunque extracurriculares fueron consideradas complementarias al conocimiento aprendido en las escuelas, en las áreas de la educación física, intelectual, **cívica** y social. De hecho el mérito de dicho logro pertenecía a Velázquez Andrade quien había llegado a un acuerdo con el Sr. Inspector General de Educación Primaria²⁴³. Sin embargo, antes de proseguir con su expansión a nivel nacional, se proyectó su instauración inicial en algunas escuelas de la capital para poder observar su funcionamiento y poder resolver sus fallas en caso de que existieran.

Desde el carrancismo uno de los propósitos de algunos sectores del gobierno federal fue la formación revolucionaria de la juventud mexicana para que

²⁴¹ Informe que rinde Velázquez Andrade a la subsecretaría del Despacho de Instrucción Pública, AGN, IPBA, Caja 328, Leg, 10, Exp.33.fj.2. (1914).

²⁴² "El Explorador Mexicano" (1914), AGN, IPBA, Caja 328, Leg, 10, Exp.33.fj.3. El texto original no se refiere a algún nombre en específico para los cargos honorarios, pero evidentemente como Presidente de la República se refiere a Venustiano Carranza, como Ministro de Instrucción Pública quizás a Felix Palavicini, Ministro de Guerra y Marina quizás se refiera José Isabel Robles, y como Rector de Universidad Ezequiel A. Chávez.

²⁴³ Informe que rinde Velázquez Andrade a la subsecretaría del Despacho de Instrucción Pública, AGN, IPBA, Caja 328, Leg, 10, Exp.33.fj.15. (1914).

contribuyera a concretar el triunfo ideológico del régimen y los proyectos nacionales de cada uno de los sectores revolucionarios que alcanzaban el poder. En 1915 Felix Palavicini nombrado Secretario de Instrucción Pública afirmaba:

Mientras los ciudadanos conscientes de sus deberes y de sus derechos no existan en número suficiente para formar un gran núcleo director, las instituciones democráticas se hallaran amenazadas en nuestro país. La definitiva exaltación del alma nacional radica en eso. Y si hasta ahora los gobiernos de México se han preocupado, cuando mucho, por la cultura intelectual, creando clases privilegiadas por su saber, aunque descuidadas por lo que a cultura moral y física se refiere, la revolución ha incluido en su programa un propósito: el de conseguir que la educación -no simplemente la enseñanza- que se imparta en las escuelas integre para las nuevas generaciones ciudadanos completos, en los que el equilibrio intelectual, moral y físico sea riguroso y este de acuerdo con la función social que desempeñen²⁴⁴.

En 1917 con la expedición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el grupo constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza fue legitimado en la silla presidencial. En su proyecto nacional, dentro del ramo educativo, se propuso continuar con el impulso de la educación física y militar en las escuelas públicas²⁴⁵.

Quizás tomando como experiencia las insurrecciones de los ejércitos revolucionarios durante la fase armada revolucionaria, y por supuesto respetando la organización de los grupos escultistas internacionales, la importancia del impulso del esculismo radicó en el cultivo entre los preadolescentes, adolescentes y jóvenes mexicanos del respeto y subordinación ante la autoridad adulta materializado en la figura de un jefe de tropa (lo que prácticamente reflejó la necesidad del control de éste último grupo etario sobre la adolescencia). Por otro lado, los programas de la organización fueron orientados hacia el impulso de las

²⁴⁴ *Boletín de Educación*, noviembre de 1915, p. 6.

²⁴⁵ Álvaro Matute realiza un excelente análisis sobre las relaciones de Carranza con el ejército mexicano. Según el historiador cuando Carranza llegó a la silla presidencial por la vía electoral en 1917 trató de acomodar a los líderes militares en su gobierno de cierta forma que no representaran en un peligro para su administración, tal y como había ocurrido con Francisco I. Madero. Comenzó por reducir el número de efectivos del ejército, se suprimieron cuerpos del ejército y las comandancias militares se sometieron a la jurisdicción del Ejecutivo. Un aspecto importante para nuestro tema es que Carranza dio de baja a los elementos militares cuyas edades iban de doce hasta los diecisiete años. También, durante su gobierno se intentó la profesionalización de las tropas, pues los generales y militares revolucionarios en su mayoría carecían de formación profesional. Álvaro MATUTE, "Del ejército constitucionalista al ejército nacional. Consideraciones generales" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No.6, 1977, pp.153-183.

acciones de índole cívica y nacionalista que contribuirían a generar sentimientos de lealtad al régimen, al proyecto nacional y al país.

Según Fernando Soto-Hay, Carranza en 1917 solicitó a Federico Clarck la organización de grupos escultistas en México²⁴⁶. Aunque según apuntan los periódicos desde 1919 ya existía una organización escultista gubernamental liderada por Clarck, para 1920 lo encontramos junto con Manuel Camargo y el teniente Humberto González como comisionados por el Departamento de Militarización de la Secretaría de Guerra y de Marina para emprender un viaje a los Estados Unidos y algunas naciones de latinoamericanas²⁴⁷. Además de estudiar los sistemas de militarización infantil y los últimos métodos de organización de los *Boy Scouts*, la comitiva tenía como misión estrechar relaciones entre los grupos escultistas mexicanos e internacionales²⁴⁸.

La organización escultista gubernamental comenzó una nueva etapa en 1921 bajo la coordinación de Clarck, pero ahora desarticulada del Departamento de Militarización. Bajo el nombre de Asociación de Exploradores Mexicanos el grupo estableció sus oficinas en una mansión de la Calle del Rhin, en la Colonia Cuauhtémoc en la ciudad de México. Desde 1920, durante el periodo de su reorganización, por medio de los periódicos se había comenzado a invitar a los padres de familia y a los jóvenes “no menores de doce años ni mayores de diecisiete” a inscribirse en dicha institución²⁴⁹. En una entrevista realizada por el periódico *Excelsior*, Clarck mencionaba que para que el proyecto pudiera funcionar se había contado con una completa independencia para su organización. El equipo

²⁴⁶ Soto-Hay, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.29. Clarck había fundado desde 1913 los scouts del Colegio Alemán de la ciudad de México. Elena Jackson apunta que Clarck trabajó como profesor de geografía, economía nacional y lenguas en dicha institución. Además para formar dicha asociación juvenil había dedicado varios años a realizar observaciones sobre los grupos escultistas en América Latina, Estados Unidos y Europa. Elena Jackson-Albarrán, “Los Exploradores, la Cruz Roja de la Juventud y la expresión infantil de nacionalismo México, 1920-1940” en Susana SOSENSKI y Elena Jackson Albarrán, *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, p.248.

²⁴⁷ Aunque no existen referencias directas sobre la dirección de Clarck, podemos pensar cronológicamente que la institución organizada por él fue Cuerpo de Exploradores del Distrito Federal. “Sale a EU una comisión de la Sría. de Guerra”, *Excelsior*, 27 de junio de 1920.

²⁴⁸ “Sale a EU una comisión de la Sría. de Guerra”, *Excelsior*, 27 de junio de 1920.

²⁴⁹ “Los cuerpos de boy scouts serán pronto reorganizados” en *Excelsior*, 30 de julio de 1920.

de Clarck estaba compuesto por “oficiales y profesores especialistas [...] seleccionados entre los mejores elementos con que contamos en México”²⁵⁰.

Los exploradores de Federico Clarck no sobrevivieron mucho tiempo después del asesinato de Carranza en 1920. Según algunas fuentes, José U. Escobar retomó la dirección del grupo escultista sustituyendo a Clarck²⁵¹. La “nueva” organización llevó el nombre de Tribus Indígenas Mexicanas y estuvo supeditada a la recién fundada Secretaría de Educación Pública. Como veremos más adelante las *Tribus* participaron en la difusión de los diferentes proyectos del nacionalismo cultural impulsado por José Vasconcelos.

El nombramiento de José U. Escobar en la dirección de las *Tribus* respondió a la tendencia de los gobiernos de Carranza, Obregón y Calles de incorporar a individuos que pertenecían a las comunidades protestantes en los principales puestos de algunas oficinas estatales, sobre todo del ramo educativo. El currículum de José U. Escobar al llegar a la dirección de las *Tribus* demostraba que había tenido una amplia participación dentro de la rama mexicana de la YMCA como conferencista y como director del Departamento Juvenil y Estudiantil de dicha institución.²⁵²

Con el establecimiento de las *Tribus* los objetivos militaristas que el escultismo había tenido hasta entonces en México comenzaron a diluirse impulsando la búsqueda de la unidad nacional y el rescate de pasado indígena como mito fundacional del “nuevo” Estado Mexicano.

Los términos autóctonos , la publicación de tradiciones indígenas, de cuentos y leyendas prehispánicas se convirtieron en el sello distintivo de dicha agrupación. El lema de las Tribus Indígenas Mexicanas fue: La “Reconstrucción del espíritu patrio por medio de la juventud”

La fundación de las Tribus Indígenas en México no debe ser entendida como un fenómeno aislado con respecto a lo que estaba sucediendo dentro de los movimientos escultistas a nivel internacional. Aunque las Tribus iniciaron como un proyecto independiente y nacionalista, siguieron las directrices de lo que pasaba

²⁵⁰ “Sobre sólidas bases se reorganizó la Asociación de Exploradores Mexicanos”, *Excelsior*, 22 de noviembre de 1921.

²⁵¹ SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.36.

²⁵² “Noticias de los estados. Conferencia”, *Nueva Era*, 24 de enero de 1912; “Sociales y personales. Asociación Cristiana de Jóvenes”, *Excelsior*, 14 de junio de 1920;

en otras naciones. Durante los años veinte habían ganado popularidad entre los jóvenes de sus respectivos países los *Tuxis* de Canadá y los Muchachos Águilas de Italia que también rescataban elementos que aludían a los “mitos fundacionales” de sus respectivos países²⁵³.

El rescate del pasado indígena fue un elemento que el naturalista estadounidense Ernest Thompson-Seton había integrado a los BSA y que habría sido adoptado por los grupos escultistas británicos afiliados a la institución de Baden Powell²⁵⁴. Era distintivo del movimiento estadounidense el rescate de las técnicas de sobrevivencia de los indios nativos. Este acercamiento con la cultura autóctona iba en consonancia con las recomendaciones de algunos psicólogos de la época pues en un medio controlado por los adultos se permitía la expresión del “salvajismo” propio de la adolescencia, similar al de los nativos americanos, a la par de ser encauzado “positivamente”²⁵⁵.

Aunque Escobar aceptaba las semejanzas entre los programas de las Tribus y de los BSA, defendía la originalidad de la organización mexicana a la que consideraba como “algo genuinamente nacional”²⁵⁶. Escobar destacaba el uso de los términos nahuas para denominar a los líderes de las tropas y a los diferentes grados de escultistas. Sin embargo, a pesar de las discusiones de la época sobre la naturaleza de los indios modernos y su inserción en los proyectos modernizadores nacionales, las Tribus Indígenas Mexicanas se refirieron únicamente a los indios del pasado:

Las tribus que en épocas pretéritas poblaron el suelo mexicano, encontramos palpables y vigorosas las virtudes de la audacia, la fortaleza, el valor, el ingenio abundante en recursos, que llevaba a sus guerreros y a sus sacerdotes a fundar ciudades, a triunfar de la hostilidad de sus enemigos y de las inclemencias de la naturaleza. [...]Al evocar las virtudes de la raza de bronce fundadora de nuestra estirpe, las Tribus Indígenas Mexicanas tratan de despertar en la juventud el espíritu de fortaleza que se apreste a combatir el

²⁵³ “Palabras a los jóvenes” en *El maestro*, 2 de mayo de 1921. Los oficialmente llamados *Tuxis boys* fueron fundados en 1912 por el consejo nacional de la YMCA canadiense. Su objetivo fue la formación de adolescentes varones entre los quince y diecisiete años. *The C.S.E.T. Manual for tuxis boys (15 years and older)*, Toronto, The Committee on Canadian Standard Efficiency Training of the Young Men’s Christian Associations of Canada, 1918. Para los Aquila ragazzi véase. Paola dal Toso, *Nascita e diffusione dell’ASCI: 1916-1928*, Milano, Franco Angeli, 2006.

²⁵⁴ MACLEOD, *Building the character in the American boy*, p.140.

²⁵⁵ Véase. Julia GRANT, “A real boy” and not a sissy: gender, childhood, and masculinity, 1890-1940”, *Journal of Social History*, pp.829-851.

²⁵⁶ “Labor del porvenir” en *Educación Física*, 1 de febrero de 1923.

enervamiento social, la injusticia, el vicio, la mentira y a formar una patria nueva por medio de la educación el altruismo, el mejoramiento de la comunidad, la cultura, el amor a la naturaleza, a la vida noblemente vivida²⁵⁷.

Para 1921 el número de afiliados ascendió a 876 jóvenes²⁵⁸. Cada tropa contó con veinticinco muchachos o “bravos” quienes se encontraban bajo el liderazgo de cinco guerreros y un cacique. Tenían como obligación el cuidado de su cuerpo, por lo que debían practicar actividades beneficiosas para su desarrollo y el mantenimiento de su salud. El respeto a la naturaleza, el cultivo del intelecto, el aprendizaje sobre la cultura, el arte y la ciencia; la cooperación con los demás tanto en casa como con su escuela y con el resto de la sociedad; y el desarrollo de la vida del espíritu se convirtieron en el corpus de obligaciones que estaban comprometidos a cumplir²⁵⁹.

EL CALLISMO Y LA TRIBUS DE EXPLORADORES MEXICANOS

El Primer Congreso Nacional de Exploradores se celebró en septiembre de 1926. Fue organizado por la Secretaría de Educación Pública con el objetivo de unificar el escultismo a nivel nacional. José Manuel Puig Casauranc, Secretario de Educación, presidió la inauguración y la clausura del evento. La celebración de dicho Congreso muestra la gran explosión que el movimiento escultista había alcanzado para dicha década, pues para el evento quedaron registradas 48 instituciones quienes acreditaron a 122 representantes de casi todos los clubes e instituciones de exploradores mexicanos del país²⁶⁰.

Algunos delegados como Porfirio Muñoz Ledo, Ricardo Carrillo y Lorenzo Favela, propusieron la necesidad de la nacionalización de los movimientos escultistas en México, previo estudio de caso de este tipo de organizaciones en el

²⁵⁷ “Labor del porvenir” en *Educación Física*, 1 de febrero de 1923.

²⁵⁸ Elena Jackson-Albarrán, “Los Exploradores, la Cruz Roja de la Juventud y la expresión infantil de nacionalismo México, 1920-1940” en SOSENSKI y Elena Jackson Albarrán, *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, p.248.

²⁵⁹ “Palabras a los jóvenes, ¿Qué son las Tribus Indígenas Mexicanas?”, *El Maestro*, 1 mayo 1921.

²⁶⁰ “Crónica del Primer Congreso Nacional de Exploradores”, *Tihui. Magazine Mensual, Órgano de las Tribus de Exploradores Mexicanos*, diciembre de 1926, no.1, p.21.

mundo²⁶¹. José U. Escobar, por su parte, expuso un trabajo sobre el programa nacionalista que estas instituciones debían adoptar; mientras que Moisés Sáenz señaló que la discusión generada frente a ese tema fuera turnada a una Comisión Especial del Programa. Las señoritas representantes de la Asociación Cristiana Femenina formularon la posibilidad de extender el movimiento al sexo femenino.

En algunas propuestas se hizo hincapié en la necesidad del apoyo moral y material del Gobierno para la edición de una revista destinada a la propagación de las ideas del excursionismo y del escultismo. El acto final fue la organización de un movimiento nacional para lo cual se seleccionaron a los Comités Organizadores, de Programas, y al Ejecutivo. De esta manera, el proyecto de las Tribus de Indígenas Mexicanos fue adoptado en 1926 por el Gobierno Federal bajo el nuevo nombre de Tribus de Exploradores Mexicanos manteniendo a José U. Escobar como Director General del movimiento y adhiriéndose a él algunas de las organizaciones asistentes al Congreso. A diferencia de las otras organizaciones escultistas predecesores, algunas tropas de esta nueva asociación han sobrevivido hasta la fecha como la Tribu de Exploradores de Chimalhuacán²⁶².

Las Tribus de Exploradores Mexicanos tuvieron su propia oficina dentro del Departamento de Educación Física dependiente de la Secretaría de Educación Pública. La adopción gubernamental de esta asociación escultista fue una forma de contrarrestar el esfuerzo de la ACJM y de los *Caballeros de Colón* para reclutar a los jóvenes y desarrollar en ellos los valores que debían abrazar como futuros ciudadanos mexicanos. En el primer número de *Tihui*, la revista oficial de las *Tribus de Exploradores*, Plutarco Elías Calles en ese entonces presidente de la República escribía en la primera página de la publicación:

Veo con simpatía el movimiento de las Tribus de Exploradores, por sus nobles tendencias nacionalistas, su honda fe en las virtudes de nuestra raza y por la tendencia educativa de sus actividades. Mi gobierno prestará a todos su apoyo para conseguir la cristalización de esa noble idea, que tiende a formar caracteres rectos, ciudadanos honrados y útiles a la Patria. Los hombres llamados a resolver los arduos problemas del futuro, necesitan ser educados en la idea altruista del servicio social, que forma la base del programa de las Tribus de Exploradores Mexicanos. La idea del gobierno revolucionario, será la

²⁶¹ "Crónica del Primer Congreso Nacional de Exploradores", *Tihui. Magazine Mensual, Órgano de las Tribus de Exploradores Mexicanos*, diciembre de 1926, no.1, p.21.

²⁶²http://www.angelfire.com/mt2/cem_chimalhuacan/Club_de_Exploradores_Mexicanos_Chimalhuacan.htm consultado por última vez el 29 de abril de 2015.

cimentación de este gran movimiento que lleva en sí una intensa raigambre nacionalista²⁶³.

La ideología de las Tribus entonaba con los principios fundamentales educativos de Moisés Sáenz (quien fungía como presidente de la Comisión Executiva de la organización) como eran la preparación para la vida ciudadana, la participación en la producción y el desarrollo de una personalidad independiente y libre²⁶⁴. Sáenz, como discípulo de John Dewey, compartía la noción que para generar aprendizaje era necesario que las lecciones aprendidas en las escuelas se convirtieran en conocimiento por medio de la acción, esto es por medio de la experimentación y el contacto con la naturaleza. Estas premisas entonaban con las actividades realizadas por los grupos escultistas en sus excursiones y campamentos, en donde el reconocimiento de la flora y fauna fue una actividad indispensable, al igual que las observaciones astronómicas y la práctica de los primeros auxilios.

Algunos de los requisitos para convertirse en *tequihua* o miembro de las Tribus, era contar con diez años de edad, presentar una solicitud de ingreso a la Dirección Nacional o a alguna tribu local establecida formalmente, firmada por uno de los padres o tutor y por el mismo interesado y cumplir con las promesas del explorador mediante el pronunciamiento del juramento:

- I.-Cumplir siempre con mi deber hacia la Patria, colaborando en Pro de la comunidad en que vivo.
- II. Fortalecer mi espíritu, mi mente y mi cuerpo.
- III. Seguir los ideales sostenidos por las Tribus de Exploradores Mexicanos²⁶⁵

La revista *Tihui* fungió como una guía para los y las jóvenes pertenecientes a las Tribus de Exploradores y asociaciones femeniles escultistas²⁶⁶. Publicada por la Secretaría de Educación Pública, *Tihui* con un costo de veinte centavos emuló en cuanto a tipo de contenidos a la revista oficial de la BSA, *Boys' life*. Mensualmente fueron ofrecidas a los lectores secciones referentes a la

²⁶³ "Declaraciones del Primer Magistrado" en *Tihui. Magazine Mensual, Órgano de las Tribus de Exploradores Mexicanos*, diciembre de 1926, p.1.

²⁶⁴ Fidelio QUINTAL M *et al.* *100 obras fundamentales sobre educación*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, p.125.

²⁶⁵ "El juramento de Exploradores", *El sembrador*, 5 de agosto de 1929. p.6.

²⁶⁶ La revista menciona a la Asociación Cristiana Femenil y a las Muchachas de "El Cuicuilco", véase, "Página de la mujer exploradora", *Tihui*, diciembre de 1926, pp. 14-15.

organización, a los eventos en la que los diferentes miembros de las *Tribus* participarían, noticias científicas sobre el movimiento de los astros, etnológicas sobre los grupos indígenas mexicanos, informativa sobre algunos ejercicios físicos y sobre las formas para acreditar algunas pruebas. Por medio de ella también se impulsó el desarrollo artístico de sus miembros mediante concursos literarios y de fotografía.

El lema de la Tribu de Exploradores Mexicanos fue el mismo que el de su antecesora: “La reconstrucción del Espíritu Patrio por la juventud”. Los objetivos de este grupo escultista deben entenderse a partir del ambiente eugenésico de la época cuyas preocupaciones se enfocaron en el mejoramiento de la raza, en desaparecer los rasgos de debilidad mental y agresividad; y en resolver problemas de salud pública²⁶⁷. Al igual que las Tribus Indígenas Mexicanas su nacionalismo fue visible en la utilización de la terminología indígena que era utilizada para nombrar a las tropas regionales (o tribus) y como denominación de los distintos puestos directivos como el de los jefes de las mismas denominados *Tlacatecuhtli*. Encontramos por ejemplo la Tribu Nahoá encabezada por Escobar; la Tribu Maya, por Porfirio Muñoz Ledo, quien inclusive hacia 1931, ocupó el cargo de Escobar; Tribu Tolteca por Lorenzo Favela (reconocido arquitecto); la Tribu Tarasca por Francisco Ramírez, etc.

La reconstrucción de la masculinidad era otro objetivo compartido con los movimientos escultistas a nivel internacional:

Un explorador debe esforzarse, en primer lugar, por llegar a ser un verdadero hombre. Y ser hombre de verdad quiere decir tanto...ser hombre es despojarse del egoísmo y realizar acciones desinteresadas. Ser hombre es escalar cumbres espirituales tan altas (más altas que las mas empinadas montañas); que se puede estar en disposición de olvidarse de sí mismo para acudir a los más débiles.[...] ²⁶⁸

En 1926, casi al mismo tiempo que su fundación, se habían establecido en Tampico y San Luis Potosí. Las Tribus de Exploradores fueron implantadas extracurricularmente en las escuelas públicas de las ciudades en donde se celebraron tanto excursiones como visitas a hospicios, correccionales y penitenciarías; sus integrantes también participaron en festivales cívicos,

²⁶⁷ Véase, Beatriz URÍAS Horcasitas, *Historias Secretas del Racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets, 2007; Laura SUÁREZ y López, *Eugenesia y racismo en México*, pp.9-12.

²⁶⁸ José U. Escobar, “Vivae”, *Tihui*, diciembre 1926, pp.12-13.

campeonatos deportivos y campamentos²⁶⁹. Algunas narraciones que los adolescentes realizaron de sus visitas nos dan cuenta del proceso de interiorización del discurso estatal sobre los beneficios del esculismo en su desarrollo y sobre la importancia de la tutoría adulta durante la adolescencia, tal y como recomendaban los especialistas de la época²⁷⁰. En un reporte elaborado en 1928 un joven esculista relataba su visita a la Escuela Correccional de Tlalpan:

Todas las Tribus acordaron que ese día se había de hacer una visita al plantel educativo, que es donde van a parar todos aquellos muchachos que han cometido faltas más o menos graves, pero la mayoría de ellos no han tenido la gran dicha de tener una mano que los sepa guiar por el intrincado laberinto de la vida y han caído en la desgracia, algunos por maldad, otros, quizá por desgracia [sic], otros por la inexperiencia de la vida, y en fin, son tantas las causas que llevan a estos jóvenes ahí, que casi podríamos decir que cada muchacho es una historia²⁷¹.

Las actividades de las Tribus eran encabezadas inicialmente por profesores que habían sido entrenados por la misma SEP para su desempeño como líderes de sus respectivas tropas escolares (y más adelante por los integrantes de mayor edad y con mayor experiencia). Al igual que a los Exploradores Mexicanos y las Tribus Indígenas, a las Tribus de Exploradores Mexicanos se les consideró difusores juveniles de las campañas antialcohólicas y de enfermedades venéreas organizadas por el Departamento de Salubridad. Cabe destacar que la Casa del Estudiante Indígena también contó con su propia Tribu de Exploradores²⁷².

A partir de 1929 la revista *El Sembrador* informó que la organización de las Tribus de Exploradores se ampliaría al campo y a las recién establecidas Escuelas de Circuito por órdenes de la Secretaría de Educación Pública por medio

²⁶⁹ "Informe que rinde la Dirección de Educación Física sobre los trabajos desarrollados durante el mes de junio", Boletín de la Secretaría de Educación Pública, 1º de julio de 1927, p.75; "Proyecto de programa de actividades de las tribus de exploradores mexicanos para el año de 1928", *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1 de febrero de 1928, pp.33-35.

²⁷⁰ En otras palabras de interiorización de un imaginario social. Al cual entiendo como: "aquellos esquemas construidos socialmente, que orientan nuestra percepción de algo como real, nos permiten explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad". Pedro Arturo GÓMEZ, "Imaginarios sociales y análisis semiótico. Una aproximación a la construcción narrativa de la realidad" en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales -Universidad Nacional de Jujuy*, núm. 17, febrero, 2001, p.98.

²⁷¹ "Crónica de la visita hecha por las tribus de exploradores mexicanos a los alumnos de la escuela correccional para varones", *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1º de mayo de 1928, p.63.

²⁷² "Labores desarrolladas en la sección de Educación Física", *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1 de junio de 1931, p.89.

del Departamento de Escuelas Rurales²⁷³. La misma publicación aprovechó para anunciar sobre su implementación en sociedades de estudiantes, obreros jóvenes, empleados, clubes deportivos y culturales²⁷⁴.

Con el propósito de llegar a las comunidades rurales, José U. Escobar escribió en 1929 el manual intitolado las Tribus de Exploradores Mexicanos²⁷⁵. Las bases bajo las cuales se estableció esta nueva rama nos llevan a pensar en la existencia de una política de asimilación de los grupos indios por medio de programas modernizadores y nacionalistas impulsados por el gobierno en turno, representado en la Secretaría de Educación Pública por Ezequiel Padilla. Resulta inclusive paradójico leer los objetivos que en este manual se pretendían alcanzar debido al contexto urbano y de servicios alrededor de las cuales se proponía que las labores de los Exploradores debían de girar. Si revisamos los testimonios que tanto los maestros rurales como los estudiantes de medicina del recién implantado servicio social en 1937 atestiguaban sobre las carencias de servicios y los deficientes servicios de salud imperaban una década después, es entonces evidente el fracaso que las Tribus habían de tener durante este periodo predecesor:

Escribir cartas a las personas que no sepan hacerlas; ayudar a un anciano o a un ciego; evitar pleitos y reyertas entre sus compañeros y entre otros muchachos; proteger a los animales; avisar a los bomberos en caso de incendio; avisar a la policía que recoja a los heridos o ebrios; cuidar a los niños pequeños cuando anden solos; ayudar a encontrar a niños extraviados; prestar primeros auxilios en caso de accidente; avisar cuando sepa de enfermedades infecciosas; salvar a un apersona que esté ahogándose; visitar los hospitales para prestar algún servicio a los enfermos; dar buenos consejos a sus compañeros; participar en toda campaña contra el vicio; cooperar en la construcción, adaptación y conservación de campos deportivos y de su escuela; enseñar a jugar a los niños; quitar de los caminos los vidrios y las piedras que puedan ocasionar accidentes; enseñar a leer a los que no saben; ayudar a su familia en cualquier trabajo de casa; ayudar a su padre en los trabajos que tenga que hacer; estudiar cuidadosamente las lecciones del día; ceder el asiento en el tranvía a las señoras o a los ancianos; ayudar a sembrar o a pizar a los campesinos...¡La vida es un campo abierto para efectuar buenas acciones!²⁷⁶.

²⁷³ "Tribus de Exploradores en los Circuitos Rurales" en *El Sembrador*, No.3, 20 de mayo de 1929.

²⁷⁴ "Caballeros tigres, Caballeros Águilas, Caballeros Leones", *El Sembrador*, No.4, 5 de junio 1929, pp.15-16.

²⁷⁵ Existe aún algunas dudas sobre el anuncio que se haría sobre la denominación de los grupos rurales, ya que en la revista *El Sembrador* se afirma llevarían el nombre de Tribus de Exploradores Rurales, sin embargo parece que mantuvieron el nombre de Tribus de Exploradores Mexicanos.

²⁷⁶ José U. ESCOBAR, *La tribu de Exploradores Mexicanos*, pp.17-18.

En algunos casos las Tribus de Exploradores se unieron a las campañas de alfabetización como atestigua un oficio enviado desde Guadalajara, Jalisco, a Narciso Bassols secretario de Educación Pública en 1932, en el que se le solicitaba la acreditación de algunos miembros como educadores rurales²⁷⁷. Estas labores denominadas de “Extensión Cultural” fueron también realizadas por otros grupos de exploradores, aparentemente a lo largo y ancho del territorio nacional. Aunque no puedo hablar específicamente de cada una de ellas, por la limitación del tiempo para realizar tan titánica labor, me gustaría citar el caso de un grupo de tequihuas chiapanecos, quienes se darían a la tarea de visitar algunas comunidades rurales de la región presentando festivales o conferencias²⁷⁸.

El apoyo de los muchachos a los esfuerzos gubernamentales no únicamente se mantuvo en los planos altruista y “civilizador”. A partir de 1931 podemos encontrar una vinculación más profunda de las Tribus con el Partido Nacional Revolucionario (1929) pues con un tono proselitista participaron en varios eventos cívicos conmemorativos organizados por dicho partido, como la celebración de la Revolución mexicana y las competencias deportivas.²⁷⁹

LOS BOY SCOUTS DE MÉXICO²⁸⁰

Según Fernando Soto-Hay la primera agrupación escultista vinculada con la iglesia fue organizada por el político y empresario veracruzano Andrés Gómez Orejan. De acuerdo con la versión de Soto-Hay la inspiración del mencionado

²⁷⁷ AHSEP, Inventarios, 3167, Caja 5, Exp.3.

²⁷⁸ AHSEP, DER, *Escuela rural Federal*, Caja 9, Exp.13, Fol. 72.

²⁷⁹ “Contingentes de Educación en el Desfile” en *El Nacional*, (15 de noviembre de 1931); “El Pmo. Domingo recibirán sus premios los triunfadores de la Carrera Puebla-México” en *El Nacional*, (17 de febrero de 1932)

²⁸⁰ Recrear la historia de los Boy Scouts de México ha resultado ser una labor complicada debido al fallecimiento de Fernando Soto-Hay García en junio del 2010 considerado por la asociación scout como el “historiador oficial” de la organización. El fondo documental del que Soto-Hay fue custodio fue trasladado de forma desordenada al archivo histórico de la Universidad Iberoamericana. Sin embargo, según me fue señalado por el personal del archivo, la organización del mismo llevará tiempo debido a la gran cantidad de material procedente de ese y otros fondos que también deben catalogarse. Para la elaboración de este sub apartado me he basado en los documentos rescatados por Soto-Hay y publicados en sus obras: *Los scouts en México a través de los años: 1908-1954, Cronología del escultismo en México y “Datos sobre la historia del escultismo nacional e internacional”* (encontrados en una carpeta en una caja sin clasificar como la versión mecanografiada de *Cronología del escultismo* pero con algunos datos que no aparecen en la publicación impresa).

político para establecer una tropa scout en Veracruz,, comenzó con un viaje que realizó en 1912, para inscribir a sus hijos en una institución educativa en la ciudad estadounidense de Nueva Orleans. En dicho plantel existía una organización escultista y Gómez Orejan tras su regreso a México se daría a la tarea de establecer una tropa scout similar en Veracruz. El movimiento duró poco tiempo porque sus integrantes utilizaban uniformes muy parecidos al de los cuerpos de marinos estadounidenses que invadieron el puerto de dicho estado en 1914²⁸¹. En 1925 Gómez Orejan intentó por segunda vez organizar un grupo de escultistas pero en esta ocasión patrocinados por los clubes regionales de rotarios. Al siguiente año durante la IV Conferencia Internacional Scout celebrada en Kandersteg, Suiza los llamados Exploradores Nacionales de la República Mexicana, obtuvieron la denominación en inglés de Boy Scout Association of Mexico y el registro del Buró del Movimiento Scout Internacional en Londres²⁸².

Según la versión de los Exploradores Nacionales, en 1927 las Tribus pretendieron: “arrebatarles el reconocimiento [internacional] por todos los medios posibles”²⁸³. El conflicto entra ambas instituciones fue tan fuerte que la oficina internacional ofreció como posible solución la unificación de ambas asociaciones. Por razones evidentes esta propuesta fue imposible de ser concretada por el laicismo de la institución gubernamental y la esencia religiosa de todas las ramas de los BSA²⁸⁴. Sin embargo, es curioso constatar que en 1928 en un número de la revista *Boys' life*, las Tribus fueron aún reconocidas como los “Mexican Boy Scouts”²⁸⁵.

Aunque los BSA no promovían una religión en particular (aunque siempre mantuvieron vínculos profundos con los grupos protestantes, la agrupación fue apoyada por la YMCA), solicitó como requisito para poder ingresar a la asociación reverenciar a Dios, el cumplimiento de los deberes religiosos y el respeto a las

²⁸¹ SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, pp.19-20.

²⁸² BOY SCOUTS OF AMERICA, *Annual report of the Boy Scouts of America: Letter from the Chief Scout Executive transmitting the annual report of the Boy Scouts of America. As required by Federal Charter*, Washington, U.S. Government Printing Office, 1928, p.28

²⁸³ Fernando Soto-Hay, “Datos sobre la historia del escultismo nacional e internacional”, AHUI, BS, s.d.

²⁸⁴ En palabras de Soto-Hay: *por el rechazo a la palabra de Dios, de la Promesa y Ley Scout por parte de las Tribus Tequihuas* SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.40.

²⁸⁵ Billy Webb, “Mexican scouts hike 3,000 miles”, *Boys' Life*, marzo de 1928, p.54

creencias y costumbres de los demás²⁸⁶. Esta disposición fue eliminada en las publicaciones futuras de los BSA, pese a que la profesión de una religión permaneció como un aspecto preferencial, los Exploradores Nacionales (conocidos posteriormente como Boy Scouts de México) incluyeron dentro de sus manuales cláusulas similares. Por ejemplo el número dos del “Código del explorador” apuntaba: “Cumpliré con sus deberes para con Dios y para con su patria. Será leal y guardará el debido respeto a las Autoridades”²⁸⁷.

La empatía entre las nociones religiosas y nacionalistas característica de la BSA y de las asociaciones católicas, sobre todo de aquellas que fueron adheridas en 1929 a Acción Católica (entre ellas los Boy Scouts de México), radicó en la creencia compartida sobre la importancia de la enseñanza y perfeccionamiento moral predicados por la religión. Aparentemente desde su adscripción al Movimiento Scout Internacional, las críticas al organismo escultista católico mexicano no cesaron.

En 1938 se puso en tela de juicio el éxito de la “asociación anglosajona” en el país. Un columnista de la revista *Escultismo* contestaba a los escépticos que a pesar de haber sido creada tratando de resolver la problemática juvenil “inglesa”, su internacionalización había flexibilizado sus programas y estatutos. El autor tomó como ejemplo el caso de los *boy scouts* franceses por tener una cultura o “carácter” similar al de México. En dicha nación, afirmaba, el escultismo había tenido excelentes resultados. Y para rematar su argumentación, apuntaba que los valores universales del cristianismo justificaban su implementación en México y

²⁸⁶ “The Boy Scouts of America maintain that no boy can grow into the best kind of citizenship without recognizing his obligation to God. The first part of the boy scouts’ oath or pledge is therefore: “I promise on my honor to do my best to honor my God and my country.” The recognition of God as the ruling and leading power in the universe, and the grateful acknowledgement of His favors and blessings is necessary to the best type of citizenship and is a wholesome thing in the education of the growing boy”. Trad. “Los Boy Scouts of América sostienen que ningún niño puede ser formado como un buen ciudadano si no se reconoce su obligación para con Dios. Por ello, la primera parte del juramento o promesa de los *boy scouts* es: “Yo prometo por mi honor de hacer mi mejor esfuerzo para honrar a mi Dios y a mi patria.” El reconocimiento de Dios como el poder gobernante y líder en el universo y el agradecido reconocimiento de sus favores y bendiciones es necesario el formar el mejor tipo de ciudadano y es un elemento fundamental en la educación del niño en la etapa de crecimiento “. La prescripción a la que me refiero aparece como la número doce de la “Ley Scout”. BSA, *The oficial handbook for boys*, 1911, 251. En versiones posteriores únicamente aparece un decálogo. BSA, *The oficial handbook for boys*, 1911. p.17.

²⁸⁷ “Código del Explorador” (de los Exploradores Nacionales de la República Mexicana), en SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.31.

permitían su buen funcionamiento dentro de los diferentes contextos internacionales: “El Escultismo no es, sino realización práctica de los ideales evangélicos, su aplicabilidad es de todos los tiempos y de todos los lugares”²⁸⁸.

Por medio de la adscripción de los jóvenes mexicanos a los Exploradores Nacionales se promovieron los mismos valores que las Tribus de Exploradores difundían entre los niños y adolescentes: como la honorabilidad, la ayuda a los demás, las buenas acciones, la no discriminación, la buena educación y la honradez; y los buenos hábitos como el cuidado de la naturaleza, el ahorro, el cuidado de la salud, el ejercicio, la virilidad y la limpieza²⁸⁹.

Según un borrador con los estatutos de la asociación para ser admitidos como Exploradores, los jóvenes debían contar con diez a catorce años de edad²⁹⁰. Esta situación contrastaba con el rango de edad a la que se ingresaba como *tequihua* e inclusive con el formato original de los BSA. Inicialmente la asociación *boy scouts* estadounidenses habían contemplado únicamente enfocar su trabajo en la formación de los adolescentes desde los doce años. Sin embargo, inspirados por las observaciones de Stanley Hall adelantaron la edad de ingreso hasta los once años, es decir, al periodo de la pre-pubertad, pues según las teorías del psicólogo esa era la etapa cuando los jóvenes tendían a integrarse a las pandillas²⁹¹. En el caso de los *Exploradores* es probable que la edad de ingreso haya sido adelantada para guardar cierta continuidad con la entrada a la ACJM a los quince años de edad. Las escuelas privadas se convirtieron en uno de los espacios predilectos para organizar tropas de exploradores o para canalizar a los alumnos.

Los Exploradores Nacionales y los Boy Scouts se convirtieron en las organizaciones católicas alternativas para formar, controlar y someter a los preadolescentes y adolescentes a las expectativas de los distintos sectores de las sociedades “adultas”. Hall y los fundadores de los Boy Scouts habían notado que durante la adolescencia la deserción de algunos jóvenes de las asociaciones

²⁸⁸ “Escultismo de importación”, *Escultismo*, marzo de 1938, p. 10.

²⁸⁹ “Código del explorador” (1925), SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.31.

²⁹⁰ Soto-Hay sostiene que el documento no es un reglamento o estatuto porque no menciona la fórmula de la promesa scout. Sin embargo, en 1925 su organización aún no se encontraba oficialmente incorporada a los BSA por ende indudablemente los “Estatutos” son una versión inacabada de la reglamentación de los Exploradores Nacionales. *Cfr.* SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.38.

²⁹¹ MACLEOD, *Building character in the american boy*, p. 106.

religiosas y de las escuelas dominicales aumentaba. El espíritu militarista, de exploración, imaginativo y de independencia promulgado por los Boy Scouts (y que en suma definía los “impulsos” y características de la adolescencia) eran los elementos que la organización pretendía que los jóvenes desarrollaran por medio de sus actividades al aire libre, pero bajo un ambiente controlado y supervisado por un adulto²⁹².

El buen y mal comportamiento fueron premiados y sancionados respectivamente. La ejecución de actos heroicos se condecoró con una medalla de oro, la buena conducta y el buen aprovechamiento con una presea de plata. Las faltas leves se reprendieron de forma privada, pública o con suspensiones. Mientras que las faltas graves con la expulsión de la asociación²⁹³.

Seguramente por medio de las Tribus de Exploradores como los Exploradores Mexicanos tanto la Iglesia católica como el Estado intentaron expandir su influencia hacia las familias de los niños y adolescentes adscritos a sus asociaciones. Una de las labores que ambos grupos tuvieron fue la de difundir los valores y hábitos que aprendían en sus respectivas asociaciones, que salvo la asistencia a retiros religiosos y círculos de oración, eran muy parecidos entre sí.

En 1928, según Soto-Hay, José Trinidad Padilla y Vicente Gamboa, colaboradores de José U. Escobar se separaron de las Tribus de Exploradores y fundaron separadamente los Boy Scouts de México y los Aguiluchos de México²⁹⁴. Estas agrupaciones lograron congregarse en 1930 para constituir una sola asociación. Esta última fecha resulta muy significativa, pues denota una querrela inclusive al interior de la Iglesia católica por el respaldo internacional, lo que significó la legitimación de un proyecto y de un sector en particular. Según sugiere

²⁹² MACLEOD, *Building character in the american boy* p.106, 130,172

²⁹³ “Estatutos” (1925), SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.38.

²⁹⁴ La información proporcionada por Soto-Hay es contradictoria, en su libro *Los Scouts*, por ejemplo, menciona que José Trinidad Padilla se separó en 1927 de las Tribus de Exploradores por que el gobierno dejó de apoyar a dicha organización. Dicha información es incorrecta pues las Tribus contaron con el apoyo de la SEP en la impresión de la revista *Tihui*, las Memorias de la SEP mencionan la existencia de dicha agrupación inclusive hasta la década de los años treinta, y porque mantuvieron una participación destacada dentro de la Campaña antialcohólica de 1929 y 1930. En esa misma obra Soto-Hay menciona que en 1928 fue la fecha de ruptura entre los colaboradores de Escobar. Por las orientaciones del los Boy Scouts y su futura unión con los Exploradores Nacionales quizás la separación se debió a una discrepancia ideológica por cuestiones de credo religioso. Cfr. SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, pp.40-42.

un testimonio de 1929 del ingeniero Jorge Núñez, Secretario de Estado de los Caballeros de Colón durante ese mismo año, había contemplado el establecimiento de una agrupación scout desde 1916. La inestabilidad política del país y la persecución religiosa habían impedido, según su versión, la formación del grupo escultista. Fue hasta 1929 cuando los directivos de los Caballeros de Colón organizaron a los Exploradores Católicos de México²⁹⁵. Una vez establecidos, Gómez Oreján los habría invitado a unificar ambas asociaciones escultistas. Sin embargo, había sido imposible concretar dicha alianza debido *al control de los grupos católicos por la autoridad religiosa* a la que presuntamente Gómez Oreján se había opuesto²⁹⁶. Según el final del relato, los Caballeros habían buscado el reconocimiento internacional por su cuenta pero se les había negado porque, según los estatutos internacionales, únicamente podía ser registrada una institución por cada país. Núñez afirmaban que el grupo de Oreján únicamente contaba con una tropa, mientras que los Exploradores Católicos contaban con agrupaciones en el Distrito Federal en los colegios San Borja, la Salle además de haberse extendido *por toda la República*²⁹⁷.

En todas las obras revisadas no fue posible encontrar las razones ni el momento que los Exploradores Católicos Mexicanos simplificaron su denominación por la de Exploradores de México²⁹⁸. Esta organización, apoyada por el Arzobispo de México Pascual Díaz Barreto, se estableció en algunas escuelas privadas católicas²⁹⁹. Las primeras reuniones se realizaron un día a la semana durante la tarde en el domicilio que albergaba las oficinas de los Caballeros de Colón en la calle de Guatemala en el centro de la ciudad.

²⁹⁵ SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, pp.40-41. Seguramente se refería al establecimiento de Acción Católica y a la reorganización y sometimiento de las distintas agrupaciones católicas a la misma.

²⁹⁶ SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.41.

²⁹⁷ SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.41.

²⁹⁸ Una hipótesis podría ser que se intentó enmascarar la orientación católica de la institución tanto por la tregua pactada entre las autoridades de la iglesia católica y el gobierno federal en aquel momento. Y como una forma de buscar la incorporación a la asociación internacional, de esta manera legitimar su presencia y garantizar su supervivencia (como reducto ideológico católico).

²⁹⁹ Pascual Díaz Barreto cuando era Obispo de Tabasco fue designado por el Vaticano como Secretario del Comité Episcopal e intermediario oficial para dar solución en al conflicto Iglesia Estado iniciado en 1926. Díaz Barreto fue la figura eclesiástica que encabezó las negociaciones con el gobierno federal que pondrían fin a la Guerra Cristera. Jean MEYER, *La Cristiada: El conflicto entre la iglesia y el Estado*, Vol.2, p.321.

Los estructura de los Exploradores de México guardó gran semejanza con la estructura que la de los BSA: se recibían bajo la denominación de “lobatos” a los niños de entre siete a once años; y como “exploradores” a los adolescentes entre once y dieciocho años³⁰⁰. La flor de lis, la insignia scout, fue también adoptada como emblema de la asociación. No obstante una de las diferencias con respecto a la institución anglosajona y que más bien nos recuerda a las bases organizativas de las asociaciones juveniles como la ACJM y sus antecesoras, radicó en que únicamente los niños y adolescentes católicos podían adherirse a sus filas pues se *trataba de formar muchachos con fe*. También cada una de las tropas contó con un asesor religioso y un jefe de grupo y en el “juramento” de la institución se antepone la figura de Dios al de la Patria: “Yo prometo ante la gracia de Dios hacer cuanto de mi dependa por: 1. Cumplir con mis deberes para con Dios y para con mi prójimo; 2. Amar a mi Patria, serle útil en todos los momentos y respetar sus leyes; 3. Obedecer el código del explorador”³⁰¹.

Si bien, el “código del explorador” prohibía la discriminación social, no por ello los *Exploradores* dejaban de ser una institución elitista y transmisora de ciertas expectativas asociadas a su clase social. Por ejemplo, el jefe de grupo debía ser una persona mayor de edad, practicante y de nacionalidad mexicana, además debía proceder de una buena *posición social* y tener *representación personal* [sic] *que garantizara la buena influencia sobre los exploradores*³⁰². Debía comprometerse a dedicar la tarde de los domingos y los días festivos a su grupo; y a organizar paseos y excursiones. Los estatutos abrían la posibilidad de que los grupos participaran en eventos religiosos como los apostolados de oración, congregaciones de la Virgen, la guardia de honor, entre otros.

Fue hasta el año de 1932 cuando los Exploradores Mexicanos y Exploradores Nacionales de la República Mexicana se fusionaron dando origen a la Asociación de Scouts de México. El objetivo de dicha unificación fue lograr su incorporación a la Asociación Internacional Scout. Al siguiente año la Asociación fue afiliada a Acción Católica. En esta nueva fase, la institución abrió la posibilidad

³⁰⁰ Además seguía la estructura de Primer guía, sub guía y patrullas (cada una conformada por seis y ocho elementos). SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.54.

³⁰¹ SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.52.

³⁰² SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.53.

para que los no creyentes se unieran al movimiento. Estos fueron congregados a agrupaciones que llevaron el título de “grupos controlados”³⁰³. Fue hasta 1934 que los “Estatutos del Consejo Nacional” fueron elaborados y aprobados, para entonces la organización contó con 350 niños y adolescentes inscritos, aparentemente a nivel nacional³⁰⁴.

Según *Escultismo*, revista oficial de la *Asociación*, la institución mexicana se había creado buscando adaptar al contexto mexicano la organización creada por Baden Powell en 1908. Esas adaptaciones justificaron que el tono religioso fuera mantenido dentro de los objetivos escultistas sin olvidar el patriotismo, apegos que según algunos especialistas, debían cultivarse durante la infancia y adolescencia, periodo de la vida en las que aún había suficiente tiempo para modelar el carácter. Según un articulista de la revista *Escultismo* los objetivos de los boy scouts fueron:

Enseñar al niño, al *adolescente*, al joven cosas que suelen serles de gran utilidad en la vida para valerse por sí solos. Despertar en ellos nobles sentimientos y anhelos de ser hombres de provecho para la Patria, la sociedad y si mismos.-Inculcarles hábitos de piedad, de orden, de disciplina, de compañerismo, de altruismo y de limpieza; hacerlos valientes, sufridos y leales, honrados, fieles al cumplimiento del deber y de su palabra; en suma, formar su carácter en la edad que más fácilmente se puede amoldar, a fin de que por propio impulso, sean buenos hijos, buenos hermanos, buenos amigos y buenos ciudadanos³⁰⁵.

El escultismo fue visto como un complemento al aprendizaje obtenido en la escuela, aunque en el caso específico de las agrupaciones católicas y durante ese momento, como una institución en donde podían formar religiosamente a los jóvenes dado que el espacio escolar se encontraba controlado por el Estado. Además de la enseñanza religiosa y cívica, la formación de los jóvenes se extendía al plano higiénico, físico (se puso énfasis en el ejercicio), y las técnicas de auxilio y sobrevivencia.

La estructura organizativa de los *Boy Scouts* mexicanos en poco difirió de la de los Exploradores Nacionales de la República Mexicana. Mantuvo afiliadas a las antiguas tropas que se habían formado dentro de algunas escuelas particulares católicas, se aceptó la incorporación de nuevas patrullas y de grupos juveniles de

³⁰³ SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, p.70

³⁰⁴ SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, pp. 77 y 79.

³⁰⁵ “El escultismo en México”, *Escultismo*, marzo de 1938, p.6.

algunas parroquias³⁰⁶. La asociación sobrevivió con cuotas anuales de sus miembros y con donativos particulares.

Fue hasta el año de 1934 que los Estatutos de la Asociación de Scouts de México fueron aprobados. En ellos se podía observar la organización de sus afiliados bajo tres diferentes categorías dependiendo de su edad: lobatos, scouts y rovers. Los primeros albergaban a los niños menores de doce años; mientras que los segundos a los adolescentes hasta los dieciocho años³⁰⁷.

No cabe duda que tanto las congregaciones protestantes como sus ministros tuvieron gran influencia en la difusión de las taxonomías y métodos pedagógicos sobre la adolescencia y los adolescentes en México. Aunque el interés inicial en su estudio y la aplicación de técnicas pedagógicas adecuadas para este grupo de edad fue el proselitismo para conseguir más adeptos y el reforzamiento de la adscripción de los miembros más jóvenes de sus comunidades, su aplicación traspasó dicha frontera religiosa. El renombre de sus instituciones educativas, la buena reputación de sus maestros y el apoyo de sus congregaciones a la revolución, contribuyó a que fueran contratados para trabajar en las escuelas públicas en el país. Algunos de estos profesores, como Andrés Osuna y Moisés Sáenz y José U. Escobar, tuvieron una participación destacada en la reorganización del sistema educativo mexicano, en el establecimiento de escuelas enfocadas en la formación de los adolescentes y de actividades extraescolares para éste grupo de edad.

Esta “intrusión” protestante en la formación de la juventud mexicana inquietó a algunos miembros de la Iglesia católica, sobre todo por la aparente complicidad de ciertos funcionarios gubernamentales que promulgaban la laicidad educativa. La apertura de asociaciones juveniles protestantes y el establecimiento de actividades extracurriculares por parte del gobierno, causó recelo entre grupos de católicos, pues representó la injerencia de un grupo religioso antagónico en la formación de

³⁰⁶ Grupo I del Colegio Franco Inglés, Grupo II del Colegio Patria, Grupo III del Colegio Morelos, Grupo IV del Colegio Francés de Alvarado, Grupo V del Colegio San Borja, Grupo VI procedía del Colegio Francés de la Salle, y el VII de la Parroquia de Santa María de la Ribera. SOTO-HAY, *Los scouts en México a través de los años; 1908-1954, Primera parte*, pp.44-45,60.

³⁰⁷ “Escultismo”, *Escultismo*, marzo de 1938, p.8. No se menciona a los Rovers, pero según la estructura de algunas otras asociaciones cubría a los jóvenes de dieciocho a veinticinco años.

los jóvenes y la intromisión del “Estado” en tiempos que habían sido considerados adecuados para la educación religiosa y familiar.

La Iglesia católica y los padres de familia disputaron con el Estado y las congregaciones protestantes el control de los jóvenes en general y los adolescentes en particular. Todas ellas apostaron, mediante el establecimiento de organizaciones juveniles, por la difusión de valores y hábitos muy similares. Impulsaron, por ejemplo, la disciplina, la obediencia, la higiene, el ejercicio, la independencia, el civismo y la asistencia social. Pese a que algunas habían surgido por iniciativa de los adolescentes, como el Centro de Estudiantes Católicos, la mayoría fueron constituidas y supervisadas por adultos para reforzar la autoridad de los padres de familia, funcionarios, gobiernos, líderes religiosos y maestros sobre las jóvenes generaciones pero particularmente con los adolescentes.

El establecimiento del escultismo en nuestro país retrata también la rivalidad por el dominio ideológico sobre los adolescentes. Por medio de las actividades extraescolares se buscó reforzar la autoridad de uno y otro sector e inclusive la preeminencia de Dios o el Estado revolucionario como figuras a las que se debía guardar mayor lealtad. Por ejemplo, los escultistas católicos colocaban a Dios y a la Iglesia católica en la cúspide de sus prioridades; para los grupos gubernamentales fue ocupada por el Estado mexicano y la sociedad. Se esperaba que la influencia de todas las asociaciones (católicas, gubernamentales y protestantes) pudiera alcanzar a los familiares de sus afiliados que se veían involucrados en las actividades de sus hijos, e inclusive a las comunidades o grupos a los que estos jóvenes ofrecían asistencia. Debemos entonces entender a los adolescentes como agentes y difusores ideológicos que permitirían la sobrevivencia de los valores promulgadas por las mismas instituciones y por lo tanto de la subsistencia de las mismas.

Cabe destacar que el interés en México por establecer este tipo de instituciones responde a un interés internacional en la formación de asociaciones que controlaran y moldearan física, académica y moralmente a los jóvenes. Organizaciones como la YMCA, la Liga Epworth y la ACJF (*Association Catholique de la Jeunesse Française*), por ejemplo, habían sido fundadas en Inglaterra, Estados Unidos y Francia respectivamente, buscando congrega a la juventud en general. Sin embargo, al pasar los años tanto el aumento de afiliados como el auge

paulatino del concepto moderno adolescencia, contribuyeron a que las instituciones organizaran subgrupos enfocados en los adolescentes. Como varios testimonios afirman, la proliferación de estas instituciones a lo largo y ancho del planeta, permitieron la estandarización de los significados sobre la “adolescencia” y por lo tanto, a construir nuevas nociones globales (occidentales) acerca de lo que era un adolescente, su comportamiento y la forma en cómo debía ser orientado. Esta situación, al igual que la celebración de congresos y reuniones internacionales de cada asociación, contribuyó a generar un sentimiento de hermandad entre adolescentes, estudiantes y jóvenes en el ámbito internacional.

CONCLUSIONES

Los objetivos de este trabajo han sido: estudiar las formas y los medios por los cuales el moderno concepto de adolescencia fue adoptado y utilizado por grupos e instituciones del sector adulto (secretarías de estado, centros educativos, funcionarios, profesores, padres de familia y líderes religiosos) en la ciudad de México; analizar los diferentes significados y debates en torno a la aplicación del término, así como las querellas por la formación de los adolescentes y su papel en la vida social y política del México posrevolucionario; estudiar cómo algunos individuos, definidos por ciertos grupos de científicos y pedagogos como adolescentes, se identificaron con el término (y sus atribuciones), situación que contribuyó a que fueran considerados como un grupo social con ciertas características (culturales, fisiológicas y psicológicas) diferenciables a las de la infancia y de la edad adulta.

Las fechas que abarca la investigación corresponden a la etapa que he considerado como la primera fase en el uso y configuración de ambas categorías en el país, es decir, del año 1876 a 1934 y que coincide con el proceso de modernización de la ciudad de México desde el porfiriato hasta los cambios sociales políticos y los proyectos educativos y culturales posrevolucionarios¹. La tesis finaliza con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia de República y con la reforma del artículo tercero constitucional con la que se estableció la educación socialista. Durante el sexenio cardenista (1934-1940) se dio nuevo impulso a la formación escolar de los sectores obreros y campesinos y se mantuvo el control sobre las escuelas públicas y privadas (particularmente se reforzaría la enseñanza laica). A partir de ese periodo es posible observar que el término adolescente fue también utilizado para referirse a los muchachos de las clases populares urbanas, de las comunidades indígenas y rurales anteriormente excluidos de dicha categoría.

Ha sido fundamental para el proceso de investigación y la escritura de esta tesis responder algunos interrogantes sobre las condiciones que permitieron la construcción de la noción de adolescencia moderna en Europa, Estados Unidos y

¹ Una segunda fase puede ser ubicada de 1934 a 1939, y una tercera a partir de 1940 que quizá pueda extenderse hasta 1968.

por supuesto México. La génesis de la configuración e institucionalización del adolescente moderno, es decir aquel individuo definido desde una perspectiva científica y multidimensional (psicológica, fisiológica, “cognitiva” y jurídicamente) puede encontrarse en el impacto de los nuevos descubrimientos médicos e higiénicos y en el desarrollo de las ciudades industriales de mediados del siglo XIX.

Es decir, por un lado el interés por la adolescencia fue resultado del aumento de la longevidad (consecuencia de los avances de la medicina moderna), que se tradujo en un alejamiento mayor entre el nacimiento y la edad de defunción. Este alargamiento de la esperanza de vida contribuyó al replanteamiento de las funciones y características de los individuos pertenecientes a las categorías de edad concebidas anteriormente (como infancia y edad adulta) y a la (re)configuración de un “nueva” fase denominada adolescencia, que representó para algunos especialistas, un periodo de transición entre la infancia y la juventud (la adolescencia era concebida para ciertos grupos como la primera parte de la juventud), y para otros, de transformación entre la infancia y la edad adulta.

Por otro lado, otros factores que intervinieron en el interés del mundo adulto por los adolescentes y la adolescencia fueron las transformaciones de los espacios, de las prácticas y de las formas de sociabilización que la Revolución Industrial llevó consigo como el crecimiento urbano, los cambios en la estructura de las familias y en la interacción al interior de las mismas, entre otros². Por ejemplo, la fundación de asociaciones juveniles, que acogieron a los adolescentes, fueron producto, a su vez, de algunas preocupaciones de la sociedad victoriana en Inglaterra y de los progresistas estadounidenses (políticos, trabajadores sociales y benefactores) que buscaban el “mejoramiento” de los sectores sociales desfavorecidos o “corruptibles” como eran los obreros y grupos etarios como los jóvenes.

El ambiente victoriano (1837-1901), a grandes rasgos, estaba cargado por una retórica que acentuaba la necesidad de la regeneración social, del dominio del

² Roy Baumister y Dianne Tice resaltan que a diferencia que en épocas pasadas, cuando los jóvenes eran enviados fuera de casa para aprender algún oficio, en el siglo XIX los hijos permanecían al lado de los padres durante el periodo que correspondía a la adolescencia. Esta convivencia diaria había agudizado los conflictos entre ambas generaciones y los padres habrían notado las particularidades del comportamiento de sus hijos “adolescentes”. Roy F. BAUMISTER y Dianne M. Tice, “How adolescence became the struggle for self. A historical transformation of psychological development” en J.S. SULS y A.G. Greenwald (eds.), *Psychological perspectives of the self*, vol. 3, pp. 190-193.

individuo sobre sus emociones, del mantenimiento de un buen comportamiento, el respeto a la autoridad y la implantación social de un estricto código de valores morales³. Por su parte, el ambiente reformista del progresismo estadounidense (1890-1917) permitió el impulso de programas enfocados en el mejoramiento de los sectores sociales poco privilegiados, y al igual que en Inglaterra durante la era victoriana, se adoptaron y crearon asociaciones como la YMCA (de origen inglés y fundada en 1844) y los *boy scouts* (derivada del movimiento scout británico) enfocadas, la primera, en la formación integral de los jóvenes trabajadores y posteriormente de los adolescentes; y la segunda principalmente en este último grupo de edad (que más tarde se ampliaría a los niños)⁴. Estas instituciones además de congregar a sus socios por edad cronológica, impulsaron el ejercicio físico, el cultivo del intelecto y la religión como una forma educar a la adolescencia y juventud en valores pero sobre todo de alentar a sus discípulos a desarrollar la templanza, esto es, a no sucumbir ante la “tentación de las costumbres mal sanas” como eran consideradas la prostitución, el alcoholismo, el juego y la delincuencia.

El interés por estudiar, formar, educar y controlar a los adolescentes partió de las representaciones sociales que sobre ellos se realizaron a finales del siglo XIX. Las observaciones que Stanley Hall había vertido en su libro *Adolescence*, según atestiguaba la antropóloga estadounidense Margaret Mead en 1928, influyeron en la forma negativa en como la adolescencia fue percibida en occidente pues Hall fue el primero en definirla como un periodo de “tormenta y estrés”⁵. Por

³ Durante la época victoriana es posible observar cambios en la composición, funcionamiento de la sociedad inglesa, además de la rápida industrialización del país. Para ciertos autores como Claudia Nelson algunos de ellos se encontraron en la separación de la esfera pública de la privada (anteriormente ambas se encontraban imbricadas), en el aumento demográfico y en la cada vez más fortalecida clase media, quien a su modo de ver era uno de los sectores con mayor impacto en la difusión de los códigos morales, sobre todo por su preocupación en la regeneración de los obreros y migrantes del campo que llegaban a poblar las nuevas regiones industriales en las ciudades. Claudia NELSON, *Family ties in Victorian England*, Westport, Praeger Publishers, 2007.

⁴ J A MANGAN y James Walvin, *Manliness and morality: middle-class masculinity in Britain and America, 1800-1940*, Manchester, Manchester University Press, 1987. Es conveniente aclarar que el centro de atención para los fundadores de la YMCA fueron los jóvenes trabajadores, sin embargo, con el transcurso de los años fue ganando fama entre los ya para entonces denominados como adolescentes. Véase MACLEOD, *Building the character in the American boy. The boy scouts, YMCA and their forerunners: 1870-1920*, Madison, University of Wisconsin Press, 2004.

⁵ Las observaciones de la antropóloga publicadas en 1928 demostraban que las adolescentes samoanas transcurrían la adolescencia sin los sobresaltos negativos que sus contrapartes estadounidenses. Margaret MEAD, *Coming of age in Samoa*, p.2.

su lado, las teorías freudianas sobre el inconsciente incidirían en las apreciaciones sobre dicho grupo de edad. El descubrimiento revelaba que los instintos, pese a los esfuerzos educativos victorianos, no podía ser completamente dominados e inclusive gran parte del comportamiento humano era determinado por el inconsciente, por los impulsos sexuales y agresivos⁶. Justamente los adolescentes eran el recordatorio de aquella realidad “salvaje” que imperaba en las sociedades modernas pues la adolescencia era comprendida como una etapa caracterizada por la falta de control sobre sus impulsos, lo que los convertía en una preocupación para los adultos y por lo tanto debían estar sometidos, tiempo completo, a la supervisión, autoridad y enseñanza de los adultos⁷. Estos postulados ayudan a explicar porque en la modernidad (e inclusive en la actualidad) se hacía alusión a la adolescencia como una edad de rebeldía, inestabilidad emocional, curiosidad sexual. Al igual que el inconsciente descubría el primitivismo que imperaba en el hombre racional y civilizado de la época moderna, la adolescencia encarnaba el último periodo de “salvajismo” en la historia de la humanidad que bien encaminado culminaría en la civilización representada por la edad adulta⁸.

En este trabajo quedó demostrado que en México el aumento demográfico de la población en general no fue un determinante para que se prestara atención a los adolescentes. Tal y como se constata en el capítulo uno, según los censos de población, el porcentaje de individuos entre doce y veintiún años se mantuvo desde finales del siglo XIX hasta la década de los treinta del siglo XX en 21%, pese a las bajas por la lucha armada revolucionaria.

El interés gradual de científicos, pedagogos y funcionarios mexicanos en la adolescencia y los adolescentes en buena medida partió de las investigaciones y propuestas formativas y correctivas procedentes de Estados Unidos y Europa sobre este grupo de edad. Algunas de ellas ingresaron a nuestro país por medio de libros y publicaciones periódicas elaboradas por algunos especialistas como Stanley Hall, Edward Thorndike, Alexander Inglis, Margaret Mead, Pierre Janet entre otros, y la revisión de las obras de Jean Jacques Rousseau particularmente de *Emilio, o de la educación* (1762). También fue importante la preparación

⁶ Michael PRESSLEY y Christine B. McCormick, *Child and adolescent development...*, p.135.

⁷ *Apud. The century of the self*, Dir. Adam Curtis, BBC Four, London, 2004 (documental).

⁸ G. Stanley HALL, *Adolescence*, Vol.2, pp.72-73 (entre muchas referencias) Ezequiel A. Chávez, *Ensayo de psicología de la adolescencia*, pp.152-189.

académica y visitas estudio de funcionarios mexicanos como Andrés Osuna, Ezequiel A. Chávez, Moisés Sáenz y Felix Palavicini a instituciones educativas estadounidenses. Estos especialistas adaptarían definiciones científicas y psicológicas, métodos educativos, sistemas de enseñanza y mediciones mentales, e inclusive, instituciones educativas y asociaciones “juveniles” (algunas de ellas aunque de origen inglés llegaron a México por intermediación de ministros protestantes e inmigrantes provenientes de los Estados Unidos) al contexto y “necesidades” de los adolescentes mexicanos.

Aunque los orígenes del uso del moderado término adolescencia en México pueden encontrarse durante el porfiriato, el carácter reformista de los gobiernos posrevolucionarios contribuyó a la aparición de ciertos prototipos particulares de adolescencia mexicana que reflejaron las expectativas sociales y los nuevos proyectos nacionales de los gobiernos recién establecidos. En ambos periodos el adolescente mexicano fue concebido mayormente, como un “personaje” representativo de las naciones y de los sectores sociales “civilizados”, como la clase media y alta, (pese a las referencias sobre él como un eslabón perdido de las sociedades primitivas en la época moderna). Las preocupaciones sobre la adolescencia, la difusión del vocablo y la popularización del término fueron impulsados, aunque paulatinamente, con mayor fuerza durante la administración de los nuevos gobiernos emanados de la revolución.

Los centros de enseñanza escolar y religiosa fueron los espacios en donde se dio inicio a la difusión de las tipologías sobre la adolescencia y los adolescentes tanto en los Estados Unidos como en México. Los contenidos de los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria y de las escuelas secundarias, especializados en este grupo de edad, fueron transformados continuamente buscando adoptar un método y contenidos adecuados a la capacidad “cognitiva” de sus educandos. Las metas fundamentales de los funcionarios y educadores fueron formar ciudadanos leales a la patria y a los nuevos regímenes emanados de la Revolución mexicana, difundir un sentimiento de unidad nacional y formar a los futuros dirigentes, empresarios, burócratas y profesionistas del país.

En la configuración o configuraciones del adolescente mexicano, la influencia de las investigaciones, propuestas y expectativas internacionales sobre esta edad, fueron matizadas con ciertas características propias de la “nueva”

cultura mexicana difundidas con mayor intensidad desde el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921. Ejemplo de ello fueron las discusiones sobre la necesidad de separar en dos niveles, es decir en dos instituciones, a las escuelas preparatorias (que como explique anteriormente, la escisión también fue producto de conflictos políticos entre autoridades educativas). Esta circunstancia llevó a debates verbales e impresos entre políticos y autoridades educativas que dieron origen al establecimiento de la escuela secundaria en México en 1925, cuya fuente de inspiración fueron las *junior high school* estadounidenses. De hecho, en 1932 la directora de enseñanza secundaria Palma Guillén anunciaba que la nueva denominación de la institución sería “escuela secundaria mexicana” que desde entonces pretendía cubrir con las expectativas de los gobiernos revolucionarios sobre la juventud⁹. Otra referencia, de muchas otras que pueden ser encontradas en el texto, fue el establecimiento de asociaciones de escultistas enfocadas en la formación y en el cuidado en horarios no escolares de los pre-adolescentes y adolescentes. Estas organizaciones que guardaron la estructura y funcionaron bajo las mismas reglas que los grupos ingleses y estadounidenses, llevaron nombres que aunque cambiantes resaltaban sus características locales, entre ellos, Tribus Indígenas Mexicanas y Tribus de Exploradores Mexicanos.

Los intentos de dominio sobre los adolescentes no fueron exclusivos de los funcionarios gubernamentales, otros sectores como ciertos grupos pertenecientes a la Iglesia católica y a las congregaciones protestantes intentaron incidir en su educación. El interés por mantener influencia en la formación ideológica y educativa sobre la juventud (adolescentes y jóvenes) contribuyó al estallido de la guerra cristera en 1926.

Por otro lado, los individuos denominados como *adolescentes*, según las fuentes consultadas, fueron quienes adoptaron de forma más tardía dicha denominación para autodefinirse como grupo social y con características culturales específicas. A finales de la década de 1930, pero con mayor fuerza desde

⁹ Aunque los textos de la época son muy precisos sobre sus particularidades seguramente entre ellas se encontraba la expansión de estas escuelas a los sectores sociales marginados (clases bajas, comunidades indígenas y rurales). También a pocos años de finalizada la guerra cristera el énfasis en la laicidad de la educación secundaria propia de la tendencia anticlerical de los gobiernos del maximato podría haber sido abanderada como un elemento propio del sistema educativo nacional.

principios de la década de 1940, la identificación de los jóvenes con el término adolescencia fue cada vez más clara pues inclusive un nuevo mercado enfocado en dicho grupo de edad contribuyó a la constitución de los supuestos gustos e intereses de dicho sector y por lo tanto a la adopción de los jóvenes del término y sus características, aunque en ocasiones negociadas, como parte de su identidad.

En México no todos los individuos cuyas vidas transcurrían por la adolescencia recibían los cuidados recomendados por los especialistas para esa etapa de la vida. Este último término, durante el periodo que abarca esta investigación, era utilizado para definir a los sujetos entre los doce y dieciocho años de edad¹⁰. La mayoría de las referencias asocian al vocablo con ciertos sectores del gremio estudiantil, es decir, con sujetos cuyas familias tenían suficiente solvencia económica para asistir a las escuelas preparatorias (y a las secundarias) de la ciudad de México y expandir su periodo de dependencia económica. En el caso femenino, la aplicación de dicha locución estuvo más restringida, por lo menos hasta mediados de la década de los años veinte, cuando fueron abiertas algunas secundarias enfocadas en la educación de las también denominadas como señoritas. Prácticamente el término “las” adolescentes (en femenino) fue empleado para hacer referencia a las mujeres de las clases medias y altas de familias progresistas que experimentaban los cambios biológicos y psicológicos de la adolescencia y que estudiaban en las escuelas preparatorias y secundarias. Es decir, su definición evidencia aún más que el caso masculino la dimensión cultural de su utilización, pues la gran mayoría de las “no niñas no adultas” abandonaban sus estudios primarios y/o contraían matrimonio a edades tempranas y por lo tanto no eran referidas ni tratadas como adolescentes.

Los cuidados sobre la adolescencia, las recomendaciones sobre su educación, el ejercicio físico y los contenidos adecuados de los programas de estudio que se enfocaba en los estudiantes “adolescentes”, tampoco fueron aplicados en la formación de los jóvenes de los sectores sociales menos favorecidos (estudiantes de escuelas de artes y oficios, técnicas, comunidades

¹⁰ No obstante, cada autor que realizaba alguna definición sobre la adolescencia presentaba periodicidades diferentes que variaban en uno o dos años su inicio (once o doce años, y en pocos casos quince años), pero cuya conclusión es más inconclusa, es decir, algunos especialistas señalaban los dieciocho, otros los veintiún, mientras que había señalaba los veinticinco años.

indígenas, menores trabajadores). Sin embargo, entre 1932 y 1934 pueden observarse algunos intentos por democratizar el término y ofrecer un tratamiento especializado para los “no niños no adultos” de los sectores marginales, como por ejemplo el impulso de agrupaciones escultistas en comunidades indígenas (con aparentemente poco éxito), la implementación de cursos sobre la psicología de la adolescencia que buscaron dotar a los maestros rurales de herramientas para tratar y educar a este grupo de edad¹¹. Es decir, a partir de ese momento comienza a observarse una mayor asociación del término adolescente con individuos de los estratos socioeconómicos bajos.

El énfasis que en este trabajo he puesto sobre las instituciones formativas, particularmente en aquellas procedentes del ámbito escolar, surgieron de dos apreciaciones básicas. La primera, que ya fue mencionada, es que *adolescencia* y *adolescentes* fueron conceptos re-introducidos bajo sus nuevas definiciones modernas en México por pedagogos y psicólogos quienes implementaron las recomendaciones científicas y formativas para dicha edad en los planteles educativos. Y finalmente que la educación durante el siglo XX fue considerada como un mecanismo que permitía la movilidad social¹².

Aunque antes del estallido de la Revolución mexicana existieron intentos por expandir la alfabetización a sectores sociales amplios, después del conflicto armado los nuevos gobiernos vieron el acceso a la educación como uno de los temas más importantes y urgentes. Por medio de la expedición del capítulo 3º de la constitución política de 1917 el nuevo Estado intentó dar respuesta a algunas demandas populares que exigían la igualdad de oportunidades para todos los habitantes del país. No obstante, las acciones educativas desplegadas por las administraciones posrevolucionarias, las nuevas clases medias y altas reprodujeron los valores segregacionistas y de discriminación de la antigua aristocracia porfiriana al interior de las escuelas secundarias y preparatorias. Con mayores oportunidades de acceso de los sectores populares a la educación básica, el nuevo marcador social, además del tradicional y preexistente origen étnico, fue la posibilidad de ingreso a la educación superior (a las escuelas secundarias y preparatorias). El uso

¹¹ AHUNAM, *Ezequiel A. Chávez*, Producción intelectual y docencia, Documentos de actividad docente, Cajas.78 y 79, Exp. 239, Doc.1-53, Foj.78-620, Fol.1-698, (1934).

¹² Lucio MENDIETA y Núñez, “La clase media en México” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.17, No.2/3, mayo-diciembre de 1955, pp.517-531.

frecuente de los términos de “alumno de escuela secundaria”, o “estudiante preparatorio” como categorías intrínsecas al concepto *adolescente* fue en muchos aspectos la ratificación de la existencia de una brecha entre los distintos sectores sociales asentados en la capital y un indicador de que la pretendida democratización presente en los discursos revolucionarios no había sido alcanzada.

Esta problemática poco cambió con el paso del tiempo, pues dichas instituciones se convirtieron en reductos de ciertos sectores sociales. La diferenciación de los contenidos educativos en las escuelas secundarias y preparatorias con respecto a las de artes y oficios, y a las instituciones de enseñanza técnica hasta 1934, contribuyeron fomentar aún más la segregación social y a disminuir las posibilidades de movilidad social de los sectores populares. Es decir, la intención principal en las primeras fue formar profesionistas (quienes gozarían de salarios que superarían a las de sus contemporáneos de las escuelas técnicas). Estas últimas estaban orientadas a la formación rápida y temprana de mano de obra especializada para impulsar la incipiente industria del nacional.

De hecho, tal y como apuntan varios especialistas en el tema educativo, las escuelas se convirtieron en reductos reproductores de valores de grupo; congregaron y contribuyeron a la formación de relaciones que perdurarían por varias generaciones (inclusive hoy en día)¹³. Esta situación por su lado ha contribuido a pensar los planteles educativos como centros de productores de cultura, y resistencia, pero a su vez, también como espacios que han servido para difundir, en el caso de las clases sociales y algunos colegios particulares en México, las relaciones, los valores, lenguaje y estilos de los sectores acomodados,

¹³ TORRES Septién, *La educación privada en México*, p.19. Durante los años de la investigación no existía la aplicación del *cierre social* de la forma tan tajante hoy en día entre escuelas públicas y particulares. Este fenómeno puede explicarse porque progresivamente cada las escuelas públicas fueron admitiendo una mayor cantidad de alumnos procedentes de los sectores que anteriormente no habían podido ingresar a los niveles educativos superiores, haciendo emigrar gran parte de los individuos de los sectores medios y altos a escuelas privadas. (Cierre social: acción conjunta de los poderosos para marginar a las personas menos aventajadas de aquellos beneficios obtenidos por la obra o la tarea celebrada de manera conjunta.).

obstaculizado con ello (y conjuntamente con otros factores) culturalmente, socialmente y económicamente, la igualación y movilidad social¹⁴.

¹⁴ *Apud.* GIROUX, "Theories of Reproduction and Resistance in the New Sociology of Education: A Critical Analysis", *Harvard Educational Review*, No.3, 1983, 257-293. Para ilustrar mi referencia a la escuela como espacio de resistencia puedo retomar algunos ejemplos ya expuestos en la tesis: los movimientos estudiantiles de la preparatoria en contra de las políticas gubernamentales o en contra el impulso del nacionalismo cultural vasconcelista; e inclusive más contemporáneos como la huelga estudiantil de la UNAM de 1999. Para el caso de segregación social de los sectores acomodados, puedo referirme a los jóvenes denominados mirreyes y a las escuelas a las que asisten, que de acuerdo con especialistas, son reproductoras de los valores que éstos profesan. Según ciertos investigadores, algunos padres envían a sus hijos a estos colegios no por su calidad académica sino porque a ella también asisten otros jóvenes de su misma condición socioeconómica con lo que pretenden garantizar un trabajo bien remunerado para sus hijos (puestos otorgados por amistad o lazos familiares) y su permanencia y adscripción en los sectores altos (por ingreso económico y matrimonio). Véase. Ozziel NÁJERA Espinosa y Gladis Ortiz Henderson, "Identidades juveniles de principios del siglo XX. Los mirreyes", en *Revista de antropología experimental*, No.12, 2012, pp.193-217.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

SIGLAS Y REFERENCIAS

| | |
|--------|---|
| ACJM | Asociación Católica de la Juventud Mexicana |
| AFCM | Asociación Femenina Católica Mexicana |
| AGN | Archivo General de la Nación, México, D.F. |
| /IPBA | Instrucción Pública y Bellas Artes |
| /SEP | Fondo Secretaría de Educación Pública |
| AHUI | Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana |
| /AC | Fondo Acción Católica |
| /BS | Fondo Boy Scouts |
| /UFCM | Unión Femenina Católica Mexicana |
| AHUNAM | Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. |
| /EACH | Fondo Ezequiel A. Chávez. |
| /ENAE | Fondo Escuela Nacional de Altos Estudios |
| /ENP | Fondo Escuela Nacional Preparatoria. |
| AHPM | Archivo Histórico del Palacio de Medicina, México, D.F. |
| AHSEP | Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (Vallejo), México, D.F. |
| /DER | Fondo Departamento de Escuelas Rurales |
| /DES | Fondo Departamento de Enseñanza Secundaria |
| /SE | Fondo Subsecretaría de Educación |
| BSA | <i>Boy Scouts of America</i> |
| ENP | Escuela Nacional Preparatoria |
| JCFM | Juventud Católica Femenina Mexicana |
| SEP | Secretaría de Educación Pública |
| YMCA | Young Men's Christian Association (Asociación Cristiana de Jóvenes) |
| YWCA | Young Women's Christian Association |

REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

| | |
|--|---|
| <i>El Abogado Cristiano</i> 1900-1928 | <i>El abogado cristiano ilustrado, Órgano de la Iglesia metodista episcopal, México, D.F.</i> |
| <i>Acción Femenina</i> 1932-1934 | <i>Órgano de la Unión Femenina Católica Mexicana. México, D.F.</i> |
| <i>El Amigo de la Juventud</i> 1913 | <i>Órgano de la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral, México, D.F.</i> |
| <i>Anales de Higiene Escolar</i> 1912 | <i>Órgano del Servicio Higiénico del Ramo de Instrucción Pública. México D.F.</i> |
| <i>Boletín de Educación</i> 1915 | <i>Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, D.F.</i> |

| | |
|---|---|
| <i>Boletín de Instrucción Pública</i> 1914-1916 | <i>Órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, D.F.</i> |
| <i>Boletín de la Secretaría de Educación Pública</i> 1922-1931 | <i>Boletín de la Secretaría de Educación Pública, México, D.F.</i> |
| <i>Boys' Life</i> 1911 | <i>Boys' Life, Boys' and Boy Scouts Magazine, Boston, Massachusetts, EUA.</i> |
| <i>El Centinela Español</i> 1882 | <i>El Centinela Español: periódico político y literario, México, D.F.</i> |
| <i>Columbus</i> 1914-1920 | <i>Órgano oficial del Consejo de Guadalupe No.1050, de la orden "Caballeros de Colón", México, D.F.</i> |
| <i>El Diario del Hogar</i> 1884 | <i>El Diario del Hogar: periódico de las familias, México, D.F.</i> |
| <i>Educación Física</i> 1923 | <i>Educación Física, México, D.F.</i> |
| <i>Escultismo</i> 1938-1940 | <i>Órgano oficial del Consejo Nacional de los Boy Scouts, México, DF.</i> |
| <i>El Estudiante</i> 1913-1914 | <i>Órgano del Centro de Estudiantes Católicos, México, D.F.</i> |
| <i>Excelsior</i> 1920-1921 | <i>Excelsior. El periódico de la vida nacional, México, D.F.</i> |
| <i>La Farmacia</i> 1923 | <i>La Farmacia, periódico de la Sociedad Farmacéutica Mexicana, destinado a difundir los conocimientos del ramo y sostener los derechos del profesorado. México, D.F:</i> |
| <i>El Faro</i> 1890-1915 | <i>Órgano oficial. Sínodo de la Iglesia Presbiteriana en México, México, D.F.</i> |
| <i>Gaceta Médica de México</i> | <i>Periódico de la Sección Médica de la Comisión Científica, México, D.F.</i> |
| <i>Gladiador</i> 1920 | <i>Gladiador. Quincenal Católico Ilustrado. Órgano del Centro Local de la A.C.J.M. en la Colonia Roma, México, D.F.</i> |
| <i>El Imparcial</i> | <i>El Imparcial, México, D.F.</i> |

1906, 1913

El Independiente
1913

El Independiente. Diario de política e información, México, D.F.

Juventud Católica
1920-1923

Boletín de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, México, D.F.

El Maestro
1921

El Maestro: revista de cultura nacional. (SEP/UNM), México, D.F.

The Mexican Herald
1904-1915

The Mexican Herald, México, D.F.

El Nacional
1931

El Nacional, México, D.F.

La Patria de México
1902

La Patria de México: Diario, México, D.F.

POE Puebla
1912

Periódico Oficial del Estado de Puebla, Puebla, Puebla.

El Sembrador
1929

El Sembrador. Órgano de la Secretaría de Educación Pública, México, D.F.

El Tiempo
1887

El Tiempo, México, D.F.

Tihui
1926-1927

Tihui. Magazine Mensual. Órgano de las Tribus de Exploradores Mexicanos, México, D.F.

El Universal
1916-1934

El Universal, México, D.F.

El Universal Ilustrado
1924

El Universal Ilustrado, México, D.F.

La Voz de México
1883

La Voz de México: Diario político, religioso y literario de la Sociedad Católica, México, D.F.

BIBLIOGRAFÍA:

ABOITES, Luis

“Una aproximación a la relación centro-provincias en México, 1921-1949” en *Historia Mexicana*, Vol.59, No.2 (oct-dic, 2009).

AGOSTONI, Claudia

Monuments of progress. Modernization and public health in Mexico city, 1876-1910, Calgary, University of Calgary Press/University of Colorado/ UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.

AGOSTONI, Claudia (coord.)

Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX, México, UNAM/BUAP, 2008.

AGOSTONI, Claudia y Elisa Speckman (edit.)

Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo XIX- XX, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2001.

ALVARADO, Salvador

La reconstrucción de México. Un mensaje a los pueblos de América, México, J. Balleca y Cía, 1919.

ÁLVAREZ, Manuel Francisco

Consideraciones y datos sobre la enseñanza técnica en México y en el extranjero, México, Secretaría de Gobernación/ Dirección de Talleres Gráficos, 1920.

ANAYA Merchant, Luis

Ezequiel A. Chávez. Una aproximación biográfica a la historiografía de la rectificación, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto Cultural de Aguascalientes, 2002.

ANDERSON, Benedict

Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

APPLE, Michael W.

Ideología y currículo, Madrid, Akal, 2008.

ARDILA, Rubén

La psicología en América Latina. Pasado, presente y futuro, México, Siglo XXI, 1986.

ARÉCHIGA Córdova, Ernesto

“Educación, propaganda o “dictadura sanitaria”. Estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario: 1917-1945” en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, No.33, enero-junio de 2007. pp.57-88.

ARIAS Montes, J. Víctor (coord.)

Juan O´Gorman, arquitectura escolar 1932, UNAM-UAM-UASLP, 2005.

ARNAUT Alberto y Silvia Giorguli (coord.)

Los grandes problemas de México, VII, Educación, México, El Colegio de México, 2010.

ARNETT, Jeffrey Jensen

"G. Stanley Hall's Adolescence: Brilliance and nonsense" en *History of psychology*, vol.9, No.3, pp. 186-197.

ARREDONDO, María Adelina (coord.)

Obedecer, servir y resistir: La educación de las mujeres en la historia de México, Universidad Pedagógica Nacional-Porrúa, 2003.

ASPE Armella, María Luisa

La formación social y política de los católicos mexicanos La Acción Católica y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos: 1929-1958, México, Universidad Iberoamericana/ Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2008.

AUSTIN, Joe y Michael Willard (edit.),

Generations of youth: Youth cultures and history of twentieth-century America, New York, New York University Press, 1998.

AVENT, Glenn J.

A popular and wholesome resort: gender, class and the Young Men's Christian Association in Porfirian Mexico, (Tesis de maestría en historia), University of British Columbia, 1996.

AZAOLA Garrido, Elena

La instrucción correccional en México: una mirada extraviada, México, Siglo XXI-CIESAS, 1990.

BACCHETTA Paola y Margaret Power (edit),

Right-wing women. From conservatives to extremists around the world, New York, Routledge, 2002.

BADEN Powell, Robert

Scouting for boys. A handbook of instruction in good citizenship through woodcraft, London, Scout Association, 1991.

BALDWIN, Deborah J.

"Diplomacia cultural: Escuelas misioneras protestantes en México" en *Historia mexicana*. Vol. 36 no. 2 (142), (octubre-diciembre 1986) pp.287-322.

Protestants and the Mexican Revolution. Missionaries, ministers and social change. Champaign, University of Illinois Press, 1990.

BASTIAN, Jean Pierre

Los disidentes: sociedades prot estantes y revolución en México, 1871-1911, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1989.

Protestantismo y sociedad en México, México, Casa Unida de Publicaciones, 1983.

BAUMISTER, Roy F.

“How the self became a problem: A psychological review of historical research” en *Journal of personality and social psychology*, Vol.52, No.1, 1987, pp. 163-175.

BAZANT, Mílada

Historia de la Educación durante el Porfiriato, México, El Colegio de México, 2006.

BEEZLEY, William H.

Judas at the Jockey Club and other episodes of porfirian Mexico, Lincoln, University of Nebraska Press, 2004.

BERLIN, Isaiah

Conceptos y categorías, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

BERMAN, Marshall

Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad, Madrid, Siglo veintiuno editores, 1982.

BLANCARTE, Roberto

Historia de la Iglesia Católica en México, México, El Colegio Mexiquense/Fondo de Cultura Económica, 1992.

BLANCARTE, Roberto (comp.)

Cultura e identidad nacional, México, Conaculta/Fondo de Cultura Económica, 1994.

BLOM Hansen, Thomas y Finn Steputtat (edit.),

States of imagination. Ethnographic explorations of the postcolonial state, Durham, Duke University Press, 2001.

BOERNEKE, Manfred F. (et al.)

Anticipating total war: The German and American experiences (1871-1914), Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

BOY SCOUTS OF AMERICA THE (BSA)

Annual report of the Boy Scouts of America: Letter from the Chief Scout Executive transmitting the annual report of the Boy Scouts of America. As required by Federal Charter, Washington, U.S. Government Printing Office, 1928.

The official handbook for boys, New York, Page & Company, 1911.

BRITTON, John A.

Educación y radicalismo en México, los años de Bassols (1931-1934), México, Sepsetentas 287, 1976.

BRUMMITT, Dan J.

The efficient epworthian, Cincinnati-New York, The Methodist book concern, 1914.

BURKE, Peter

La cultura popular en la Europa Moderna, Alianza, Madrid, 1978.

CALVILLO Velasco, Max

“¿Técnicos contra universitarios?: Un debate parlamentario sobre la educación superior, 1932” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No.39, enero-junio 2010, pp.96-116.

CALVILLO Velasco, Max y Lourdes Rocío Ramírez Palacios

Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional, Tomo I, México, Instituto Politécnico Nacional, 2006.

CALLERO, Peter L

“The sociology of the self” en *Annual Review of Sociology*, Vol.29, 2003, pp.115-133.

CANO, Gabriela *et al.* (comp)

Género, poder y política en el México posrevolucionario, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

CARRANZA Palacios, Antonio

100 años de educación en México, México, Noriega, 2003.

CARRETTA Beltrán, Claudia

”Del trabajo al centro cultural. La Universidad Popular Mexicana (1912-1920) y su papel en la construcción del “nuevo ciudadano” ponencia presentada en la reunión de la Latin American Studies Association celebrada en Dallas, Texas 27-29 de marzo del 2003.

CASTILLO Troncoso Alberto del

“Moral médica y secularización: El cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato” en *Política y cultura*, No.16, otoño 2001, pp.143-169.

“La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los años treinta” en *Estudios Sociológicos*, no.1, enero-abril del 2000, pp.203-223.

CASTRO, Eusebio

Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria, México, Ambris, 1968.

CERTEAU, Michel de

La invención de lo cotidiano. I. Antes de hacer. México, Universidad Iberoamericana-ITECSO, 2000.

CHARTIER, Roger

El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural, Barcelona, Gedisa, 1992.

CHÁVEZ, Ezequiel A.

Ensayo de Psicología de la Adolescencia, México, Jus, 1956.

CHÁVEZ González, Mónica Lizbeth

“Construcción de la nación y el género desde el cuerpo. La educación física en el México posrevolucionario”, en *Desacatos*, mayo-agosto 2009, pp.43-58.

COCKROFT, James D.
Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana, México, Siglo XXI editores, 2004.

COLEGIO DE MÉXICO, El
Historia General de México, México, El Colegio de México, 2008.

Nueva Historia General de México, México, El Colegio de México, 2010.

COMACCHIO, Cynthia
The dominion of youth: Adolescence and the making of Canada, 1920-1950; Ontario, Wilfrid Laurier University Press, 2009

COMMITTEE FOR THE STUDY OF EDUCATIONAL CONDITIONS IN MEXICO
A study of educational conditions in Mexico and an appeal for an independent college, Cincinnati, Pub. For the Committee, 1916.

C.S.E.T. The
Manual for tuxis boys (15 years and older), Toronto, The Committee on Canadian Standard Efficiency Training of the Young Men's Christian Associations of Canada, 1918.

CURIEL Defossé, Fernando
Conferencias del Ateneo de la Juventud, México, UNAM: Coordinación de Humanidades, 2000.

DAWSON, Alexander S.
"Wild Indians," "Mexican Gentlemen," and the Lessons Learned in the Casa del Estudiante Indígena, 1926-1932" en *The Americas*, Vol. 57, No. 3 (Enero, 2001), pp. 329-361.

DELPAR, Helen
The Enormous Vogue of Things Mexican: Cultural Relations between the United States and Mexico, 1920-1935, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1992.

DEMOS, John y Virginia Demos
"Adolescence in historical perspective" en *Journal of Marriage and Family*, Vol.31, No.4, nov. 1969, pp. 632-638.

DEWEY, John
"Liberalism and social action"(1935), en HILLSDALE COLLEGE POLITICS FACULTY (edit.) *The U.S. Constitution: a reader*, Michigan, Hillsdale College Press, 2012, pp. 619-628.

DÍAZ y de Ovando, Clementina
La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días:1867-1910. 2 Vol. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972.

DUCOING, Patricia

La pedagogía en la Universidad de México: 1881-1954, Tomo II, México, UNAM: CESU, 1991.

“Origen de la Escuela Normal Superior de México” en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, N°. 6, 2004 , pp.39-56.

DUMAS, Claude

Justo Sierra y el México de su tiempo: 1848-1912, T.1., México, UNAM, 1992.

ESCOBAR, José U.

La tribu de Exploradores Mexicanos, México, Secretaría de Educación Pública, 1929.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Atlas de la Escuela Nacional Preparatoria 1910, México, UNAM: Escuela Nacional Preparatoria, 2008.

ESPINOSA López, Enrique

Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano, 1521-1980, México, Enrique Espinosa López, 1991.

FELL, Claude

José Vasconcelos. Los años del águila, 1920-1925, México, UNAM, 1989.

FREUD, Sigmund

Tres ensayos sobre teoría sexual, México, Tomo 2012.

FUENTE, Julio de la

Educación, Antropología y Desarrollo de la comunidad. México, Instituto Nacional Indigenista, 1964.

GALEANA Patricia (Comp.)

Universitarias Latinoamericanas. Liderazgo y Desarrollo, México, UNAM, 1990.

GARCÍA González, Armando *et al.*,

En busca de la raza perfecta: Eugenesia e higiene en Cuba (1898-1958), Madrid, CSIC, 1999.

GARCÍA Morales, Alfonso

El Ateneo de México (1906-1914). Orígenes de la cultura mexicana contemporánea, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.

GARCÍA Naranjo, Nemesio

Discursos pronunciados por el Sr. Lic. Nemesio García Naranjo, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la apertura de cursos universitarios y de la Escuela Nacional Preparatoria, los días 4 y 16 de febrero de 1914, México, Museo N. de Arqueología, Historia y Etnología, 1914.

GARCIADIEGO Dantan, Javier

Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana, México, El Colegio de México/UNAM, 1996.

GAY, Peter

Freud: A life of our time, W. W. Northon & Company, New York, 2006.

GERMANI, Gino

Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina, Buenos Aires, Paidós, 1969.

“Urbanización, secularización y cambio económico” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.25, No.2 (mayo-agosto, 1963), pp.625-646.

GIL Mendoza, Arturo

“La enseñanza de gimnasia sueca en las escuelas primarias de Toluca: 1890-1914” en *Revista ISCEEM*, enero-junio 2010, pp.31-38.

GILFOYLE Timothy J.

“Street-Rats and Gutter-Snipes: Child Pickpockets and Street Culture in New York City, 1850-1900”, en *Journal of Social History*, Volume 37, Number 4, Summer 2004, pp. 853-862.

GILLIS, John R.

Youth and history. Tradition change in European age relations, 1770-present, San Diego, Academy Press, 1981.

GIRAUDO, Laura

“Entre representaciones y realidades: maestros indígenas y maestros rurales. Veracruz 1930”, en *Sinéctica*, No. 28 (febrero-julio 2006), pp.41-53.

GIROUX, Henry

“Theories of Reproduction and Resistance in the New Sociology of Education: A Critical Analysis”, *Harvard Educational Review*, No.3, 1983, 257-293.

GIROUX HENRY y Peter McLaren,

Sociedad, cultura y educación, Madrid, Niño y Dórla editores/ Instituto Paulo Freire, 1998.

GONZALBO Aizpuru, Pilar y Anne Staples (Coord.)

Historia de la educación en la Ciudad de México, México, El Colegio de México, 2012.

GONZÁLEZ Cárdenas, Octavio

Los cien años de la Escuela Nacional Preparatoria, México, Porrúa, 1972.

GONZÁLEZ Casanova, Pablo

La clase obrera en la historia de México en el primer gobierno constitucional, 1917-1920, México, Siglo XXI Editores, 1980.

GONZÁLEZ Marín, Silvia

Prensa y poder político: la elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana, México, Siglo xxi editores, 2006.

GONZÁLEZ Navarro, Moisés

Población y sociedad en México: 1900-1970, México, UNAM, 1974.

GONZÁLEZ Ramírez, Manuel

Recuerdos de un preparatoriano de siempre, México, UNAM, 1982.

GRANJA-CASTRO, Josefina

“Contra y clasificar a la infancia. Las categorías de la escolarización en las escuelas primarias de la Ciudad de México 1870-1930” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-marzo 2009, Vol.14, Num.40, pp.217-254.

“Proceso de escolarización en los inicios del siglo XX. La instrucción rudimentaria en México” en *Perfiles educativos*, Vol. 32, núm.129, 2010. pp.64-83.

GRANT, Julia

"A Real Boy" and not a Sissy: Gender, Childhood, and Masculinity, 1890-1940” en [*Journal of Social History*, Vol. 37, No. 4, verano 2004.](#)

GRAVAGNUOLO, Benedetto

Historia del urbanismo en Europa, Akal, Madrid, 1998.

GRUZINKSI, Serge

La ciudad de México: una historia, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

GUERRA, François-Xavier

México: del Antiguo Régimen a la Revolución, Vol.1, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

GUILLÉN, Manuel E.

Higiene de la mujer durante su pubertad (tesis inaugural), México, Escuela Nacional de Medicina, 1903.

GUMBRECHT, Hans Ulrich

Producción de presencia. Lo que el significado no puede transmitir, México, Universidad Iberoamericana, 2004.

GURRÍA Lacroix, Jorge

“Narciso Mendoza y Juan N. Almonte en el sitio de Cuautla” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 1979, vol. 7, pp.43-65.

GUTIÉRREZ, Harim B.

“Apuntes para una historia de los testigos de Jehová en México: los orígenes, las primeras disidencias y la consolidación de su movimiento, 1919-1944” en *Historia Moderna y Contemporánea de México*, 2004, vol. 28, pp.131-174.

GUY Donna J.

“The Pan American Child Congresses, 1916 to 1942: Pan Americanism, Child Reform and Welfare State in Latin America” en *Journal of Family History*, Vol.23, No.3, Julio 1998, pp.272-291.

HALE, Charles A.

La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

HALL, Granville Stanley

Adolescence. Its psychology and relations to physiology, anthropology, sociology, sex, crime, religion and education, Vol.1, Lexington, Elibron classics, 2005.

HASTINGS, Montana Lucia

Clasificación y estudio estadístico de 3,719 alumnos de enseñanza secundaria de la ciudad de México por medio de la examen beta y la prueba otis, México, SEP/Editorial Cultura, 1929.

HERSCHFIELD, Joanne

Imagining la chica moderna. Women, nation, and visual culture in Mexico, 1917-1936, Durham, Duke University Press, 2008.

HINE, Tomas

The rise and fall of American teenager, New York, Harper Collins, 1999.

HOLBORN, Hajo

A History of Modern Germany: 1648-1840, Princeton, Princeton University Press, 1982.

HÖRNER, Wolfgang *et al.*

The education systems of Europe, Dordrecht, Springer, 2007.

IGLESIA METODISTA EPISCOPAL,

Actas de la XXIX Sesión de la Conferencia Anual de México, de La Iglesia Metodista Episcopal, Celebrada en el Templo Metodista de la Ciudad de Pachuca, los días 19 a 24 de febrero de 1914, México, Casa Metodista de Publicaciones, 1914.

INEHRM

Luis Cabrera. Semblanzas y opiniones, México, Talleres gráficos de la Nación, 1976.

INGLIS, Alexander

“A fundamental problem in the reorganization of the High School” en *The school review*, Vol. 23, No.5, (mayo de 1915), pp.307-318.

JIMÉNEZ Alarcón, Concepción

Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

JIMÉNEZ Hernández, Nora Edith (edit.)

Familias y tradición. Herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes. Vol. 1, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2010.

JOSEPH Gilbert M.y Daniel Nugent (edit.)

ASPECTOS COTIDIANOS DE LA FORMACIÓN DEL ESTADO, MÉXICO, ERA, 2002

KLIEBARD, Herbert M.

The struggle for the American Curriculum, 1893-1958, New York, Taylor and Francis books, 2004.

KNIGHT, Alan

“Culture and state in Mexico, 1910-1940” en *The Hispanic American Review*, vol. 74, No.3 (agosto 1994), pp.393-444.

”Los intelectuales en la Revolución Mexicana” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.51, No.2, (abril-junio 1989), pp.26-65.

“Revolutionary Project, recalcitrant people: México, 1910-1940 “ en Jaime E. RODRÍGUEZ, *The revolutionary process in Mexico: Essays on political and social change, 1880-1940*, UCLA, Latin American Studies, vol.72, Los Angeles-Irvine, 1990.

KRAUZE, Enrique

Caudillos culturales de la Revolución Mexicana, México, Siglo XXI editores, 1976.

KUHN, Thomas

La estructura de las revoluciones científicas, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

LADRÓN de Guevara, José

Ligeros apuntes sobre la higiene de las edades de la pubertad y la menopausia (Prueba escrita para el examen general de medicina), México, Escuela Nacional de Medicina, 1887.

LANGE Ramírez, Arturo

El militarismo de Victoriano Huerta, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1976.

LAZARIN Miranda, Federico

La política para el desarrollo. Las escuelas técnicas industriales y comerciales en la ciudad de México, 1920-1932, México, UAM, 1996.

LEAR, John

Workers, neighbors and citizens: The revolution in Mexico city, Lincoln, University of Nebraska Press, 2001.

LEFF Zimmerman, Gloria

“Los pactos obreros y la institución presidencial en México” en *Estudios Sociológicos*, Vol.9, No 27, (Septiembre-diciembre 1991), pp.527-540.

LEVI, Giovanni y Jean-Claude Smith y (dir.)
Historia de los jóvenes, Tomo 1. De la antigüedad a la edad moderna, Madrid, Taurus, 1996.

Historia de los jóvenes, Tomo 2. La edad contemporánea, Madrid, Taurus, 1996.

LEYS Stepan, Nancy
The Hour of Eugenics”, Race, gender and nation in Latin America, Ithaca, Cornell University Press, 1991.

LOAEZA, Soledad
Clases medias y política en México, México, El Colegio de México, 1988.

LOYO, Engracia
 “De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México. (1925-1940)”, http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_7.htm.

“La empresa redentora, La casa del Estudiante Indígena” en *Historia Mexicana*, Vol. 46, No.1 (julio-septiembre, 1996), pp. 99-131.

Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928, México, El Colegio de México, 2003.

LLINÁS Álvarez, Edgar
Revolución, educación y mexicanidad: la búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano, México, Editorial Continental, 1985.

LUPKIN, Paula
Manhood factories: YMCA, architecture and the making of modern urban culture, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2010.

MACDONALD, Robert H.
Sons of the Empire: The frontier and the boy scout movement: 1890-1918, Toronto, University of Toronto Press, 1993.

MCCAA, Robert
 “Missing Millions: The demographic cost of the mexican revolution” en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Vol.19, (verano 2003), pp.367-400.

MACÍAS, Anna
Contra viento y marea: el movimiento feminista en México hasta 1940, México, UNAM:PUEG/CIESAS, 2002.

MACLEOD, David I.
Building the character in the American boy. The boy scouts, YMCA and their forerunners: 1870-1920, Madison, The University of Wisconsin Press, 1983.

MARSISKE, Renate

“Crónica del movimiento estudiantil de México en 1929”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 1, No. 1
<http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/viewFile/174/175>

MARSISKE, Renate (Coord.)

La Universidad de México: un recorrido histórico de la época colonial al presente, México, CESU/Plaza y Valdés, 2001.

Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología, México, CESU/Plaza y Valdés, 1998.

MARTÍNEZ Assad, Carlos y Alicia Ziccardi (Coord.)

1910: La Universidad y el barrio universitario, México, UNAM, 2010.

MATUTE, Álvaro

“Del ejército constitucionalista al ejército nacional. Consideraciones generales” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No.6, 1977, pp.153-183.

MEAD, Margaret

Coming on age in Samoa. A psychological study of primitive youth for western civilization, New York, William Morrow and Company, 1928.

MELGAR Lucía (comp.)

Persistencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México, México, El Colegio de México, 2008.

MENIETA y Núñez, Lucio

“Las clases sociales” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 6, No. 1 (Junio- abril, 1944), pp.65-84.

MENDOZA Rojas, Javier

Los conflictos en la UNAM en el siglo XX, CESU/Plaza y Valdés, 2001.

MENÉNDEZ Menéndez Libertad y Héctor Díaz Zermeño (Coord.)

Los primeros cinco directores de la Facultad de Filosofía y Letras: 1924-1933, México, UNAM-FFL, 2007.

MENESES Morales, Ernesto

Tendencias educativas oficiales en México: 1821-1910, México, Universidad Iberoamericana-Editorial Porrúa, 1983.

Tendencias educativas oficiales en México: 1910-1934, México, Universidad Iberoamericana-Centro de Estudios Educativos, 1986.

MÉXICO

“Ley Orgánica del Departamento y Territorios Federales” en *Diario oficial de la Federación*. No.47. Tercera Sección (31 de diciembre 1928).

MÉXICO, Cámara de Diputados, UNAM: Instituto de Investigaciones Jurídicas,

Ochenta años de vida constitucional en México, México, Cámara de Diputados/UNAM: Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

MÉXICO, CONGRESO MEXICANO DEL NIÑO
 “Memoria del Primer Congreso Mexicano del Niño patrocinado por El Universal”, México, 1921.

MÉXICO. DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
Atlas General del Distrito Federal, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930

MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL
Resumen del Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

MÉXICO. DEPARTAMENTO DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL
Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921, Distrito Federal. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1925.

MÉXICO. MINISTERIO DE FOMENTO (Dirección General de Estadística)
Censo General de la República Mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895.

MÉXICO. MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Código Civil del Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California, promulgado el 31 de marzo de 1884, México, Vd. de Ch. Bouret, 1902.

MÉXICO. SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y FOMENTO, (Dirección de Estadística)
Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910, Tomo I, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda-Departamento de Fomento, 1918.

MÉXICO. SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y FOMENTO, (Dirección de Estadística)
División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos, Distrito Federal (1910), México, Imprenta y fotocopia de la Secretaría de Fomento, 1913.

MÉXICO. SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA NACIONAL (Dirección General de Estadística)
Quinto censo de población, 15 de mayo de 1930, México, La Dirección, 1934.

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Contribución de la Secretaría al Congreso Panamericano del Niño, La Habana, Cuba, 1927, México, SEP, 1929.

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
El esfuerzo educativo en México, la obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del Presidente Plutarco Elías Calles: 1924-1928, México, SEP, 1928. (dos volúmenes).

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Memoria relativa al estado que guarda la educación pública, México, SEP, 1929.

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Memoria relativa al estado que guarda la educación pública, México, SEP, 1930.

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Memoria relativa al estado que guarda la educación pública, México, SEP, 1931.

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Memoria relativa al estado que guarda la educación pública, México, SEP, 1932.

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Memoria relativa al estado que guarda la educación pública, México, SEP, 1933.

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Memoria relativa al estado que guarda la educación pública, México, SEP, 1935.

MÉXICO. SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Breve noticia de los establecimientos de Instrucción dependientes de la Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, México, La Europea de J. Aguilar Vera y Cía., 1900.

MÉXICO. SECRETARÍA DE FOMENTO, COLONIZACIÓN E INDUSTRIA (Dirección General de Estadística de la República Mexicana)
Censo de 1900. Resultado del de habitantes que se verificó el 28 de octubre de 1900, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.

MÉXICO, SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Código Civil para el Distrito y Territorios Federales en materia común y para toda la República en materia federal, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

MÉXICO. SECRETARÍA DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Segundo Congreso Nacional de Instrucción, Informes y resoluciones, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1891.

MEYER, Alicia (coord.)
México en tres momentos, 1810, 1910, 2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. Retos y Perspectivas I, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

México en tres momentos, 1810, 1910, 2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. Retos y Perspectivas II, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

MEYER, Jean
La cristiada. 1. La Guerra de los cristeros, México, Siglo veintiuno editores, 1973.

La Cristiada. 2. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, México, Siglo veintiuno editores, 1994.

MINTZ, Steven

“Reflections on age as a category of history analysis” en *The Journal of the History of Childhood and Youth*, Vol.1, Num. 1, Invierno 2008, pp. 91-94.

MIRANDA Pacheco, Sergio

La creación del Departamento del Distrito Federal, Urbanización, política y cambio institucional, México, UNAM, 2008.

MONDALE, Sarah y Sarah B. Patton (edit)

School, the story of American public education, Boston, Beacon Press, 2001.

MORENO Botello, Ricardo

La escuela del proletariado. Ensayo histórico sobre la educación técnica industrial en México: 1876-1938, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla, 1987.

MURRAY, William D.

The History of the boy scouts of America, New York, Boy Scouts of America, 1937.

NÁJERA Espinosa Ozziel y Gladis Ortiz Henderson

“Identidades juveniles de principios del siglo XX. Los mirreyes”, en *Revista de antropología experimental*, No.12, 2012, pp.193-217.

NELSON, Claudia

Family ties in Victorian England, Westport, Praeger Publishers, 2007.

NIVÓN Ramírez, Raúl

“Los primeros pasos de las políticas públicas sobre educación física, gimnasia y deporte. 1922-1924”. Ponencia presentada el 4 de mayo de 2013 en el *Congreso Internacional 2013 de la Red de Investigadores sobre “Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación”*, 2-4 de mayo de 2013, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México.

“NOSTRADAMUS”,

¿Quiénes son y que hacen los caballeros Colón?, México, s.i., 1925.

O’DOGHERTY Madrazo, Laura

“Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mejicanas, 1920-1926” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol.14, 1991, pp.129-158.
<http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc14/184.html#nf1>

ORGANISTA, Carlos

“Editorial Jus: 70 años en diálogo con México” en *Justa, lectura y conversación*, <http://www.justa.com.mx/?p=33894> (Consultada el 1 de mayo del 2012).

OROZCO, José Clemente *et al.*

Orozco: pintura y verdad, Guadalajara, Instituto Cultural Cabañas, 2010.

ORTIZ Gaitán, Julieta

Imágenes del deseo, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2003.

OSUNA, Andrés

Por la escuela y por la patria, México, Casa de Publicaciones, 1943.

OSUNA, Andrés *et al.*

La Escuela Preparatoria, México, Departamento Editorial de la Dirección General de Educación Pública, 1917.

PADILLA Rangel, Yolanda

Después de la tempestad: la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950, Zamora, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2001.

PALAVICINI, Félix Fulgencio

Problemas de Educación, Valencia, F. Sempere y Compañía editores, 1913.

PALLADINO, Grace

Teenagers. An American history, New York, Basic Books, 1996.

PARSONS, Timothy

Race, resistance, and the Boy Scout Movement in South Africa, Athens, Ohio University Press, 2004.

PÉREZ Islas José Antonio y Maritza Urteaga Castro- Pozo (coord.)

Historia de la juventud en México: su presencia en el siglo XX, México, SEP/ Instituto Mexicano de la Juventud / Archivo General de la Nación, 2005

PÉREZ Montfort, Ricardo

Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo, México, CIESAS/CIDHEM, 2003.

PÉREZ-RAYÓN Elizundia, Nora

“El anticlericalismo en México. Una visión desde la historia sociológica” en *Sociológica*, Año 19, número 55, (mayo-agosto 2004), pp.113-152.

“México 1900: la modernidad en el cambio de siglo. La mitificación de la ciencia” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol.18, 1998, pp.41-62.

PEZA, Juan de D.

Beneficencia en México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881.

PIÑA Juan Manuel y Claudia Beatriz Pontón (coord.)

Cultura y procesos educativos, México, UNAM: CESU/Plaza y Valdés, 2002.

PIÑERA Ramírez, David (coord.)

La educación superior en el proceso histórico de México, Tomo II, Siglo XIX/Siglo XX, Mexicali, UABC/ANUIES, 2001.

La educación superior en el proceso histórico de México, tomo IV, Siglo XIX/Siglo XX, Mexicali, UABC/ANUIES, 2002.

PLASCENCIA de la Parra, Enrique

“Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes: su origen, desarrollo y simbolismos” en *Historia Mexicana*, No. 178, Octubre-diciembre de 1995, pp. 241-279.

PODGÓRECKI, Adam *et al* (edit.)

Social Engineering, Ottawa, Carleton University Press, 1996.

POLLOCK, Linda A.

Forgotten children: Parent-child relations from 1500-1900, New York, Cambridge University Press, 1996.

PRESSLEY Michael y Christine B. McCormick

Child and adolescent development for educators, New York, Guilford Publications, 2006.

PULLIAM John D. y James J. Van Pattern

History of education in America, New Jersey, Merrill Prentice Hall, 2003.

QUILODRÁN, Julieta

“Evolución de la nupcialidad en México” en *Demografía y Economía*, vol.8, no.1, 1974, pp.34-49.

Un siglo de matrimonio en México, México, El Colegio de México, 2001.

QUINTAL, Fidelio (*et al.*)

100 obras fundamentales sobre educación, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1998.

QUINTANA, Adriano, *et al.* (coord.)

Compendio de legislación universitaria, México, UNAM, 2001.

RAMÍREZ, Rafael

Obras Completas, Tomo IV, Jalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Dirección general de Educación Popular, 1968.

RAMÍREZ, Santiago

“Las Conferencias de Higiene Sexual en la Preparatoria” en *Pasteur, Revista mensual de medicina*. Año x, tomo 1, No. 5, mayo 1937, pp.106-109.

RAMÍREZ Kuri, Patricia

Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía, México, FLACSO-Porrúa, 2003.

REDFIELD, Robert y Milton B. Singer

“The cultural role of cities” en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 3, No. 1, The Role of Cities in Economic Development and Cultural Change, Parte 1 (Oct., 1954), pp.53-73.

REIDI Martínez, Lucy María y María de Lourdes Echeveste García
La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Treinta años a la vanguardia, México, UNAM, 2003.

REYES, Aurelio de los (coord.)
Historia de la vida cotidiana en México, V Siglo XX. Campo y ciudad, Vol.1, México, El Colegio de México-FCE, 2006.

Historia de la vida cotidiana en México, V Siglo XX. Campo y ciudad, Vol.2, México, El Colegio de México-FCE, 2006.

RIBERA CARBÓ, Eulalia et al
La integración del territorio en una idea de Estado, México y Brasil, 1821-1946, México, Instituto Mora-UNAM: Instituto de Geografía, 2007.

RIDGE Jr., Michael Allen
A country in need of American instruction: The US mission to shape and transform Mexico (Tesis de doctorado en historia), University of Iowa, 2012.

RIVERO y Martínez, Salvador
Entropía. Calor humano de una la ciudad: 1920-1930, Vol.1, México, Porrúa, 1982.

Entropía. Calor humano de una la ciudad: 1920-1930, Vol.2, México, Porrúa, 1982.

RIUS Facius, Antonio
La juventud católica y la Revolución Mexicana: 1910-1925, México, Jus, 1963.

México cristero. Historia de la ACJM: 1925-1931.México, Patria, 1966.

RIVERA Marín, Guadalupe
Encuentros con Diego Rivera, México, Siglo veintiuno editores, 1993.

RIVERO del Val, Luis
Entre las patas de los caballos, México, Porrúa, 2012.

RIVERO y Martínez, Salvador
Entropía, calor humano en la ciudad: México 1920-1930, México, Joaquín Porrúa, 1982.

RODRÍGUEZ Kuri, Ariel
Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922, México, El Colegio de México, 2010.

RODRÍGUEZ Moya, Inmaculada
El retrato en México, 1781-1867. Héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Escuela de Estudios Hispano-Americanos/Universidad de Sevilla/Diputación de Sevilla, 2006.

ROGGIANO, Alfredo A.

Pedro Henríquez Ureña en México, México, UNAM, 1989.

ROSEN, George

A History of Public Health, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1993.

ROSSER, Harry Edwin

Beyond revolution: The social concern of Moisés Sáenz, Mexican educator (1888-1941), Tesis de doctorado en Estudios Internacionales, The American University, 1970.

ROUSSEAU, Juan Jacobo

Emilio o la Educación, Madrid, Edaf, 1982.

RUIZ Guerra, Rubén

Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930), México, Centro de Comunicación Cultural Cupsa, 1992.

RUIZ Larraguivel, Estela

Ingenieros en la industria manufacturera. Formación, profesión y actividad laboral. México, UNAM-Plaza y Valdés editores, 2004.

SALAZAR Anaya Delia y María Eugenia Sánchez Calleja (Coord.)

Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVII-XX, México, INAH, 2008.

SALCEDO Aguilar, Zyanya

“Deporte y disciplina en la milicia mexicana. El caso de los Juegos Olímpicos 1932” en *Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, No.70, mayo-agosto 2012, pp.1-31.

SALDAÑA, Juan José

Las revoluciones políticas y la ciencia en México, Tomo II, México, Conacyt, 2010.

SALMERÓN Sanginés, Pedro

“Catolicismo social, mutualismo y revolución en Chihuahua” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No.35, (enero-junio de 2008), pp.75-107.

SÁNCHEZ, Horacio

La vivienda y la ciudad de México. Génesis de la tipología moderna, México, UAM-X, 2006.

SANDOVAL Flores, Etelvina

La trama de la escuela secundaria: instituciones, relaciones y saberes. México, UPN-Plaza y Valdéz, 2002.

SAVAGE, Jon

Teenage. The creation of youth culture, New York, Viking Penguin, 2007.

SCHELL, Patience

"An Honorable Avocation for Ladies: The Work of the Mexico City Unión de Damas Católicas Mexicanas, 1912-1926" en *Journal of Women's History*, Vol.10, No. 4, Invierno 1999, pp.78-103.

"Educating women as mothers and workers in 1920's Mexico city". Ponencia presentada en la reunión de la Latin American Studies Association, Guadalajara, México, 1997.

Church, and state education in Revolutionary Mexico, Tucson, The University of Arizona Press, 2003.

SCHÖPFLIN, George

"The Political Traditions of Eastern Europe" en *The Political Traditions of Eastern Europe*, Daedalus, Vol. 119, No. 1, Eastern Europe... Central Europe... Europe (Winter, 1990), pp.55-90.

SCOTT, James C.

Los dominados y el arte de la resistencia; México, Era, 2007

SIRERA Miralles, Carles

Cuando el futbol no era el rey. Los deportes en el espacio público de la ciudad de Valencia (1875-1909), Valencia, Universitat de València,

SOSENSKI, Susana

Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México: 1920-1934, México, El Colegio de México, 2010.

SOSENSKI Susana y Elena Jackson Albarrán (comp.)

Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones, México, UNAM, 2012.

SOSENSKI Susana y Gregorio Sosenski

"En defensa de los niños y las mujeres: un acercamiento a la vida de la psiquiatra Mathilde Rodríguez Cabo". *Salud Mental*, vol.33, n.1, 2010, pp. 1-10.

SOTO-HAY García, Fernando

Cronología del escultismo, México, Asociación de Scouts de México, 2009.

Historia del escultismo en México, Asociación de Scouts de México, 2009.

SOUTO Kustrín, Sandra

"Juventud, teoría e historia: la formación de el sujeto social y de un objeto de análisis" en *HAOL*, número 13, (invierno, 2007), pp.171-192.

STERN, Alexandra

"Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el Estado 1920-1960" en *Relaciones*, invierno, Vol.21, número 81,2000, pp.57-92.

STOREY, Thomas A.

Fourth International Congress on School Hygiene, Vol.3, Buffalo, New York, August 25-30, 1913.

SUÁREZ Arguello, Ana Rosa (coord.)

Pragmatismo y principios. La relación conflictiva entre México y Estados Unidos: 1810-1842, México, Instituto Mora, 1998.

SUÁREZ y López Guazo, Laura

Eugenésia y racismo en México, México, UNAM, 2005.

SULS J.S. y A.G. Greenwald (eds.),

Psychological perspectives of the self, vol. 3, Hillsdale, Erlbaum, 1986.

TANK de Estrada, Dorothy

"Ilustración y liberalismo en el programa de educación primaria de Valentín Gómez Farías" en *Historia Mexicana*, vol.33, no.4 (132) (abril-junio de 1984), pp.463-508.

TENORIO Trillo, Mauricio

Artifugio de la nación moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

"Space and nation in the City of Centenario" en *Journal of Latin American Studies*, Vol.28, No.1 (feb. 1996) pp.75-194.

"Stereophonic scientific modernisms: social science between Mexico and the United States, 1880s-1930s" en *The Journal of American History*, Vol. 86, No.3. The Nation Beyond: Transnational Perspectives on United States History: Special Issues (Dec. 1999).pp.1156-1187.

TORRES Septién, Valentina

Archivo histórico de la Acción Católica Mexicana. Un acervo para la historia de la educación, pp.1-12.

<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1177505581.pdf>

TOSO, Paola dal

Nascita e diffusion dell'ASCI: 1916-1928, Milano, Franco Angeli, 2006.

La educación privada en México, 1903-1970, México, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 1997.

TUÑÓN, Enriqueta

¡Por fin...ya podemos elegir y ser electas!, México, INAH/Plaza y Valdés, 2002.

URIAS Horcasitas, Beatriz

"Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)" en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm.3, julio septiembre de 2002, pp.93-121.

Historia secreta del racismo en México, 1920-1950, México, Tusquets, 2007.

URTEAGA Castro Pozo, Maritza

“El cuerpo juvenil como territorio cultural” en *Revista Electrónica Comunicología: indicios y conjetura*, No. 2, 2006.

VAUGHAN, Mary Kay

“Education and class in the Mexican Revolution” en *Latin American Perspectives*, Vol.2, No.2, verano 1975, pp.17-33.

The state, education and social class in Mexico, 1880-1928, Dekalb, Northern Illinois University Press, 1982.

VAUGHAN, Mary Kay y Stephen E. Lewis (ed.)

The Eagle and the virgin. National and cultural revolution in Mexico, 1920-1940, Duke, Duke University Press, 2006.

VÁZQUEZ Gómez, Francisco

La enseñanza secundaria en el Distrito Federal, México, Talleres tipográficos El tiempo, 1908.

VELÁZQUEZ Albo, María de Lourdes

Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato universitario 1867-1990, México, UNAM:CESU, 1992.

El Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana, México, UNAM: CESU, 1989.

VELÁZQUEZ Andrade, Manuel

“Bases fisiológicas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas que norman la educación de los niños, adolescentes y adultos, de ambos sexos, en las escuelas del Distrito Federal” en *Anales de Higiene Escolar*, 1 de octubre de 1912, pp.132-146.

WEISS-Sussex, Godela y Franco Bianchini (ed.)

European studies. An interdisciplinary study in european culture, history and politics.No.23, Urban Mindscapes of Europe, Amsterdam, Rodopi B,V., 2006.

WIGHTMAN Fox, Richard

“The Culture of Liberal Protestant Progressivism, 1875-1925” en *The Journal of Interdisciplinary History*, Vol. 23, No. 3, Religion and History, (Invierno de 1993), pp. 639-660.

YMCA (International Survey Committee),

International survey of the Young Men's and Young Woman's Christian Associations; and independent study of the foreign work of the Christian Associations of United States and Canada, New York, The International Survey Committee, 1932.

| AÑO/PERIODO | PERSONAJE | LIBRO O REFERENCIA | DEFINICIÓN |
|-------------|-----------------------|--|---|
| 44 | Marco Tulio Cicerón | (Tomado de publicación bilingüe griego-castellano). <i>Los oficios de Cicerón: con los diálogos de la vejez, de la amistad, las paradojas</i> , Madrid,1788. | El término adolescente. Es considerado como una etapa de la vida, caracterizada por la toma de decisiones (elecciones), sobre todo de aquellas relacionadas con un futuro oficio. “Porque entrado el joven en la adolescencia, quando es mucha la debilidad de su consejo, se propone desde luego aquel modo de vivir que más le agrada. Y así se halla empeñado en una carrera de vida antes de haber podido juzgar cual sería la mejor”. |
| 397-400 | San Agustín de Hipona | <i>Las Confesiones</i> , de nuestro gran padre San Agustín, Madrid, imprenta de Don Ramón Verges, 1824. | La adolescencia es una etapa diferente de la juventud: “Ya todo tiempo de mi adolescencia mala y perversa se había pasado y comenzaba el de la juventud siendo yo cuanto mayor en la edad (a) tanto más torpe en la vanidad” (p.351) El traductor en una nota al pie de página: “ Los antiguos, según dice San Isidoro (Lib.II. Orig. Cap.2) dividían la vida del hombre en seis edades, esto es en infancia, puericia, adolescencia, juventud varonía o gravedad y vejez. La infancia comprendía los siete primeros años desde que nace el hombre; y la puericia los siete siguientes. La adolescencia comprendía otros catorce años y se extendía hasta los veinte y ocho. La juventud se concluía a los cincuenta años. La varonía o gravedad (que los griegos llamaban Πρεσυτην) que duraba hasta los setenta años. Y últimamente la vejez que no tiene término que la muerte.” (p.52) La adolescencia es vista como un periodo de tentaciones |

| | | | |
|-----------|--|---|--|
| | | | (concupiscencia).y como parte o paralela a la pubertad. |
| 1398-1458 | Íñigo López de Mendoza (Márquez de Santillana) | <i>Obras</i> Considerado por Joan de Corominas como el primer autor en castellano en utilizar el término “adolescencia” Joan de Corominas, Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana, Madrid, Gredos, 1976. (adolescente) p.40. | Define adolescencia: “Mancería: juventud, mancebez, mocedad. Derivase acaso del árabe manzub, amante, enamorado, denotando al aplicarse a la adolescencia, que es esta la edad de los amores.” Lopez de Mendoza, Íñigo, <i>Obras</i> , Madrid, Imprenta de la calle de San Vicente Baja, p..568 |
| 1560 | | Joan de Corominas, Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana, Madrid, Gredos, 1976. (adolescente) p.40. | La palabra adulto deriva de la palabra adolescencia. <i>Adultus</i> participio pasivo del mismo verbo. |
| 1631 | Francisco de Quevedo | <i>La aguja de navegar cultos</i> con la receta para hacer Soledades en un día. (LXXVII,341) Joan de Corominas. Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana, Madrid, Gredos, 1976. (adolescente) p.40. | |
| 1693 | Fray Diego Durate | <i>Historia de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, Japón y China, de la sagrada orden de predicadores, Tomo I</i> , Zaragoza, Domingo Gascón, 1693. | Adolescencia es una etapa de vida: “En Manila salió de la vida del R. P. Sn Juan de San Jacinto, Vicario de Minagua. Religioso llanamente de un pecho. Apostólico renombre, que ganó desde su adolescencia [...]. p.53 |

| | | | |
|-------------|-------------------------------|---|--|
| <p>1726</p> | <p>Real Academia Española</p> | <p><i>Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua,</i> Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1726.</p> | <p>“Adolescencia: la edad media entre la niñez y la juvenil. Es voz puramente latina. <i>Adolescentia</i> Solis Hist. de Nuev Esp.Lib.3. Cap.14. Havía maestros de niñez, <i>adolescencia</i>, juventud, Espin. Escuder. Fol.58. Pero con ser en la puericia y adolescencia, edad tan quitada de cuidados, se hace gusto del acibar, rifa y passatiempo de la necesidad. Silv. Machab. Cant.6. Florida adolescencia al sacro templo.” p.90 “Adolescente: El joven, el mancebo, el que está en la edad de la adolescencia. Es voz solo usada en la poesía, o jocosamente haciendo burla de la afectación. Lat. <i>Adolescens, tis</i>. Quev. Entremet. Y reconociéndole hallaron que llevaba escondidas y desenvainadas dos paludes viudas, y un adolescente de chispa. Gong. Soled. Niño adora lo que amo adolescente.” p.90</p> |
| <p>1737</p> | <p>Real Academia Española</p> | <p><i>Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua,</i> Madrid, Herederos de Fco. Del Hierro, 1737.</p> | <p>“Pubertad: La edad de catorce años en el varón y doce en la muger. Viene del latino <i>Pubertas</i>, que significa lo mismo. p.420 Puericia. La edad del hombre, que media entre la infancia y adolescencia. Es voz latina <i>Pueritia</i>, a. Singuenz. Vid. De S.- Geron.Lib.1. Proem. La segunda (edad) dura otros siete hasta los catorce...estale llama puericia. Pueril. Adj. de una term. Lo que toca a pertenece a la puericia. Es voz latina. <i>Puerilis, is</i>. Figuer. Var. Notic. Varied.13.Quando pequeños los entregan a Maestros y preceptores para enfrentaros y corregirlos, en tiempo que sus mayores males son pueriles travesuras. Pueril: Se aplica también a las acciones de poco seso y madurez. Lat. <i>Puerilis</i>. Puerilidad: Muchachada, o cosa propia de niños,</p> |

| | | | |
|------|------------------------|--|--|
| | | | <p>reprehensible en los hombres. Es de Latino Puerilis, atis. Lat. Puerilis jocus. Figuer. Pass. Aiv. 3. Quedan siempre reservados las águilas, los mestrazos de la predicación, para quien lo tratado fuera sin duda puerilidad. Corn. Chron. Tom. 4. Lib.2. cap.35. Y quanto los otros se aplicaban a sus puerilidades, el solo se entraba en el Templo.</p> <p>Puerilmente. Adv. De modo. Com niño o a modo de niño. Lat. <i>Pueriliter</i>. Singuenz. Vid. De S. Gerón. Lib.1. Disc.4. Los Varones tan doctos como Gerónimo, quando de propósito van tratando de un sugeto, no trastruecan ni esquivan los términos puerilmente. p. 424.</p> |
| 1762 | Jean Jacques Rousseau | <i>Emilio o de la Educación, Madrid, Alianza Editorial, 2007.</i> | Rousseau es considerado por muchos autores como el pionero en ofrecer diferentes orientaciones educativas dependiendo de la edad del educando. En dos de sus capítulos (libro 3 y 4) hace un repaso de las características de los adolescentes, como la capacidad cognitiva, los impulsos amorosos y la disposición mental. Me parece guarda cierta semejanza con las etapa de elección propuesta por Ciceron. Este libro es mencionado constantemente por Stanley Hall. |
| 1770 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana. Madrid, D. Joachin Ibarra, 1770.</i> | <p>“Adolescencia: La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. Adolescentia: Solis Hist. de Nuev Esp.Lib.3. Cap.14. Había maestros de niñez, <i>adolescencia</i>, juventud.”</p> <p>“Adolescente: Adj. de una term. Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens</i>. CARAM. Arm. De Esp. Fol.156. Todas las monarquías tuvieron sus tres edades, pueril, adolescente y caduca.” p.76.</p> |
| 1780 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana (reducida a un tomo para su más fácil</i> | “Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. <i>Adolescentia</i> .” |

| | | | |
|------|------------------------------------|--|---|
| | | uso), Madrid, D. Joaquín Ibarra, 1780. | “Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens.</i> ”p. 23. |
| 1780 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana (reducida a un tomo para su más fácil uso)</i> , Madrid, D. Joaquín Ibarra, 1780. | “Pubertad: La edad de catorce años en el varon y doce en la muger. <i>Pubertas.</i> ”p. 758. “Puericia: La edad del hombre, que media entre la infancia y la adolescencia. <i>Pueritia.</i> ” p.759. Pueril: Lo que toca , o pertenece a la puericia. <i>Puerilis.</i> Puerilidad: Muchachada , o cosa propia de los niños, reprehensible en los hombres. <i>Puerilis jocus.</i> Puerilmente: Como niño o a modo de niño. <i>Pueriliter.</i> p.759. |
| 1783 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana (reducida a un tomo para su más fácil uso)</i> , Madrid, D. Joaquín Ibarra, 1783. | “Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. <i>Adolescentia.</i> ” “Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens.</i> ”p. 25. |
| 1783 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana (reducida a un tomo para su más fácil uso)</i> , Madrid, D. Joaquín Ibarra, 1783. | “Pubertad: La edad de catorce años en el varón y doce en la muger. <i>Pubertas.</i> ”p.772. “Puericia: La edad del hombre, que media entre la infancia y la adolescencia. <i>Pueritia.</i> ” p.773. Pueril: Lo que toca , o pertenece a la puericia. <i>Puerilis.</i> Puerilidad: Muchachada , o cosa propia de los niños, reprehensible en los hombres. <i>Puerilis jocus.</i> Puerilmente: Como niño o a modo de niño. <i>Pueriliter.</i> p.773. |
| 1787 | Jeanne Marie Le Prince de Beadmont | <i>Almacén de las señoritas adolescentes Madrid, 1787. (Título original Magasine des jeunes dames, 1764),</i> | En francés publicado casi al mismo tiempo que el Emilio y con una finalidad semejante, salvo que en el caso de Le prince, está escrito en forma teatral y dedicado a un público femenino (nobles educandas) que “salen de la edad pueril, y pasan a la de la adolescencia”. |

| | | | |
|------|---|--|---|
| | | | “Entre todos los años de la vida, los más peligrosos, a mi entender, comienzan desde los catorce a quince. En esta edad es quando una señorita joven empieza a vivir en el mundo, en el qual toma , por decirlo así un método nuevo de existir en él”.(p.l) |
| 1791 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana (reducida a un tomo para su más fácil uso)</i> , Madrid, Vda. De D. Joaquín Ibarra, 1791. | “Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. <i>Adolescentia</i> .” “Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens</i> .”p. 23. |
| 1791 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana (reducida a un tomo para su más fácil uso)</i> , Madrid, Vda. De D. Joaquín Ibarra, 1791. | Pubertad (igual que la definición anterior) “Puericia: La edad del hombre que media entre la infancia y la adolescencia. “p.690 Pueril, puerilidad, puerilmente... |
| 1803 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana (reducida a un tomo para su más fácil uso)</i> , Madrid, Vda. De D. Joaquín Ibarra, 1803. | Pubertad: (Misma definición)... “* Pubesencia : Lo mismo que pubertad. * Pubecer : Llegar a las pubertad. <i>Pubere, Pubescere</i> . p.694. Puericia: La edad del hombre que media entre la infancia y la adolescencia. P.695.” Pueril: (misma definición anterior) p. 694. *Nuevas palabras |
| 1803 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana (reducida a un tomo para su más fácil uso)</i> , Madrid, Vda. De D. Joaquín Ibarra, 1803. | “Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. <i>Adolescentia</i> .” “Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens</i> .”p. 22 |
| 1807 | Alonso Nuñez de Haro y Peralta (virrey) | <i>Sermones escogidos, pláticas espirituales privadas, y dos pastorales anteriormente impresas en México,</i> | En la traducción del latín al español <i>Adolescententes</i> es transcrita como “jóvenes”. p.214. |

| | | | |
|------|--|---|---|
| | | <i>Tomo III</i> , Madrid, Hija de Ibarra, 1807. | |
| 1807 | Dorila Peredo Bogascoe (Diario de México) | <i>Diario de México, Num.472., Tomo 5, jueves 15 de enero de 1807.</i> | El arrepentimiento tardío. Soneto. "Guste la infancia, sin haber gozado El dulcísimo nectar que bebía [sic]; Pase la adolescencia en la porfía, del inútil mal aprovechado. La juventud se lleva Marte airado, rústica Talía. sin acordarme que vendrá algún día, la corva ansianidad con pie gallardo. Y quando llégue que será temprana, ¿Qué empresa entonces seguiré contento? ¿la de triunfar de mi? ¡Ceguera insana! Esperar el más arduo vencimiento, Quien el día perdió de su mañana, En la noche infeliz del desaliento. |
| 1817 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, Imprenta Real, 1817. | "Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. <i>Adolescentia</i> ." "Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens</i> ."p. 20 |
| 1817 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, Imprenta Real, 1817. | "Pubertad: La actitud para reproducirse que en el varón se supone a la edad de catorce años y en la muger a los doce. <i>Pubertas</i> . " p. 712. *No da edad para la puericia. <i>Pubescencia, Pubertad , pueril...(permanecen igual)</i> . |
| 1822 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, Imprenta Nacional, 1822. | "Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. <i>Adolescentia</i> ." "Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens</i> ."p.17 |
| 1822 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, Imprenta Nacional, 1822. | Pubertad, pubescer, pubescencia.: (permanece igual). "Puericia: La edad del hombre que media entre la infancia y |

| | | | |
|------|--|--|---|
| | | | la adolescencia, esto es, desde los siete años hasta los catorce. Pueritia.” p. 673. Los términos: pueril, puerilidad, puerilmente continúan igual. |
| 1830 | M.L. Deslandes Dr. En Medicina de la Facultad de Paris | <i>Compendio de higiene pública y privada o Tratado elemental de los conocimientos relativos a la conservación de la salud y a la perfección física y moral de los hombres. Vol. 2, Gerona, Oficina de A. Oliva, 1829.</i> | Adolescencia es vista como una etapa de cambio, “una revolución en todos los sentidos”, que involucraba tanto el desarrollo de los órganos sexuales, el pecho en las mujeres y la aparición de la menstruación (“se establece un flujo en ella), como cambios en la voz y la “experimentación de nuevas sensaciones”. Me llama la atención el énfasis que el autor realiza en la vinculación entre moral y pubertad; a los cambios de la conducta en hombres y mujeres durante ese periodo de vida. El apartado en cuestión hace alusión a la higiene durante la adolescencia y las enfermedades a las que son susceptibles en aquella edad. p.453. |
| 1832 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana,</i> Madrid, Imprenta Real, 1832. | “Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. <i>Adolescentia.</i> ” “Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens.</i> ”p.15. |
| 1832 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana,</i> Madrid, Imprenta Real, 1832. | Pubertad: (sigue sin cambio) “Pubescencia: Pubertad. Pubescer: llegar a la pubertad. p.613. Puericia: La edad del hombre que media entre la infancia y la adolescencia; esto es desde los siete años hasta los catorce Puerilmente: Como niño o a modo de niño.” p.614. |
| 1837 | Real Academia | <i>Diccionario de la lengua castellana,</i> | “Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco |

| | | | |
|------|-------------------------|---|---|
| | Española | Madrid, Imprenta de Francisco María Fernández, 1837. | años. <i>Adolescentia</i> .” “Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens</i> .”p.15 |
| 1837 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, Imprenta de Francisco María Fernández, 1837. | Pubertad y términos derivados permanecen sin cambio. “Puericia: La edad del hombre que media entre la infancia y la adolescencia; esto es desde los siete años hasta los catorce.” p. 614.. Pueril, Puerilidad, puerilmente (sin cambio). |
| 1843 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid Imprenta de Francisco María Fernández, 1843. | “Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. <i>Adolescentia</i> .” “Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens</i> .”p.14 |
| 1843 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid Imprenta de Francisco María Fernández, 1843. | Pubertad, Pubescencia, pubescer, puericia, pueril, puerilidad, puerilmente. (sin cambio). |
| 1844 | (Revista mexicana) | <i>Liceo Mexicano</i> , Vol. 1, México J. M. Lara, 1844. | Sin revisar, pero aparece el término adolescente. |
| 1850 | Patricio de la Escosura | Novela. <i>La conjuración de México. O los hijos de Hernán Cortés</i> , México, Torres, 1850. | Adolescencia: Edad en el ser humano. (s.p) |
| 1851 | | <i>El espectador de México</i> . | |
| 1852 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, Imprenta Nacional, 1852. | “Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. <i>Adolescentia</i> .” “Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens</i> .”p.14 |
| 1852 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, Imprenta Nacional, 1852 | Pubertad, Pubescencia, pubecer, puericia, pueril, puerilidad, puerilmente (sin cambio) |
| 1852 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, Imprenta Nacional, 1852 | Aparece por primera vez la palabra <u>psicología</u> : Entiende a la psicología como el estudio del alma, sus facultades y sus operaciones. p.571. |

| | | | |
|---------------------------|-------------------------------|--|--|
| 1869 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, D. Manuel Rivadeneyra, 1869. | “Adolescencia. La edad entre catorce hasta veinte y cinco años. <i>Adolescentia</i> .” “Adolescente: Lo que está en la adolescencia. <i>Adolescens</i> .”p.15 |
| 1869 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, D. Manuel Rivadeneyra, 1869. | Pubertad, Pubescencia, pubecer, puericia, pueril, puerilidad, puerilmente (sin cambio con respeto a la definición anterior) |
| 1884 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, D. Gregorio Hernando, 1884. | “Adolescencia: Del latín <i>adolescentia</i> . Edad que sucede a la infancia y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo.” “Adolescente: <i>Adolescens</i> . Que está en la adolescencia.u.t.c.s.” p.23. |
| 1884 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, D. Gregorio Hernando, 1884. | Pubertad: (del lat. Pubertas) Época de la vida en que empieza a manifestarse la aptitud para la reproducción.p.875, Pubescencia, Pubescer., Puericia, Pueril, Puerilidad. (siguen las definiciones sin cambio) |
| 1884 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, D. Gregorio Hernando, 1884. | Aparece la palabra “ <u>psicólogo</u> : El que sabe o profesa la psicología.” p.875. |
| 1887 | Gertrudis Gómez de Avellaneda | <i>Guatimozin, último emperador de México</i> , México, Tip. Filomeno Mata, 1887. | Adolescencia como una etapa de vida. |
| PSICOLOGIA MODERNA | | | |
| 1897 | Edward B. Tichener | Para Rovirar Gazpar Ezequiel basó sus clases en le ENP en este psicólogo inglés discípulo de Wundt | |
| 1899 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, D. Sres. Hernando y compañía, 1899. | “Adolescencia: Del latín <i>adolescentia</i> . Edad que sucede a la infancia y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo |

| | | | |
|------|-------------------------------|---|--|
| | | | desarrollo del cuerpo.” “Adolescente: <i>Adolescens</i> . Que está en la adolescencia.u.t.c.s.” p.20. |
| 1899 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, D. Sres. Hernando y compañía, 1899. | Puber; ,ra: Que ha llegado a la pubertad. Pùbero: Puber. p.1899. Pubertad, pubescencia, pubescente, ,pubescer. Puericia, pueril, puerilidad, puerilmente. (permancen igual). |
| 1899 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, D. Sres. Hernando y compañía, 1899. | Psicólogo: El que profesa la psicología o que tiene en ella especiales conocimientos. p.821. |
| 1900 | Agustín Aragón y Justo Sierra | <i>México, su evolución social</i> : inventario monumental que resume en trabajos magistrales los grandes progresos de la nación en el siglo XIX, México, Porrúa, 1900. | Obra de corte histórico en el que se resalta el sacrificio de la vida de jóvenes adolescentes por el amor y la defensa de la patria. |
| 1901 | Julio Guerrero | <i>La génesis del crimen en México: estudio de psiquiatría social</i> , México, Vda. de C. Bouret, 1901. | Este libro que no ha sido revisado profundamente, pero analiza los factores criminales del siglo XIX a partir de determinantes geográficos y raciales. Expone a la adolescencia como un sector de riesgo para entrar en el mundo de la delincuencia. |
| 1904 | G. Stanley Hall | <i>Adolescence</i> . Discípulo de Wundt y fundador del primer laboratorio de psicología en EUA. Enfocado en la Psicología Educativa. Pionero de la psicología en EUA. Desde 1882 fue profesor de psicología CONSIDERADO COMO EL PADRE | |

| | | DE LA PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA | |
|-----------|---|--|--|
| 1904 | Juan Pedro Diddap (futuro maderista) | <i>Gobiernos Militares de México: los ataques al gobierno y las maquinaciones políticas del Partido Científico para regir los destinos nacionales</i> , México, J.I. Guerrero y Comp., 1904. | Realiza un recuento de la historia del militarismo en México, Pueden encontrarse algunos comentarios sobre los jóvenes y los adolescentes (una cita) con relación a su adscripción o no a las fuerzas armadas. |
| 1908 | Luis Lara y Pardo | <i>La prostitución en México</i> , Paris-México, Viuda de C. Bouret, 1908. | Adolescente como un individuo susceptible a ser seducidos por prostitutas. (Falta realizar revisión más profunda). |
| 1910* | Wilhelm Wundt | Fisiólogo alemán fundador de la psicología experimental. Sus obras llegaron a la Universidad en 1910. Fue maestro de Stanley Hall. (sus obras de psicología comienzan a ser publicadas en 1858) Libertad Mendéndez, <i>Los primeros cinco directores de la Facultad de Filosofía y Letras</i> , Info.: 95. 1) Peter Petersen, Guillermo Wundt y su tiempo,(1932)Clas. 193.9 P 484g colmx 2) Principles o physiological psychology. | |
| 1910-1911 | James Mark Baldwin | Doctor en Filosofía por la Universidad de Princeton, presidente del Congreso Internacional de Psicología (1910-1913). Contratado en la Universidad Nacional en 1910 (junto | |

| | | | |
|------|------------------------|---|---|
| | | con Boaz y Reiche) para dar la clases de psicosociología. El segundo curso en 1911, hablaría sobre la Historia de la Psicología. Info.: Libertad Mendéndez, <i>Los primeros cinco directores de la Facultad de Filosofía y Letras</i> , p.94 | |
| 1914 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, D. Sucesores de Hernando, 1914. | “Adolescencia: Del latín <i>adolescencia</i> . Edad que sucede a la infancia y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo.” “Adolescente: <i>Adolescen</i> , <i>-entis</i> . Que está en la adolescencia.u.t.c.s.” p.21. |
| 1914 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua castellana</i> , Madrid, D. Sucesores de Hernando, 1914 | Púber, Púbero, Pubertad, Pubescencia, Pubescente, Pubescer, Puericia, Pueril, Puerilidad, Puerilmente. (permanecen igual) |
| 1925 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española</i> , Madrid,. Sl., 1925. | “Adolescencia: Del latín <i>adolescencia</i> . Edad que sucede a la infancia y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo.” “Adolescente: <i>Adolescen</i> , <i>-entis</i> . Que está en la adolescencia.u.t.c.s.” p.25. |
| 1925 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española</i> , Madrid,. Sl., 1925. | Púber, Púbero, Pubertad, Pubescencia, Pubescente, Pubescer, Puericia, Pueril, Puerilidad, Puerilmente. (permanecen igual) |
| 1925 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española</i> , Madrid,. Sl., 1925 | Psicología: (...) “Por extensión todo lo que atañe al espíritu. p.998.” |
| 1925 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española</i> , Madrid,. Sl., 1925 | Psiquiatría: aparece por primera vez. Ciencia que trata a las enfermedades mentales.p.998. (no se encuentra la |

| | | | |
|------|------------------------|--|---|
| | | | palabra psiquiatra) |
| 1927 | Real Academia Española | <i>Diccionario manual e ilustrado de la lengua española</i> , Madrid,. Espasa-Calpe, 1927. | “Adolescencia: Edad que sucede a la infancia y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo.” “Adolescente: Que está en la adolescencia.u.t.c.s.” p.40. |
| 1927 | Real Academia Española | <i>Diccionario manual e ilustrado de la lengua española</i> , Madrid,. Espasa-Calpe, 1927. | Púber, Púbero, Pubertad, Pubescencia, Pubescente, Pubescer, Puericia, Pueril, Puerilidad, Puerilmente. (permanecen igual) *Puericultura: Crianza y cuidado de los niños en lo físico, durante los primeros años de la infancia. P. 1603. |
| 1927 | Real Academia Española | <i>Diccionario manual e ilustrado de la lengua española</i> , Madrid,. Espasa-Calpe, 1927. | Psicología: (...). Por extensión (...). “Manera de sentir de una persona o un pueblo”. p.1600. |
| 1928 | Ezequiel A. Chávez | <i>Psicología de la Adolescencia</i> Psicología, SEP-UNM. 1896 funda la Cátedra de psicología en la ENP Secretario de Bellas Artes 1909. 1903-1909 es enviado a estudiar la universidad en EUA. Rector UNM-UNAM 1913-14 y 1923-24 Vinc. Baldwin, Boaz, Moore, Pruneda., Sierra. Alumno de Altamirano. | |
| 1928 | Salvador Novo | La educación literaria de los adolescentes, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928. | |
| 1933 | Real Academia | <i>Diccionario Histórico de la Lengua</i> | “Adolescencia: (Del latín adolescentia) Edad que sucede a |

| | | | |
|------|---------------|--|--|
| | Española | <i>Española, Tomo I A, Madrid, S.I., 1933.</i> | <p>la infancia y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo."/Los días de su adolescencia". Pulgar, <i>Claros varones</i>, ed. 1775, .27v./"Este nombre adolescencia está muy infamado" Angeles, <i>Obra mist</i>.Ed. NB. De AD.t.24, p.100./"Apoderados estaban los ministros flamencos de la primera inclinación de su adolescencia". Solis, <i>Conq. De Méjico</i>, ed. Riv., t-28 p.210./"Pasaba de la edad de la puericia a la de la adolescencia", Tirso, <i>Cigarrales</i>, Ed.1913, p.174./"Feliz adolescencia que perfuma\La fe con aromáticos olores". Zorrilla. <i>Obras</i>. Ed. Baudry. Tomo 3. p.95./ "Trayendo a su memoria los instintos de su adolescencia". Alarcon, <i>Cosas que fueron</i>, ed.1882, p.64."</p> <p>"Adolescente: (Del latin adolescens-entis) adj. Que está en la adolescencia. U.t.c.s./"Lo que la edad no da a los adolescentes, esto es a los mosos que van ya creciendo et viniendo a tiempo de fer generación davagelo la gracia". Crón. Gen. Ed. 1541, . 187, col.2./"La cibdad, conmivida a piedat e incitada del adolescente." Santillana. <i>Obr.</i>, ed. 1852, p.71./"Los nuestros comenzaron infantes, continuaron adolescentes y perficionáronse jóvenes." Reyes, <i>El menandro</i>, ed. 1909, p.183./ "Cualquier charlatanzuelo adolescente" Bretón, <i>Poesías</i>, ed. 1883, t.5. p.491./"Dos siervos adolescentes, \en cuyas morenas caras\del ígneo sol de la Nubia\se ve la candente marca" Zorrilla, <i>Obr. Ed. Baudry</i>, t.3, p.63, col.2/"La efigie de un adolescente pálido se alzaba en el altar". Galdós, <i>La am. Leon Roch</i>, ed. 1908, t.2, p.381." p. 212.</p> |
| 1936 | Real Academia | <i>Diccionario de la lengua española,</i> | "Adolescencia: (Del latin adolescentia) Edad que sucede a |

| | | | |
|--|------------------------|---|--|
| | Española | <i>Madrid, Año de la Victoria.</i> | la infancia y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo” “Adolescente: (Del latín adolescens-entis) adj. Que está en la adolescencia. U.t.c.s”.p.26. |
| 1936 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española, Madrid, Año de la Victoria</i> | Púber, Púbero, Pubertad, Pubescencia, Pubescente, Pubescer, Puericia, Pueril, Puericultura..Puerilidad, Puerilmente. (permanecen igual que el anterior.) |
| 1936 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española, Madrid, Año de la Victoria</i> | Psicólogo: El que profesa la psicología o que tiene en ella especiales conocimientos. Por extensión todo lo que atañe al espíritu. Manera de sentir de una persona o un pueblo. Hablando de pueblos o naciones, la síntesis de sus caracteres espirituales y morales. p.1042. Aparecen otros términos como psicológico, psicólogo, psicópata, psicopatía, psicosis, psicoterapia. p.1042. |
| 1936 | José Angel Ceniceros | La delincuencia infantil en México, México, Botas, 1936. | Por revisar... |
| 1936 | Anibal Ponce | Psicología <i>Psicología de la Adolescencia</i> | |
| 1939, 1947,1950, 1956, 1970, 1983, 1989, 1992. | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1939.</i> | “Adolescencia: (Del latín adolescentia) Edad que sucede a la infancia y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo” “Adolescente: (Del latín adolescens-entis) adj. Que está en la adolescencia. U.t.c.s”.p.26. |
| 1950 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1939.</i> | Aparece el término psiquiatra: alienista. P.1253. |
| 1950 | Real Academia | <i>Diccionario Manual e Ilustrado de la</i> | Aparecen los términos: Psicoanálisis, psicofísica, |

| | | | |
|--|------------------------|---|---|
| | Española | <i>lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1939.</i> | psicoterapia. p.1253. |
| 1939-1947, 1950,1956,1970, 1984. | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1939.</i> | Pubertad: Época en la vida en la que empieza a manifestarse la aptitud para la reproducción.(1939) P.1042. Puericia, Pueril, Puericultura..Puerilidad, Puerilmente. (permanecen igual que el anterior.) |
| 1985-1992 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, v.a..</i> | Pubertad: Primera fase de la adolescencia, en la cual ocurren las modificaciones propias del paso de la infancia a la edad adulta. P.1816. Puericia, Pueril, Puericultura..Puerilidad, Puerilmente. (permanecen igual que el anterior.) |
| 1992 | Real Academia Española | <i>Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1992.</i> | Una de las acepciones de la palabra psicología: " <u>Ciencia de la vida mental</u> ". |

APÉNDICE II: CUADRO LEXICOGRÁFICO “ADOLESCENCE” (LIT. UNIVERSAL)

| AÑO | PERSONAJE | LIBRO DE REFERENCIA | DEFINICION |
|-----------------|--------------------------|--|---|
| 1475 | Pier Paolo Vergerio | <i>Libros Morales Aristotilis y sagogenicum</i> | Edad. Sin ninguna caracterización específica. |
| 1516 | Heinrich Bebel | <i>Bebeliana opuscula noua & Floruenta Necnon & adolescentie labores libric Facietiarum.</i> | |
| 1532 Paris | Clément Marot (poeta) | <i>L'adolescent Clementine: autrement les oeuvres de Clement Marot</i> | Edad. La obra es un compendio de poemas. |
| 1599 | Jean Bouchet | <i>Les angoisses et remedes d'amours, du Trauerseur, a son adolescence.</i> | Edad de los amores. |
| 1771 | John Barton | <i>Traité des maladies des enfants, depuis leur naissance jusu'á eur adolescence.</i> | Tratado de medicina. |
| 1780 | Alexis Magny | <i>Mémoire sur le raquitis, our maladie de la colonne vertébrale, á laquelle les enfans sont sujets jusqu'á la peline adolescence, avec un examen des ses causes secondes.</i> | Tratado de raquitismo. |
| 1796 | Arnaud Berquin | <i>L'ami des enfants: l'ami de adolescence.</i> | Literatura, compilación de historias sobre niños. |
| 1803 | Frances Grassi | La Ragione nella adolescenza, virilita, e vecchiezza poemmeto. | (poemas). |
| 1814 Irlanda | Laura Valcheret (fic) | <i>Laura Valcheret: a tale for adolescence</i> | Historia sobre una adolescente ficticia. |
| 1832 | Alexis de Toqueville | <i>Democracy in America</i> | “In America there is, strictly speaking no adolescence: at the close of boyhood the man appears, and begins to trace out his own path.” |
| 1834 | Nataniel Hawthorne | <i>House of seven gables</i> | “It would have caused an acute agony to thrill from the morning twilight, all the day through, until bedtime; and even then would have mingled a dull, inscrutable pain and pallid hue of |

APÉNDICE II: CUADRO LEXICOGRÁFICO “ADOLESCENCE” (LIT. UNIVERSAL)

| | | | |
|------|-----------------------|---|---|
| | | | misfortune with the visionary bloom and adolescence of his slumber” |
| 1836 | Alexandre Dumas | <i>Le Corricolo</i> | “En consequence, il sortit du seminaire our il avait passé son adolescence, et il entra comme novice dans le monastere ou devait s’écouler sa virilite et s’eteindre sa vieillesse” |
| 1855 | Herman Melville | <i>Adventure in the South Seas</i> | “To begin the work, the period adolescence is esteemed the most suitable.” Novela. Descripción de la vida en una isla ficticia y sobre los ritos de paso de un joven nativo. |
| 1861 | F. Scott Fitzgerald | <i>The beautiful and the damned</i> | “The things that a week before would have seemed insuperable obstacles, his limited income, his desire to be irresponsible and independent, had in this forty hours become the merest chaff before the wind of his infatuation. If he did not marry her his life would be a feele parody of his own adolescence.” |
| 1866 | <i>Romain Rolland</i> | <i>Dawn, Morning, Youth, revolt</i> | “In spite the Vogels, and in spite the intoxication of his adolescence. Christophe had preserved and instinctive modesty, a need of purity of which he has entirely unconscious” |
| 1867 | Jane Addams | <i>Twenty years at Hull House</i> | “Something of the same sort is necessary in that second birth at adolescence”. |
| 1872 | Maurice Thompson | <i>Alice of Old Vincennes</i> | “The men who bore the burdens of its exacting life were mostly stalwart striplings who, before the downs of adolescence fairly sprouted on their chins, could swing the ax, drive a pow, close with a bear or kill an indian.” |
| 1873 | Oliver Wendel Holmes | <i>Autocrat of breakfast table</i> | “ I would always treat any given young person passing through the meteoric showers which rain downs on brief period of adolescence with great tenderness”. |
| 1876 | Williams James | <i>Varieties of religious experience</i> | “Conversion is a crisis of puberty and adolescence” |
| 1877 | Emile Delapalme | Primo libro della adolescenza. Prima versione italiana del | |

APÉNDICE II: CUADRO LEXICOGRÁFICO “ADOLESCENCE” (LIT. UNIVERSAL)

| | | | |
|------|--------------------------------------|---|--|
| | | sacerdote Guiseppe Bettini. Ottava edizione | |
| 1879 | Henry James | <i>The pupil</i> | “Morgan himself at any rate was in the first flush of the rosiest consciousness of adolescence, so that the beating of the tempest seemed to him after all but the voice of life and the challenge of fate.” |
| 1880 | Thomas Smith Clouston (Edimburgo) | <i>Puberty adolescence medicopsychologically considered</i> | |
| 1885 | G. Stanley Hall | <i>Youth: Its education, regimen and Hygiene.</i> | |

Fuente: Philip M. PARKER (Edit.), *Adolescence. Webster’s Timeline History, 1290-2002*, San Diego, Icon Group, 2008.



Escuelas secundarias públicas y particulares en la ciudad de México (1929-1933)

- Secundaria pública
- Secundaria particular

Fuente: MÉXICO. SEP, El esfuerzo educativo, p. 386; MÉXICO. SEP, Memoria relativa al estado que guarda la educación pública, México, SEP, 1933, pp. 199-201; 204-206.

Mapa elaborado por Mariela Mijares



| ESCUELAS PÚBLICAS | ESCUELAS PARTICULARES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● 1 Secundaria No.1 ● 2 Secundaria No.2 para señoritas ● 3 Secundaria No.3 ● 4 Secundaria No.4 ● 5 Secundaria No 5 ● 6 Secundaria No.6 para señoritas ● 7 Secundaria No.7 ● 8 Secundaria No.8 para señoritas ● 9 Secundaria No.9 ● 10 Secundaria No10 | <ul style="list-style-type: none"> ● 1 Escuela Secundaria “Abraham Castellanos” ● 2 Colegio Francés ● 3 Colegio Groso ● 4 Colegio Alemán ● 5 Escuela secundaria “México” ● 6 Colegio Williams ● 7 Colegio Franco-Inglés ● 8 Escuela Secundaria “Morelos” ● 9 Escuela Inglesa “Helena Herlihy Hall” ● 10 Colegio Francés de la Salle ● 11 Colegio Francés, Calle San Borja ● 12 Centro Escolar Parque Lira ● 13 Colegio Francés del Zacatillo ● 14 Instituto de Ciencia y Letras ● 15 Escuela “Presidente Sarmiento” ● 16 Colegio La Paz ● 17 Colegio “Luz Saviñon” ● 18 Colegio “Motolinía” ● 19 Escuela Secundaria “Juana de Asbaje” ● 20 Colegio “Peña Meave” ● 21 Instituto Centro América ● 22 Escuela Secundaria Cooperación ● 23 Escuela Secundaria Anexa a Libre de Homeopatía* ● 24 Escuela Nacional Mexicana ● 25 Colegio “Luz Saviñon”, Esquina Rufina y Dublán ● 27 Escuela Secundaria “Lauro Aguirre” ● 28 Escuela Secundaria “Orientación” ● 29 Escuela secundaria, Anexa para maestros no titulados* |